Vulnerabilidad del tejido social de los barrios desfavorecidos de Andalucía

Análisis y potencialidades

Carmen Egea Jiménez
José Antonio Nieto Calmaestra
Javier Domínguez Clemente
René A. González Rego

FI011/08

JUNTA DE ANDALUCIA
Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

factoríadeideas

Vulnerabilidad del tejido social de los barrios desfavorecidos de Andalucía

Análisis y potencialidades

Carmen Egea Jiménez. Universidad de Granada
José Antonio Nieto Calmaestra. Junta de Andalucía
Javier Domínguez Clemente. Universidad de Granada
René A. González Rego. Universidad de La Habana

IF011/08

Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Este texto ha sido realizado como parte del Proyecto de Investigación
PRY01/07 (ATLE.01/095) financiado por el Centro de Estudios Andaluces,
fundación sin ánimo de lucro adscrita a la Consejería de Presidencia
de la Junta de Andalucía.

Edita:
Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía

© Centro de Estudios Andaluces
Bailén, 50, 41001 – Sevilla

Tel.: 955 055 210
Fax: 955 055 211

www.centrodeestudiosandaluces.es

Primera edición, junio 2008
ISBN: 978-84-691-4406-0
Depósito legal: SE-3553-2008

Índice

1. INTRODUCCIÓN 9

2. OBJETIVOS 11

3. METODOLOGÍA 12

I. CONTEXTO TEÓRICO Y ESPACIAL 13

1. La construcción de las ciudades 15

1.1. Introducción 15

1.2. Etapas de la urbanización 17

1.3. La construcción social del espacio urbano. Perspectivas de análisis 19

1.4. La diferenciación del espacio social urbano 25

2. El urbanismo reciente en España y Andalucía 33

2.1. El proceso de urbanización y urbanismo en España 33

2.2. El proceso de urbanización en Andalucía 36

2.2.1. El modelo del sistema urbano andaluz 36

2.2.2. El crecimiento y difusión de las ciudades 44

2.2.3. Hacia el interior de la ciudad: las promociones de vivienda social y los centros urbanos 45

a) Las promociones de vivienda social 45

b) Los centros urbanos 49

2.2.4. Planificación urbana y construcción de la vivienda. Situación actual 50

a) Planificación urbana 50

b) Construcción de la vivienda 55

2.3. Evolución de la legislación urbanística española 58

2.4. La ciudad real: viejas y nuevas realidades 63
2.4.1. Las desigualdades en relación al proceso de urbanización 63
2.4.2. Nuevos grupos humanos, nuevas situaciones: migraciones y segregación étnica 66
3. Identificación y definición de conceptos para el estudio de la vulnerabilidad de barrios desfavorecidos 67
3.1. El concepto de espacio urbano 67
3.2. El medio ambiente urbano y la calidad ambiental del espacio urbano 70
a) El medio ambiente urbano 70
b) Calidad de vida-calidad ambiental 71
3.3. Las desigualdades en el espacio urbano 73
a) Segregación espacial y social 75
b) Exclusión espacial y social 76
c) Situaciones de conflictividad urbana 78
Zona urbana desfavorecida 78
Zona urbana vulnerable 79
Zona urbana degradada 83
3.4. El papel de la comunidad en situaciones de vulnerabilidad y conflictividad 83
a) La comunidad 83
b) Las redes comunitarias 84
c) El capital social 85
3.5. El uso del espacio urbano por la comunidad 88
a) Privacidad-territorialidad 88
b) Participación-apropiación 88
c) Hacinamiento 89
d) Inseguridad 90
3.6. El barrio como espacio de vida 90

II. CATÁLOGO DE ZONAS DESFAVORECIDAS EN BARRIOS 93

1. Método 95

1.1. La unidad espacioterritorial de referencia 95

1.2. Fuentes estadísticas utilizadas 98

1.3. La selección de las variables iniciales 99

1.4. Hacia la búsqueda de un indicador sintético 123

1.5. Determinación de Zonas Desfavorecidas 127

2. Análisis estadístico y territorial de las zonas desfavorecidas en Andalucía 129

3. Núcleos de población con zonas desfavorecidas 133

3.1. Almería 133

3.2. Cádiz 141

3.3. Córdoba 163

3.4. Granada 169

3.5. Huelva 183

3.6. Jaén 191

3.7. Málaga 205

3.8. Sevilla 217

III. TEJIDO SOCIAL Y VULNERABILIDAD 243

1. Introducción 245

2. La Pescadería-Chanca (Almería) 248

2.1. Breve descripción 248

2.2. Problemática social 248

2.3. Dinámica urbanística 249
2.4. Movimiento vecinal 250
2.5. Diagnóstico y conclusiones 251
3. Cádiz Centro (Cádiz) 253
3.1. Breve descripción 253
3.2. Problemática social 254
3.3. Dinámica urbanística 255
3.4. Movimiento vecinal 257
3.5. Diagnóstico y conclusiones 258
4. Palma-Palmilla (Málaga) 260
4.1. Breve descripción 260
4.2. Problemática social 261
4.3. Dinámica urbanística 262
4.4. Movimiento vecinal 263
4.5. Diagnóstico y conclusiones 265
5. Torreblanca (Sevilla) 266
5.1. Breve descripción 266
5.2. Problemática social 267
5.3. Dinámica urbanística 268
5.4. Movimiento vecinal 270
5.5. Diagnóstico y conclusiones 271
Conclusiones 273

Recopilación bibliográfica..... 281

Anexos..... 315

I. Municipios de Andalucía con núcleos que superan los 10.000 habitantes: 1950-2006..... 317

II. Población y crecimiento medio anual de municipios
con núcleos que superan los 10.000 habitantes: 1950-2006..... 319

III. Ámbitos no cartografiados..... 337

IV. Situación de los municipios..... 343

V. Distribución del total de población municipal según zonas desfavorecidas y zonas muy desfavorecidas..... 365

VI. Documentación de los barrios analizados..... 371

Índice de tablas, cuadros, gráficos, mapas y figuras..... 379

1. Introducción

A pesar de los muchos enfoques e interpretaciones existentes sobre el crecimiento y la evolución de la población, se está de acuerdo en que la urbanización es la producción social de unos espacios que obedecen a las leyes de funcionamiento del mercado, siendo especialmente rentable la acumulación en determinados nodos de comunicación de las actividades más productivas y la existencia de un amplio contingente de población como consumidora y como oferta de mano de obra.

En este contexto, el mercado del suelo —la construcción— es considerada como medio de producción, no en el sentido clásico-marxista sino como producción de realidades, de hábitat. Éste continúa en manos de la clase dirigente que con una determinada economía de mercado tiene una amplísima capacidad para modelar los espacios y las vidas de sus ocupantes. Esto se puede observar en la tendencia existente entre ciertos grupos sociales o actividades empresariales por ocupar algunas partes de la ciudad, con la revalorización de la zona y, en ocasiones, con la expulsión de la población autóctona.

De este proceso económico han surgido inmensurables aglomeraciones urbanas muy eficientes para la distribución de mercancías, pero que inherentemente conllevan a escala sociocomunitaria un funcionamiento deficiente por la tendencia continua al crecimiento: las nuevas infraestructuras rápidamente se ven colapsadas y necesitan ser ampliadas; el mercado de la vivienda se renueva constantemente gracias a la movilidad dejando miles de viviendas vacías; las clases medias rehipotecan sus casas para acceder a una mejor; el precio de la vivienda continúa subiendo desde la década de los noventa; cada vez es mayor la destrucción del territorio, porque entre otras cosas cada vez la ciudad crece más a lo ancho siguiendo un modelo poco sostenible.

Este funcionamiento defectuoso ejerce efectos negativos en la vida cotidiana, provocando entre la población motivos de descontento que acaban reflejando lo que puede denominarse la «sociedad de la ansiedad» o sociedad de la insatisfacción. En este contexto, el Estado interviene jugando un doble papel: por un lado el de mantener un grado de desequilibrio social tolerable, y por otro interviniendo en los ciclos económicos mediante leyes y a través de una inversión pública para dar continuismo a la economía desarrollista que viene sufriendo España desde la década de los años sesenta.

Precisamente, una de las consecuencias que la ola urbanizadora ha tenido es el empoderamiento político y social de las grandes promotoras que controlan el

negocio de la construcción. En un país como España, en el que la economía ha sido dependiente de forma importante de la construcción tanto de viviendas como de obras públicas, la presión inmobiliaria es determinante en muchos ámbitos y una amenaza para cualquier intento racionalizador (MMA, 2007).

Todo esto implica una serie de transformaciones que son totalmente novedosas para las urbes mediterráneas, las cuales sufren un crecimiento considerable en la década de los sesenta con el desarrollo del turismo y la emigración rural-urbana. Pero es aproximadamente en los últimos diez años cuando tienen lugar los cambios más profundos, pasando del modelo de ciudad mediterránea, compacta, compleja y cohesionada a un modelo de ciudad anglosajona en la que prima la dispersión, la sectorización y la especialización.

En todo este planteamiento se enmarca la presente investigación, que se articula en tres capítulos. En el «Capítulo I. Contexto teórico y espacial» se exponen todos aquellos elementos que se han considerado fundamentales en la investigación, desde cuestiones más teórica, como la revisión de la idea de la construcción social del espacio urbano en «1. La construcción de las ciudades», a la definición de todos aquellos *conceptos* que son de especial importancia en los aspectos analizados («3. Identificación y definición de conceptos para el estudio de la vulnerabilidad de barrios desfavorecidos»), pasando por una revisión bibliográfica del proceso urbanizador en Andalucía, enmarcado a su vez en el ámbito nacional («2. El urbanismo reciente en España y Andalucía»).

En el «Capítulo II. Catálogo de zonas desfavorecidas en barrios», se ha realizado una especie de «catálogo» de mapas de núcleos de población donde se identifican dos posibles situaciones: *zonas desfavorecidas* y *zonas muy desfavorecidas*. En esta ocasión, y aunque el trabajo se centra en ámbitos urbanos, se ha querido comprobar hasta qué punto la segregación social es un fenómeno eminentemente urbano, por ello se habla más arriba de *núcleos de población* y no de *núcleos urbanos*.

En el «Capítulo III. Tejido social y vulnerabilidad» se analiza una selección de barrios del catálogo anterior con la idea de comprobar hasta dónde las zonas más deprimidas están sufriendo procesos de renovación dependiendo del interés que a corto-medio plazo tengan las miras inmobiliarias; y cuál está siendo la respuesta vecinal ante los mismos a través sobre todo de asociaciones de vecinos que critican dichas actuaciones y que se oponen frontalmente a las mismas paralizando algunas de las actuaciones previstas.

El trabajo concluye con una considerable «Recopilación bibliográfica», en su mayoría utilizada y referenciada en el trabajo, y en general seleccionada minuciosamente de acuerdo a los temas planteados en el mismo, y con un «Anexo» donde se ha incluido la estadística relacionada con el «Proceso urbanizador en Andalucía» (2.2. en Capítulo I) y con el «Capítulo II. Catálogo de zonas desfavorecidas en barrios»; y una amplia documentación para cada uno de los barrios analizados en el «Capítulo III. Tejido social y vulnerabilidad».

2. Objetivos

La investigación se plantea como **objetivo general c**ontribuir al acervo de los estudios sobre vulnerabilidad sociourbana, desde el conocimiento de la realidad urbana de las ciudades del territorio andaluz. Esto supone, a su vez, una contribución importante ya que desde el punto de vista académico y científico es escaso este enfoque de investigación.

Como objetivos específicos se ha pretendido cubrir los siguientes aspectos:

- Revisión de la bibliografía existente sobre vulnerabilidad, exclusión, redes comunitarias, capital social, etc., para dotar al estudio de un marco teórico coherente con la realidad

- Construcción de indicadores de zonas diferenciadas en los núcleos urbanos de acuerdo a situaciones de desventaja con respecto al resto de la ciudad

- Realización de un catálogo de barrios desfavorecidos que pueden ser potencialmente vulnerables de acuerdo a la aplicación de los indicadores definidos

- Investigación en áreas seleccionadas del estado de salud comunitario de acuerdo a la movilización vecinal frente a situaciones que más que favorecerles les ahonda en su situación de marginación. Esto ha permitido conocer sus potencialidades y vulnerabilidades

- Finalmente se ha estudiado, en cada una de estas áreas, los factores de riesgo (internos y externos), estableciendo su causalidad con respecto a la ruptura y/o desarrollo de redes comunitarias. Igualmente se han estudiado factores relativos a la calidad del espacio y al contexto político y económico

Entre otros objetivos, esta investigación se plantea la finalidad de ser un documento práctico, que pueda servir de referencia tanto para las instituciones como para grupos sociales activos, de tal forma que facilite la localización de zonas desfavorecidas en las ciudades andaluzas. Esto puede ayudar en la propuesta de líneas de actuación que mejoren su situación actual teniendo en cuenta los posibles impactos de intervenciones urbanísticas o sociales.

3. Metodología

Como viene siendo habitual en los proyectos relacionados con las ciencias sociales, la metodología tiende a combinar enfoques cuantitativos y cualitativos, teniendo en cuenta las fuentes de datos disponibles, y el tipo de información necesaria para indagar en aspectos individuales y sociales de los grupos humanos estudiados, en este caso la situación desfavorecida en la que se encuentran zonas concretas de barrios consolidados y el papel que puede jugar el tejido social para hacer frente a que dicha situación desfavorecida no se convierta en una situación de vulnerabilidad.

Desde este planteamiento general, la presente investigación ha tenido como etapa previa al análisis empírico una amplia documentación bibliográfica sobre el tema que sustenta el soporte teórico de dicho análisis, que se ha mantenido abierta a lo largo de todo el estudio.

En lo que se refiere al análisis empírico, éste se desarrolla en base a dos tipos de exploraciones, que a su vez son complementarias: una cuantitativa y otra cualitativa. Para el **análisis cuantitativo,** apoyo del análisis cualitativo, se ha procedido de la siguiente manera: en primer lugar se han definido una serie de indicadores que permiten detectar zonas desfavorecidas. Estos se han cartografiado en su totalidad para la ciudad de Granada, lo que ha servido para explicar con más detalle la metodología; en segundo lugar, la sucesiva agregación de estos indicadores ha permitido diferenciar dos tipos de zonas, «zonas desfavorecidas» y «zonas muy desfavorecidas», las cuales se han localizado en los mapas correspondientes hasta consolidar un «catálogo de zonas desfavorecidas»; y en tercer lugar se han seleccionado una serie de zonas para ser analizadas desde el punto de vista cualitativo.

Para este análisis la escala espacial utilizada ha sido la sección censal y la fuente estadística el Censo de 2001 y algunas variables del Padrón Municipal de 2006.

Por su parte, el **análisis cualitativo se** centra en aquellos barrios que representan situaciones claves de desfavorecimiento sociodemográfico, localización y movimiento vecinal. Está basado en documentación escrita de diferente naturaleza que va desde la Prensa a planes urbanísticos en desarrollo o previstos, en su mayoría en los Planes Generales de Ordenación Urbana (PGOU).

Finalmente, en lo que respecta al equipo de investigación, habría que señalar el hecho de que sus miembros están relacionados con las ciencias sociales, aunque proceden de diferentes campos científicos, hecho que confiere un carácter multidisciplinar a la forma de abordar la investigación, y que permite analizar con mayor éxito un espacio igualmente complejo como es el medio urbano.

Capítulo1

Contexto teórico y espacial

1. La construcción de las ciudades

1.1. Introducción

La historia urbana de un territorio es el producto de la confluencia de un conjunto de procesos que, en su concatenación histórica, van configurando una realidad compuesta de centros urbanos distribuidos en su geografía, cuyas propias características y las del territorio que conforman se encuentran en permanente transformación.

Se debe tener en cuenta, como un hecho reconocido que las ciudades no aparecen porque sí y de manera casuística en el territorio, sino que responden a una estrategia de ocupación territorial que la sociedad, con una determinada cultura, tecnología y organización socioeconómica, visualiza como conveniente para el logro de sus objetivos.

De hecho, el desarrollo de la agricultura en el Neolítico condiciona el poblamiento y surgimiento de los primeros asentamientos humanos estables, lo que unido a los posteriores y continuos avances en los procesos de almacenamiento del grano y de los procedimientos agrícolas en general, permiten y establecen las pautas del proceso de crecimiento y desarrollo espacial de los mismos, hasta que hace apenas unas décadas el desarrollo de las vías y medios de comunicación rompen la dependencia de los asentamientos urbanos con su entorno, creciendo en algunos casos de manera indefinida.

Esa estrategia de ocupación del territorio es la que genera el denominado «proceso de urbanización», término que designa tanto la transformación del medio natural o de uso rural en un nuevo producto, el *medio construido*, como una organización territorial compuesta por numerosos centros urbanos distribuidos de una manera particular en el espacio, con una función específica respecto de la explotación del medio y un sistema de interconexiones que asegura su funcionamiento de conjunto.

La urbanización propiamente dicha, como elemento del capitalismo aparece en Europa después de la Revolución Industrial, generalizándose en los países subdesarrollados con la modernización, razón por la que se asocia el fenómeno de la urbanización con la industrialización. La Revolución Industrial no solo influye en el aumento de la población de las ciudades, sino que también contribuye a la multiplicación del número de grandes aglomeraciones. Las ciudades surgen tanto en los países altamente desarrollados como en los que están en vías de desarrollo, en regiones tanto de antiguo como de reciente poblamiento, en regiones muy pobladas o escasamente pobladas.

La urbanización se presenta así como un proceso universal, lo que no obvia que sus ritmos, escalas, fuerzas motrices, consecuencias regionales y configuración socioespacial se diferencien entre sí, estando condi-

cionados entre otros por las cantidades de población, peculiaridades étnicas, modelos de desarrollo económico, etc. A su vez, la urbanización genera una serie de situaciones provechosas como el emplazamiento de actividades industriales y de servicios, concentración de mercados de consumo, acceso a los servicios. Sin embargo, existen factores negativos, vinculados con el tamaño de los centros y su poder concentrador, los problemas asociados al crecimiento y deterioro del medio urbano entre otros (Torre, 2000).

Esto último se relaciona especialmente con la vivienda y el espacio físico, siendo el precio más notorio que deben pagar las ciudades la formación de una población marginal y submarginal, a menudo en los niveles de subsistencia. Estos núcleos o grupos sociales de menores ingresos ocupan por lo general terrenos en la periferia de las ciudades, con viviendas precarias, problemas de abastecimiento y asistencia de servicios básicos y dinámicos.

Así, una de las preocupaciones en relación con la configuración del espacio urbano es la desigualdad que existe entre los diferentes grupos expuestos a los riesgos por el entorno ambiental en el cual conviven. En este sentido es indudable que, en las áreas urbanas, las condiciones de vulnerabilidad son diferentes entre los distintos estratos económicos y entre los grupos sociales según sea su localización espacial dentro de la urbe; así, por ejemplo, los sectores residenciales planificados y los de ocupación espontánea con viviendas precarias en tierras fiscales y privadas, constituyen núcleos discordantes localizados preferentemente en la periferia urbana.

Los asentamientos espontáneos[1] como formas espaciales representativas del quehacer de diferentes grupos humanos, procesos y períodos histórico-sociales que han conformado el territorio de una ciudad presentan, de forma general, condiciones de habitabilidad que inciden en el desarrollo de procesos de degradación de la vida humana y de las relaciones sociales, ya que dichas condiciones ambientales en las que afloran la insalubridad, el déficit de servicios urbanos y la presencia de conductas asociales en nada pueden emparentarse con el progreso.

Este planteamiento induce a reconocer que uno de los rasgos típicos de las grandes ciudades está determinado por el alto nivel de diferenciación interna que, en la mayoría de los casos, se define entre otros elementos, por la calidad y tipología del medio construido; y justifica a su vez, sobradamente, que el análisis de esta diversidad debe convertirse en un objetivo insoslayable de todo estudio del ámbito urbano. Este trabajo debe abordar en plenitud el sentido de las relaciones que se producen entre las formas espaciales y la manifestación temporal de los procesos sociales como dimensión de la realidad urbana, expresando los barrios marginales ejemplos ideales de las contradicciones existentes en el interior de la ciudad; a la vez que su configuración se convierte en un reflejo de la historia pasada y presente de esas poblaciones, producto del enlace entre el poblamiento y los procesos económicos y sociales que han vivido dichos colectivos humanos. La aplicabilidad

1 «Chavolas» en España, «villas miserias» en Argentina, «pueblo jóvenes» o «shanty-young towns» en Perú, «callampas» en Chile, «favelas» en Brasil, «ranchos» de Venezuela, «tugurios» de Colombia, «colonias proletarias» en México D.F., «vidomvilles» en el Norte de África, etc. (Romero y Pérez, 1992).

de estos condicionantes cobra sentido según el contexto que se analice, no extendiéndose *per se* a otras realidades urbanas

Dadas estas razones se considera que el hecho de residir en un sector urbano determinado constituye más que una localización puntual en la trama urbana, una distribución social en el territorio, partiendo de considerar este fenómeno como «manifestación de inequidades sociales en las condiciones de vida de la población» (Castellanos, 1994: 4).

1.2. Etapas de la urbanización

Durante todo el siglo XIX, los procesos de concentración de población e industrias en las grandes ciudades se fueron incrementando en una organización centro-periferia, a que colaborarían en la consolidación de los estados modernos. La inserción de la nueva organización socioeconómica en contextos nacionales específicos favoreció el crecimiento de los centros urbanos, que centralizarían los recursos, y de los que dependerían jerárquicamente una gran variedad de núcleos menores, vinculados con los de mayor tamaño a través de las vías de transporte. De esta manera, gracias al progreso económico, las ciudades con mayores índices de crecimiento se desarrollaron como resultado de un proceso circular y acumulativo.

A medida que la expansión del sistema socioeconómico industrial fue desarrollándose, antiguos núcleos aislados cercanos a las ciudades fueron perdiendo sus servicios e instituciones especializados a favor del centro que, en su crecimiento, los iría anexionando. Un elevado número de esos núcleos exteriores se transformaron en suburbios residenciales y otros en suburbios industriales, una vez que las empresas manufactureras observaron que podían trasladar sus instalaciones productivas desde el congestionado centro en el que sin embargo continuarían manteniendo sus oficinas administrativas.

Consecuencia de todo este proceso es que, desde mediados del siglo XX, las áreas metropolitanas se han ido constituyendo a partir de un centro que organiza y vincula un número variable de núcleos satélites que ha aumentado incesantemente hasta conformar la «región metropolitana», entendida como una entidad organizada jerárquicamente en la que pueden coincidir áreas metropolitanas y centros urbanos de menor tamaño, cuyas relaciones con la capital son de dependencia.

Resumiendo, se pueden distinguir dos etapas en el proceso de urbanización: a) crecimiento y expansión de las ciudades conjuntamente con altas tasas de crecimiento de la población urbana. En este momento la urbanización no está en su punto más alto. Los elementos más importantes de esta etapa se traducen en el crecimiento de las ciudades y en el papel cada vez mayor que desempeñan éstas en la vida de una nación; b) propagación de la urbanización hacia las áreas rurales y a la sociedad en su conjunto, apareciendo la gran ciudad y sus nuevas formas: Ciudad – aglomeración – megalópolis y Ciudad – aglomeración – zona urbanizada – región urbanizada.

En general, uno de los aspectos con los que se identifica el fenómeno de la urbanización es con el proceso de concentración constante de población en áreas urbanas que implica la multiplicación de puntos de concentración y el crecimiento del tamaño de concentraciones

individuales (Tisdale, 1942). En esa concentración de población se diferencian dos tipos de movimientos: uno de carácter centrípeto y otro de carácter centrífugo (Arroyo, 2001). El *centrípeto* está dado por el poder de atracción de las ciudades y permite que las ciudades vayan creciendo y centralizando progresivamente mayores volúmenes de población, de poder de decisión y de recursos. El *centrífugo* está dado por el propio proceso de crecimiento de las ciudades que absorben poco a poco territorios y asentamientos vecinos, eliminando en la mayoría de los casos su autonomía, sus costumbres y sus tradiciones. Todo esto a partir de su inclusión en una organización territorial y económica única: el *área metropolitana*.

Asimismo, cuando se habla de proceso de urbanización, más que a la primera fase elemental en la producción del espacio urbano como episodio necesario del crecimiento de cualquier ciudad, se está haciendo referencia a un conjunto de transformaciones de todo tipo vividas por la región, e incluso al interior de los asentamientos. Es un proceso complejo de tipo histórico y social que se relaciona estrechamente con el desarrollo de las fuerzas productivas y con los profundos procesos que transcurren en la vida moderna.

La definición dada por el Grupo ADUAR (2000) resumiría bastante bien todo el proceso urbanizador: «evolución que registra el suelo rústico al transformarse en urbano, los asentamientos de cualquier clase en su crecimiento, e incluso el conjunto de la sociedad al adoptar comportamientos y usos asociados comúnmente al hecho urbano». (Grupo ADUAR, 2000: 295).

Con este proceso se torna evidente la relación de dos aspectos. Por una parte el desarrollo de los principales centros de mayor y más dinámica actividad y la extensión de los logros de estos centros a las periferias. El mismo, por tanto, consiste en la combinación del crecimiento urbano, entendido como un proceso espacial y demográfico; y la urbanización, entendida como el proceso aespacial y social que refiere los cambios que se producen en el comportamiento, en los estilos de vida y en las relaciones sociales de una sociedad determinada, todo esto como resultado de vivir un número cada vez creciente de población en las ciudades y por el impacto de las ciudades en la sociedad.

Estos dos aspectos son interdependientes. Aparece un modo de vida peculiar conforme la población emigra del campo a la ciudad, aunque en el presente, y de modo especial en los países altamente desarrollados, ambos procesos pueden darse por separado, ya que se asume que la llamada urbanización supone la adopción de valores que dependen más de las características personales (grupo social, fase del ciclo de vida, etc.) que del lugar en que resida una persona. Así, se dan casos en que personas procedentes del campo al residir en la ciudad mantienen sus tradiciones, hábitos y costumbres, y otros casos de personas que viven en áreas rurales y que se identifican con la cultura y el modo de vida urbano.

En cualquier caso, debe tenerse en cuenta que este complejo proceso es diferenciado por regiones y países ya que obedece a modelos muy diferentes, en los que ni las causas, ni las consecuencias, ni, lógicamente, el momento de la evolución, son idénticos. No obstante y de forma amplia se pueden señalar las tendencias actuales de la urbanización: concentración, intensificación y diferenciación de las funciones urbanas; aumento de la población que reside en ciudades, tanto por la presencia de fuertes flujos de inmigrantes de áreas rurales como por el efecto que ejerce la estructura de edades de dichos migrantes

en el crecimiento vegetativo; presencia de un doble carácter en la expansión del espacio urbanizado: desarrollo de los grandes centros urbanos (proceso intensivo) y extensión del fenómeno urbano hacia la periferia (proceso extensivo); desarrollo de profundas transformaciones en las estructuras sociales y en las formas de vida, ya que el crecimiento del número de población urbana presupone el predominio de la cultura urbana sobre la rural preexistente, y ello se dejará sentir tanto a escala social como espacial en una enorme diversidad de aspectos tales como la composición y las relaciones familiares, las pautas de comportamiento demográfico, el accionar comunitario, los hábitos de consumo, la movilidad social, los niveles culturales, etc.; debilitamiento de la gran ciudad como forma fundamental de la concentración de la población y surgimiento de nuevas formas de asentamientos y reorganización de su articulación territorial.

Esto último ha propiciado, sobre todo en los países desarrollados, la aparición de nuevos términos como el de «contraurbanización»[2] (Ferrás, 1998; Arroyo, 2001); mientras que en los países menos desarrollados, la rapidez en el crecimiento de las ciudades ha sido galopante en las últimas décadas, dando lugar a la formación de núcleos urbanos de gran dimensión, megaciudades en las que abundan la infravivienda y las áreas mal urbanizadas carentes de la infraestructura básica y de los servicios mínimos.

1.3. La construcción social del espacio urbano. Perspectivas de análisis

Durante mucho tiempo la estructura urbana[3] de cada ciudad era considerada como caso único; sin embargo, las coincidencias en la distribución de las diferentes zonas y áreas de uso del suelo conforme a una serie de factores, entre los que se destacan la accesibilidad, el valor del suelo y el modo de efectuarse la expansión urbana, han conducido a la elaboración de diversas teorías y modelos, coincidiendo en líneas generales en que el espacio construido proporciona las bases de la diferenciación del espacio residencial, conformando verdaderos mosaicos de mundos sociales; y esto a pesar de que una tendencia a la estandarización de diseño de lugares destinados a actividades específicas, que terminan por reproducir *modelos tipo* de gran similitud arquitectónica, organizativa y funcional, como pueden ser los lugares donde se producen los encuentros y las interrelaciones (Valero, 2003).

Las investigaciones sobre la estructura social urbana forman parte de muy diversas disciplinas científicas, siendo su dominio muy amplio y representado por diferentes escuelas del pensamiento científico, elemento que condiciona la existencia de diversos modelos teóricos y metodológicos en el análisis de las diferencias sociales del espacio urbano. Así, la mayoría de las tendencias teóricas acerca del desarrollo de las grandes

2 Este fenómeno se observa en algunas ciudades estadounidenses en los años setenta. El mismo se entiende como una evolución de signo contrario al del proceso de urbanización, consistente en la aparición de nuevas áreas de hábitat, concebidas de forma expresamente diferenciada del hecho urbano y caracterizado por alejamiento físico de éste, densidades bajas y homogeneidad social.

3 «Estructura urbana» se entiende aquí como la especialización del suelo de la ciudad en zonas diferenciadas por sus características demográficas y sociales, así como por las actividades predominantes en ellas.

ciudades surgen entre finales del siglo XIX y principios del XX, o sea, en el período de mayor auge de la urbanización a raíz del desarrollo de la Revolución Industrial. En sus inicios estas teorías se referían al desarrollo violento de la ciudad, regido por la lucha competitiva de la ocupación del sitio más atractivo o de mejores condiciones, ocupando las fuerzas económicas la determinación sobre la toma de decisiones en cuanto a la composición espacial del área urbanizada. Esto se aprecia de manera fehaciente en las transformaciones y cambios de las preferencias y aspiraciones de las diversas clases y grupos sociales.

Conociendo que la estructura espacial de los centros urbanos es el reflejo de actitudes y decisiones humanas, se comprende por qué las tendencias teóricas iniciales en estos tipos de estudios, incorporan la analogía biológica como punto de referencia fundamental. En este sentido es importante destacar la Escuela de Chicago y a sus máximos exponentes R. E. Park, L. Wirth, R. McKenzie y E. Burguess que definen lo urbano y sus diferencias socio-espaciales desde posiciones deterministas. El trabajo desarrollado es eminentemente empírico a través de la observación y el trabajo de campo; utilizan técnicas como el mapeo de la pobreza y basan el análisis de la cuestión social en la situación de los pobres a partir del proceso de crecimiento de las ciudades, que llevaría aparejado el aumento del número de personas y, por ende, la diferenciación social del medio urbano. Sus aproximaciones teóricas han sido, posteriormente, objeto de múltiples controversias dada su aplicación al contexto restringido de la sociedad norteamericana[4] y la imposibilidad de explicar la realidad social de los países periféricos.

En el caso concreto de Park, este explica en el ámbito urbano las diferencias en la disposición de las comunidades sociales a través de un análisis ecológico y/o natural al llevar el orden observado en el reino vegetal y animal a las comunidades humanas. Asume, así, que las mismas leyes y principios que rigen y explican el mundo natural sirven como postulados para describir la disposición de las distintas comunidades en el espacio urbano, surgiendo el concepto de *área natural* en la Ecología Humana, que será uno de los conceptos que más se ha repetido en las ciencias sociales (Berry, 1972)[5].

Park asume que la ciudad es un producto de la naturaleza humana y como tal tiende a disponer en el espacio categorías de población y de funciones, lo que conlleva a una fragmentación dinámica del espacio urbano, dada la competencia por la distribución espacial de las zonas residenciales y ocupacionales de la población. En palabras de Lezama (1993) esto quiere decir que «el proceso de diferenciación expresado en el desarrollo

4 Esta teoría surge en un momento de fuertes movimientos de personas, fenómeno observado en las grandes ciudades de América, donde Chicago se constituye en un exponente. El crecimiento poblacional, derivado de este fenómeno migratorio, puso de manifiesto nuevos problemas que fueron de interés para un grupo de investigadores que formaron la Escuela de Chicago y crearon la disciplina de la Ecología Humana (Roze, 2003).

5 Hatt (1961) define el *área natural* como «una unidad espacial bien delimitada y que incluye una población homogénea (por las características de la vivienda, la renta de las mismas, sus características sociales y económicas), recalcándose en general que es un objeto concreto con existencia real» (Hatt, 1961:104 en Berry, 1972: 273).

de las ciudades implica uno de selección y segregación física y social» (Lezama, 1993: 216), caracterizándose el espacio urbano por poseer zonas que contienen tipos particulares de grupos sociales, que van desde los más pobres (como los migrantes de reciente arribo) que ocupan el centro y la llamada zona de *slum*, hasta los más opulentos que habitan las zonas residenciales del exterior, siendo los rasgos definitorios de cada una de ellas la presencia de conductas sociales diferenciadas. «La ciudad, por tanto, no está constituida únicamente por un espacio físico, es, además, un entorno humanizado por la cultura de sus habitantes, lo que hace nacer cada una de las zonas, de los barrios que la integran» (Lezama, 1993: 217). Como manifiesta Park (1968), «lo que en un principio es únicamente una expresión geográfica, se convierte en un barrio, es decir, en una localidad con sentimientos, tradiciones e historias ajustadas» (Park, 1968 en Lezama, 1993: 217 y Donoso, 1993: 118).

Con un lenguaje muy parecido al de Park, Alomar (1980) explica la conformación de mosaicos sociales en las áreas urbanas debido a que «los seres humanos tienden a gravitar en áreas pobladas con otros de la misma raza, cultura, posición social e ideas, áreas que son pues, producto de un proceso selectivo y acaban siendo relativamente homogéneas» (Alomar, 1980: 75 en Lara, 1983: 18).

Esta heterogeneidad a que se refieren estas diferentes escuelas del pensamiento, generan lo que se ha dado en llamar la «segregación», fenómeno que Castell (1974) define como «la tendencia a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas, entendiéndose éstas no sólo en términos de diferencias sino de jerarquía» (Castell, 1974: 204).

Esta segregación posee una condicionante económica que se deriva de los precios de los alquileres y de los terrenos, convirtiéndose en no pocas ocasiones en una segregación étnica, a lo que puede agregarse la segregación por la manifestación espacial de la degradación de lo urbano, por la dislocación de sus elementos arquitectónicos, así como por los diferentes niveles y modos de vida, culturas, subculturas, etc. Así, estas manifestaciones espaciales no se deben de analizar «como fenómenos casuales ni coyunturales, sino como efectos de las condiciones sociales» (Lefebvre, 1991: 94).

El proceso de segregación se ha ido acentuando de manera notable desde el siglo pasado, encontrando sus principios desencadenantes no sólo en base a pertenecer a una clase social determinada, sino también a otros factores como la edad, estado civil, religión, etnia, procedencia y color de la piel. De esta manera, en el contexto mundial actual, las migraciones hacia las ciudades han creado una metamorfosis en la diversidad sociodemográfica, étnica y cultural, generando a su vez una circunscripción vital a ámbitos espaciales determinados y homogéneos. Dicho de otro modo, la respuesta de las ciudades a este crisol multiétnico la encontramos en su configuración de exclusión y segregación (Fernández y Checa, 2003).

Otro modelo teórico de gran calado en el siglo XX dentro de la Escuela de Chicago, será el desarrollado por Burguess en 1920 sobre las «coronas concéntricas», o el «modelo sectorial» de Hoyt y Hurd o incluso la «teoría de los núcleos múltiples» de los geógrafos Harris y Ullman en 1945. En el caso concreto de Burguess, éste es el primero en sistematizar la estructura interna de la ciudad (desde la perspectiva de la Ecología Humana), a través de un modelo de anillos concéntricos dispuestos según el uso del suelo como resultado de la

competencia por el espacio. Se asume que las fuerzas del mercado son la clave determinante de la estructura interna de la ciudad y que el lugar físico en que se vive y el nivel social están conectados en el espacio. En la actualidad este modelo sigue estando vigente aunque con algunas críticas (Donoso, 1993). Burgess planteaba que «en el proceso de desarrollo de la ciudad, los barrios de altas rentas no se mueven al azar, siguen una trayectoria bien definida en los sectores de la ciudad en los que se localizan (...) los diferentes tipos de áreas residenciales tienden a desarrollarse hacia la periferia siguiendo los distintos radios (...)» (Burgess, 1920 en Puyol, 1988: 554).

En el «modelo sectorial» de Hoyt se pone de manifiesto cierto grado de segregación espacial de la sociedad urbana. Este modelo plantea que los contrastes en los usos del suelo originados cerca del centro se perpetúan al crecer la ciudad hacia el exterior, disponiéndose a manera de cuñas o sectores a lo largo de las vías principales, en tanto que la organización de la estructura urbana y la dirección del crecimiento de la ciudad viene determinada por la localización concreta de las áreas residenciales de mayor categoría, apareciendo a sus lados los sectores integrados por áreas de nivel social medio y bajo. Considera que en los barrios de rentas elevadas viven los «líderes» de la sociedad, quienes debido al deseo de ocupar residencias más espaciosas y modernas, se desplazan al exterior de la ciudad, dejando así viviendas vacías que van siendo ocupadas por personas de menor estatus económico, quienes a su vez dejan viviendas que son ocupadas por grupos sociales de menor nivel económico. Estos movimientos no se producen a grandes saltos, sino según sectores o cuñas, con lo que se consolida la estructura sectorial, surgiendo en consecuencia un verdadero mosaico residencial.

Harris y Ullman van a criticar ambos postulados concéntricos y sectoriales desde el modelo de los núcleos múltiples al afirmar que los diferentes usos del suelo se disponen alrededor de núcleos de crecimiento separados entre sí, cuyo origen se debe a la actuación conjunta de una serie de factores, originando una ciudad multinuclear con diferentes zonas de especialización funcional.

Por su parte, el enfoque economicista trata de explicar el fenómeno del consumo del suelo urbano a través de los mecanismos de los precios, subrayando el papel que juega la localización del suelo, la renta económica del mismo y los costos de transporte. En función de estos factores se pretende comprender el proceso a través del cual diferentes actores urbanos compiten por el espacio de forma tal que tienden a hacer máximas sus satisfacciones de demanda de suelo urbano, dentro de las limitaciones económicas de cada uno de los competidores. Es posible entonces hablar de modelos de crecimiento segregadores y excluyentes, quedando de manifiesto aquellas secciones de las ciudades en las que el predominio de población procedente de procesos migratorios de todo tipo muestra índices relevantes de carencias sociales.

A diferencia del enfoque economicista, basado en el análisis de la incidencia de las leyes del mercado y de la libre competencia, el enfoque marxista asume como principales elementos de la estructura socioespacial urbana la base económica y la lucha de clases. Uno de sus representantes, Lefebvre en su obra *El pensamiento marxista y la ciudad* (1972) reúne una serie de textos de Marx y de Engels, y plantea que «se encuentran en las obras de Marx y de Engels innumerables indicaciones relativas a las ciudades y a los problemas urbanos,

tratándose de elementos dispersos que los fundadores del socialismo científico no sistematizaron y que por consecuencia no forman cuerpo de la teoría ni de la metodología de determinadas disciplinas especializadas como la Filosofía, la Economía Política, la Ecología o la Sociología (…)» (Lefebvre, 1972: 7).

No hay que olvidar que Marx y Engels reconocen la diferenciación urbana y las manifestaciones sociales en ellas, achacando la situación a la estructura de clases. De esta manera se oponen a la Ecología Humana que plantea las características espaciales de las ciudades europeas como de orden natural; es decir utilizan un enfoque clasista, que aparece reflejado en las obras de Forti (1979) y Lojkine (1979) cuando plantean que «las formas de urbanización son ante todo formas de división social y territorial del trabajo» (Lojkine, 1979: 15). Estos autores reconocen en la obra de Engels publicada en 1845 *La situación de la clase obrera en Inglaterra* (Engels, 1960) uno de los principales diagnósticos de los problemas urbanos, analizando a la clase obrera dentro del modo de producción capitalista ya dominante (Forti, 1979). Por su parte, Lefebvre (1972) señala que Engels en su obra *Las grandes ciudades* (1845) pone al desnudo todo el horror de la realidad urbana al colocar en primer plano los poderosos contrastes que existen en ella, esa yuxtaposición de la riqueza y la pobreza, del esplendor y de la fealdad.

Para los seguidores del enfoque marxista el hecho de considerar que la estructura urbana responde a una proyección de la sociedad sobre el espacio, los lleva a asumir que la ciudad no debe ser entendida ni explicada de manera exclusiva por ninguna de las teorías anteriores. De esta forma, surge como reacción a los modelos anteriores la teoría «marxista del análisis de áreas sociales», que parte de criticar el afán exclusivo de explicar la estructura urbana en función de los comportamientos económicos y del mercado, sin considerar la realidad social. En este caso, lo más importante de la estructura urbana son los aspectos sociales, por lo que se centra el estudio en el análisis de las áreas residenciales.

Al respecto, Lefebvre (1969) entiende la ciudad como la «proyección de la sociedad sobre el terreno, es decir, no solamente sobre el espacio sensible sino sobre el plano específico percibido y concebido por el pensamiento, que determina la ciudad y lo urbano» (Lefebvre, 1991: 75), debiéndose agregar que si bien el espacio urbanizado es un espacio social por excelencia en el que se reflejan en su configuración las contradicciones existentes en el interior de la ciudad (incluyendo también las relaciones sociales que se establecen entre las personas y grupos que conforman la sociedad urbana), se debe tener en cuenta que el mismo también se convierte en un elemento integrante y constitutivo del sistema social.

Castell (1974) por su parte asume que hay «que superar la descripción de los mecanismos de interacción entre implantaciones y actividades para descubrir las leyes estructurales de la producción y del funcionamiento de las formas espaciales, descubrimiento que ha de realizarse teniendo en cuenta que el espacio urbano es un elemento más, fruto de la estructura social, movido por fuerzas antagónicas que postulan una relación dialéctica» (Castell, 1974: 152); o lo que es lo mismo, que «los medios urbanos específicos deben ser comprendidos como productos sociales» (Castell, 1974: 134). Con una óptica parecida Folin (1977) e Isnard (1978) expresan como las relaciones de producción reflejan además de rango y estatus social la distribución espacial de estos hacia el interior de la ciudad.

De todo este andamiaje teórico se deduce la razón por la que en la explicación de los fenómenos cotidianos de la vida social aparece con frecuencia el hecho urbano, ya que la ciudad se constituye en sinónimo de heterogeneidad, elemento que a su vez condiciona la diversidad de comportamientos y conductas[6]. Así, por ejemplo, Durkheim en 1893 y Weber en 1921 muestran, desde la óptica europea del siglo XIX y principios del XX, diversas perspectivas sobre lo urbano aunque sin realizar mucho énfasis en lo espacial, recayendo el mayor peso de sus análisis en la expresión de ciertos fenómenos sociales producto del despliegue de la sociedad capitalista y su proceso de acumulación del capital (Durkheim, 1973; Weber, 1958). Ambos, entienden la ciudad como un asentamiento compacto y de una dimensión tan amplia que genera conductas sociales específicas (Lezama, 1993). Así, las conductas sociales generadas por la ciudad y sus elementos deben ser entendidas como una consecuencia de ellas.

Un cuarto enfoque será el basado en los preceptos de la Escuela Culturalista Francesa. Con base en la observación, uno de sus representantes, Wirth (1938) siguiendo los planteamientos de Weber (1958) sobre la ciudad, expone un conjunto de proposiciones sociológicas que derivan de tres elementos: volumen de población, densidad de población y la heterogeneidad de los habitantes (Wirth, 1988 en Lezama, 1993: 158-160). El primer elemento explicaría la posibilidad de mayores variaciones individuales con sus consabidas diferenciaciones en cuanto a rasgos personales, ocupacionales, culturales y formas de pensar, elementos que condicionan la segregación espacial a partir de las características étnicas, color de la piel y el estatus socioeconómico. Con el segundo elemento, la densidad, se hace patente que en la selección del espacio intervienen elementos como la calidad del lugar, el tipo de empleo, los niveles de ingresos, la posición social, características étnicas y raciales, hábitos, costumbres, etc., apareciendo la segregación como expresión urbana de la división territorial de los habitantes que surge por la presencia de requerimientos y modos de vida incompatibles y antagónicos (Lezama, 1993)

De esta manera se refuerza el culturalismo urbano con una serie de estudios que proponen un determinado comportamiento social como explicación de un ambiente social específico (Castell, 1974). Así, las observaciones de Whyte (1956) sobre la periferia residencial de Park Forest en la región de Chicago muestran el papel esencial de áreas socialmente homogéneas en favor de que se desarrolle allí un determinado tipo de comportamiento (Whyte, 1956 en Castell, 1974). En este caso debe entenderse el espacio con un enfoque dual, ya sea como elemento influyente en el comportamiento social o como resultado de la propia acción de habitar. Desde esta perspectiva sería adecuado realizar estudios donde se plasme la posible relación entre las diferencias socioespaciales y la presencia diferenciada de patrones espaciales de comportamiento de fenómenos tales como el crimen, la delincuencia, las enfermedades, etc.

6 Al respecto Zarate (1991) plantea que dada la naturaleza de la sociedad urbana existen personas con valores atípicos, proliferando también los comportamientos sociales desviados, comportamientos que muestran modelos de distribución espacial definidos en lugar de una distribución aleatoria, presentándose los mayores índices de delincuencia y patologías sociales en las áreas centrales degradadas, el CBD y las áreas periféricas de menores ingresos, elementos que han llevado a los geógrafos y otros científicos sociales a preocuparse por las posibles causas de estos comportamientos y sus relaciones con la personalidad de los asentamientos humanos (Zárate, 1991: 48 y 49).

A decir de Castell (1988) se trataría de buscar las causas que explican los procesos «que tienen lugar en la ciudad, en la transformación de su base material» (Castell, 1988: 513). De esta manera y dado que las diferencias en las condiciones de vida de una determinada sociedad tienen sus raíces en la estructura misma de dicha sociedad, el problema de las desigualdades y su relación con el comportamiento deben analizarse de una manera integral y sin dejar de lado ninguna de sus dimensiones económicas, sociales, políticas y espaciales. Se refuerza así el principio filosófico marxista de que no existe forma sin contenido ni contenido sin forma, condicionando socialmente esta forma o categoría la manifestación de diversas situaciones y actividades.

1.4. La diferenciación del espacio social urbano

Si se parte de que la Geografía es la ciencia del espacio de las personas, la disciplina de las dimensiones espaciales de la vida humana, de la vida socia2l (Claval, 1984), se entiende la razón por la que los «paradigmas de la Geografía postmoderna sostengan la diferenciación o el contraste como elementos contribuyentes a visualizar las llamadas desigualdades regionales, tanto en términos geográficos como sociales» (Vite, 1995: 13), y que la diferenciación del espacio urbano sea el paradigma dominante en la Sociogeografía Urbana (influida sin duda por la Sociología, la Psicología Ambiental y la Regionalización). De esta forma, el delimitar subáreas intraurbanas que exhiban características distintivas y que puedan ellas mismas a su vez mostrar una relativa homogeneidad permiten lograr una síntesis general de la ciudad y explicar procesos referentes al desarrollo y al comportamiento social urbano, dado que muchos aspectos de las conductas humanas muestran patrones espaciales de diferente clase que se reflejan en su distribución a través de la ciudad.

Desde el punto de vista metodológico se reconoce la existencia de numerosos autores que han presentado trabajos empíricos que identifican y cartografían en el ámbito urbano las desigualdades sociales, destacándose entre ellos Shevsky y Bell (1955) analizando las áreas sociales, y Smith (1980), Anderson y Egeland (1961), Larrain y Toledo (1990), Yunén (1997a), etc., analizando las diferencias existentes en los niveles de bienestar social. Dentro del paradigma de la Geografía postmoderna, la Escuela del Pensamiento Geográfico Angloamericana, bajo una visión ambientalista y cuantitativa, se inclina fundamentalmente en detectar los problemas existentes en la sociedad actual (delito, grupos de riesgos, existencia de minorías étnicas, religiosas, etc.) mediante el empleo de indicadores referidos fundamentalmente al estatus social. Sus temas de investigación los enfoca desde diversos puntos de vista (tipologías de viviendas y grupos sociales, problemas sociales como la delincuencia, el desempleo, determinación de áreas sociales, percepción del espacio).

Aunque como es de suponer, tal como sucede en otras ramas del conocimiento geográfico, existe un amplio espectro de técnicas y metodologías cualitativas y cuantitativas aplicadas a la diferenciación espacial; existen tres temas que son los de aproximación más frecuente: medio ambiente construido, ambiente socioeconómico y medio ambiente percibido. Así, desde el punto de vista del *medio ambiente construido* algunos investigadores han relacionado conductas conflictivas con un medio ambiente social o físico determinado; otros más

conservadores plantean que ciertas condiciones ambientales atraen ciertos tipos de población, influencia evidente del *determinismo ambiental* o el determinismo de la Escuela de Chicago (Knox, 1982).

Al decir de este autor, y concordando plenamente con él, es evidente que el ambiente construido es un producto de las condiciones sociales, económicas y tecnológicas imperantes en el período de edificación, siendo las variaciones espaciales en su calidad otra aproximación teórica en cuanto a la interacción que se produce entre este elemento (ambiente construido), el estatus social y el comportamiento de los grupos humanos[7]. Esto indica que se parte del principio básico de que las ciudades como espacio social no son entidades independientes, sino productos espaciales multigeneracionales que comprenden los diferentes tipos de sociedades a los que pertenecen, reflejando por tanto, espacialmente la organización social en toda su complejidad y en todas sus relaciones como resultado de la superposición de etapas completamente diferentes (Sorre, 1962; Larraín y Toledo, 1990; Bolivar, 1995; Cuervo, 1996; Venturini, 1995; Lefebvre, 1991)[8] .

Con respecto al *ambiente socioeconómico*, su aplicación a las ciudades fue especialmente importante en California con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial. La consideración de partida fue que la organización social se manifestaba espacialmente en las regiones urbanas con la conformación de varias unidades espaciales coincidentes con el posicionamiento en el espacio social, tornándose en un clásico la teoría del «Análisis de Áreas Sociales» desarrollado por Shevsky y Bell en 1949 y posteriormente modificado por los mismos autores en 1955.

El modelo propuesto por estos dos autores para el análisis de áreas sociales indica que dentro de las condiciones de una sociedad urbana moderna, las diferenciaciones sociales describen factores independientes tales como el rango social (estatus económico), la urbanización (estatus familiar) y la segregación, reflejándose la diversificación de los valores de estos factores en la estructura de la composición espacial de la sociedad urbana y por supuesto, en las características, actitudes y comportamientos de las personas que los van a diferenciar de otras zonas.

A partir de aquí se han realizado innumerables estudios acerca de la dimensión social de la variación de las áreas residenciales en diferentes ciudades, si bien a lo largo del tiempo los métodos se han ampliado e innovado. Todos en general tratan de responder a la razón por la que las áreas residenciales que conforman el interior de las ciudades difieren unas de otras (Berry, 1972). Así por ejemplo, Anderson y Egeland (1961) proponen la utilización de la técnica del Análisis de Varianza para establecer áreas sociales según el análisis Ecológico Factorial. Esta técnica junto con el Análisis Factorial, la Estadística Multivariada y el Análisis de Componentes Principales son

7 Rapopot (1978) plantea que el hecho de que los seres humanos actúen de forma diferente en diferentes lugares viene dado porque la gente trata de ajustar su comportamiento a las normas de comportamiento propias de cada lugar, o sea, que el medio ambiente construido proporciona índices para el comportamiento (influye por ejemplo también en la forma del medio construido y su posterior interacción) y, por tanto, puede ser considerado como una forma de comunicación no verbal.

8 Al respecto Venturini (1995) plantea que la ciudad es condición de vida presente y futura, pero también es pasado vivo, memoria colectiva consagrada no como simple hecho visual sino como hecho social, como producto histórico del desarrollo de una comunidad que actúa como estructurante del sentido de pertenencia al lugar y al grupo.

muy utilizados desde el punto de vista cuantitativo en la identificación de la dimensión, la escala y la clasificación de la diferenciación social en las ciudades y su expresión espacial. Knox (1982) plantea en su obra la existencia de diferentes métodos empleados a partir de la metodología de Shevky y Bell (Knox, 1982 en González, 2000).

En la siguiente tabla (Tabla 1) se ha pretendido resumir la variedad de métodos empleados, países y ciudades donde se han aplicado y los diferentes años en que se han realizado dichas investigaciones, resultando evidente la profusión de trabajos realizados con el análisis Ecológico Factorial en los años sesenta, años del *boom* de la Geografía Cuantitativa.

Además de estos trabajos que aplican la metodología de Shevky y Bell aparecen una serie de investigaciones desarrolladas en diferentes ciudades y en diferentes períodos de tiempo. Así, los trabajos sobre los *índices de interacción* (Bell, 1954) y el estudio de los *índices de disimilitud* (Duncan 1955a y 1955b). Más recientemente, durante los años ochenta y noventa se elaboran los denominados «*índices espaciales de segregación residencial*» (Jakubs, 1981; White 1983 y 1986; Morrill, 1991, 1995; Wong, 1993, 1998, 1999; Martori, 2004).

De igual forma, en un resumen realizado por Rapopot (1978) aparecen reflejados una veintena de investigadores de Estados Unidos y de Europa que tratan al igual que Duncan (1955) la diferenciación del espacio urbano a partir de componentes de calidad ambiental, lo que llama «Campo Social de la Calidad Ambiental», entre los que se destacan los indicados en la Tabla 2.

En áreas con gran tradición en el estudio de las zonas residenciales en áreas urbanas como en la América anglosajona, Europa, y en América Latina durante la década de los 90 del siglo XX se desarrollaron diferentes estudios a partir de diferentes índices sobre la segregación residencial y las técnicas de la Ecología Factorial en diferentes localidades, cuyos representantes se indican en la Tabla 3, señalando el año en que se publica la investigación.

Tabla 1. Métodos cuantitativos empleados en el análisis social en áreas urbanas. 1950 - 1970

Método empleado	País	Ciudad	Año
Análisis de Áreas Sociales	Estados Unidos	Nueva York Nueva Orleans San Luis San Diego Cleveland Chicago	1951 1953 1957 1958 1960 1964
	Canadá	Québec	1960
	Italia	Roma	1962
	India	Hyderabad	1966
Análisis Factorial	Estados Unidos	Atlanta Kansas City Louisville Minneapolis Portland Providence Rochester	1958 1958 1954 1954 y 1958 1957 y 1958 1957 y 1958 1957
Ecología Factorial	Estados Unidos	Boston Buffalo Chicago Cleveland Indianápolis Kansas City Newark Nueva York Seattle Washington D.C	1961-1968 1969 1965 1957 y 1959 1969 1969 1968 1966-1968 1964 1958
	Canadá	Montreal Toronto Winnipeg	1968 1965, 1969 y 1970 1968

Método empleado	País	Ciudad	Año
Ecología Factorial	Gran Bretaña	Cardiff Londres Luton Merseyside Swansea Sunderland	1968 1964,1968 y 1969 1965 1965 1968 1966
	Dinamarca	Copenhagen	1967
	Finlandia	Helsinki	1968
	Egipto	El Cairo	1968
	India	Calcuta Ahmadabad Bombay Madras Poona Sholapur	1969
	Brasil	Río de Janeiro	
	Australia	Camberra Melbourne	1965
Cluster Analysis	Estados Unidos	Atlanta Birmingham Kansas City Louisville Minneapolis Portland Providence Rochester	1957
Análisis de Varianza	Estados Unidos	Akron Dayton Indianápolis Syracuse	1961
Fuente: González, 2000 a partir de Knox, 1982:80-81			

Tabla 2. Diferenciación del espacio social según calidad del ambiente

Investigador y año en que se efectuó la investigación	Escala de trabajo	Componente utilizado en el análisis del campo social de la calidad ambiental
Toon (1966)	Áreas de viviendas	Presencia de privacidad, alto estatus, aspectos sociales
Eichler y Kaplan (1967)	Áreas residenciales nuevas	Ubicación en relación a la ciudad, clase y estatus social
Werthman (1968)	Áreas residenciales nuevas	Ubicación en relación a la ciudad, clase y estatus social
Royse (1969)	Áreas residenciales	Composición racial y social
Kaiser y Weiss (1969)	Áreas residenciales	Proximidad a escuela, facilidades de servicios, características de las gentes, reputación y prestigio de la zona
Troy (1970)	Áreas residenciales	Ubicación, medio social
Brigham (1971)	Áreas residenciales	Accesibilidad, clase de gente, valor de las casas, prestigio del lugar, lugar saludable o no para los niños
Cooper (1972)	Viviendas multifamiliares	Estatus social, naturaleza de las gentes, crimen y seguridad, sentido de comunidad, servicios y direcciones
Wilson (1972)	Barrio y ciudad	Ciudad: estatus, clase de gente Vecindario: calidad para los niños, exclusividad, amistad, presencia de servicios y facilidades
Heinshaw y Allot (1972)	Áreas residenciales	Homogeneidad social, seguridad, proximidad a buenas escuelas, transporte público próximo
Kasl y Harburg (1972)	Barrio	Características sociales, crimen y seguridad
Sanoff y Sawhney (1972)	Áreas residenciales	Fraternidad y homogeneidad entre los vecinos, presencia de servicios
Wiggins (1973)	Espacios urbanos	Según usos, funciones, y actividades desarrolladas
Marans y Rodgers (1973)	Áreas residenciales	Tipos de vecinos, seguridad, relaciones de convivencia
Young y Wilmott (1973)	Ciudad y partes de la misma	Estatus y prestigio, homogeneidad social
Fuente: (Rapopot, 1978: 76-87) en González, 2000		

Tabla 3. Métodos cuantitativos empleados en el análisis social en áreas urbanas 1990-2002

País	Ciudad	Año	Autor
Índices de Segregación Residencial			
Inglaterra	Londres Birmingham Londres	1995 1998 1998	Petsimeris, P. Peach, C. Peach, C.
	Ciudades del norte de Italia	1998	Petsimeris, P.
Holanda	Ámsterdam	1998, 2002	Musterd, S. Deurloo, R.
Alemania	Colonia Berlín	1998 1998	Friedrichs, J. Kemper, F.
Austria	Viena	1998	Giffinger, R.
Francia	Algunas ciudades francesas	1999	Guermond, G. Lajoie, G.
Ecología Factorial			
Canadá	Estudios globales	1991, 1993	Davies, W. Murdie, R.
	Virginia Halifax Atlanta Montreal Saguenay Saskatoom	1988 1989 1994 1997 1997 1997 1994	Barna, A.S. Redgrave, P. Beavers, R. Germain, A. Renaud, J. Perron, M. Randall, J.
Estados Unidos	Estudios Globales	1993 1997 1999	Goodchild, M. Davies W. S. Wyly, E.
Australia	Sydney	2000	Poulsen, M.

País	Ciudad	Año	Autor
España	Estudios Globales Alcalá de Henares Madrid Carabanchel Bilbao Vitoria-Gasteiz La Coruña Madrid Ciudades andaluzas Granada	1989 1990 1981, 1986 1987 1989 1990 1990 1992 1998 2002	Díaz Muñoz Moreno, A. Leonardo, J. Lavia, C. Precedo Ledo, A. López Jiménez, J. Ocaña Ocaña, C. Fernández G.
Inglaterra	Nottingham	1996	Ebdon, D.
Alemania	Standort	1996	Warmelink, F.
Austria	Viena	2001	Steinebach
Polonia	Varsovia	1989	Weclawowicz, G.
Republica Checa	Praga	1999	Sykora, L.
Varios	Budapest, Praga, Tallin, Varsovia	2000	Ruoppila, S.
Argentina	Buenos Aires San Juan Luján	1978 1993 1999 2002 2002	Torres, H. Aneas de Castro Buzai, G.
Puerto Rico	San Juan	1997	Seguinot, J.
Chile	Santiago de Chile	1998, 2000	Ortiz, J.
Fuente: Elaborado a partir de Martori, 2004 y Buzai, 2003			

Hemos de destacar que lo planteado hasta aquí no pretende reunir el mérito de constituirse en una recopilación única y completa de las huellas de la teoría socioespacial en áreas urbanas. De alguna, o de muchas maneras, estos autores que se presentan han estado o están presentes en las discusiones sobre la naturaleza social de la urbanización moderna.

2. El urbanismo reciente en España y Andalucía

2.1. Proceso de urbanización y urbanismo en España

Desde el punto de vista de la distribución, uno de los rasgos más importantes de la población española en la segunda mitad del siglo XX es el intenso y acelerado proceso de urbanización que a la postre no viene sino a poner de manifiesto y a agudizar los desequilibrios del territorio nacional. Sus características han despertado siempre un gran interés por investigadores que analizan este fenómeno desde el siglo XIX[9], siendo la producción científica más importante, por sus características y proximidad en el tiempo, la desarrollada a partir de la segunda mitad del siglo XX[10]. En fechas más recientes el interés se ha dirigido hacia las áreas o aglomeraciones urbanas y la consolidación del fenómeno de metropolización[11].

El proceso de urbanización en España está marcado en la segunda mitad del siglo XX, sobre todo en los años sesenta y setenta, por su carácter incipiente a consecuencia del importante trasvase de población del campo a la ciudad como expresión del desigual desarrollo económico de la política económica de esos años, siendo aquél «un nuevo factor de desequilibrio en el modelo de distribución de la población» (García, 1984: 92). Este proceso se aceleró con «la llegada del 600»[12]. El coche se trasforma en un elemento indispensable en el planeamiento urbano, implicando una importante trasformación urbana al ser posible acometer obras de gran calado como las circunvalaciones y la reestructuración de los centros urbanos. Ambos hechos, emigración y mayor movilidad, confluyen en el primer *boom* urbanístico de las ciudades españolas con la aparición de las periferias urbanas.

En estas periferias urbanas es donde se alojará una parte importante de la población inmigrante. Son barrios planeados como «alojamiento de masas»[13], y construidos con muchas deficiencias en cuanto a servicios, calidad de las viviendas, conexión con el resto de la ciudad, etc.

9 Gómez y Luna, 1986; Luna, 1988; Reher, 1989; Valero, 1989; Quirós, 1991; Gozálvez, 1991.

10 Sabaté, 1972; Precedo, 1976, 1986 y 1989; Ferrer y Pereira, 1976; García, 1980 y 1984; Capel, 1981; Fernández y Gavira, 1986; Ferrer et alt., 1988; Serrano, 1989; Ferrer, 1989.

11 Serrano, 2001, 2006 y 2007; Ministerio de la Vivienda, 2001, 2005a, 2007; Feria, 2004; De cos, 2007.

12 En 1950 se crea la SEAT.

13 Tipo de edificación estandarizada, que se caracteriza por poder ser producida en serie y por una alta densidad habitacional. Paisajísticamente produce un entorno urbano monótono y uniforme.

En general, el urbanismo planeado durante la década de los sesenta se caracteriza por ser funcionalista, es decir, se planea teniendo en cuenta la función de los espacios urbanos, al tiempo que se empieza a consolidar el fenómeno de segregación o fragmentación espacial. En estos años surge la figura del promotor profesional, que asumirá de forma progresiva la totalidad del proceso constructivo, desde la parcelación del suelo hasta su construcción directa; y lo más importante, controlará las redes clientelitas que durante los últimos años del franquismo y hasta la recesión de los ochenta lo colocarán en posiciones privilegiadas (Vilagrasa, 1991).

A principios de los setenta se produce la etapa más intensa de la urbanización, al tiempo que se agudiza el despoblamiento del entorno rural con un brusco descenso de las entidades de población. Este momento coincide con la transformación más importante de las estructuras sociales (económicas, políticas y culturales) y demográficas ocurridas en las últimas décadas del siglo XX, las cuales han tenido una importante repercusión en el sistema urbano español. Como aspecto ilustrativo cabe resaltar la creciente concentración de población y actividad en áreas reducidas dando lugar a un modelo territorial muy polarizado (MOPT y MMA, 1997). Así, en 1970 vivían en aglomeraciones urbanas el 54,3% de la población española, que en relación a 1960 supone casi un 10% más. En este contexto, las aglomeraciones urbanas de Madrid y Barcelona marcan el exponente de polarización ya que ambas, con el 9,4% de la superficie del territorio nacional, cuentan con el 37,5% de la población que en 1970 vive en áreas urbanas. A principios de este siglo su protagonismo como áreas que concentran más población se mantiene, pero pierden peso a favor de otras áreas urbanas emergentes[14]; es decir, continúan acumulando población, pero con una intensidad frenada, ya que en treinta y cuatro años su incremento ha sido inferior a un porcentaje del 7%.

A nivel nacional y en general, el crecimiento urbano empieza a cambiar de signo en los ochenta; según Precedo (1989) en 1981 se inicia la *fase de transición urbana* en la cual «el ritmo del crecimiento de la población urbana se estabiliza, porque la tendencia a la concentración en grandes ciudades disminuye, aunque la tasa de urbanización sigue aumentando por la parálisis rural» (Precedo, 1989: 29)[15]. Este autor señala que los cambios que se producen durante estos años ochenta también afectan a las relaciones intraurbanas entre el centro y la periferia, siendo precisamente aquí donde tienen lugar los *ritmos demográficos más variados*. La periferia se expande surgiendo términos como «suburbanización», mientras los centros experimentan un proceso de vaciamiento y deterioro alentado por el trasvase de residencia de las clases medias residentes a los pequeños municipios cercanos a las áreas de trabajo (Rodríguez, 1995)[16]. El fenómeno de la metropolización se hace inminente. Es el momento también del desarrollo turístico

14 Los datos han sido tomados de las respectivas tablas del trabajo de Serrano (2006).

15 Este «modelo de transición urbana» explica las pautas que sigue la ruptura del proceso de crecimiento de población urbana en 1975 y vigente desde los inicios de la revolución industrial en los países industrializados. Este modelo cuenta con la fase de desruralización, fase de urbanización, fase de aceleración, fase de transición y fase de desurbanización (Precedo, 1989).

16 En Andalucía esta *huida* de la ciudad solo se aprecia en estos momentos en Sevilla, consolidándose posteriormente en otras ciudades andaluzas (Málaga, Granada, Almería, Cádiz).

de «sol y playa» en las Islas Baleares, las Islas Canarias y la formación de importantes conurbaciones en la Costa del Sol, en Alicante[17].

Otro elemento que caracteriza esta década es el retraimiento del mercado inmobiliario que significa un cambio en sentido descendente en la tendencia edificatoria, ahora más interesada en el centro que en las periferias[18], que verá paulatinamente sustituida su trama más tradicional por nuevos edificios, mientras que en la periferia las casas de tipo adosado iniciarán con fuerza su aparición.

Ante el permanente crecimiento del paro y la continuidad de la crisis económica, se potencian fuertes inversiones en infraestructuras y vivienda pública principalmente por parte de la administración, y a su vez reforzadas por la financiación de la Unión Europea. Esto coincide con una «ética» urbanística que, después del primer *boom* inmobiliario y coincidiendo con la esperanzadora llegada de la democracia, tiene como fondo un resurgir de la conciencia social y responsable a través de comprometidos «proyectos de ciudad». Estos proyectos se planteaban reequipar los barrios, reformular las normas más especulativas, hacer un urbanismo más social. Este «propósito de enmienda» duró poco y en los noventa, con el objetivo de reactivar la economía, tiene lugar una serie de reformas legislativas, no solo en el ámbito urbanístico sino también en el laboral, con la idea de «flexibilizar» las condiciones del mercado para un mejor funcionamiento de la iniciativa privada.

Las consecuencias de todas estas «innovaciones» son las masivas reclasificaciones del suelo que en la última década del siglo XX se plantean en centenares de pequeños y medianos municipios en las zonas costeras o de influencia de las grandes ciudades. Así, el nuevo *boom* inmobiliario con la liberalización del suelo ha sido tal, que la disponibilidad de suelo urbanizable ha perdido toda relación con las necesidades previsibles como había sido la norma, y no ha originado una reducción de los precios de las viviendas sino lo contrario.

Todos estos errores pretenden ser corregidos con la actual Ley del Suelo (8/2007, de 28 de mayo) que busca la forma de parar un desarrollo urbano que destruye el paisaje, las ciudades y la belleza de todos los pueblos, y donde la especulación se convierte en el eje dominante a la hora de plantear alternativas de riqueza. Esta nueva Ley del Suelo plantea como principios esenciales el reforzamiento de la función pública del urbanismo desde la garantía de la satisfacción de los derechos constitucionales de la ciudadanía, disponiendo las medidas básicas que posibiliten el uso racional del suelo desde el interés general y aseguren la transparencia y el control democrático de los procesos urbanos (Parejo y Fernández, 2007), e impidan procesos especulativos.

17 Ejemplo de este desarrollo turístico son las ciudades de Benidorm y Torremolinos.

18 Los ciclos económicos se reflejan en los mapas urbanos: en épocas de crisis económica el Estado impulsa la economía mediante la intervención en la construcción, normalmente, de cinturones periféricos de viviendas, creando espacios intersticiales entre la ciudad y estos cinturones que puedan ser aprovechados por la iniciativa privada. En las épocas de crecimiento económico el Estado deja la batuta a la iniciativa privada y la respalda con flexibilizaciones de la legislación (Whitehand, en Vilagrasa, 1991). De la misma manera también se produce una alternancia entre la intervención entre centros y periferias: las épocas expansionistas se corresponden con la colonización de nuevos espacios y en los momentos depresivos la preferencia es la renovación de los centros urbanos (Alió, en Vilagrasa, 1991).

2.2. El proceso de urbanización en Andalucía

2.2.1. El modelo del sistema urbano andaluz

El proceso de urbanización en Andalucía, al igual que ocurre en el conjunto del territorio nacional, ha despertado el interés de numerosos investigadores[19]. A diferencia de otras regiones, una de las características que definen el desarrollo urbanizador de esta región ha sido su relativa precocidad comprobada en la importancia que adquieren con anterioridad al siglo XIX ciudades como Córdoba y Granada (época medieval) y Sevilla y Cádiz (época moderna) (Sánchez, 1998). Esta autora señala que finales del siglo XVIII veinticuatro municipios superaban los 10.000 habitantes (en total 617.662 habitantes), en 1860 eran cincuenta y uno los que remontaban este tamaño (agrupando a 1.168.980), hasta alcanzarse en 1990 un total de sesenta (con un total de 1.601.725 habitantes).

Precisamente, la importante presencia de núcleos urbanos que superan los 10.000 habitantes (tamaño pequeño e intermedio) es lo que confiere un carácter particularmente equilibrado al sistema urbano andaluz[20], que se concreta en una malla de unas ochenta y cinco ciudades medias en 2006[21]. Esto proporciona una gran densidad de núcleos urbanos (en contraste, por ejemplo, con la meseta castellana), y un modelo urbano no centralizado (en contraste, por ejemplo, con los casos de Aragón o Cataluña) (Díaz y Pozuelo, 2002). A decir de Acosta (2002), en referencia al Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, las Red de Ciudades Medias son «una propuesta que intenta aprovechar el potencial urbano y económico de las más de 60 ciudades medias (entre 15.000 y 100.000 habitantes), que conforman uno de los rasgos característicos del sistema urbano andaluz» (Acosta, 2002: 15).

En este sentido y tomando como referencia el número de núcleos urbanos que superan los 10.000 habitantes desde 1950, se puede observar para el conjunto de Andalucía un incremento continuado de éstos hasta 2006, destacándose en esta evolución dos aspectos: por un lado, una situación bastante estabilizada hasta 1981 (Gráfico 1), de manera que desde mediados de siglo y hasta este año se incrementan en catorce los núcleos que superan este umbral, para que a partir de este momento el proceso urbanizador se acelere, hasta alcanzar un total de ciento treinta y seis en 2006 (Cuadro 1), cuarenta y seis

19 Algunos de ellos centran su investigación en el sistema urbano andaluz con anterioridad al siglo XX (Reher, 1992; Sánchez, 1998); otros caracterizan el proceso de urbanización de los años sesenta y setenta y las características del modelo de sistema de asentamiento y red urbana de Andalucía (Diez, 1968-1969; Fernández y Bosque, 1975; Junta de Andalucía, 1986; Feria, 1984, 1990, 1992, 1994, 2000; Susino, 2002). El interés despertado por el proceso de metropolización a nivel mundial queda expresado para Andalucía en las investigaciones de Zoido, 1995, 1996; Feria, 1992a; Cruz, 1996. Más recientemente, diversos estudios se centran en la potencialidad e importancia de las ciudades medias (Caravaca, 1999; Caravaca et alt., 2002 y 2007).

20 Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), se consideran municipios urbanos los que superan los 10.000 habitantes. Acosta (2002) hace referencia a las «ciudades medias», en relación al sistema urbano andaluz, como aquellas que tienen una población entre 15.000 y 100.000 habitantes.

21 Se contabilizan los núcleos urbanos que tienen entre 15.000 y 100.000 habitantes con la siguiente distribución: tres en Almería; doce en Cádiz; ocho en Córdoba; nueve en Granada; cuatro en Huelva; ocho en Jaén; dieciocho en Málaga; y veintitrés en Sevilla.

núcleos más que en 1981, de los cuales sólo las capitales de provincia (ocho) y dos municipios más, Algeciras y Jerez de la Frontera superan los 100.000 habitantes; por otro lado, la aproximación entre el número de municipios y el número de núcleos nos indica que en casi todos los casos cada municipio tiene un único núcleo con más de 10.000 habitantes, que coincide con ser la cabecera municipal (Anexo II). La distancia entre un total (municipios) y otro (núcleos) se hace mayor desde 1991 y conforme nos acercamos a 2006, siendo en éste, trece los municipios que tienen más de dos núcleos que superan los 10.000 habitantes (Cuadro 2).

C.1. Total municipios con núcleos que superan los 10.000 habitantes: 1950-2006

	1950		1960		1970		1981		1991		2001		2006	
	Mp.	Núc.	Mp.	Núc.	Mp.	Núc.	Mp.	Núc.	Mp.	Núc.	Mp.	Núc.	Mp.	Núc.
Almería	1	1	2	2	2	2	3	3	4	4	6	6	6	8
Cádiz	10	10	12	12	16	16	15	15	18	18	19	19	19	20
Córdoba	19	19	19	19	12	12	12	12	12	12	11	11	11	11
Granada	5	5	5	5	5	5	7	7	9	9	12	12	14	14
Huelva	4	4	4	4	7	7	7	7	9	9	11	11	12	12
Jaén	13	13	11	11	12	12	12	12	12	12	12	12	13	13
Málaga	7	7	7	7	10	10	10	12	13	16	14	18	16	24
Sevilla	17	17	17	19	19	19	22	22	29	30	29	32	32	34
Total	76	76	77	79	83	83	88	90	106	110	114	121	123	136

Fuente: Nomenclátor de Población. IEA. Elaboración propia.

Gf. 1. Evolución del número de municipios con núcleos que superan los 10.000 habitantes (% respecto al total de municipios): 1950-2006.

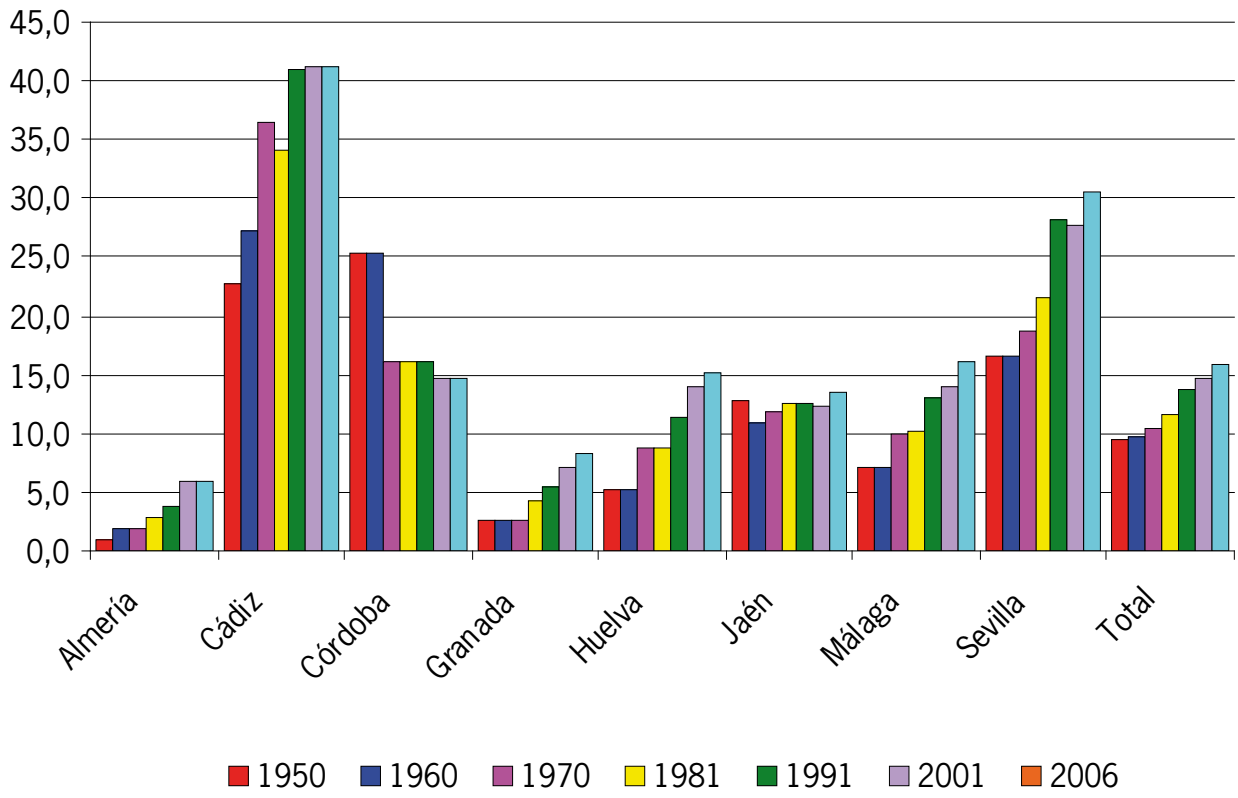

Fuente: Nomenclátor de Población. IEA. Elaboración propia.

Los aspectos comentados a escala regional no se manifiestan de igual manera a escala provincial, lo cual indica diferentes situaciones en cuanto al proceso de urbanización, y viene a ratificar la existencia de un modelo de poblamiento no homogéneo en Andalucía caracterizado por la concentración de la población en las grandes ciudades y núcleos situados en los valles y en las costas mediterránea y atlántica, donde las actividades económicas manifiestan mayor efervescencia; mientras que en las áreas montañosas se localizan bastantes núcleos pequeños de difícil acceso (Zoido y Caballero, 2001). Esto permite hablar de un territorio no lo suficientemente articulado entre una parte peor conectada en algunos municipios de la Campiña, y en gran parte de Sierra Morena y las Béticas; y otra mejor conectada en el Valle del Guadalquivir, el Subbético Occidental, el surco Intrabético y el litoral con núcleos de importante capacidad funcional (Lizárraga, 2005).

C.2. Municipios con más de dos núcleos de población que superan los 10.000 habitantes (2006)

Provincia	Municipio	Núcleos con más de 10.00 habitantes
Almería	Roquetas de Mar	Aguadulce Roquetas de Mar
	El Ejido-Dalias	El Ejido Santa María del Águila
Cádiz	El Puerto de Santa María	Costa Oeste El Puerto de Santa María
Málaga	Alhaurín de la Torre	Alhaurín de la Torre Los Tomillares
	Mijas	Calahonda-Chaparral Las Lagunas
	Rincón de la Victoria	La Cala del Moral Rincón de la Victoria
	Málaga	Campanillas Churriana Málaga
	Marbella	Marbella Nueva Andalucía San Pedro de Alcántara
	Vélez-Málaga	Torre del Mar Vélez-Málaga
Sevilla	Dos Hermanas	Dos Hermanas Quinto
	Sevilla	Sevilla Valdezorras

Fuente: Nomenclátor de Población. IEA. Elaboración propia.

Nota: La relación completa de núcleos que superan los 10.000 habitantes se puede consultar en el Anexo II.

Así, a escala provincial, y como elemento común, hasta 1960 la presencia de núcleos con más de 10.000 habitantes se mantiene estable, estabilidad que en algunas provincias se prolonga hasta 1970 o 1981 como es el caso de Jaén; en segundo lugar, son las provincias de Almería, Granada, Huelva, Málaga y Sevilla las que han tenido un aumento continuado en el número de núcleos que superan el umbral poblacional de referencia. En las tres restantes, Cádiz, Córdoba y Jaén, el ritmo se ha interrumpido: en el caso de Cádiz de forma momentánea en 1981; en Córdoba se inicia en 1970 una evolución descendente y estabilizada, de manera que en 2006 el número de núcleos con más de 10.000 habitantes es menor que a mediados de siglo; y en Jaén el número de estos núcleos disminuye en 1960, para posteriormente evolucionar casi sin cambios hasta 2006 (Gráfico 1).

En tercer lugar, e independientemente del ritmo de evolución, las provincias que en 2006 tienen más núcleos con más de 10.000 habitantes son en términos absolutos y por este orden Sevilla, Málaga y Cádiz; sin embargo, en términos relativos Cádiz es la provincia donde el peso relativo de estos es más elevado al alcanzar un 41,3%[22] (Gráfico 1), sin olvidar que es la provincia con menos términos municipales (46 frente a los 100 de Sevilla o los 105 de Málaga) (Anexo I). En cualquier caso son las tres provincias que suman más núcleos al final del período analizado, doblándose en Cádiz y Sevilla con respecto al principio (1950). En el resto de las provincias el incremento ha sido inferior, con la particularidad de Córdoba que los ve disminuir en ocho en 2006, y Jaén que contabiliza en este año el mismo número que en 1950 (trece).

Y en cuarto lugar, son también esas tres provincias, Cádiz, Málaga y Sevilla, más Almería, donde se localizan los casos de municipios con más de un núcleo de población que supera los 10.000 habitantes (Cuadro 2).

La serie de mapas 1 (1950), 2 (1981) y 3 (2006) permite observar como se va configurando territorialmente el proceso de urbanización en Andalucía, siendo el litoral el más urbanizado y donde se concentra más población, así como los entornos metropolitanos de Granada y Sevilla, y en general el Valle del Guadalquivir. Esta situación contrasta con la ruralidad de las zonas de sierra y el proceso de concentración en provincias como la de Córdoba.

En realidad, en este proceso quien gana la partida es la concentración de población en torno a las capitales de provincia en un claro proceso de metropolización.

Además de esta desigual distribución y ritmo evolutivo desde la mitad del siglo XX, algunos de estos núcleos han experimentado situaciones de decrecimiento. Así, los mapas 4 y 5 muestran como son los núcleos localizados en el litoral[23] y en los entornos metropolitanos de Granada y Sevilla los que aumentan la población; y son los situados más al interior y localizados en el Valle del Guadalquivir los que tienen pérdidas de población.

22 El porcentaje se ha calculado con respecto al total de núcleos que en cada provincia superan los 10.000 habitantes con respecto al total de municipios de su provincia.

23 Según Lizárraga (2005), en el cinturón marítimo andaluz, algo más del 9% del territorio andaluz, se concentra más del 34% de la población andaluza, estando su renta por encima de la media regional, a excepción del litoral gaditano.

Mapa 1

Fuente:
Nomenclátor de Población.
IEA. Elaboración propia.

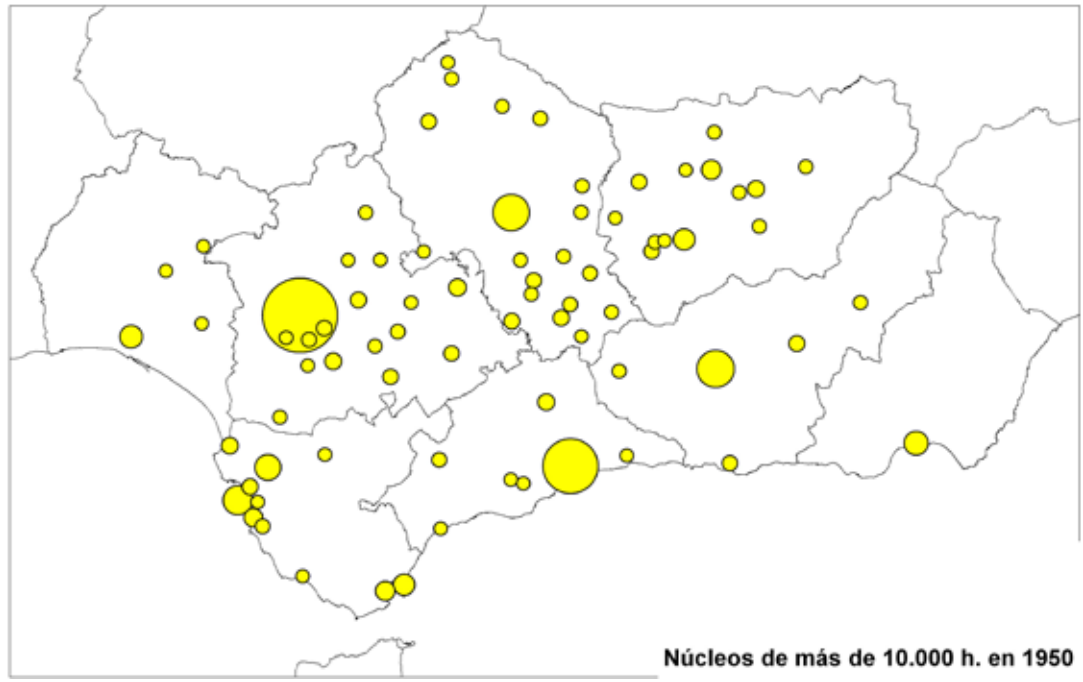

Actualmente se asiste a un proceso de relocalización de la población (Torres y Ojeda, 2003), donde de nuevo se revaloriza el papel de las aglomeraciones urbanas una vez superadas etapas que apuntaban a procesos de «desurbanización» y «contraurbanización» (años setenta y primera mitad de los ochenta). No obstante, se constata en el caso de Granada y Cádiz como la ciudad principal pierde población[24], en Cádiz por falta de suelo para seguir creciendo, y en el caso de Granada por la presión que ejerce el crecimiento de la ciudad en los municipios de su área urbana que son los que incrementan población en aras de la expansión de Granada, una mayor comunicación, la oferta de atractivas viviendas unifamiliares, etc.

24 Al proceso de pérdida de población de la ciudad principal se le denomina «proceso de exhurbanización» (Caravaca, 1999: 294; Caravaca et alt., 2002: 335).

Mapa 2

Fuente:
Nomenclátor de Población.
IEA. Elaboración propia.

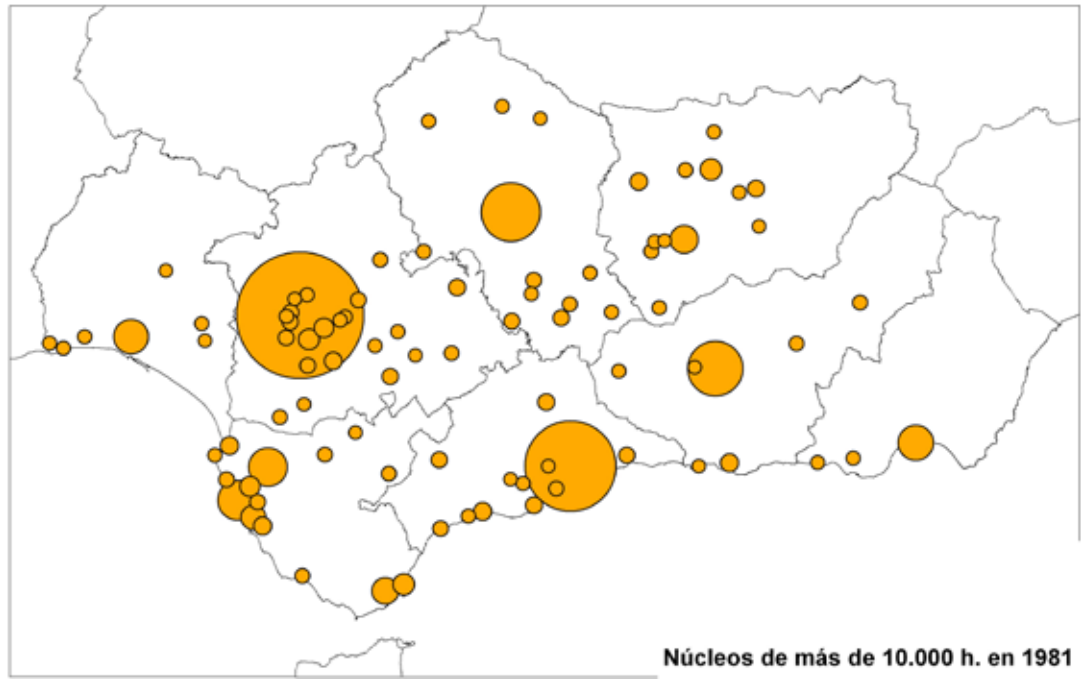

Mapa 3

Fuente:
Nomenclátor de Población.
IEA. Elaboración propia.

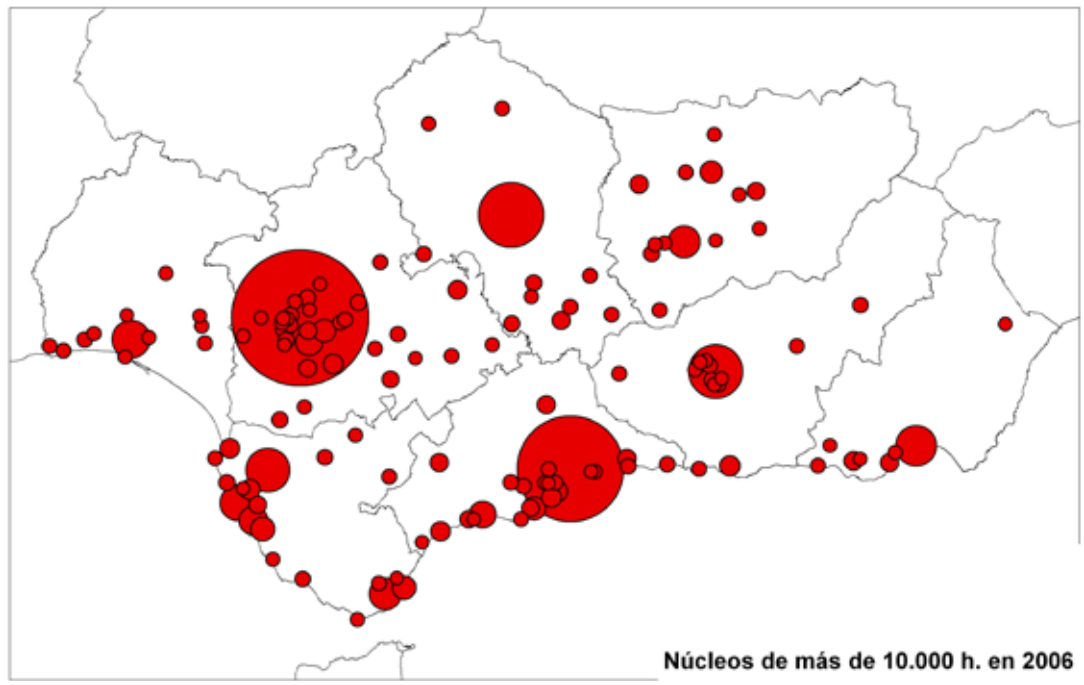

Mapa 4

Fuente:
Nomenclátor de Población.
IEA. Elaboración propia.

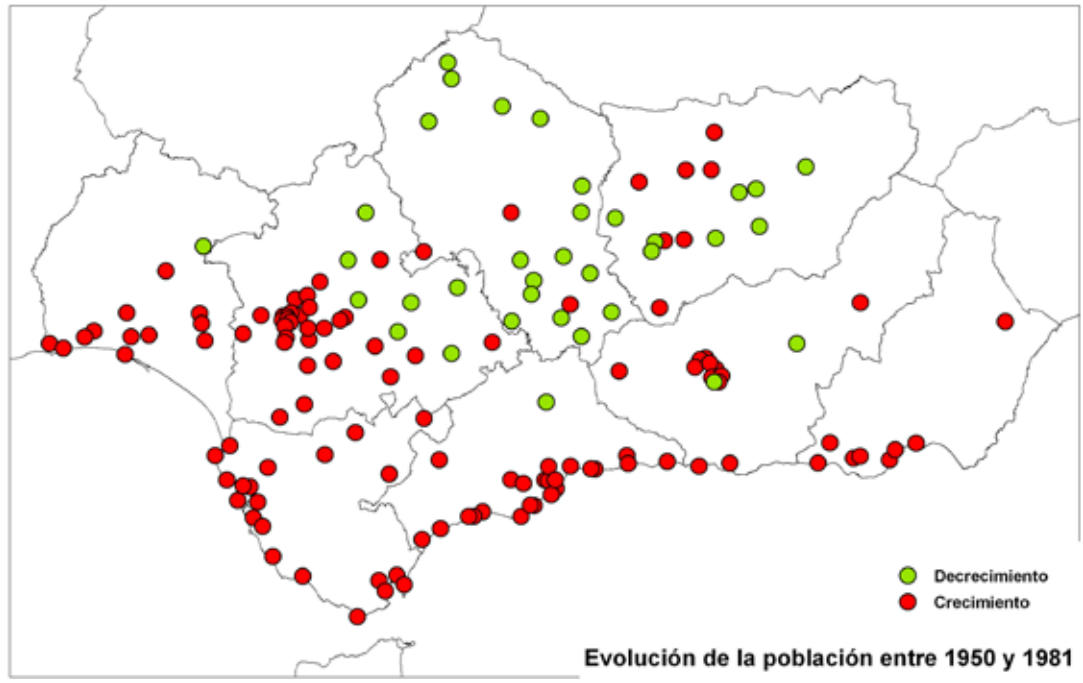

Mapa 5

Fuente:
Nomenclátor de Población.
IEA. Elaboración propia.

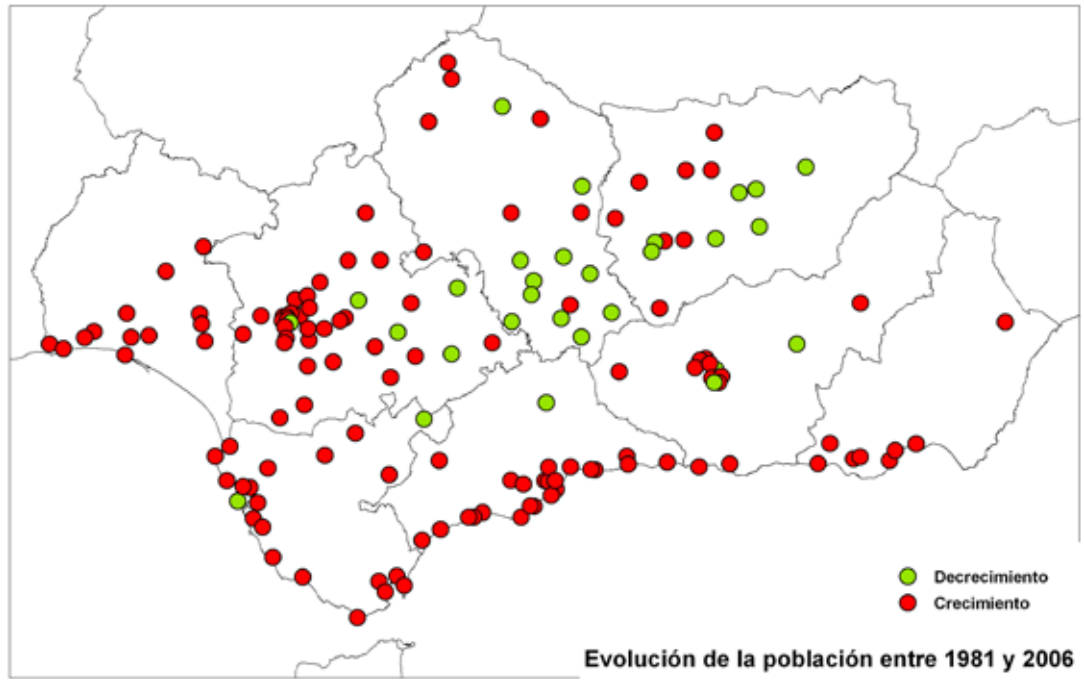

Como se ha apuntado anteriormente no hay que olvidar en este proceso de expansión urbana el papel jugado por las ciudades medias, en general más dinámicas demográficamente, aunque como se ha visto anteriormente no todas han corrido la misma suerte. Su importancia le viene dada por ser escalones intermedios entre los grandes centros y los espacios rurales, potenciales difusores del desarrollo y potenciales *correctores* de los desequilibrios territoriales existentes, sin olvidar la diversidad de contextos en que se localizan: «ciudades medias de las aglomeraciones urbanas (sobre las que se basa gran parte de los procesos de descentralización y deslocalización desde las ciudades centrales), ciudades medias de las áreas litorales (elementos clave de la dinámica económica y territorial del litoral andaluz), ciudades medias localizadas en las áreas agrícolas interiores (históricas agrociudades que hoy presentan un evidente potencial de crecimiento y diversificación económica), ciudades medias organizadoras de algunas grandes áreas rurales de la montaña andaluza» (Acosta, 2002: 15-16).

2.2.2. El crecimiento y difusión de las ciudades

Con el desarrollo urbano en los años setenta se inicia un modelo de crecimiento de las ciudades basado en la fragmentación y discontinuidad espacial. Al contrario de como se venía procediendo en los cascos históricos y ensanches, las ciudades crecen mediante la suma de los denominados «polígonos» (Rodríguez, 1995) bien industriales o de viviendas. Es el comienzo de un largo y continuado camino hacia la dispersión de la ciudad. Todo esto enmarcado en una visión orgánica de la misma que pretende separar los usos del espacio por sectores para darle una mayor funcionalidad. La sectorización de la ciudad alcanza todos los aspectos de la vida: ocio y tiempo libre, enseñanza, salud, trabajo, residencia, etc. Se podría decir que el nuevo urbanismo se caracteriza por la urbanización de baja densidad, por la dispersión espacial de actividades y por la especialización de usos concentrados (grandes superficies comerciales, centros de ocio y tiempo libre, parques temáticos, etc.).

En Andalucía estas actividades han tendido a concentrarse en las ciudades mayores y en las aglomeraciones urbanas, mientras han ido quedando grandes vacíos en el resto, provocando un modelo territorial desequilibrado. Además, los cambios acontecidos durante las últimas décadas en el funcionamiento empresarial, están produciendo alteraciones en la localización de las actividades, que suponen una redistribución de las mismas entre ámbitos que se especializan según sus respectivas ventajas (Caravaca, 1999).

Todo esto ha contribuido a consolidar en el contexto andaluz el fenómeno de la metropolización, que como ya hemos referido tiene sus inicios a finales de los setenta como consecuencia de un proceso de reestructuración económica de las ciudades provocado por la crisis económica de estos años; reestructuración que se reflejó en la composición del espacio urbano y en la sociedad (Susino, 2002). La extensión de este fenómeno se contextualiza en el proceso de globalización con la trasformación de la base económica: crisis del sector industrial a principios de los ochenta unida a una importante crisis de empleo; emergencia de procesos económicos importantes fuera de las ciudades (agricultura intensiva y turismo); profunda terciarización económica de la ciudad.

Pero no solamente los aspectos económicos son determinantes en la creación de la metrópolis, la movilidad de las clases medias y los nuevos estilos de vida asociados a ésta pueden explicar parte de la redefinición social del espacio (Susino, 2002). La capacidad desarrollada para desplazamientos diarios, los débiles vínculos emocionales y sociales que se establecen con el barrio y la valoración de la vivienda como identidad son algunos de los factores que provocan la movilidad de esta población hacia áreas exclusivamente residenciales.

No todas las ciudades andaluzas han experimentado este fenómeno de metropolización y no en todas se ha desarrollado de la misma manera. En Sevilla es donde este fenómeno está más consolidado. Málaga ha evolucionado hacia un sistema urbano básicamente lineal (alejado de la clásica forma de corona metropolitana), limitando sus relaciones metropolitanas a pocos municipios aunque con mucha intensidad y abriéndose hacia la Costa del Sol. Cádiz forma, junto con su bahía, un potente fenómeno urbano que se caracteriza por no tener una fuerte centralidad y sí la independencia de los municipios que la conforman. La Bahía de Algeciras, en la misma provincia de Cádiz, sí responde a un fenómeno de metropolización cuyo municipio central es Algeciras, asociado a la actividad portuaria. Granada se ajusta al modelo clásico de área metropolitana que se manifiesta en continua y trepidante expansión, donde las relaciones, las percepciones y los conflictos construyen su área urbana (Jiménez, 2004). El caso de Córdoba, debido a la lejanía de los municipios más cercanos, se conserva como una ciudad independiente, mientras que Almería se beneficia de una importante movilidad cotidiana y residencial para mantener relaciones de dependencia con municipios cercanos sobre todo por cuestiones laborales, siendo diarios los desplazamientos desde Almería al Campo de Dalías. Por su parte Huelva ha potenciado relaciones metropolitanas con municipios industrializados como Palos de la Frontera o municipios residenciales como Aljaraque. Jaén es la más ajena al fenómeno metropolitano.

Está nueva zonificación del espacio conlleva, entre otras cosas, la ampliación del número de municipios integrantes de las áreas metropolitanas y la ampliación de su extensión superficial, convirtiendo a bastantes de los núcleos cercanos, rurales en su mayoría, en áreas residenciales. Una de las consecuencias es el aumento de las distancias a recorrer diariamente en sintonía con el aumento de los índices de motorización.

2.2.3. Hacia el interior de la ciudad: las promociones de vivienda social y los centros urbanos

Para este apartado se considera de partida que los procesos de desagregación espacial en las ciudades están muy influenciados por los procesos urbanos en los que se ven inmersos. Así, se trata de conocer con cierto detalle la evolución de dos zonas de las ciudades caracterizadas históricamente por ser las protagonistas de los procesos de exclusión social: las promociones de vivienda social y los centros urbanos.

a) Las promociones de vivienda social

La planificación de viviendas sociales desarrollada en España entre los años cincuenta y ochenta creó multitud de barriadas en la periferia de las ciudades españolas, que es donde ahora se localizan muchas de las zonas desfavorecidas y potencialmente vulnerables. Muchas de estas barriadas, diseñadas bajo la concepción de los

denominados «polígonos»[25], se destinaban para el alojamiento de migrantes llegados del entorno rural. Este proceso de urbanización ha sido denominado «*boom* desarrollista» (MMA, 2007)[26].

Esta política de vivienda segregadora de los diferentes estatus económicos se inicia en 1911 con la Ley de Casas Baratas, y continúa en 1954 con la Ley de Viviendas de Renta Limitada que intenta fomentar la participación de promotores privados. De aquí va a surgir el Plan Nacional de la Vivienda (1956-1960) cuyo objetivo era la construcción de 550.000 viviendas de renta limitada, dando prioridad a las ciudades de mayor crecimiento de población y a las zonas de fuerte actividad industrial (Rodríguez, 1995). Otras actuaciones para paliar el déficit de vivienda fueron los asentamientos provisionales llamados «de urgencia» como las casetas prefabricadas conocidas por Unidades Vecinales de Absorción (UVA)[27]. Estas viviendas están pensadas para ser ocupadas por personas de origen humilde, generalmente familias provenientes del campo y que no cuentan con muchas posibilidades de elección de vivienda. Esto hace que en muy poco tiempo estas zonas de la ciudad se conviertan en zonas desfavorecidas.

En 1963 se crean las Vivienda de Protección Oficial (VPO), normativa que tiene la finalidad de poner orden en la legislación vigente de vivienda en ese momento en el país. Para estudiar estas promociones de viviendas sociales se pueden establecer una serie de etapas teniendo en cuenta si la iniciativa es pública o privada: promociones públicas en el período 1940-1960; promociones privadas 1960-1975; promociones públicas en 1975-1990; y promociones privadas en 1975-1990 (Arias, 2000). El tamaño y calidad de las viviendas, y el nivel de urbanización varía sensiblemente entre ellas.

Las primeras, las promociones del período 1940-1960 están destinadas a resolver «el problema de la vivienda». Son promociones unitarias, normalmente separadas de la ciudad por terrenos intersticiales y su objetivo básico consistía en proporcionar viviendas. Son de escaso tamaño y con pocas dotaciones.

---

25 Los polígonos serían –junto con los ensanches, las hileras suburbanas, las ciudades jardín, las urbanizaciones marginales y las barracas– una de las distintas formas de crecimiento urbano. Se pueden definir como una «forma de crecimiento residencial intensivo caracterizado por su carácter unitario. Parcelación, urbanización y edificación se hacen conjuntamente dentro de una única operación, que puede estar impulsada por la iniciativa privada o por el sector público. El crecimiento urbano de las ciudades españolas a partir de finales de los años cincuenta presenta una gran cantidad de experiencias de polígonos residenciales, aunque dentro de ellos se puede describir un amplio abanico de situaciones... Algunos barrios de viviendas unifamiliares adosadas construidas recientemente en las periferias urbanas, podrían considerarse como la versión actual y con bajas densidades en forma de polígonos residenciales» (Pujadas y Font, 1998: 296).

26 En la reciente publicación del Ministerio del Medio Ambiente (2007), *El libro verde de medio ambiente urbano,* se hace referencia a esta «ola» urbanizadora como urbanismo especulativo en referencia al «pelotazo» que dieron las promotoras urbanísticas en connivencia con la última etapa del franquismo, en la que los adeptos al régimen forjaron sus fortunas que les llevaron a continuar con sus posiciones privilegiadas en los grupos de poder durante la democracia.

27 Las Unidades Vecinales de Absorción fueron en su día propuestas del Instituto Nacional de la Vivienda para combatir el chabolismo en lo que entonces era la periferia de Madrid. Se planificaron como construcciones prefabricadas de carácter provisional, aunque luego se prolongaron en el tiempo más allá de los cinco años de vida previstos en su origen. Su localización son lugares estratégicos, particularmente emblemáticos del chabolismo, que configuran en la actualidad parte del paisaje periurbano.

Las promociones de 1960-1975 dejan de ser exclusivamente públicas para comenzar con fuerza la intervención de los promotores privados. La promoción privada encuentra aquí un campo muy rentable y sustituye a la promoción pública. Estas promociones se caracterizan por ser quizás las primeras intervenciones urbanísticas destinadas al «alojamiento de masas» con lo que ello implica: bloques altos de alta densidad, construcción por paquetes (polígonos), y descompensación de volúmenes entre los edificios y los espacios públicos que producen pérdida de referencialidad del espacio urbano. Este modelo de construcción coincide con la «política de realojo», favorecida por la presión social en el período de transición política. Se planteaba, desde una perspectiva social, el problema de los barrios desfavorecidos como una cuestión de mala calidad de las viviendas, y de mal funcionamiento del mercado en la oferta de viviendas baratas.

Con las promociones públicas de 1975-1990 resurgen valores sociales concordantes con la nueva situación política. El estancamiento de la economía nacional obliga a volver a la promoción pública que a partir de la Ley del Suelo de 1975 cobra renovadas fuerzas en la creación de nuevos escenarios sociales. Estas promociones se caracterizan por el «bloque abierto», en sus distintas posibilidades de la «torre» al «bloque», pasando por la emulación de la «manzana cerrada» mediante la ubicación perimetral de edificios. Su dotación es mejor que las viviendas construidas en las etapas anteriores; sin embargo, las promociones realizadas en las periferias, aunque de buena calidad constructiva y con espacio para dotaciones, son normalmente espacios diferenciados donde se concentran todo tipo de problemas: tráfico, inseguridad, drogas, delincuencia, etc.

En este momento, los planes generales crearon un conjunto de nuevas áreas de crecimiento que fueron desarrolladas normalmente por las empresas municipales de vivienda. Al amparo de los nuevos Planes Generales de Ordenación Urbana (PGOU) se generó un conjunto de promociones privadas en paralelo a las promociones públicas en las que la construcción se atiene al reglamento de planeamiento y al control municipal del trazado y de la tipología (aproximándose a la manzana cerrada).

A partir de los noventa se abandona la idea de los grandes polígonos de viviendas una vez comprobados los problemas sociales derivados de estas intervenciones (se habían convertido en alojamiento de realidades conflictivas). Las comunidades autónomas con competencia en política de viviendas delegan la construcción de viviendas de promoción a los promotores privados, que están sujetos a las limitaciones de precio máximo de renta y precio de venta de las viviendas. Esto ha provocado, en los últimos años, una drástica caída en la construcción de estas viviendas dada su escasa rentabilidad para la iniciativa privada. La protección dispensada por la legislación en la adquisición de Viviendas de Protección Oficial se traduce en subvenciones al adquirente de la vivienda, subsidiaciones de préstamos hipotecarios y desgravaciones fiscales.

Andalucía, a pesar de ser un exponente de la emigración española de los años sesenta y setenta, también sufrió una importante movilidad interna del campo a la ciudad. Se trata de un vasto contingente de emigrantes que al llegar deciden asentarse en espacios no urbanizados, en ocasiones dentro de las llanuras de inundación de arroyos. En la década de los sesenta los riesgos de inundaciones y terremotos se hicieron patentes en

ciudades como Sevilla (riada del Tamarguillo) y Granada (desprendimientos en el Sacromonte), produciendo graves destrozos en estos asentamientos y obligando al realojamiento inmediato de muchas familias afectadas, lo que indirectamente provocó que las ciudades dirigieran su crecimiento en dirección opuesta donde fue ocupada dicha población. Junto a estas personas, otros grupos constituidos por familias de los arrabales y centros históricos que, ante proyectos de reestructuración o mejora urbanística, o por la imposibilidad de conservar su vivienda en buen estado, fueron desplazados a las nuevas barriadas de la periferia[28].

Poco a poco la construcción en la periferia de las ciudades andaluzas cobraba vitalidad y acogía a grupos muy diversos: chabolistas, gitanos, desplazados de los centros urbanos, obreros del campo y de la ciudad. La periferia se convertía, de este modo, en una amalgama e hibridación de una realidad sociocultural muy compleja, pero al tiempo los barrios que acogían a la población desfavorecida en los años sesenta, considerados barrios pobres, poco a poco fueron mejorando su situación por la incorporación de sus habitantes activos a un mercado de trabajo que todavía se basaba en el empleo estable. Estos barrios proyectaron y proyectan una imagen de clase media en La Chana y El Zaidín (Granada), por ejemplo, aunque dada su extensión y complejidad es fácil identificar zonas bastante degradadas dentro de estos barrios.

En la década de los setenta comienzan las grandes operaciones urbanísticas, generalmente promovidas por el Instituto Nacional de la Vivienda (INV), que en la mayoría de los casos se han convertido en bolsas de exclusión social. Esta nueva población presentaba escasez de recursos, necesidad de vivienda y desarraigo con su entorno; y con el paso de los años los polígonos se convierten en un contenedor de personas marginadas por diferentes motivos y de diferentes formas, mostrándose fenómenos sociales como el desempleo, la introducción de drogas (tráfico y consumo) con una especial agresividad. Esto conjugado con el desarraigo, la pérdida de referentes históricos y espaciales, el debilitamiento de las redes sociales, creará el caldo de cultivo de la exclusión y el estigma que en la mayoría de los casos identifica a estos barrios hasta nuestros días (Polígono Sur en Sevilla, o Cartuja en Granada).

Desde el punto de vista de su localización, en Andalucía las primeras promociones se ubican en espacios muy alejados del centro histórico y de otros barrios ya consolidados (por ejemplo, la barriada de La Paz en Granada). Entre ambas zonas existen normalmente espacios rústicos o baldíos, lo cual agudiza aún más su emplazamiento periférico como algo premeditado (Polígono Guadalquivir en Córdoba).

Bien intencionado o no, lo cierto es que los intereses especulativos encontraron con los años que estos suelos en tierra de nadie habían adquirido un valor inusitado. La administración allanaba el camino de la iniciativa privada. El distanciamiento se vio además acompañado por el aislamiento provocado por las infraestructuras viarias. Paradójicamente, en muchos casos estas localizaciones marginales se han visto hoy revalorizadas por estar cercanas a espacios rurales o naturales, o sim-

28 Pese a responder a una necesidad urgente de alojamiento, algunas intervenciones practicadas en esta dirección ya mostraban pautas claramente especuladoras. Este hecho, unido a una concentración urbana y segregación social cada vez más entrelazada y afianzada, invitan a una reflexión sobre los objetivos y planteamientos de la política urbana de entonces teniendo en cuenta las consecuencias a partir de los procesos excluyentes que propiciaron.

plemente por ser las nuevas zonas de expansión de la ciudad obteniendo así el emplazamiento una potencial revalorización a causa de su ubicación, y convirtiéndose en objetivo de actuaciones especulativas (Torres, 2006)[29].

b) Los centros urbanos

Los centros urbanos, cascos históricos y ensanches, abandonados por la administración hasta los ochenta, han sufrido un proceso de degradación debido a la densificación del tejido urbano y a su incapacidad para adaptarse al modelo de movilidad vigente a partir de los sesenta. Se trata de barrios, en su mayoría populares, en los que las redes sociales basadas en la vecindad han sido de gran importancia. La población que los habita, después de abandonados los palacetes, cármenes y grandes casas a principio del XIX, ha sido en su mayoría población humilde. A decir de Bosque (1991) estas zonas se caracterizan por su antigua construcción y ocupación, con residentes adultos y mayores que aunque se pueden identificar con una clase media y alta, puede ser frecuente la presencia de personas marginadas.

Con el tiempo y la despreocupación social e institucional, sobre estos barrios se fue gestando un proceso de degradación física y funcional. Las casas más antiguas no son remodeladas, los servicios de basuras, alcantarillado, suministro, son más deficientes que en el resto de la ciudad, por lo que dejan de ser atractivos para la población que los habita y que progresa socialmente produciéndose un fenómeno de evasión de los mismos hacia las nuevas periferias en construcción.

La degradación física y el proceso de «evasión» atrae a nuevos ocupantes en situación de vulnerabilidad derivando en ocasiones a la formación de *guetos*, y con el tiempo, generando una imagen pública de abandono y peligrosidad. Entre el abandono por la población autóctona y la recepción de población en situación desfavorecida, el tejido social de estos barrios se ha ido degradando.

Una vez degradado su tejido social, devaluado el precio del suelo y aprovechando el renovado interés cultural por el patrimonio histórico en los ochenta (con aportes de fondos europeos y nacionales para la rehabilitación), se inicia un interesante proceso de *gentrificación*[30]. Los centros históricos son comprados por avispadas inmobiliarias y trasformados en zonas con un tremendo valor añadido por ser núcleos de servicios o parques temáticos orientados al turismo. Esto significa que pierden otro valor importante, el de su complejidad como tejido urbano.

Esto ha supuesto que su población autóctona, que había resistido el proceso de degradación física, bien por no tener recursos para marcharse o bien por valorar sus redes vecinales por encima de la comodidad, está

29 Cerro Coronado junto a Palma-Palmilla en Málaga, Parque Miraflores junto a San Diego y Pino Montano en Sevilla; parcelaciones agrícolas en la trasera de Almanjáyar en Granada; Arroyo Cantarranas y falda de Sierra Morena en el entorno de Las Palmeras en Córdoba, etc.

30 «El fenómeno fundamentalmente urbano conocido como gentrificación consiste en una serie de mejoras físicas o materiales y cambios inmateriales –económicos, sociales y culturales– que tienen lugar en algunos centros urbanos viejos, los cuales experimentan una apreciable elevación de su estatus» (Sargatal, 2000: 1). Este anglicismo, «gentrificación», que algunos autores empiezan a llamar «elitización» (García, 2001), implica dos claros efectos: la subida del precio de la vivienda y la «expulsión», por diferentes procedimientos de la población residente.

siendo expulsada de sus barrios mediante presión económica. El proceso se desencadena en la destrucción social y estructural de los centros históricos que encierra toda una forma tradicional de habitar, conservada hasta nuestros días por su armonía con el resto de la ciudad.

En este proceso de progresiva «invasión de nuevos residentes» es fundamental el papel que juegan las clases medias en las distintas formas de valorar esos espacios desde el punto de vista residencial, valoración que a su vez es muy diferente dependiendo de la ciudad de la que hablemos; por ejemplo, en Sevilla el centro es valorado especialmente como parte del imaginario colectivo y su rehabilitación es llevada a cabo por fracciones de la clase media interesada por su patrimonio cultural. En Granada por el contrario, el interés por el barrio histórico del Albaicín, nombrado por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad en 1994, es relativamente nuevo y aunque los granadinos lo tienen como algo muy «suyo» el interés residencial por la zona recae en sectores de clase acomodada, ya sean nacionales o extranjeros, donde el proceso de gentrificación es más que evidente.

Esta progresiva sustitución de la población autóctona por clases medias es un proceso lento que actúa en contra de las tendencias de envejecimiento poblacional e inmobiliario. Es por ello en parte que los centros históricos no desatan el atractivo generalizado de las clases medias pues son, por razones históricas, áreas más heterogéneas socialmente, por lo menos de momento y donde la segregación social no está tan marcada ni es posible en un plazo inmediato.

2.2.4. Planificación urbana y construcción de la vivienda. Situación actual

a) Planificación urbana

En el momento actual casi todos los municipios andaluces cuentan con alguna figura de planeamiento[31] que marca las pautas de su crecimiento urbano. Así, para finales del 2004 se constata este hecho en el 89% de los municipios. Esta proporción supone el 95,2% de toda la superficie andaluza y el 99,3% de su población.

En el Cuadro 3 se puede observar como se distribuyen los valores totales entre las tres figuras, siendo dominante sin lugar a dudas las Normas Subsidiarias, seguidas de la DSU y en tercer lugar los PGOU, pero dado que estos se desarrollan sobre todo en municipios más importantes en cuanto al volumen de su población, son también los que afectan a más habitantes, casi el 66%.

31 Estas figuras de planeamiento son Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), Normas Subsidiarias de Planeamiento (NN.SS.) y Delimitación de Suelo Urbano (DSU).

Cuadro 3. Planeamiento urbanístico general vigente según tipo de plan por provincia en Andalucía. 2004

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
PGOU									
Nº de municipios	6	21	5	12	7	10	18	18	97
Superficie (km2)	869	4.504	2.361	877	1.194	3.215	2.897	3.577	19.495
Población	298.590	979.995	412.857	368.541	201.310	340.688	1.072.225	1.160.133	4.834.339
NN.SS.									
Nº de municipios	41	20	55	113	50	66	44	78	467
Superficie (km2)	4731,48	2.721	10.247	9.646	6.956	8.018	3.252	9.798	55.370
Población	188.923	118.780	326.523	411.381	237.907	275.169	176.909	549.981	2.285.573
DSU									
Nº de municipios	52	1	10	17	10	19	5	9	123
Superficie (km2)	2.556	81,74	916	1.121	967	2.148	126	667	5.945
Población	28.541	2988	17.274	22.185	11.879	25.126	4.278	17.489	126.772
Sin planeamiento									
Nº de municipios	3	2	5	26	12	2	33	-	83
Superficie (km2)	540	135	246	983	1.031	102	1.033	-	4.070
Población	3.893	14.728	5.003	16.357	11.483	2.837	33.605	-	87.906

Fuente: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Instituto de Estadística de Andalucía.

La relación entre la figura de planeamiento y el tamaño poblacional de los municipios se pone de manifiesto en el Cuadro 4. En este sentido, en el caso de las NN.SS. estas se aplican en municipios con una población inferior a los 20.000 habitantes, sólo nueve superan este umbral. Por su parte, los PGOU se aplican principalmente en municipios que superan los 10.000 habitantes, y en algo más de la mitad se cubren poblaciones de 20.000 y más habitantes. La DSU, figura básica y que cada vez tiende a ser menos frecuente ya que se pide que la ordenación urbana mínima sean las NN.SS, afecta a municipios muy pequeños como única opción, inferiores a los 5.000 habitantes.

Cuadro 4. Planeamiento urbanístico vigente según tamaño de los municipios por provincia en Andalucía. 2004.

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
PGOU									
Menos de 5.001 hab.	-	3	-	6	2	-	2	2	15
De 5.001 a 10.000 hab.	3	1	-	-	1	-	1	2	8
De 10.001 a 20.000 hab.	-	4	1	3	3	4	4	4	23
De 20.001 a 50.000 hab.	-	5	3	1	-	4	8	7	28
Más de 50.000 hab.	3	8	1	2	1	2	3	3	23
NN.SS.									
Menos de 5.001 hab.	28	8	33	89	34	46	38	35	311
De 5.001 a 10.000 hab.	7	8	14	15	8	16	3	25	96
De 10.001 a 20.000 hab.	5	4	6	7	8	4	2	15	51

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
De 20.001 a 50.000 hab.	1	-	2	2	-	-	1	3	9
Más de 50.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DSU									
Menos de 5.001 hab.	52	1	10	17	10	19	5	9	123
De 5.001 a 10.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 10.001 a 20.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 20.001 a 50.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 50.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin planeamiento									
Menos de 5.001 hab.	3	-	5	26	12	2	33	-	81
De 5.001 a 10.000 hab.	-	2	-	-	-	-	-	-	2
De 10.001 a 20.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 20.001 a 50.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 50.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Instituto de Estadística de Andalucía.

En total serían unos 83 municipios aproximadamente los que no cuentan con ningún tipo de planeamiento, todos ellos con una población inferior a los 5.000 habitantes, salvo dos en Cádiz que pueden alcanzar hasta los 10.000. En el Mapa 6 se puede observar la localización de estos municipios, en buena medida granadinos de la Alpujarra, y en Málaga en *segunda línea* con respecto a la costa. Si a estos municipios se les suma los que sólo tienen DSU serían algo más de la cuarta parte del total los que pueden ser más vulnerables y más fácilmente alterables en su estructura y paisaje urbano al no contar con algún control en las directrices de su crecimiento.

Mapa 6

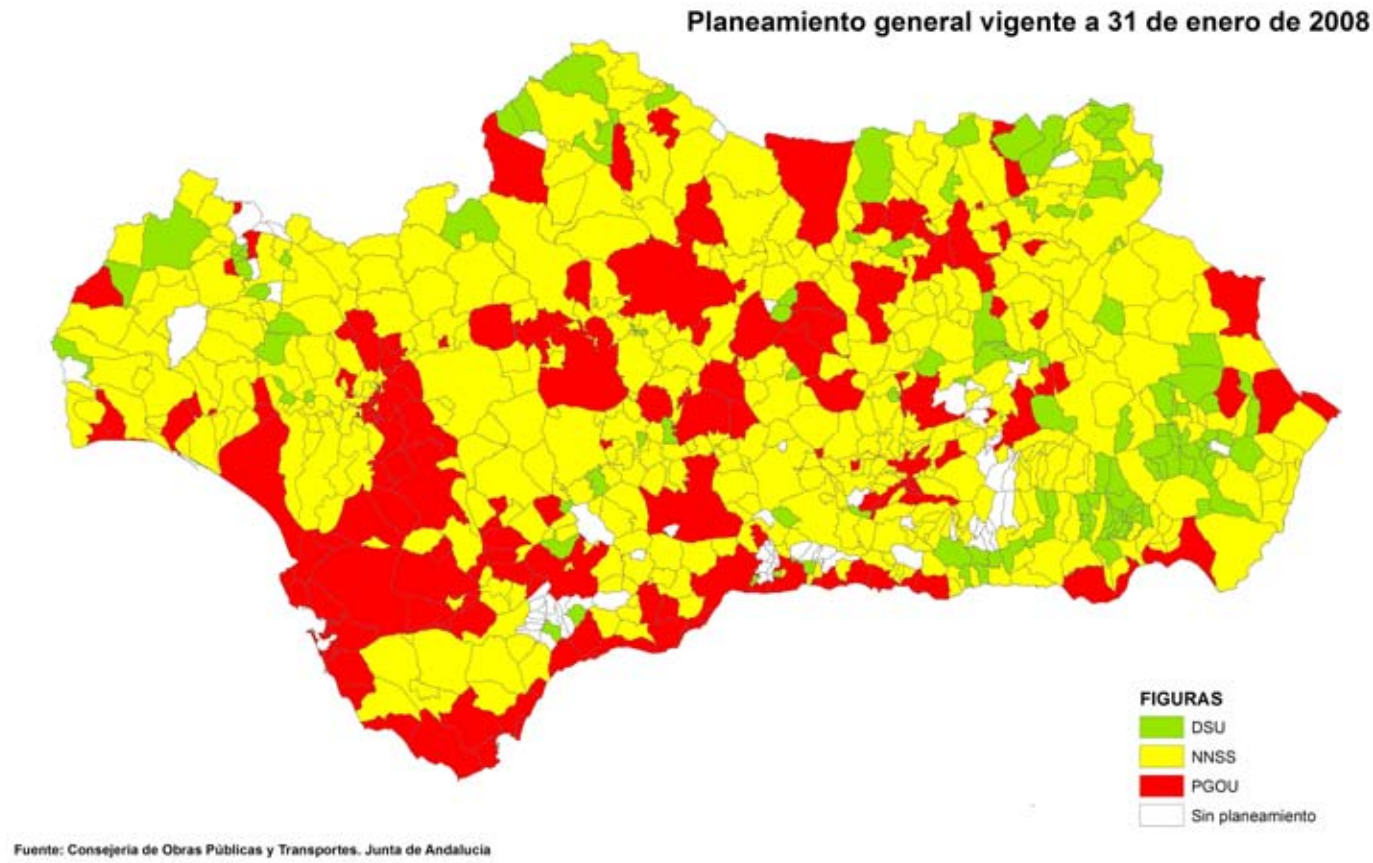

Fuente: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía

Por provincias la situación es la siguiente: Almería es la provincia donde la figura dominante es la DSU, afectando a algo más de la mitad de los municipios, seguida de las NN.SS. En Cádiz, la situación es bastante diferente, y casi el total de los municipios se distribuyen casi por igual entre el PGOU y las NN.SS. En Córdoba las NN.SS. dominan por encima de las demás figuras y afectan al 73,3% del total de los municipios; esta situación es la que nos encontramos en Granada, Huelva y Jaén, con el añadido en el caso de Granada de ser aquí, como ya se ha comentado anteriormente, donde son más frecuentes los casos de municipios sin ningún planeamiento, aspecto que se repite en Málaga, aunque esta provincia al igual que la de Sevilla destaca por contar con más PGOU en desarrollo.

b) Construcción de la vivienda

En este punto algunos autores señalan varias fases en este fenómeno, las cuales no siempre responden a los intereses de los demandantes que ven en la vivienda una necesidad básica y no una forma de hacer «negocios». En esta periodización[32] el año de 1975 supone un cambio de ruptura por lo que significa el cambio de régimen político y porque la construcción queda en manos privadas, de manera que situaciones de desigualdad ya existentes en el aspecto de la vivienda, y en cuanto a la dotación de servicios e infraestructuras en amplias zonas urbanizadas a modo de «paquetes» se hacen mayores. En lo sucesivo la administración, en este caso la andaluza, ha intentado remontar estas situaciones desde diferentes perspectivas.

Así, el Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2003-2007 constituye un importante avance demostrado en la modificación que se introduce con el Decreto 81/2007 de 20 de marzo en el sentido de «favorecer la construcción de viviendas protegidas que permitan facilitar el acceso a la vivienda a las capas sociales que en estos momentos encuentran mayores dificultades para el mismo» (BOJA, 2007: 11).

Para alcanzar este amplio objetivo social se proponen como medidas la «adecuación de los programas de vivienda en los ámbitos territoriales, teniendo en cuenta el Plan Nacional de Vivienda y los costes derivados de las mayores exigencias de calidad en las viviendas...; impulsar la producción de viviendas en alquiler con opción a compra...; la necesidad de orientar las promociones de vivienda protegida a las nuevas necesidades sociales, así como a las nuevas prestaciones para las personas con algún grado de dependencia...; la edificación de los suelos pertenecientes a las reservas del 30 por ciento de vivienda protegida en los planeamientos municipales... con carácter general establece que en dichos suelos al menos un 25% de las viviendas construidas pertenezcan a programas destinados a familias que no sobrepasen en sus ingresos anuales 2,5 veces el IPREM; y se impulsa la mejora de la calidad de los edificios residenciales mediante el aumento de las ayudas a las comunidades de propietarios para la rehabilitación de los elementos comunes a los mismos» (BOJA, 2007: 11).

32 Según se recoge en el trabajo «La vivienda en Andalucía. Estadísticas históricas del siglo XX» (IEA, 2007) una primera fase comprendería de 1860 a 1900, la segunda se prolongaría hasta 1940, y la tercera se prolongaría desde este año hasta la actualidad con 1975 como punto de ruptura.

En relación con la propuesta del Plan se adjunta el Cuadro 5, en el que se muestra como la «actuación protegida» dominante es la «nueva construcción en venta» que supone para el conjunto andaluz el 73,3% en relación al conjunto de «viviendas en venta y alquiler». De la casi cuarta parte restante, sólo el 15,6% corresponde a viviendas de «nueva construcción en alquiler».

Por provincias la situación es la siguiente: Almería es donde menos se construye de cara al alquiler, abarcando este hecho sólo al 7,3% de las viviendas; la situación opuesta la encontraríamos en Cádiz y Granada con el 21% y 29%, respectivamente; en la provincia de Jaén se constata el menor número de viviendas de nueva construcción de cara a su venta (el 55,4%), mientras que sí es más importante en comparación con otras provincias la adquisición de viviendas ya existentes (el 31,6%). Este fenómeno tiene un cierto reflejo en Granada, aunque algo más alejado en proporción al de Jaén (14,4%). En el resto de las provincias, Sevilla, Málaga, Huelva y Córdoba domina principalmente la construcción para venta seguida de la construcción para alquiler, con la excepción de Sevilla al alcanzar aquéllas casi el 80% del total.

Cuadro 5. Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2003-2007

TIPO DE ACTUACIÓN PROTEGIDA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía	Objetivos	Ejecución %
1. VIVIENDAS EN VENTA Y ALQUILER	3.071	12.215	4.964	7.194	4.045	3.763	7.118	20.383	62.753	64.000	98,1
Nueva Construcción Venta	2.164	9.127	3.659	4.503	3.032	2.085	5.414	16.066	46.050		
Nueva Construcción Alquiler	226	2.563	875	1.322	688	415	1.107	2.585	9.781		
Adquisición viviendas exixtentes	209	227	393	1.039	177	1.189	123	1.211	4.568		
Fomento del alquiler	472	298	37	330	148	74	474	521	2.354		
2. REHABILITACIÓN	10.512	25.146	15.984	11.410	11.524	13.638	17.833	27.281	133.328	80.000	166,7
Rehabilitación de viviendas*	2.918	5.801	2.769	3.609	2.269	3.610	2.747	4.675	28.398		
Rehabil. de edificios y otros programas**	3.900	1.947	2.719	1.111	1.876	2.930	5.248	8.199	27.930		
Adecuación Funcional Básica	2.362	960	2.362	1.514	1.658	3.333	2.168	2.314	16.671		
Reparación Patrimonio Público Residencial	1.332	16.438	8.134	5.176	5.721	3.765	7.670	12.093	60.329		
3. SUELO* (nº de viviendas)**	161	1.806	245	267	1.399	74	1.812	7.044	12.808	16.000	80,1
									1.537		
TOTAL VIVIENDAS (1+2)	13.583	37.361	20.948	18.604	15.569	17.401	24.951	47.664	196.081	144.000	136,2
TOTAL VIVIENDAS Y SUELO (1+2+3)	13.744	39.167	21.193	18.871	16.968	17.475	26.763	54.708	208.889	160.000	130,6
RESERVA DE EFICACIA										40.000	
TOTAL INCLUIDA RESERVA DE EFICACIA									208.889	200.000	104,4

Fuente: Consejería de Obras Públicas y Transportes. IEA. Junta de Andalucía.

En el Gráfico 2 la tendencia evolutiva de las viviendas protegidas en el período 1970-2000 pone de manifiesto una amplia etapa de 1970 a 1989 caracterizada por valores que se mantienen en alza, aunque a su vez no está carente de continuos altibajos. En esos años se mantienen con porcentajes más elevados Jaén, Cádiz, Sevilla y Granada. En torno a 1991 se produce un claro descenso en la oferta de estas viviendas que en algunos casos es trepidante, como se pone de manifiesto en las provincias comentadas anteriormente. En este momento el rasgo principal es la presencia de una proporción de viviendas protegidas que no parecen recuperarse en comparación con momentos anteriores. Especialmente llamativo es el caso de Granada que después de una situación muy estabilizada y con los valores más bajos sufre un importante ascenso en los últimos años del siglo XX.

Gráfico 2. Evolución del número de viviendas protegidas construidas. Años 1970-2000.

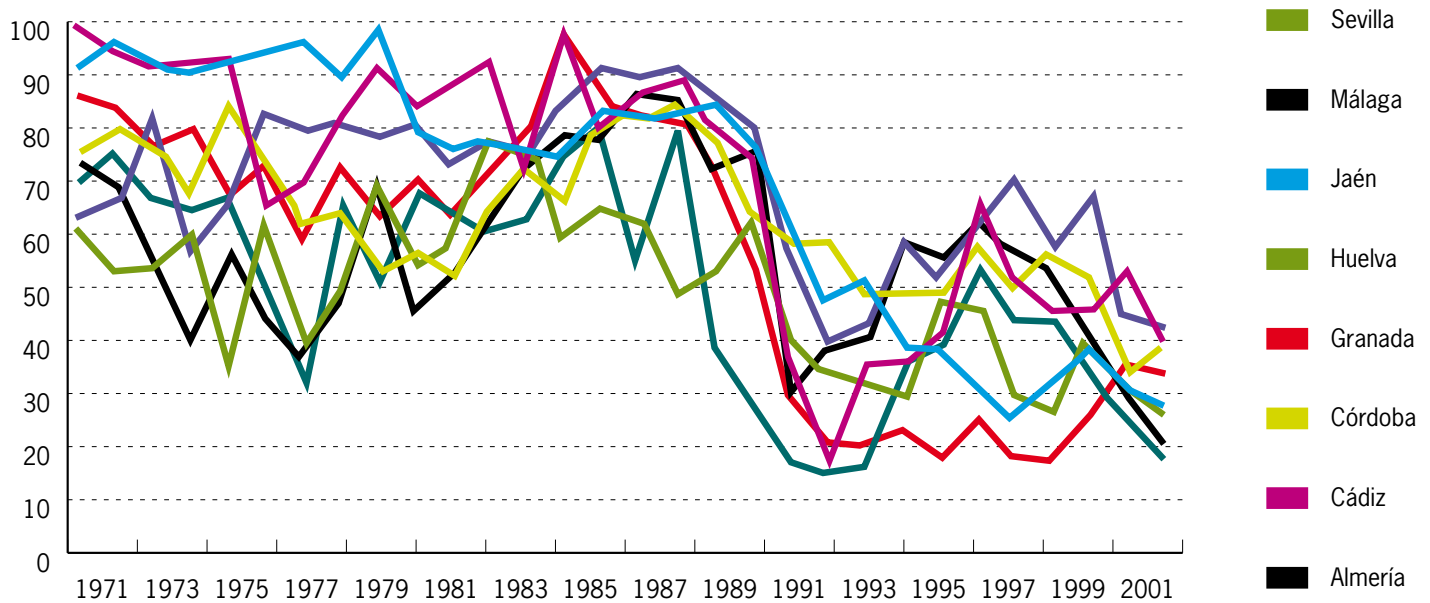

FUENTES: Años 1974-200: INE. Anuarios estadísticos de España, 1976-2001
Años 1970-1985: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo: "Evolución cuantitativa del subsector vivienda en España en el año 1945-1985". Elaboración propia.
Año 1985: Dirección General de Arquitectura y Edificación. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.
Años 1987, 1988 y 1989: Dirección General para la Vivienda y Arquitectura. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.
Años 1990 y 1991: Dirección General para la Vivienda y Arquitectura. Ministerio de Obras Públicas y Transportes.
Año 1992: Dirección General para la Vivienda y Arquitectura. Ministerio de Obras Públicas y Transportes.
Años 1993, 1994 y 1995: Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.
Años 1996 y 1997: Dirección General de la Vivienda y el Urbanismo. Ministerio de Fomento.
Años 1998, 1999 y 2000: Dirección General para la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo. Ministerio de Fomento.

2.3. Evolución de la legislación urbanística española[33]

En buena parte, el proceso de urbanización no se puede entender sin conocer las leyes que han regulado el uso de éste y que se han ido acomodando a las renovadas necesidades de la sociedad[34]. Con la Constitución Española (1978) se diseña un nuevo marco de distribución territorial del poder en el que no sólo se reconocen la existencia de municipios y provincias, sino que además se les dota de autonomía para gestionar sus respectivos intereses, lo cual hace posible la creación y modificación de los espacios urbanos a construir.

Como legislación antecedente a este momento es preciso señalar la Ley de Ensanches que da respuesta a los importantes procesos urbanísticos que se están produciendo en España a mediados del siglo XIX. Como ejemplos se puede señalar el Plan de Ensanche de Madrid y el Plan de Ensanche de Barcelona. A finales de este siglo otra legislación atendía la reforma de los centros urbanos, Ley de Reforma Interior, Saneamiento y Mejora de Poblaciones.

Con posterioridad a la Ley de Ensanches, la Ley del Suelo de 1956 será la primera ley que regule la utilización del suelo. Con ella se establecía «el principio de la función social de la propiedad y determinaba sus derechos y obligaciones» (Pujadas y Font, 1998: 298). La urbanización pasa a convertirse en una competencia integral de la administración sin cuya planificación y autorización ninguna construcción es ya posible. El suelo aparece ahora clasificado en suelo urbano[35], suelo de reserva urbana[36] y suelo rústico[37]. Esta categorización de suelos permitirá establecer el final de la ciudad, es decir su *perímetro urbano* (Monclús, 2006) como un intento de controlar su crecimiento y dispersión en manchas de aceite, y limitar el *Ius aedificandi*[38].

Sin embargo, y a pesar de las buenas intenciones en la concepción de la Ley, esta tuvo una serie de fallos, como la demora con que se llevaron a cabo los planes:

---

33 Este apartado ha contado en su realización con la colaboración del Dr. Francisco Jiménez Bautista.

34 A este respecto es oportuno señalar al menos tres números monográficos de la revista *Ciudad y territorio. Estudios territoriales* que hacen referencia a cuestiones de la legislación urbana. De esta manera en «Nuevos horizontes en el urbanismo» (1993, núm. 95-96) se expone la experiencia concreta de determinadas Comunidades Autónomas en materia de ordenación territorial y urbanística; en «Siglo y medio de urbanismo en España» (1996, núm. 107-108), número conmemorativo del ciento cincuenta aniversario del nacimiento del moderno urbanismo español, se sigue cuidadosamente el proceso de formación y desarrollo de las instituciones básicas del urbanismo español, y se presentan enfoques sectoriales que explican las causas de su evolución histórica; y en «Ley de Suelo» (2007, núm. 152-153), se abordan desde diferentes enfoques analíticos aspectos relevantes del reciente texto de la Ley de Suelo 8/2007.

En la «Recopilación Bibliográfica» el autor de cada una de estas publicaciones se identifica como «VV. AA.»

35 Aquel que está situado en zonas consolidadas por la edificación, o bien cuenta con una serie de servicios urbanísticos (acceso rodado, abastecimiento de agua y alcantarillado y suministro de electricidad).

36 Es el suelo susceptible de urbanización mediante los correspondientes *planes parciales*.

37 Se refiere al resto del territorio municipal, asignándosele un aprovechamiento directo de $1 m^3$ de edificabilidad por cada $5 m^2$ de superficie ($0,2 m^3/m^2$)

38 *Ius Aedificandi* romano, del derecho universal reconocido a todos los propietarios fundiarios de edificar sobre sus predios.

20 años después de la entrada en vigor de la Ley del Suelo solo el 7,5% del territorio nacional se encontraba planeado. Esto supuso que en ocasiones se actuase sin ningún tipo de plan y fuese escasa la calificación de suelo apto para edificar, facilitando la tendencia especulativa y las tensiones inflaccionistas, más en un momento en que la emigración hacia las ciudades supuso un crecimiento rápido y desordenado de éstas sin tener en cuenta su lógica estructural, continuidad y cohesión.

El distanciamiento entre el plan y la realidad fue tal que incluso aparecieron leyes ajenas a la lógica de la Ley del Suelo como la Ley de 1962 que permite expropiar y realizar operaciones urbanísticas sin plan; y El III Plan de Desarrollo, ya en los años setenta, que introduce la figura del *Urbanismo Concertado*, según el cual el control y dirección de la política del suelo es dejada en manos de los particulares que se reservan todas las plusvalías generadas por la renta urbana.

Lo expuesto permite identificar este planeamiento como de «expansionista» y legitimador del negocio inmobiliario (Monclús, 2006). Con él se inicia la construcción de polígonos de viviendas de protección oficial; la destrucción irreparable de los cascos históricos y ensanches de muchas ciudades españolas, cuyo deterioro se fue consolidando poco a poco; y la destrucción de enormes zonas costeras.

Esta ley no fue reformada hasta la llegada de la democracia con la Ley 19/1975[39]. En este texto reformado se plasman nuevas sensibilidades de una renovada conciencia urbanística: preocupación por las densidades (75viv./hab.); se elimina el derecho al aprovechamiento mínimo en suelo no urbanizable; aumentan los deberes de los propietarios para urbanizar; y se impone la cesión del 10% del terreno urbanizable para uso público. Se incrementa así la participación de la comunidad en las plusvalías urbanas y se intensifica la aplicación del principio de reparto de beneficios y cargas más allá de las operaciones de reparcelación.

Esto indica el espíritu democrático de este nuevo texto que plantea además la participación ciudadana en la elaboración del plan, participación que debe iniciarse incluso con la propia elección de la figura de planeamiento a utilizar, y que se debe mantener a lo largo de su elaboración, informando públicamente cualquier modificación importante sobre lo dispuesto en fases anteriores.

Este nuevo texto contará con las limitaciones del contenido de cuatro artículos de la Constitución Española de 1978: art. 33: sobre el derecho de la propiedad, que prohíbe la confiscación del suelo, pero admite cualquier técnica que limite la especulación y retorne las plusvalías a la sociedad (que es la que verdaderamente las genera con sus necesidades de suelo); art. 45: sobre el cuidado del medio ambiente, que ordena a los poderes públicos velar por la utilización racional de todos los recursos naturales con el fin de proteger y mejorar la calidad de vida y defender y restaurar el medio ambiente; art. 46: sobre el Patrimonio Histórico, según el cual «los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen

39 En 1975 se aprobó una *Reforma de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana,* conocida como Ley del Suelo de 1975.

jurídico y su titularidad»[40]; art. 47: incide sobre el derecho de la propiedad, obligando a los poderes públicos a regular la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación.

Durante el tiempo de esta Ley, segundo quinquenio de los años setenta y también en los ochenta, se formulan los llamados «Planes Remediales» (Monclús, 2006) con el objetivo de «remediar» los efectos producidos por la presión inmobiliaria de los años sesenta, plasmados en los polígonos de viviendas que como se recordará se caracterizan por su baja calidad urbana, falta de equipamientos, alta densidad habitacional, falta de espacios de socialización y comunicación.

A principios de los noventa se aprueba la Ley 8/1990[41]. Esta Ley aparece en un momento en que «la reactivación económica de la segunda mitad de los ochenta había desencadenado un proceso incontrolado de especulación y crecimiento disparado de los valores del suelo. La Ley pretendía establecer correcciones que frenaran este proceso, aunque posiblemente llegó demasiado tarde» (Pujadas y Font, 1998: 299).

La ley aunque no acaba con el *ius aedificandi* debilita la posición jurídica del propietario y potencia las facultades de la Administración en orden a la intervención tanto en la definición de los aprovechamientos como en el tráfico inmobiliario. Esto se concreta en una adquisición gradual de facultades urbanísticas conforme se avanza en el proceso urbanizador al adquirirse el derecho a urbanizar cuando esté aprobado el planeamiento específico. Esta etapa supone la conversión del *suelo rústico* a *suelo urbanizable*. Se adquiere el derecho al «aprovechamiento urbanístico» que estaba determinado por la aplicación del «aprovechamiento tipo». Este se incluye en el planeamiento municipal de cada municipio cuando se cumplen los deberes de cesión, equidistribución y urbanización en los plazos fijados por dicho planeamiento. Este paso supone la conversión de *suelo urbanizable* a *suelo urbano*.

Por otro lado, la Administración ve potenciada su posibilidad de intervención en el mercado inmobiliario atribuyéndose los derechos de tanteo y retracto en las transmisiones abusivas de terrenos y edificaciones, y potenciando el patrimonio municipal del suelo. Los ayuntamientos podrán adquirir suelo no urbanizable, medida que sugiere la posibilidad de una inmediata operación de reclasificación de este suelo y su conversión en urbanizable.

En sentencia del 20 de marzo de 1997, el Tribunal Constitucional deroga casi en su totalidad la Ley del Suelo de 8/1990, ante los recursos presentados por varias comunidades autónomas que argumentaban que la ley invadía sus competencias sobre ordenación del territorio.

La cuarta Ley del Régimen del suelo y valoraciones 6/1998, aprobada el 13 de abril, venía a llenar el vacío legal dejado por la sentencia derogatoria por parte del Partido Popular. Simplifica notablemente la regulación urbanística, reduciéndose a los derechos y deberes básicos, pues el resto de las competencias corresponden a las autonomías.

---

40 Para cumplir este objetivo ha sido necesario crear una Ley fuera de la del Suelo, la *Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985*.

41 Ley sobre reforma del régimen urbanístico y valoraciones del suelo; y su posterior texto refundido de la Ley sobre régimen del suelo y ordenación urbana aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio.

Esta nueva ley va a provocar que el urbanismo deje de ser concebido como una función pública de primer orden por su implicación con el interés colectivo, para pasar a ser una actividad en la que el protagonista sea la iniciativa privada. Esto implica que los poderes públicos dejen de tener un papel activo e impulsor del desarrollo urbanístico para convertirse en meros agentes pasivos, quedando la iniciativa y la gestión en manos privadas. Tanto es así, que la ley exime a los propietarios el deber de urbanizar y edificar; e incluso, se eliminan otros mecanismos de la anterior legislación como la expropiación o su salida a concurso público para urbanizar.

Desaparece la adquisición gradual de facultades urbanísticas y sus métodos de valoración asociados que la ley anterior preveía. Solo se reconoce el valor de mercado, de modo que un suelo rústico valdrá en el mercado el valor de su rendimiento agrícola. Sin embargo, si fuera clasificado como urbanizable, su *valor de mercado* aumentaría instantáneamente al incluir la expectativa del valor de la edificación prevista para dicho suelo.

En resumen, el *boom* inmobiliario de la década de los noventa coincide con un paradigma legislativo pretendidamente liberal, consistente en aumentar y garantizar al propietario del suelo no ya el derecho a promover su transformación, sino además, el valor expectante que resultará de ella, descontados, claro está, los gastos previsibles, desde el momento mismo en que estuviera administrativamente aprobada dicha transformación.

Ese protagonismo de la iniciativa privada va a dar también como resultado áreas metropolitanas dispersas, con asentamientos de población aislados del núcleo consolidado y establecidos en función de la rentabilidad de la propiedad del suelo. Este modelo insostenible de ordenación y planificación del territorio provoca y está provocando un uso irracional del suelo y la vivienda, un creciente coste de los transportes, etc., y un incremento de los costes e inversiones públicas derivados de la necesidad de equilibrar y conectar las zonas dispersas.

En este contexto, y como ejemplo, tiene especial interés la figura del «agente urbanizador» puesta en circulación por la Ley Valenciana de 1994[42] y copiada por otras comunidades. Esta figura desvincula la promoción del suelo de la propiedad, introduciendo modernos mecanismos de gestión y grandes recursos financieros (conexiones agente urbanizador-banca). Esto permite que los promotores inmobiliarios obtengan parte de la delegación del poder público urbanizador, lo que evidencia el abandono del urbanismo «ordenacista» del siglo XX. Las instituciones públicas dejan de garantizar el interés general frente a las presiones de los grupos promotores. La iniciativa y algunos instrumentos urbanísticos son cedidos a la iniciativa privada. En este contexto no es de extrañar que se hable de la «ciudad de los promotores» (López, 2006) para referirse al marco legislativo descrito.

Siguiendo con el ejemplo de la Ley Valenciana de 1994, esta es en buena medida la responsable del «*boom* urbanístico» de las costas valencianas y su Vega, al igual que la zona de Alicante. Con esta ley los organismos públicos –comunidades y ayuntamientos– se han desentendido definitivamente del proyecto de ciudad, de

42 Esta *ley modelo* de las sucesivas leyes autonómicas ha sido objeto de llamadas de atención por parte de la Comisión Europea tras la recepción de 15.000 quejas de propietarios afectados por procesos urbanísticos, emitiendo la misma un Dictamen Motivado que concluye que dicha ley infringe el derecho comunitario europeo y anuncia su recurso ante el Tribunal de Justicia.

la ordenación territorial, de la promoción de vivienda asequible, bien localizada y comunicada, dejando en manos de la iniciativa privada el futuro del territorio. En resumen, la ley valenciana ha supuesto la vuelta al urbanismo de los años setenta y ochenta perdiendo las ciudades el sentido de continuidad, tan necesario para la conexión física y social.

En definitiva, la Ley del suelo 6/98 en general es fruto de una visión ingenua y simplista de las leyes del mercado (oferta y demanda), según la cual el aumento de la oferta de suelo urbanizable (hoy, casi toda España) iba a producir automáticamente un aumento de la acción urbanística y edificatoria del suelo y la vivienda, con la ignorancia de legisladores y políticos de que el problema del encarecimiento del suelo no reside en la escasez de suelo urbanizable, sino en la retención especulativa que del mismo realizan los propietarios. Todo ello, sin olvidar, que la historia de España va unida a su historia económica donde no es un problema de inflación de costes (como podría ser el caso de la subida del petróleo que encarece los productos), sino una inflación de la demanda (la compra de viviendas) que encarece el precio de la vivienda (Jiménez, 2004).

Lo que ha ocurrido, hasta que se redacta la nueva Ley del suelo 8/2007, se ejemplifica con algunos datos relativos al precio del suelo y al incremento en el número de viviendas. Así, el precio del metro cuadrado por vivienda ha pasado de 707 euros/m^2 en 1998 (fecha de la anterior Ley del suelo) a 1.869 euros/m^2 en 2005. Otro dato interesante puede ser la comparación para esos mismos años del número de viviendas construidas; así, la *vivienda libre* ha pasado de 226.631 en 1998, a 528.754 en 2005 según el Ministerio de Vivienda. Se trata de un crecimiento bastante considerable, si se compara con la *vivienda protegida*, que no sólo es inferior sino que además ha disminuido entre ambas fechas: 72.152 y 61.877 (1998 y 2005, respectivamente).

Finalmente, la quinta ley del suelo, Ley 8/2007, enuncia de forma clara y abierta los principios ambientales de las políticas territoriales y urbanísticas de la Constitución Española. En su exposición de motivos indica que la Constitución de 1978 se ocupa de la regulación de los usos del suelo (artículo 47), a propósito de la efectividad del derecho a la vivienda y dentro del bloque normativo ambiental formativo (artículos 45 a 47), de donde cabe inferir que las diversas competencias concurrentes en la materia deben contribuir de manera leal a la política de utilización racional de los recursos naturales y culturales, en particular el territorio, el suelo y el patrimonio urbano y arquitectónico, que son el soporte, objeto y escenario de aquellas al servicio de la calidad de vida. Se pretende con esta ley colocar como eje central el principio de desarrollo territorial y urbano sostenible, dando entrada en la legislación estatal del suelo a temas ya convencionales en el discurso del desarrollo sostenible como la eficiencia en la ocupación del suelo, la cohesión social, la mezcla de usos y la mezcla social, la movilidad, la eficiencia energética, la prevención de la erosión, el incendio y la contaminación de los suelos o la garantía en el suministro del agua (Parejo y Fernández, 2007).

En el caso de Andalucía, todas las leyes expuestas anteriormente, a excepción de esta última, en lugar de proseguir la tendencia de que sea la intervención estatal la que luche contra la especulación y la carestía de la vivienda, se limita a confiar en que sea la inercia espontánea del mercado la que resuelva los problemas que apareja el crecimiento y transformación de las ciu-

dades, asignando eficazmente los recursos donde son más necesarios mediante el libre desenvolvimiento del juego de la competencia.

Este proceso ha ido parejo a una renuncia implícita de las grandes ciudades de la función de ordenación integral que el planeamiento urbanístico había tenido a favor de operaciones urbanísticas, frecuentemente en suelo no urbanizable. Se trataba de dar cobijo a dotaciones terciarias de prestigio destinadas a servicios muy específicos con objeto de significarlas en un escenario globalizado y muy competitivo, dominado por el conocido *city marketing*.

La Ley andaluza 7/1997 de medidas liberalizadoras en materia de suelo y colegios profesionales, siguiendo los dictados de un informe emitido por el Tribunal de la Competencia, cambiaba los conceptos en la clasificación del suelo. Si hasta entonces el «suelo no urbanizable» había tenido carácter residual, será ahora el «suelo urbanizable», al que se le elimina la diferencia entre «suelo programado» y «suelo no programado», el que adquiere ese carácter; de forma que todo el suelo no urbano que no estuviese protegido se convierte en urbanizable. Por otra parte, en lo concerniente a las cesiones de aprovechamiento urbanístico a los ayuntamientos, éstas dejan de ser exigibles en el suelo urbano consolidado, reduciéndose en el suelo no consolidado y en el urbanizable al 10% del aprovechamiento urbanístico.

Por todo lo señalado anteriormente, la ley andaluza del suelo se puede criticar como una ley que no fomenta la participación pública, tanto en el diseño de las ciudades como en los órganos de control de la actividad urbanística. No respeta el medio ambiente, para rescatarlo de la postergación en que se encuentra hoy día y enfrenta con escasa decisión la regulación de los convenios urbanísticos y sus manejos especulativos al margen del interés público.

En general podemos decir que la legislación urbanística promulgada en las últimas décadas, incluida la Ley de ordenación urbanística de Andalucía (7/2002), se ajusta a los intereses de las promotoras inmobiliarias primando la flexibilidad y la agilidad en el ordenamiento urbanístico.

2.4. La ciudad real: viejas y nuevas realidades

2.4.1. Las desigualdades en relación al proceso de urbanización

El urbanismo es un potente limitador de las condiciones de vida y manifiesta la condición social de sus habitantes (Torres, 2006). Muchos de los factores que regula como distancias, barreras físicas, motorización, socialización, son determinantes en el estudio de la desigualdad urbana. La concentración de ésta en determinadas áreas de la ciudad y su permanencia a lo largo del tiempo tiene una importante base estructural, interactuando procesos multidimensionales que combinan factores sociales, económicos y espaciales, y dificultando el desarrollo de la población residente.

En este sentido, se han localizado en el territorio nacional hasta 375 barrios desfavorecidos (Arias, 2000). Estudios previos a éste, como el de Torres y Ojeda (2003) señalan a Andalucía entre las regiones con mayor des-

favorecimiento, distinguiéndose tres grandes áreas con caracteres específicos. Las *áreas de pobreza rural extrema* que coinciden con comarcas montañosas interiores, poco pobladas y con estructuras demográficas envejecidas. Se localizan principalmente en la franja de Sierra Morena occidental (Huelva-Sevilla-Córdoba) y en el tercio más oriental de la región en su parte interior (Almería-Granada-Jaén). En estas zonas concurren una importante presencia de población envejecida que vive de sus pensiones y que puede ser muy vulnerable, aunque de momento no muestre rasgos de exclusión porque existen mecanismos de vecindad y solidaridad que suplen, en ocasiones, las carencias y evitan que tal vulnerabilidad se transforme en exclusión.

La segunda zona comprende *áreas de vulnerabilidad estructural* que están radicadas principalmente en las campiñas y piedemontes. Sus características determinantes son un aceptable volumen poblacional, una estructura demográfica equilibrada y, especialmente, la presencia de una o varias ciudades intermedias nodales. Se extienden principalmente en torno a un eje diagonal que discurre paralelo al Guadalquivir, con dos franjas: la del Norte de Jaén y la que se dirige desde las campiñas sevillanas hacia el sur de Córdoba y el norte de Málaga. Existen algunos casos aislados como los de las comarcas de Guadix y Baza. El análisis de sus variables muestra una alta concurrencia de factores de vulnerabilidad potencial: niveles de renta bajos o medio-bajos, importantes carencias formativas de la población e incidencia con relativo peso en la población infantil de enfermedades infecciosas, como meningitis y fiebres tifoideas.

Y en tercer lugar, las *bolsas de exclusión social* en aglomeraciones urbanas y comarcas litorales dinámicas. Junto a las diez aglomeraciones urbanas andaluzas (ocho capitales de provincias más Jerez de la Frontera y Bahía de Algeciras), la mayoría de las comarcas litorales cuentan con los más altos niveles de dinamismo económico; los más importantes volúmenes demográficos; y con bolsas de exclusión social identificables cuyos niveles de deterioro y conflictividad merecen una especial atención.

En los espacios de segregación urbana y exclusión social, la fisonomía y el origen urbanístico resulta básico para identificar, de forma general, tipos de barrios en los que factores físico-espaciales y sociales configuran el paisaje de la desigualdad urbana. En este caso se diferencian tres grupos de espacios urbanos desfavorecidos: barriadas periféricas de vivienda social de promoción pública o privada, centros históricos y asentamientos periurbanos (originalmente aislados) que son absorbidos por el crecimiento de la ciudad (Arias, 2000).

En primer lugar, en las *barriadas periféricas de vivienda social de promoción pública o privada* podemos hablar de aguda desintegración social, baja calidad de la vivienda y urbanística, emplazamiento periférico, fragmentación espacial respecto al resto de la ciudad y ausencia de espacios propicios para el encuentro, la participación, la experiencia compartida o la solidaridad.

En segundo lugar, los *centros históricos* se caracterizan por su degradación física y residencial y un progresivo abandono de sus moradores. Los rasgos que describen esta situación son el deterioro físico y una alta densidad de población contenida años atrás, que ha provocado situaciones de infravivienda; antigüedad de las construcciones e infraestructuras y el escaso mantenimiento de las mismas; envejecimiento de su

población autóctona; dificultades de accesibilidad y la existencia de barreras arquitectónicas sobre todo para la población envejecida; y carencia de espacios libres, zonas verdes y equipamientos. Algunos casos representativos de estas situaciones se localizan en el casco antiguo de Cádiz (barrios de Santa María, Pópulo o La Viña), los arrabales del centro histórico de Málaga y las faldas del castillo de Santa Catalina en Jaén (barrios de La Magdalena y San Vicente de Paúl) (Torres, 2006).

Y en tercer lugar, los *asentamientos periurbanos* originalmente aislados que han sido absorbidos por el crecimiento urbano de la ciudad. Este origen más allá de la ciudad consolidada y sin continuidad con la trama urbana explica su aislamiento general, determina los vínculos sociales con el resto de la ciudad, su deterioro y dificultades para su integración física. Normalmente, junto a estos núcleos se han desarrollado nuevas viviendas sociales con tipología de bloques que han conformado un espacio más complejo, segregado del resto de la ciudad y fragmentado social y urbanísticamente. Algunos casos representativos de esta situación son asentamientos costeros como La Atunara (La Línea de la Concepción) o Las Marismas del Odiel (Huelva), y otros núcleos de autoconstrucción en el extrarradio de grandes ciudades como Sevilla (San Jerónimo o Palmete).

En los tres tipos de barrios descritos, el origen urbanístico se considera fundamental para establecer una diferenciación básica entre ellos. Las razones de este hecho están en la importancia que tienen las características del tejido urbano y los componentes sociodemográficos de la población que se ubica en ellos. Cuando la estructura de la ciudad responde a una dinámica segregadora, estos caracteres van a influir de modo determinante en los problemas que se relacionen con el espacio físico (las viviendas, el entramado viario, los equipamientos), y los conflictos que puedan nacer desde el punto de vista social (marginalidad, desarraigo, exclusión, etc.).

A raíz de las condiciones de habitabilidad que establece el medio físico y su inadecuación con las características de la población que acoge, se puede hablar de un primer «desencuentro» entre hábitat y habitantes que va a propiciar la fragmentación respecto al entorno y al resto de la ciudad. Es el momento en el que tiene lugar uno de los mecanismos esenciales por el que se consolida y realimenta la segregación urbana de estos espacios: la percepción social de la zona y las deficiencias urbanísticas, donde la concentración de diversos problemas sociales alimentan una imagen negativa de estos barrios que determina el interés respecto al mercado inmobiliario.

Se origina así el fenómeno de abandono y sustitución residencial, también conocido como de «invasión y sucesión», según el cual la población que posee medios económicos suficientes suele abandonar estos barrios para mejorar sus condiciones de vida con relación a su entorno y/o poder promocionarse hacia un estatus social más elevado. A continuación, el lugar dejado por esta población que se marcha es ocupado por una población desfavorecida, que no tiene otra alternativa que asentarse en estos espacios deprimidos. De esta forma, asistimos a un proceso continuo de *reproducción de la segregación social* en estas zonas.

2.4.2. Nuevos grupos humanos, nuevas situaciones: migraciones y segregación étnica

La llegada de inmigrantes a Andalucía en los últimos años hace necesario hablar de una nueva imagen de sus ciudades, teniendo como fondo la diversidad y complejidad cultural que les acompaña, y la situación precaria en la que muchas de estas personas se encuentran o que adquieren una vez que tienen que acceder a necesidades tan básicas como una vivienda.

La localización de los inmigrantes en Andalucía responde a una doble tipología, por un lado están los diseminados y por otro los alojamientos localizados en las periferias urbanas y/o en los centros degradados de los núcleos urbanos. El primer tipo de asentamiento predomina en los grandes núcleos rurales y en las pequeñas y medianas ciudades con fuerte actividad agraria. El segundo tipo, predomina mayoritariamente en las ciudades y capitales de provincia.

Centrándonos en el ámbito urbano, la incorporación y acceso a la vivienda de manera general está condicionada de forma directa por un mercado inmobiliario controlado por agencias inmobiliarias; y en segundo lugar por la capacidad económica y legal del demandante. Estos elementos, junto con el prejuicio y la discriminación de quien alquila y en su caso venda, determinan la existencia de contrato o no de arrendamiento, la calidad de la vivienda, el hacinamiento y la facilidad para acceder a ella (Fernández y Checa, 2003).

En las grandes ciudades tanto los inmigrantes documentados, como los no documentados tienen grandes dificultades para encontrar viviendas en barrios que se suponen «normalizados», y esto provoca que busquen alojamiento en otros lugares de la ciudad donde el mercado es controlado por pequeños propietarios o inmobiliarias que trabajan con casas de baja calidad y donde el precio de acceso es menor.

Por tanto, los inmigrantes viven en estas ciudades en barrios periféricos y marginales como el Vacie, Polígono Norte y Tres Mil Viviendas (Sevilla); Casería Montijo, Polígono de Cartuja (Granada); o en los barrios de El Puche y Pescadería-Chanca (Almería); y en los cascos antiguos ocupando edificios deteriorados y de peores condiciones de habitabilidad (Fernández y Checa, 2003).

En lugares, como puede ser el barrio almeriense de El Puche, esta problemática social está protagonizada por las dificultades de integración entre inmigrantes extranjeros en busca de empleo y población originalmente establecida. Con similares características, pero con problemas de seguridad más graves se pueden citar los casos del Polígono Sur y Tres Barrios (Sevilla) y Palma-Palmilla (Málaga); o los mencionados anteriormente de los arrabales del centro histórico de Málaga o La Atunara (La Línea de la Concepción) entre otros muchos casos.

3. Identificación y definición de conceptos para el estudio de la «vulnerabilidad de barrios desfavorecidos»

3.1. El concepto de espacio urbano

La categoría «espacio» ha sido objeto de múltiples interpretaciones a lo largo del tiempo, asumiendo diferentes denominaciones (espacio vital, espacio absoluto, espacio como género de vida, espacio geométrico, espacio relativo, espacio vivido y espacio social). No sólo ninguna ciencia tiene el monopolio de su estudio sino que además sólo es aprehensible por un abordaje interdisciplinario. No obstante, la Geografía dada su especificidad como disciplina de la distribución en la tierra de componentes complejos tanto naturales como de tipo socioeconómicos, está íntimamente relacionada con el mismo, hasta el punto que muchos especialistas de esta ciencia lo reconozcan como una de sus categorías más importante.

La importancia de este término suscitó en torno a los años ochenta y noventa del siglo XX una importante e interesante discusión acerca de su definición, que ha girado en torno a aceptar que el espacio geográfico está organizado y al mismo tiempo dividido en subespacios, cada uno con sus propias funciones, actividades humanas, intercambio de materia, sustancia e información diferente. Santos (1986, 1994 y 1996) aclara más esta idea al plantear que el espacio geográfico es una totalidad conformada por los siguientes elementos: individuos, empresas, instituciones, el llamado medio ecológico y las infraestructuras, siendo la interacción de todos ellos fundamental para su análisis. Se trata de un sistema de realidades, de acciones, formado por las cosas y la vida que las anima y las relaciones que se establecen entre la naturaleza y la sociedad. Por otro lado, la evolución conjunta de los elementos mencionados en un lugar concreto permite diferenciar espacios con características propias, que a su vez están subordinados al movimiento del todo, es decir, al conjunto de los lugares.

En general y relacionado con lo anterior, el espacio es considerado como una totalidad o sistema de realidades conformado, organizado y reestructurado por los diferentes tipos de sociedades, estando el mismo en permanente evolución y cambio como resultado de la interacción de factores internos y externos fruto de su propia estructura, nexos y leyes de funcionamiento; siendo esta totalidad o sistema de realidades el escenario real y material donde se materializa la interacción naturaleza-sociedad en su expresión histórica concreta (Woldfus, 1975; Moreira, 1985; Santos, 1986, 1994 y 1996; Morales, 1990; Pérez da Rocha, 1990; Hiernaux, 1995; Vite, 1995; Giraldo, 1996; Quiles, 1997).

La definición de espacio geográfico permite a su vez enriquecer el concepto de territorio, entendiendo éste como una base de recursos de diferente naturaleza

donde se desarrollan las relaciones sociales. De esta manera, el territorio no es un espacio pasivo de los procesos de desarrollo, ni un simple marco de actuación, o mero receptáculo de actividades, sino el resultado de las formas particulares del movimiento de los fenómenos físicos, biológicos y sociales, que son localizables y en consecuencia cartografiables.

Poco a poco el espacio geográfico ha sido la base de análisis de diferentes disciplinas geográficas, que preocupadas por la población comenzaron a ver en el espacio la distribución de ciertos fenómenos, entre ellos los asociados con las condiciones de vida, con el estado de salud de la población, así como con los estilos de vida de los diferentes grupos sociales. El espacio expresa así los complejos procesos de las diferentes clases, estratos, grupos e individuos que conforman la «vida cotidiana» (Castellanos, 1994). Además, el espacio tiene un fuerte componente subjetivo, ya que es percibido y sentido por los diferentes individuos tanto en función de su sistema de pensamiento como de sus necesidades, a lo que se añade elementos irracionales, místicos o religiosos.

En este contexto, se concibe el «espacio urbano» como la superficie ocupada por los asentamientos de tipo urbano y que comprende la superficie edificada, la red viaria urbana, las implantaciones de las empresas industriales y de transporte, los jardines, y los terrenos de esparcimiento y de ocio inmediatamente accesibles al ciudadano (Dolfus, 1976). Estos elementos constituyen la estructura espacial de las ciudades que es el resultado de su historia reciente y pasada, de manera que coexisten formas espaciales que representan a los distintos grupos, procesos y períodos histórico-sociales, y también la forma de relacionarse y actuar sus habitantes que va desde la armonía y tolerancia hasta la exclusión (Quiles, 1997).

Como ya se ha puesto de manifiesto anteriormente, el espacio tiene una fuerte carga subjetiva, que en el caso del espacio urbano es más palpable al estar relacionado con diferentes formas de apropiación. Si se acepta la existencia de un espacio de cada ser humano, de un espacio individualizado, se concibe al espacio como relación social determinada por diversos tipos de propiedad que implican diferentes prácticas de apropiación espacial como demarcación, ocupación, expulsión, manejo, construcción, información.

Es la estructura de poder que relaciona a los actores de una sociedad la encargada de delimitar la real apropiación del espacio y poner en funcionamiento para tal fin determinados mecanismos de mercado, decisiones políticas, procedimientos informales de control social, etc. En función de tales prácticas se estructura y se organiza el espacio, interviniendo de forma activa los actores que moldean para sí un medio más o menos específico que explica su identidad. Al mismo tiempo, las grandes infraestructuras de una sociedad y la forma de los paisajes son los signos y los símbolos de esas prácticas y de esas relaciones de poder que atraviesan una sociedad.

Esta idea nos lleva a la noción de «espacio social», que ha sido elaborada fundamentalmente por la Sociología y también por los geógrafos preocupados por la problemática social (Buttimer, 1969, 1972; Durkheim, 1973; Sorre, 1962; De Lauwe, 1951). Para Durkheim (1973), el espacio social, era el substrato social que consistía en la distribución de las formas sociales y en la fisiología social, o sea la segmentación, la interacción y la densidad moral de la sociedad. Él entendía la diferenciación social en términos puramente sociales, y desde la Sociología consideraba que ésta debía de

preocuparse del estudio del substrato o espacio social en base a determinar y mapificar la distribución de los grupos sociales.

Más tarde y desde la Geografía, Sorre (1962) consideraba el espacio social como un mosaico de formas, en la cual cada grupo tendía a tener su propio espacio entendido como un área homogénea en términos de las percepciones del espacio por sus habitantes. Este espacio social reflejaba los valores, las preferencias y las aspiraciones de cada grupo social. Así el espacio urbano es un producto social, pero es la obra de múltiples agentes individuales y colectivos.

Geografía y Sociología se unen en los trabajos que Sorre inspiró al sociólogo De Lauwe (1951), para el cual el espacio social urbano connotaba una jerarquía de espacios, dentro de los cuales los grupos viven, se mueven e interactúan. Aplicó las ideas de aquél a sus estudios urbanos empíricos e incorporó nuevas dimensiones al concepto de espacio social sugiriendo, de acuerdo a sus componentes, una distinción entre espacio objetivo y espacio subjetivo. Así, el *espacio social objetivo* es aquél en el que viven y establecen patrones espaciales de comportamiento los diferentes grupos humanos a partir de una estructura y organización social condicionada por factores ecológicos, culturales, económicos y sociales.

El *espacio social subjetivo* es definido tal y como lo perciben los miembros de grupos humanos particulares. Implica conceptos tales como espacio de vida, dominio étnico, mapas cognitivos e imágenes urbanas. En los últimos años, la noción de espacio social subjetivo se identifica con la de *paisaje social*. Para el estudio de este espacio subjetivo se utilizan los siguientes niveles de análisis: *nivel simbólico* que investiga las imágenes, las cogniciones y los mapas mentales; *nivel afectivo*, que analiza los patrones de identificación con el territorio; y el *nivel morfológico* en el cual las características de la población se investigan para encontrar y delimitar «áreas sociales» homogéneas, cual unidades territoriales con sus propias características socioculturales.

Este nivel morfológico permite estructurar ese espacio como signo y como símbolo, haciéndose referencia entonces tanto al espacio de una localidad, de una región o de toda una sociedad, marcadas todas por sus características sociales, económicas, culturales y políticas. En este caso, cada aspecto, cada pormenor de un lugar, tiene un sentido que sólo es inteligible para los miembros del grupo social que allí viven, porque todas las partes del espacio que el grupo ocupa corresponden a otros tantos aspectos diferentes de la estructura y de la vida de la sociedad. Así, el espacio depende de modelos culturales de los actores sociales, de su cultura, o sea de su visión del mundo, de su modo de apropiarse de conocimientos, de su modo de comunicación. De esta manera, asumen dimensiones espaciales las áreas, los nodos, los bordes y las sendas (Lynch, 1970) y se definen por sus usuarios en términos de «estilos de vida».

Ese uso, interpretación y evaluación del espacio de vida se realiza operacionalmente por la población a través de tres componentes que se articulan con los componentes de la experiencia espacial: el microespacio o microterritorio, espacio personal y familiar que circunda a la persona y donde los comportamientos que definen el espacio personal aseguran la posición del individuo dentro del grupo; el mezo espacio humano, (*Home Basf*) que se corresponde con la casa y la vecindad, que per-

sonalizado y definido proporciona seguridad, identidad y estímulos al individuo; y *macro espacio* (*Home Range*) que es un área no continua y sin fronteras efectivas. Es recorrida habitualmente por el individuo y defendida temporalmente. Incluye el espacio económico, el espacio regional y el mundo.

Un momento significativo en el análisis de los espacios sociales de referencia consiste en la identificación de los «usos sociales del espacio». Por ello se investiga la manera en que la sociedad usa el espacio para satisfacer sus necesidades sociales y culturales. Incluye actividades como encuentro cotidiano; intercambio de noticias y rumores; circulación peatonal; circulación de vehículos; contactos sociales de diverso grado; juegos.

3.2. El medio ambiente urbano y la calidad ambiental del espacio urbano

a) El medio ambiente urbano

La misma complejidad del espacio urbano y sus conexiones con el medio ambiente, así como formar parte de él han dado lugar a que se hable de «medio ambiente urbano» y un concepto asociado al mismo, el de «calidad ambiental» como matización de otro previo, el de «calidad de vida».

Nuestro ambiente está formado por todo lo que nos rodea y con lo que interaccionamos. Sin duda, en la ciudad una parte fundamental del medio ambiente es el espacio físico, espacio en el que nos desenvolvemos y se desarrollan las relaciones con las personas que nos rodean (Domínguez, 2006) y con los elementos integrantes de este medio artificializado: el viario urbano, los trasportes, los lugares de trabajo, ocio, formación, los espacios verdes, etc. (Ministerio de Medio Ambiente, 2007). Esto implica considerar la multiplicidad de procesos y actores de ese medio.

Desde una perspectiva puramente ambientalista, en la ciudad el *componente biótico* del ecosistema (parte viva) lo constituyen nuestros vecinos, las relaciones que tenemos con ellos, nuestra participación y lugar en la sociedad. Por su parte, el *componente abiótico* (parte inerte) lo forman las calles que transitamos, los barrios donde vivimos, las plazas donde paseamos, las vías de circulación rodada, es decir el medio construido o el espacio generado por el proceso de construcción. Ambos componentes, como en el medio natural, están íntimamente ligados y son dependientes el uno del otro. La ciudad es en definitiva el hábitat «natural»[43] de los urbanitas.

Esta visión más ambientalista se amplía al entender el «medio ambiente urbano» como el resultado de diversos procesos de interacción entre las instancias o subsistemas natural, humana o social y la construida. La primera, instancia natural o territorio, está compuesta por los elementos físicos de la naturaleza; la humana o social por los individuos, sus distintos niveles de organización y

43 En relación a este hábitat «natural» son numerosas las voces que destacan el desequilibrio natural que supone la mera existencia de la misma. Lynch (en Corraliza, 2000) llega a describir la ciudad como similar morfológicamente al hábitat de los insectos, ilustrando los discursos que argumentan una cierta incapacidad del ser humano para adaptarse a este nuevo hábitat.

sus múltiples formas de organización; y la construida por las formas y estructuras del espacio que son, a la vez, resultantes de la dinámica social sobre el territorio urbano (Yunén, 1997). Desde esta perspectiva se entiende el medio ambiente urbano como un sistema complejo donde los diferentes subsistemas están interrelacionados e influenciados por la dinámica interna del mismo espacio urbano, así como de otros factores externos como el conjunto de flujos generados, transformados o atraídos por su población residente.

En esa interrelación se produce también un proceso de intercambio entre la base natural del asentamiento urbano, la respectiva sociedad allí existente y la infraestructura construida, interviniendo en esta interacción diversos factores, cuyos orígenes pueden ser tanto internos como externos a dicho ambiente: de tipo histórico, económico, político, social, natural, ecológico y cultural en general.

De igual manera, la ciudad puede considerarse como un sistema ambiental abierto al relacionarse con el entorno regional, de donde extrae los recursos naturales y hacia donde traspasa impactos muy diversos de ascendencia urbana; la ciudad altera el medio ambiente global y, por lo tanto, aumenta los riesgos. Además al ser menor la presencia de flujos armónicos es también menor el equilibrio ambiental. El medio ambiente urbano es puesto en evidencia por el fenómeno de «mundialización/globalización» de la sociedad urbana, fenómeno supuesto en el término «péndulo», que hace referencia a una inversión del peso relativo de la ciudad y del campo en la población mundial.

Por otro lado, varios aspectos caracterizan el medio ambiente urbano desde una visión holística: la ciudad produce un medio ambiente que le es propio con la característica principal de estar enteramente construido; la ciudad, por tanto, es un metabolismo artificial, flujo y reflujo de información y materia prima que sufre transformaciones reciclándose o no; no obstante, la ciudad no puede entenderse al margen de las condiciones naturales en medio de las cuales se desarrolla y a las que ha cambiado, aunque el elemento natural no determina las cualidades esenciales de la ciudad; no existe una ciudad homogénea, por el contrario hay una multifacética diversidad interna que merece ser respetada y asumida como un recurso; la diversidad se da en el marco de interdependencias que destacan la importancia de mayores niveles de convivencia sobre el individualismo.

Esta diversidad interna hace que se pueda considerar al espacio urbanizado como un espacio social por excelencia, dado que la organización territorial de una sociedad urbana tiene que ver con dos dimensiones de la reproducción social: las relaciones sociales y las relaciones entre la naturaleza y la sociedad, que las prácticas sociales engendran.

b) Calidad de vida-calidad ambiental

El espacio urbano es el entorno en el que vivimos, nuestro medio ambiente y sus características, entendidas en términos de calidad, determinantes en el estado emocional y en el bienestar de sus habitantes. Este planteamiento supone hablar de calidad ambiental, como un concepto que amplía y matiza, desde el punto de vista medio ambiental el concepto de calidad de vida[44].

44 En este estudio «calidad de vida» y «calidad ambiental» se entienden como un mismo concepto.

El concepto de «calidad de vida» está íntimamente relacionado con el desarrollo de la sociedad del bienestar, y empieza a formar parte de los discursos políticos y sociales en los años sesenta. En realidad, más allá de la apropiación tecnocrática del mismo, invoca a la aspiración universal de la felicidad, a un planteamiento de sociedad y vida ideal, que conecta con discursos utópicos de todas las fases de la historia de la humanidad.

En la sociedad del bienestar el término «calidad de vida» ha sido objeto de debates y ha permitido la discusión sobre la organización social en la época postindustrial. Uno de los debates conceptuales más interesantes sobre el tema ha sido el de la diferenciación calidad de vida/nivel de vida. Por contraposición al nivel de vida[45], la calidad de vida se refiere a parámetros normalmente no cuantificables y subjetivos que recogen la satisfacción del individuo con su vida, que abarca tres escalas: emocional, física y social.

En la escala *emocional*, la calidad de vida está fuertemente condicionada por los lazos afectivos y su carencia puede provocar miedo, ansiedad, incomunicación, pérdida de autoestima, incertidumbre del futuro. Las aspiraciones personales, la concepción cultural de una vida idílica y las expectativas de vida creadas por la cultura de la publicidad y el consumo pueden influir decisivamente en esta escala. En relación con el espacio urbano, algunos elementos de éste pueden determinar el bienestar emocional como la capacidad de control y predicción de escenarios urbanos, sus cualidades estéticas, la existencia de elementos simbólicos, la seguridad del medio físico, la capacidad de controlar la secuencia aproximación-evitación, etc. La cohesión de la red social está directamente relacionada con la calidad del entorno en tanto que éste puede condicionar las interacciones, el tipo de contacto social y la capacidad para decidir y/o participar sobre los recursos del entorno.

En la esfera *física* no cabe duda que estar sano es de las condiciones más importantes para la calidad de vida; de manera que todo aquello que hace insalubre la vida será negativo para dicha calidad. En este nivel hablar de calidad de vida urbana es hablar del grado de adecuación de los individuos en el medio urbano, y de las características físicas del mismo a las metas, planes y aspiraciones de los individuos (Amérigo, 1995).

En la esfera *social* serán decisivos los valores y la cultura de la comunidad en la que se inscriba el individuo así como la estructura social y política. En una estructura política y social no igualitaria al estar los privilegios económicos y sociales en manos de una minoría, el desarrollo de la calidad de vida se verá dificultado. En este sentido es muy importante que las personas cuenten con recursos «para poder controlar y dirigir conscientemente su propia vida» (Blanco, 1985, en Corraliza, 2000: 179). Al tiempo que si el espacio está jerarquizado de acuerdo a los intereses de las clases dominantes, no será posible la socialización *sana* entre miembros de la comunidad (Domínguez, 2006), porque las relaciones personales permiten sentirse miembro de una comunidad, tener confianza en los que nos rodean, sentirse

45 «Nivel de vida» es el grado de capacidad que tiene una persona o grupo social para satisfacer sus necesidades vitales más imperantes. Se dice que es alto porque sus satisfactores son hartos en cantidad y calidad. Por el contrario, es bajo cuando éstos no presentan tanto calidad como cantidad en su consumo (Gildenberger, mundolatino.org/i/políticas/descalvi.htm). El nivel de vida está también muy relacionado con el nivel de consumo que según la lógica capitalista debería ser proporcional a la felicidad y bienestar de las personas.

trasformador del entorno, y todo ello proporciona calidad de vida. Por tanto cualquier planteamiento de ésta debe tener en cuenta los aspectos ambientales, tanto a escala social como espacial (Amérigo, 1995).

Algunos discursos estereotipados e interesados destacan en el diseño del espacio aspectos parciales y modas sobre los criterios de calidad de vida. Por ejemplo el diseño y ubicación de los espacios verdes (incluido en la mayoría de los indicadores sociales de calidad de vida) se considera prioritario en el diseño de nuevos espacios urbanos. Esto ha llevado al diseño de jardines y parques sin valorar su ubicación, ni el sentido, ni los pequeños detalles de uso. Se ha adoptado como solución hacer frente a un síntoma, y no se ha pretendido recuperar un espacio urbano.

La calidad del espacio urbano está muy relacionada con la calidad del espacio construido, y la pérdida de ésta es un fenómeno que se viene estudiando desde hace décadas, pero es ahora cuando su deterioro y las consecuencias sociales y ambientales que provoca comienzan a constatarse haciéndese eco de ello incluso los organismos públicos, como es el caso del Ministerio de Medio Ambiente, a través de *El libro verde de medio ambiente urbano* (2007). En este documento se diferencian dos tipos de indicadores, los imparciales y los parciales. Los *indicadores imparciales* reflejarían los aspectos cuantificables del espacio físico como las zonas verdes, densidad de población, contaminación, cantidad de tráfico y espacio dedicado a éste, calidad de las viviendas, espacios comunitarios, etc. Todos ellos influyen en la calidad del espacio y por tanto en la calidad de vida. Los *indicadores parciales* están relacionados con las percepciones de cada observador en cuanto al apego al lugar, la identidad, la satisfacción, la calidad de las redes comunitarias… Su importancia reside en que tienen la capacidad de regular variables del entorno que son determinantes para la socialización y los vínculos comunitarios. Los atributos de este entorno pueden favorecer las relaciones sociales (de una forma saludable) o dificultarlas. Las variables que puede regular y que son claves para el desarrollo de la vida son la intimidad, personalización, apropiación, distancia, miedo, barreras sociales, culturales y físicas, simbolismo, aislamiento... (Stokols, 1975; Va-lins, 1973; Womble, 1981, en lñiguez, 1987). El espacio debe ser heterogéneo, complejo, con posibilidad de elección y con lugares de socialización.

3.3. Las desigualdades en el espacio urbano

A través de la historia los territorios habitados han reflejado jerarquías y diferentes grados de segmentación poblacional como resultado de sus sistemas políticos, económicos y sociales. Durante el siglo XX, puede que las desigualdades se hallan incrementado o hecho más evidentes, debido entre otras cosas: al aumento de la población, la concentración del capital en determinados grupos sociales, la insuficiencia de planificación y al sistema de inversiones que suele privilegiar ciertos lugares de la geografía en perjuicio de los demás, siempre en función de los sistema económicos de turno, sujetos a su vez a las fuerzas del mercado local e internacional.

Estos desbalances, suelen generar distintos niveles de pobreza en las áreas desatendidas –dado que no ofrecen oportunidades para el desarrollo de su población–;

prejuicios y discriminación hacia sus habitantes; movilidad poblacional interna –o internacional– y la consecuente redefinición espacial constante, lo que además va a tener una influencia en la cultural y en el imaginario de sus habitantes.

Las ciudades y sus entornos condensan hoy este escenario contradictorio, crecen a escalas desmedidas y reproducen en su interior, fenómenos como la desterritorialización, la desigualdad económica extrema, la disolución de identidades tradicionales y la emergencia de otras nuevas, las construcciones ideológicas segregacionistas y el retraimiento de la planificación. En consecuencia se instala el imaginario del miedo hacia ese «otro» que se presume diferente, lo que se manifiesta mediante distintos modos de expresión, que hacen visibles fracturas, antes solo imaginadas, que en ocasiones derivan en la privatización de servicios, espacios y actividades tradicionalmente públicas y en la final consecución de ciudades inhóspitas y deshumanizadas.

En este sentido, la ciudad como un asentamiento eminentemente humano está habitado por individuos socialmente heterogéneos (Wirth, 1964) que da como resultado una importante diversidad socioespacial. Esta característica es considerada por los geógrafos como factor explicativo de la diferenciación social de la forma urbana, ya que al final, el conjunto de estilos de vida, los constantes conflictos sociales, aparecen vinculados a los procesos de estructuración de la trama urbana. Por tanto, la ciudad es el resultado de la confluencia de parámetros físicos, sociales y personales; es un universo que ilustra mejor que cualquier otro fenómeno la situación social actual y un territorio común, pero que ofrece desiguales ocasiones de desarrollo social y personal.

Este último elemento permite hacer alusión a la existencia real y objetiva de situaciones de fragmentación espacial, que pueden ser vistas e interpretadas espacialmente a través de la presencia de líneas (percibidas o no) que «separan» partes desiguales y/o diferentes, evidenciando en mayor o menor medida las maneras e intensidades en que sus habitantes han podido acceder a los procesos económicos, a la participación social y a la no menos importante producción y consumo del producto cultural.

Así, la segregación y la exclusión son fenómenos fácilmente identificables en las ciudades de hoy en día tanto por las características sociales y económicas de las personas que las habitan como por la calidad ambiental del espacio habitado. Segregación y exclusión dan como resultado tres situaciones urbanas críticas que responden a lo que se denomina en este trabajo «conflictos urbanos», y que de mayor a menor gravedad son zonas desfavorecidas, zonas vulnerables y zonas degradadas. Las *zonas desfavorecidas*, aquellas que tienen unas características socioeconómicas y ambientales que la colocan en una situación de desventaja. Estas zonas se pueden ver sometidas a un hecho externo amenazante que las puede colocar en un proceso de vulnerabilidad hasta consolidarse como *zonas vulnerables*. Si esta situación no puede ser superada por mecanismos sociocomunitarios dará como resultado *zonas degradadas*, que en definitiva son aquellas que no han podido sobreponerse a sucesos adversos.

En cada una de estas situaciones la comunidad puede ser un importante recurso para hacer frente y revertir esas «marcas de identidad» que terminan siendo un estigma en muchos barrios de las ciudades andaluzas.

a) Segregación espacial y social

El término segregar hace referencia a apartar, separar a alguien de algo o una cosa de otra. La segregación conlleva una diferenciación negativa tanto en el acceso a los recursos básicos –salud, transporte, educación–, como en el acceso a recursos sociales como redes de apoyo amplias y el ejercicio de los derechos, debido a la estigmatización y «guetización» de las áreas segregadas.

La forma en que se presenta es múltiple ya que depende de la cultura y/o del contexto histórico en el que ocurra, y se puede dar en todos los ámbitos de la vida pública: en lo político, económico, social, cultural, en la salud, en la esfera educativa, etc. Así, se pueden distinguir para su estudio tres tipos de segregación que se pueden dar de forma simultánea: social, espacial y cultural-étnica.

Se habla de *segregación social* cuando esta separación se produce entre diferentes estratos sociales que pueden llegar a compartir el mismo espacio, pero no interaccionar. Su análisis muestra caracteres fuertemente asociados relativos a los niveles de estudio, a las tasas de escolarización superior, a las profesiones, a las situaciones laborales o al paro; es lo que se ha denominado en términos espaciales «la ciudad dual» o «la ciudad cuarteada» (Castells 1995; Sassen, 2000; y Marcase, 1989, en Ocaña, 2005).

Cuando la segregación social se materializa en el proceso de selección del lugar de residencia se produce un distanciamiento espacial de las diferentes realidades sociales, y entonces se habla de *segregación espacial*; por ejemplo, la que se produce en las ciudades por las diferencias en el precio del suelo hasta llegar a conformarse «islas urbanas». Se trata de llevar hasta la periferia, con la ayuda del Estado (legislación coercitiva, política de viviendas sociales, expulsión por la fuerza) a personas con ingresos demasiado bajos para pagar los alquileres de los pisos residenciales, o de los nuevos locales reservados a las actividades comerciales (Garnier, 1976).

En tercer lugar, la *segregación cultural-étnica* responde a la separación con base a los diferentes modos de vida. El espacio tiene para las personas una significación mediatizada por sus valores culturales y en todas las ocasiones éstos interfieren las relaciones entre el medio físico y la comunidad humana. Dentro del ámbito cultural algunos autores señalan la organización social como un factor de segregación, por ejemplo los modelos familiares pueden perfilar áreas socialmente homogéneas (Firey, 1945 en Ocaña, 2005).

En el territorio nacional, la modernización reciente de la urbe está produciendo una reconfiguración del carácter espacial y social mediante la movilidad intraurbana, claro mecanismo estratificador de las áreas sociales. En la nueva periferia se configuran espacios fuertemente diferenciados socialmente: por un lado, nuevas áreas residenciales, de vivienda unifamiliar de clases medias; y por otra, las promociones públicas de viviendas sociales. Estas áreas están muy diferenciadas y los contactos entre ellas son mínimos. Tanto en un caso como en otro, la huida a la periferia es una opción frecuente de los nuevos hogares de clase media, cuya capacidad económica no les permite acceder a buenas viviendas en su propio entorno residencial; personas que se encuentran en la etapa de formación de una familia en coincidencia con expulsión de los barrios populares, ahora revalorizados. En definitiva, la periferia sigue siendo el espacio de rentas más accesibles (Ministerio de Medio Ambiente, 2007).

En cuanto a la movilidad interurbana que dibuja el paisaje social urbano, los barrios se pueden dividir en *barrios con tendencia al cambio de clase*, por procesos de gentrificación a medida que su centralidad se ve valorada; *barrios que consiguen estabilizarse* e incrementar su calidad de vida y *barrios de relegación* con «población cautiva» y a la que se le suman problemas.

En atención a esta segregación se producen unos efectos a escala social que podemos resumir en *tendencia a la homogeneidad social* del vecindario, que empobrece la capacidad comunitaria para generar el tipo de capital social que facilita el logro de metas individuales o colectivas; y la *simplificación del centro de la ciudad,* con presencia por un lado de clases profesionales con un gran peso porcentual de personas que viven solas y hogares sin hijos; y por otro, inmigrantes o población excluida que se ubica en los elementos de menor habitabilidad (Ministerio de Medio Ambiente, 2007).

Todo este fenómeno conlleva a una ruptura de los tejidos sociales populares que han caracterizado los centros de las ciudades populares hasta el *boom* urbanístico de los noventa, aunque este proceso se gestaba desde mediados de siglo.

b) Exclusión espacial y social

El término de exclusión social explica las nuevas realidades de desigualdad, desventaja y desfavorecimiento que padecen ciertas personas y colectivos. Se considera la exclusión como una falta de participación en lo económico, en lo político, lo cultural y lo social. Desde esta perspectiva se está ante un proceso dinámico y multidimensional, propio de las sociedades postindustriales.

Las exigentes pautas de consumo de la sociedad globalizada elevan continuamente el listón de la normalidad y de la integración social (Torres y Ojeda, 2004), teniendo esta última un fuerte contenido económico. Son excluidos socialmente, aquellos individuos o colectivos que no se integran en la sociedad de consumo, bien sea por imposibilidad monetaria al haber quedado excluidos del mercado de trabajo o por no compartir los estandarizados modos de vida que impone la ciudad globalizada.

Es por ello que en determinadas situaciones hablar de integración es hablar de asimilación cultural, de asimilación de un modelo de vida basado en el consumo, accesible para todos y que genera un fuerte componente de fracaso comunitario que conduce a un número cada vez mayor de personas a situaciones de marginalidad.

La exclusión y marginalidad conducen por ende a situaciones de aislamiento por el distanciamiento físico, social y cultural de dos o más realidades. El aislamiento supone el rechazo y la exclusión de todas las esferas de la sociedad mayoritaria de una determinada cultura, forma de vivir o comportamiento, el cual provoca incomprensión entre diferentes realidades, que son propias de la vida social, cultural y política de las grandes urbes y se ha calificado de «invisibilidad» (Arias, 2000) de algunos colectivos urbanos. Esta se debe a factores ligados a la mercantilización de la vida pública, del ocio, de la diversión que comienza a tener un fuerte componente de estatus social. Por otro lado, su baja participación en redes sociales y políticas motivada por un déficit comunitario merma su capacidad de acción colectiva, que sumado a la estigmatización y marginación, les coloca en una posición de desventaja importante.

De otra parte, la exclusión tiene un fuerte componente territorial que permite poner en relación la exclusión social y los procesos de segregación territorial o concentración espacial (Subirats, 2006). En España, la población que la sufre vive de forma mayoritaria en barrios degradados, habita en viviendas con problemas de deterioro o infraviviendas y sufre hacinamiento (Arias, 2000). Se trata de problemas con claros síntomas de pobreza, en ocasiones con un origen étnico o nacional minoritario (población gitana o inmigrantes extracomunitarios).

A escala de redes sociales, la exclusión puede manifestarse de varias formas (Bonet, 2006); por «aislamiento individual», se trata de individuos aislados o auto-aislados de sus redes sociales o familiares, motivado por una ruptura de pareja, personas que se mueven sin hogar fijo («sin techo»), población envejecida cuyas redes sociales o familiares se han extinguido; «debilitamiento de las redes sociales», son personas con sobrecargas familiares o laborales cuya disponibilidad para el cultivo de redes sociales es reducida, parados de larga duración y recientes cuyas redes estaban vehiculadas por el lugar de trabajo y dejan de existir cuando finaliza el contrato; personas con trastornos psíquicos o enfermos crónicos; personas con movilidad reducida cuyas redes sociales se ven reducidas a dicho espacio; mujeres que están en un proceso de violencia doméstica activa con separación del entorno social, y supervivientes de este tipo de violencia que viven aisladas por parte de sus redes sociales habituales por haber quebrado los mandatos de roles de género; trabajadoras sexuales marginalizadas y/o estigmatizadas por su entorno social; *inserción en redes marginadas*, como es el caso de adolescentes en riesgo que abandonan los estudios y se insertan en bandas o grupos asociados a la pequeña delincuencia, y toxicómanos cuyas redes sociales circulan alrededor del consumo de sustancias tóxico-adictivas; *inserción en redes homogéneas con baja integración comunitaria*, donde existe una situación de fractura respecto a la red de apoyo original: población migrante recién llegada, en situación irregular o de habla no hispana con riesgo de ser estigmatizadas socialmente; minorías étnicas marginalizadas, como por ejemplo la población gitana.

En cuanto a las causas de la exclusión social no tendría sentido focalizarlas en determinados aspectos parciales del sistema económico o de gobierno, ya que las diferencias sociales están arraigadas en el seno de la sociedad y no son responsabilidad exclusiva de una forma de gobierno o de una reforma legislativa; más bien, sí serían consecuencia de un estilo de vida inherente a un sistema económico que necesita para su correcto funcionamiento la existencia de realidades subyugadas.

Desde la perspectiva de Hernández (1997) se pueden concretar las cuestiones contemporáneas que han facilitado la consolidación de esta situación y su evolución territorial. En primer lugar, *el desplazamiento de los problemas hacia la sociedad urbana* debido a la dinámica poblacional campo-ciudad que desde los cincuenta desplazó los problemas de la sociedad rural a la sociedad urbana. El sueño de la mejora económica y de una vida más fácil se tradujo en la construcción de los barrios periféricos, muchos de los cuales se han perpetuado como áreas desfavorecidas.

En segundo, y en sintonía con los tiempos de la globalización, se ha producido en la sociedad un *aumento de la precarización* como consecuencia de una transición a una economía postindustrial la cual ha dado lugar a una

reestructuración económica y laboral; la temporalidad, la disminución de poder adquisitivo de las clases populares, las altas tasas de paro han conllevado un aumento de la vulnerabilidad social cuyo reflejo en la estructura urbana se concreta en los procesos de degradación de muchos barrios. Por otra parte, el modelo de tenencia de la vivienda hace indispensable un puesto de trabajo estable por lo que amplios colectivos sociales han sido empujados hacia procesos de exclusión social: paro estructural, precarización constante del trabajo, crisis del modelo sindical.

Y en tercer lugar, la llegada de la democracia y el papel asistencialista del Estado de derecho se ha traducido en un *debilitamiento del tejido asociativo*. Las barriadas con capacidad reivindicativa son hoy escasas una vez superada la etapa de lucha por las libertades y derechos de los setenta. Los barrios desfavorecidos carecen de capacidad de presión para conseguir que la redistribución del gasto municipal les favorezca o al menos sea equitativa. Además, la tendencia liberalizadora actual coloca a los barrios desfavorecidos sin capacidad de movilización en una clara situación de vulnerabilidad dada la evidente incapacidad del mercado para resolver las situaciones de desfavorecimiento. Y, a la postre, la progresiva disolución del estado de bienestar se muestra cómplice de esta situación y solo acomete políticas sectoriales escasamente eficaces para los desfavorecidos.

c) Situaciones de conflictividad urbana

Zona urbana desfavorecida

Una zona desfavorecida será aquella que presenta una serie de debilidades en su estructura sociodemográfica y/o en las cualidades ambientales del espacio físico. En general, las zonas desfavorecidas responden a una situación compleja donde la carencia de recursos es uno de los aspectos más importantes, ya que impiden disfrutar de una calidad de vida en igualdad con otros sectores y zonas de la ciudad (Arias, 2000). La privación de recursos se traduce en las dificultades que van a encontrar sus habitantes para desarrollar sus capacidades, ubicándolos por el contrario en un estado desfavorable ante los mercados de trabajo, bienes y servicios; ante la realización de sus necesidades vitales y el ejercicio de sus derechos básicos.

Entre los factores que sitúan a estas zonas en una condición desfavorable se encuentran las leyes del mercado inmobiliario que segregan espacialmente el espacio urbano en zonas ricas y pobres cada vez más aisladas. Por otro lado, la ciudad y los barrios han dejado de caracterizarse por su complejidad funcional y se han convertido en espacios «unidimensionales» que no permiten la vida local cotidiana y no satisfacen muchas de las necesidades sociales; junto con esto, la expansión del modelo de «ciudad difusa» especializa las zonas de crecimiento de las ciudades marcando claras distancias entre las zonas de trabajo y las residenciales, que hace a las personas más dependientes del transporte y desfavorece a los ya desfavorecidos. En último lugar, hay una escasa posibilidad de participación en las decisiones cotidianas impidiendo a los habitantes sentirse partícipes de su entorno social y político (Arias, 2000).

En definitiva, son barrios con una debilidad social y económica de carácter estructural en los que cualquier amenaza, riesgo externo o incluso una intervención social sin un análisis previo (Iñiguez, 1992) puede convertirlas en una zona vulnerable. En este caso las redes sociales se convierten en instrumentos de gran importancia para evitar el paso de una zona desfavorecida a una zona vulnerable.

Zona urbana vulnerable

Estudios de casos han demostrado que debido a los procesos sociales, económicos y políticos, gran parte de la población urbana reside en condiciones de vulnerabilidad por ser débiles frente a amenazas o riesgos de diferente tipo, y por contar con escasa capacidad de recuperarse de sus consecuencias.

La vulnerabilidad se manifiesta en las características de las viviendas (espacios físicos poco adecuados para su ocupación y construcciones inseguras), gran fragilidad en sus economías familiares y colectivas, con escasas oportunidades de desarrollo personal; ausencia de servicios básicos, falta de acceso a la propiedad y al crédito; medio ambiente contaminado y escasamente saludable, entre otros. Asimismo, la vulnerabilidad se hace mayor cuando se carece de un tejido social comunitario, o la misma comunidad como red de apoyo se encuentra *resquebrajada*.

Dado todos los múltiples factores que intervienen en la definición de *vulnerabilidades,* éstas se convierten en un sistema complejo, dinámico y cambiante según poblaciones y lugares concretos. Es lo que se denomina como «vulnerabilidad global» (Wilches, 1998) y supone que su análisis se realice desde diferentes puntos de vista o posibles vulnerabilidades: natural, física, económica, social, política, ideológica, técnica, cultural, educativa, ecológica e institucional. En este análisis se determina tanto el nivel de exposición como la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica, contribuyendo al conocimiento del riesgo a través de interacciones de dichos elementos con el ambiente peligroso (Cardona, 1993).

Por otro lado, al abordar el análisis de la vulnerabilidad social se determina el grado de organización y cohesión interna de las comunidades bajo riesgo y se identifican los factores que les impiden prevenir, mitigar o responder a situaciones de desastres (Lavell, 1994). Algunos estudios han demostrado que las comunidades organizadas tienen mayor capacidad de responder a desastres y de iniciar procesos de recuperación que comunidades que no están organizadas (Maskrey, 1994). En la organización social de las comunidades es importante tener en cuenta las siguientes variables: las experiencias previas de organización que tiene la población y sus aportes a la solución de problemas anteriores que pueden servir para iniciar procesos de prevención y manejo de desastres; la forma en que se articula la organización de la comunidad dentro de una población en cuanto a cuestiones de representatividad, grado de participación y estructura organizacional; y la participación social, la interacción social, las debilidades, fortalezas y potencialidades que poseen las comunidades.

La vulnerabilidad social también puede ser vista de acuerdo al nivel de cohesión interna. La mayoría de las organizaciones pasan por períodos de crecimiento y cohesión y períodos de desintegración y colapso. Una comunidad es socialmente vulnerable en la medida que las relaciones que vinculan a sus miembros entre sí y con el conjunto social no pasan de ser meras relaciones de vecindad física, y estén ausentes los sentimientos compartidos de pertenencia y de propósitos, y no existan formas de organización de la sociedad civil que encarnen esos sentimientos y los traduzcan en acciones concretas.

Otro síntoma de vulnerabilidad social es la ausencia de liderazgo efectivo en una comunidad, sin entender por líder la persona que impone sus intereses y su voluntad

disfrazándolos de intereses colectivos, sino a las personas u organizaciones capaces de impulsar a la comunidad para que forje la identidad individual y colectiva (Wilchex, 1993).

De acuerdo a las consideraciones anteriores se puede decir que la evaluación de la vulnerabilidad social es un trabajo complejo en el que se establecen relaciones con todos los factores de vulnerabilidad, pero de manera especial con los factores ambientales, naturales, culturales, sociales, económicos y urbanísticos, por lo que cualquier actuación debe ser integrada, debiéndose tener en cuenta cómo se combinen y magnifiquen estos factores, ya que esto permitirá hablar de zonas con diferente grado de vulnerabilidad.

Como se ha indicado anteriormente, en situaciones de vulnerabilidad juega un papel protagónico la comunidad, ya que es en definitiva ésta la que debe tener la capacidad para enfrentar circunstancias de «riesgo»[46] o bien para reponerse después de que ha ocurrido un «hecho catastrófico»[47]. Cuando la comunidad no es capaz de sobreponerse a estos hechos se produce un proceso de desestructuración comunitario, dando como resultado una *zona urbana degradada* desde el punto de vista comunitario. Esto conduce a identificar el concepto de vulnerabilidad con el de estrés[48], ya que se desarrollan las tres fases de éste: amenaza, resistencia, adaptación.

Desde este plano comunitario son de especial relevancia las investigaciones psicoambientales que apuntan tres esferas amenazadas: el bienestar físico, el estado emocional y la escala social (Aragonés y Amérigo, 2000), siendo la percepción de identidad, seguridad, autoestima colectiva, responsabilidad con el medio, comunicación, etc., cuestiones indispensables para una óptima calidad ambiental y que deben ser observadas en el diseño urbano (Iñiguez, 1987).

Esta idea rompe con la identificación de vulnerabilidad y pobreza, de manera que sería la inoperatividad de las redes sociales como estrategias que afrontan los factores de *estrés ambiental* (Aragonés y Amérigo, 2000), o incluso la inexistencia de aquellas, las que pueden convertir a un barrio desfavorecido en un barrio vulnerable o en una *zona degradada*. La importancia de la comunidad y de las redes comunitarias[49] es tal que, según Hernández (1997), todos lo espacios son potencialmente vulnerables, porque toda estructura social depende de la existencia de un proyecto colectivo reconocido y asumido por su población; la desaparición de las bases de dicho proyecto desvirtúa y degrada las relaciones sociales, convirtiendo lo que

46 «Riesgo» es el daño potencial que puede surgir por un proceso presente o suceso futuro. Por ejemplo en una zona urbana desfavorecida del centro de una ciudad existe el riesgo de que la subida del precio del suelo produzca un desplazamiento de la población y por lo tanto una ruptura de las redes comunitarias.

47 «Hecho catastrófico» es la materialización del riesgo, de una amenaza que ha superado las expectativas y no ha podido ser contenida bien por falta de previsión, por incapacidad o por la intensidad del suceso.

48 El estrés físico no permite que la persona se desarrolle correctamente por cambios en el ambiente o en la rutina diaria. Esto puede llegar a entorpecer el funcionamiento de los sentidos, la circulación y respiración. Si el estrés físico se prolonga, puede dañar gravemente la salud, física y emocional, o empeorar cualquier situación delicada que ya se tenga.

49 Ambos conceptos se explican más adelante.

antes era un espacio socialmente articulado, gracias a un conjunto de reglas asumidas y respetadas, en un espacio degradado.

La forma como se construye la ciudad en la actualidad es en buena medida responsable de la vulnerabilidad comunitaria, hasta tal punto que son identificables en las ciudades dos zonas de realidades enfrentadas, «las zonas integradas» y «las zonas de vulnerabilidad social» (Castell, 1995). En palabras de Corraliza (1998) estaríamos ante una nueva cultura: la *urbanización de la conciencia,* que se caracteriza por sobrecarga informativa que provoca una carga de tensión perceptiva; carencia de identidad visual, lo que produce una dificultad para la apropiación; incremento de las relaciones, pero caracterizadas por una menor intensidad; efecto de «colonización», que provoca una disminución del sentimiento de control; pérdida de referencias simbólicas y de identidad. En definitiva, la ciudad se ha convertido en el mundo de lo extraño, lo que supone una dificultad de estructurar redes sociales de apoyo.

Los riesgos y/o amenazas a los que puede estar sometido una estructura comunitaria, excluyendo las de tipo natural que no es el caso de este estudio (terremotos, inundaciones…), se pueden dividir en urbanas y sociales. En cuanto a las urbanísticas cabe señalar la deficiente *accesibilidad* (entendiéndola como la conexión estructurada de un área con el resto de la ciudad, así como la conectividad interna de la zona) que expone el aislamiento social a un determinado barrio o área[50]; la *presión especulativa,* que mediante la revalorización económica del espacio provoca la expulsión de su población rompiendo las redes existentes; el *cambio en la forma urbana* de tipo popular que sobre todo en los barrios antiguos trasforma la relación espacio-población más arraigada; la *degradación física* del espacio que se produce por el abandono de los centros, por la mala calidad constructiva de éste (promociones públicas) o por la despreocupación de los habitantes del mismo y/o de la administración que conlleva una situación de desidia a escala comunitaria por no sentirse los habitantes capaces de solucionar está situación[51]; las *grandes infraestructuras* o *intervenciones urbanísticas* que suelen modificar radicalmente el espacio y por tanto la identificación con éste por parte de sus habitantes, de la misma manera la

50 La continuidad de la trama urbana, la accesibilidad a otras partes del espacio urbano y el reconocimiento como otra parte necesaria de la ciudad (Hernández, 1997) son factores indispensables para evitar la construcción de espacios desfavorecidos y para la satisfacción del individuo con su entorno.

51 En cuanto a la relación comunidad-espacio se necesita para el desarrollo de una comunidad saludable, un espacio físico y social que facilite la regulación de la interacción social, la apropiación, la identificación y una organización social que permita la participación, el libre acceso a la información, la transformación y cuestionamiento, tanto del espacio como de la organización misma.

modificación del uso de los terrenos colindantes tendrá un efecto directo en los habitantes del área desfavorecida; y en relación con estas transformaciones urbanas está *la pérdida de los referentes simbólicos* que son parte fundamental de la identidad colectiva e implican un grave efecto a nivel comunitario[52].

En cuanto a las amenazas de carácter social se identifica la *recomposición social* del barrio que puede darse por un proceso de renovación o gentrificación; el desarrollo de *actividades perjudiciales* para la comunidad como el tráfico de drogas o la violencia entre grupos rivales; la existencia de *población flotante*, sin arraigo, que no llegan a desarrollar un sentimiento de pertenencia al espacio, como la llegada masiva de población inmigrante con problemas de regularizar su situación que puede trasformar rápidamente la estructura social del espacio, y/o concentración de población desfavorecida, que acumula factores de vulnerabilidad, como un bajo nivel educativo, formación profesional obsoleta para el mercado laboral, y paro, o empleo precarizado, población que tiene, por lo tanto, escasos recursos económicos y una mayor dependencia de las prestaciones sociales; la *percepción social* de la zona como un espacio marginal; las *intervenciones institucionales* que normalmente no tienen en cuenta las propias necesidades del área y que suelen generar en barrios desfavorecidos una dependencia asistencialista de la población evitando que sean ellos mismos los solucionadores de la problemática que les aqueja; la *modificación del tejido socioeconómico*, por la construcción de un centro comercial, el turismo masivo o el cierre de una fábrica, con pérdida de identidad colectiva; la *inadecuación de la vivienda* a los usos de sus habitantes debido a la estandarización de esta que no permite la adaptación a los diferentes modos de vida, también, en el caso de los inmigrantes, debido a su precariedad se ven obligados vivir en infraviviendas bien de los cascos antiguos o de las zonas periurbanas; la vulnerabilidad se agrava también en muchas familias desestructuradas y monoparentales (muchas encabezadas por mujeres), así como con la existencia en el hogar de personas discapacitadas o socialmente inadaptadas; falta de expectativas y estímulos para la juventud que facilita el fracaso escolar y en ciertos casos la vinculación posterior a la droga y/o a algún tipo de marginalidad.

En general son barrios poco cuidados por las administraciones con degradación ambiental, servicios deficientes, mala accesibilidad, y desde luego sin iniciativa económica local, con abandono de los comercios y talleres, etc. Muchos barrios adquieren una imagen colectiva, exterior e interior, de abandono a lo «irremediable», que crea una situación de estancamiento, y a veces de marginalización, sólo superada por las luchas vecinales, cuando se organiza la parte mas activa de la población.

52 La pérdida de referencialidad del espacio en la vida cotidiana permite reflexionar sobre el simbolismo del espacio. En este contexto, un espacio urbano simbólico será aquel elemento de la estructura urbana que identifica a un grupo social con su entorno. Algunos espacios tienen la propiedad de facilitar el proceso de identificación y pueden convertirse en símbolos de identidad para los grupos asociados a entornos urbanos concretos. Cuando el simbolismo está concebido a priori, se está condicionando desde el planeamiento quienes serán los que se identifiquen con ese simbolismo. Esto dificultará la identificación de otros grupos sociales con el entorno, la apropiación, la personalización y en general el apego al lugar y por lo tanto las relaciones que allí se puedan establecer. Por el contrario el simbolismo del espacio colectivamente construido es un factor de estabilidad de la identidad individual y colectiva, a la vez que un factor de cohesión de grupo (Valera, 1999).

Zona urbana degradada

Podemos hablar de degradación ambiental de una zona cuando nos referimos al empeoramiento de sus cualidades intrínsecas o a la pérdida de sus potencialidades en un entorno determinado. En referencia a la urbe cabe diferenciar entre la degradación a escala física y a escala social, aunque ambas estén íntimamente relacionados y en muchos casos sean interdependientes.

La escala física de la degradación está reflejada en el deterioro de los atributos del espacio, bien puede ser por abandono y desidia (por parte de la administración y/o el vecindario) bien por una modificación de éste (nuevas infraestructuras, reestructuración del viario…) que suponga un deterioro de la calidad por no tener en consideración los efectos que el espacio puede producir sobre las relaciones sociales. Cabe destacar que el abandono de un espacio por sus usuarios, en este caso el vecindario, se produce normalmente por un proceso de pérdida de responsabilidad con el medio que es inducido por falta de identificación con el espacio, por imposibilidad de participación-trasformación del medio y en definitiva por no sentir el espacio como algo propio.

Desde el punto de vista comunitario, un barrio degradado es aquel cuyas redes comunitarias no han podido sobreponerse al impacto generado por un suceso adverso (por debilidad de las mismas o por la intensidad del suceso). Se produce una desestructuración social, una degradación de las redes comunitarias que conllevan una serie de efectos a escala psicosocial descritos en la definición de comunidad.

3.4. El papel de la comunidad en situaciones de vulnerabilidad y conflictividad

La agregación básica de personas es la «comunidad» que en la ciudad ha estado vinculada históricamente a los espacios concretos como el barrio[53]. Las «redes comunitarias» se entienden como la forma que adoptan los vínculos comunitarios, las diferentes relaciones que las configuran y que las dotan de unos mecanismos de defensa. Los recursos que subyacen en estas redes, que están a disposición de sus miembros y que posibilitan el funcionamiento de una estructura social se denomina «capital social».

a) La comunidad

La comunidad se define como una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, sus miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en un área geográfica y tiempo determinado, en el cual la pluralidad de personas interaccionan más intensamente entre sí que en otro contexto al tener una estructura propia en cuanto a la socialización, el control y la gestión de recursos y servicios que son compartidos (Sánchez, 1991; Zimmerman 1998).

La comunidad es un recurso instalado en los vínculos que se establecen con otras personas. La capacidad de que esos recursos se activen depende de las fortalezas de esas relaciones entre sus miembros, la cantidad de

53 Este término se define posteriormente.

recursos que controla cada uno de esos miembros, el contenido de los acuerdos y su eficiencia para regular el comportamiento de los actores involucrados, así como la capacidad personal para movilizar esos contactos hacia el logro de las metas individuales y colectivas (Kaztman, 2000).

La comunidad se construye a través de la interacción de personas que desarrollan su vida cotidiana en el mismo espacio físico, en el mismo lugar. El encuentro libre, la charla amable en la puerta de casa, la limpieza de la acera próxima a la casa, la personalización del lugar con los propios referentes, la gestión común de los problemas colectivos son, entre otros, los actos básicos de la socialización y por lo tanto la base de los lazos comunitarios.

Estos aspectos son indispensables para un medio ambiente urbano saludable, ya que la comunidad es uno de los elementos más importantes para regular las tensiones generadas por un medio físico y social desfavorable, para el apoyo mutuo entre las personas, y para generar estrategias que permitan enfrentar el estrés ambiental del día a día (Domínguez, 2006). Las redes existentes en los barrios tienen un gran potencial para gestionar y resolver conflictos. Si bien es cierto que el modelo social y urbano de los últimos treinta años ha provocado una fuerte desmovilización social, y por consiguiente una ruptura de los tejidos asociativos y comunitarios. Es esta potencialidad precisamente la que se dinamita en un proceso de crecimiento urbano que no tiene en cuenta las necesidades y la fragilidad de las comunidades.

El contrapunto a esta confianza del poder regulador de la comunidad, lo pone el «nuevo urbanismo», que da «señales abundantes de represiones y exclusiones en nombre de algo llamado comunidad y barrio o vecindario» (Harvey, 2000). En realidad se trata de una «trampa comunitaria» consecuencia del urbanismo al servicio del mercado, en el cual la comunidad, puede ser instrumentalizada como herramienta de control social y de vigilancia. Comunidades estables pueden excluir a otras, fomentar el racismo y el clasismo. Además, la «nostalgia por la tradición» de la que hace un uso excesivo la publicidad, está terminando por convertir la comunidad en un producto consumible más que en una realidad social y política.

b) Las redes comunitarias

Las redes comunitarias están formadas a partir de un grupo social, parientes, vecinos, compañeros de trabajo, unidos por una relación de cooperación, caracterizada por el intercambio y basada en el principio de reciprocidad. Es necesario que se dé un conocimiento mutuo, aunque en determinadas ocasiones puede no ser necesario, tan solo el tener un interés en común puede ser suficiente.

Las redes comunitarias están relacionadas con factores psicoambientales de vital importancia para el equilibrio emocional individual y colectivo. Intervienen en percepciones como la identidad, la seguridad, la autoestima colectiva, la responsabilidad con el medio, la comunicación, etc., factores indispensables para una óptima calidad ambiental y que deben ser observados en el diseño urbano (Stokols, 1975; Valins, 1973; Womble, 1981, en Iñiguez, 1987).

Las redes comunitarias son en sí mismas mecanismos que posibilitan la acción colectiva, que se encuentra inserta en un entramado de relaciones sociales que in-

fluyen en el tipo de acción desarrollada, en el comportamiento colectivo. Mediante esta acción colectiva es posible activar procesos de fortalecimiento comunitario (Granovetter 1985 y Coleman, 1988 en Bonet, 2006).

Los ejemplos de la importancia de estas redes para superar situaciones espacialmente difíciles son numerosos; en términos generales es indudable el intercambio de bienes y servicios (Aragonés y Amérigo, 2000); y de afectos y emociones (Ligh, en Madariaga y Sierra, 2000). Como ejemplos más concretos se puede observar la investigación desarrollada por la Universidad del Norte de Colombia donde las redes sociales se señalan como uno de los mecanismos más acertados que las comunidades pobres practican para superar sus problemas (Madariaga y Sierra, 2000). En el contexto de crisis económica que vivió Argentina en el 2001, las redes sociales de base que se tejieron con anterioridad, como el Movimiento de los Trabajadores Desocupados o los Centros de educación y formación comunitaria demostraron ser iniciativas comunitarias de gran valor para hacer frente a la crisis, generar estrategias de apoyo mutuo y romper con la exclusión dada el carácter ínterbarrial e interurbano de las iniciativas (sobre todo la primera), e incluso contribuyendo a poner en evidencia la crisis socioeconómica generalizada (Forni, 2005).

En el contexto andaluz las experiencias comunitarias también han tenido gran importancia histórica, desde las redes comunitarias vinculadas a los patios de vecinos, por ejemplo en Sevilla que actuaban como redes de solidaridad resolviendo los conflictos diarios por la subsistencia (Álvarez y Del Río, 1979); hasta el resurgir de las redes vecinales de carácter asociativo como modo colectivo de enfrentarse a los problemas urbanísticos, sobre todo en barrios históricos. En este sentido se pueden citar en Sevilla los casos de resistencia vecinal a la remodelación urbana en San Luis-Alameda, la resistencia a procesos de violencia inmobiliaria en el Pumarejo mediante la creación del movimiento vecinal «Liga de Inquilinos» o el aguante de los vecinos de San Bernardo al proceso de gentrificación (Taller contra la VIU, 2006).

Otro aspecto relevante de las redes comunitarias se han mostrado en los procesos migratorios. Una red comunitaria sólida contribuye a reducir los conflictos culturales y de estilos de vida que pueden tener lugar en zonas de recepción de población inmigrante desfavorecida (Gualda, 2004). Sin olvidar su importancia en procesos de búsqueda de empleo y apoyo económico. En definitiva no son sólo redes comunitarias, son también redes de solidaridad.

c) El capital social

Desde este estudio entendemos el capital social como un valor añadido de las redes comunitarias, un recurso vinculado a éstas que facilita a los desfavorecidos el sobreponerse y generar estrategias de defensa frente a los efectos generados por la economía de mercado. Los recursos que estas redes ponen en común hacen a sus integrantes menos vulnerables ante un entorno político y económico en la que las realidades de los desfavorecidos pasan inadvertidas. El capital social está instalado en los vínculos que se establecen entre las personas, facilitándoles el acceso a la información y el apoyo encaminado a mejorar sus condiciones de vida. Su ausencia les dificultaría su propio desarrollo (Gualda, 2004).

«Capital social» es un concepto que se viene desarrollando como un nuevo paradigma de las ciencias sociales y que está sujeto a múltiples controversias. Muy desarrollado en el contexto sudamericano. En Europa este término es relativamente poco utilizado. En el primer caso –contexto sudamericano– un gran número de estudios sobre el tema son desarrollados por instituciones de marcado corte neoliberal como el Banco Mundial[54] (Banco Mundial, 2003) que apuesta por él como una solución a las problemáticas económicas de los más humildes, al tiempo que se olvida de hablar del origen estructural de muchos tipos de pobrezas, obviando dar soluciones estructurales a las mismas. La perspectiva en el ámbito de la economía ha empleado el argumento de que acumular capital social ayuda a explicar el crecimiento económico y los ingresos familiares (Banco Mundial, 2003; Neira y Portela, 2003), o incluso se ha sugerido la influencia de la red en la toma de decisiones empresariales (Semitiel y Noguera, 2003). También se viene subrayando que el capital social proporciona ventajas al gobierno democrático (Torpe, Torcal, Montero y Gunther, 2003 en Gualda, 2004). Como contrapunto institucional a esta visión economicista, la CEPAL[55] y el PNUD[56] defienden el capital social como una herramienta útil y necesaria para el funcionamiento del estado y sus instituciones. A esta línea se le ha denominado «nuevo institucionalismo económico».

El debate teórico se ha intensificado en los últimos años sin llegar a un acuerdo claro, y aunque no existe un concepto consensuado de capital social se coincide en relacionar el capital social con un amplio abanico de beneficios y posibilidades para individuos y sociedades en aspectos como el logro educativo y ocupacional, la salud física y mental, la reducción de las tasas de delincuencia, la movilidad, las relaciones familiares y afectivas, etc.

Una de las primeras definiciones contemporáneas es la que realiza Bourdieu, entendiendo capital social como «el agregado de los recursos reales o potenciales que se vinculan con la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento o reconocimiento mutuo» (Bourdieu en Forni, 2005: 5). Se destaca así como elemento esencial la pertenencia y participación en redes sociales, las cuales permiten a los individuos reclamar el acceso a los recursos de las personas integrantes en esa red, siendo fundamental el sentimiento de «confianza» y las expectativas de reciprocidad.

Uno de los recursos más importantes del capital social son la calidad y función de los contactos, hasta el punto de diferenciar entre lazos fuertes y lazos débiles

54 El Banco Mundial es uno de los organismos especializados de las Naciones Unidas. Su propósito declarado es reducir la pobreza pero algunas visiones críticas lo señalan por tener una visión economicista del desarrollo.

55 La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es el organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas responsable de promover el desarrollo económico y social de la región. Sus labores se concentran en el campo de la investigación económica.

56 El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), creado en 1965, pertenece al sistema de este organismo internacional y su función es contribuir a la mejora de la calidad de vida de las naciones.

(Filgueira, 1999). Los *lazos fuertes* hacen referencia a la formación de relaciones estables y continuas que se organizan en torno a vínculos determinados por obligaciones recíprocas, por normas y sanciones. Supone la creación de un «contrato social» informal, basado en la confianza mutua y garantizado por un conjunto de normas que comprenden sanciones positivas y negativas. Según este enfoque, cada individuo tiene una capacidad limitada de influir sobre la acumulación del capital social, el cual se incrementa con incentivos positivos para la aceptación de las normas, la reducción de las acciones «caritativas» o «asistencialistas», en las que los individuos reciben bienes de la comunidad sin ser partícipes de esta mejora las condiciones para desarrollar el capital social[57], ya sea por la existencia de valores comunitarios (ideologías comunitarias, cultura de apoyo mutuo, etnia, etc.) porque se reconoce socialmente el «comportamiento adecuado» y porque existen sanciones que reprenden los comportamientos «parasitarios».

Por su parte, los mecanismos que pueden deteriorar la fortaleza de estos lazos son la salida de parte de los miembros de una red, una alta rotación de los miembros, la erosión de la legitimidad de las normas o la pérdida de relevancia de los beneficios que pueden pasar a ser aportados por otra fuente de recursos (el Estado o el mercado).

En el enfoque de los *lazos débiles* el capital social opera como mecanismo de circulación de la información que sirve de orientación para la toma de decisiones y para la acción en general. La información y el acceso a mejores contactos puede ser un atractivo para la participación en redes sociales. Para este enfoque no todas las formas de capital social descansan en la construcción de relaciones fuertes de reciprocidad; además, mientras estas aumentan con la fortaleza de los lazos, el efecto de la información y de los contactos disminuye. Esto es así porque cuantos más estrechos son los vínculos, es más probable que no brinden acceso a información y contactos adicionales a los que ya posee el individuo en contraste con las redes abiertas de conocidos que sirven de puente hacia nuevos contactos.

Relacionando el tipo de lazos y la extracción social encontramos que cuanto más educada es una persona, más extensas sus redes y más probable que esté incluida en una red de lazos débiles. En cambio, los individuos menos educados tienen más probabilidad de formar redes de lazos fuertes. Individuos con estatus socioeconómicos altos tienen más oportunidades (laborales, sociales…), de establecer lazos débiles con otros en posiciones de influencia. Personas de estatus socioeconómico bajo, con redes sociales de tejido más denso, tienen menos oportunidades. En la medida que los sectores bajos apelan a relaciones fuertes, homogéneas y pobres en su diversidad, es más probable que tales vínculos operen como mecanismos de sobrevivencia mediante el intercambio de ayudas.

En definitiva, la opción que parece más razonable de acuerdo a las evidencias, es considerar la heterogeneidad de las redes y la fuerza de los vínculos como dos principios independientes que están en la base del capital social.

57 Este tipo de acciones colectivas son denominadas free-rider.

3.5. El uso del espacio urbano por la comunidad

Este apartado está dedicado a alguno de los aspectos apuntados anteriormente en diferentes ocasiones. Aunque se podrían haber tratado en el apartado sobre calidad ambiental, pero dada su complejidad se ha considerado más didáctico incluirlos al final. Así, se definen a continuación las variables de privacidad-territorialidad y apropiación-participación por ser de gran importancia para entender como el hombre se relaciona con su medio. Cuando el medio construido no ha sido concebido teniendo en cuenta estas variables ambientales, se pueden desencadenar varios efectos a escala comunitaria (Domínguez, 2006) como la falta de responsabilidad e implicación en el medio, el hacinamiento, la inseguridad y el aislamiento.

a) Privacidad-territorialidad

Dado que la privacidad es uno de los aspectos más determinados por el espacio, este concepto es vital para entender los efectos que el espacio puede provocar en las redes comunitarias. Dos aspectos esenciales de la privacidad son el control de la interacción social y la información ofrecida a los otros. Relacionado con el ámbito comunitario, la privacidad tiene una incidencia importante en los procesos de interacción y organización social y en el establecimiento de la identidad personal y/o grupal.

En cuanto al espacio urbano, la privacidad es un proceso de distribución de la información, teniendo gran importancia para ello el acceso y la exposición visual, dos elementos claves en el diseño urbano (Archea en Aragonés y Amérigo, 2000); así, el medio construido es un elemento básico para la regulación de la información.

La territorialidad interviene en la regulación de la organización social y la protección, y está muy relacionada con la regulación de las interacciones sociales y por lo tanto de la intimidad. Por eso, en entornos estresantes y que dificultan la definición y lectura del territorio pueden producirse reacciones violentas (Loo en Iñiguez, 1987), ruptura de lazos comunitarios (Pulux, Cox, Mc Cain y Chandler en Iñiguez L. 1987), reducción de la interacción social, el descenso de conductas cooperativas y solidarias en favor de las competitivas (Eric Surdtrom en Iñiguez, 1987)...

En cuanto al control sobre el territorio, una de las formas en que éste se manifiesta es en la personalización; a través de ella un individuo siente más propio el territorio, desarrolla el apego a un lugar y se siente identificado con él mostrando sus propias señas de identidad (McAndrew 1993 en Aragonés, 2000), permitiendo a la persona sentirse miembro de una comunidad. Por lo tanto la relación privacidad-comunidad es clave en el proceso de socialización. Que la regulación de ésta sea un elemento perseguido por el diseño del espacio, o no, será determinante en la calidad del entorno.

b) Participación-apropiación

Por apropiación del espacio entendemos el proceso por el cual la comunidad o los individuos de ésta se identifican con su entorno, lo trasforman, y por lo tanto se sienten parte de él y lo dotan de un significado simbólico (De Lauwe, 1976 en Pol, 1996), y es un proceso importante contra la alienación de lo que se produce en

la esfera de la vida cotidiana (Lefevre, 1971). Es decir la apropiación surge del individuo como forma de sobreponerse a la atomización social, a la pérdida progresiva de participación en la comunidad.

Para que exista apropiación del espacio es condición indispensable que se den tres circunstancias: que el individuo utilice ese espacio, que participe en su trasformación, desarrolle en él su vida y se sienta identificado con él. Los ciudadanos al transformar el espacio junto a otras personas crean unos lazos afectivos con el lugar y con el grupo, cambian la percepción de un lugar que no es de nadie a uno en el que se han vivido acciones relevantes.

Sin embargo, este proceso de participación-trasformación del medio está dificultado estructuralmente por un urbanismo de expertos que imponen sus propios sistemas de valores (Hall en Algaba, 1997). Este es precisamente el primer motivo para la pérdida de cualquier capacidad ciudadana de acción sobre el medio. Si en lo más elemental no hay participación, es muy difícil que en los demás pasos se puedan producir procesos de apropiación y trasformación. Muchas veces se ha propuesto una mayor participación para una mejor conservación del entorno (Turner, 1977).

Al hablar de participación se pueden diferenciar formas de participación horizontal y vertical. Las *formas de participación horizontal* son aquellas en las que todos los participantes tienen la misma capacidad de acceso a la información y en las que las decisiones son colectivas. Aunque son menos efectivas, se muestran más motivadoras y generadoras de lazos entre las personas y con el medio; en las *formas de participación vertical* no todos los actores tienen la misma capacidad de acceso a la información y las decisiones no son tomadas por todos. Estas se muestran muy efectivas a título práctico, pero manifiestan una serie de efectos negativos como son la desmotivación, la pérdida de responsabilidad con el medio y la dependencia informativa (Bavelas 1950 en Aragonés, 2000; Domínguez, 2006).

c) Hacinamiento

El hacinamiento es un estado experiencial en el que el individuo percibe una restricción espacial y experimenta estrés psicológico y/o fisiológico (Iñiguez, 1987). Se puede sentir hacinamiento por diversas causas, y no es condición necesaria una alta densidad. Según el «enfoque de la sobrecarga» se sentirá hacinamiento cuando se esté expuesto a altos niveles de estimulación perceptual e informacional. Esto impide que desarrollemos los procesos de atención necesarios y por lo tanto que se pierda el control de la situación, con la consiguiente falta de adaptación al medio. En esta situación de sobrecarga de estímulos establecemos más límites a nuestras relaciones sociales (Milgram en Aragonés, 2000).

En relación a la privacidad y su regulación, cuanta menos posibilidad de privacidad tenemos, más hacinados nos sentimos. En cuanto a la libertad de elección en el espacio, el hacinamiento está relacionado directamente con la libertad de actuar y con la pérdida de control personal con respecto a metas señaladas por uno mismo y con respecto al entorno que le rodea.

El hacinamiento constituye una amenaza seria para los vínculos comunitarios, dada la interdependencia de los aspectos físicos y sociales del entorno; así, se ha demostrado sus efectos sobre el comportamiento social, sobre

todo en cuanto a la ruptura de redes sociales y deterioro del apoyo social (Evans y Lepore en Aragonés, 2000).

d) Inseguridad

Como han demostrado estudios realizados en barrios desfavorecidos, la inseguridad es una percepción negativa más que un hecho constatable, siendo mayor esta infeliz percepción en aquellos barrios sin vínculos comunitarios (Evans y Lepore en Aragonés y Amérigo, 2000).

La inseguridad está muy relacionada con el diseño urbano y con el factor comunitario; de esta manera, aquel diseño que apueste por el control social probablemente dificulte las relaciones comunitarias. Por ejemplo, una trama urbana lineal, con pocas salidas y entradas y pocas variables, que sería lo ideal para el control, resultaría muy negativa para la regulación de las interacciones personales, por lo que influiría negativamente en los lazos comunitarios[58].

Por tanto seguridad y comunidad están muy relacionadas, por ejemplo algunos estudios han demostrado que un lugar peligroso es aquel que la persona asocia con ausencia de posibles apoyos sociales (Aragonés, 2000), ejemplote modo que en un lugar ajeno o extraño aumenta la percepción del miedo a causa de la incertidumbre de los posibles apoyos sociales, sin embargo en un espacio familiar (la propia calle), este miedo disminuye debido al conocimiento de las posibles ayudas; de la misma manera una calle con multiplicidad de funciones, en la que hay quioscos, comercios y viviendas bajas brindará mayor apoyo ante un agresión que una calle destinada principalmente al tráfico rodado y sin actividad ni tránsito de gente.

En una sociedad obsesionada con la seguridad será prioritario el diseño de espacios que sean fácilmente apropiables por la comunidad, de espacios vividos y no de tránsito, de espacios que fomenten el apoyo entre el vecindario, de lo contrario triunfarán las vallas, la videovigilancia y los barrios de control cuyos máximos exponentes en la actualidad son los «barrios de control» (Davis, 2003) y los «barrios cerrados» (Roitman, 2003).

3.6. El barrio como espacio de vida

Un barrio es un espacio dotado de unas propiedades de continuidad espacial y de articulación social, que permite la apropiación por sus habitantes y es percibido como unidad; es el espacio de pertenencia del individuo, en él se puede sentir parte de un colectivo social, donde se construye la comunidad y el sentimiento comunitario de vecindario, donde el individuo enfrenta uno de los ámbitos de socialización, donde las relaciones son «cara a cara»; es la primera unidad urbana con variedad y primer escalón de la vida cotidiana (Hernández, 1997). Desde el punto de vista del análisis microurbano, es una de las escalas de análisis social de la ciudad, donde hay una contigüidad física, una cierta integración social y una serie de significados comunes (Ocaña, 2005). Sin embargo, no todo el territorio urbano se articula en barrios, pudiendo interponerse zonas neutras, indiferenciadas, o de transición, a lo que se une que los límites del barrio son a veces bastante imprecisos.

58 Este es el caso del sistema de diseño CPTED (Crime Prevention Through Environmental Desing) impulsado por EE.UU. en los años setenta y ahora renovado y aplicado en países como Holanda, Inglaterra, Canadá y Chile.

Como «espacio de vida», el barrio es vivido de distinta manera por los diferentes sectores de población; por ejemplo, para las personas mayores, el barrio puede operar como resguardo y cobijo frente a los temores que genera la trepidante vida urbana; para los jóvenes supone la posibilidad de la construcción de una *identidad colectiva*, la cual proporciona un reconocimiento social y contribuye a romper con el temor a la diferencia (Márquez, 2006).

Muy próximo al concepto de barrio está el de *vecindario,* constituido por una red de relaciones sociales intensa y nítida, de manera que cada cual conoce relativamente bien a sus vecinos más próximos, estableciendo algún tipo de relaciones con ellos, a veces de carácter positivo y otras de carácter negativo (Castillo, 1994 en Márquez 2006).

Como contrapunto a la idea de barrio como lugar básico para la socialización, la «sociedad de la comunicación» ha desligado la comunidad del lugar, ya que el desarrollo de las comunicaciones ha contribuido en gran manera a esta separación, dando lugar a comunidades que no están adscritas a espacios físicos concretos como por ejemplo las comunidades virtuales de amigos, búsqueda de pareja, profesionales o los diferentes *hobbys* desligados del territorio cercano (sky, golf, caza, club sociales...). Sin embargo, «el barrio» como espacio físico, sigue teniendo una importancia vital en los procesos colectivos de toma de decisiones, de apropiación y vivencia colectiva en las áreas desfavorecidas de nuestras ciudades.

En el mismo sentido cabe destacar que cercanía emocional y distancia física son independientes (Ocaña, 2005), basta con pensar en barrios con grupos étnicos diferenciados; o la ruptura que se produce en las redes sociales de los ocupantes de los barrios históricos con los continuos procesos de despoblación y repoblación[59].

59 Un ejemplo de ello serían las consecuencias de los procesos de «gentrificación».

Capítulo2

Catálogo de zonas desfavorecidas en barrios

1. Método

El principal objetivo de esta parte de la investigación, y de acuerdo con los planteamientos previos, es la identificación de las principales áreas desfavorecidas de los núcleos de doblamiento, tanto de aquellos que tienen un carácter rural como los que se caracterizan por ser urbanos. Estas zonas se establecerán de acuerdo a la definición de una serie de indicadores sensibles a la detección de debilidades de distinta índole (sociales, demográficas, económicas, etc.) y a la plasmación espacioterritorial de fenómenos que apunten a situaciones de desfavorecimiento.

El proceso metodológico seguido para la detección de dichos ámbitos es el que se explicita a continuación.

1.1. La unidad espacioterritorial de referencia

La sección censal es la unidad territorial mínima para la que se ofrece información estadística. Se trata de áreas, perfectamente delimitadas, que fragmentan el territorio de los municipios, sin vacíos ni solapamientos, conformando una trama que físicamente se contrae en los ámbitos urbanos y se esponja en los rurales, donde éstas adquieren un mayor tamaño.

El seccionado censal no imprime, sin embargo, una territorialización fija y estática ya que estas piezas se caracterizan por su directa dependencia de la dinámica demográfica que propicia que deban agregarse, cuando en un determinado ámbito hay pérdidas significativas de población, y haya que dividir las existentes cuando ocurre lo contrario. Este mecanismo, que dificulta enormemente la serialización de datos, está regulado por la Ley Orgánica 5/85 sobre Régimen Electoral que establece un tamaño medio de entre 500 y 2.000 electores, salvo en los municipios de sección única.

En 2006, el territorio andaluz aparecía teselado por un total de 5.564 secciones que oscilaban entre los 10.951 habitantes, que no electores, de la pieza más poblada, situada en Mijas (Málaga) y los 44 de la menos habitada, correspondiente al municipio de Cumbres de Enmedio (Huelva). El tamaño medio de las mismas se situaba, sin embargo, en torno a los 1.433 habitantes, lo cual constituye una escala óptima para aproximarse a cualquier fenómeno social o demográfico.

Respecto a 2001, fecha de referencia de la mayoría de los datos, se ha producido un incremento en el número

de secciones censales cifrado en 193 piezas, habiéndose creado *ex novo* 231, generalmente en zonas de crecimiento urbanístico, y desaparecido 38, principalmente en entornos rurales y en los centros de las grandes ciudades.

De estos cambios se ha hecho un seguimiento exhaustivo que ha afectado tanto a los valores estadísticos de estas secciones en cada variable, como al tratamiento de la base cartográfica. Así, si en el transcurso de 2001 a 2006 una sección ha desaparecido integrándose en otra, tanto los datos como la unidad cartográfica se han agregado de acuerdo a la delimitación de 2006 (Figura 1). Sin embargo, si se ha creado una nueva sección, fragmentándose una preexistente, datos y cartografía se han mantenido según la delimitación de 2001 (Figura 2).

Fig. 1. Procedimiento de rectificación en caso de agregación de secciones.

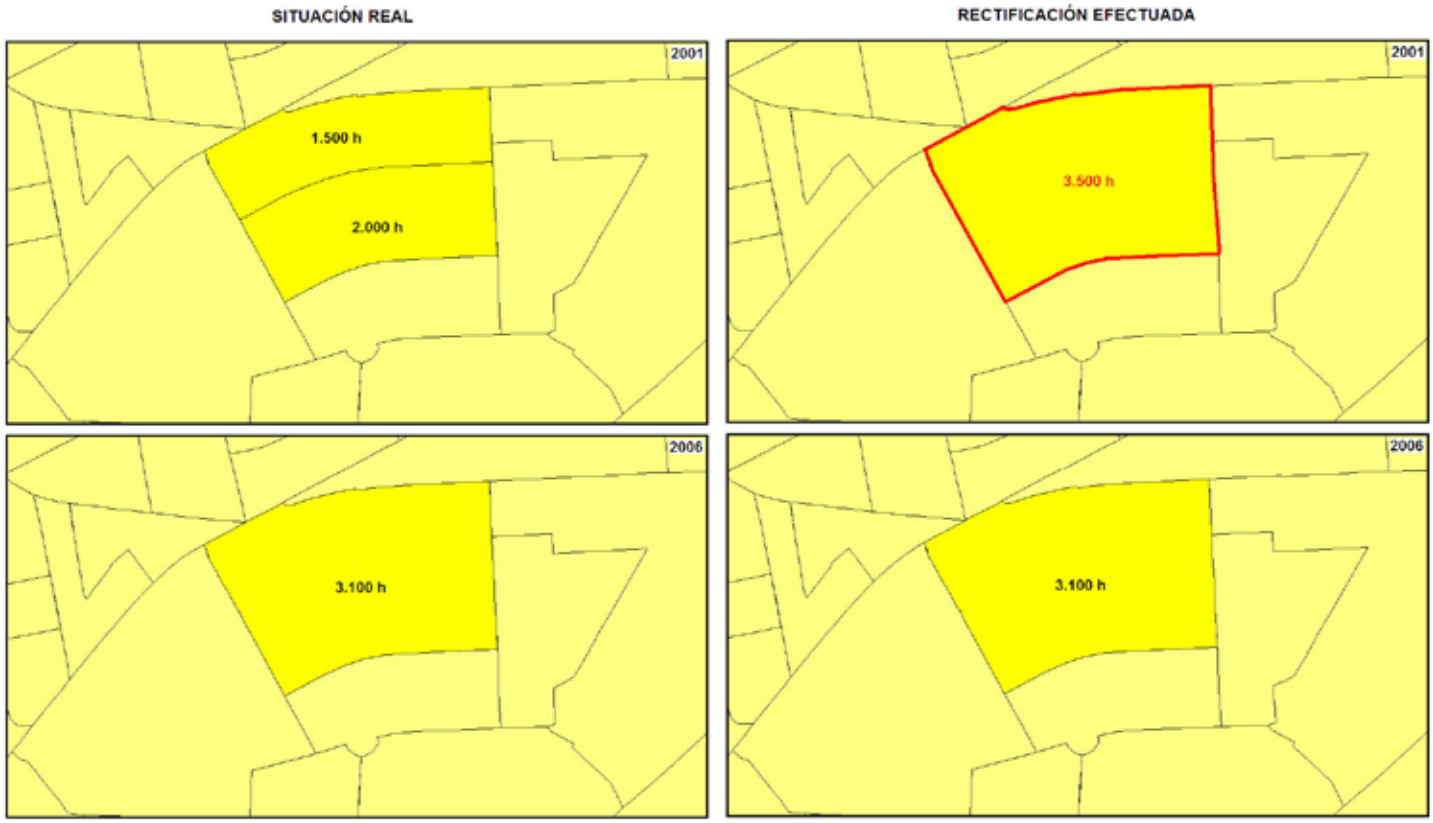

Esto supone que la unidad de referencia es siempre la de mayor tamaño, con lo que se evita hacer la estimación de datos en una de las fechas, pues basta con la suma de los existentes en uno de los momentos. Se explica así que el número de secciones de referencia tenidas en cuenta en el estudio, 5.342, no coincida ni con las 5.564 existentes en 2006, ni con las 5.381 de 2001.

Al respecto, cabe añadir que aunque desde el punto de vista social se supone a estas unidades cierta homogeneidad, esta es más efectiva en las grandes ciudades, donde una sección puede estar conformada por apenas un par de edificios, que en las ciudades pequeñas o el medio rural, donde las unidades son más heterogéneas, lo que hace que se desdibujen las diferencias internas (Figura 3).

Fig. 2. Procedimiento de rectificación en caso de segregación de secciones.

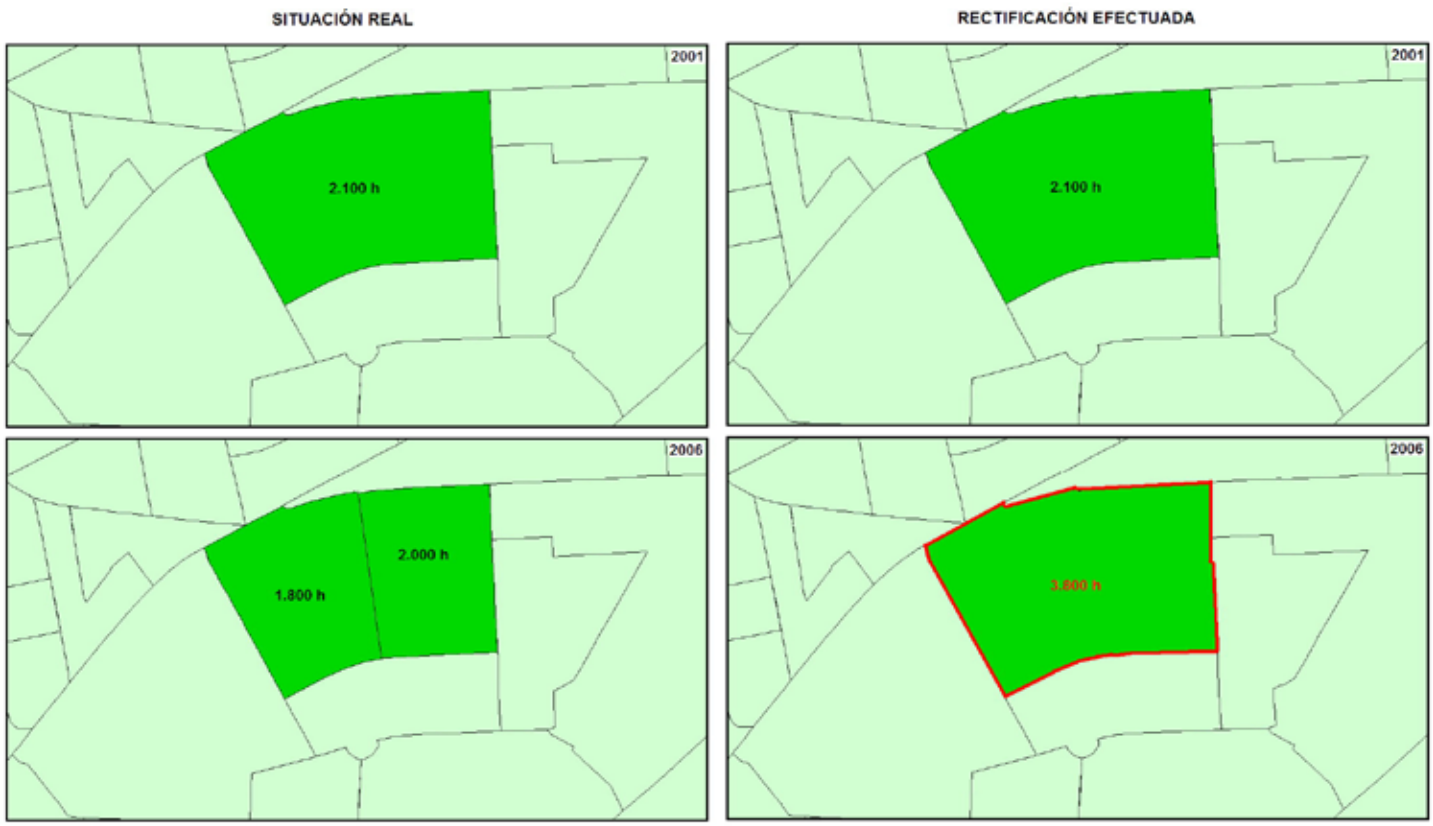

Fig. 3. Situación de posible enmascaramiento de situaciones de desventaja.

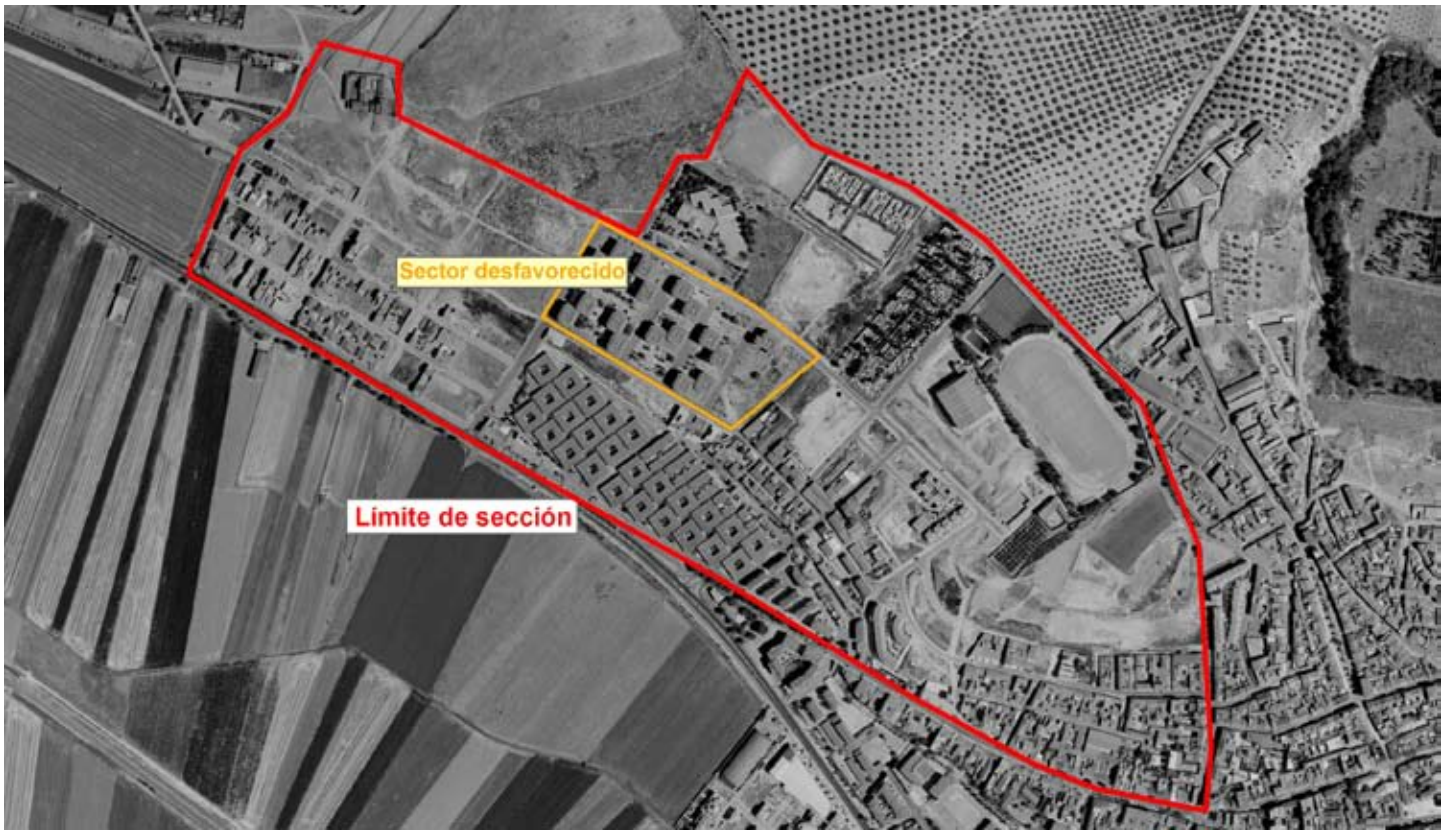

1.2. Fuentes estadísticas utilizadas

El grueso de la información utilizada procede de la explotación del último Censo de Población en 2001, que ofrece un repertorio estadístico mucho más amplio que las últimas revisiones padronales, aunque en nuestro caso y puntualmente se han incorporado al análisis los últimos datos disponibles a nivel de sección censal, los procedentes de la revisión del padrón a 1 de enero de 2006, efectuada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), y referentes al sexo, la edad y la nacionalidad de la población.

En este sentido, la publicación *Cartografía Censal de Andalucía* del Instituto de Estadística de Andalucía (IEA) (Figura 4) ha sido el principal referente para el presente trabajo. Dicha fuente, concebida como una herramienta capaz de ofrecer, de forma rápida, ordenada y fácil, una gran cantidad de información, aglutina para diferentes niveles territoriales (Comunidad Autónoma, provincias, municipios, secciones censales), los datos de los Censos de Población, Viviendas, Edificios y Locales de 2001, referidos a Andalucía, posibilitando no sólo la

generación de tablas estadísticas sino la elaboración de gráficos y la plasmación cartográfica de las mismas, lo cual supone un recurso de primer orden para una aproximación sociodemográfica al máximo nivel de desagregación territorial.

1.3. La selección de las variables iniciales.

El ingente volumen de información recogido en los censos y padrones ha sido objeto de un minucioso proceso de selección para encontrar las variables que, por sí solas y de un modo a priori, pudieran dar pistas sobre alguno de los factores explicativos de situaciones menos ventajosas en un colectivo determinado y la vulnerabilidad potencial a la que pueden conducir una situación de desventaja.

En este sentido, haciendo un rastreo por los datos disponibles, que en modo alguno son todos los necesarios para medir adecuadamente un fenómeno tan complejo como el que nos ocupa, nos han parecido de interés, para acercarnos a algunas de las dimensiones del mismo, las siguientes variables que se indican en la Tabla 5.

Aunque no existe consenso sobre ello, estas variables no difieren demasiado de las que se han utilizado en estudios similares realizados por diversos autores (Rodríguez, 2000; Pérez, y Sáez, 2000, Pedregal, Torres, y Zoido, 2006) para otros ámbitos geográficos o a otras escalas de análisis.

Fig. 4. Portada de la publicación del Instituto de Estadística de Andalucía.

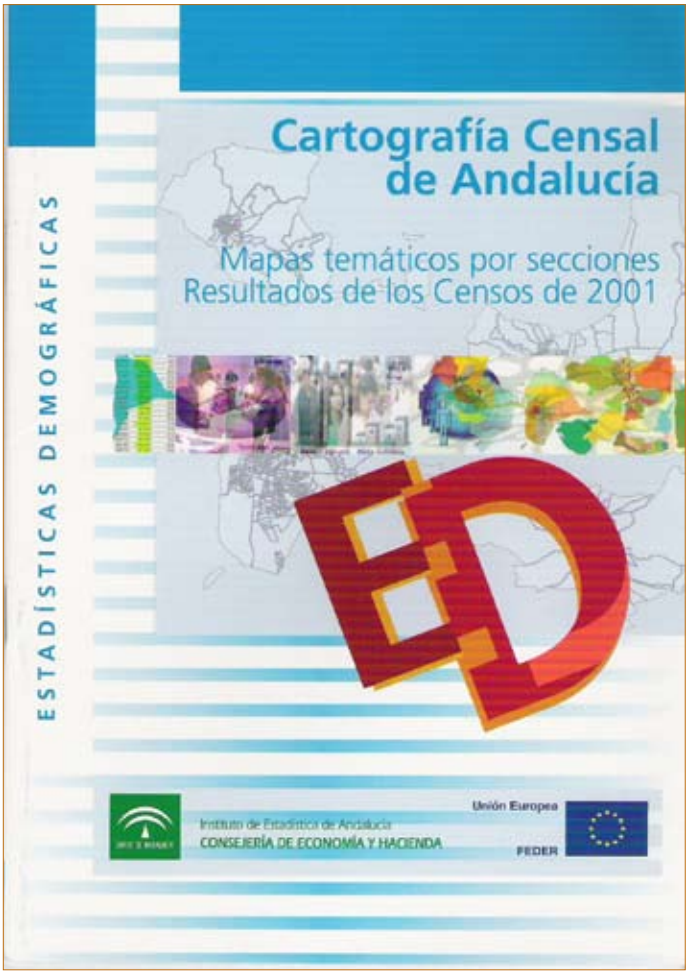

Tras la selección de variables, se comprobó si éstas eran lo suficientemente significativas como para detectar situaciones comprometidas. Para ello se utilizó un SIG y se cartografió cada variable observando la idoneidad de los diferentes indicadores en distintos escenarios.

Ante la imposibilidad de detallar gráficamente sobre papel cada variable en la totalidad del seccionado andaluz, a continuación, y a modo de ejemplo, se analiza el caso de Granada, que en esta primera fase, y debido al conocimiento que el equipo de trabajo tiene de la ciudad, ha servido como laboratorio de prueba.

Tabla 4. Variables indicativas del nivel de situaciones desfavorables.

VARIABLES		**INDICADORES INTERMEDIOS**	
Estructura Socioeconómica	% población ocupada no cualificada	Nivel social	NIVEL DE SITUACIÓN DESFAVORABLE
	% empresarios y autónomos sobre el total de ocupados		
	Estrato social (Indicador sintético elaborado a partir de la ocupación de la población)		
	% de viviendas sin vehículo		
	% de viviendas sin segunda residencia		
	% de viviendas que no son en propiedad		
Nivel educativo	Instrucción media (Indicador sintético a partir de nivel de estudios de la población)		
	% analfabetos funcionales (Indicador sintético a partir de analfabetos+ población con menos de 5 años de escolarización)		
Actividad Económica	% población inactiva		
	Tasa de actividad femenina		
	Tasa de paro		

VARIABLES		INDICADORES INTERMEDIOS	
Estructura Demográfica	Desequilibrio entre géneros (Indicador sintético a partir de sex ratio de la población)	Situación demográfica y familiar	NIVEL DE SITUACIÓN DESFAVORABLE
	Edad media de la población (Indicador sintético a partir de grupos quinquenales de edad)		
	Envejecimiento (% población > 65 años)		
	Índice de dependencia corregido		
Composición familiar	% hogares monoparentales		
	% hogares unipersonales		
	Viudedad		
	Ruptura matrimonial (Suma de separados y divorciados de 18 y más años)		
	Tamaño familiar		
Movilidad migratoria	Aloctonía		
	Extranjeros UE15		
	Extranjeros no UE15		
	Movilidad reciente		
Parque residencial	Tamaño medio de la vivienda	Condiciones de Habitabilidad	
	Hacinamiento (% viviendas con más de 6 residentes)		
	% viviendas sin agua corriente		
	% viviendas sin aseo		
	Degradación edificios (Suma estados ruinoso, malo y deficiente)		
Percepción del espacio habitado	Delincuencia		
	Percepción problemas (Indicador sintético ruidos exteriores, contaminación, poca limpieza, malas comunicaciones y pocas zonas verdes)		

Fig. 5. Seccionado censal y localización de barrios en la ciudad de Granada.

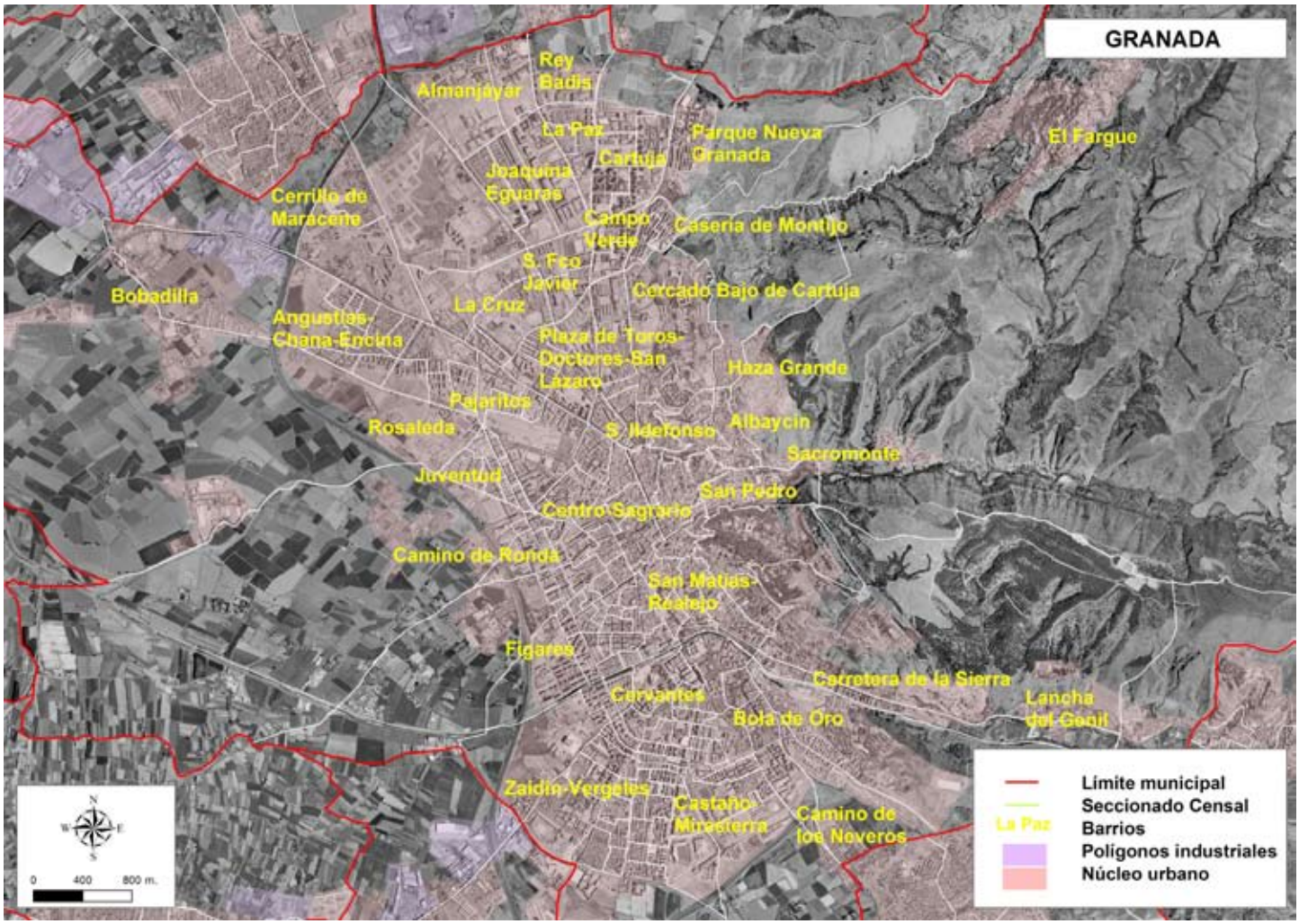

El primer grupo de indicadores al que nos hemos aproximado profundiza en la estructura socioeconómica de la población para cuyo estudio nos ha parecido significativo el análisis del *porcentaje de población ocupada no cualificada* (2001), dato que denota una escasa capacitación, y, en buena medida, bajas remuneraciones y altos niveles de provisionalidad y de trabajo en precario.

En el caso particular de Granada se puede ver como los mayores porcentajes de población en esta situación, valores superiores al 20%, se localizan en el noreste de la ciudad en los barrios de Cartuja y Almanjáyar (donde se estableció mucha de la población desalojada de los asentamientos marginales del Sacromonte) y en las barriadas obreras de los años cincuenta y sesenta, como

Fig. 6.

Porcentaje de población ocupada no cualificada en 2001.

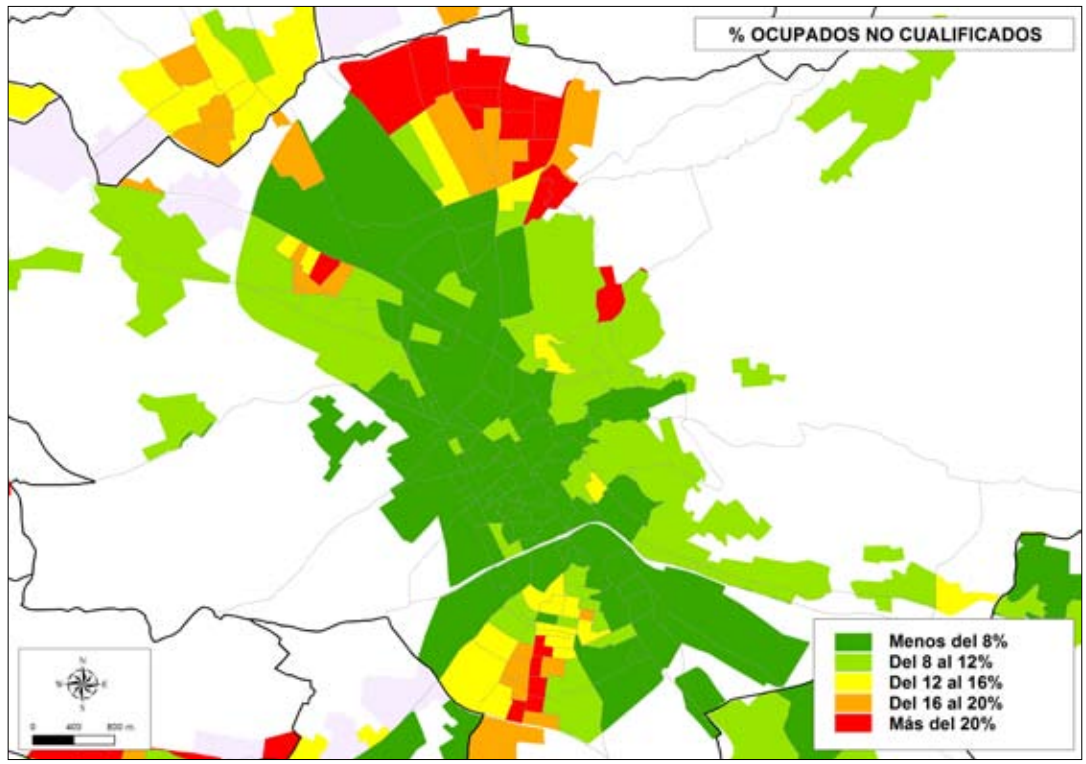

La Chana o El Zaidín, que acogieron la avalancha inmigratoria del éxodo rural característico de los años cincuenta y sesenta (Figura 6).

El *porcentaje de empresarios y autónomos* respecto al total de ocupados (2001), es también un buen indicador de diferenciación social por cuanto la mayor presencia de éstos en un ámbito implica un mayor dinamismo socioeconómico y menores niveles de vulnerabilidad. En este sentido, en Granada se observa un claro contraste, con alguna que otra excepción, entre el centro de la ciudad (ejes de Gran Vía y Recogidas) y los barrios periféricos (Figura 7).

Otra variable de interés es la referente al *estrato social de la población* (2001), indicador que se ha obtenido operando con las 10 categorías de la población mayor de 16 años según su ocupación. Para su cálculo se ha adaptado la metodología utilizada en otros estudios (Reques, y Rodríguez, 1998; Rodríguez, 2000) distribuyendo los 10 sectores ocupacionales de la variable en cuatro subgrupos (clase alta, media-alta, media-baja y baja) que a su vez han sido ponderados y promediados hasta obtener un valor indicativo del estrato social.

El resultado, en el caso de Granada, apunta a que las puntuaciones más bajas, equivalentes a una «menor categoría social», se observan en las secciones del noreste de la ciudad y en algunas de los barrios de La Chana y El Zaidín, situación claramente contrapuesta a lo que ocurre en el centro de la ciudad, o en sectores como Bola de Oro, Camino de Ronda o el eje Constitución-Severo Ochoa (Figura 8).

Otra variable significativa es el *porcentaje de viviendas que no disponen de vehículo propio* (2001), que vuelve a poner de manifiesto que en muchas de las zonas mencionadas con anterioridad (Cartuja, Chana, Zaidín), más algunas otras como el Albaicín o el Centro, más del 50% de los hogares carecen de vehículo propio (Figura 9). En este caso, y aunque se trate de un entorno netamente urbano, en el que el transporte público está garantizado, parece que una mayor perifericidad residencial condiciona la posesión de vehículo propio.

Altamente discriminante se muestra también la *no posesión de segunda residencia,* (2001). En este caso, los menores porcentajes, localizados entre Camino de Ronda, el centro y la Avenida de la Constitución, coinciden con las zonas social y económicamente más pudientes que se contraponen a barrios de carácter más obrero y proletario como La Chana, El Zaidín, Cartuja-Almanjáyar, Albaicín o la Carretera de la Sierra donde más del 80%, y en algunas secciones más del 90%, de los hogares carecen de segunda residencia (Figura 10).

Fig. 7.

Porcentaje de empresarios y autónomos sobre total de ocupados en 2001.

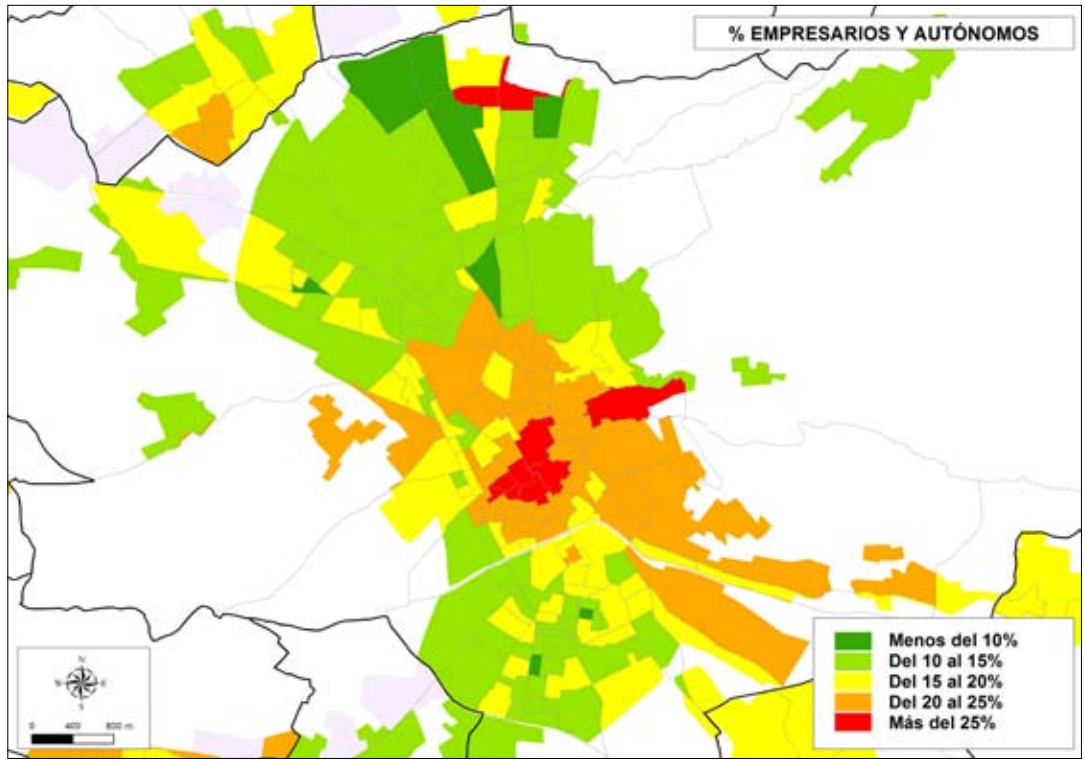

Fig. 8.

Estrato social en 2001.

Menos de 3: muy bajo;
de 3 a 3,5: bajo;
de 3,5 a 4: medio;
de 4 a 4,5: alto;
más de 4,5: muy alto

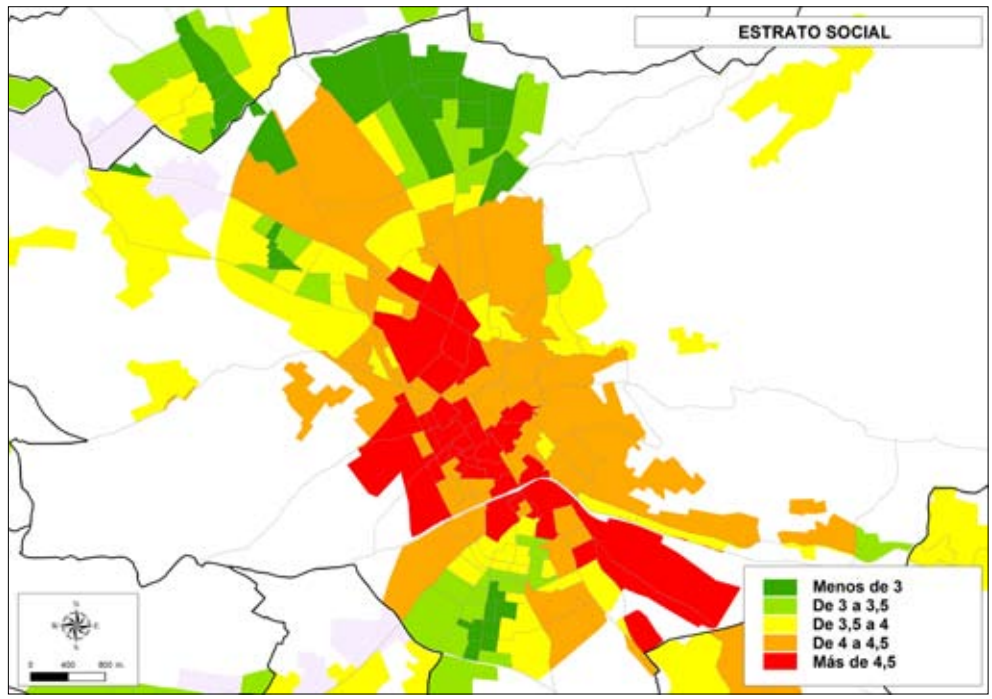

Fig. 9.

Porcentaje de vivienda sin vehículo propio en 2001.

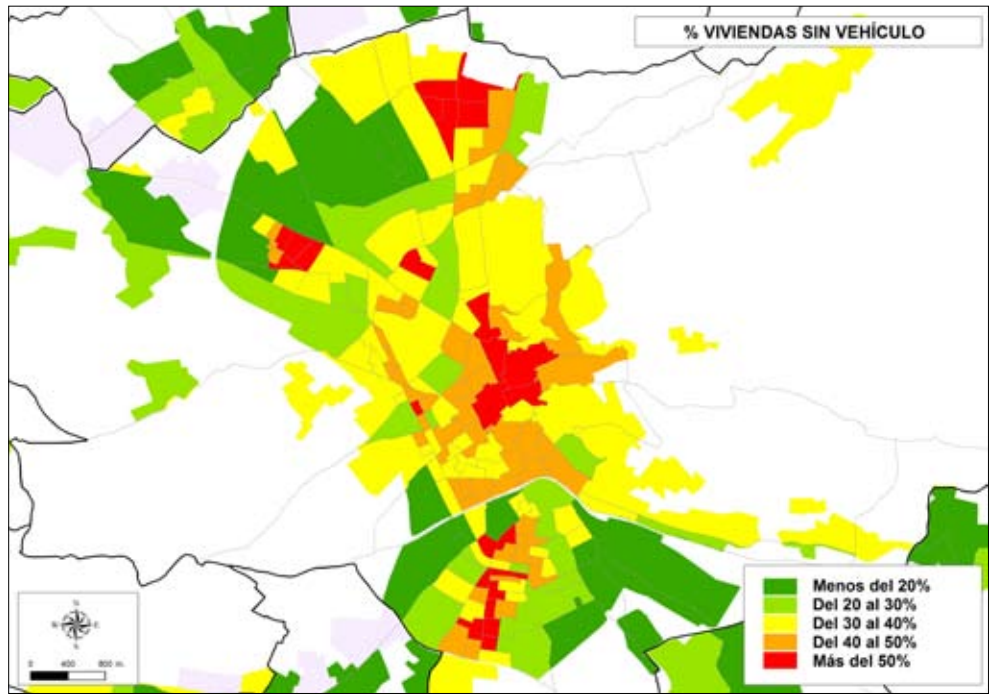

Situación parecida muestra la distribución de los *hogares cuya vivienda no es en propiedad,* (2001) ya que Albaicín y Cartuja-Almanjáyar presentan los mayores porcentajes de viviendas en regímenes de tenencia distintos al de la propiedad (alquiler, cesión, etc.) que es el estatus predominante en sectores de desarrollo urbano reciente (zona de la nueva estación de Autobuses, Parque Almunia, Palacio de Deportes, Palacio de Congresos-Genil, etc.) donde cabría preguntarse, sin embargo, en qué medida se trata de *vivienda pagada*. En este caso, llama la atención que barrios populares como La Chana o El Zaidín, señalados como ámbitos vulnerables por otros indicadores, destaquen por el alto nivel de propiedad existente, hecho explicado posiblemente por el carácter social de muchas de las promociones residenciales que los conforman (Figura 11).

Para acercarnos al nivel educativo de la población se ha recurrido a su *instrucción media* (2001), calculada a partir de la ponderación y promedio de los distintos niveles de instrucción. Este es otro de los indicadores que segregan a los diferentes colectivos sociales en el sentido de discriminar a los ámbitos con menores niveles de formación (noreste de la ciudad, Zaidín, Chana) frente a los más capacitados (Recogidas, Parque Almunia, Fuentenueva, etc.) (Figura 12).

Más discriminatorio aún es el porcentaje de mayores de 16 años englobados en la categoría de *analfabetos funcionales* (2001), donde se agrega a los que no saben leer o escribir y a los que, pese a haber estado escolarizados, no han obtenido ningún tipo de titulación, situación que caracteriza a más del 40% de los habitantes de algunas secciones del norte de la ciudad (Figura 13).

Fig. 10.

Porcentaje hogares que no disponen de 2ª residencia en 2001.

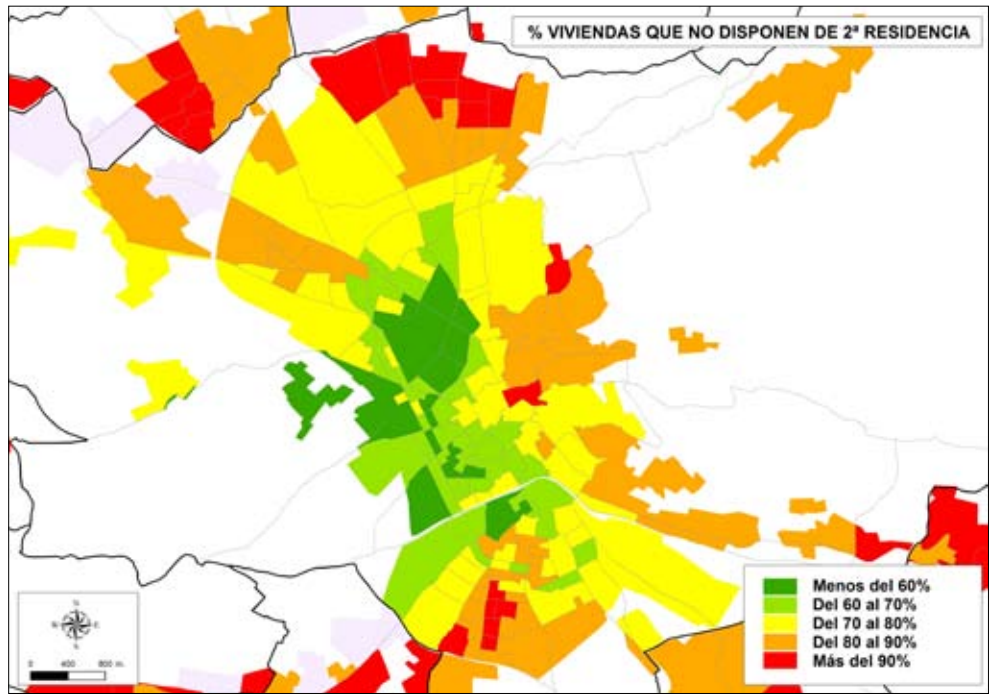

Fig. 11.

Porcentaje hogares cuya vivienda no es en propiedad en 2001.

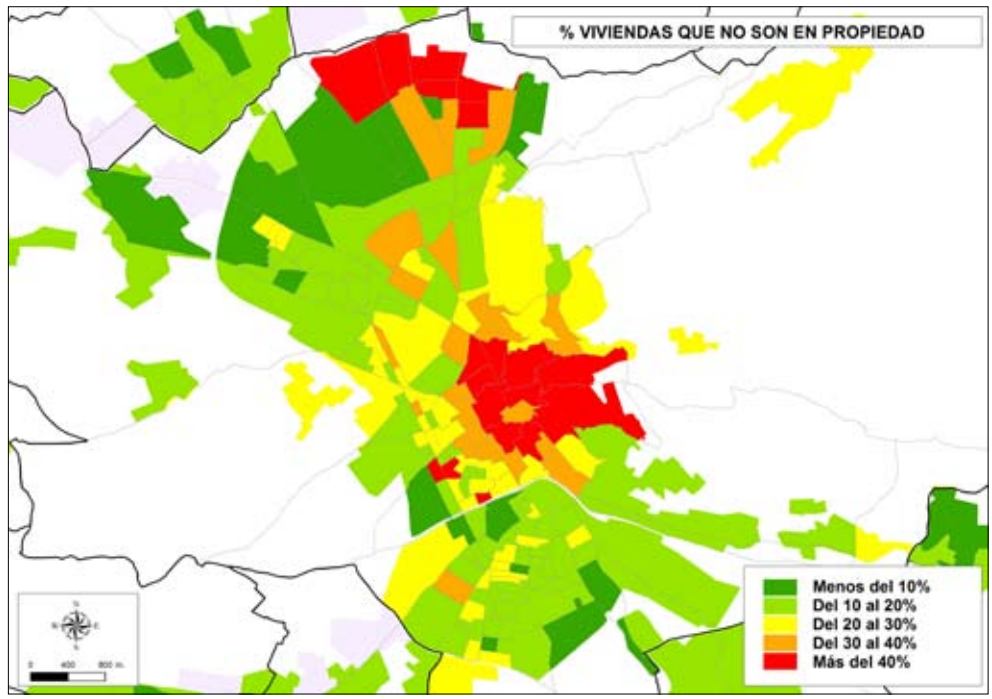

Fig. 12.

Instrucción media de la población en 2001.

Menos de 3: muy bajo;
de 3 a 4: bajo;
de 4 a 5: medio;
de 5 a 6: alto;
más de 6: muy alto

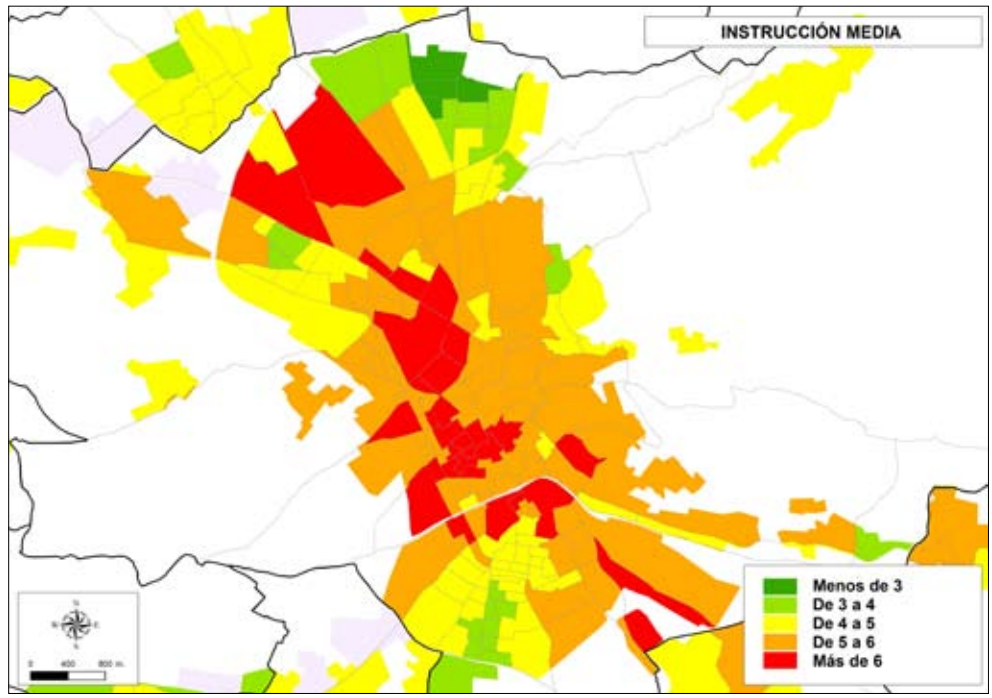

Fig. 13.

Porcentaje de analfabetos funcionales en 2001.

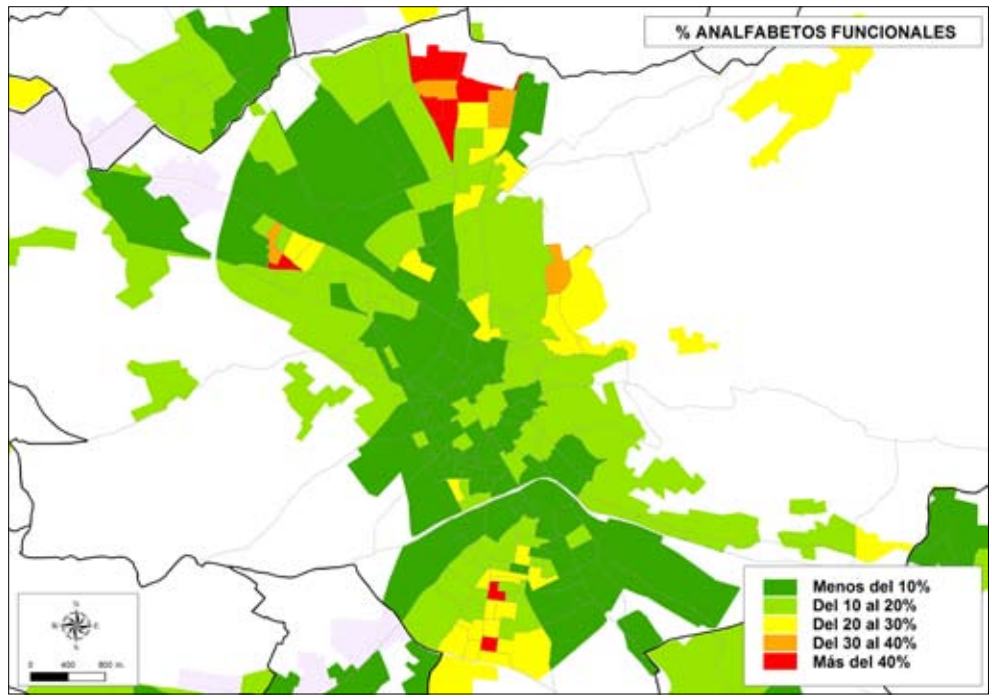

Por lo que respecta a la relación de la población con la actividad, han parecido significativos los *niveles de inactividad* (2001), como indicador susceptible de señalar situaciones críticas en el sentido de que, en buena medida, se pueden hacer equivaler las mayores cotas de población inactiva con una posibilidad de exclusión, aunque aquí se podría matizar mucho, pues los niveles de envejecimiento de un ámbito determinado juegan también un papel importante, y en cierto modo distorsionador de esta correlación.

En Granada, los mayores porcentajes de población inactiva se localizan en algunas secciones del entorno de Camino de Ronda, aunque, de forma más puntual, encontramos también algunas con promedios superiores al 54% en La Chana, Cartuja, Cervantes o El Zaidín (Figura 14).

Lo mismo se podría decir de los *niveles de actividad femenina* (2001) que serán más bajos allí donde la población tenga un menor nivel de capacitación o esté más envejecida, por lo que los ámbitos que se destacan vuelven a reproducir los comentados anteriormente (Figura 15).

Pero, sin lugar a dudas, el indicador que, desde el punto de vista laboral, apunta más claramente las situaciones de desfavorecimiento, es la *tasa de paro* (2001) que, en algunas secciones granadinas de Cartuja o Almanjáyar, se eleva por encima del 32% de la población activa (Figura 16).

La estructura demográfica también presenta rasgos que circunstancialmente pueden provocar situaciones de exclusión. Ocurre, por ejemplo, cuando la *sex ratio* (2006) se desequilibra, por distintas cuestiones (envejecimiento, inmigración, etc.) a favor de uno u otro género.

Fig. 14.

Porcentaje de población inactiva en 2001.

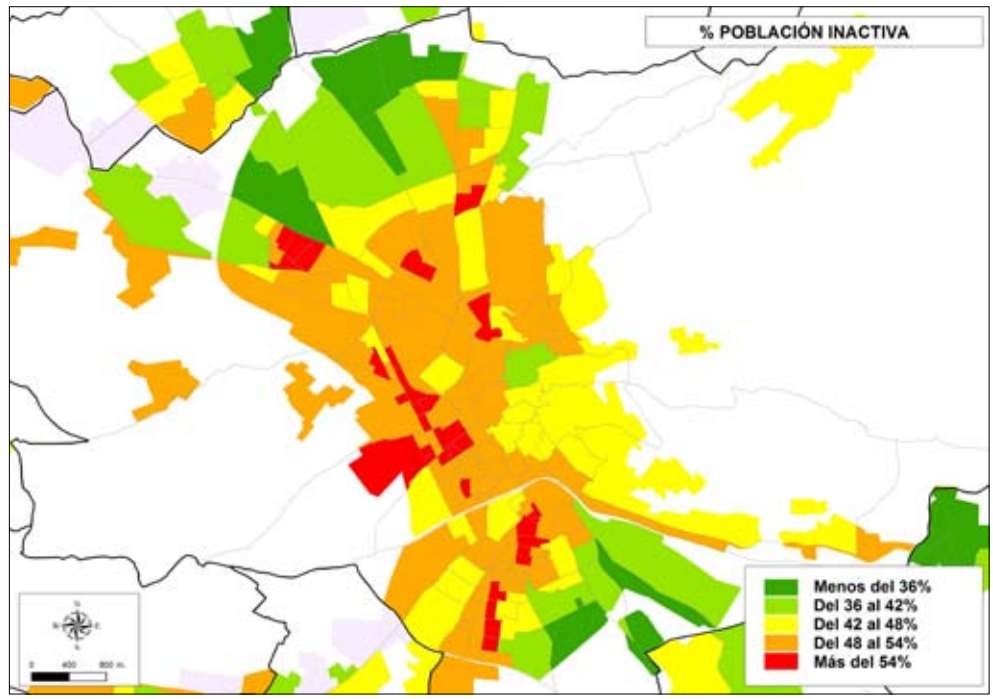

Fig. 15.

Tasa de actividad femenina en 2001.

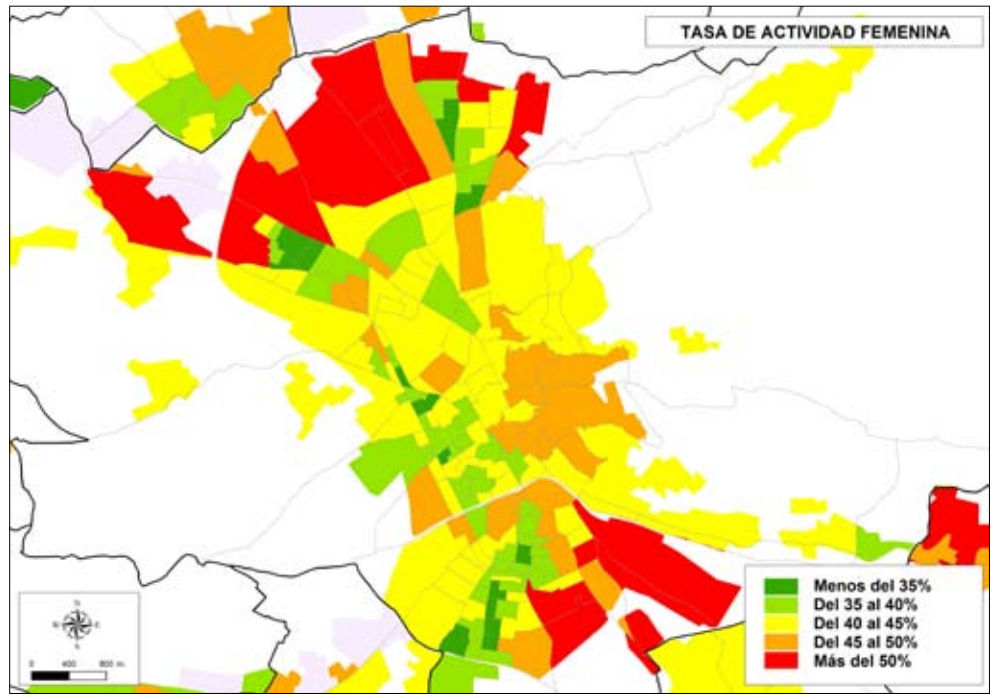

Fig. 16.

Tasa de paro en 2001.

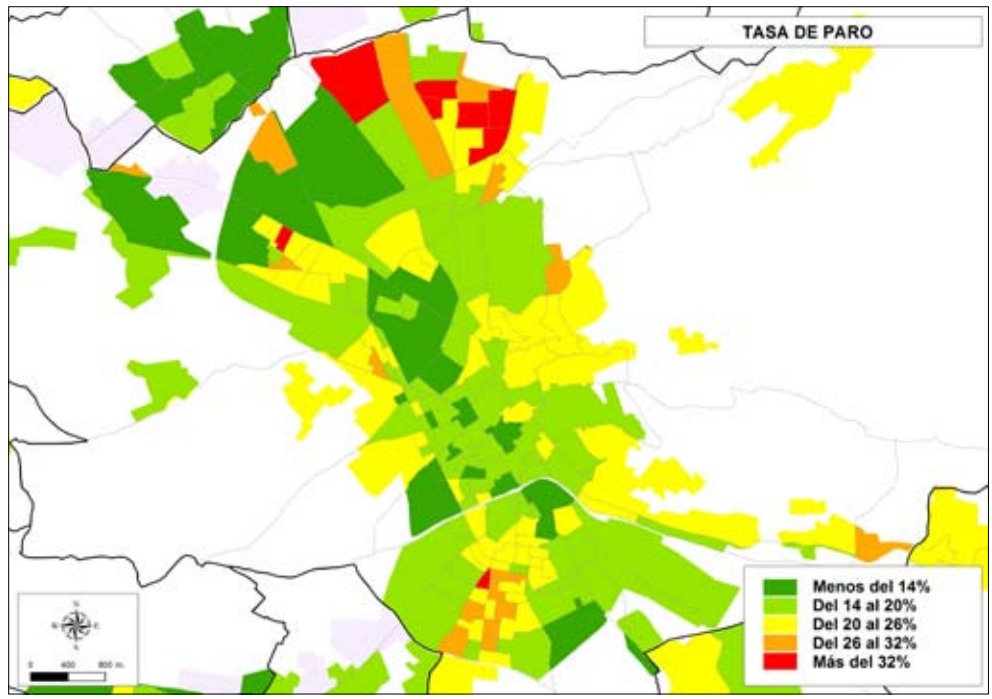

Equiparando los desequilibrios en uno u otro sentido a 100, tenemos que en el caso granadino las situaciones mas descompensadas tienen por escenario el sector urbano que, entre el Beiro y el Genil, queda delimitado por el Camino de Ronda y el eje Constitución-Gran Vía, localizándose los niveles de mayor equilibrio en zonas que frecuentemente coinciden con desarrollos urbanos recientes (Palacio de Deportes, Juventud, Almanjáyar, etc.). Pese a ello, esta parece ser una variable bastante independiente pues otras zonas como el Fargue, Haza Grande, Cartuja, Casería de Montijo o sectores del Albaicín, también tienden a ese equilibrio (Figura 17).

Algo similar ocurre con los niveles de envejecimiento, medidos en esta ocasión a través de la *edad media de la población* (Figura 18) y del *porcentaje de mayores de 65 años* (Figura 19) de cada sección en 2006.

El envejecimiento demográfico constituye un factor de situación social desfavorable cuando las demandas dotacionales y de equipamientos necesarios para la población no se atienden convenientemente; así ocurre, y Granada puede ser un buen ejemplo de ello, en los centros de muchas de nuestras ciudades, donde estas cuestiones pueden convertirse en un serio problema.

La *relación de dependencia* (2006), en este caso corregida ponderando de diferente manera a jóvenes y a ancianos (Noin y Thurmerelle, 1993), es otro de los indicadores que han centrado el interés por cuanto permite acercarnos a los niveles de dependencia económica que los grupos inactivos ejercen sobre la población potencialmente activa, peso que en el caso granadino es especialmente significativo en barrios obreros como La Paz, Plaza de Toros-Doctores, La Chana o El Zaidín, y en otros enclaves de la ciudad como el eje de Camino de Ronda (Figura 20).

Fig. 17.

Desequilibrio entre sexos en 2006.

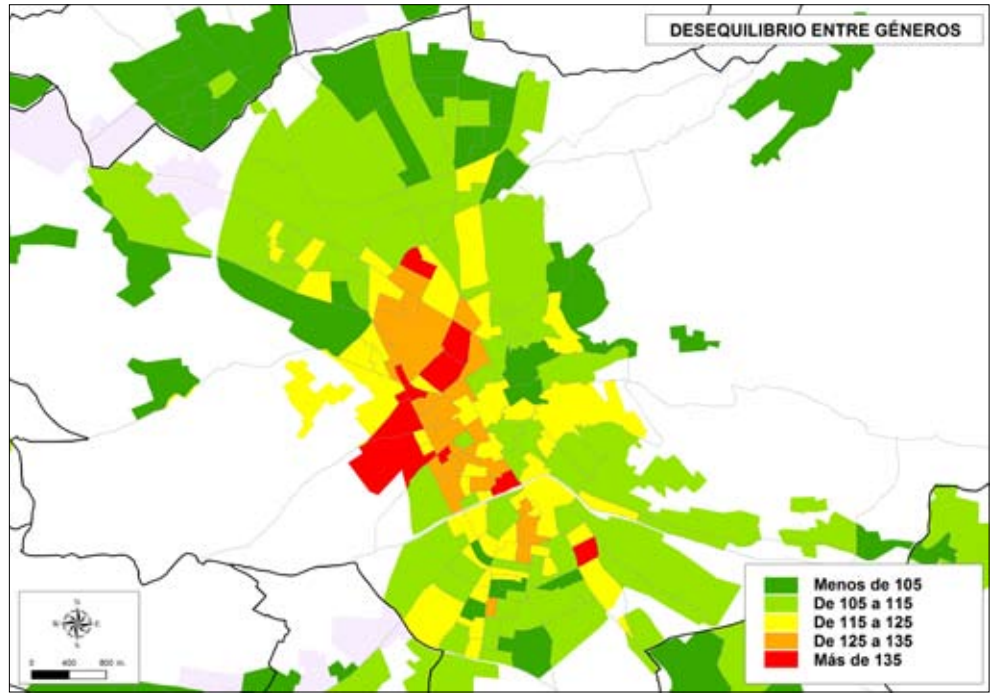

Fig. 18.

Edad media de la población en 2006.

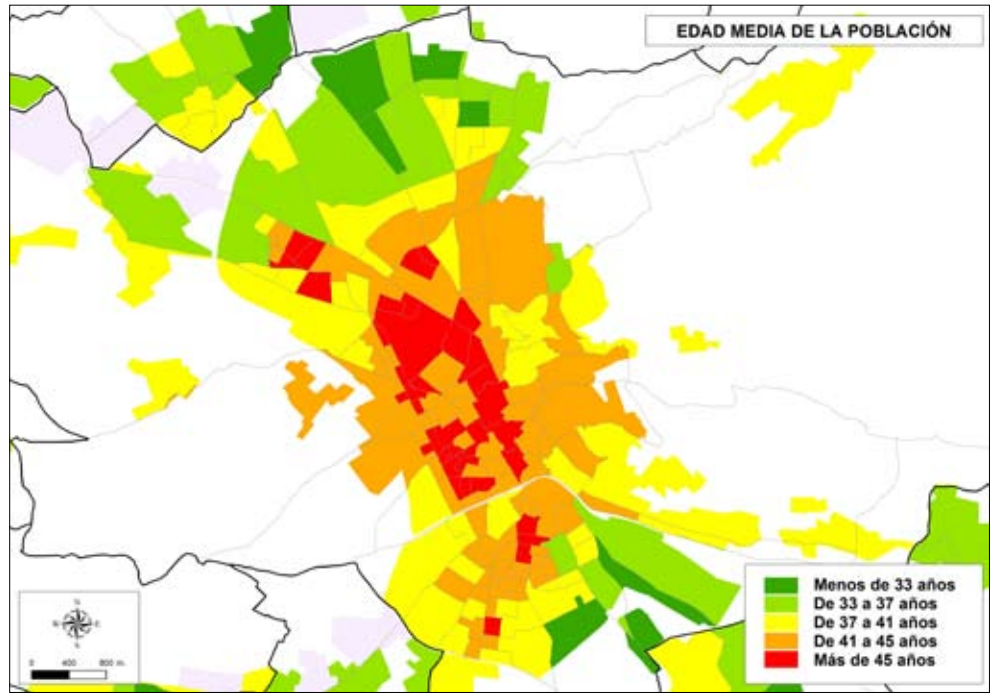

Fig. 19.

Porcentaje de población mayor de 65 años en 2006.

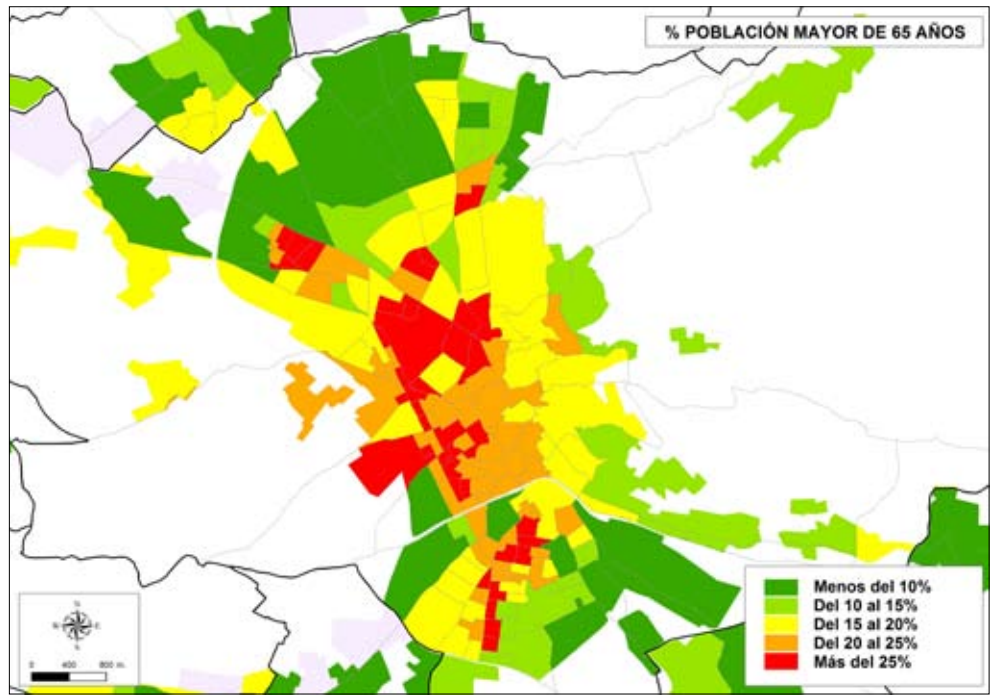

Fig. 20.

Índice de dependencia corregido en 2006.

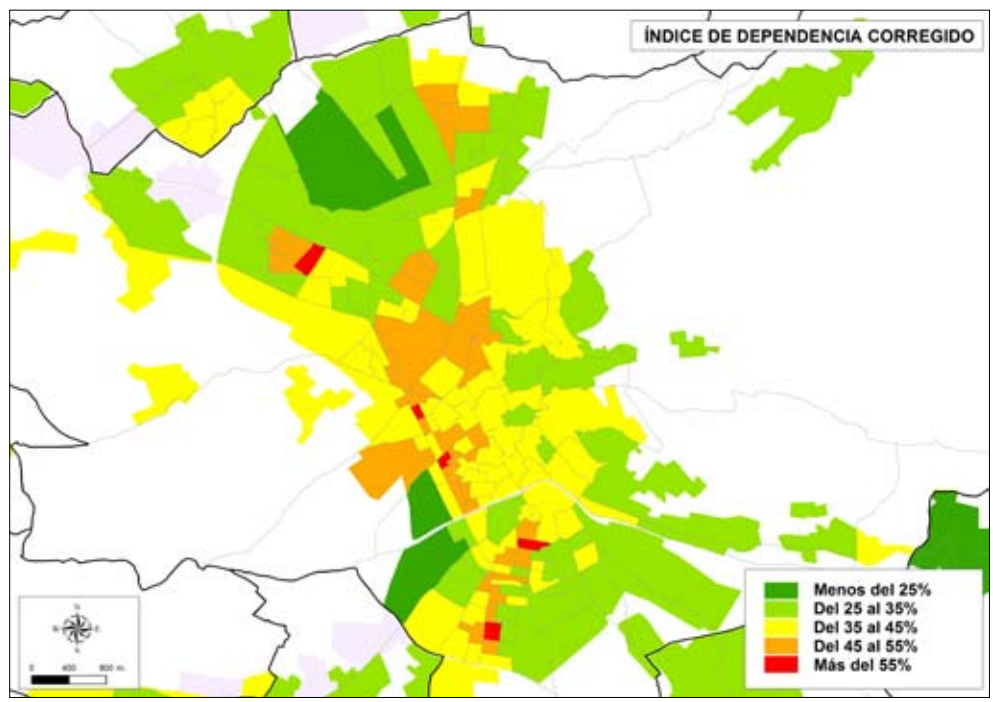

Por su parte la situación de las familias es altamente indicativa de posibles situaciones de conflicto. En este sentido, se ha centrado la atención en cinco variables que nos han parecido ejemplificadoras de una situación en desventaja: hogares monoparentales, hogares unifamiliares, mayores de 18 años viudos, mayores de 18 años separados o divorciados y tamaño familiar.

En primer lugar, estaría el *porcentaje de hogares monoparentales* (2001), que son aquellos en los que reside un adulto y al menos un menor. Esta categoría engloba por tanto a colectivos de alta posibilidad de exclusión como madres solteras, personas separadas con hijos a su cargo o simplemente personas viudas en la misma situación. Este tipo de hogares, al menos en el caso de Granada, como se observa en el mapa, tienden a concentrarse en los barrios jóvenes y periféricos (Figura 21).

La distribución espacial de los *hogares unipersonales* (2001), presenta sin embargo una perspectiva muy distinta, pues los mayores porcentajes tienden a localizarse en el centro de la ciudad y en los sectores más antiguos de los barrios obreros surgidos en las décadas de los cincuenta y sesenta (Chana, Zaidín, etc.) (Figura 22). Esto hace que se puedan establecer paralelismos con otras variables como el envejecimiento de la población o la inmigración, fenómenos favorecedores de la generación de hogares unipersonales.

Susceptibles de reforzar la variable anterior son los porcentajes de población *mayor de 18 años cuyo estado civil es el de viudez* (2001), que presentan una distribución territorial muy parecida a la observada para los hogares unipersonales dado el alto índice de correlación entre ambas (Figura 23).

Fig. 21.

Porcentaje de hogares monoparentales en 2001.

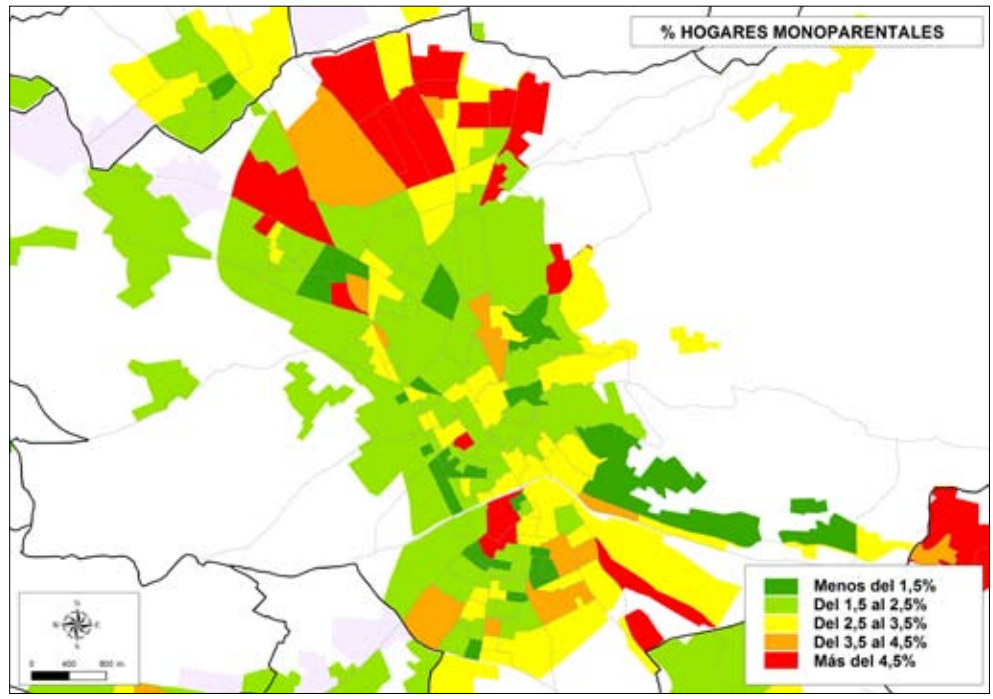

Fig. 22.

Porcentaje de hogares unipersonales en 2001.

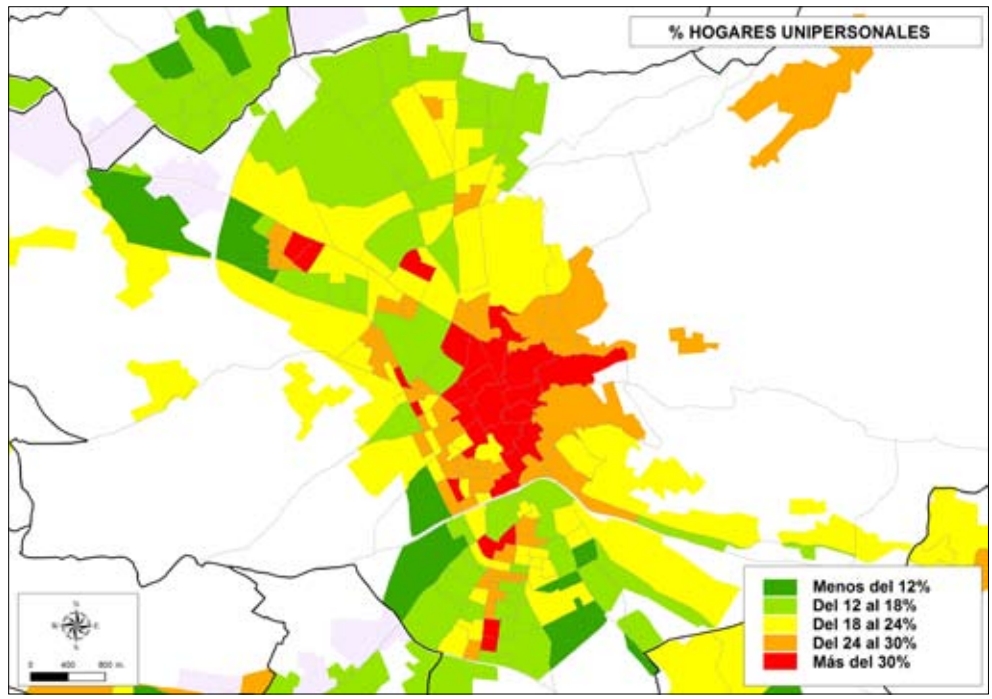

El porcentaje de mayores de 18 años *separados o divorciados* (2001), se convierte también en un indicador de situación desfavorecida por lo que supone la ruptura de familias y la desectructuración de hogares. Desde el punto de vista espacial los ámbitos de la capital granadina que tienden a concentrar mayores porcentajes de población en esta situación se localizan en el centro de la ciudad (Albaicín, Realejo), en la Carretera de la Sierra y en algunas secciones de los barrios del Zaidín y Cartuja-Almanjáyar (Figura 24).

El *tamaño de los hogares* (2001) puede ser indicativo de situaciones de riesgo social tanto en caso de que el número de miembros por familia sea muy reducido, ya que ello implica un fuerte peso de hogares monoparentales y unifamiliares y una alta posibilidad de abandono y deterioro social, como en el de que los integrantes de los núcleos familiares sean muchos, situación característica en la actualidad de colectivos sociales marginales y desfavorecidos.

En el caso de Granada se observa una oposición entre un centro definido por el predominio de hogares pequeños (reducido número de miembros), rasgo común a algunos sectores del Zaidín-Vergeles o las promociones residenciales más antiguas de La Chana, que absorbieron la avalancha inmigratoria de los años cincuenta y sesenta y que hoy se ven afectados por un acusado proceso de envejecimiento y pérdida de población, y una serie de barrios periféricos (Cartuja-Almanjáyar, Fígares, Bola de Oro) donde el tamaño de las familias es mayor pues en las zonas de expansión de las ciudades y los entornos metropolitanos el rejuvenecimiento demográfico hace que el potencial de formación de familias sea mayor (Figura 25).

Fig. 23.

Porcentaje población mayor de 18 años viudos en 2001.

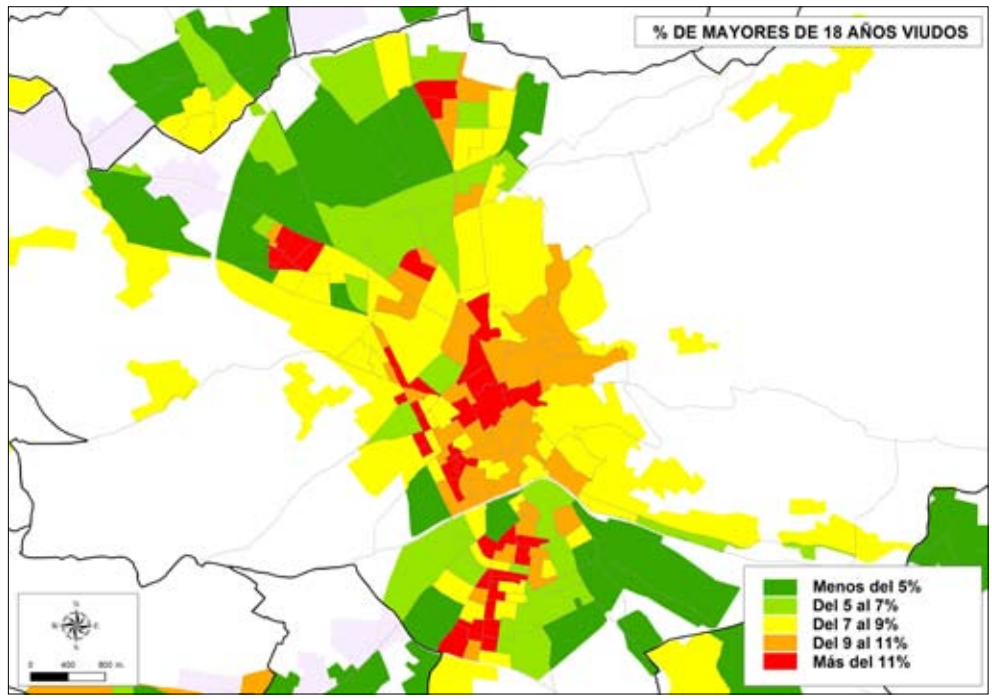

Fig. 24.

Porcentaje población mayor de 18 años separados o divorciados en 2001.

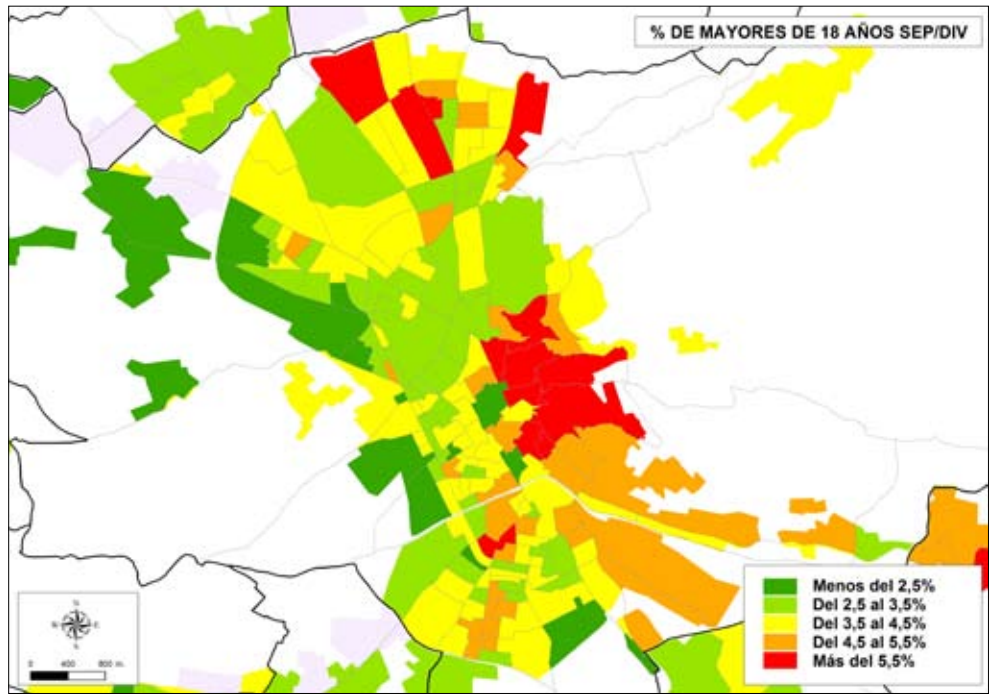

La movilidad residencial de la población, puede llevar también a situaciones comprometidas desde el punto de vista social, de ahí que nos hayamos detenido en observar la distribución espacial de cuatro indicadores que pueden dar cuenta de ello: población alóctona, población extranjera, población procedente de la Europa de los 15, población procedente de otros países y movilidad.

El *índice de aloctonía* (2006), conformado por el porcentaje de personas de una sección censal nacidos fuera del municipio de residencia, puede ser un indicador de desfavorecimiento por que, cuanto mayor es éste, menor es la integración social y más frecuente el sentimiento de desarraigo por parte de la población. En el caso de la ciudad, este dato nos muestra cierta predilección de los granadinos por el sur de la misma (Zaidín, Vergeles, Carretera de la Sierra, Bola de Oro, Realejo) que junto a barrios como Haza Grande, parte del Albaicín o Cartuja-Almanjáyar presentan niveles de aloctonía más bajos que el resto de la ciudad (Figura 26).

El *porcentaje de población extranjera*, es un dato referido a 2006, fecha en la que el fenómeno inmigratorio ha adquirido un peso notablemente mayor que a comienzos de la década. Se ha diferenciado en el cálculo y en la cartografía el porcentaje de los ciudadanos procedentes de la Europa de los 15 y el de los procedentes del resto del mundo por entender que las condiciones en las que unos y otros vienen son muy distintas. Igualmente lo son sus pautas de localización, así mientras los europeos tienden a concentrarse en el Albaicín y el Sacromonte (Figura 27), los extranjeros no pertenecientes a la Europa de los 15 fijan su residencia en barrios de viviendas

Fig. 25.

Tamaño familiar (habitantes por hogar) en 2001.

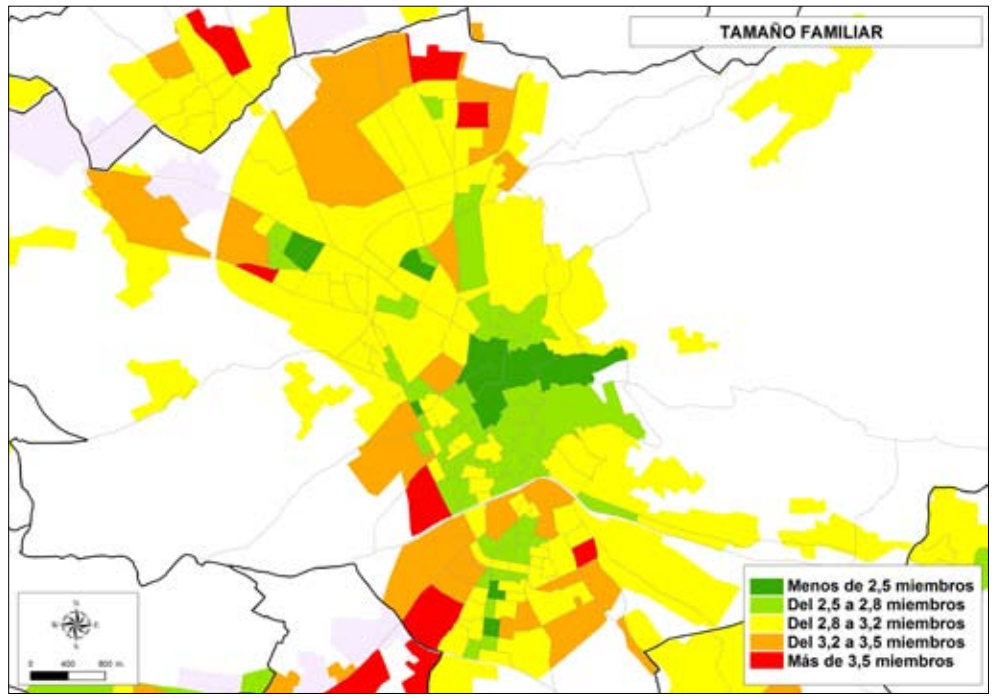

sociales como Cartuja, La Chana o El Zaidín, donde el acceso a la vivienda es más asequible (Figura 28).

Los niveles de *movilidad reciente*, calculados a partir del porcentaje de población que en 1991 residía en otro municipio, pueden ser también indicativos de situaciones de marginación (Figura 29). En este caso, las zonas de construcción más reciente destacan sobremanera por ser las que presentan mayor porcentaje de personas que han cambiado de residencia en la última década, aunque el centro y especialmente el Albaicín, también están siendo testigos de una renovación de sus residentes. De hecho en este último caso es claramente perceptible el asentamiento de colectivos musulmanes que han supuesto una revitalización, tanto demográfica como económica, del barrio, al tiempo que una fuente de pequeñas fricciones en el proceso de integración.

En lo tocante al parque residencial, el *tamaño medio de la vivienda*, es otra de las variables a considerar pues se puede establecer el paralelismo de que a menor tamaño de la misma, peores son las condiciones de habitabilidad de las familias y mayores las posibilidades de exclusión. Así, la observación de la distribución del tamaño medio de la vivienda en el seccionado censal de la ciudad de Granada, apunta a una clara diferenciación entre los «barrios bien» de la ciudad (Ronda, Figares, Recogidas, Fuentenueva, Cervantes, etc.), donde predomina la vivienda de gran tamaño, y los sectores donde mayor incidencia tuvo la construcción de viviendas sociales (Chana, Zaidín, La Paz, Cartuja, Cerrillo de Maracena o Lancha de Cenes), aunque hay otras zonas como el Albaicín, donde el tamaño de la vivienda está más ligado a la herencia histórica de la trama parcelaria (Figura 30).

Fig. 26.

Porcentaje de población alóctona en 2006.

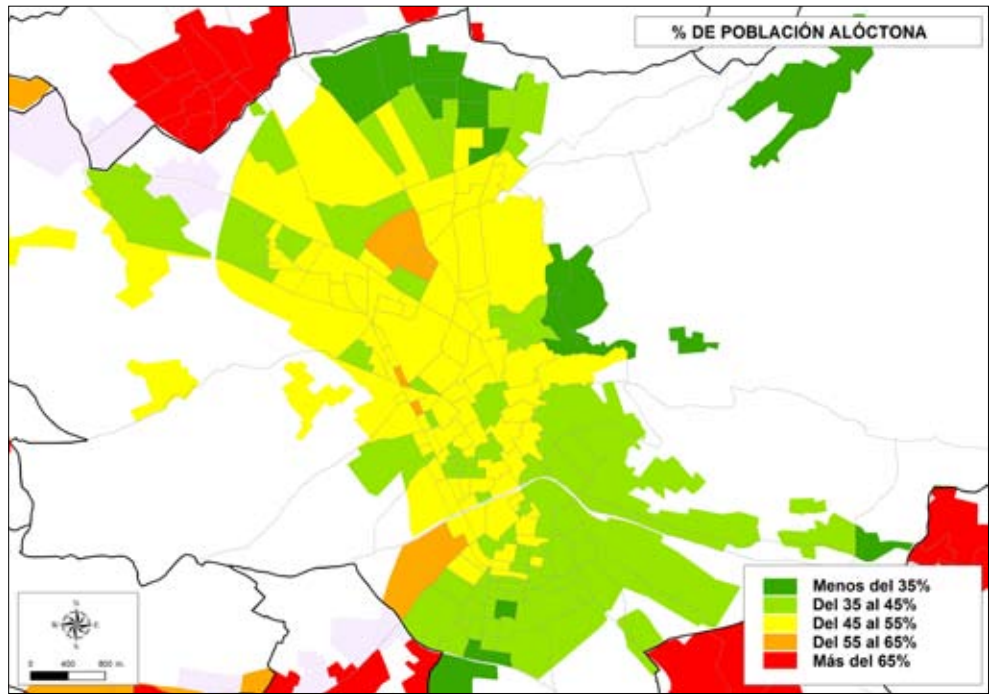

Fig. 27.

Porcentaje de población extranjera (UE15) en 2006.

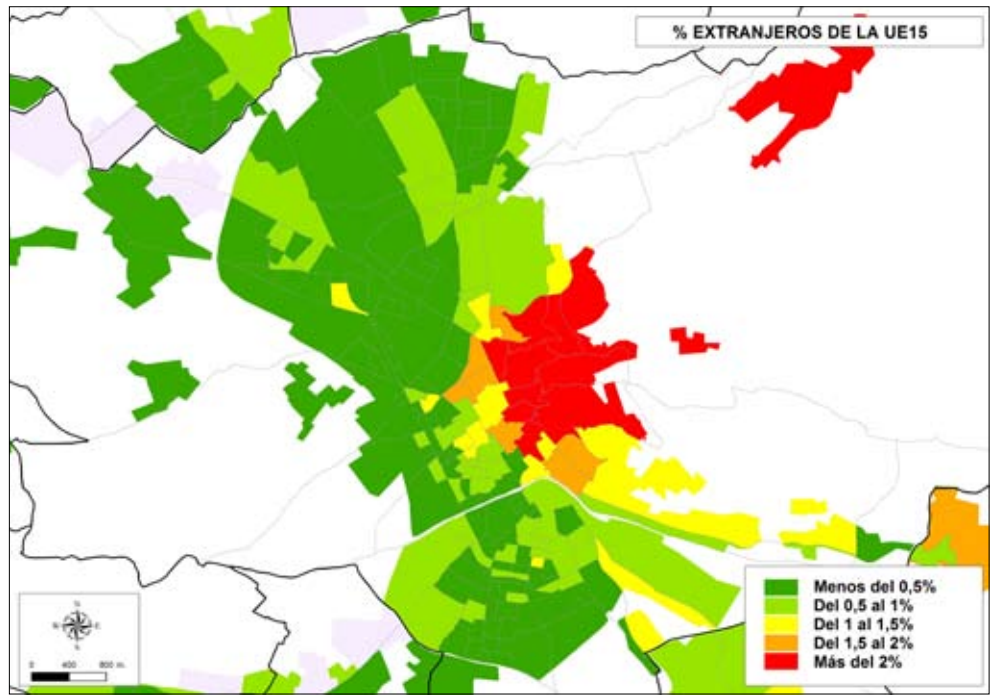

Fig. 28.

Porcentaje de población extranjera (fuera de UE15) en 2006.

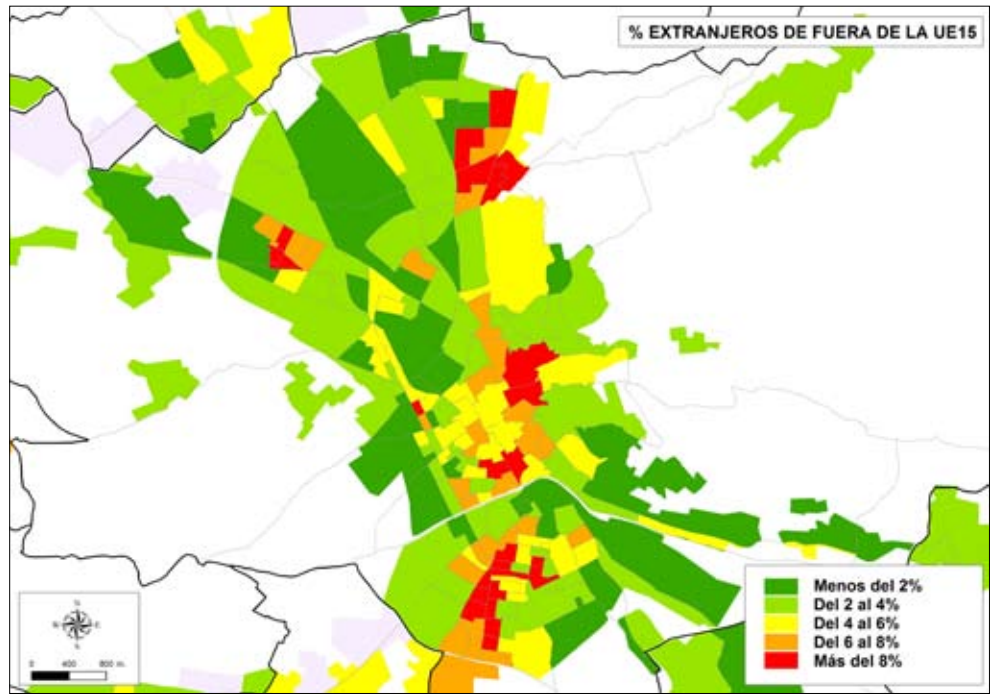

Fig. 29.

Porcentaje de población residente en otro municipio en 1991.

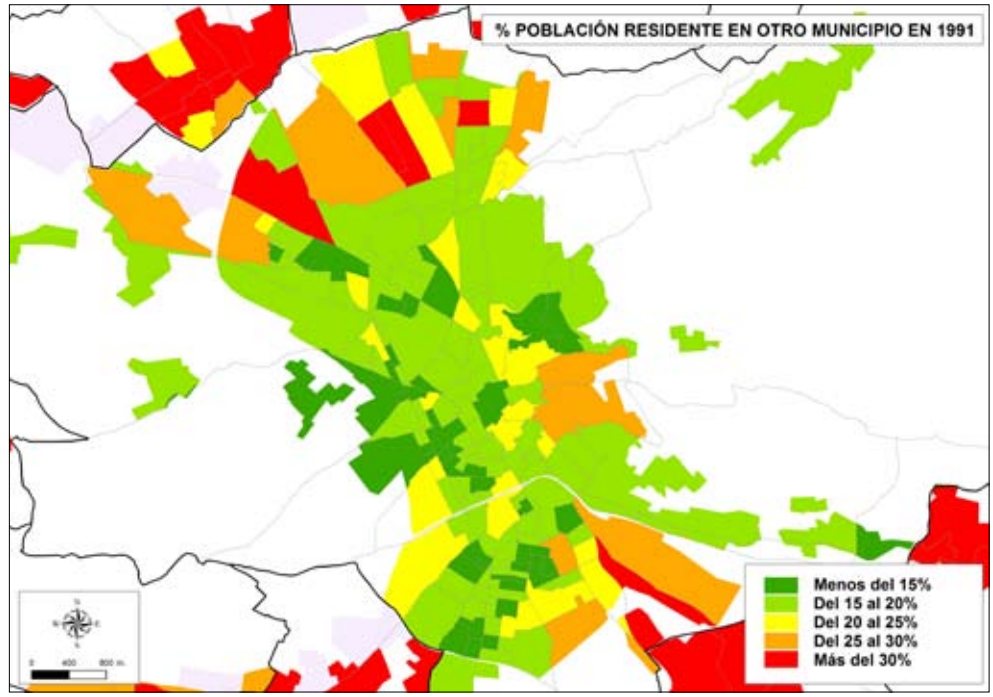

Fig. 30.

Tamaño medio de la vivienda en 2001.

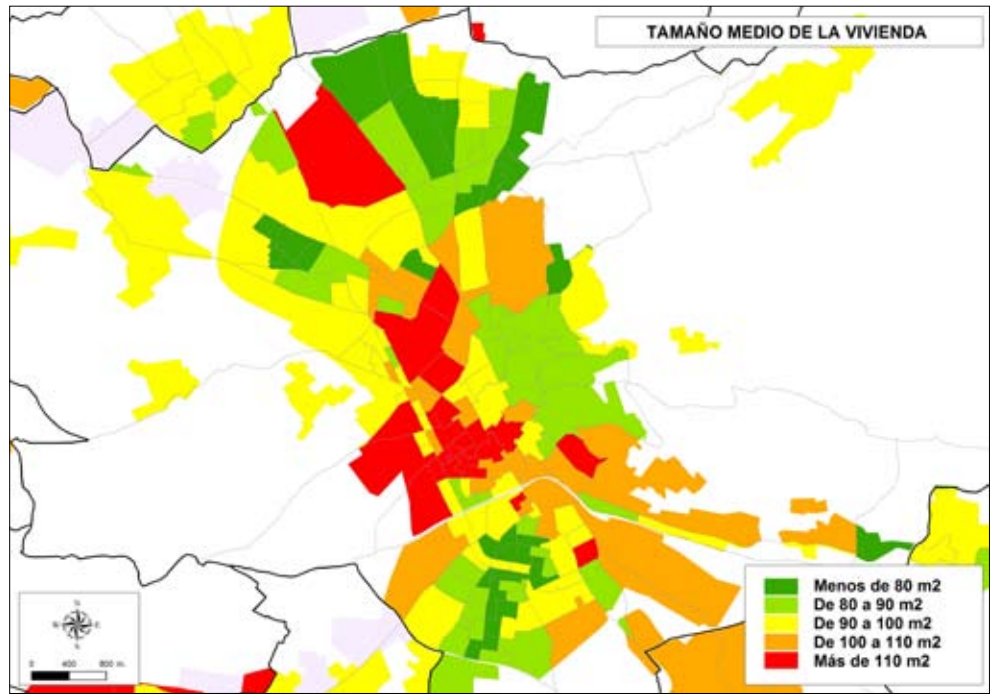

Una variable más que nos puede dar pistas sobre los niveles de exclusión es el nivel de hacinamiento calculado a partir del *porcentaje de viviendas con más de 6 residentes* (2001). De la observación de su distribución espacial se desprende que, los mayores niveles de hacinamiento en la capital granadina tienen su localización, una vez más, en el noreste de la ciudad (Almanjáyar, Cartuja, La Paz, Rey Badis). Frente a ello, algunas secciones del centro, El Zaidín o el eje de la Carretera de Málaga muestran los mínimos (Figura 31).

El que una zona presente un alto porcentaje de *edificios sin agua corriente* (Figura 32) o *sin retrete* (Figura 33), en sociedades modernas como la nuestra, es un hecho puntual que puede deberse a tres razones: que sea un barrio de nueva construcción donde aún no se hayan adecuado las instalaciones, que, por el contrario, sean zonas antiguas o aisladas donde sea difícil hacer llegar las infraestructuras necesarias para su acondicionamiento, o que predomine alguna modalidad de infravivienda (cuevas, chabolas, prefabricados, etc.), único caso en que se podría hablar, no ya de situación desfavorecida, sino de verdadera exclusión por las pésimas condiciones de vida que ello supone (hacinamiento, falta de higiene, insalubridad, inseguridad, etc.).

Un indicador más que puede aproximarnos a situaciones de marginalidad es el *nivel de deterioro de la trama edilicia* que, en este caso se ha calculado sumando el porcentaje de edificios englobados en las categorías de «ruinosos», en «mal estado» o en «estado deficiente».

Fig. 31

Nivel de hacinamiento (% viviendas con más de 6 residentes) en 2001.

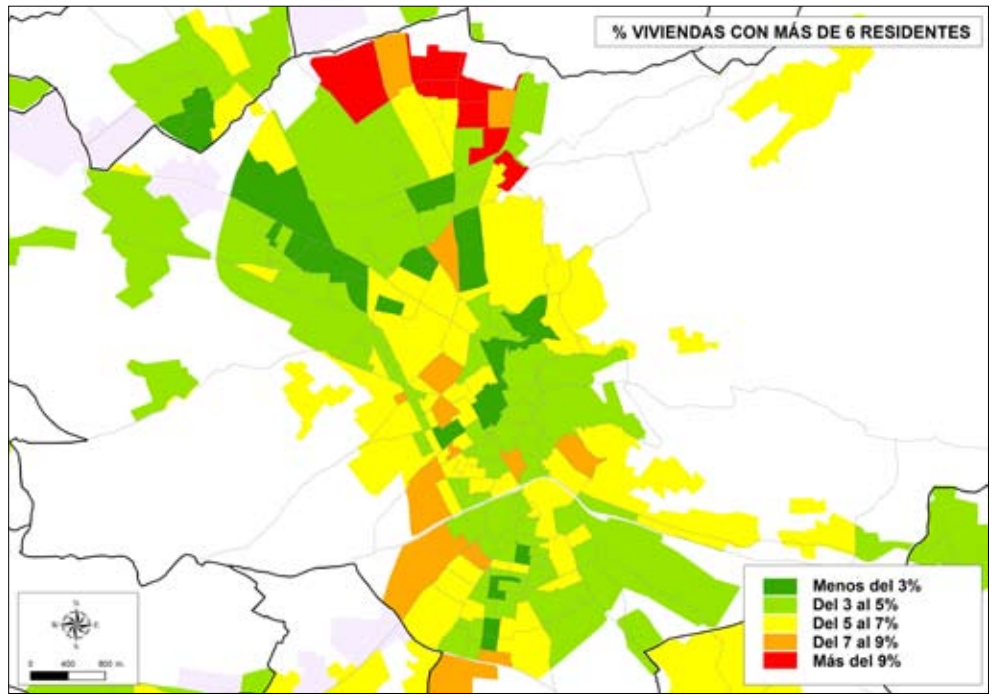

Fig. 32.

Porcentaje de viviendas sin agua corriente en 2001.

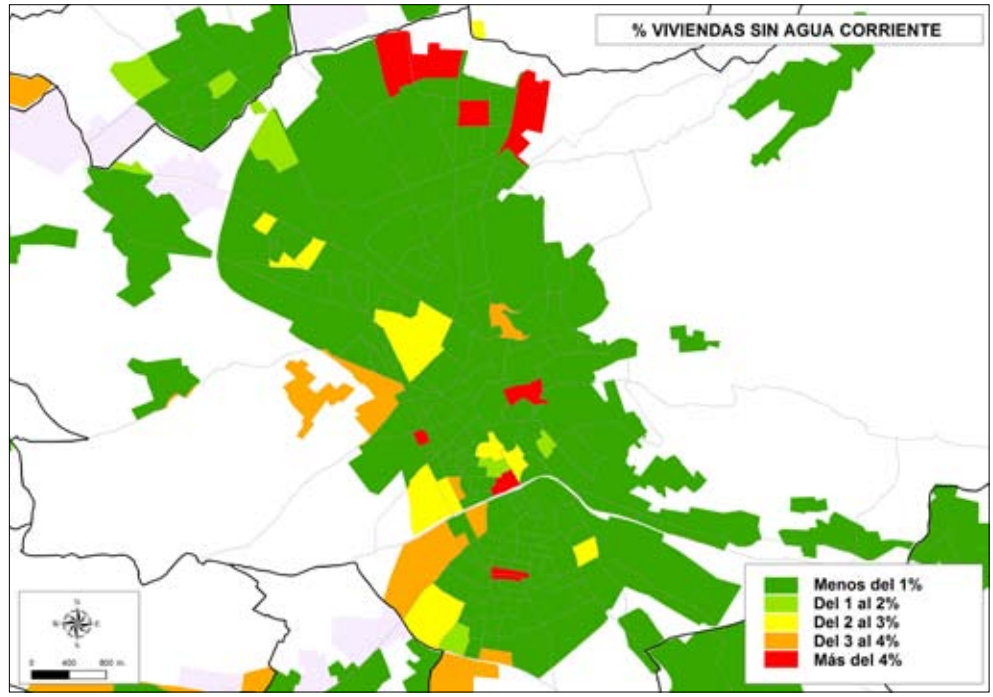

Fig. 33.

Porcentaje de viviendas sin aseo en 2001.

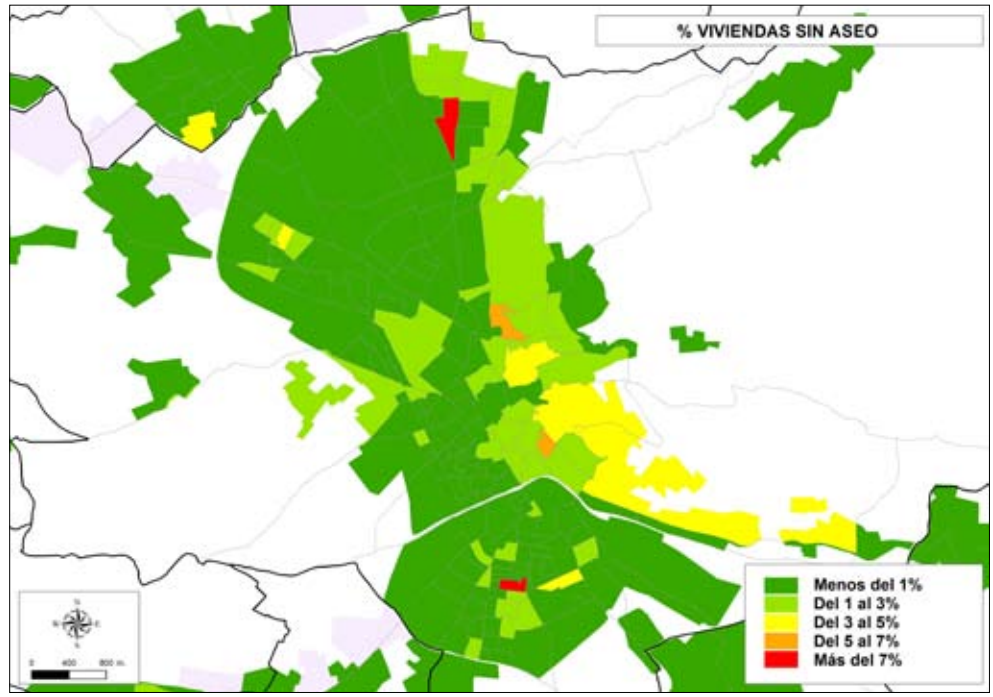

Fig. 34.

Porcentaje de edificios degradados en 2001.

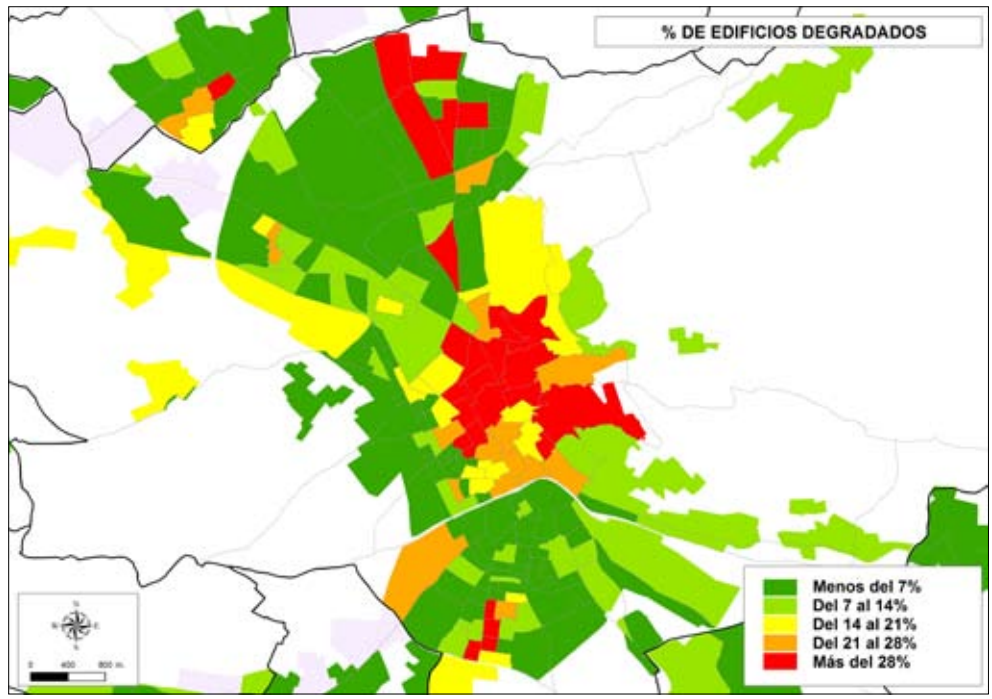

En Granada, los enclaves urbanos que más sobresalen en este aspecto se sitúan en los barrios de Cartuja-Almanjáyar, El Zaidín y el centro histórico, donde pese a la habilitación de programas de recuperación, hay sectores que presentan un estado lamentable (Figura 34).

En el censo de 2001 se incluyeron algunas preguntas que, apelando a la subjetividad de los ciudadanos, hacían alusión a determinados problemas de las viviendas de los encuestados y de habitabilidad de su entorno. Uno de estos problemas era el de la *percepción de delincuencia*, variable altamente indicativa de situaciones de exclusión. En el caso de Granada, más del 60% de los habitantes de las secciones del noreste de la ciudad (Cartuja-Almanjáyar) o del Centro-Albaicín, perciben este tipo de problema que, en el resto de la ciudad, apenas se menciona puntualmente (Figura 35).

Con el resto de *problemas percibidos* (ruidos, contaminación, poca limpieza, malas comunicaciones y falta de zonas verdes), se ha elaborado otro indicador sensible de marginación, que en el caso de Granada apunta a zonas del Centro-Camino de Ronda, la Caleta o Almanjáyar como ámbitos más afectados (Figura 36).

Fig. 35.

Porcentaje de viviendas que perciben delincuencia en 2001.

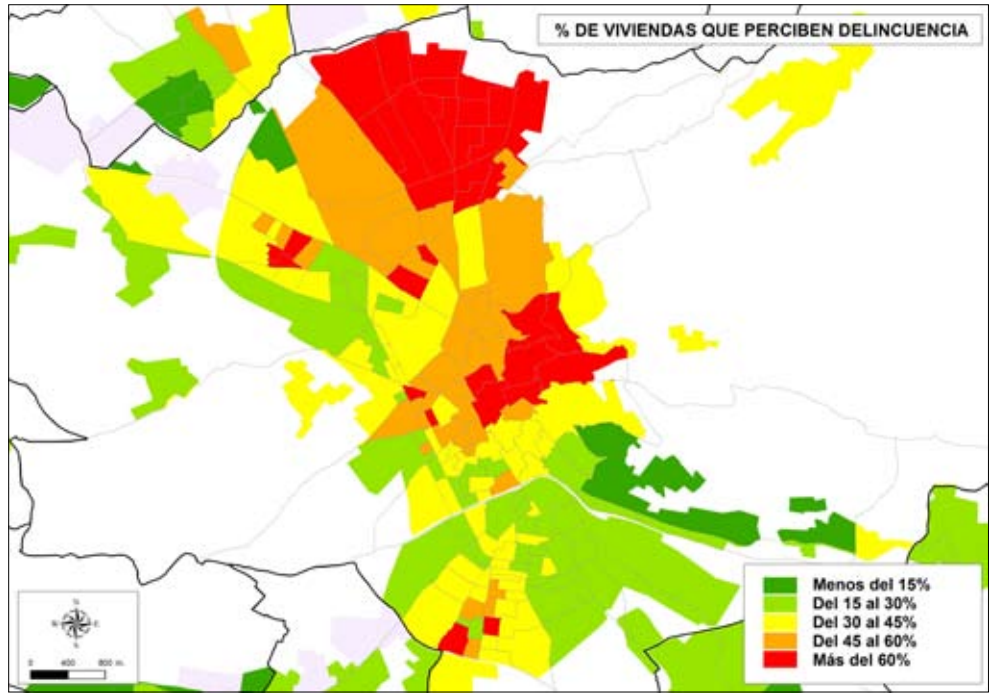

1.4. Hacia la búsqueda de un indicador sintético

Aunque la plasmación cartográfica de cada una de las variables comentadas ya ofrece, por sí sola, argumentos suficientes para adivinar zonas desfavorecidas, su observación o el análisis de los datos asociados sólo permite una lectura parcial que, aunque no deja de tener interés por la cantidad de matices que ofrece, peca de una escasa visión integradora.

Se impone por tanto acudir a algún tipo de tratamiento multivariante que ayude a sintetizar la información y permita identificar áreas desfavorecidas y potencialmente vulnerables. Para su obtención se ha optado por un método sencillo que no requiere, como otros procedimientos (análisis factorial, de componentes principales, etc.) de *software* especializado de ningún tipo, ya que se basa en la simple tipificación del amplio repertorio de variables seleccionadas y su progresiva agregación en indicadores parciales, como paso previo a la obtención de un indicador final de síntesis.

En este sentido, el primer paso, una vez seleccionadas y calculadas las variables consiste en la tipificación de éstas, o lo que es lo mismo, su conversión en índices agregables. Para ello, a los registros de las distintas

Fig. 36.

Porcentaje de viviendas que reciben otros problemas en 2001.

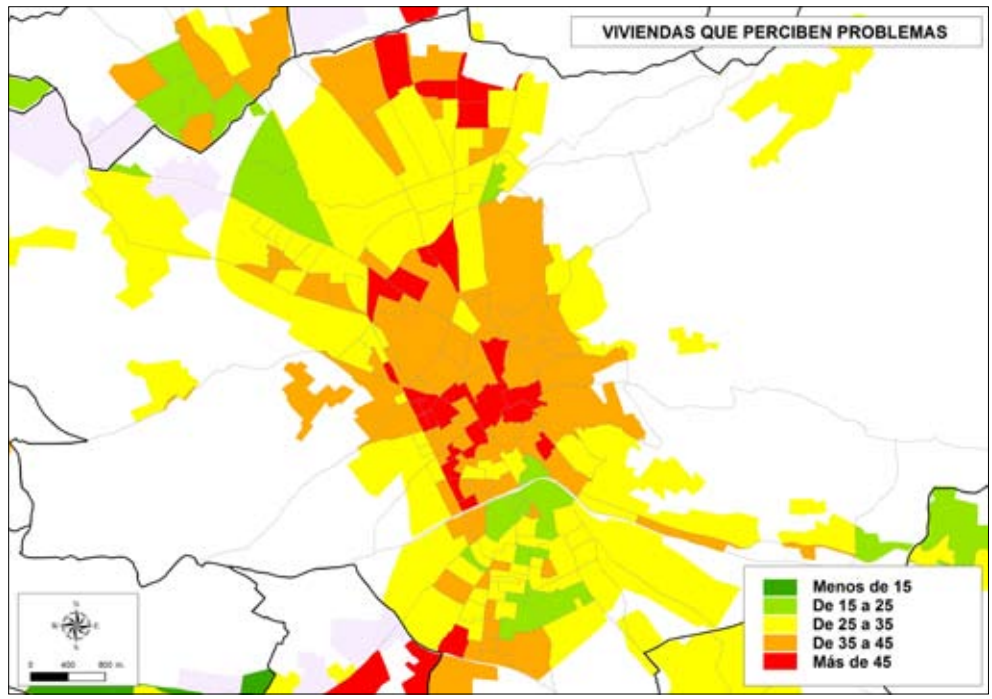

variables que aparecen expresados en diferentes unidades de medida, se les aplica la siguiente fórmula con la que se estandarizan las variables, lo que facilita el posicionamiento relativo de cada sección respecto al promedio de cada variable:

$$\frac{\text{(Valor observado - Valor mínimo)}}{\text{(Valor máximo - Valor mínimo)}}$$

Aunque en la metodología empleada no se ha introducido ningún tipo de ponderación no todas las variables se han valorado en el mismo sentido, pues en algunas de ellas (% de empresarios y autónomos, estrato social, instrucción media, extranjeros de la Europa de los 15, actividad femenina, tamaño medio de la vivienda) los valores más bajos apuntan a mayores niveles de vulnerabilidad, mientras en las restantes ocurre lo contrario. Solventando este pequeño inconveniente, invirtiendo los valores de las variables mencionadas, al estandarizar las puntuaciones de las nuevas variables obtenidas se pueden sumar sin problemas, de forma que agregando y promediando se han calculado tres indicadores intermedios, en los que las zonas desfavorecidas son las que presentan una puntuación más alta.

El primero de estos subindicadores es el que nos informa sobre el nivel social, de la población donde se aglutinarían las once variables relacionadas con la estructura socioeconómica de la población, su nivel educativo y la relación de los efectivos con la actividad (Tabla 4). Observando el caso de Granada, esto ocurre en los tres ámbitos que se vienen mencionando: la Barriada de la Paz en la zona de Cartuja, la Barriada de las Angustias en La Chana, las Casas Bajas en El Zaidín o incluso la

zona de Haza Grande o la Lancha de Cenes, estando situados los escenarios mejor posicionados en algunas secciones del centro y en los nuevos espacios residenciales del sur (Palacio de Deportes, Carretera de Huétor) y del norte de la ciudad (Parque Almunia, zona de la nueva estación de autobuses, etc.) (Figura 37).

El segundo aludiría a la situación demográfica y familiar, que engloba las trece variables concernientes a la estructura demográfica, la movilidad migratoria y la componente familiar. Su plasmación cartográfica en la urbe granadina vuelve a contraponer la ciudad antigua (centro, primeras implantaciones residenciales satélite de La Chana o El Zaidín) al relleno intersticial y las zonas de nuevo crecimiento (Figura 38).

El tercero concierne a las condiciones de habitabilidad del espacio cotidiano, en él se integran las siete variables restantes, relacionadas con las características del parque residencial y la percepción que de éste tienen sus ciudadanos. La situación que este indicador presenta en Granada es prácticamente una réplica de lo antes comentado, ya que las peores condiciones se reúnen en el centro, La Chana El Zaidín, Almanjáyar-Cartuja y la zona de la Plaza de Toros (Figura 39).

La adición de estos tres subíndices, y su posterior promediación, dan como resultado el nivel de situaciones desfavorecidas, donde se aprecia el posicionamiento relativo de cada unidad territorial respecto al universo de referencia que, en este caso, es el conformado por la totalidad de las secciones censales del territorio andaluz.

Fig. 37.

Nivel social.

Menos de 0,3: muy favorable;
de 0,3 a 0,4: favorable;
de 0,4 a 0,5: medio;
de 0,5 a 0,6: desfavorable;
más de 0,6: muy desfavorable

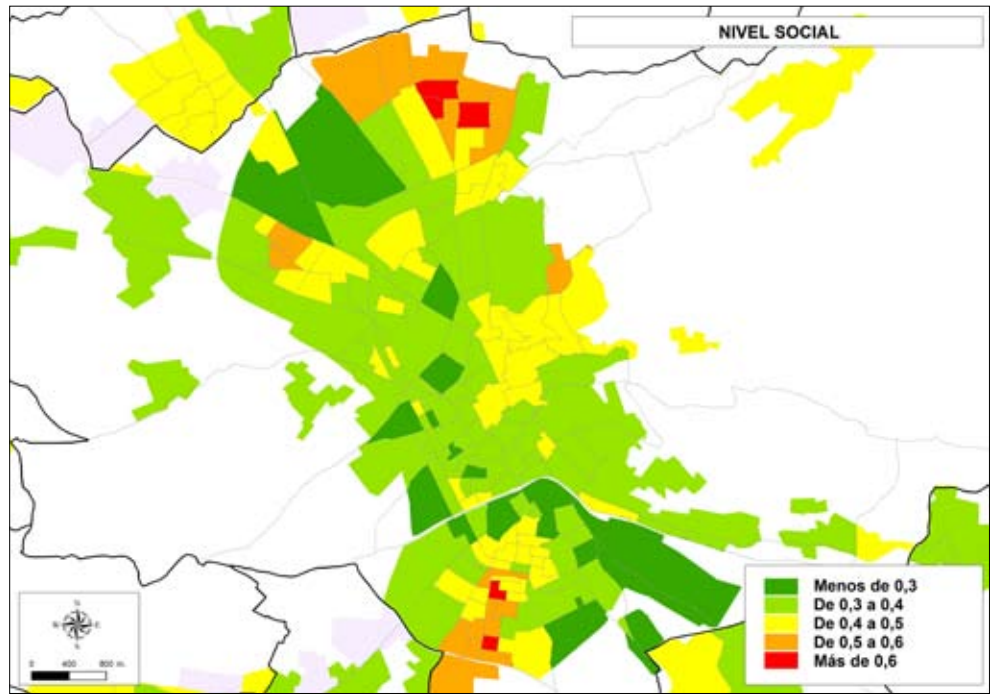

Fig. 38.

Situación demográfica y familiar.

Menos de 0,25: muy favorable;
de 0,25 a 0,3: favorable;
de 0,3 a 0,35: medio;
de 0,35 a 0,4: desfavorable;
más de 0,4: muy desfavorable

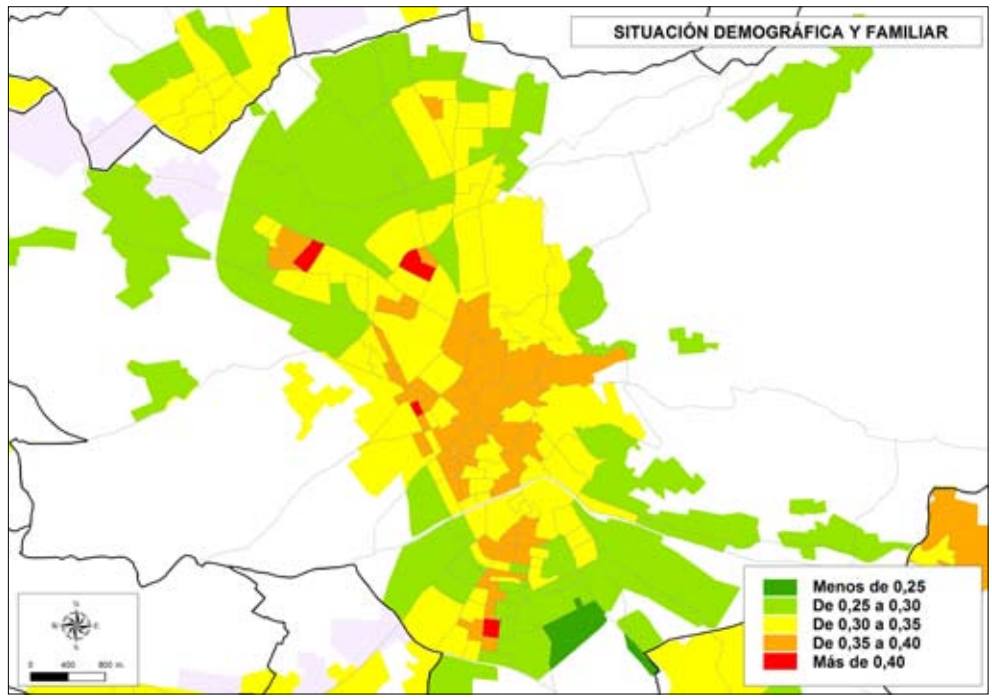

Fig. 39.

Condiciones de habitabilidad.

Menos de 0,2: muy favorable;
de 0,2 a 0,25: favorable;
de 0,25 a 0,30: medio;
de 0,3 a 0,35: desfavorable;
más de 0,35: muy desfavorable

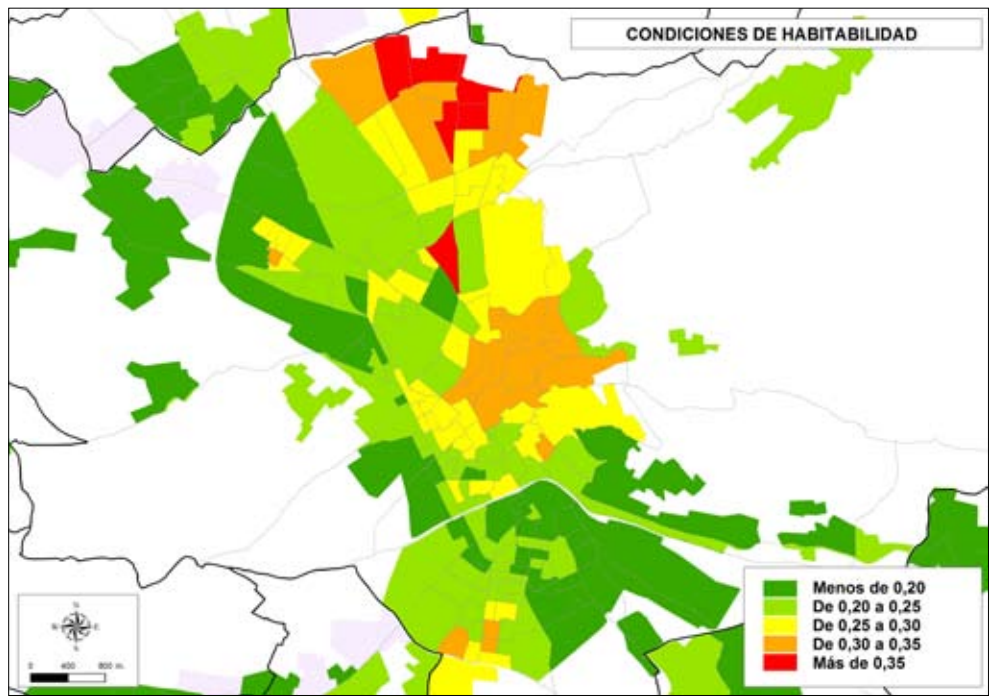

Fig. 40.

Nivel de situaciones desfavorecidas.

Menos de 0,300: muy bajo;
de 0,300 a 0,325: bajo;
de 0,325 a 0,350: medio;
de 0,350 a 0,375: alto;
más de 0,375: muy alto

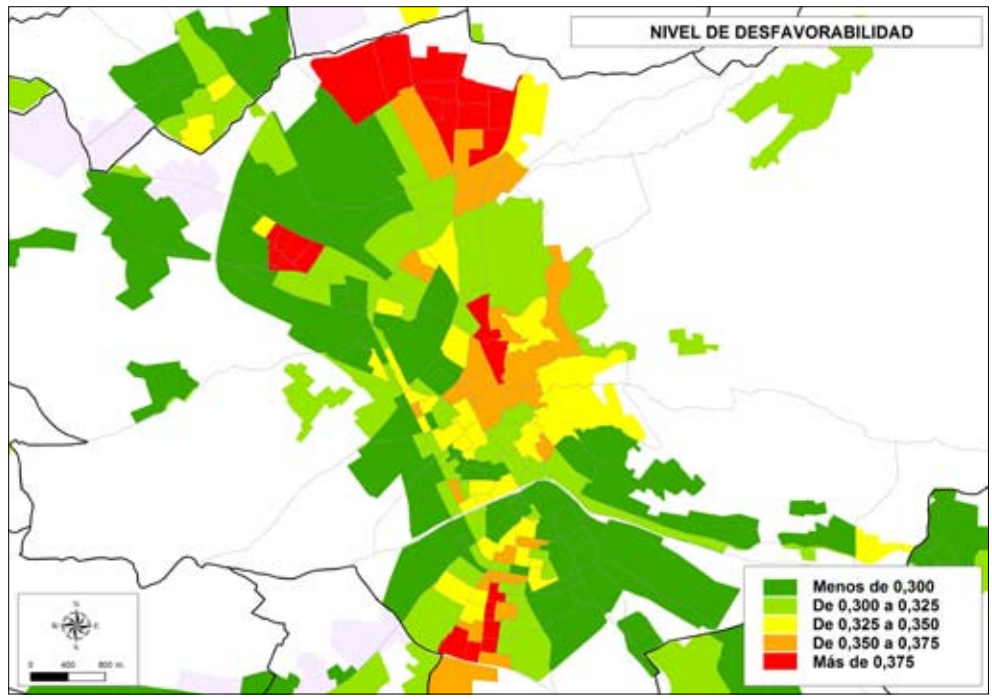

En el caso de Granada, este índice, como no podía ser de otra forma, corrobora lo apuntado por los tres anteriores, estableciendo una *geografía de la desfavorabilidad* que se caracteriza por una distribución bastante equitativa por toda la ciudad, pues al centro, que sería una de las zonas más desfavorecidas, habría que añadir como otras dos zonas más: Chana y Almanjáyar-Cartuja al noroeste y noreste de la ciudad, respectivamente, y otra zona más, El Zaidín, al suroeste de la misma (Figura 40).

1.5. Determinación de zonas desfavorecidas.

La definición de umbrales sobre la estandarización de los valores del *nivel de situaciones desfavorables* nos ha llevado a matizar entre:

- *Zonas desfavorecidas*, conformadas por las secciones posicionadas 1 desviación típica sobre el promedio seccional.

- *Zonas muy desfavorecidas*, que serían aquellas que sitúan sus valores por encima de 1,5 desviaciones típicas del promedio del seccionado andaluz.

En base a estas acotaciones, se ha confeccionado la cartografía para cada provincia, que recoge todos aque-

Fig. 41.

Zonas desfavorecidas en la capital granadina.

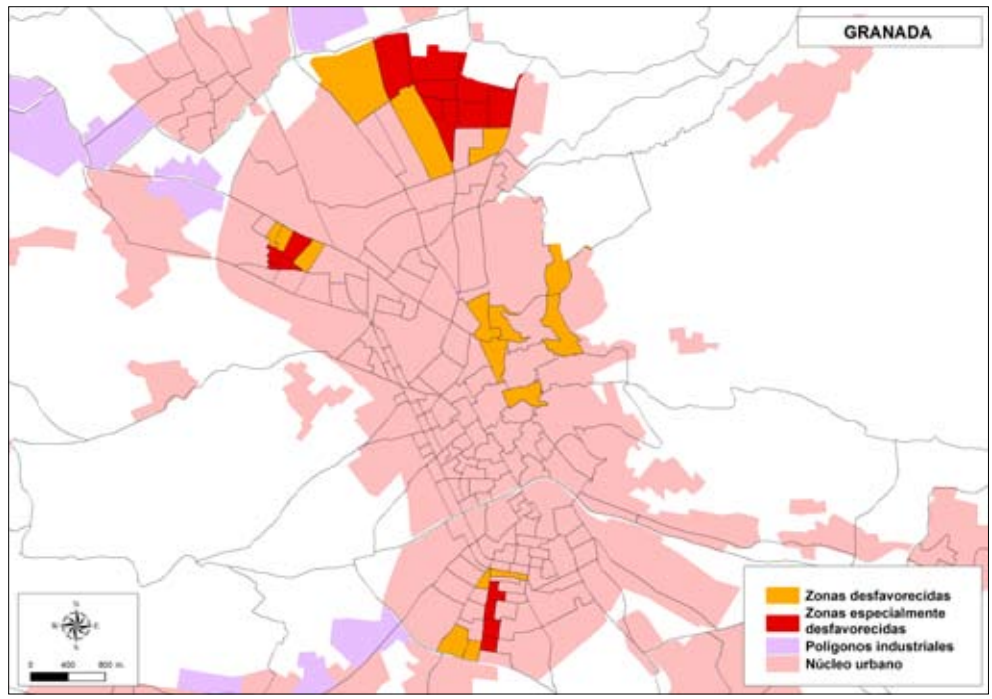

llos núcleos de población de Andalucía que presentan alguna sección censal dentro de los umbrales de alguna de estas dos situaciones, mostrándose como ejemplo su plasmación en la ciudad de Granada (Figura 41).

Se ha omitido la cartografía de aquellos municipios de sección única, de secciones eminentemente rurales formadas por pequeños núcleos de población dispersos o de ámbitos no englobados en los encuadres establecidos para cada núcleo, casos, todos ellos recogidos en el Anexo III.

Siempre que ha sido posible, se han identificado las secciones afectadas, o mejor dicho las zonas dibujadas por el seccionado, ya que este se ha suprimido intencionalmente de la cartografía, con el topónimo correspondiente al barrio o al entorno. Al respecto cabe apuntar que, aunque a priori la identificación toponímica de estas zonas podría parecer algo fácil, en la práctica, la cuestión se complica bastante al no existir una delimitación exhaustiva de barrios nada más que en las grandes ciudades (Sevilla, Málaga, Córdoba, Granada y Almería).

2. Análisis estadístico y territorial de las zonas desfavorecidas en Andalucía

Los umbrales establecidos para definir una sección como desfavorecida o no, apuntan que 861.135 andaluces, el 10,8% de la población, reside en *zonas desfavorecidas* y algo más de la mitad de ellos (437.235, el 50,77%) en *zonas muy desfavorecidas* (Cuadro 6).

Cuadro 6. Zonas desfavorecidas en el conjunto de Andalucía.

TOTAL		DESFAVORECIDAS (A)				MUY DESFAVORECIDAS. (B)				TOTAL (A+B)			
SECC.	POB. 2006	SECC.		POB.		SECC.		POB.		SECC.		POB.	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
5.342	7.975.672	352	6,59	423.960	5,32	373	6,98	437.275	5,48	725	13,57	861.235	10,80
Fuente: Padrón de Población, IEA. Elaboración propia.													

Por provincias, Cádiz, Sevilla y Málaga, por este orden, son las que mayor número de «desfavorecidos» presentan en valores absolutos, siendo porcentualmente Cádiz, con un 17,82%, y Almería, con un 12,23% las peores situadas. Frente a ello Jaén y Córdoba destacan por ser las provincias con cifras absolutas y relativas más contenidas pues, según se puede apreciar en el siguiente cuadro (Cuadro 7), en ninguna de ellas el porcentaje de población desfavorecida supera el 6% de sus efectivos.

Cuadro 7. Distribución provincial de zonas desfavorecidas.

	TOTAL		DESFAVORECIDAS (A)				MUY DESFAVORECIDAS (B)				TOTAL (A+B)			
	SECC.	POB. 2006	SECC.		POB.		SECC.		POB.		SECC.		POB.	
			Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Almería	392	635.850	26	6,63	33.321	5,24	27	6,89	44.454	6,99	53	13,52	77.775	12,23
Cádiz	818	1.194.062	89	10,88	101.912	8,53	104	12,71	110.898	9,29	193	23,59	212.810	17,82
Córdoba	587	788.287	17	2,90	21.242	2,69	21	3,58	24.198	3,07	38	6,47	45.440	5,76
Granada	596	876.184	41	6,88	45.724	5,22	27	4,53	30.201	3,45	68	11,41	75.925	8,67
Huelva	348	492.174	14	4,02	18.868	3,83	21	6,03	21.319	4,33	35	10,06	40.187	8,17
Jaén	489	662.751	26	5,32	26.575	4,01	11	2,25	10.138	1,53	37	7,57	36.713	5,54
Málaga	917	1.491.287	67	7,31	85.414	5,73	70	7,63	85.487	5,73	137	14,94	170.901	11,46
Sevilla	1.195	1.835.077	72	6,03	90.904	4,95	92	7,70	110.580	6,03	164	13,72	201.484	10,98

Fuente: Padrón de Población, IEA. Elaboración propia.

Haciendo otro tipo de agregación de acuerdo a otra realidad territorial se han distribuido el total de las secciones en cuatro categorías:

- Urbano-capitalinas, conformadas por las secciones de las diez grandes ciudades del sistema urbano andaluz –las ocho capitales más Jerez y Algeciras– sin incluir los núcleos secundarios que forman parte de sus términos municipales.
- Metropolitanas, donde se han incluido las secciones correspondientes a dichos núcleos secundarios y a los municipios que componen las aglomeraciones urbanas andaluzas.
- Urbanas, correspondientes a las ciudades medias y núcleos (que no municipios) de más de 10.000 habitantes, excluidos los metropolitanos.
- Rurales, donde se han incluido el resto de secciones.

Partiendo de esta división se observa que, aunque el fenómeno de *desfavorabilidad* no es netamente urbano sí está especialmente presente en las grandes ciudades andaluzas pues es en ellas donde se manifiestan los mayores niveles al residir el 56,5% de los desfavorecidos andaluces; y también por lo que conlleva desde el punto de vista social el carácter urbano, aspecto lo suficiente tratado a lo largo del Capítulo I.

Dicho de otro modo, algo más del 19% de los habitantes de las grandes ciudades habitan en zonas desfavorecidas, mientras en los entornos rurales o en las ciudades intermedias el porcentaje apenas supera el 6%, para elevarse al 8% en las coronas metropolitanas (Cuadro 8).

Cuadro 8. Distribución de zonas desfavorecidas agregadas territorialmente.

	TOTAL		DESFAVORECIDAS (A)				MUY DESFAVORECIDAS (B)				TOTAL (A+B)			
	SECC.	POB. 2006	SECC.		POB.		SECC.		POB.		SECC.		POB.	
			Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Urbano-capitalinas	1.831	2.533.896	168	9,18	203.316	8,02	247	13,49	283.621	11,19	415	22,67	486.937	19,22
Metropolit.	1.040	1.837.729	54	5,19	71.398	3,89	61	5,87	77.840	4,24	115	11,06	149.238	8,12
Urbanas	1.061	1.788.435	50	4,71	74.724	4,18	30	2,83	39.562	2,21	80	7,54	114.286	6,39
Rurales	1.410	1.815.612	80	5,67	74.522	4,10	35	2,48	36.252	2,00	115	8,16	110.774	6,10

Fuente: Padrón de Población, IEA. Elaboración propia.

Descendiendo a escala municipal se observa que, aunque en bastantes municipios pequeños, el 100% de sus habitantes superan el umbral de encontrarse en una situación desfavorable, es en los de mayor volumen poblacional donde el volumen de población afectada es verdaderamente considerable: 135.000 personas en Sevilla, 127.000 en Málaga, 42.000 en Cádiz (32% de la población), 40.000 en Córdoba, 39.000 en Granada, 38.000 en Algeciras (33,5% de la población), 34.000 en Jerez de la Frontera, etc. (Anexo V).

3. Núcleos de población con zonas desfavorecidas.

3.1. Almería

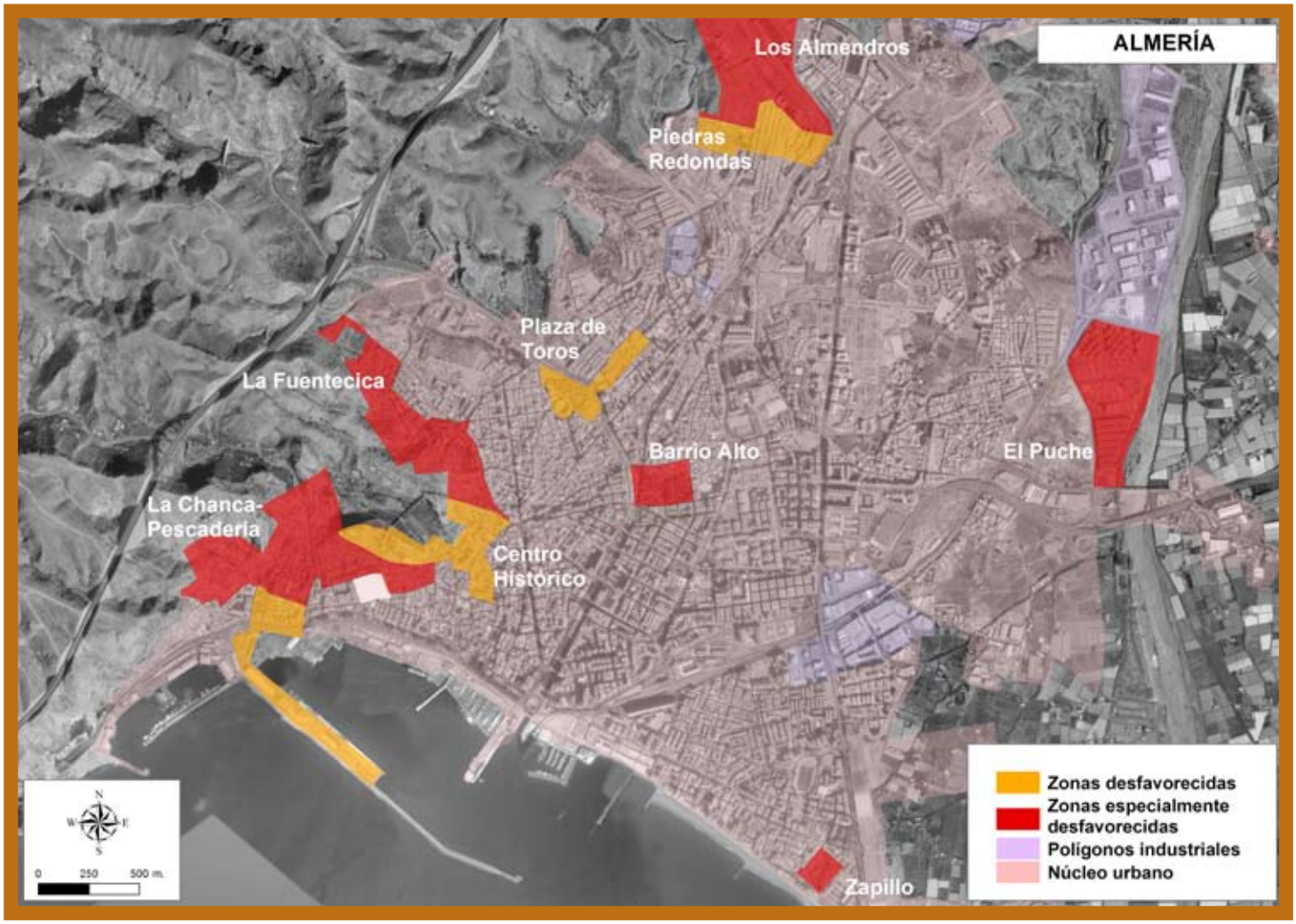

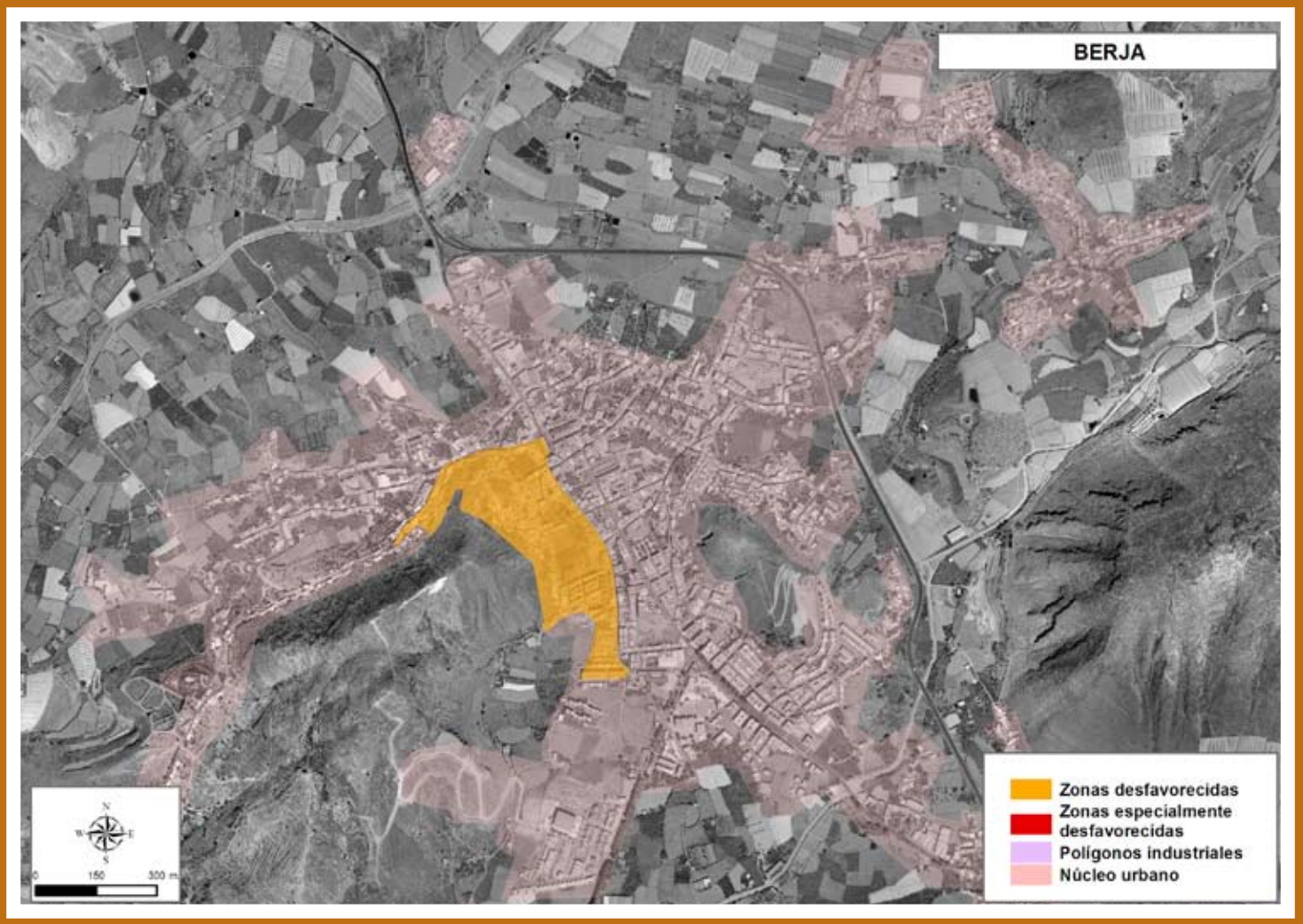
BERJA
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
150
300 m

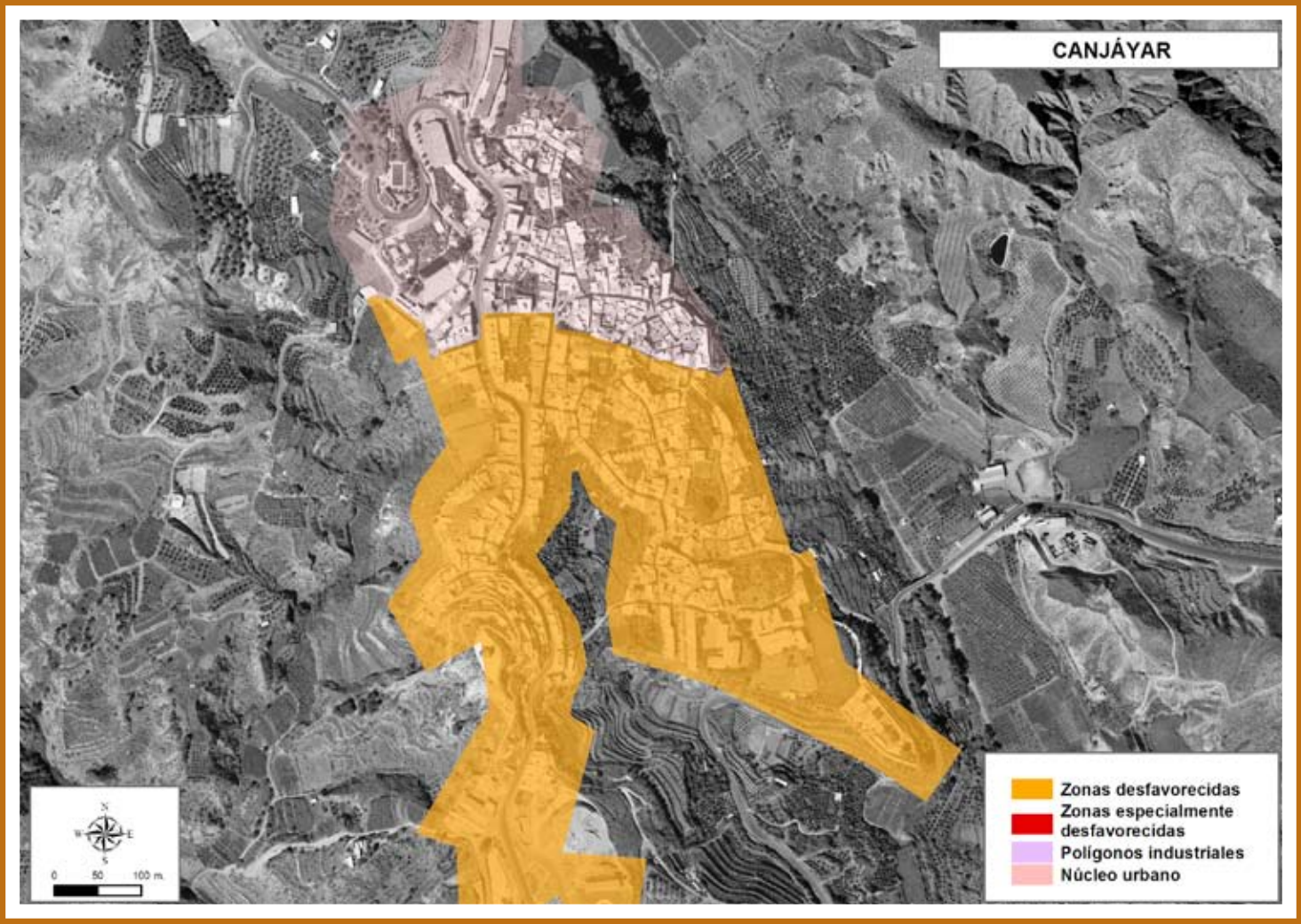
CANJÁYAR
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
50
100 m.

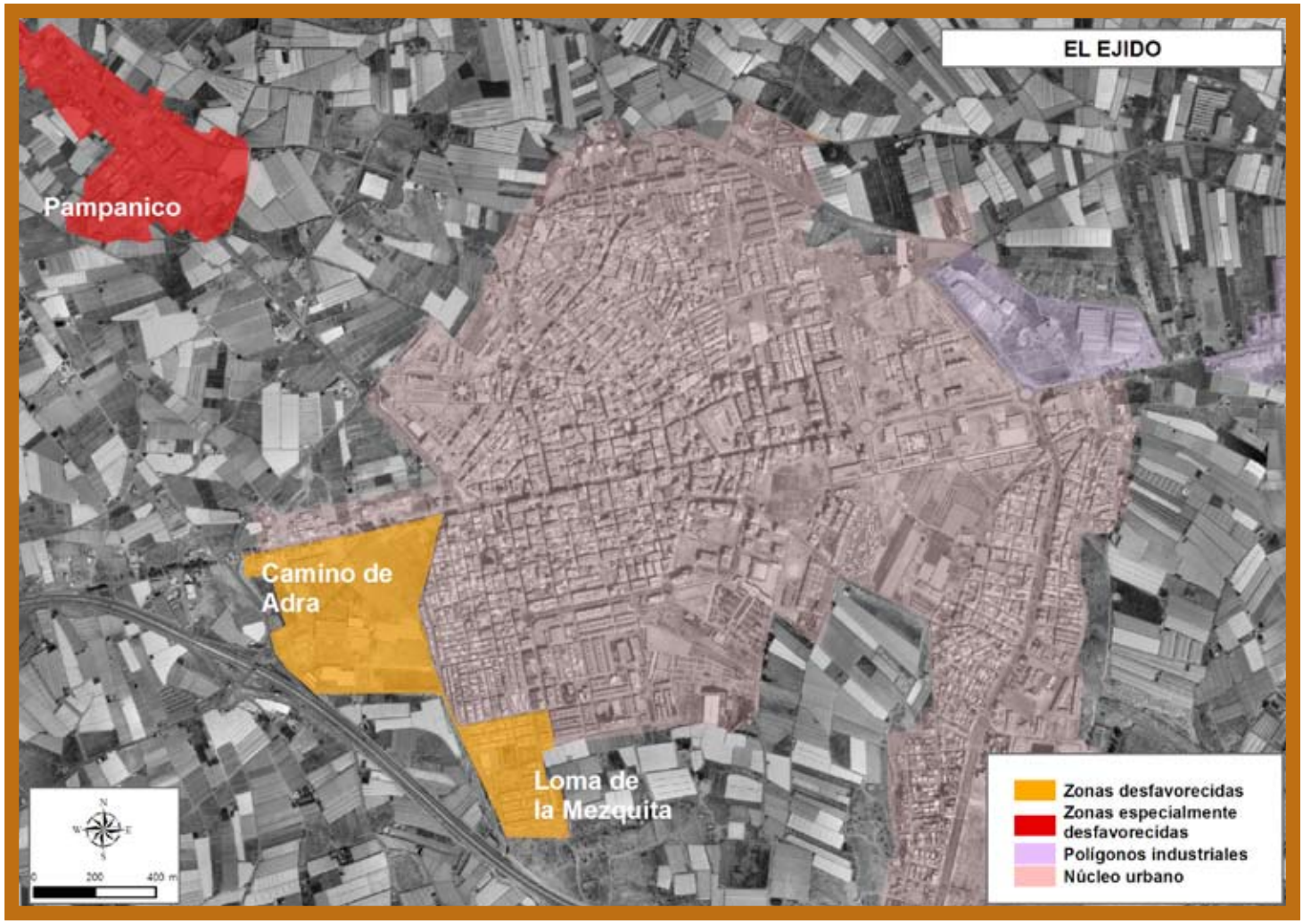
EL EJIDO
Pampanico
Camino de Adra
Loma de la Mezquita
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
200
400 m

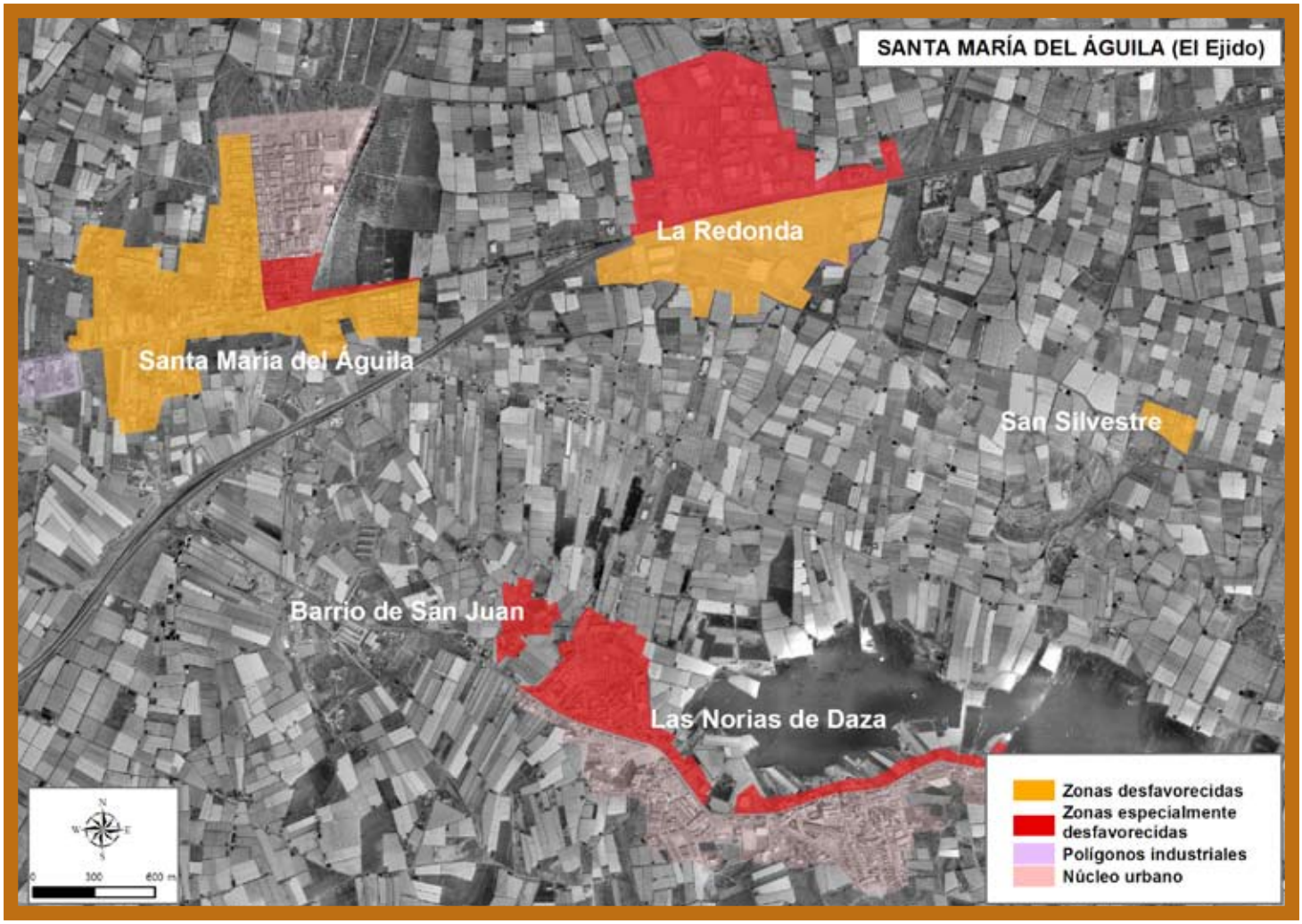
SANTA MARÍA DEL ÁGUILA (El Ejido)
La Redonda
Santa María del Águila
San Silvestre
Barrio de San Juan
Las Norias de Daza
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano

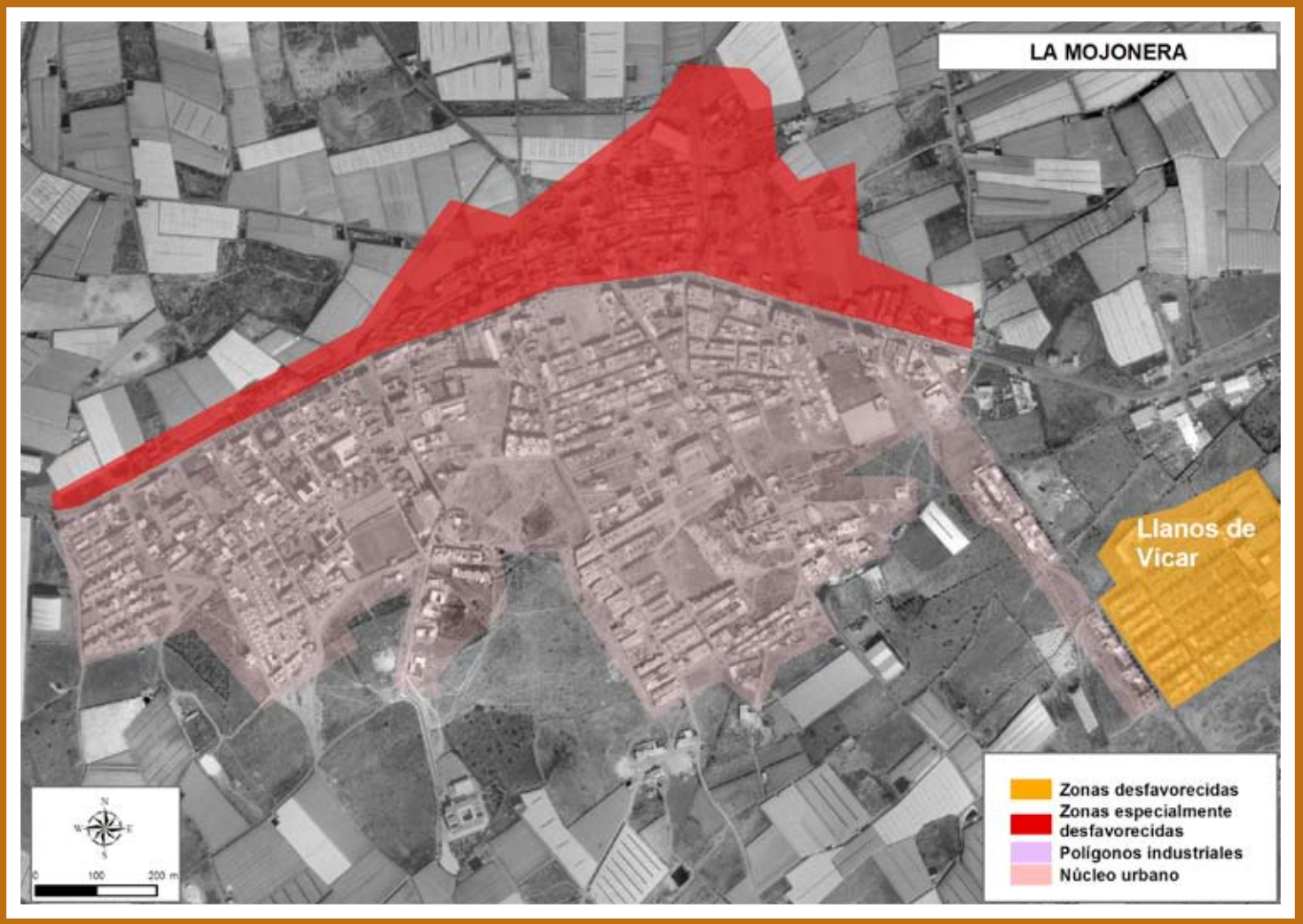
LA MOJONERA
Llanos de Vícar
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
100
200 m

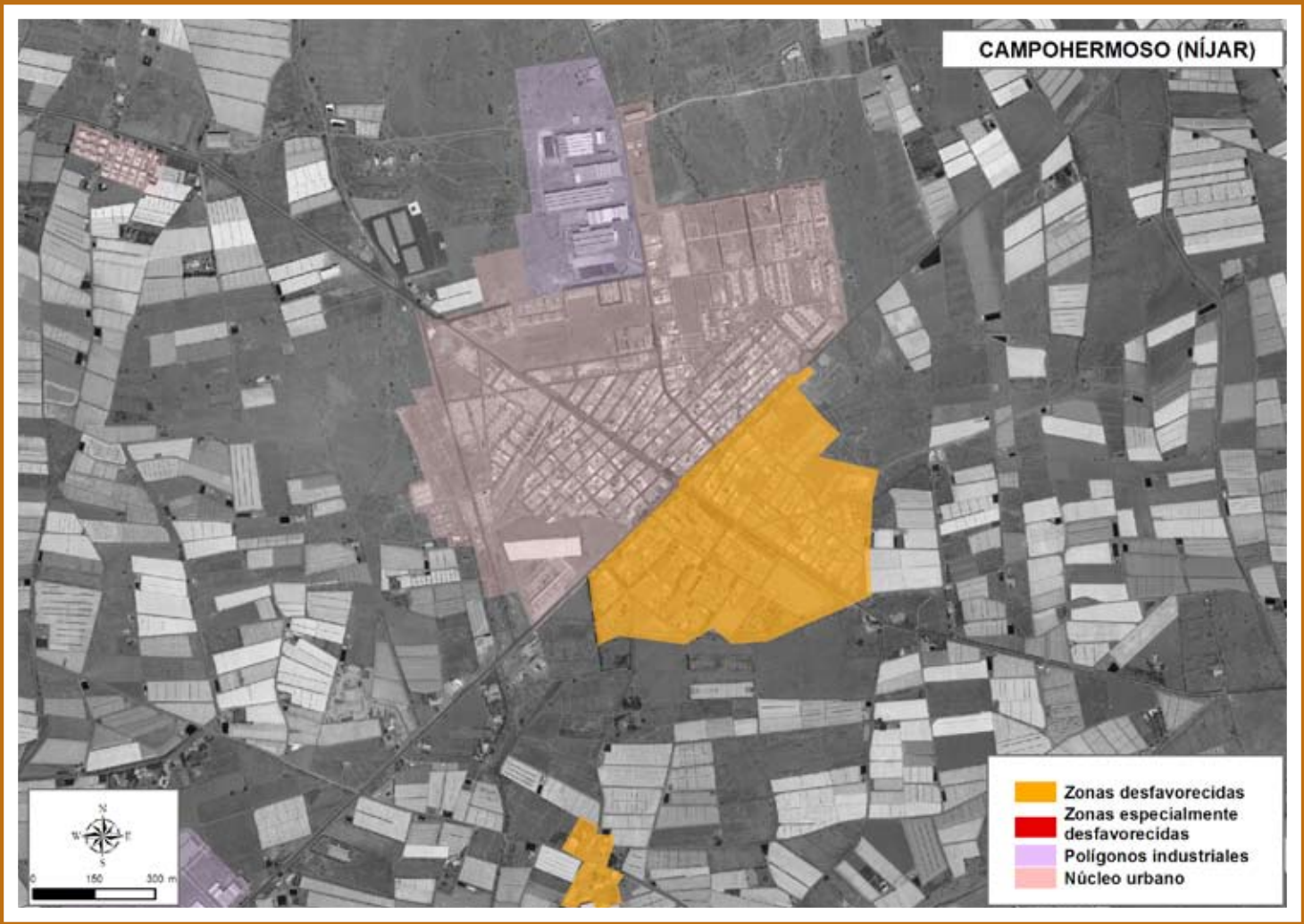
CAMPOHERMOSO (NÍJAR)
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
0
150
300 m

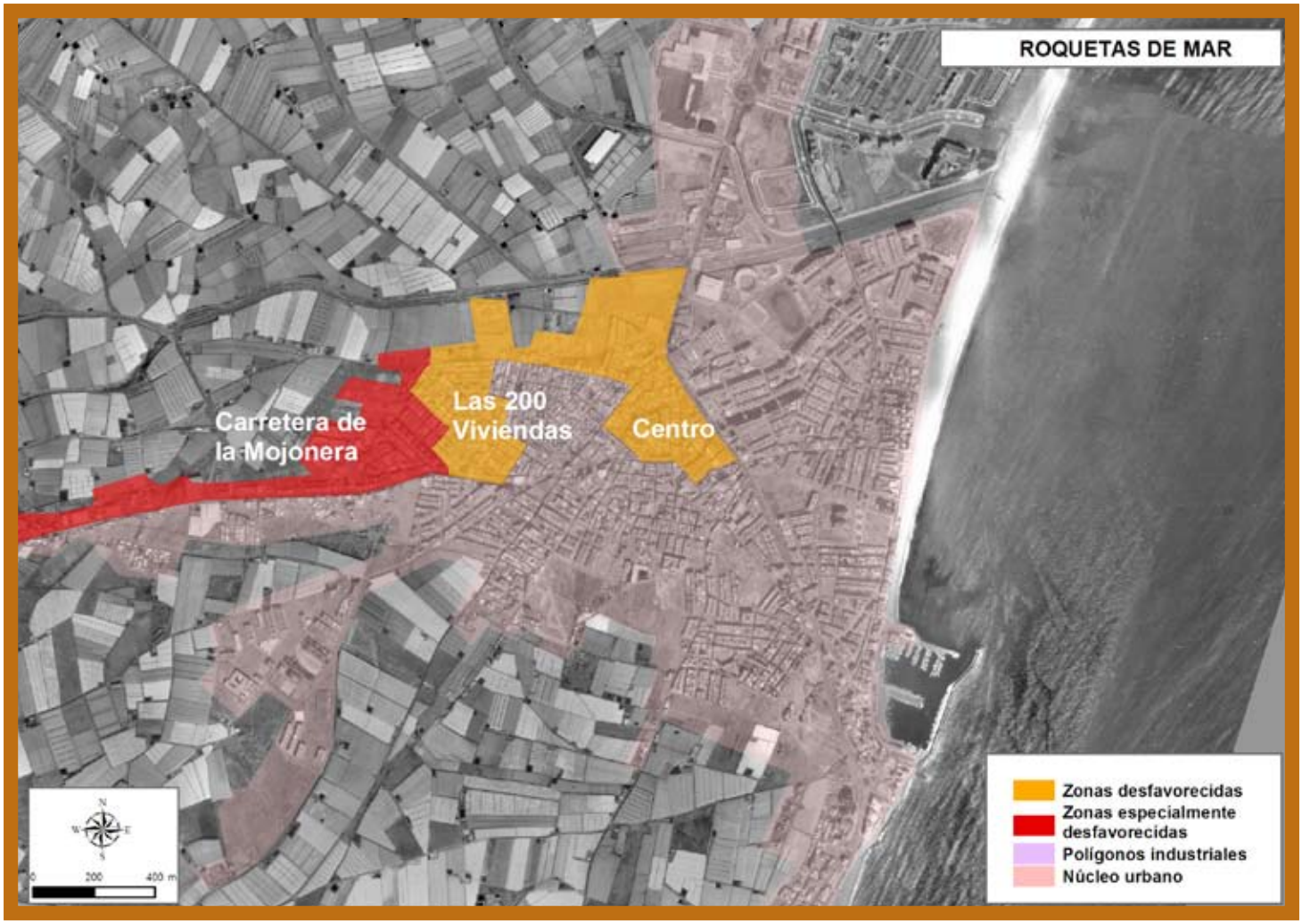
ROQUETAS DE MAR
Carretera de la Mojonera
Las 200 Viviendas
Centro
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
200
400 m

3.2. Cádiz

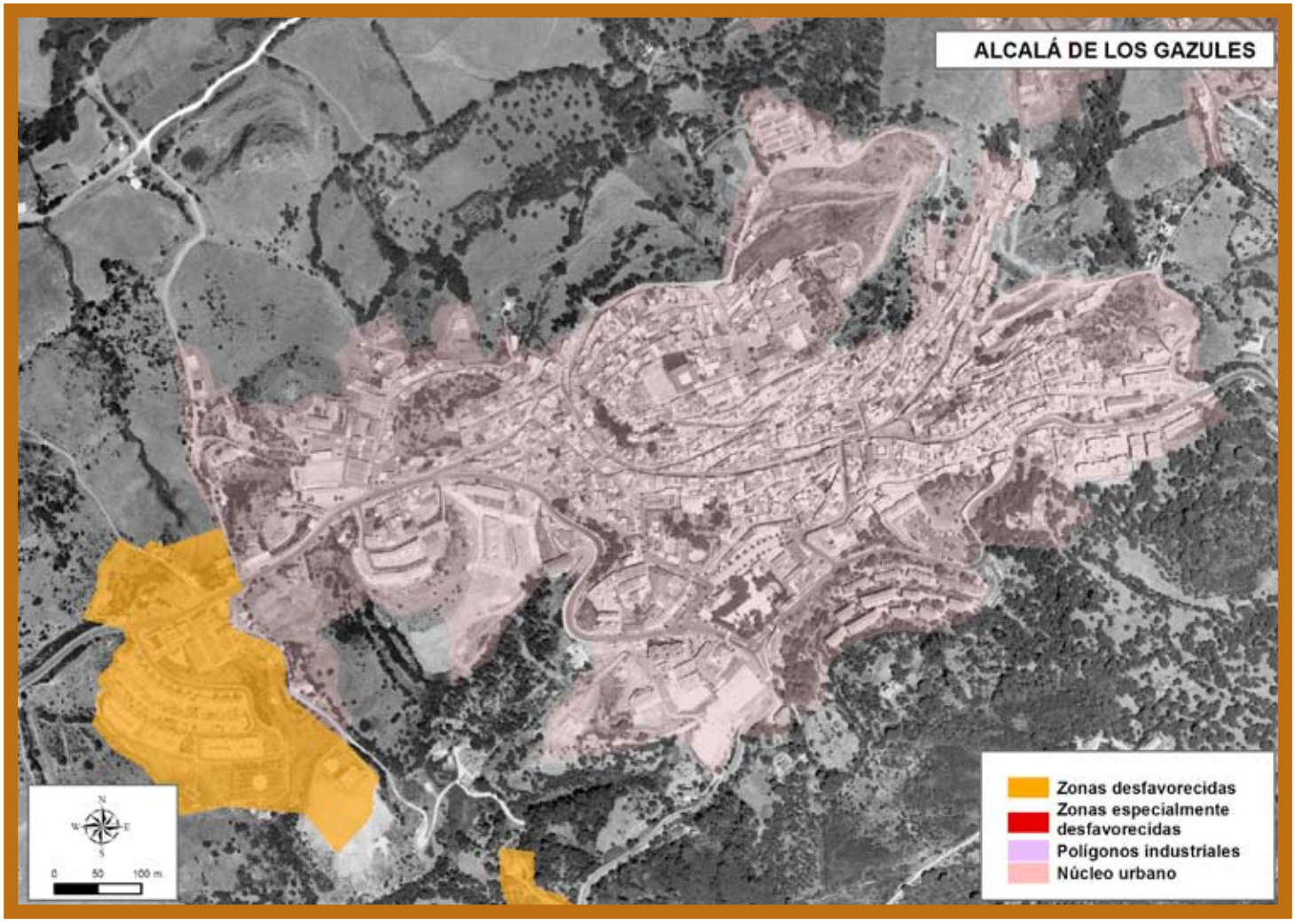
ALCALÁ DE LOS GAZULES
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
50
100 m

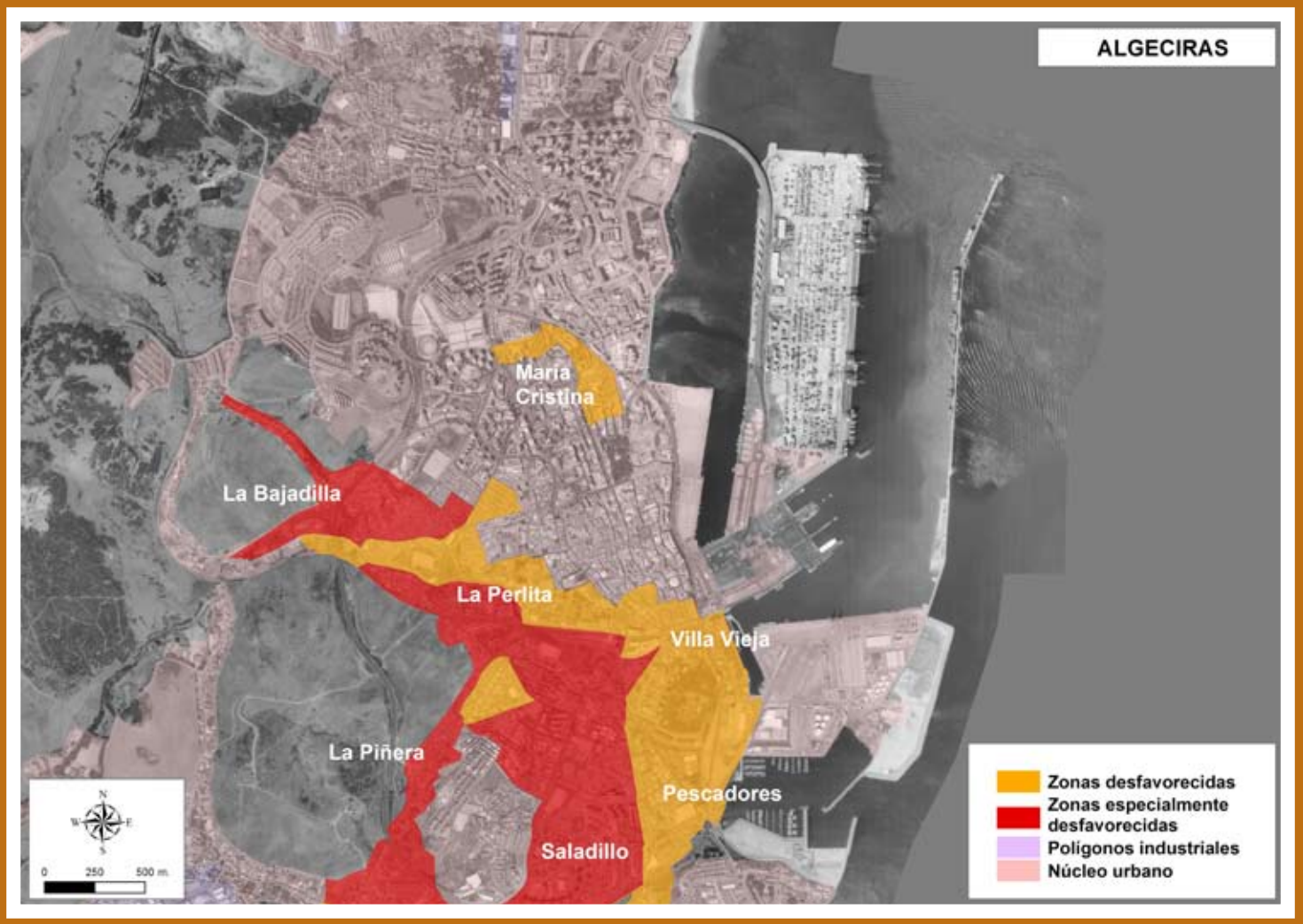
ALGECIRAS
María Cristina
La Bajadilla
La Perlita
Villa Vieja
La Piñera
Pescadores
Saladillo
N
W
E
S
0
250
500 m
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano

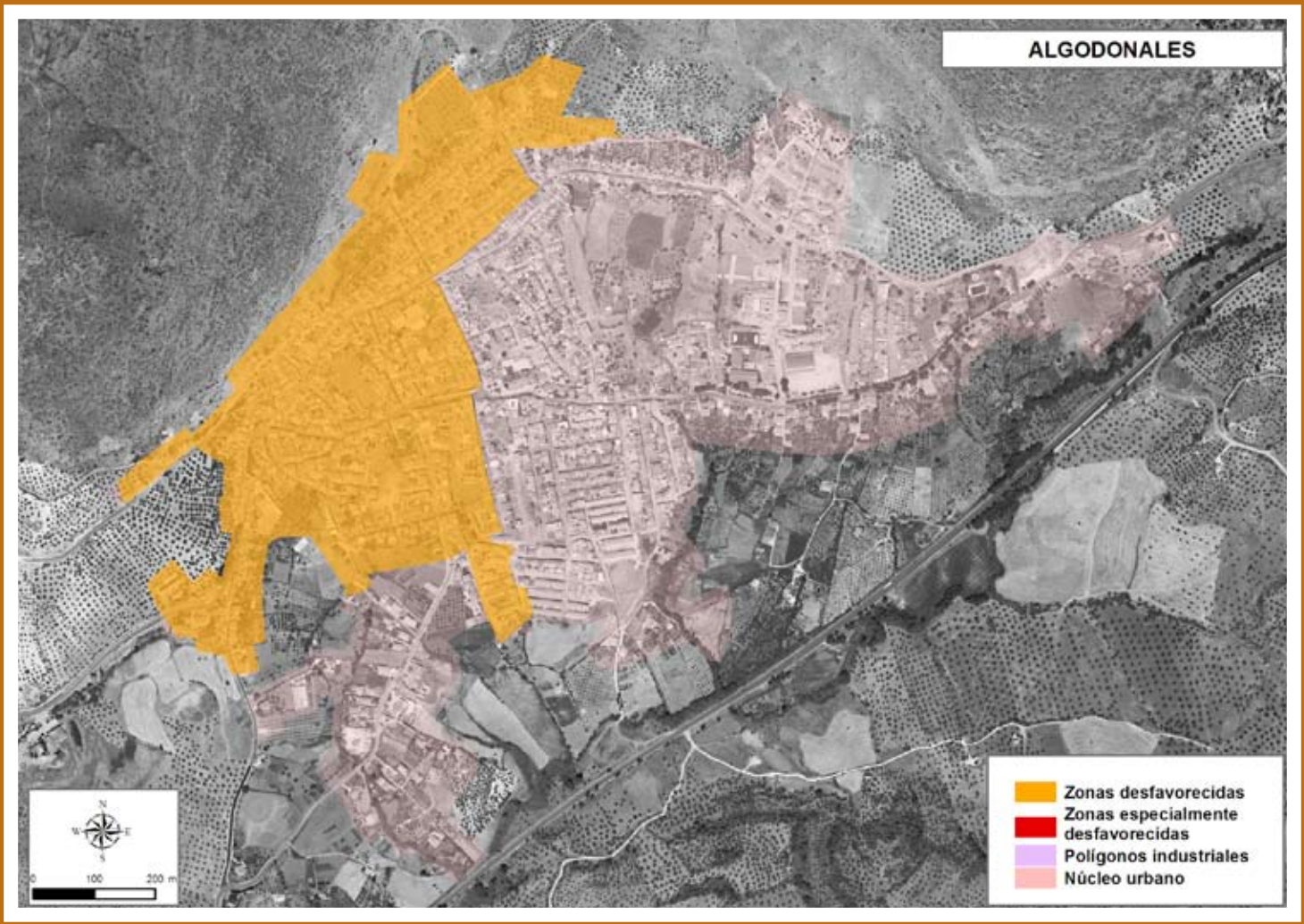
ALGODONALES
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
100
200 m

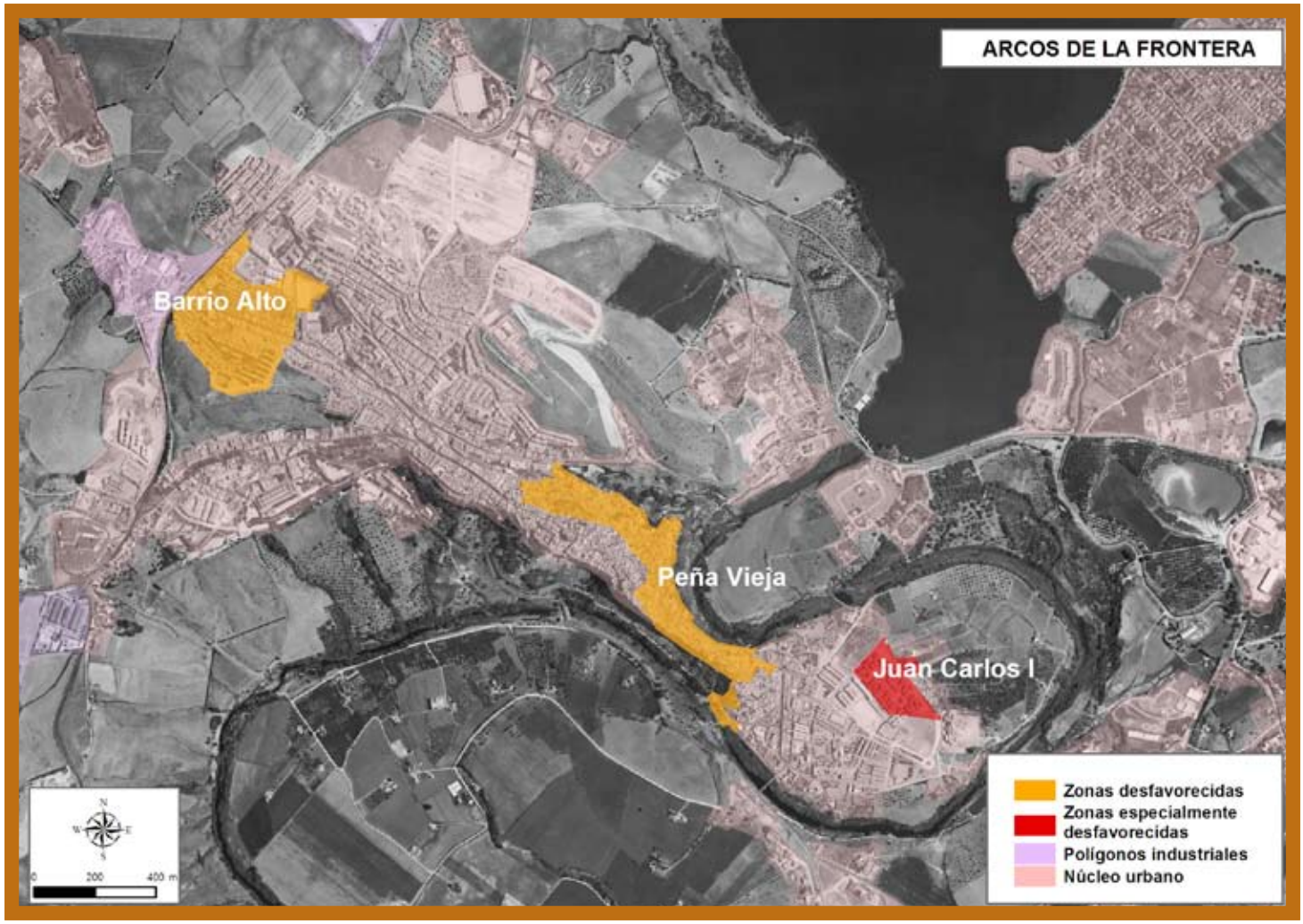
ARCOS DE LA FRONTERA
Barrio Alto
Peña Vieja
Juan Carlos I
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
S
W
E
0
200
400 m

BARBATE
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
S
0
100
200 m

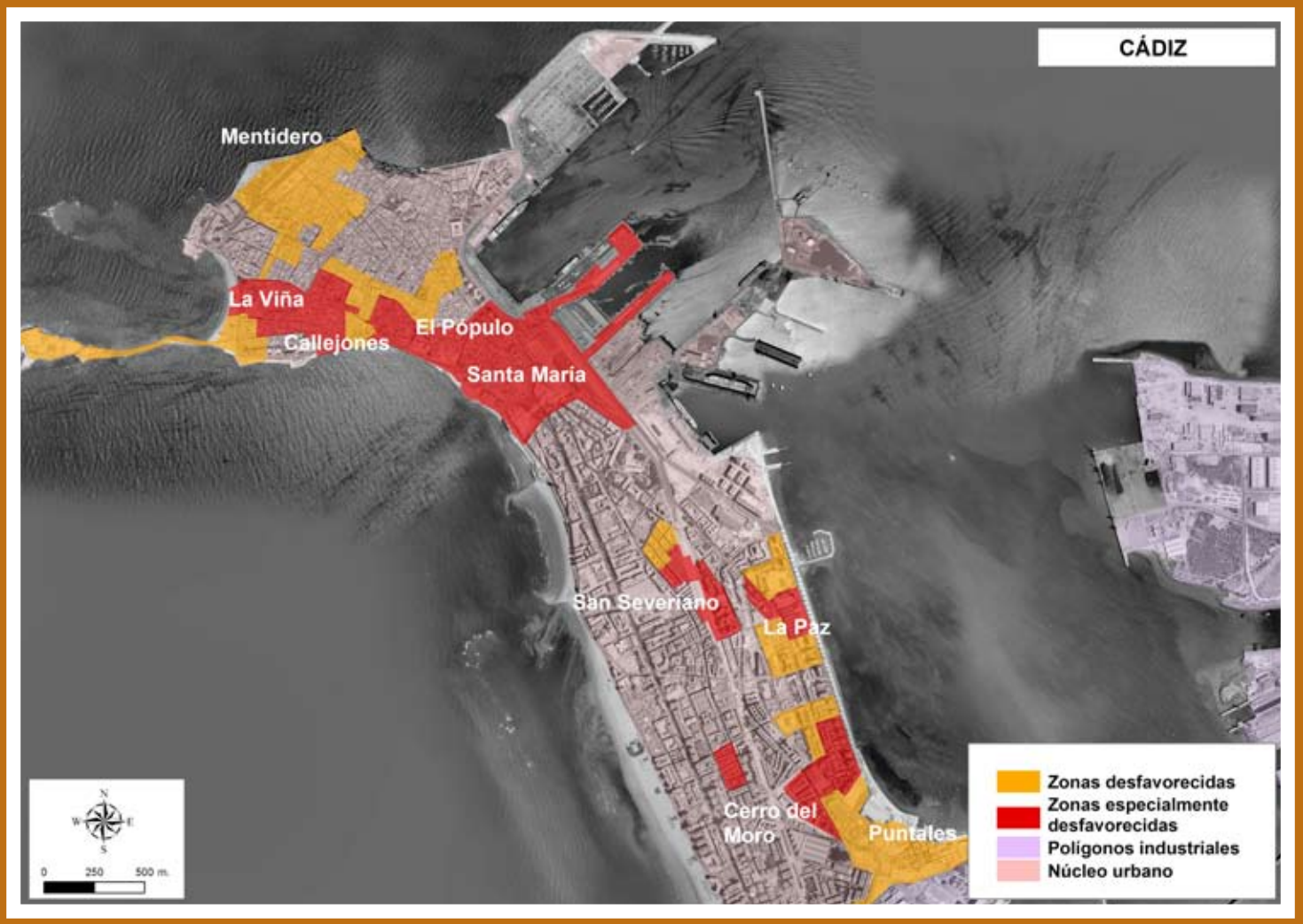
CÁDIZ
Mentidero
La Viña
Callejones
El Pópulo
Santa Maria
San Severiano
La Paz
Cerro del Moro
Puntales
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
0 250 500 m.

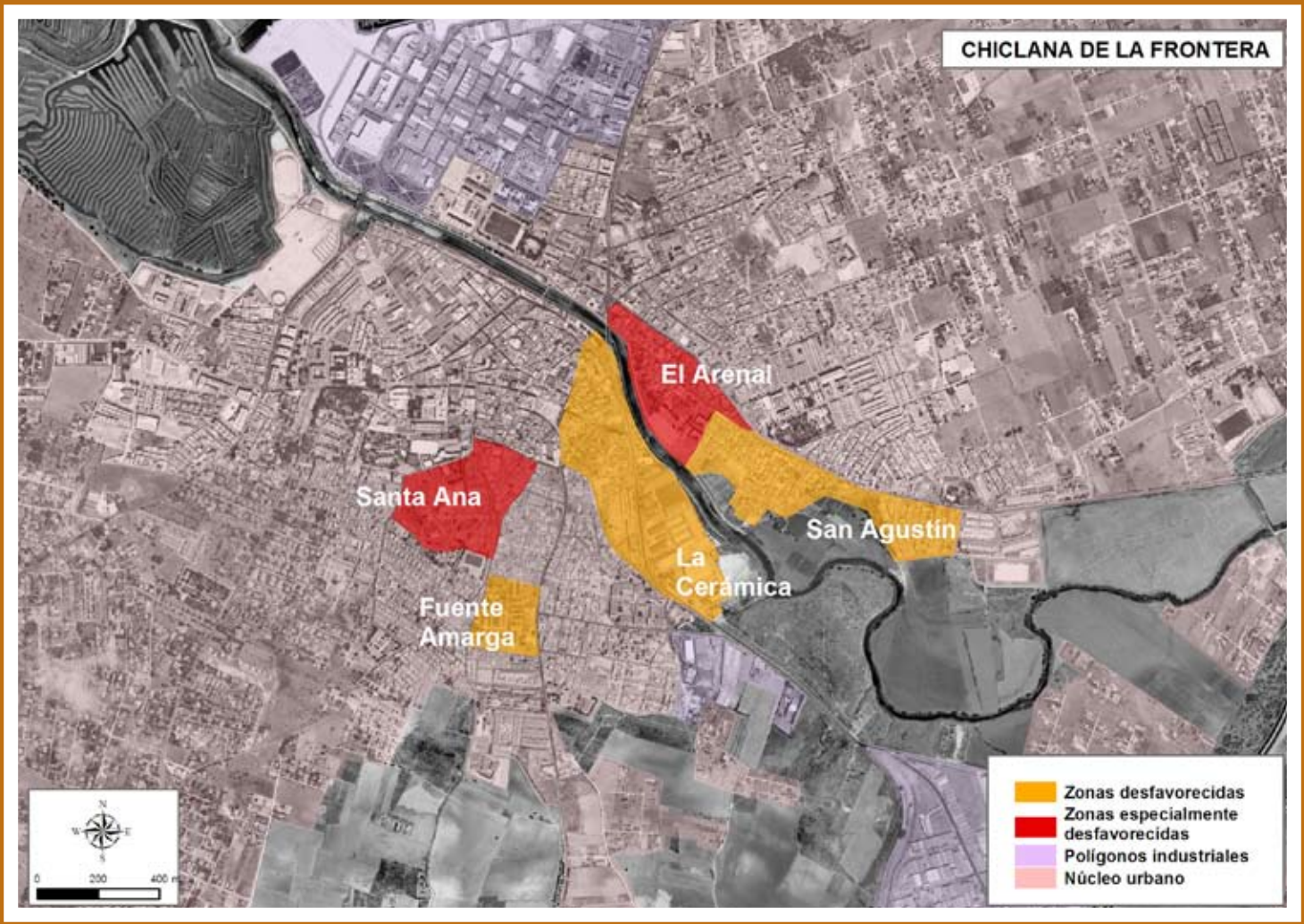
CHICLANA DE LA FRONTERA
El Arenal
Santa Ana
San Agustín
La Cerámica
Fuente Amarga
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano

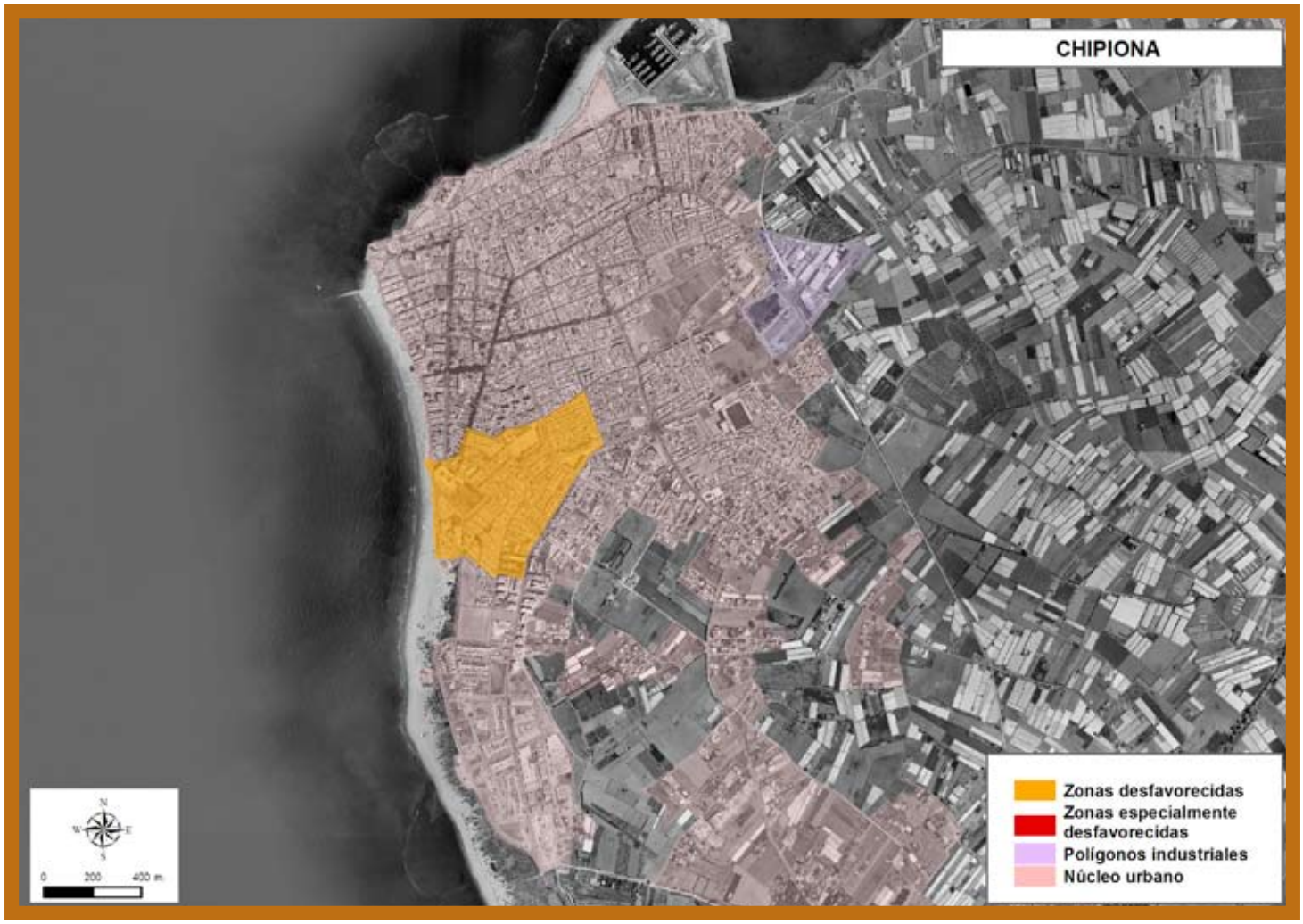
CHIPIONA
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
200
400 m

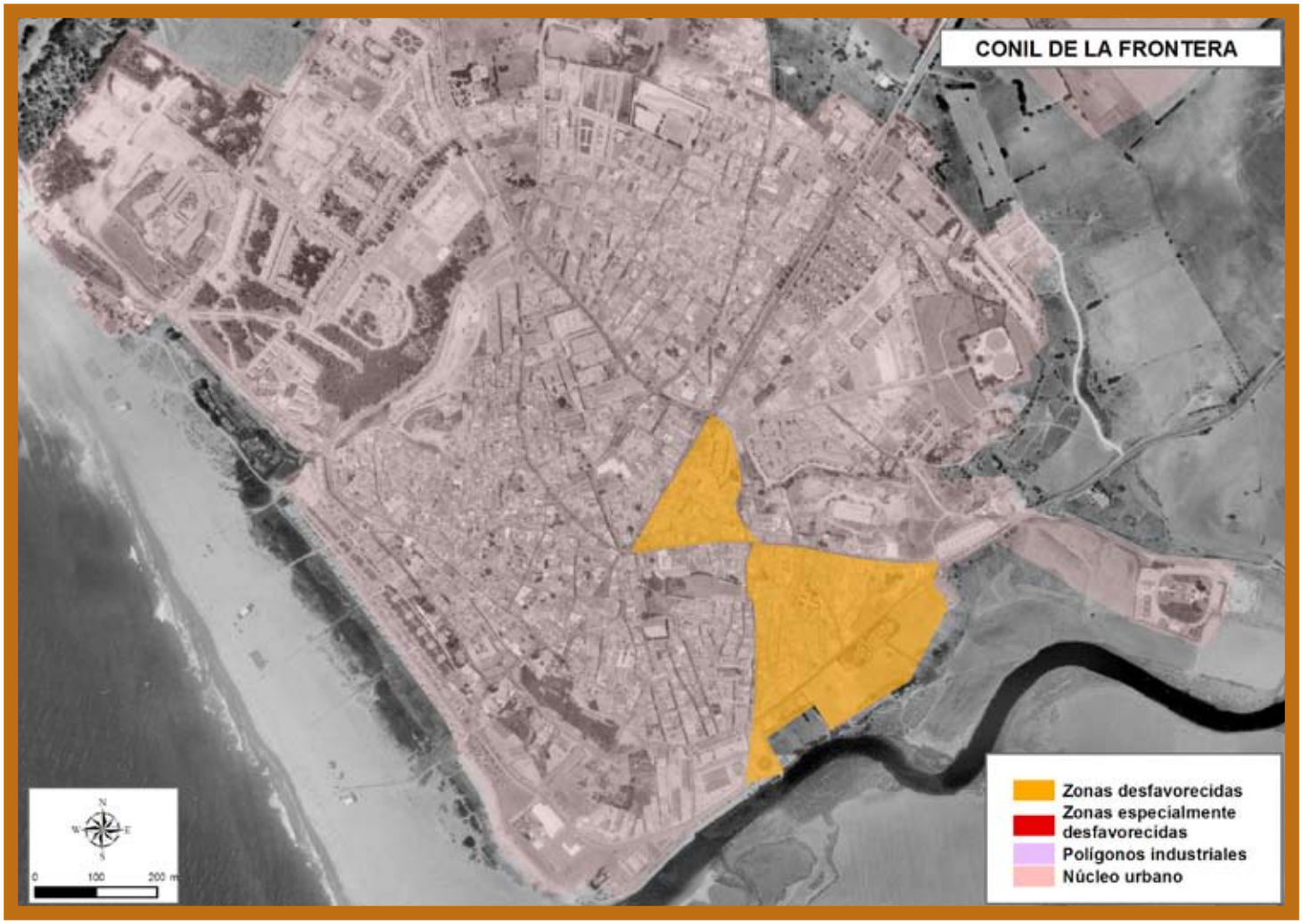
CONIL DE LA FRONTERA
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
100
200 m

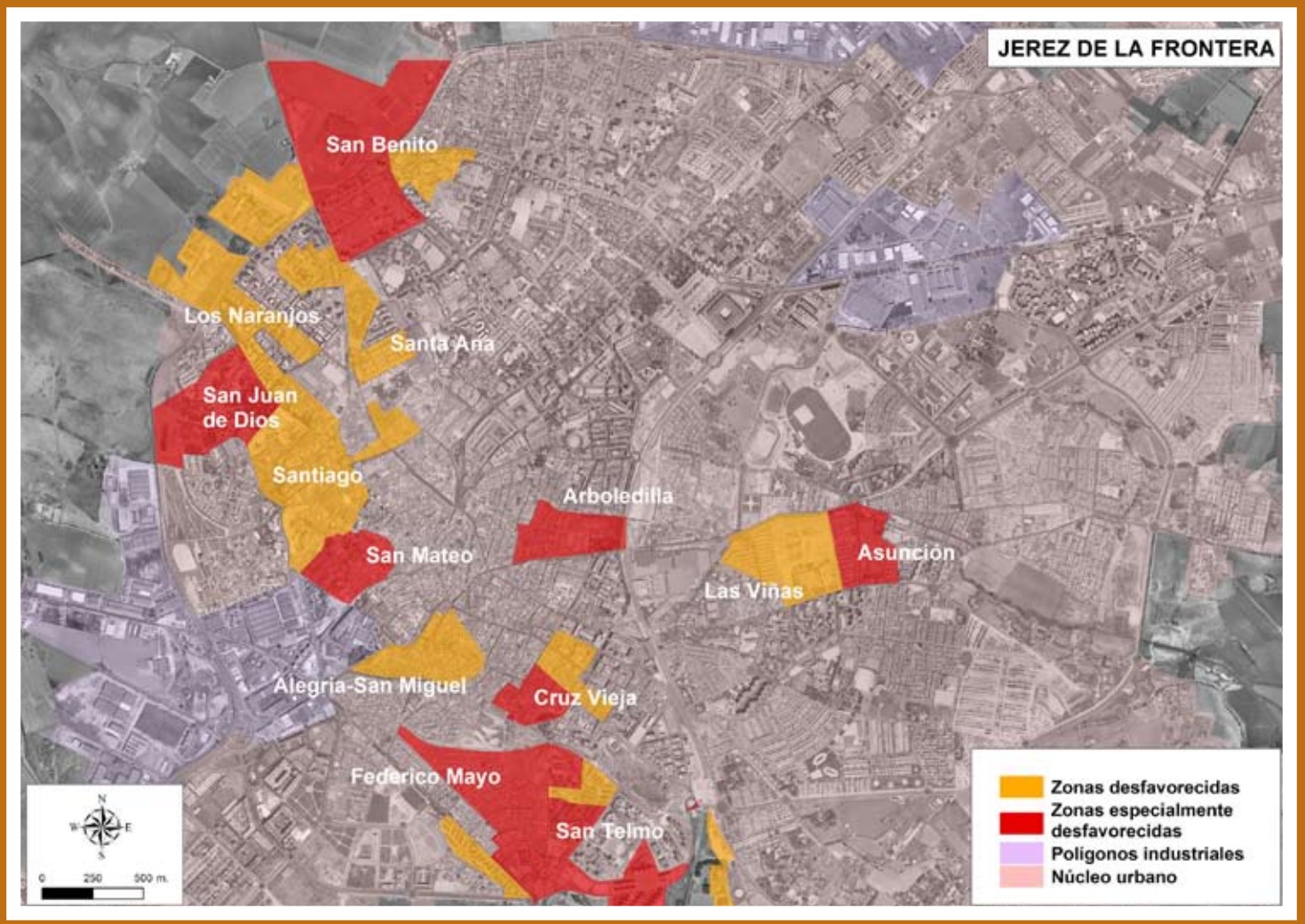
JEREZ DE LA FRONTERA
San Benito
Los Naranjos
Santa Ana
San Juan de Dios
Santiago
Arboledilla
San Mateo
Asunción
Las Viñas
Alegría-San Miguel
Cruz Vieja
Federico Mayo
San Telmo
N
W
E
S
0
250
500 m.
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano

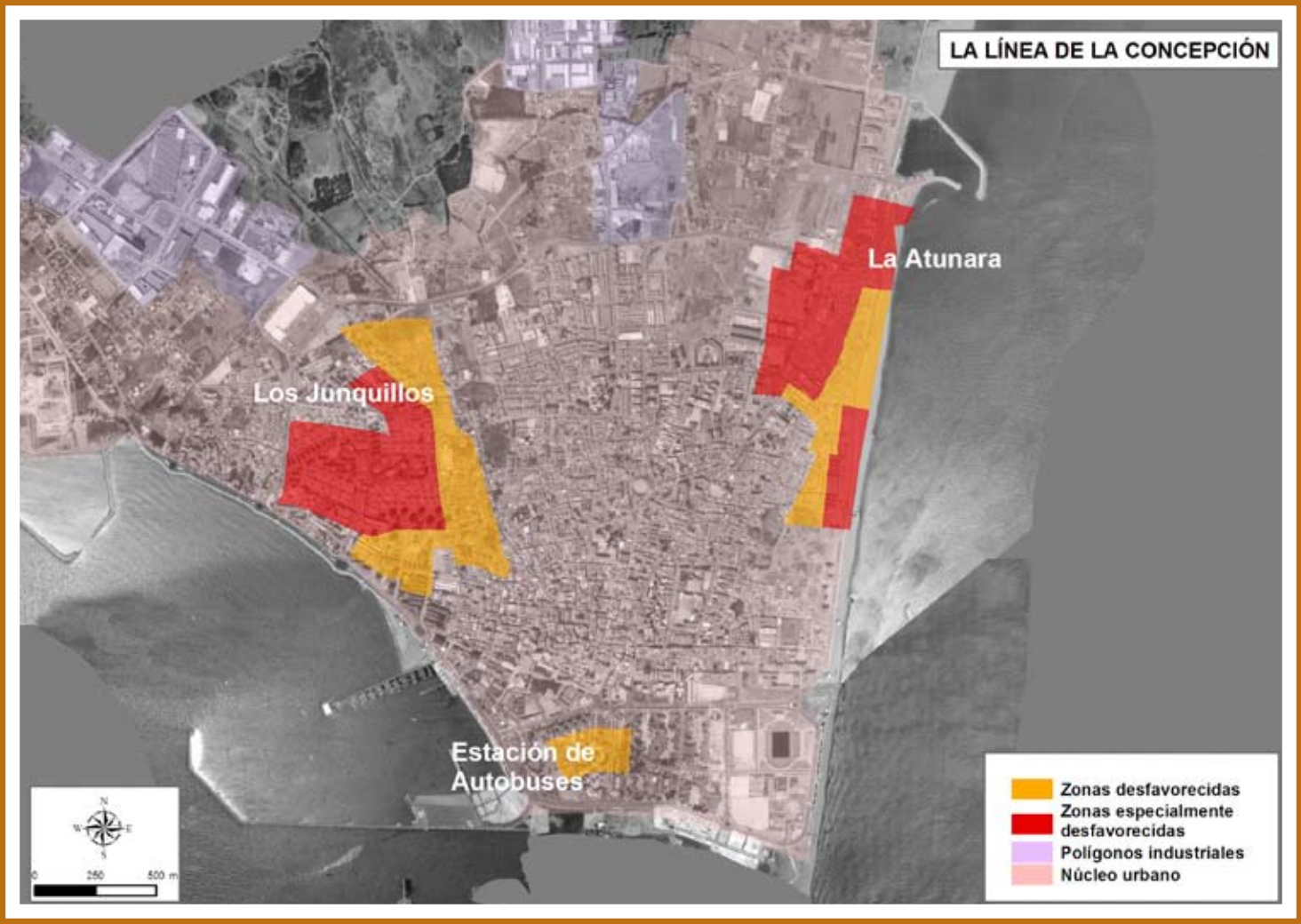
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN
La Atunara
Los Junquillos
Estación de Autobuses
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano

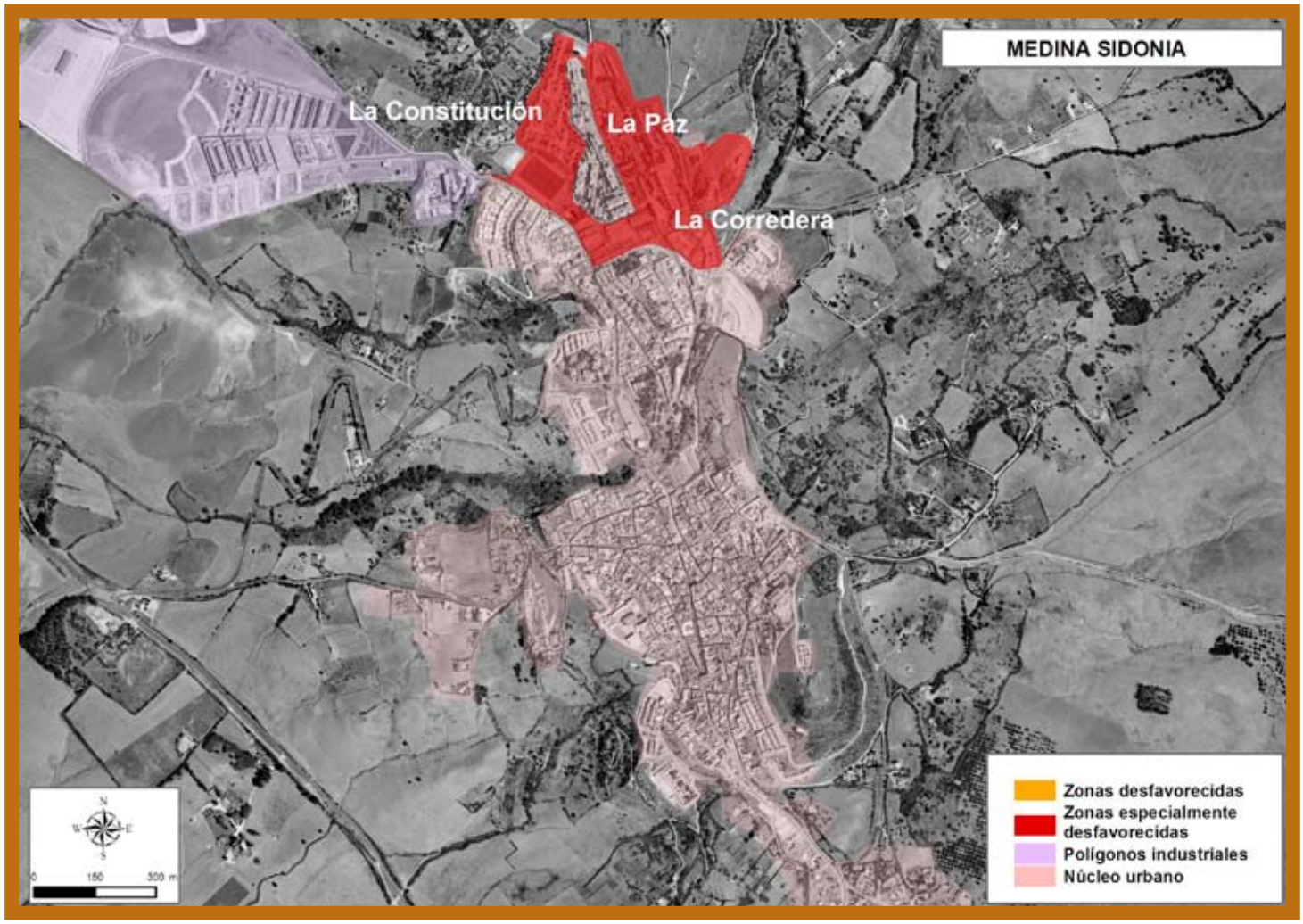
MEDINA SIDONIA
La Constitución
La Paz
La Corredera
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
150
300 m

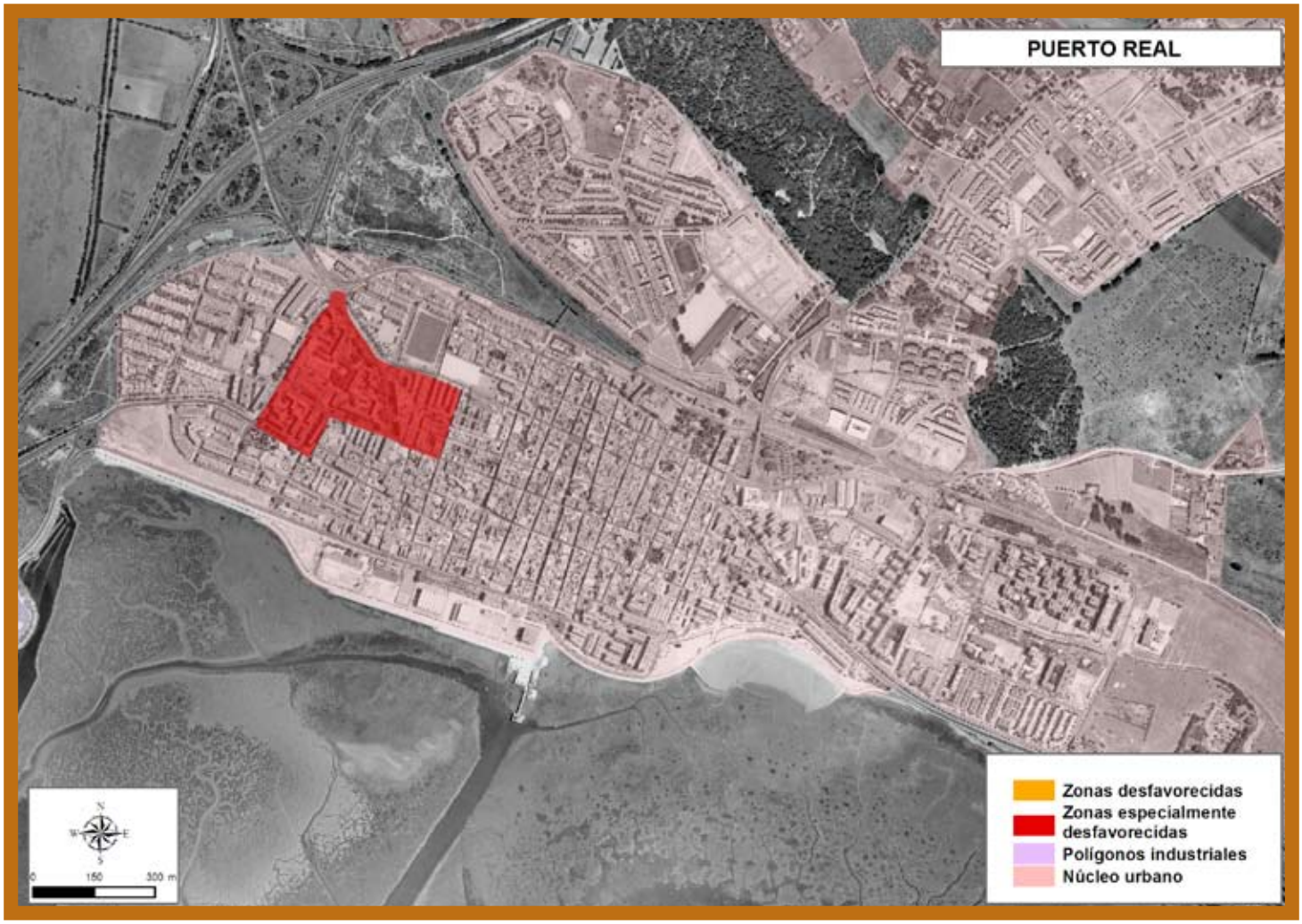
PUERTO REAL
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
0
150
300 m

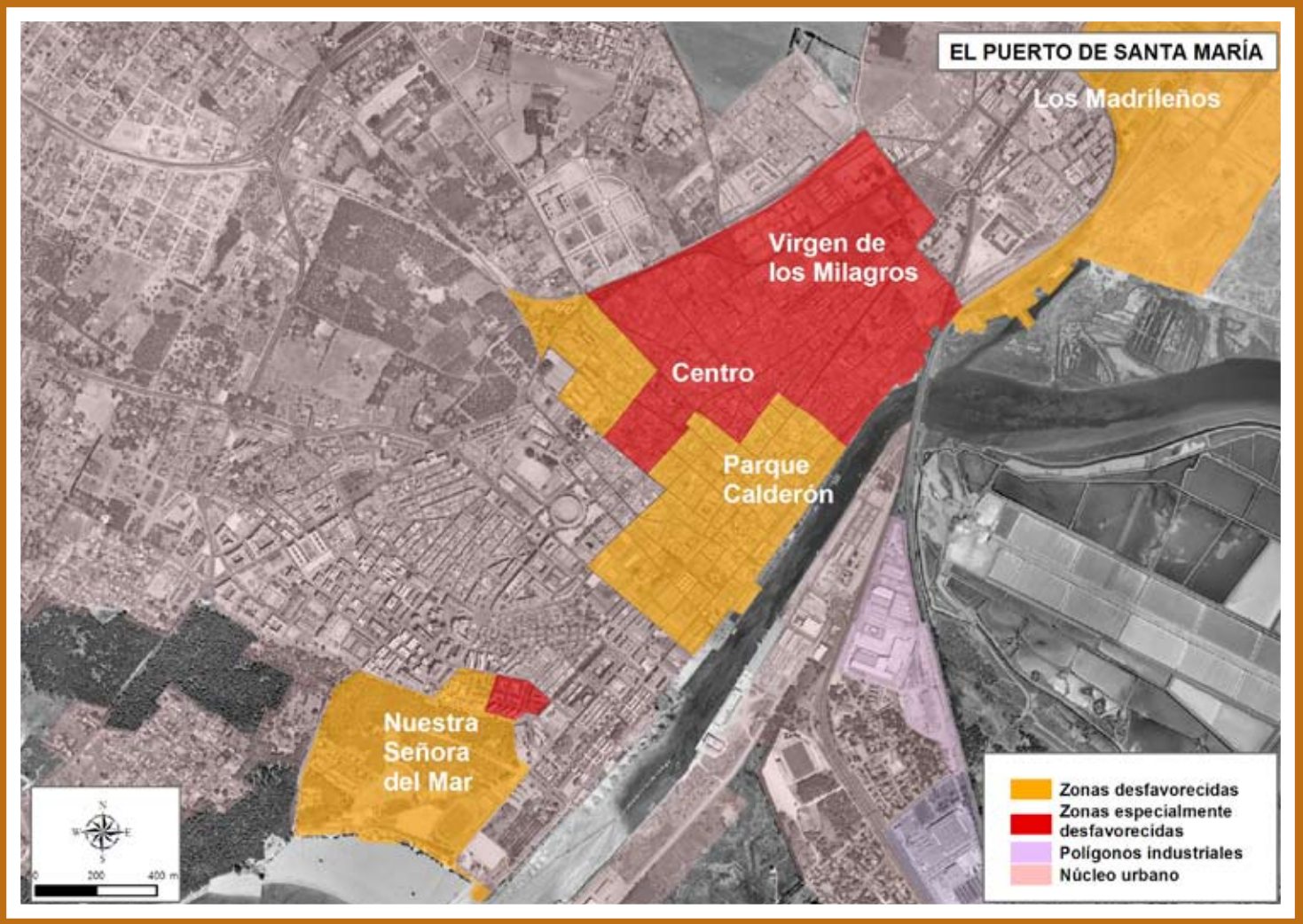
EL PUERTO DE SANTA MARÍA
Los Madrileños
Virgen de los Milagros
Centro
Parque Calderón
Nuestra Señora del Mar
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano

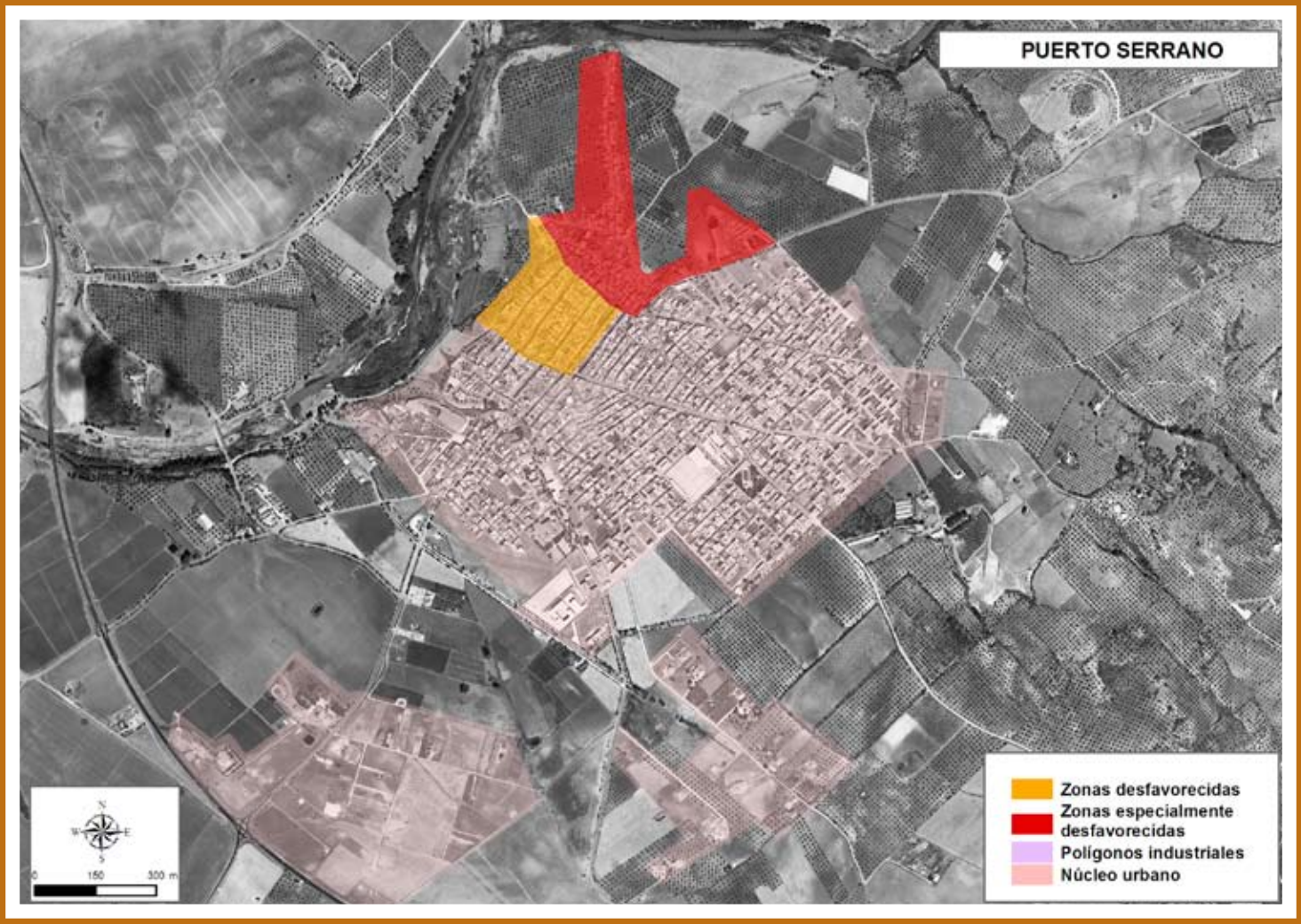
PUERTO SERRANO
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
0
150
300 m

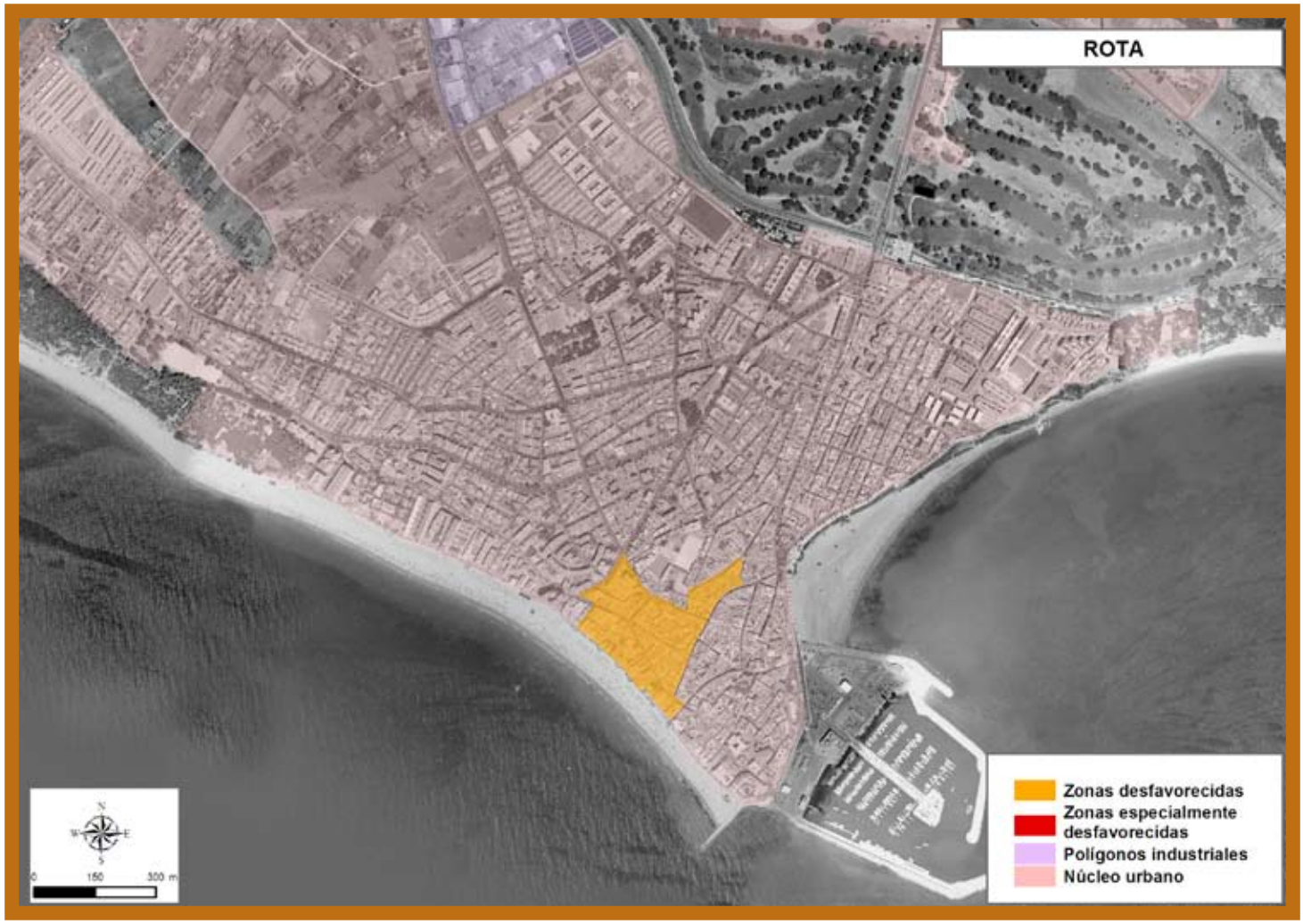
ROTA
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
150
300 m

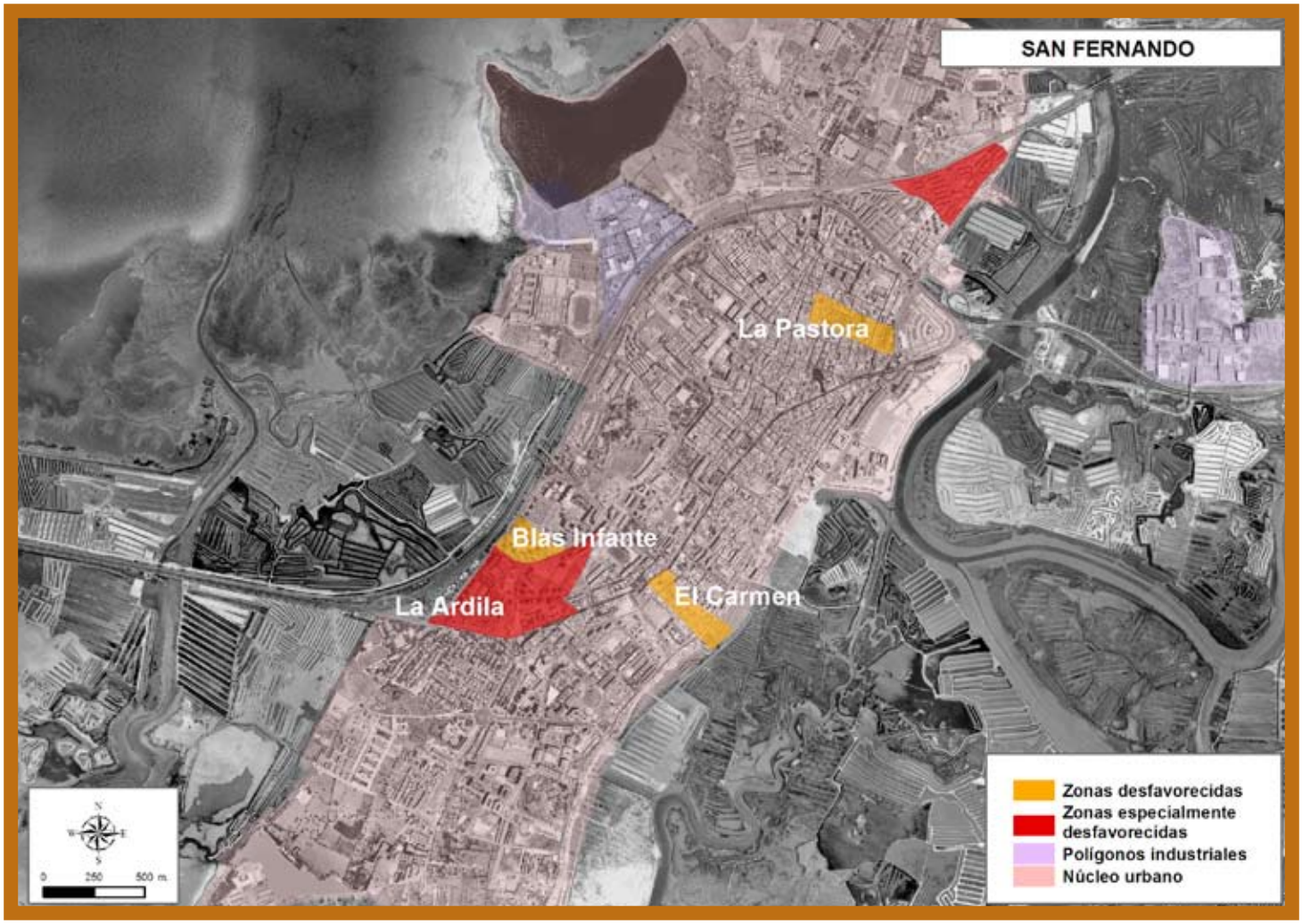
SAN FERNANDO
La Pastora
Blas Infante
La Ardila
El Carmen
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
0 250 500 m

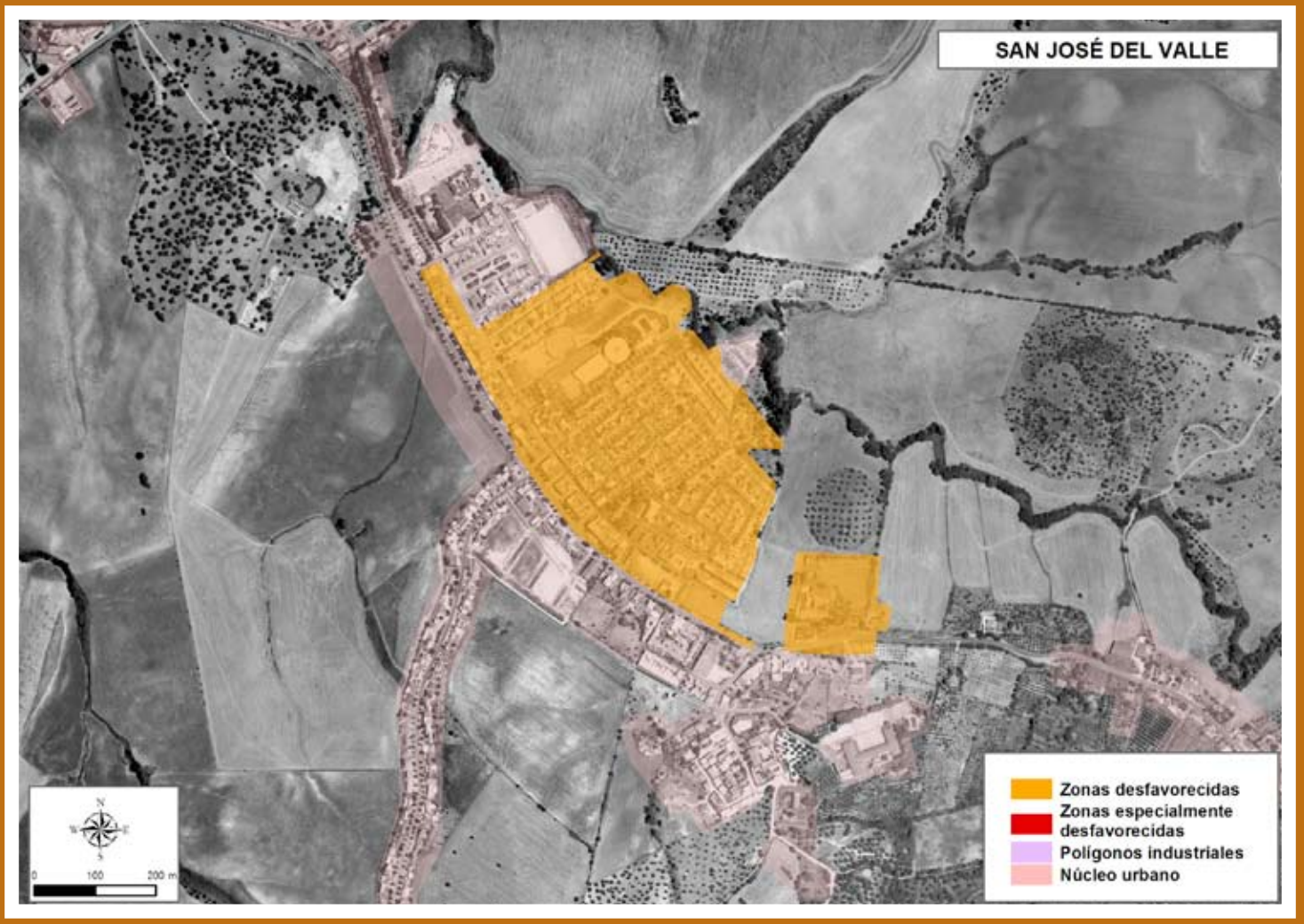
SAN JOSÉ DEL VALLE
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
100
200 m

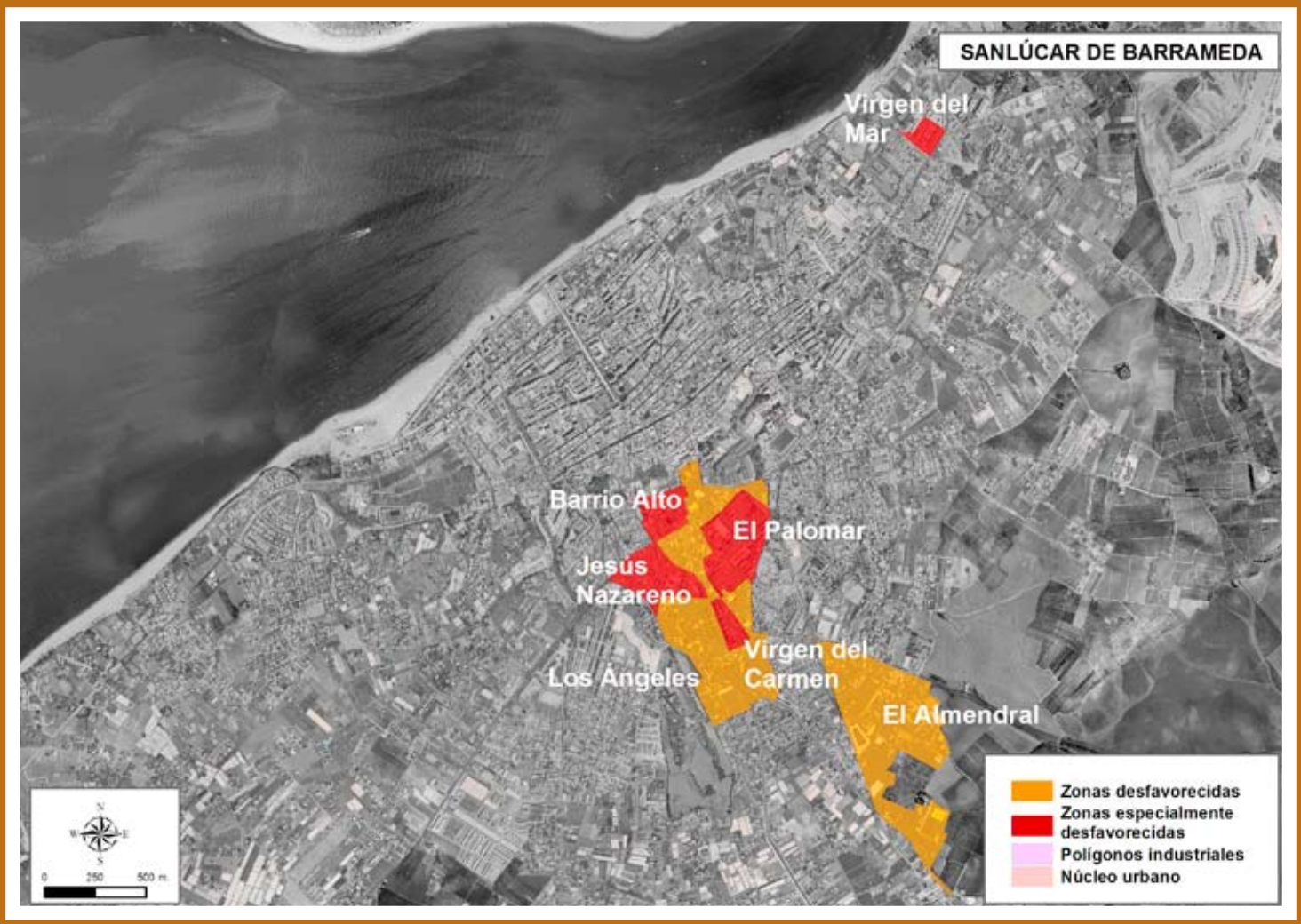
SANLÚCAR DE BARRAMEDA
Virgen del Mar
Barrio Alto
El Palomar
Jesús Nazareno
Virgen del Carmen
Los Ángeles
El Almendral
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
0 250 500 m

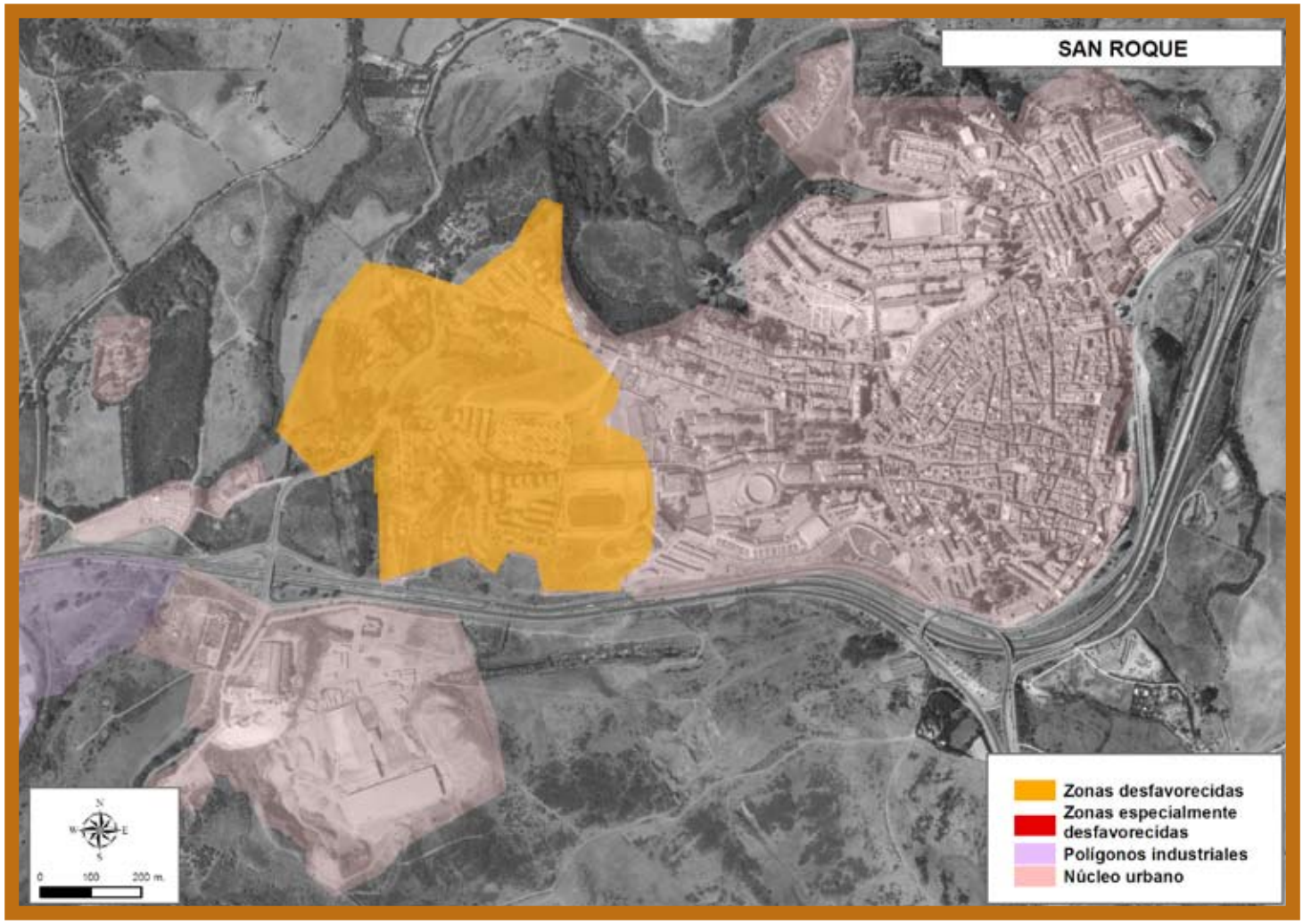
SAN ROQUE
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
100
200 m.

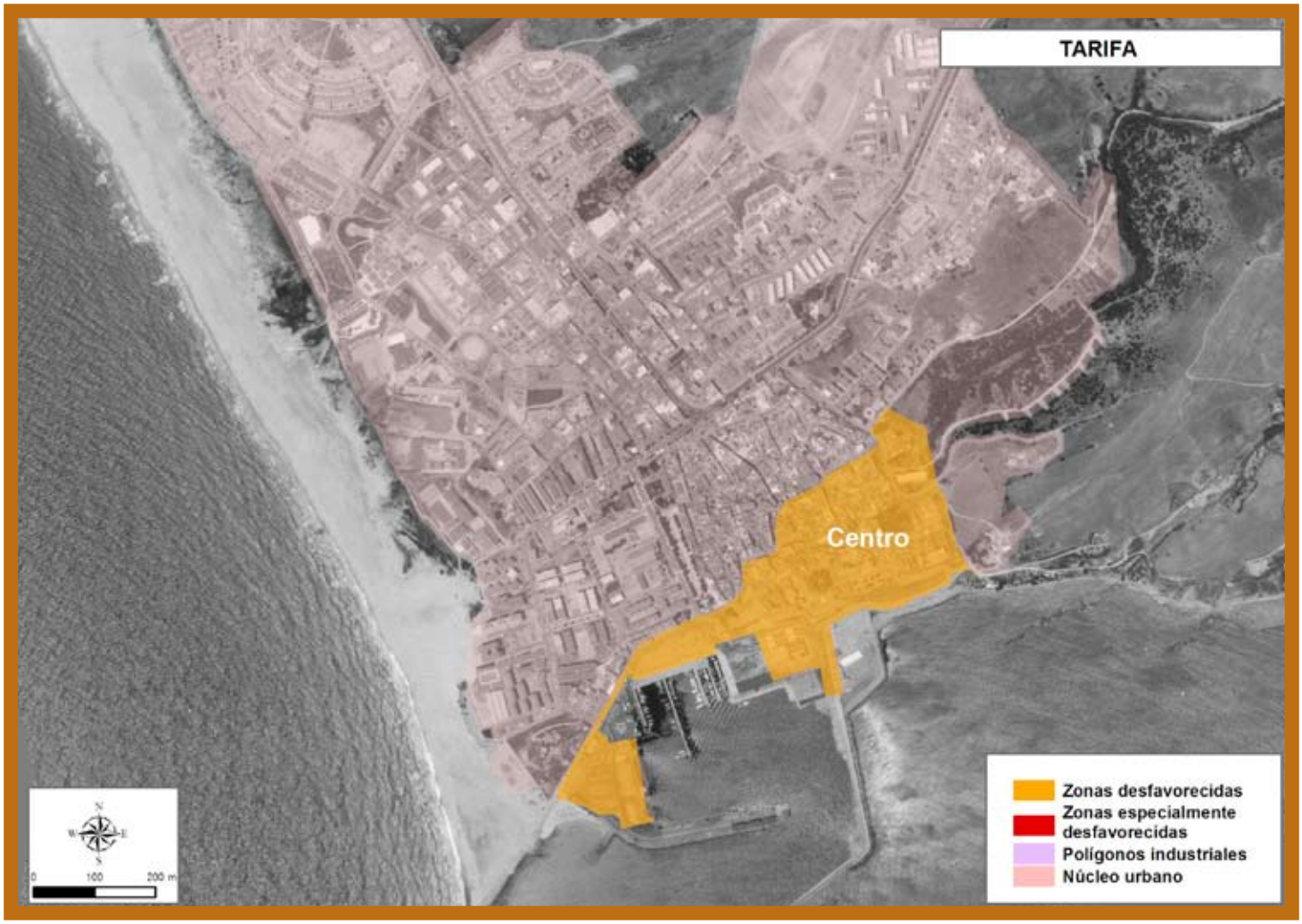
TARIFA
Centro
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
0
100
200 m

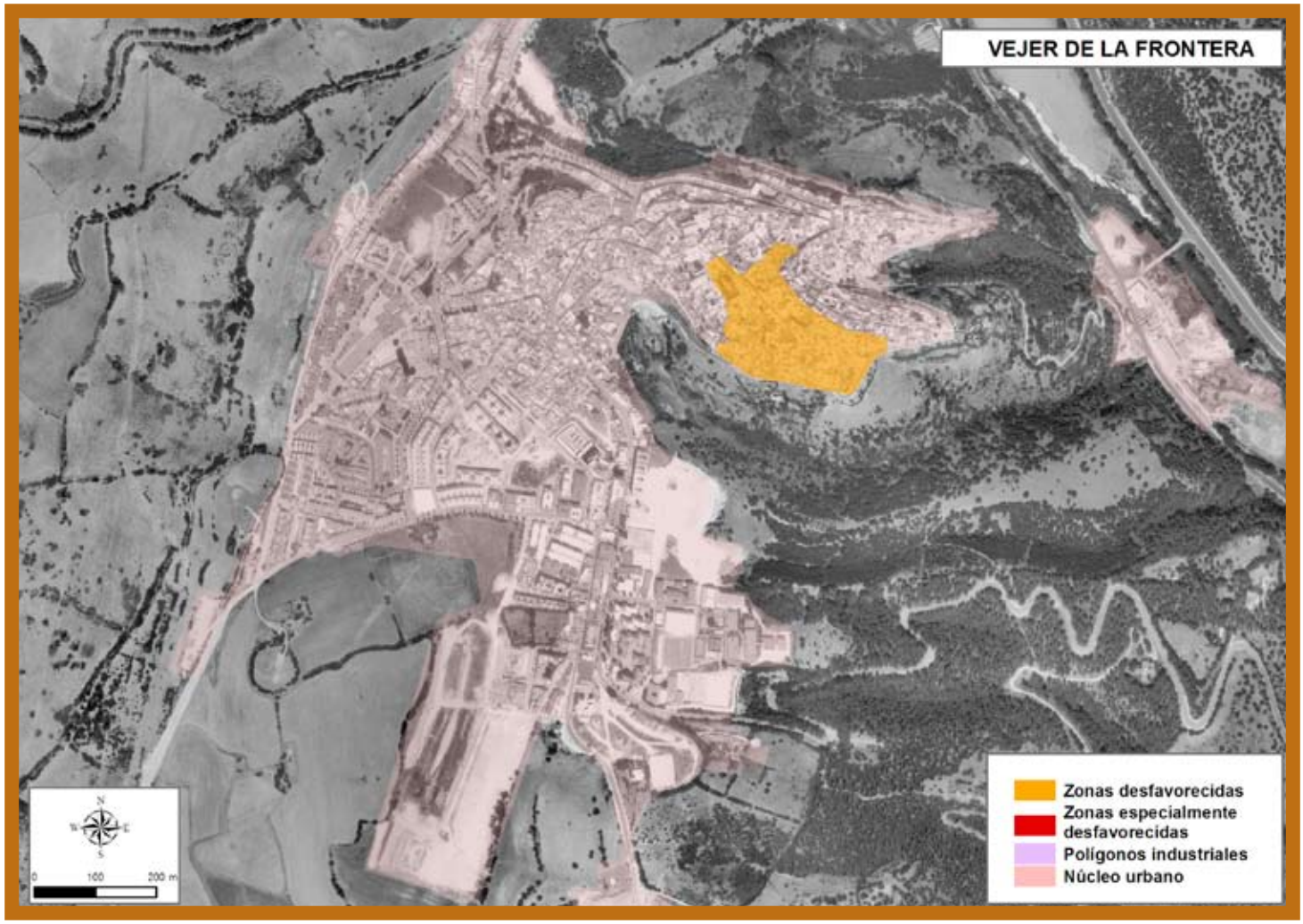
VEJER DE LA FRONTERA
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
100
200 m

3.3. Córdoba

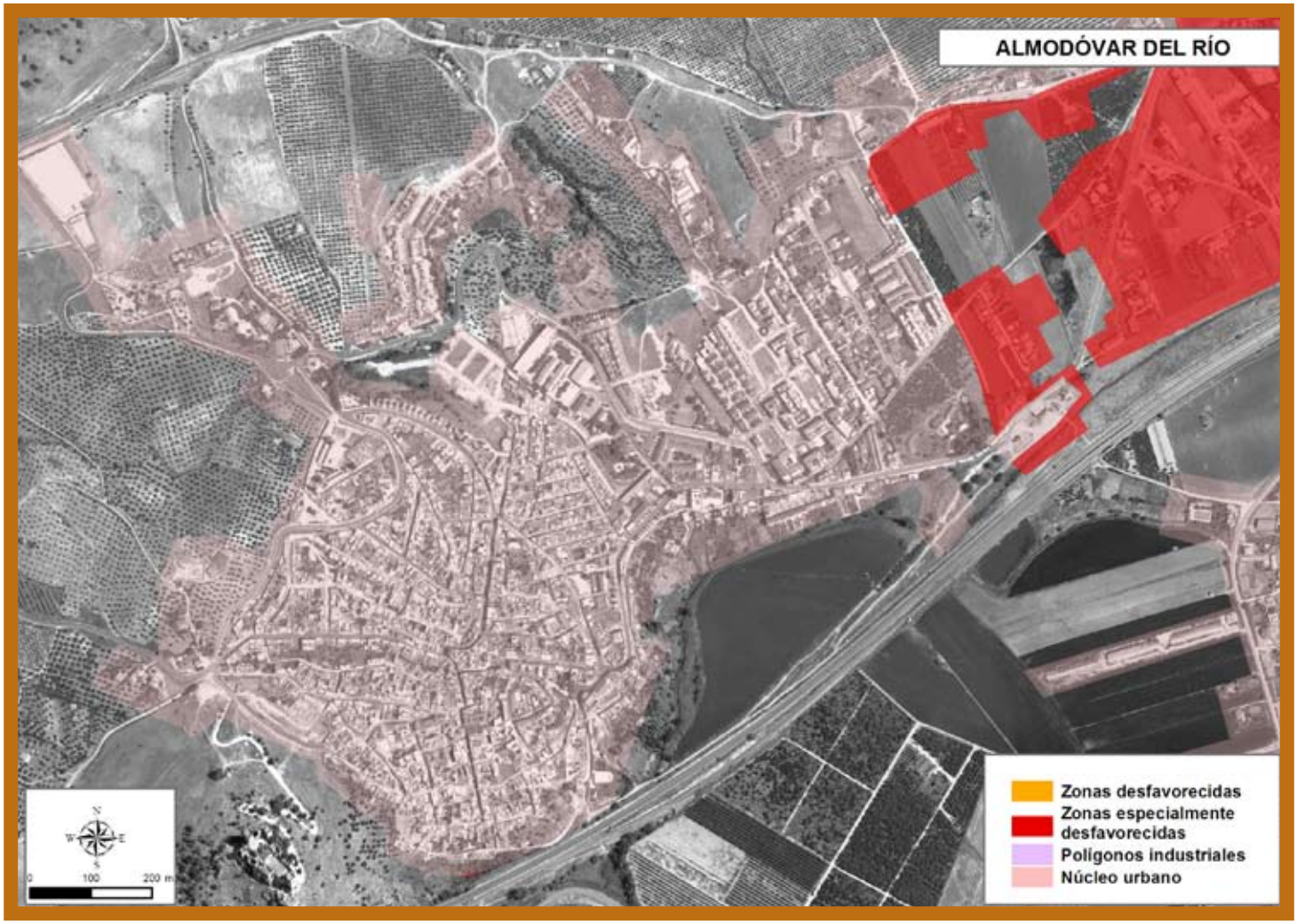
ALMODÓVAR DEL RÍO
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
100
200 m

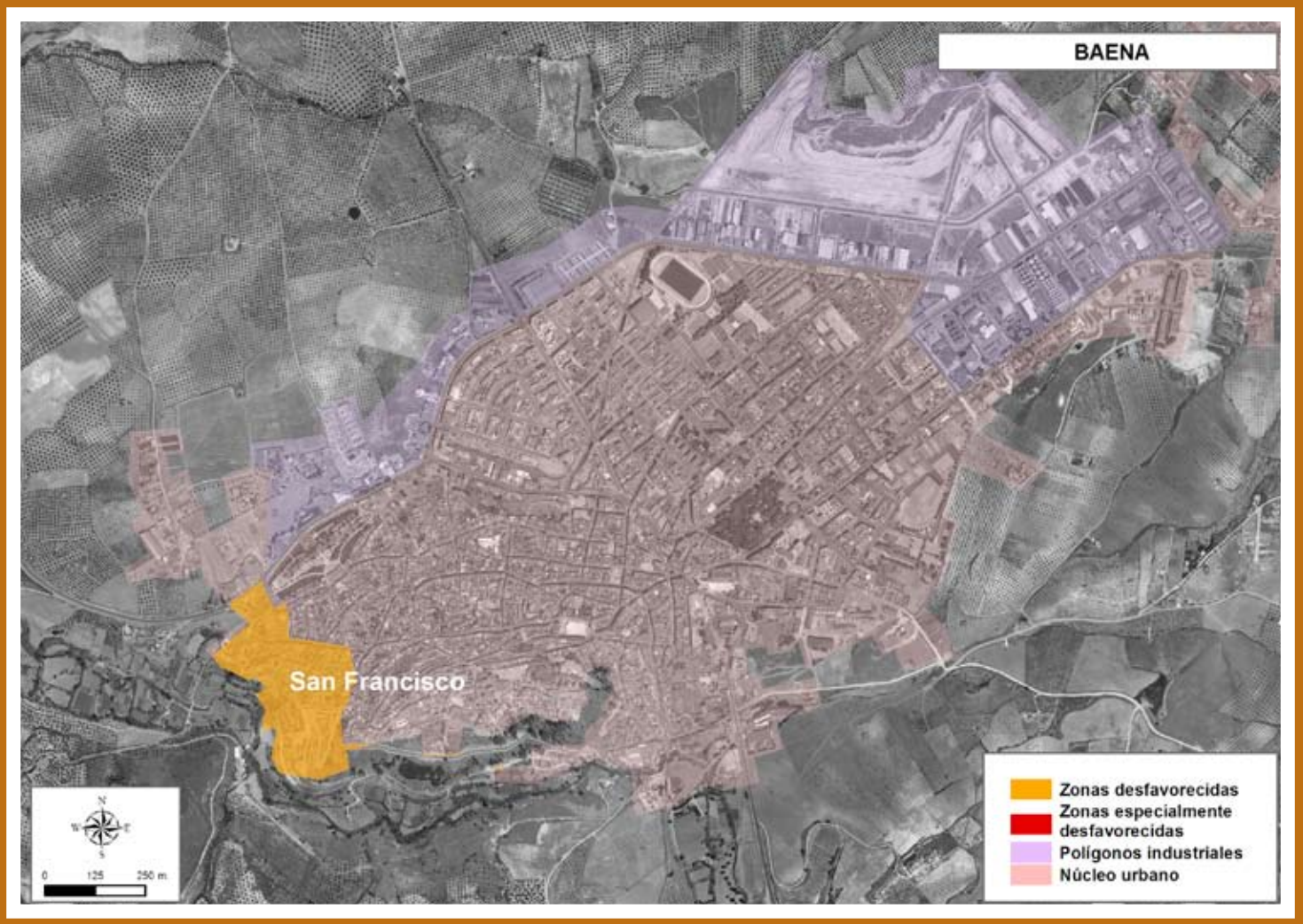
BAENA
San Francisco
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
0
125
250 m

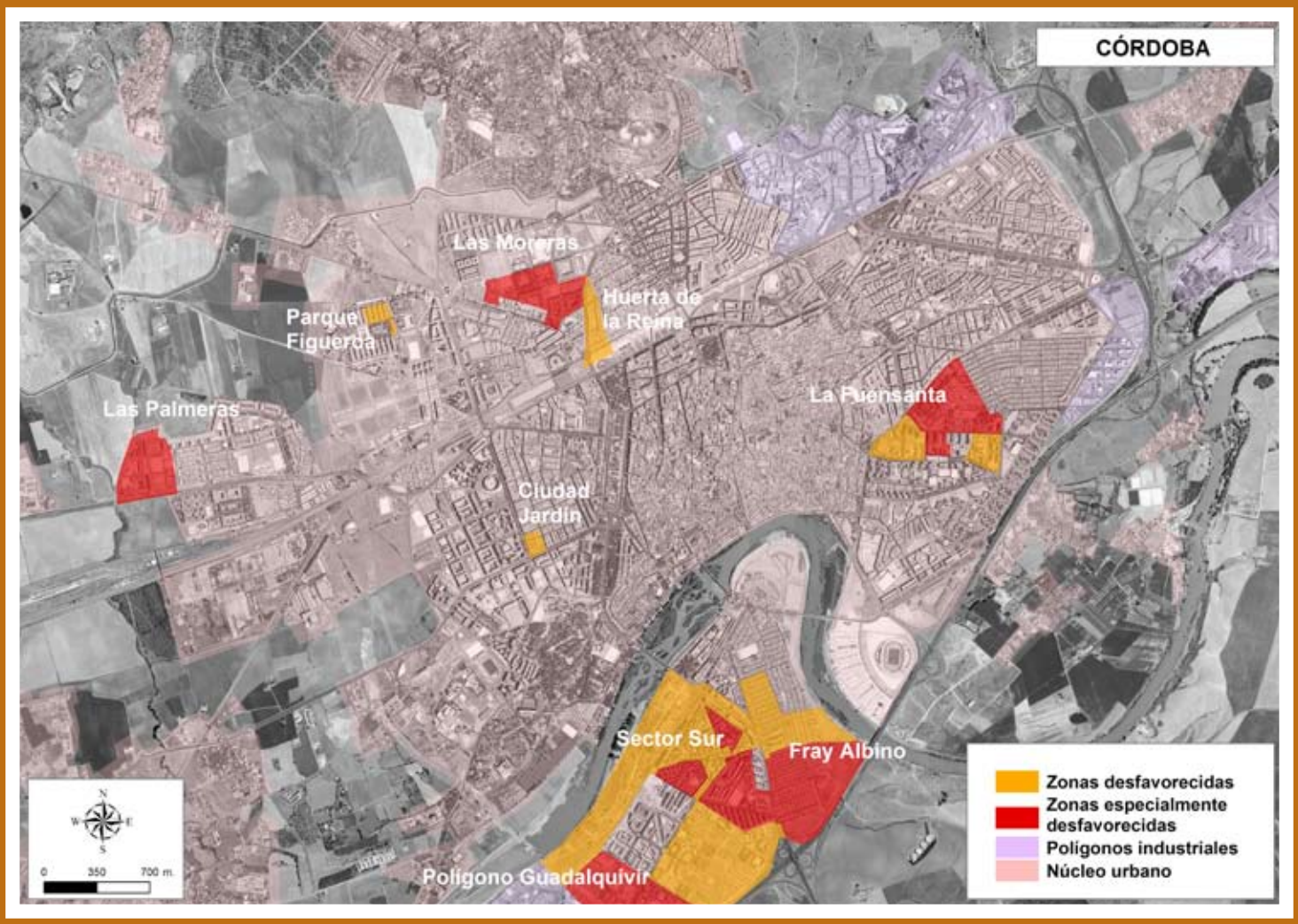
CÓRDOBA
Las Moreras
Huerta de la Reina
Parque Figuerola
Las Palmeras
La Fuensanta
Ciudad Jardín
Sector Sur
Fray Albino
Polígono Guadalquivir
N
W
E
S
0
350
700 m.
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano

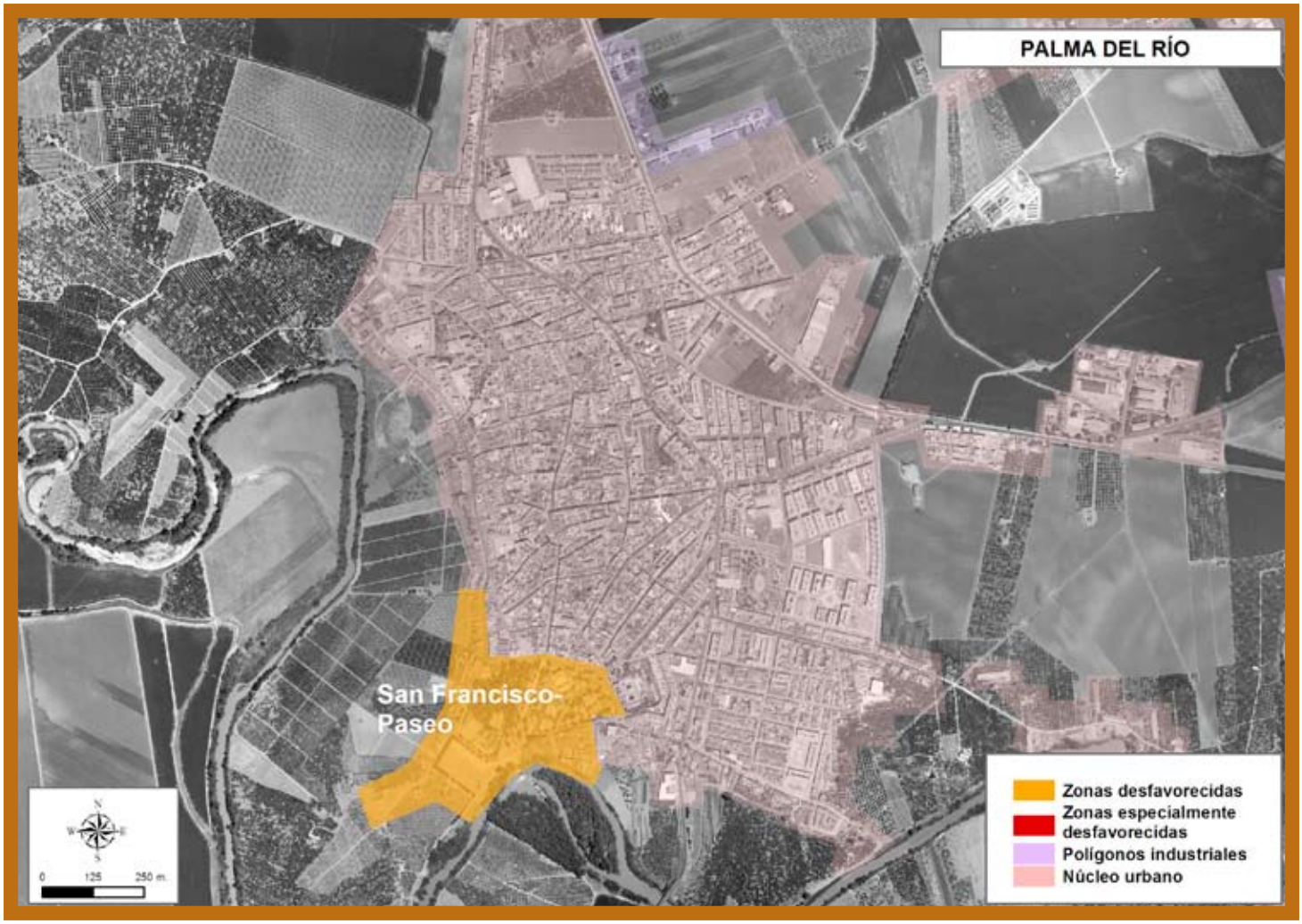
PALMA DEL RÍO
San Francisco-
Paseo
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
125
250 m.

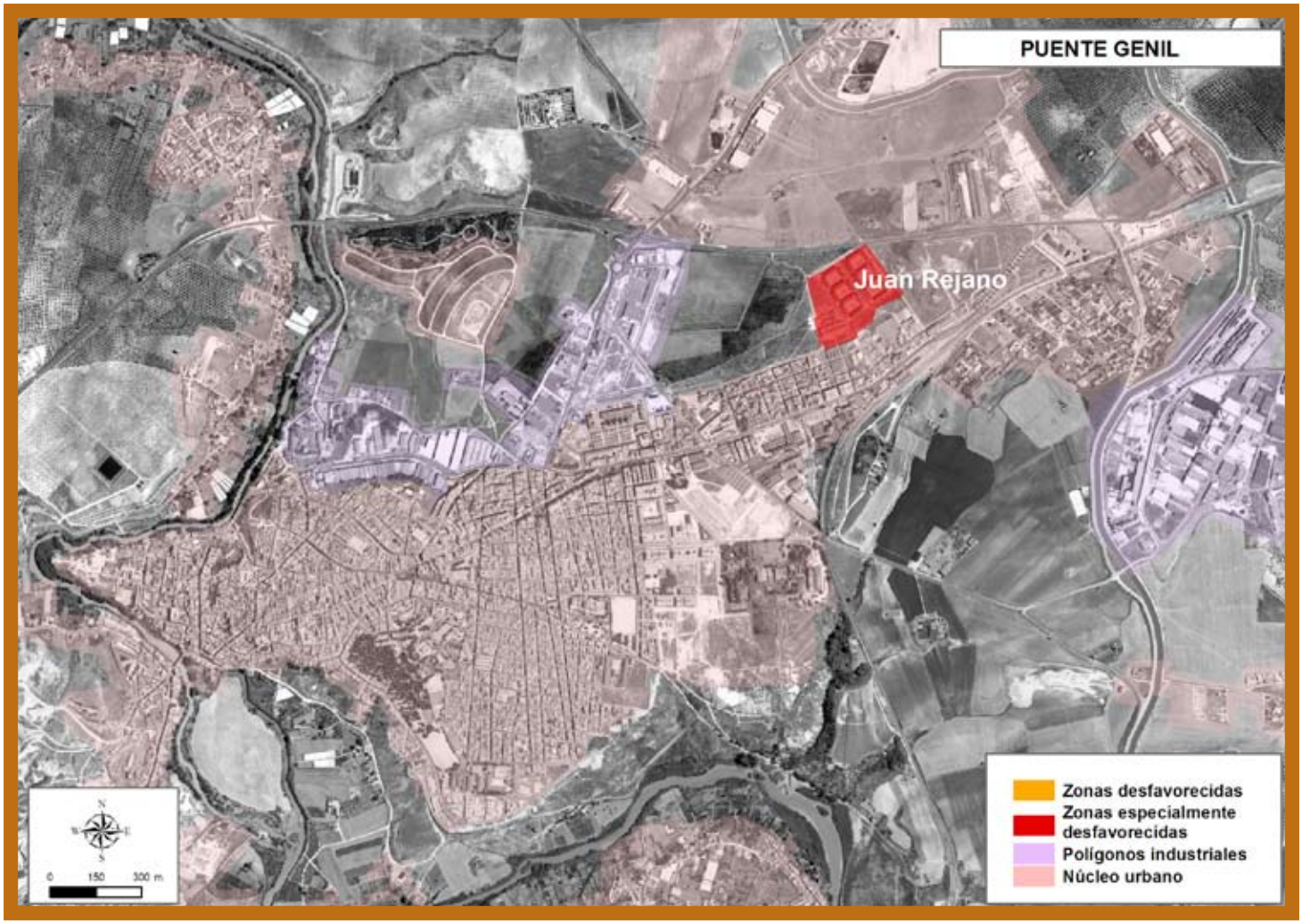
PUENTE GENIL
Juan Rejano
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
0 150 300 m

3.4. Granada

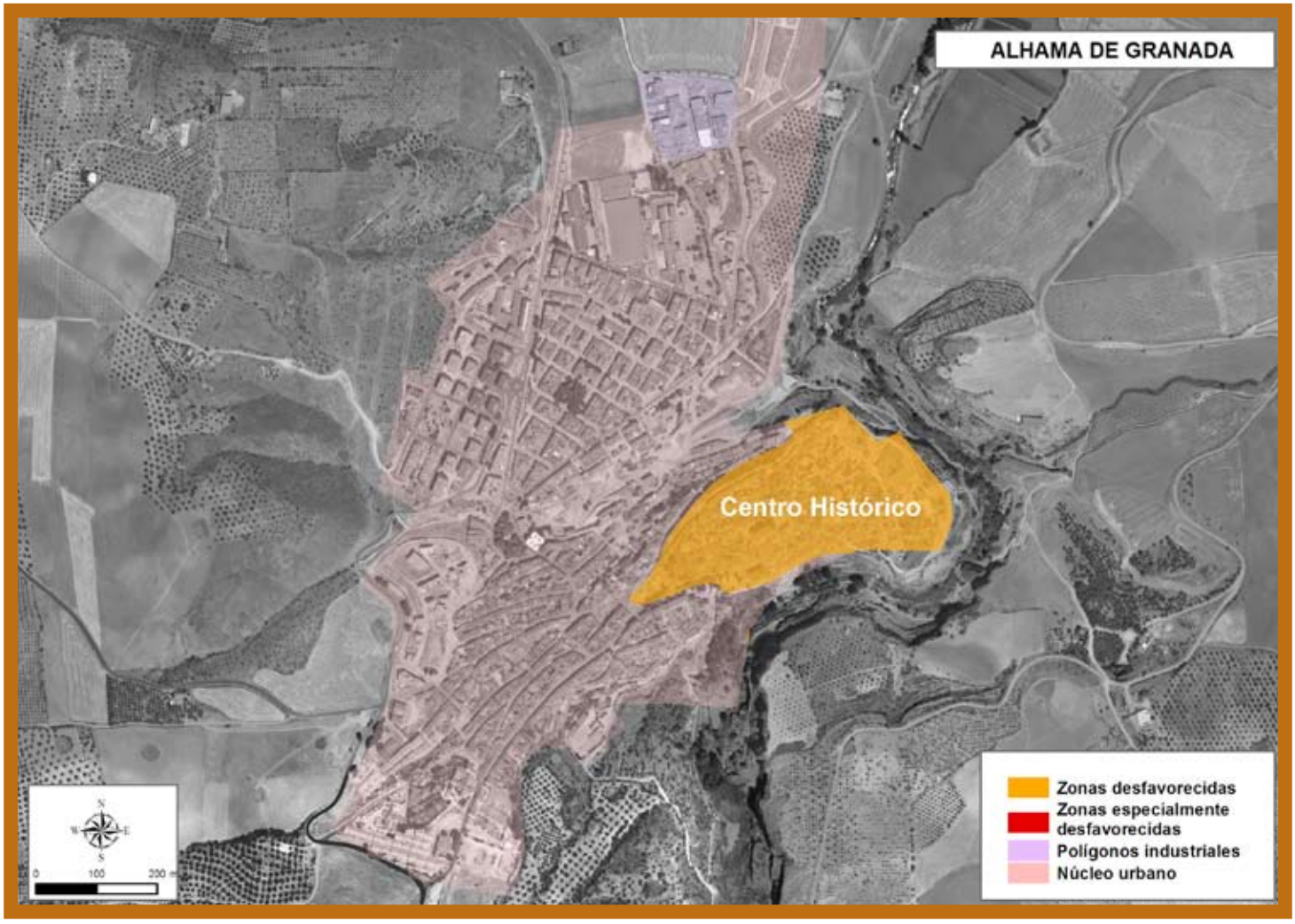
ALHAMA DE GRANADA
Centro Histórico
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
0
100
200

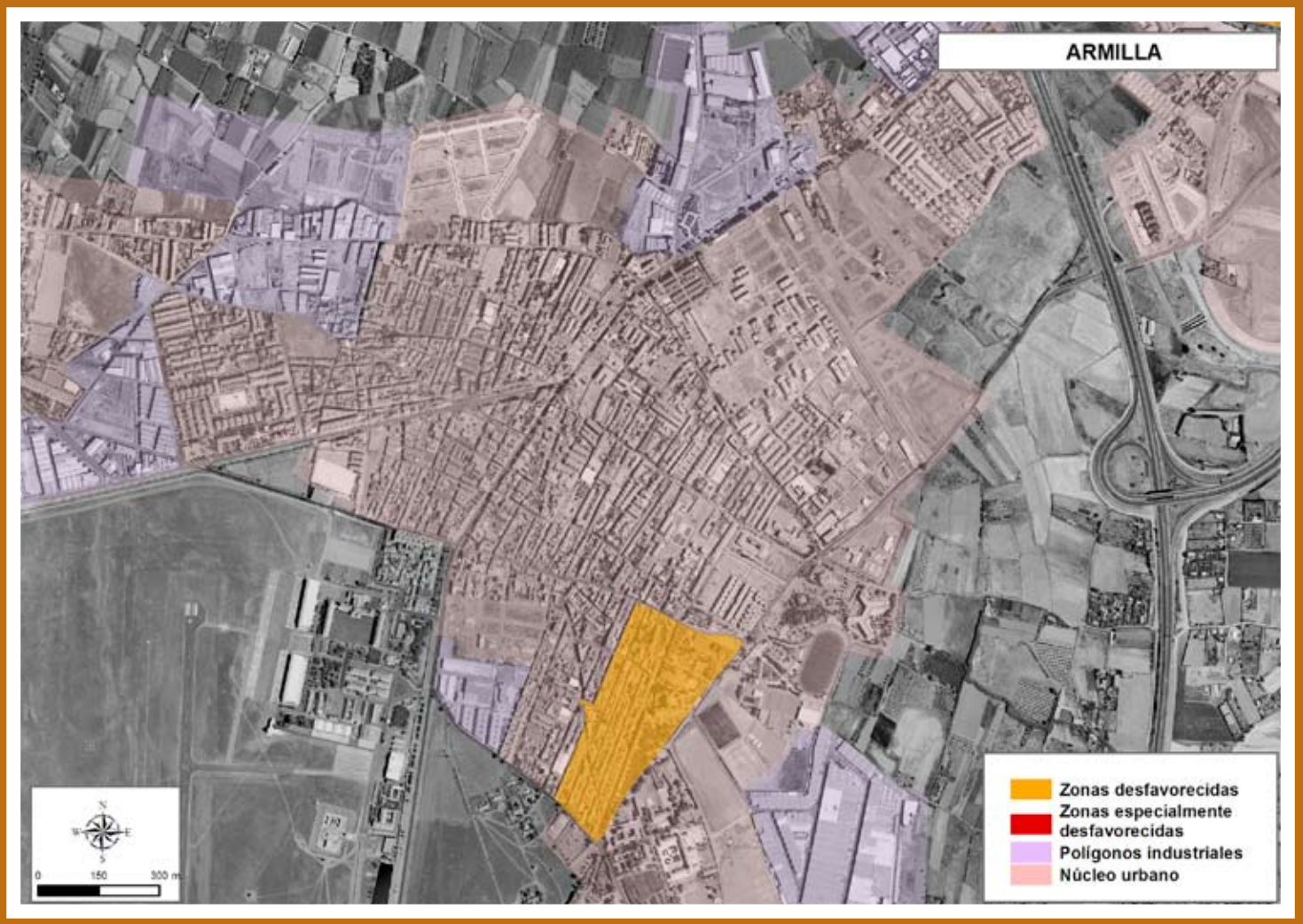
ARMILLA
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
0
150
300 m

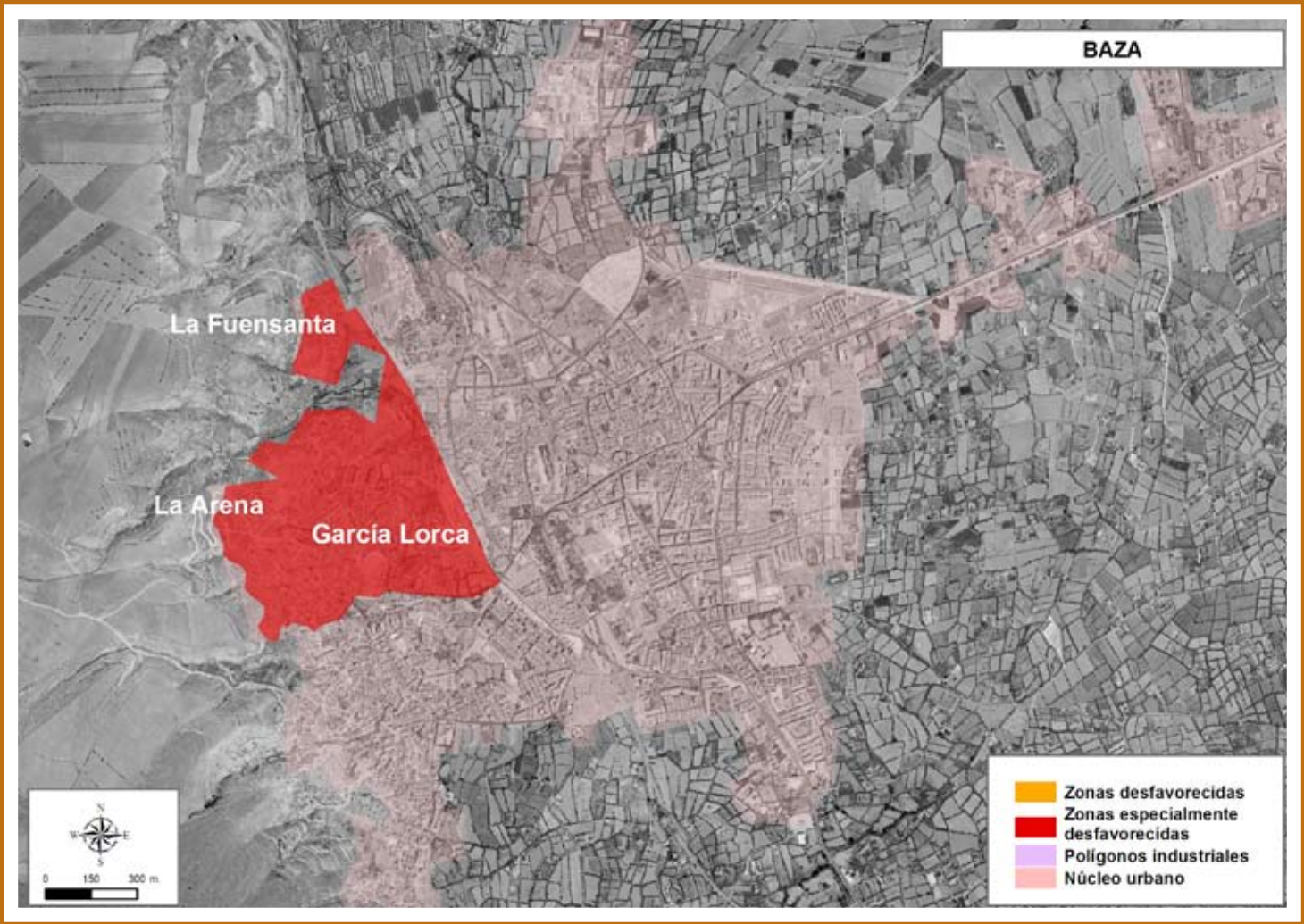
BAZA
La Fuensanta
La Arena
García Lorca
N
W
E
S
0
150
300 m
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano

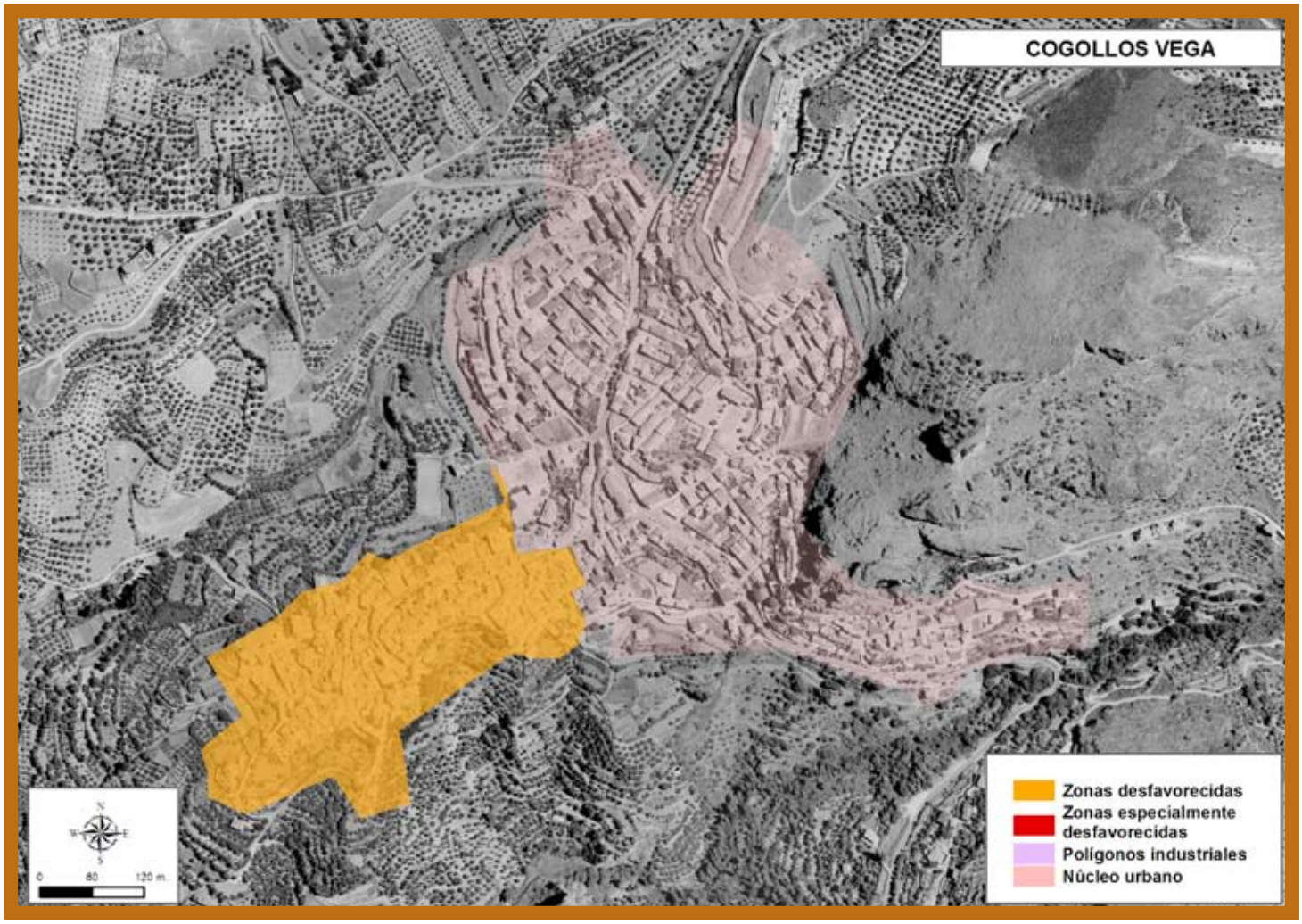
COGOLLOS VEGA
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
60
120 m

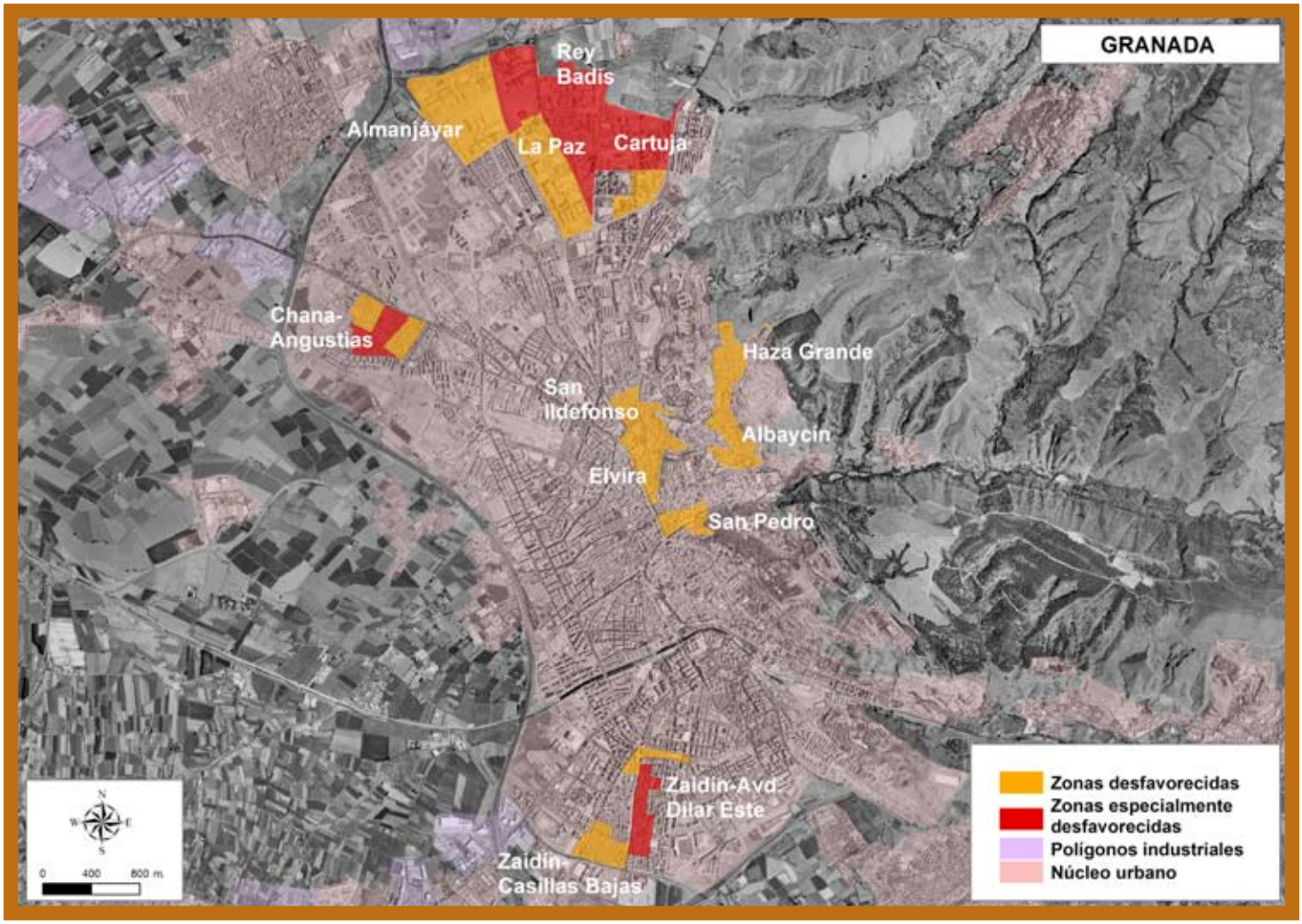
GRANADA
Rey Badís
Almanjáyar
La Paz
Cartuja
Chana-Angustias
Haza Grande
San Ildefonso
Albaycín
Elvira
San Pedro
Zaidín-Avd. Dílar Este
Zaidín-Casillas Bajas
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
0 400 800 m

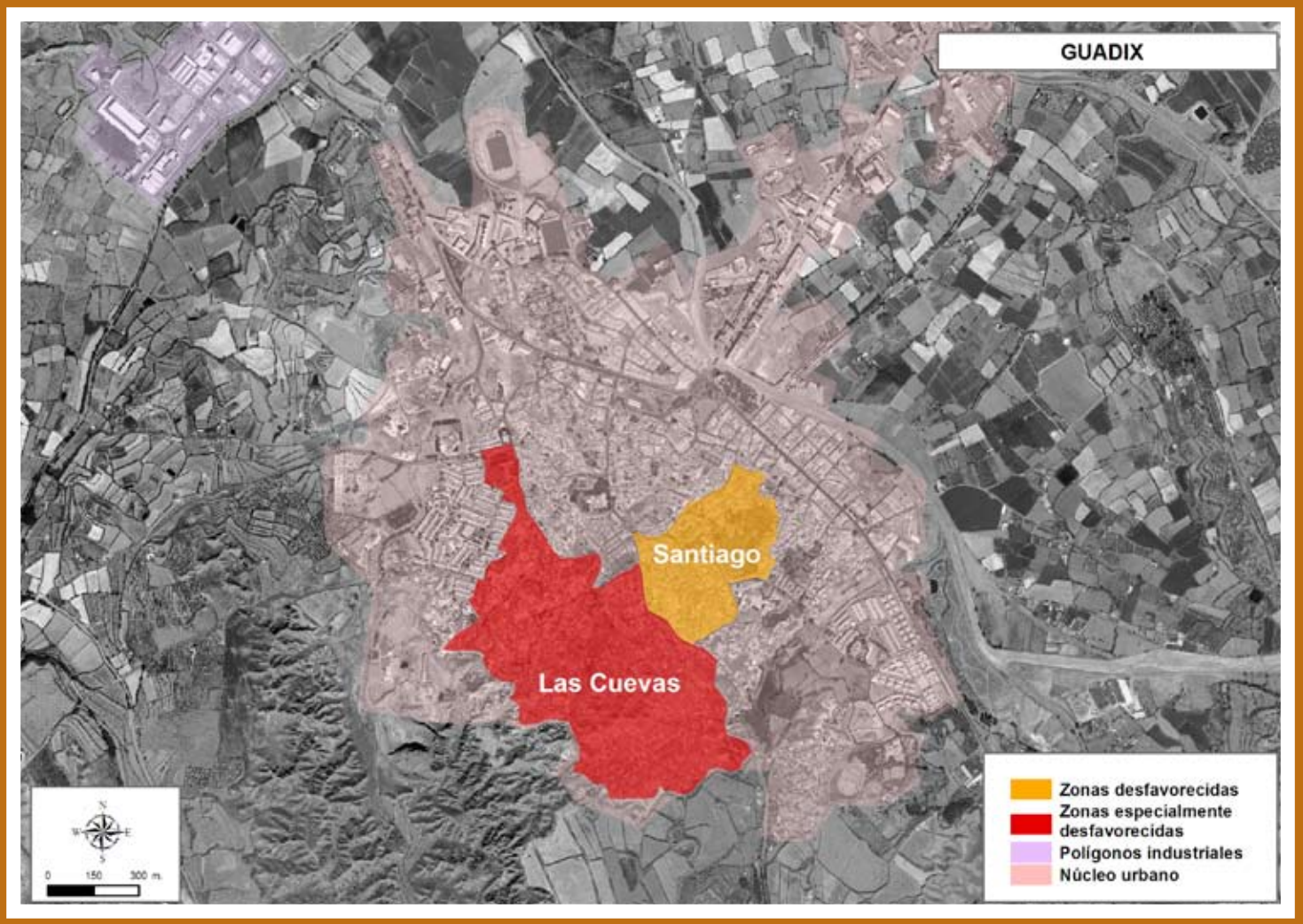
GUADIX
Santiago
Las Cuevas
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
150
300 m

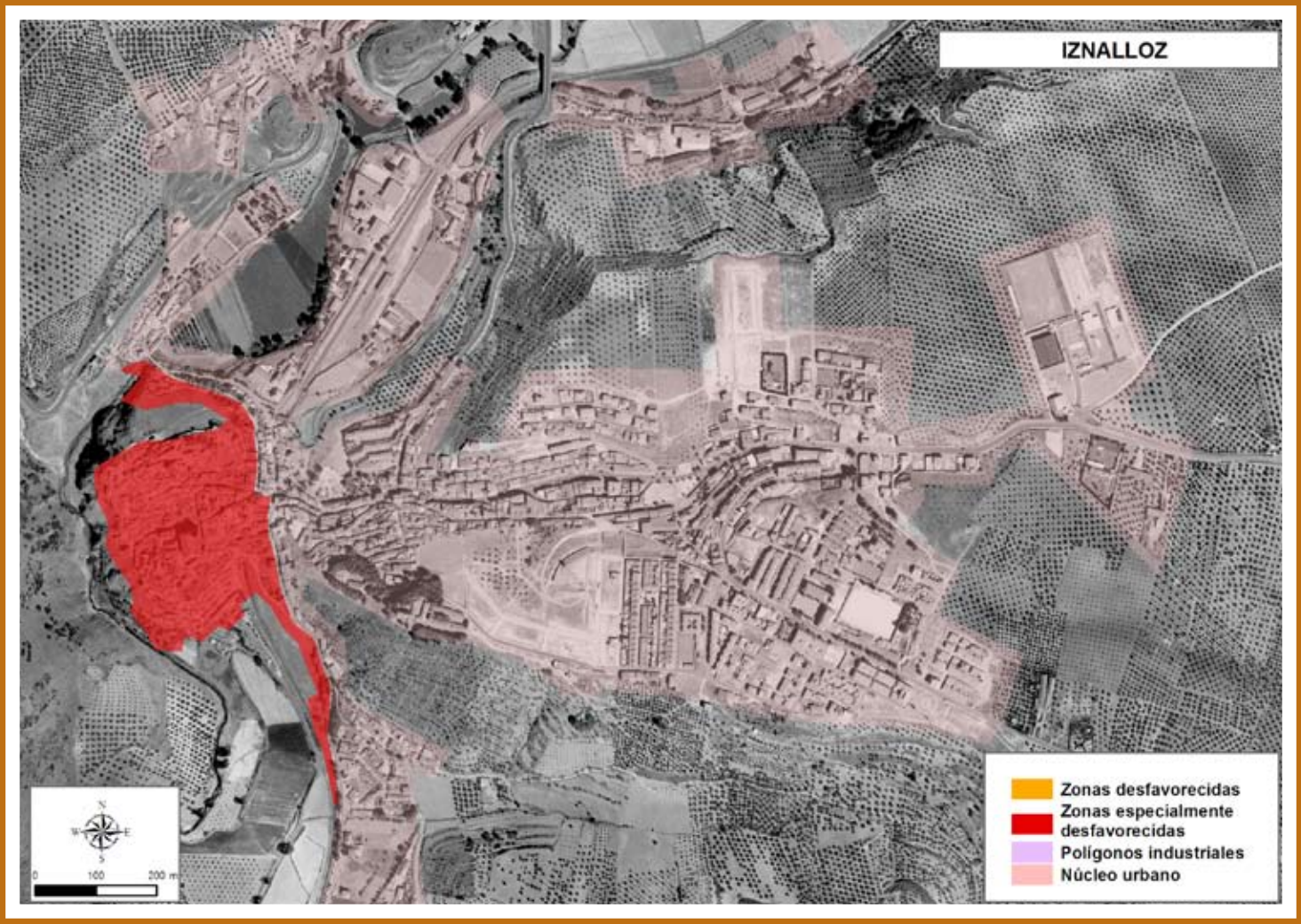
IZNALLOZ
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
100
200 m

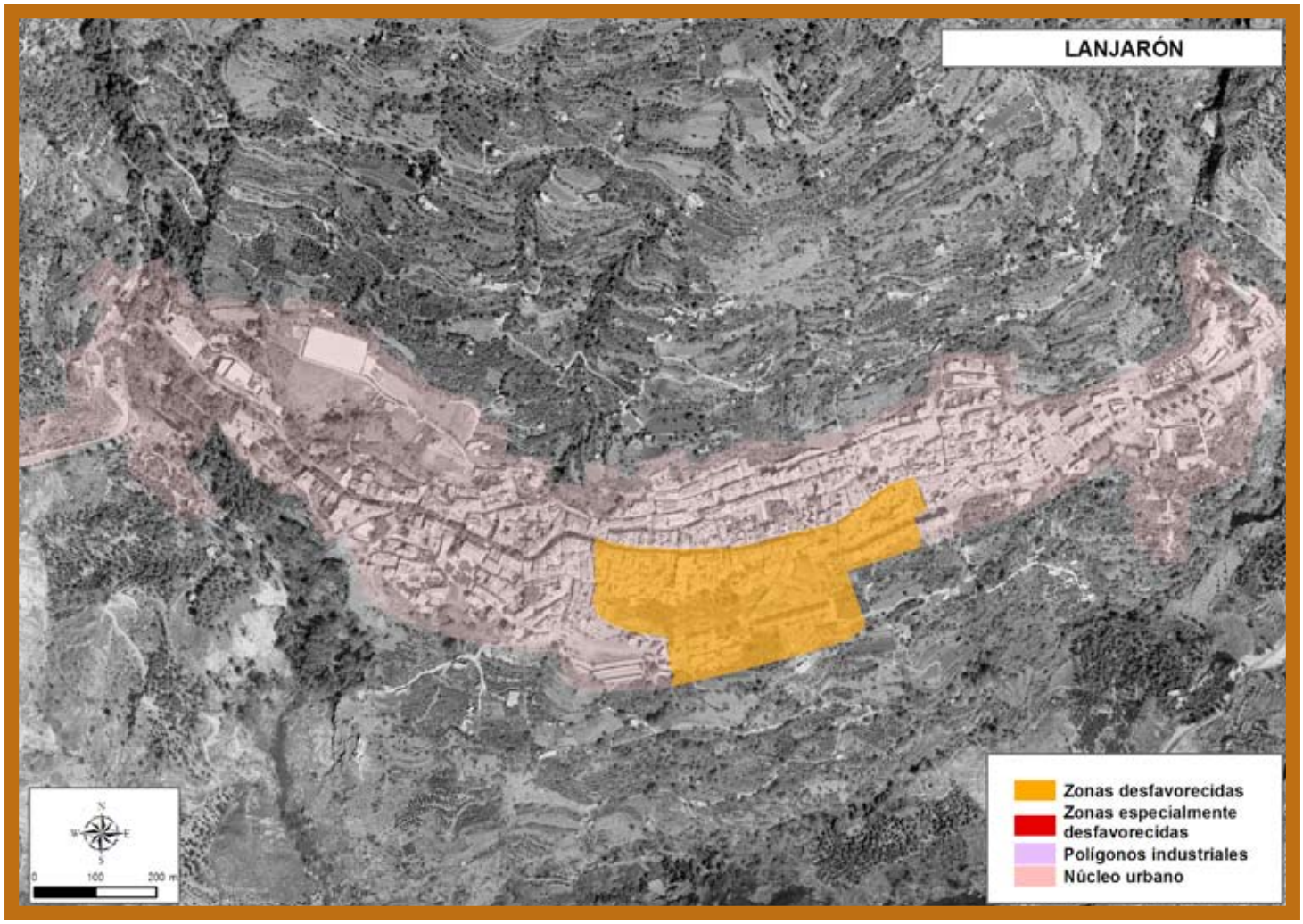
LANJARÓN
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
100
200 m

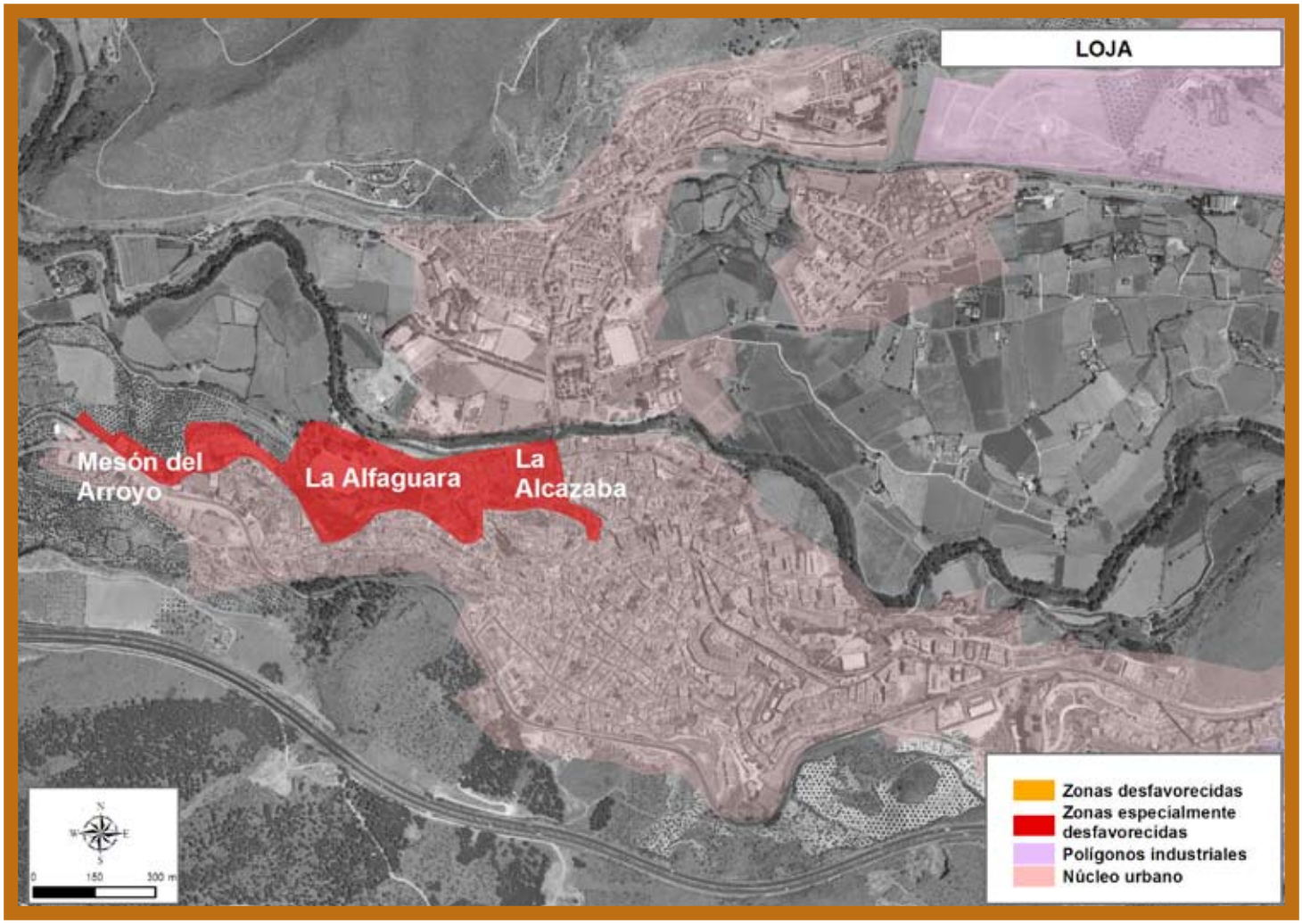
LOJA
Mesón del Arroyo
La Alfaguara
La Alcazaba
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano

MOTRIL
Las Angustias
Las Monjas
Casas Nuevas
Zonas desfav
Zonas especi

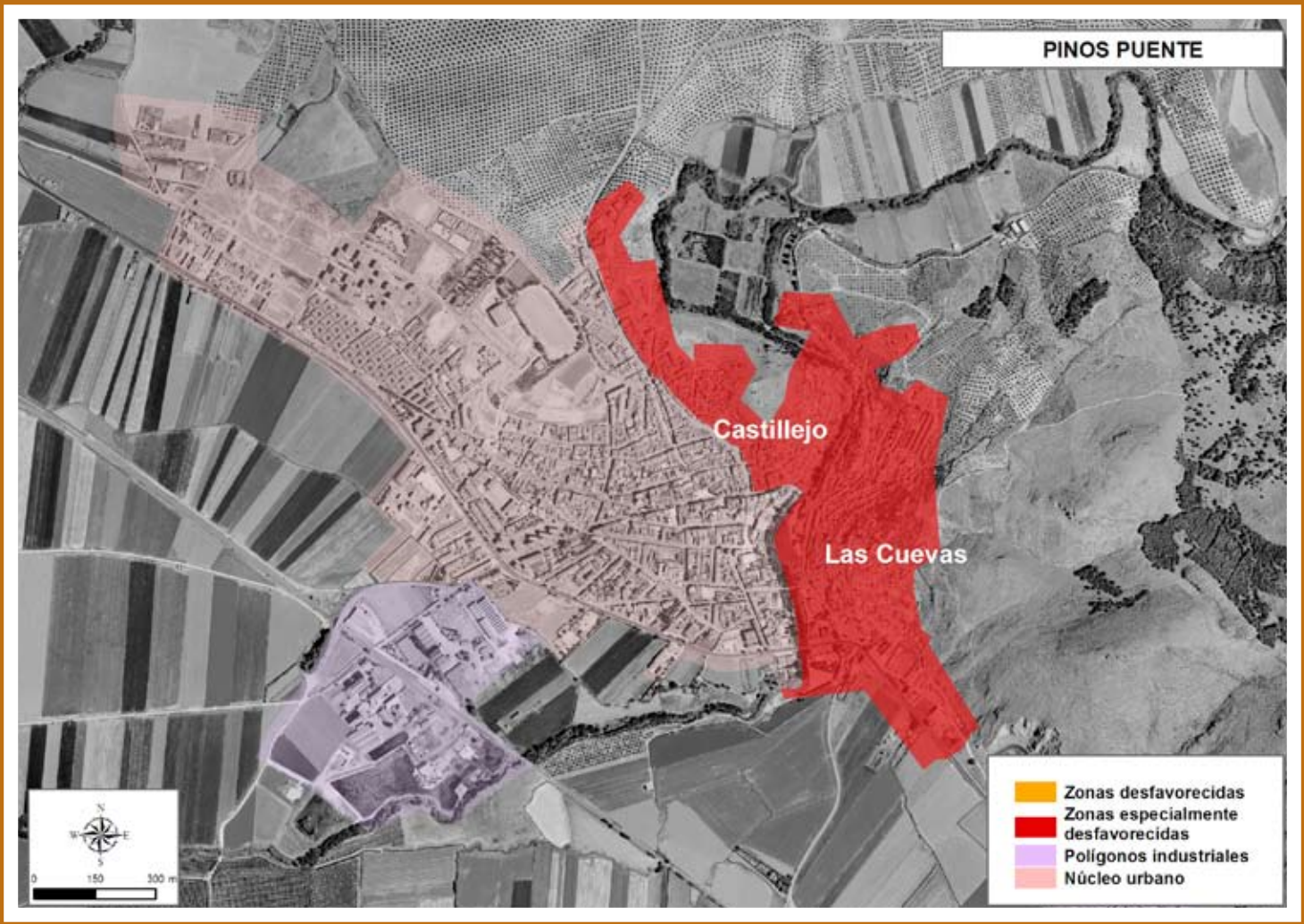
PINOS PUENTE
Castillejo
Las Cuevas
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
150
300 m

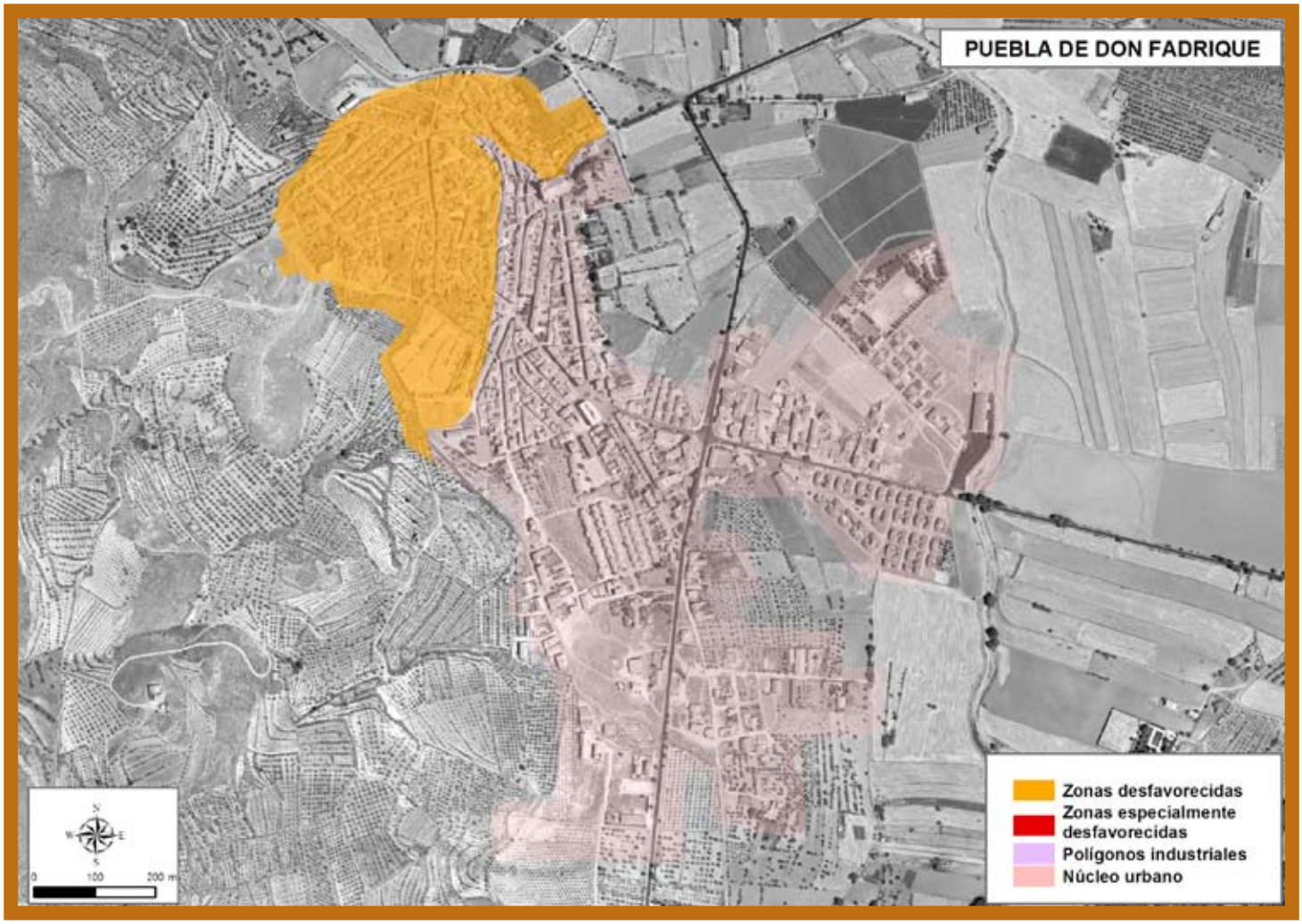
PUEBLA DE DON FADRIQUE
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
100
200 m

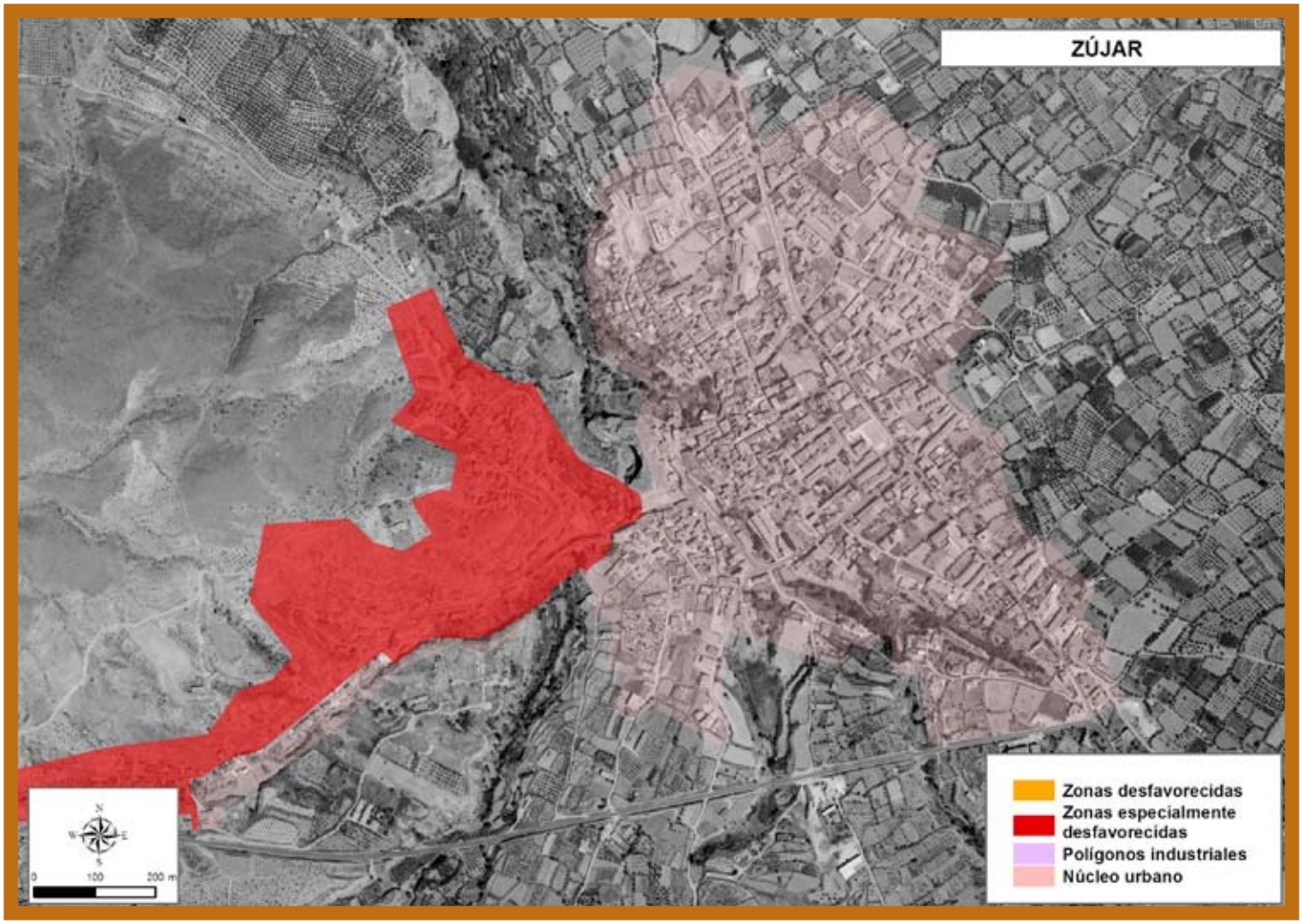
ZÚJAR
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
100
200 m

3.5. Huelva

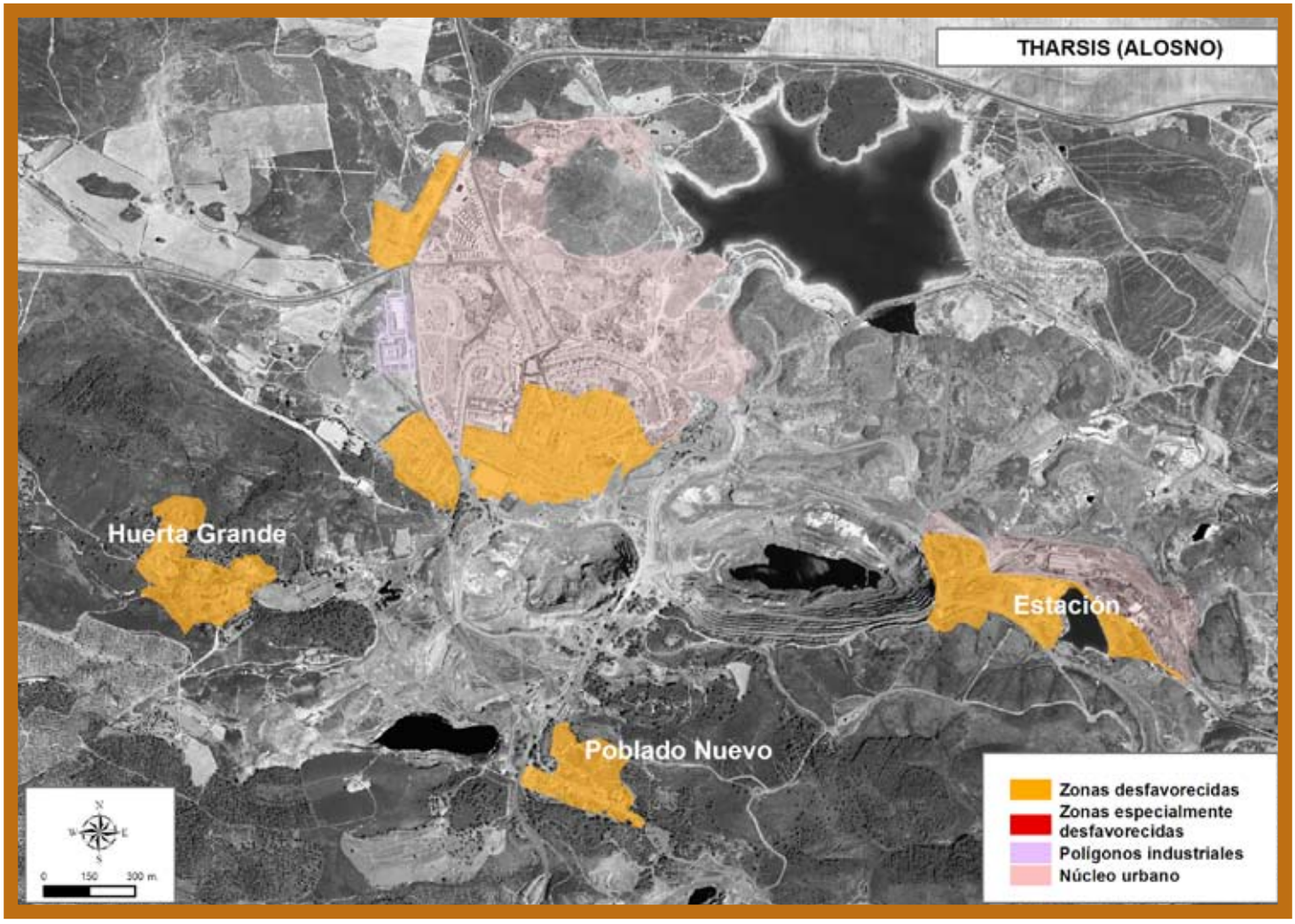
THARSIS (ALOSNO)
Huerta Grande
Estación
Poblado Nuevo
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
0
150
300 m

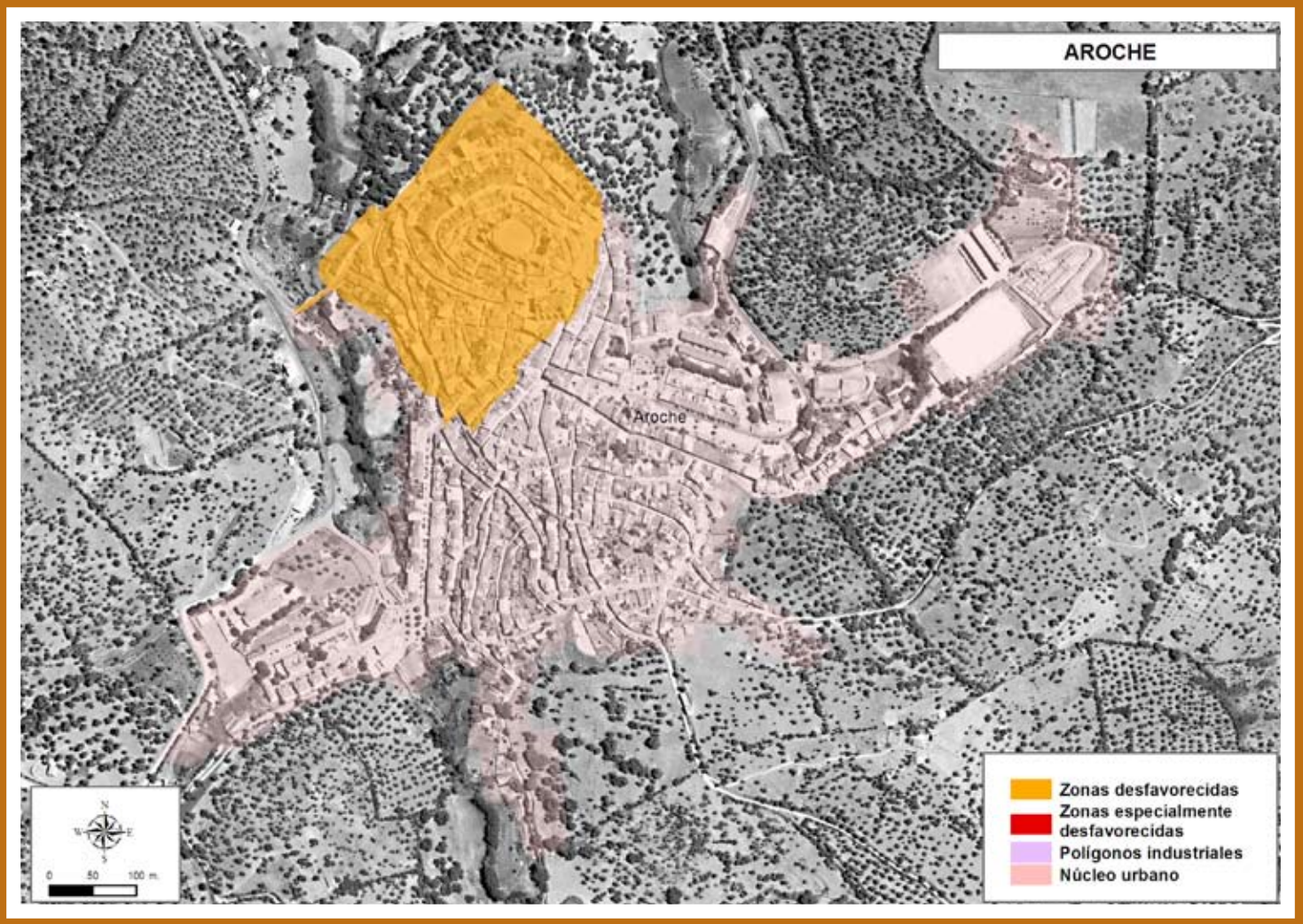
AROCHE
Aroche
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
0 50 100 m

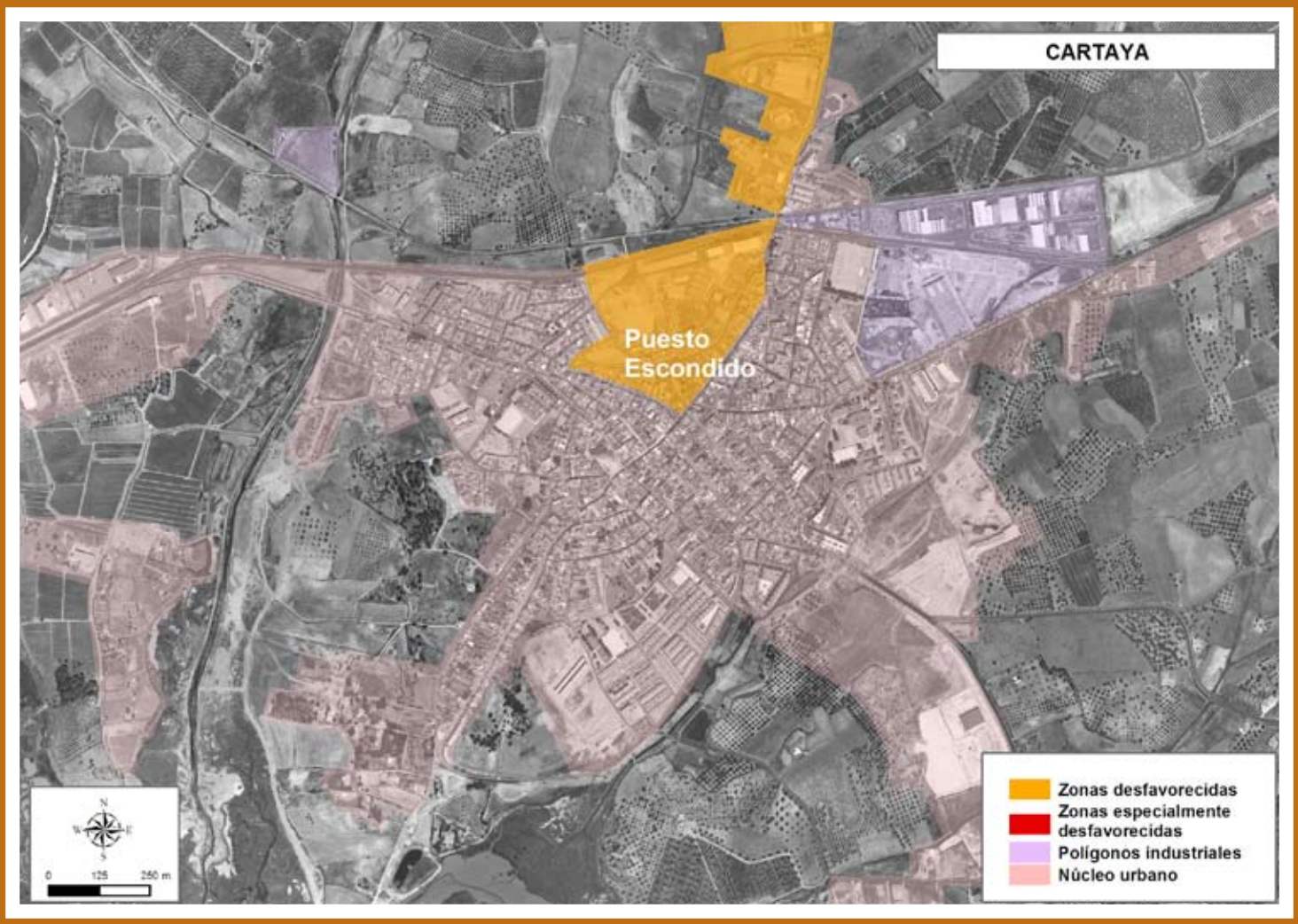
CARTAYA
Puesto Escondido
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
125
250 m

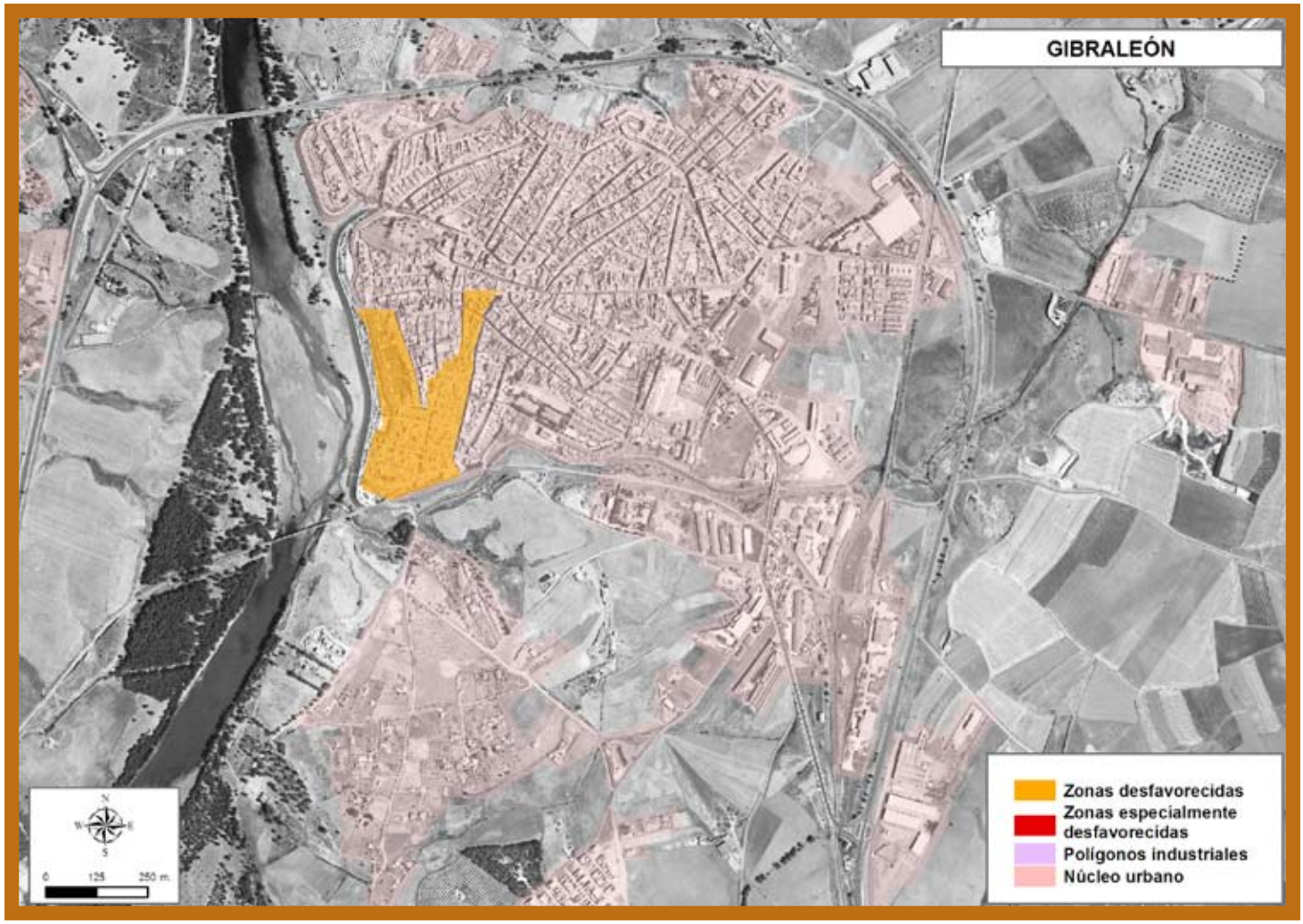
GIBRALEÓN
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
125
250 m

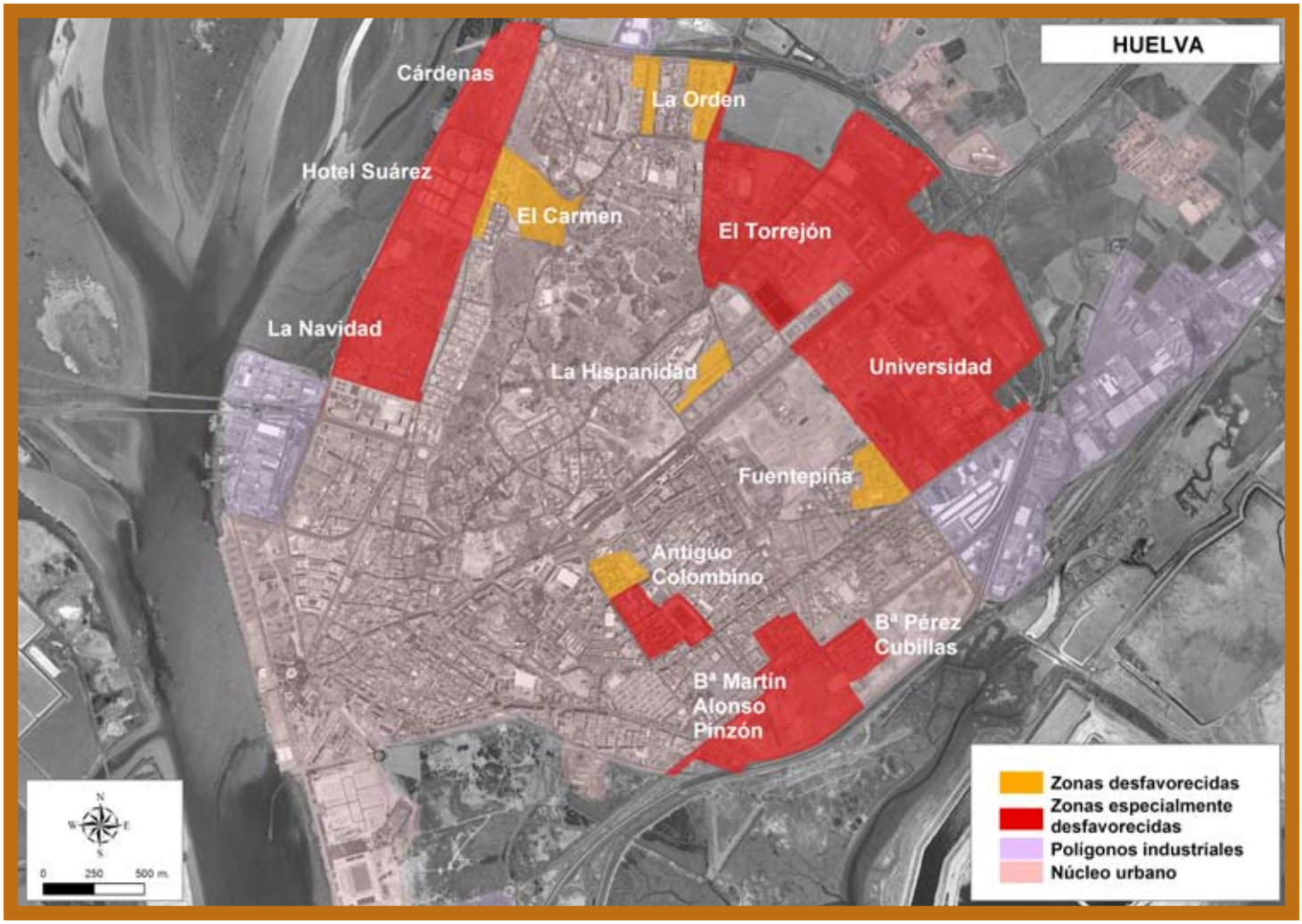
HUELVA
Cárdenas
La Orden
Hotel Suárez
El Carmen
El Torrejón
La Navidad
La Hispanidad
Universidad
Fuentepiña
Antiguo Colombino
Bª Pérez Cubillas
Bª Martín Alonso Pinzón
N
W
E
S
0
250
500 m.
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano

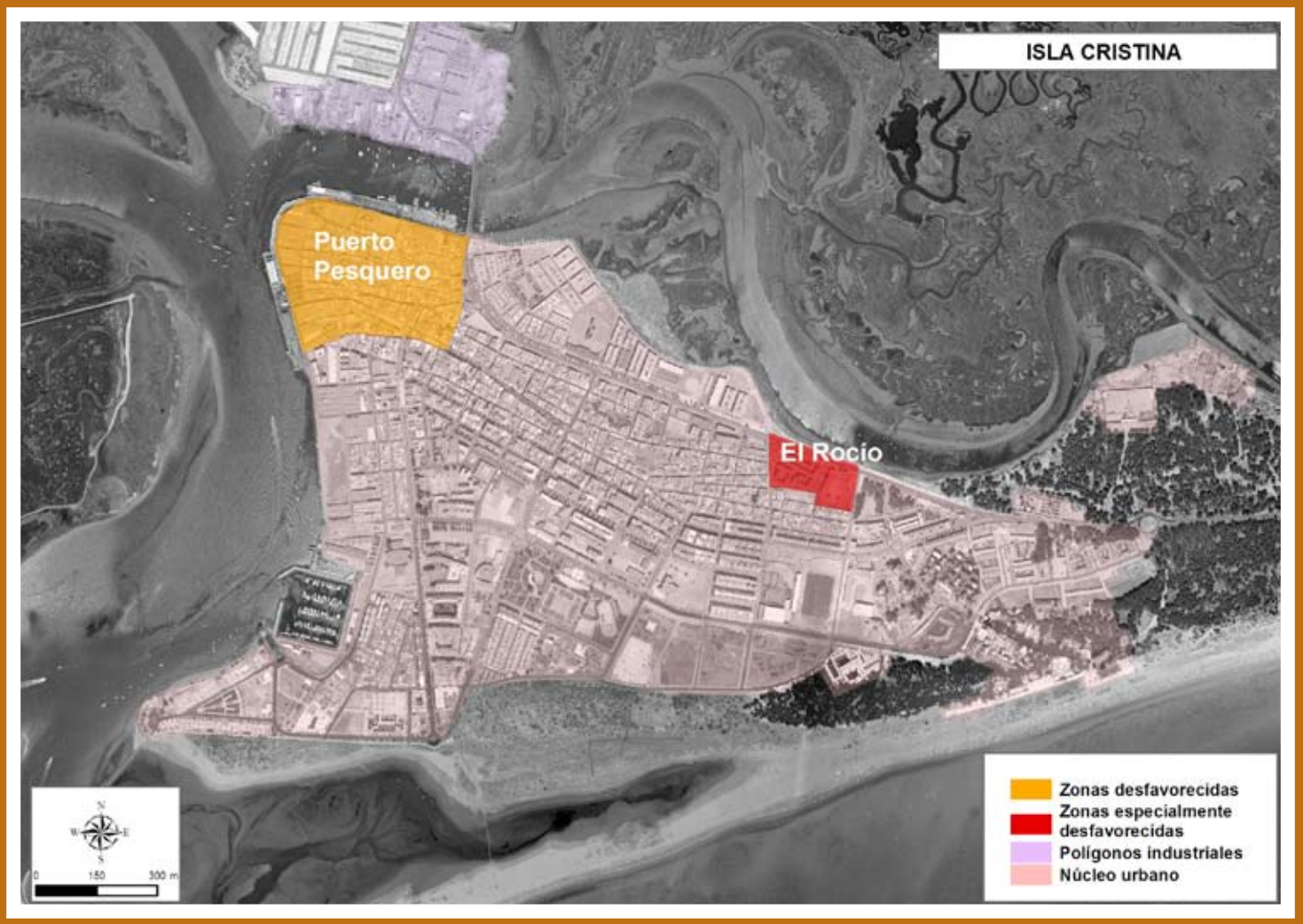
ISLA CRISTINA
Puerto Pesquero
El Rocío
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano

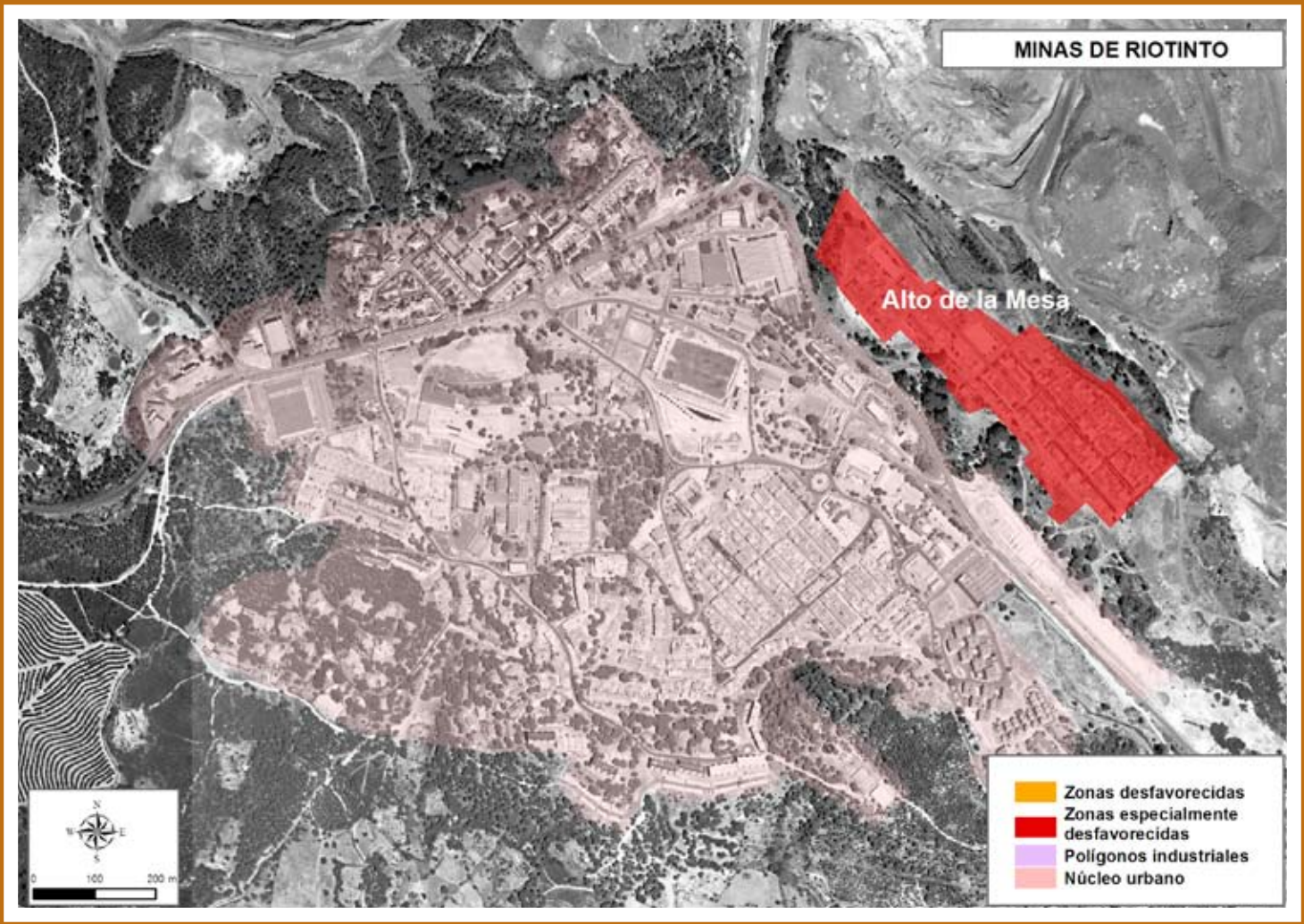
MINAS DE RIOTINTO
Alto de la Mesa
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
100
200 m

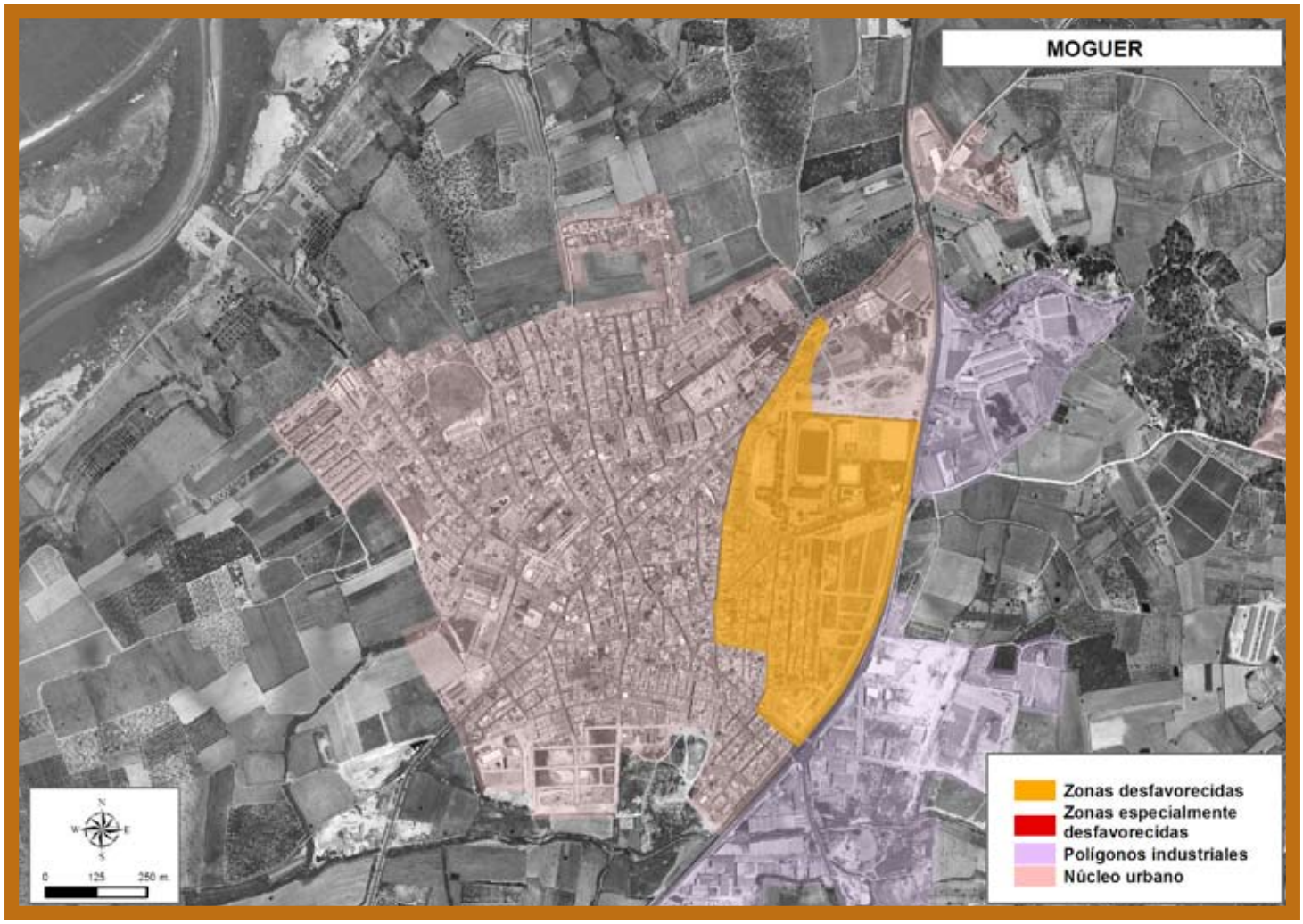
MOGUER
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
125
250 m

3.6. Jaén

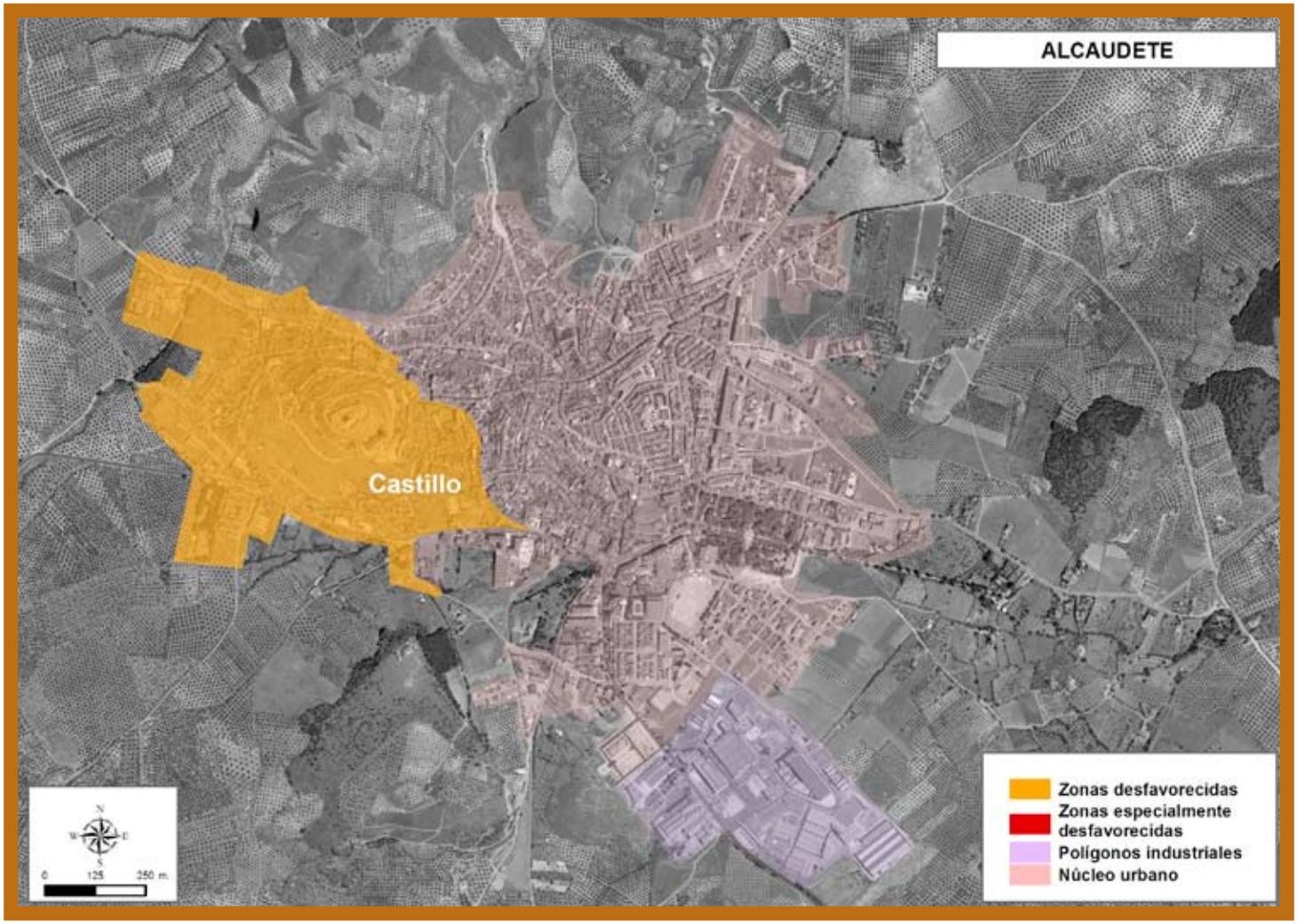
ALCAUDETE
Castillo
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
0 125 250 m.

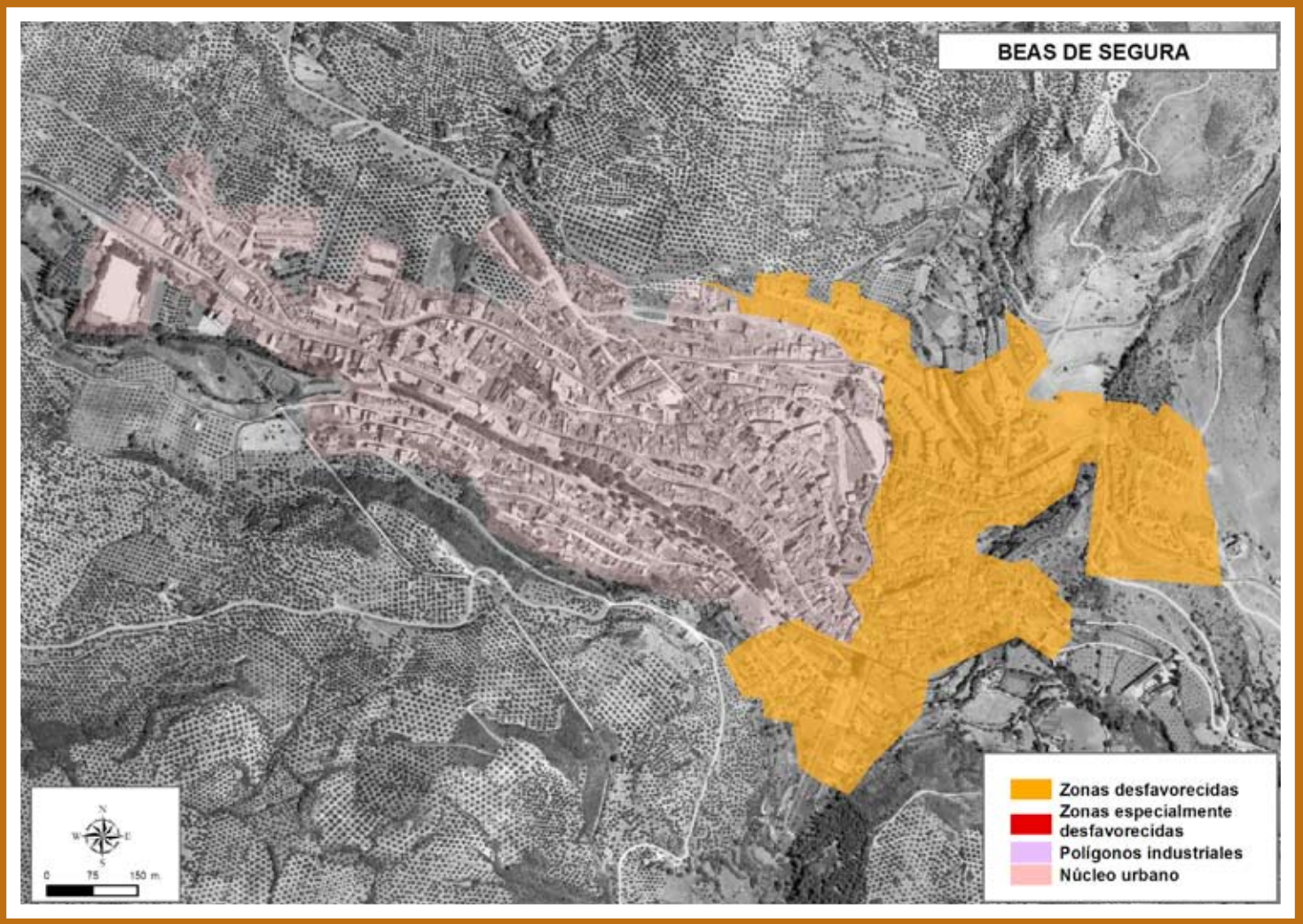
BEAS DE SEGURA
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
75
150 m

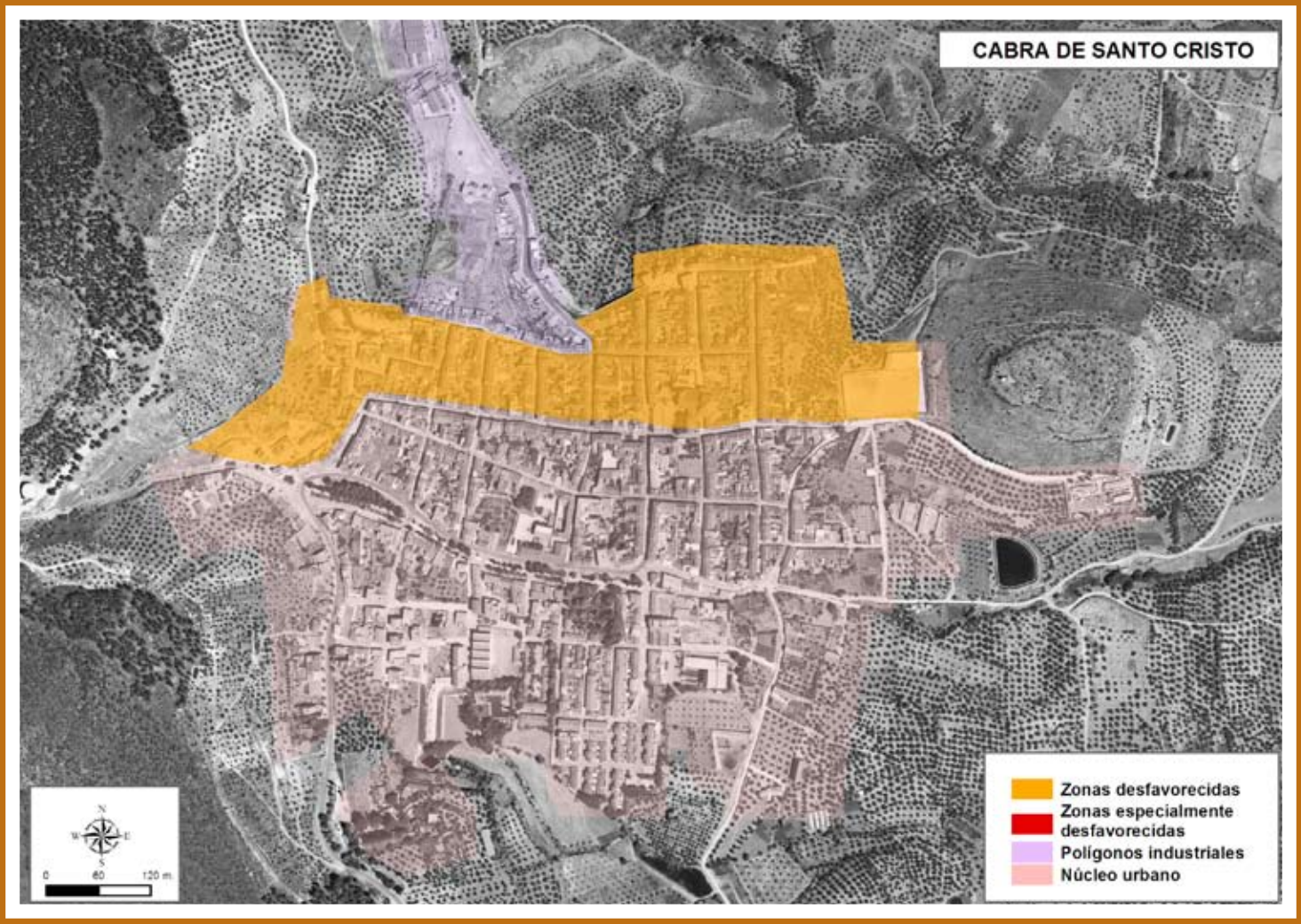
CABRA DE SANTO CRISTO
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
60
120 m

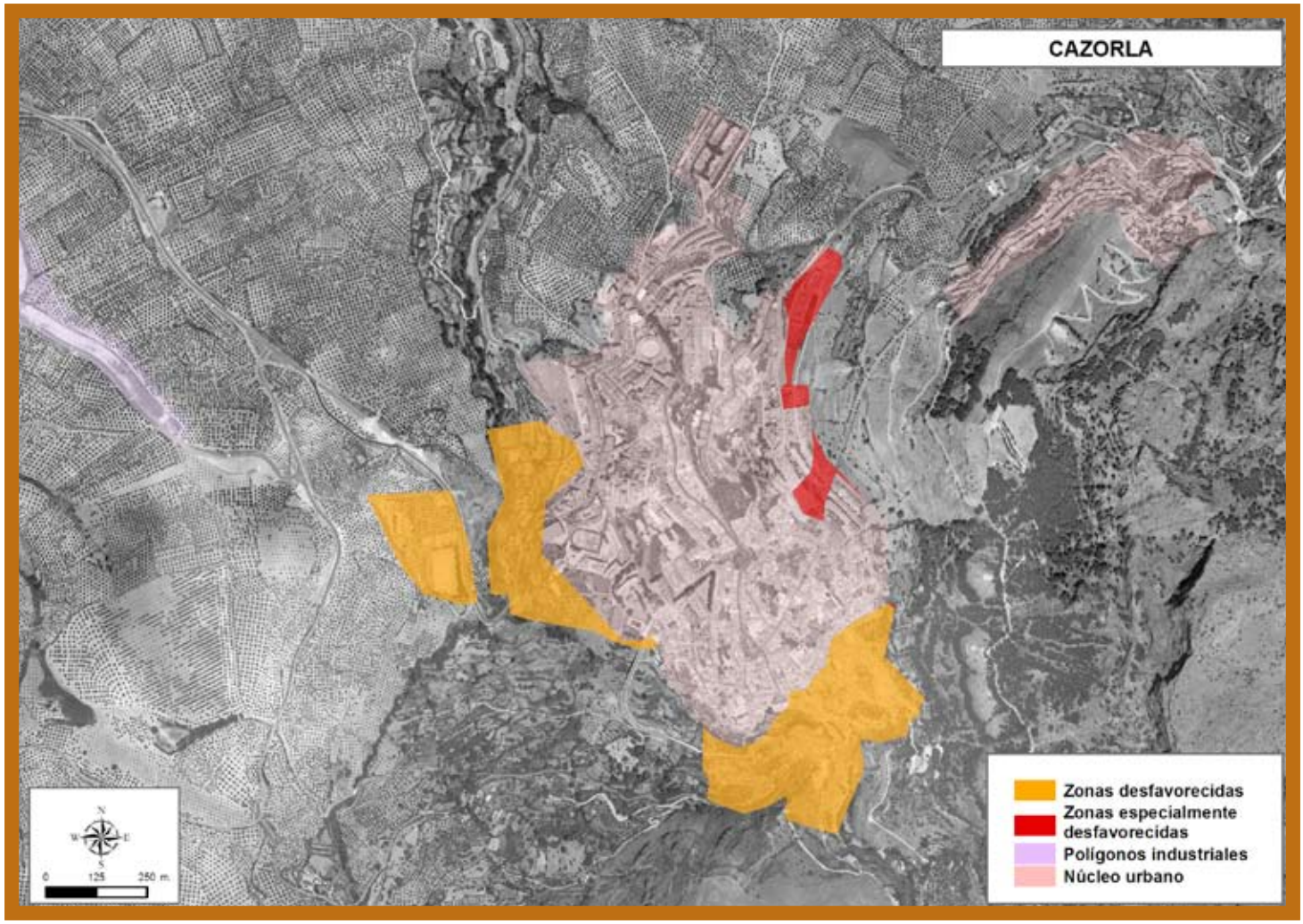
CAZORLA
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
125
250 m

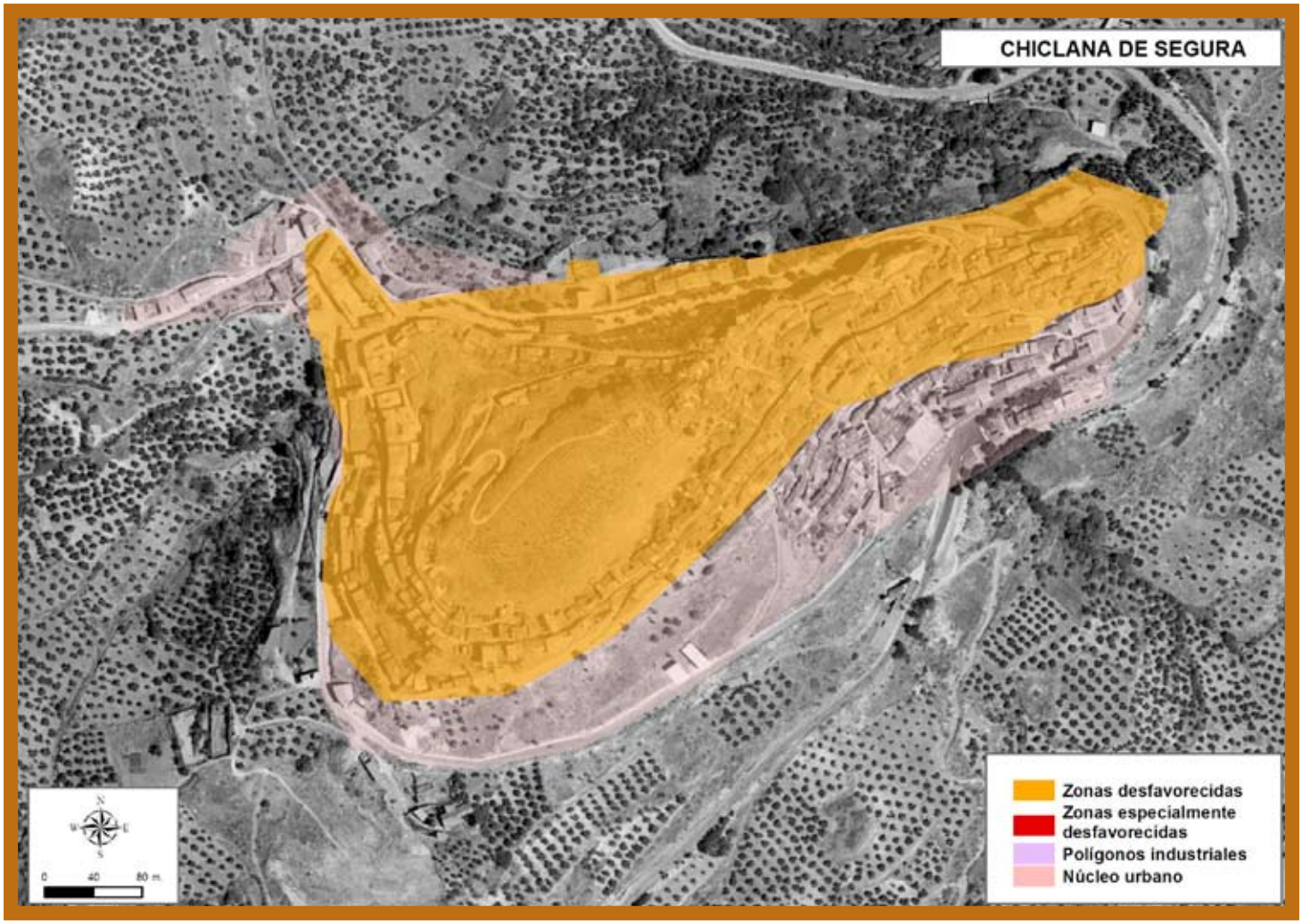
CHICLANA DE SEGURA
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
S
0
40
80 m

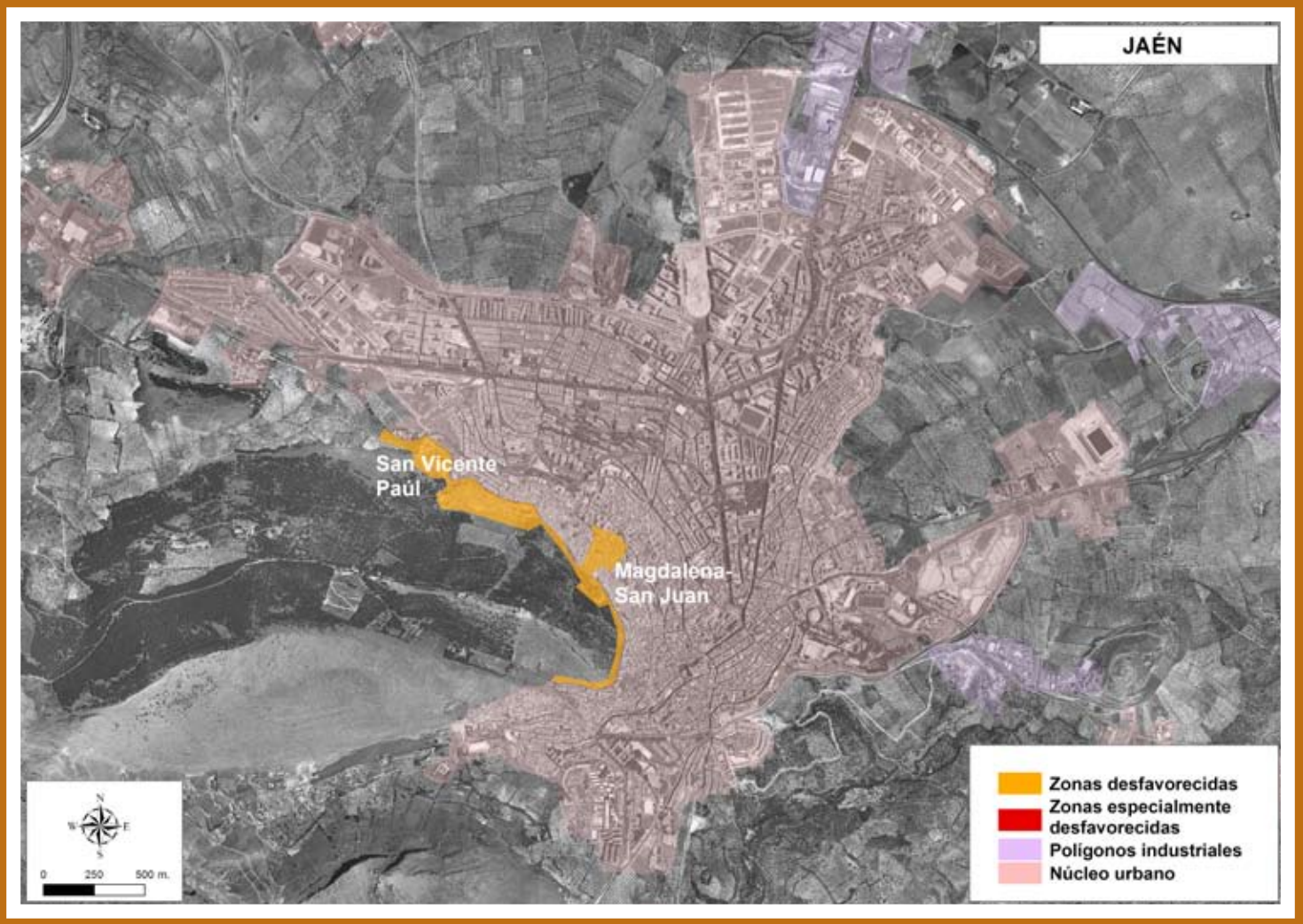
JAÉN
San Vicente
Paúl
Magdalena-
San Juan
N
W
E
S
0
250
500 m.
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano

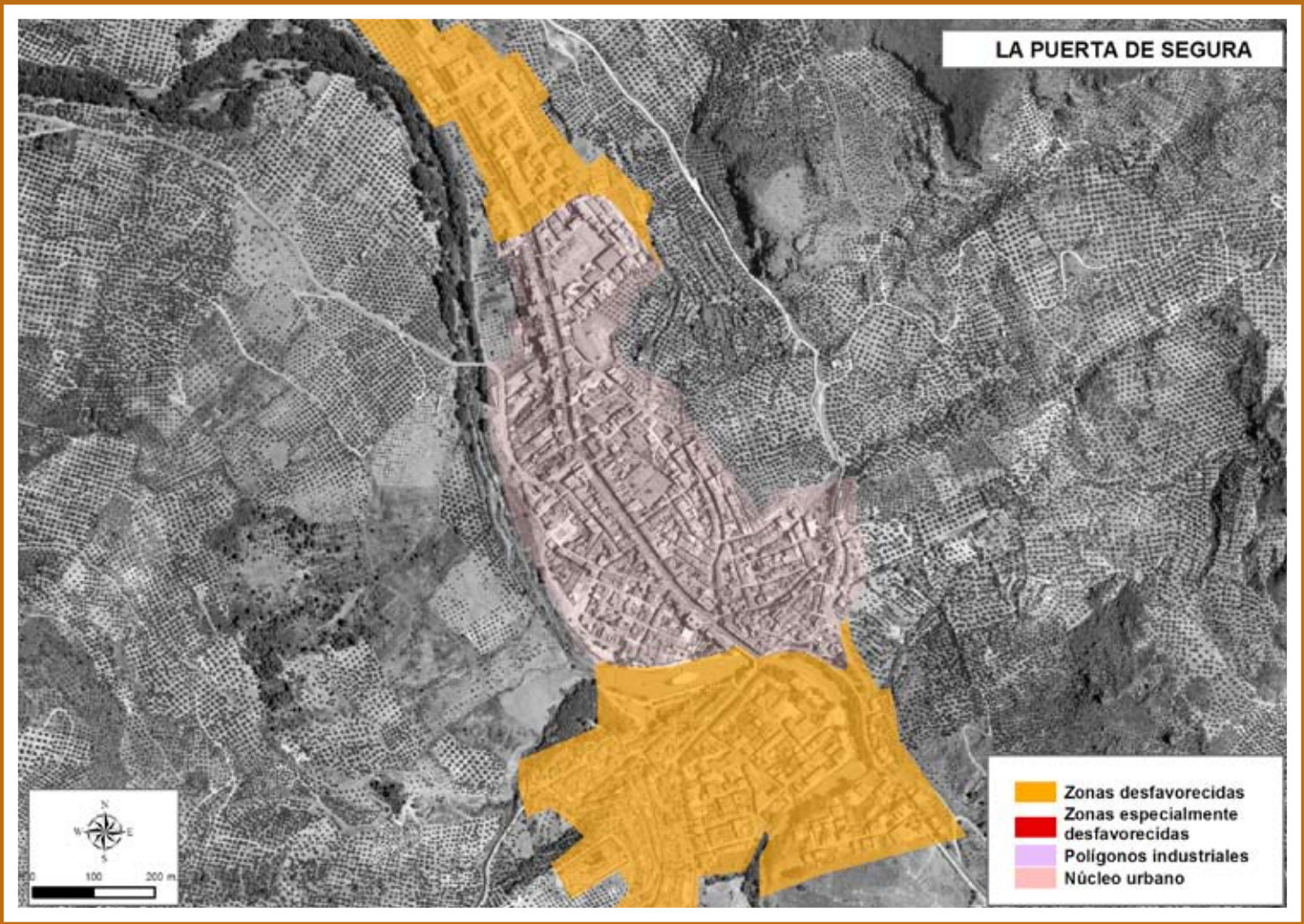
LA PUERTA DE SEGURA
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
100
200 m

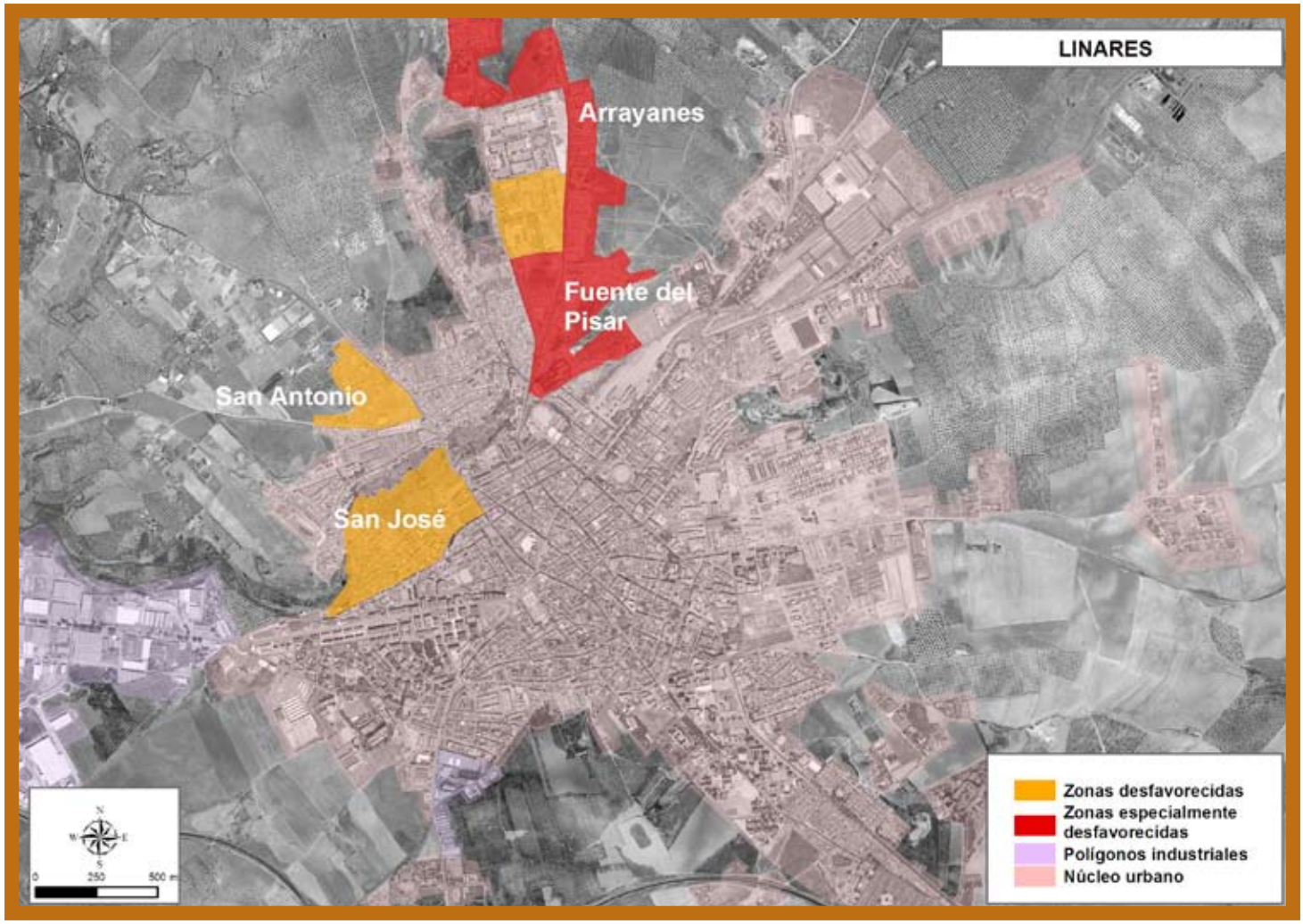
LINARES
Arrayanes
Fuente del Pisar
San Antonio
San José
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano

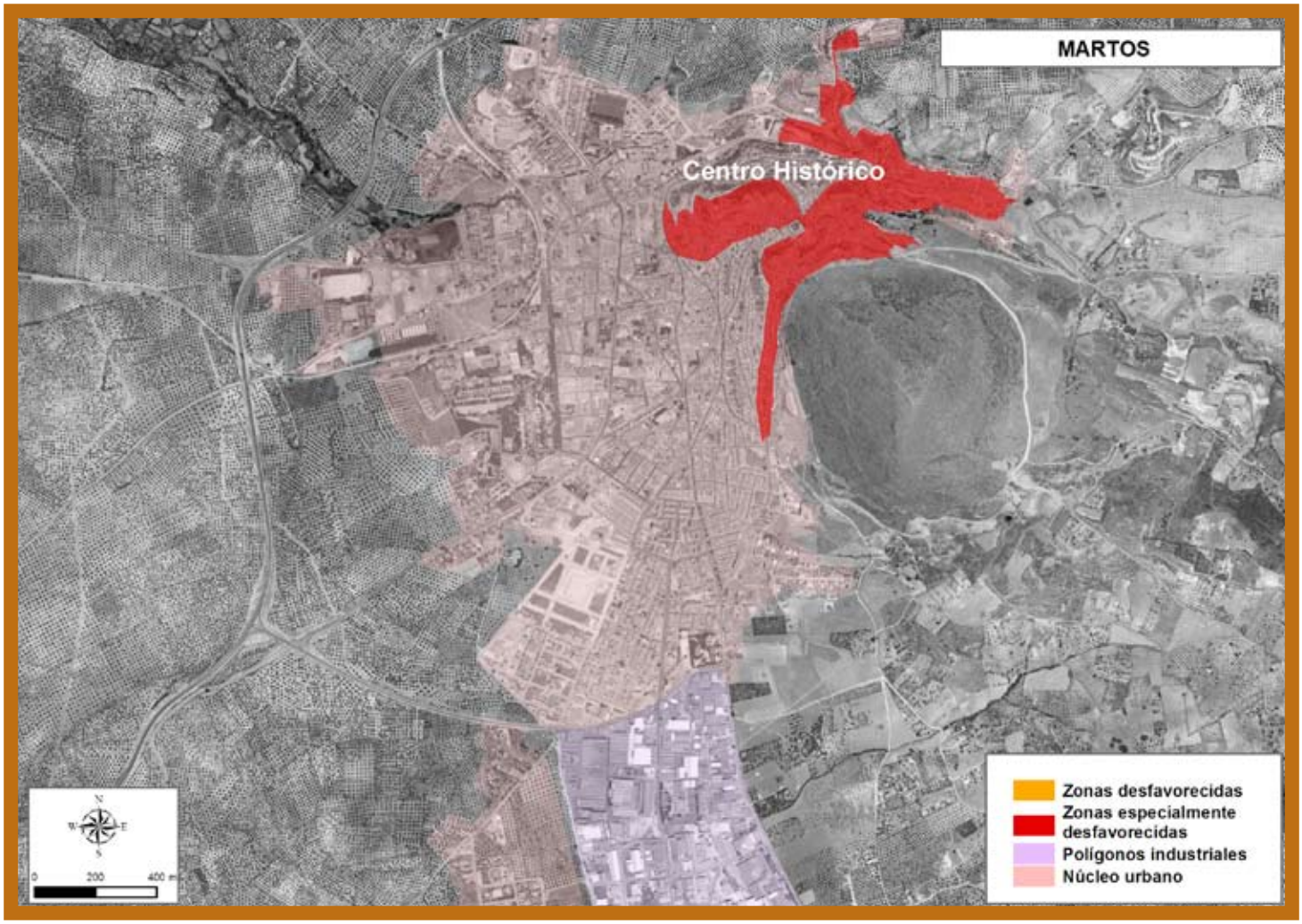
MARTOS
Centro Histórico
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
200
400 m

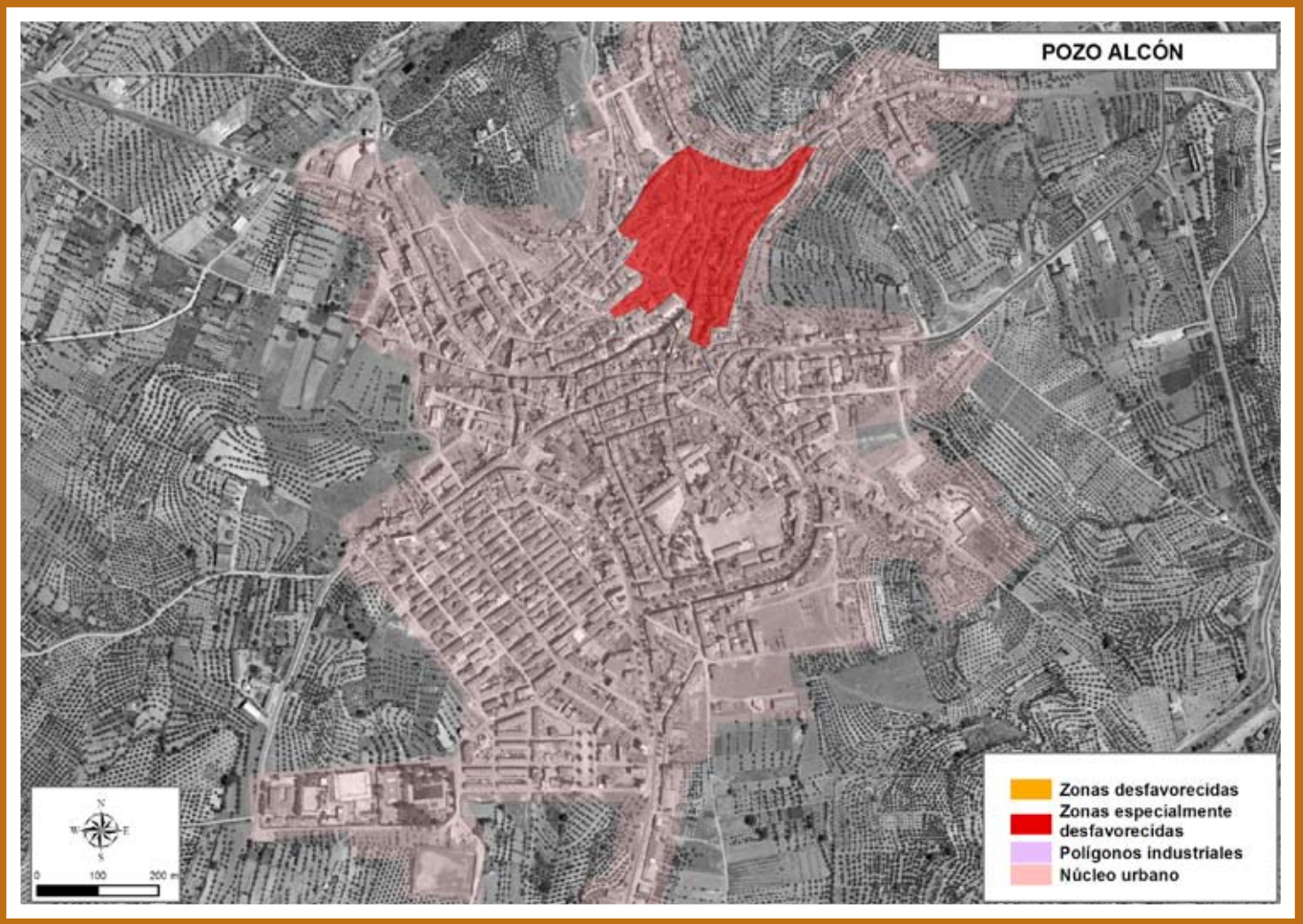
POZO ALCÓN
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
100
200 m

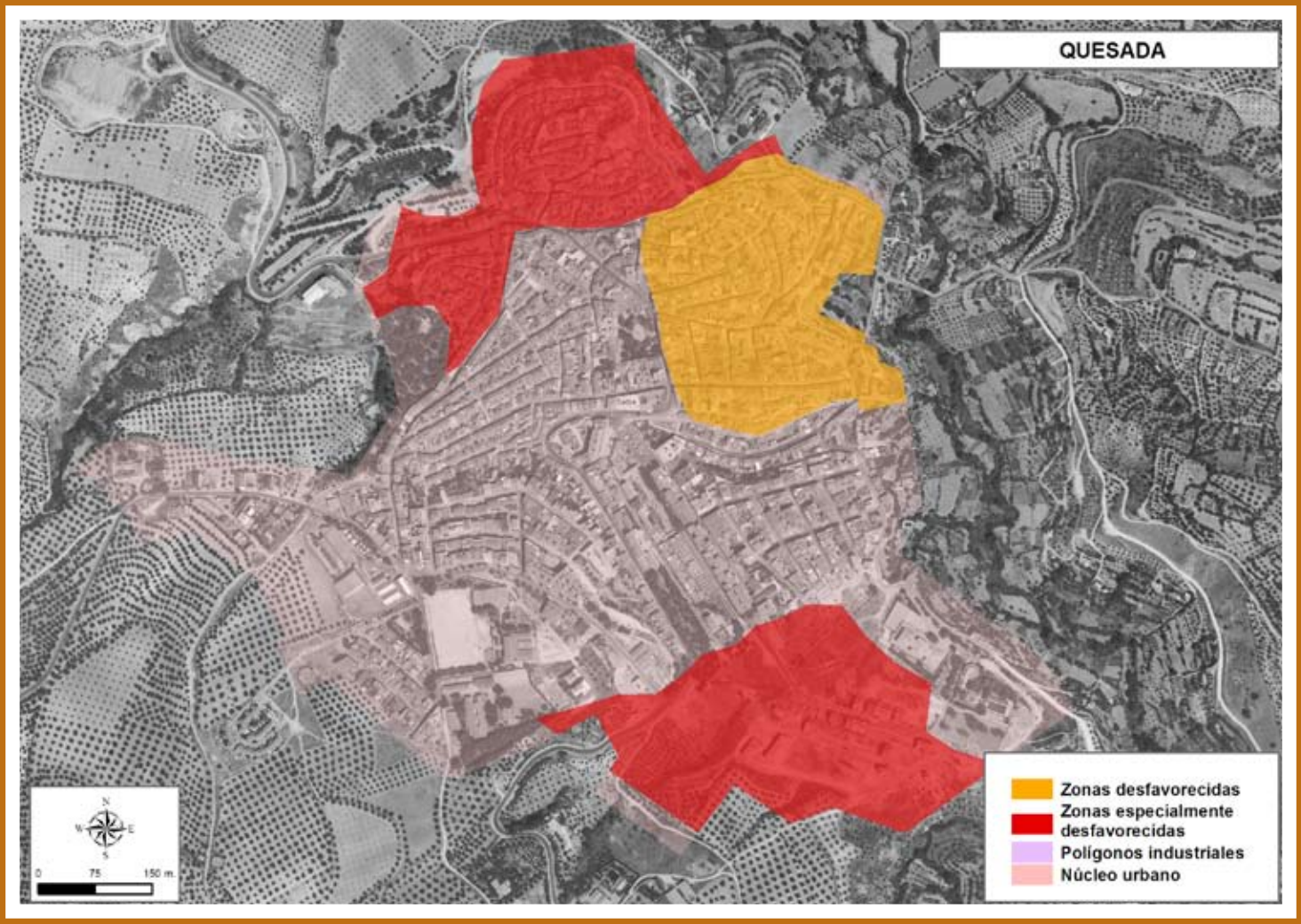
QUESADA
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
75
150 m.

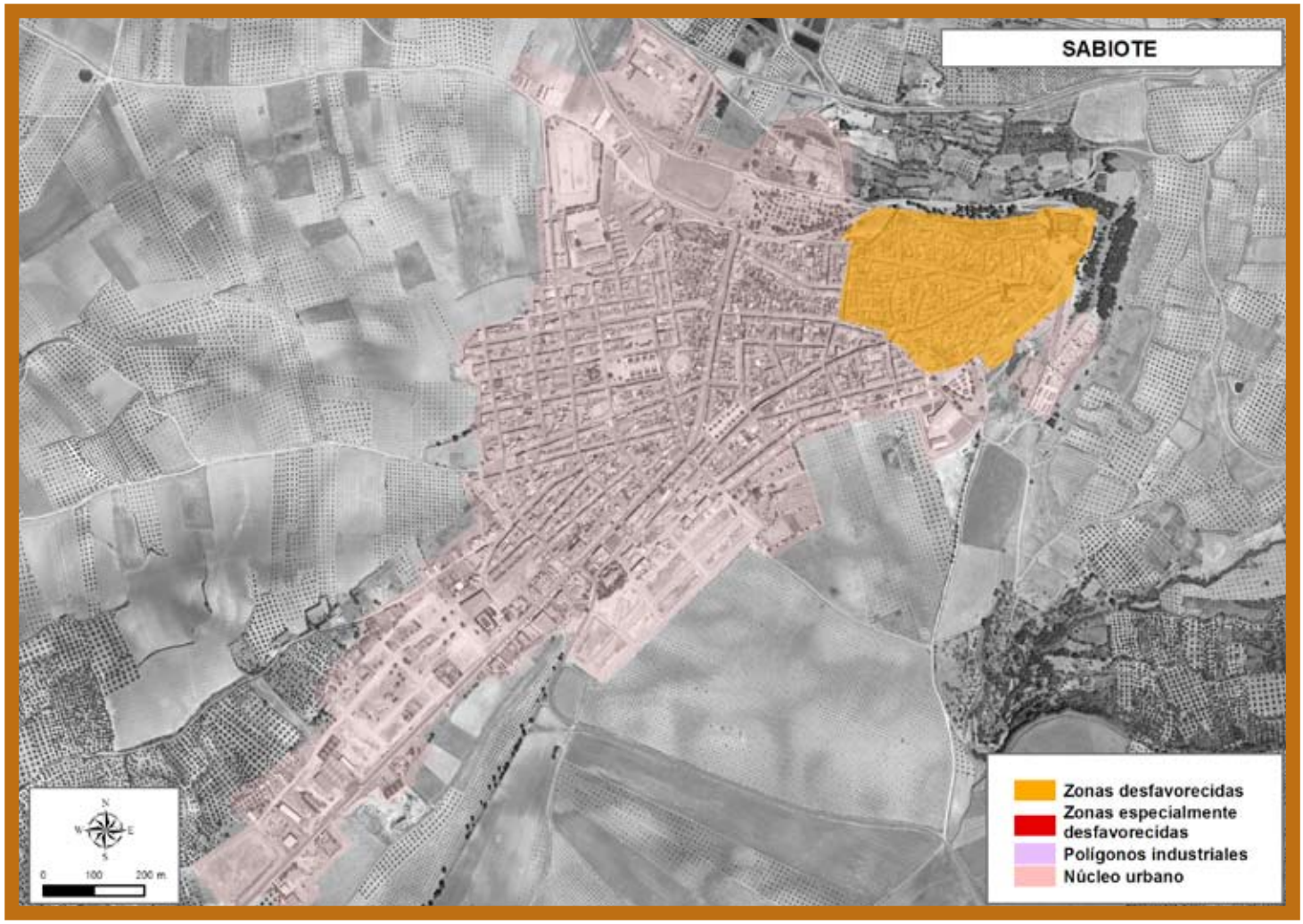
SABIOTE
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
100
200 m

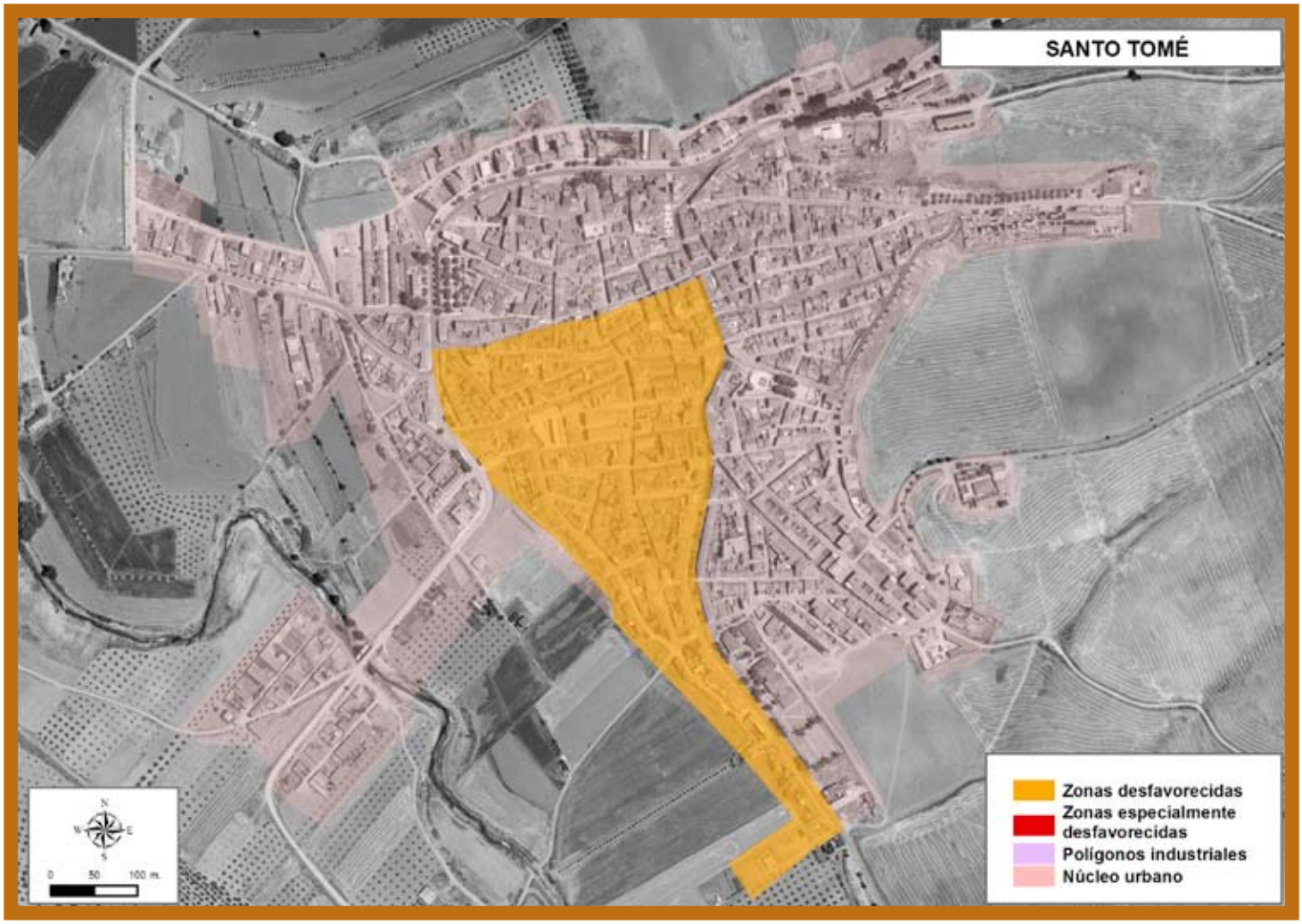
SANTO TOMÉ
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
50
100 m.

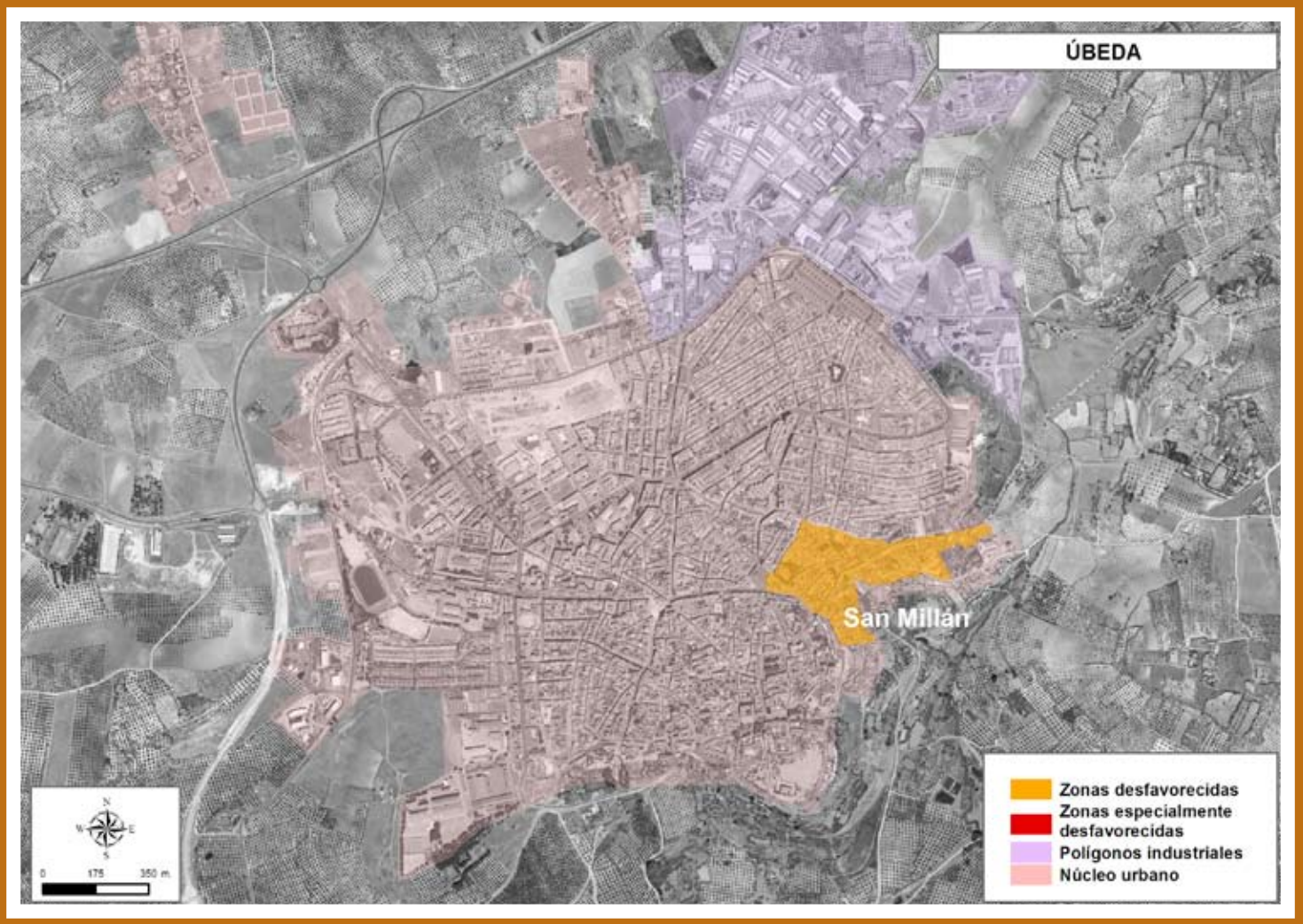
ÚBEDA
San Millán
N
W
E
S
0
175
350 m
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano

3.7. Málaga

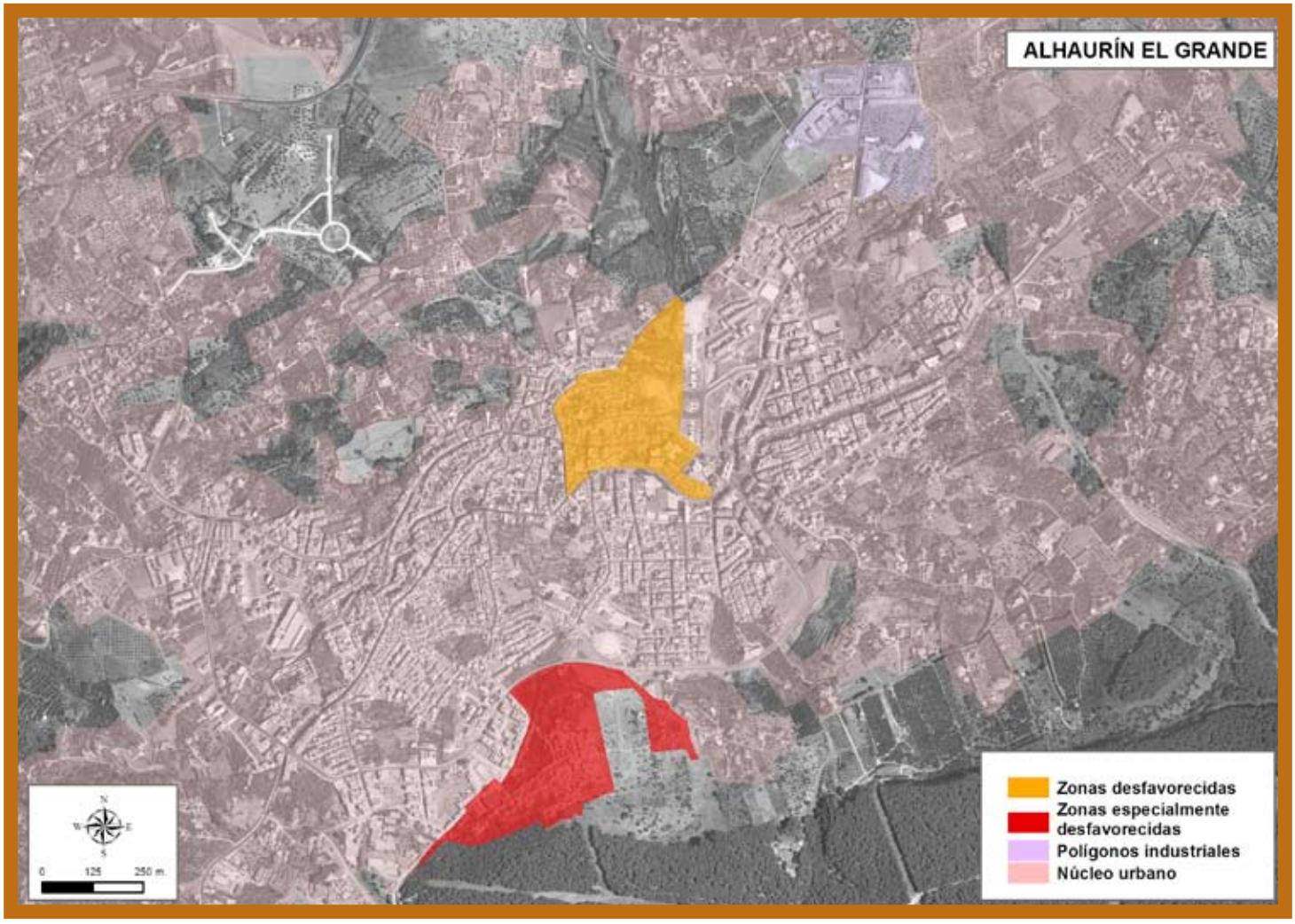
ALHAURÍN EL GRANDE
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
125
250 m.

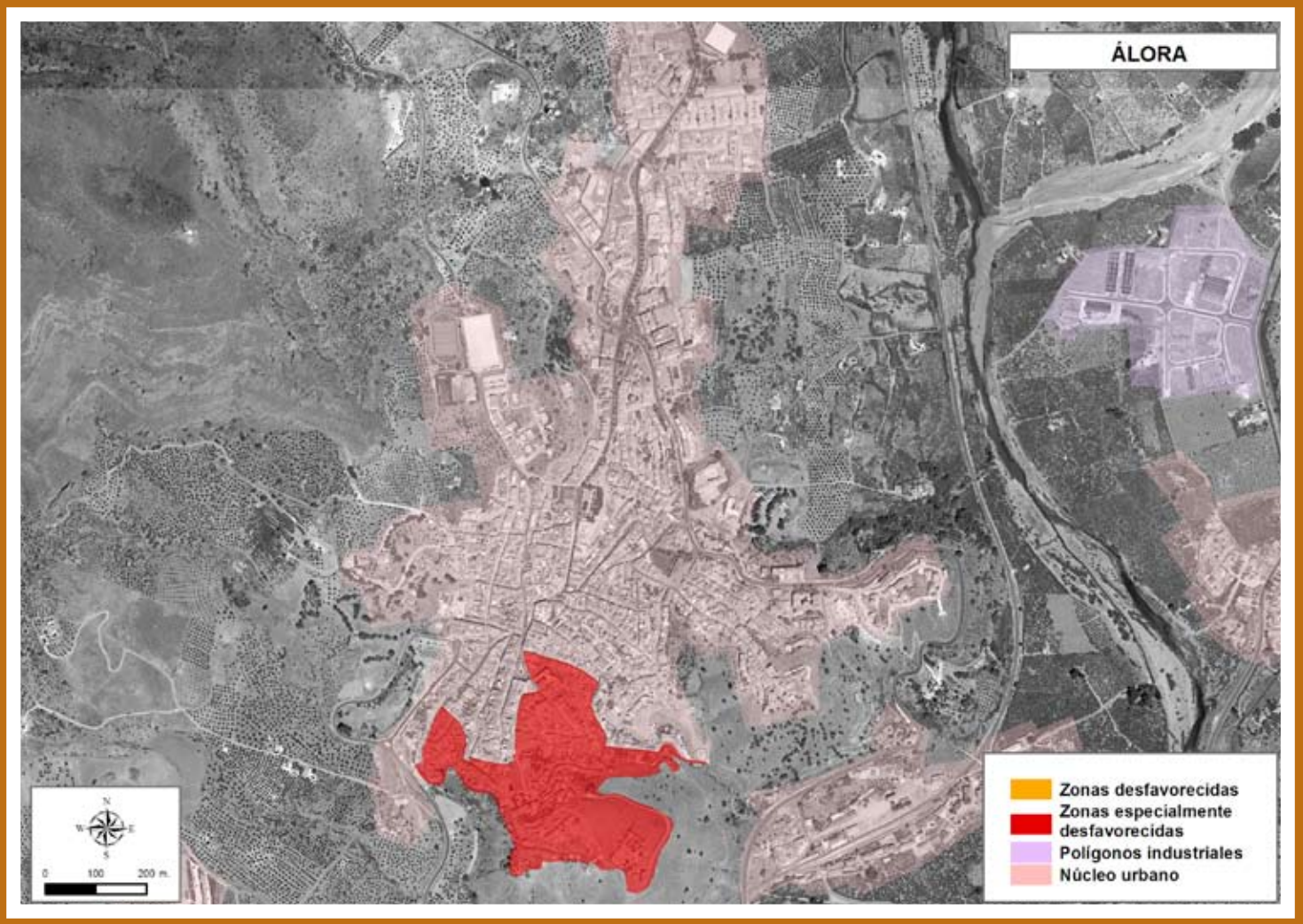
ÁLORA
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
100
200 m.

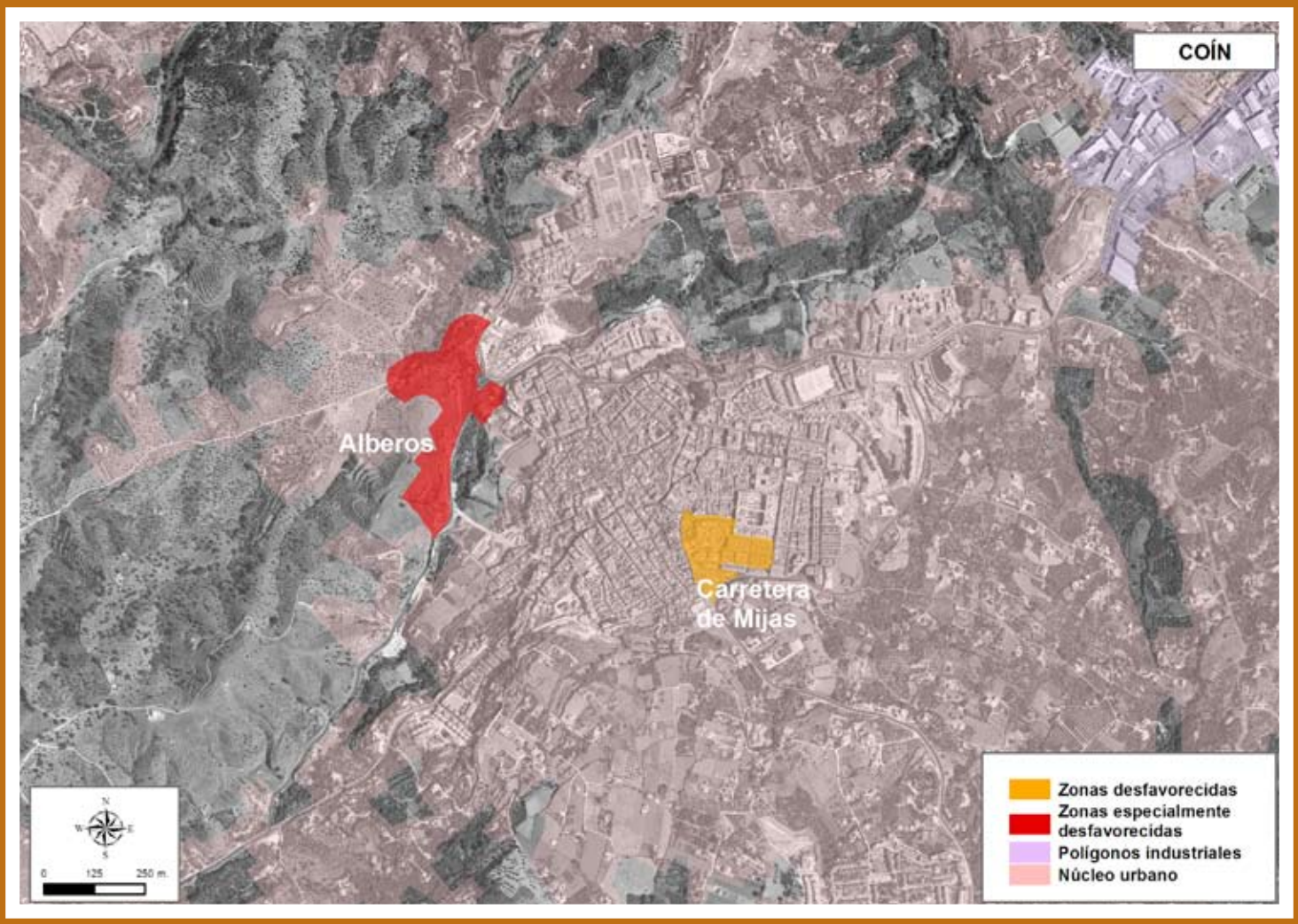
COÍN
Alberos
Carretera de Mijas
N
W
E
S
0
125
250 m.
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano

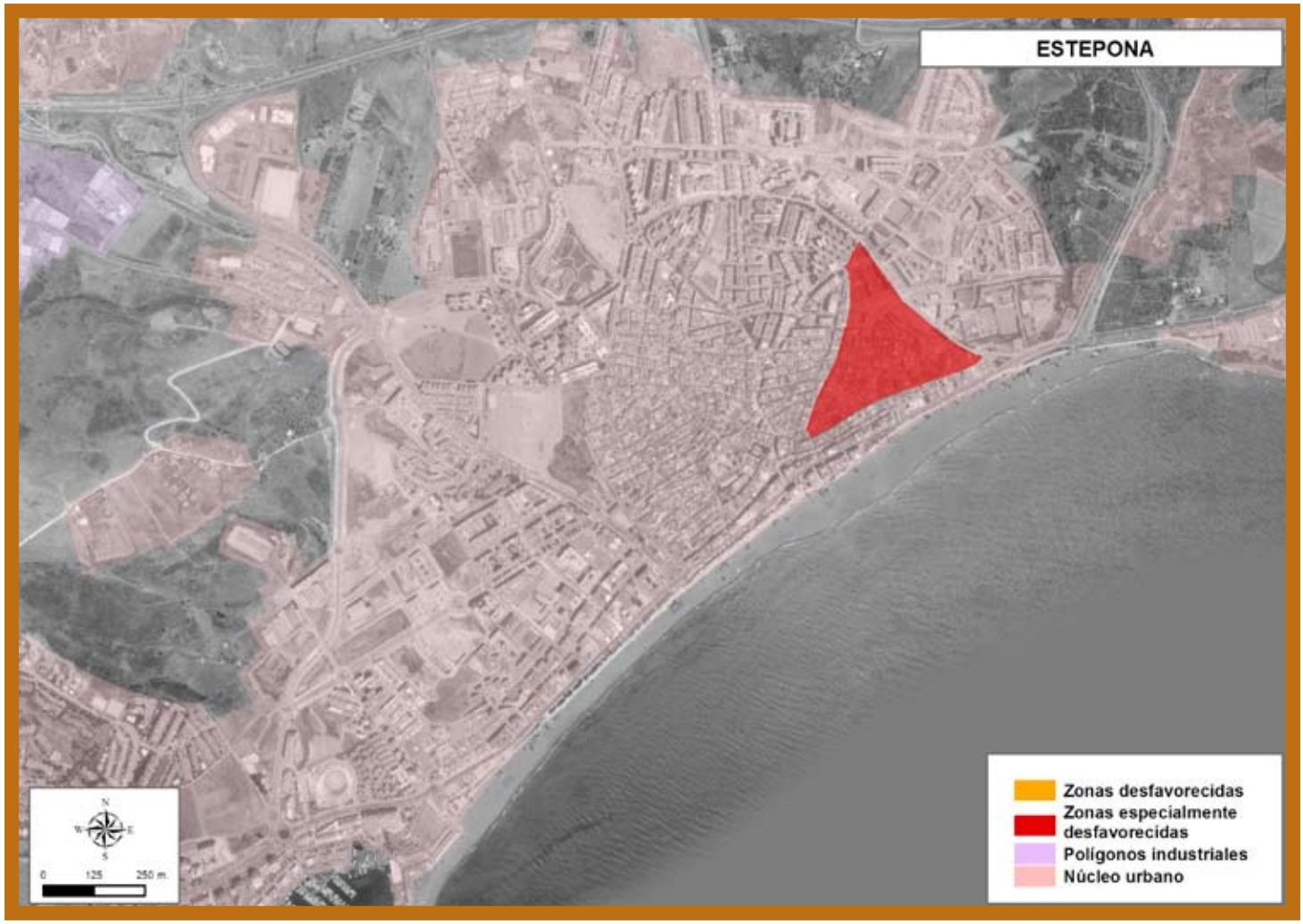
ESTEPONA
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
125
250 m

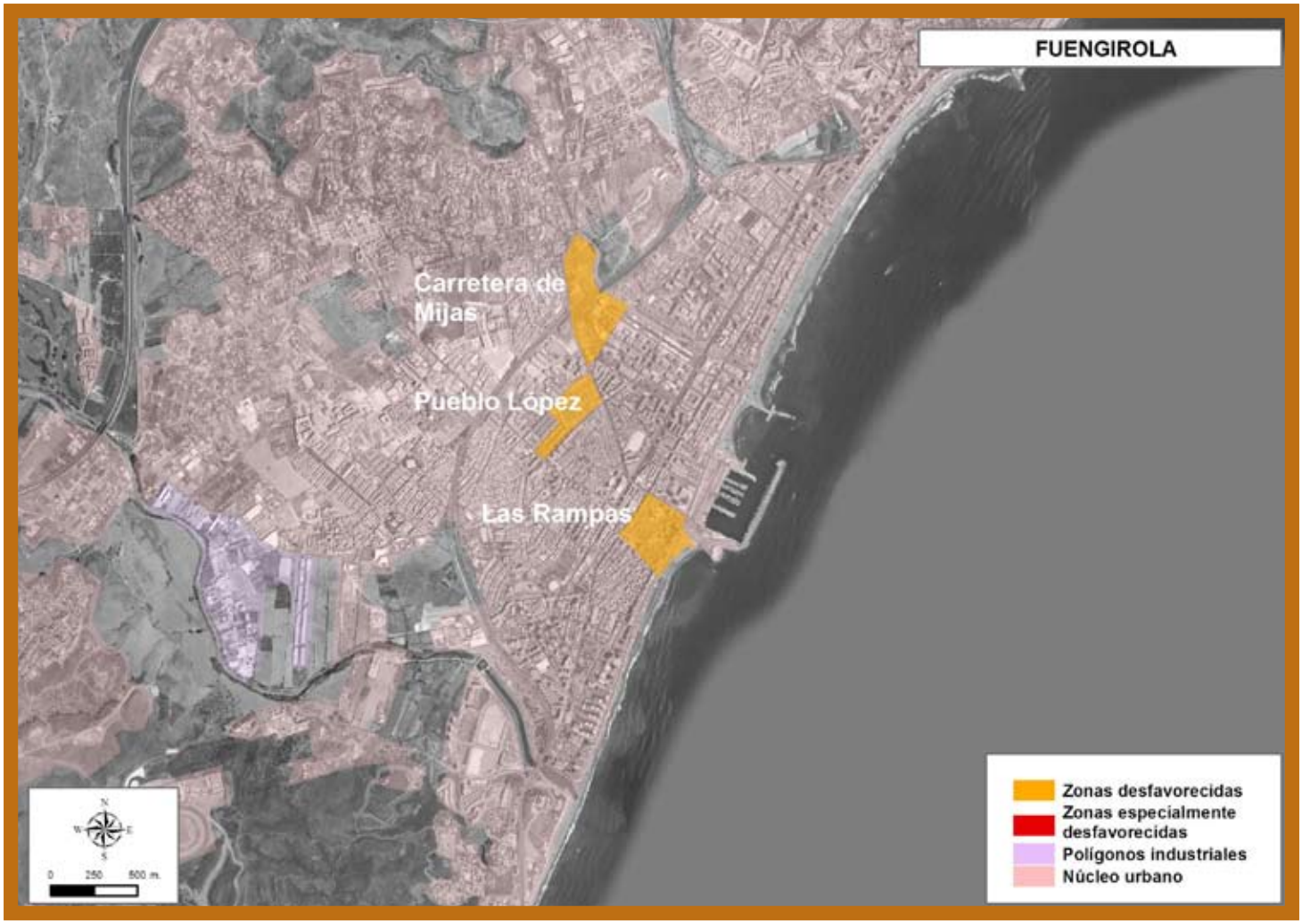
FUENGIROLA
Carretera de Mijas
Pueblo López
Las Rampas
N
W
E
S
0
250
500 m.
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano

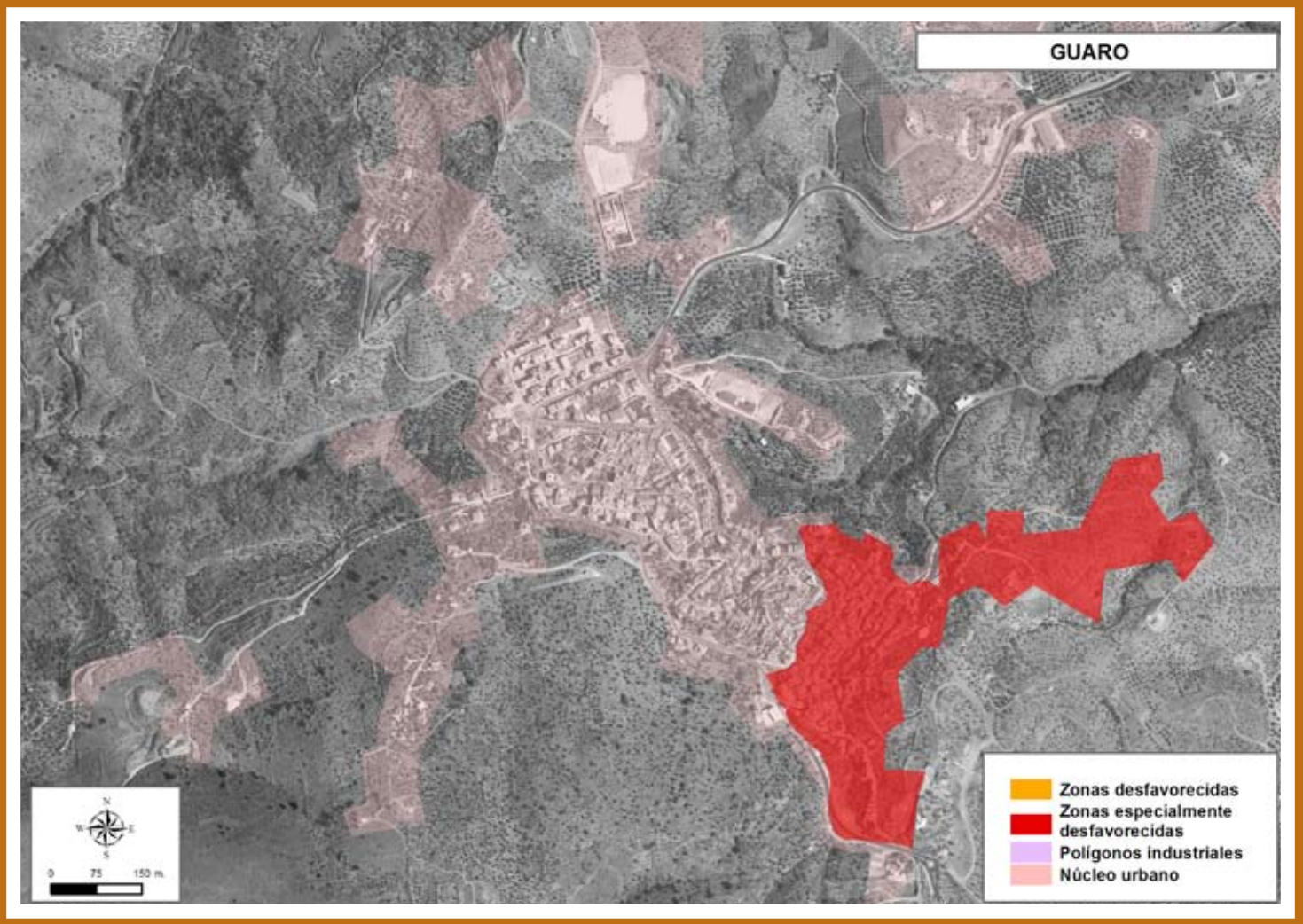
GUARO
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
75
150 m

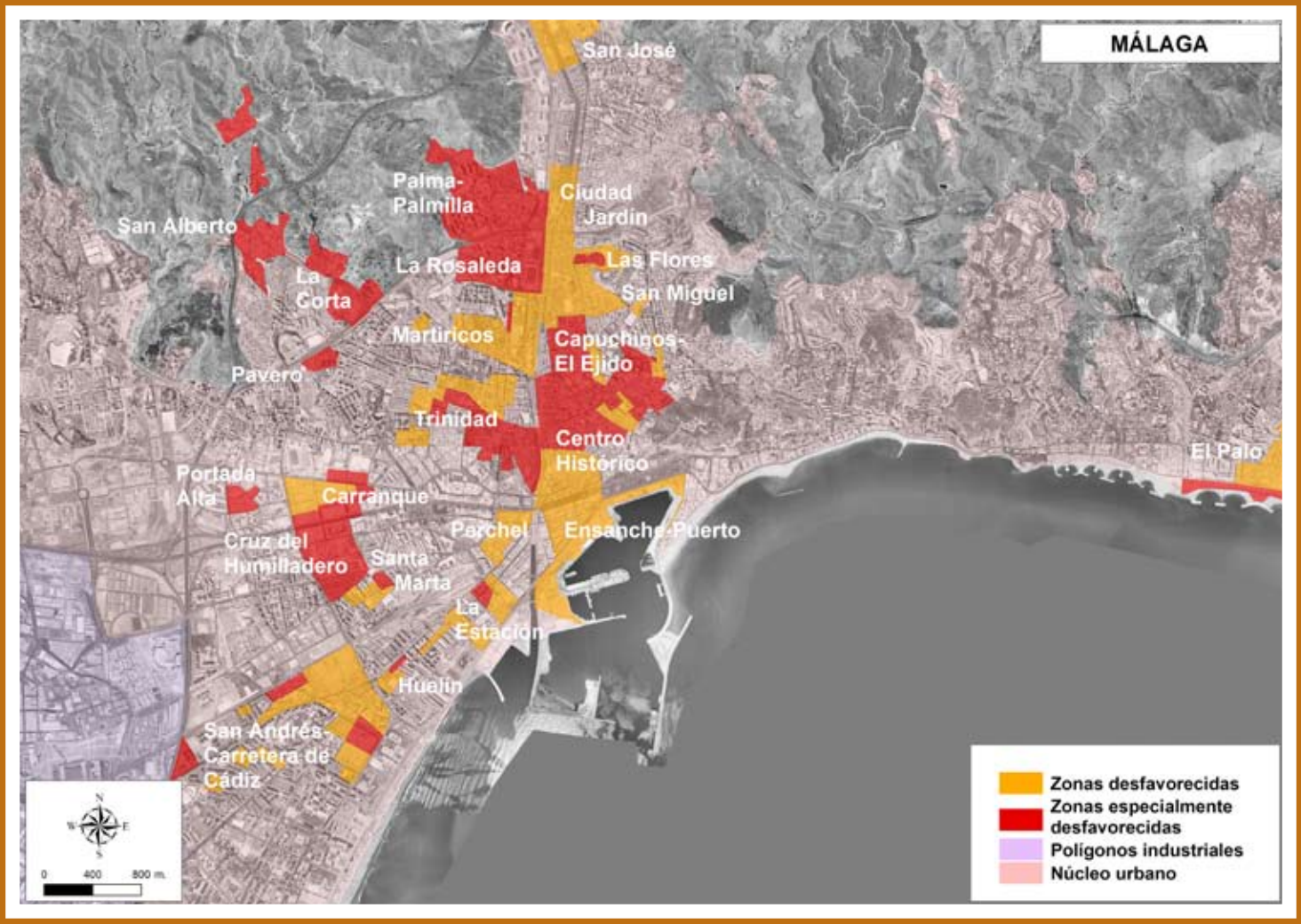
MÁLAGA
San José
Palma-Palmilla
Ciudad Jardín
San Alberto
La Rosaleda
Las Flores
La Corta
San Miguel
Martiricos
Capuchinos-El Ejido
Pavero
Trinidad
Centro Histórico
El Palo
Portada Alta
Carranque
Cruz del Humilladero
Parchel
Ensanche-Puerto
Santa Marta
La Estación
Huelin
San Andrés-Carretera de Cádiz
N
W
E
S
0
400
800 m
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano

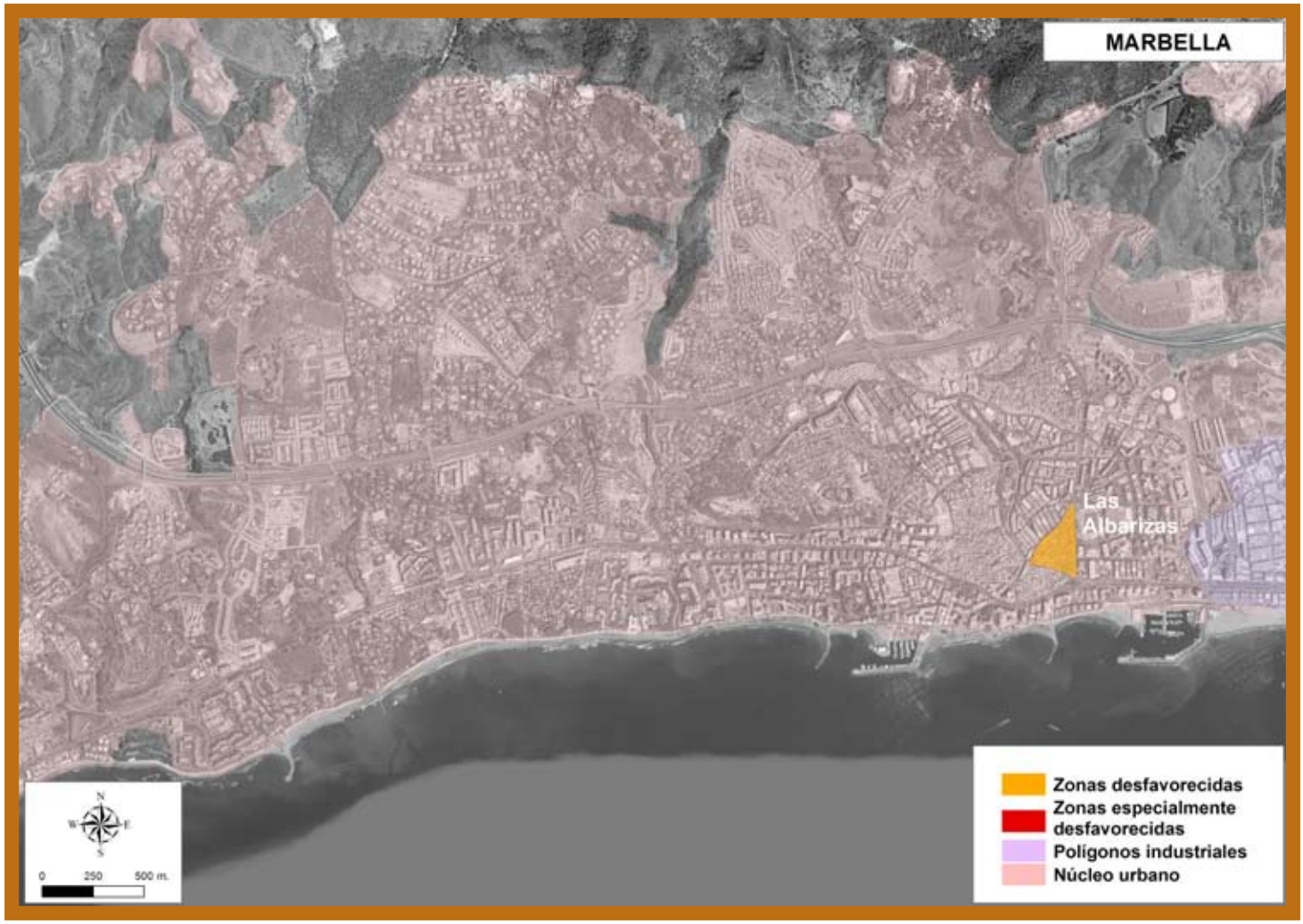
MARBELLA
Las Albarizas
N
W
E
S
0
250
500 m.
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano

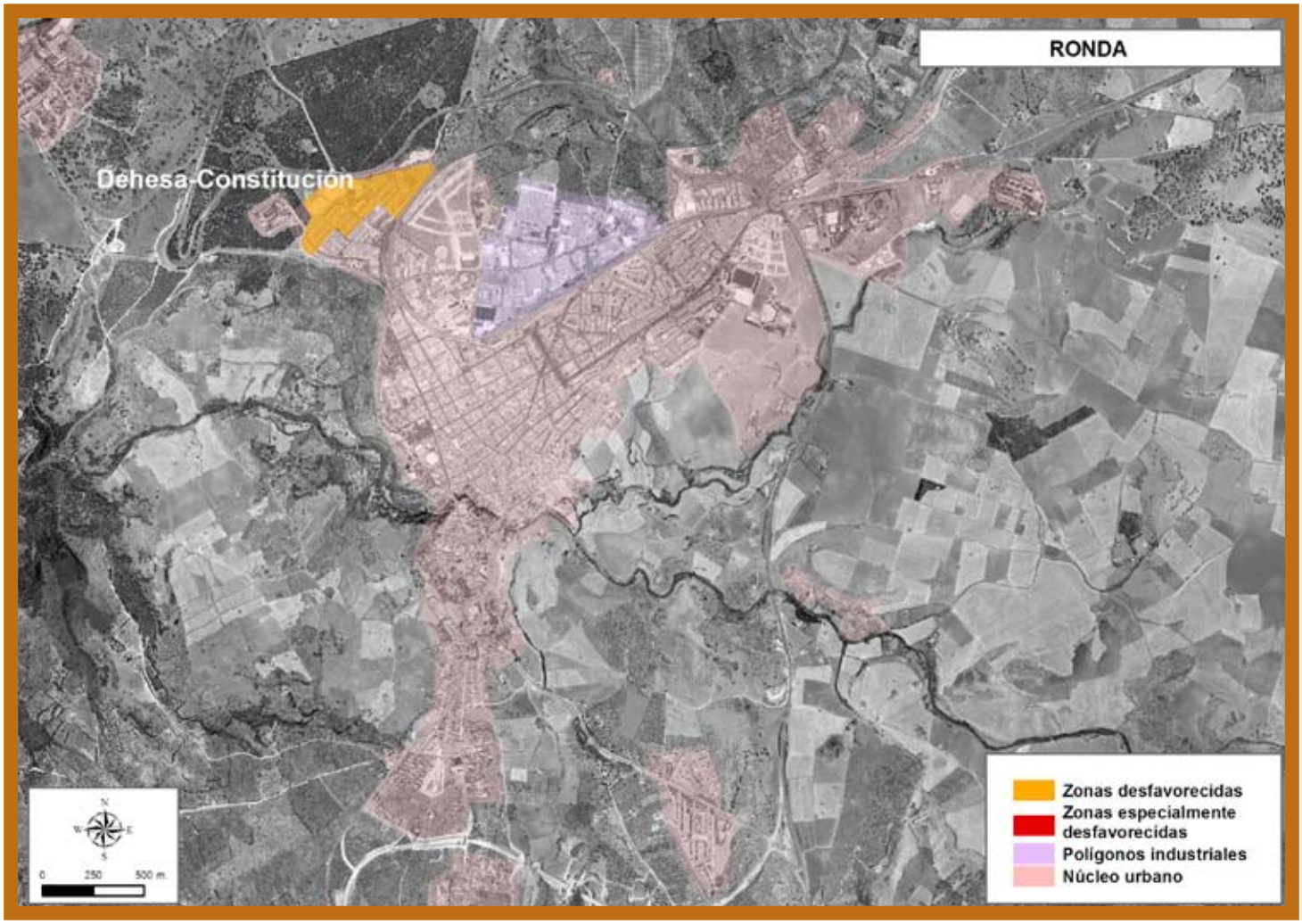
RONDA
Dehesa-Constitución
N
W
E
S
0
250
500 m.
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano

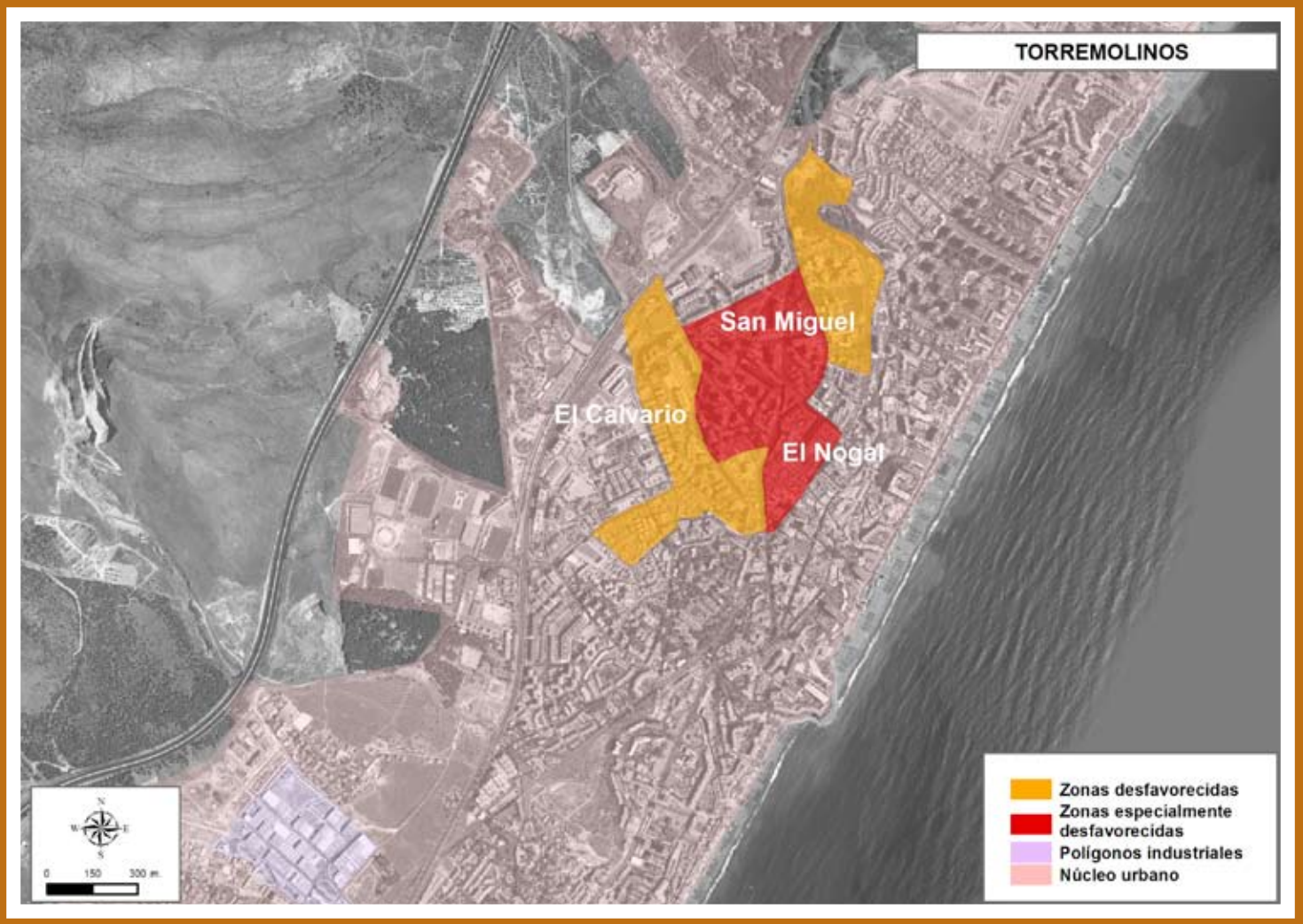
TORREMOLINOS
San Miguel
El Calvario
El Nogal
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
150
300 m.

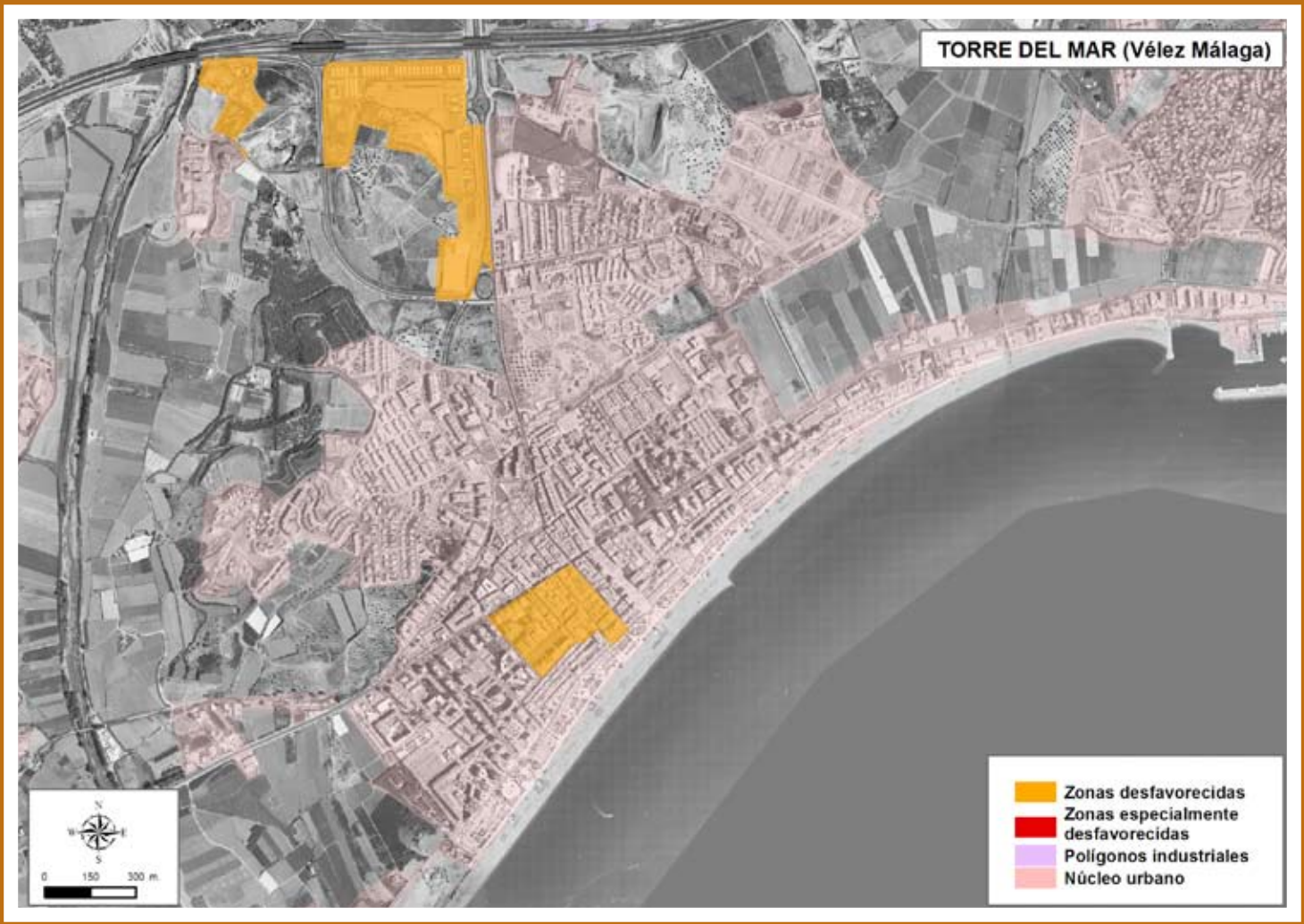
TORRE DEL MAR (Vélez Málaga)
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
0 150 300 m

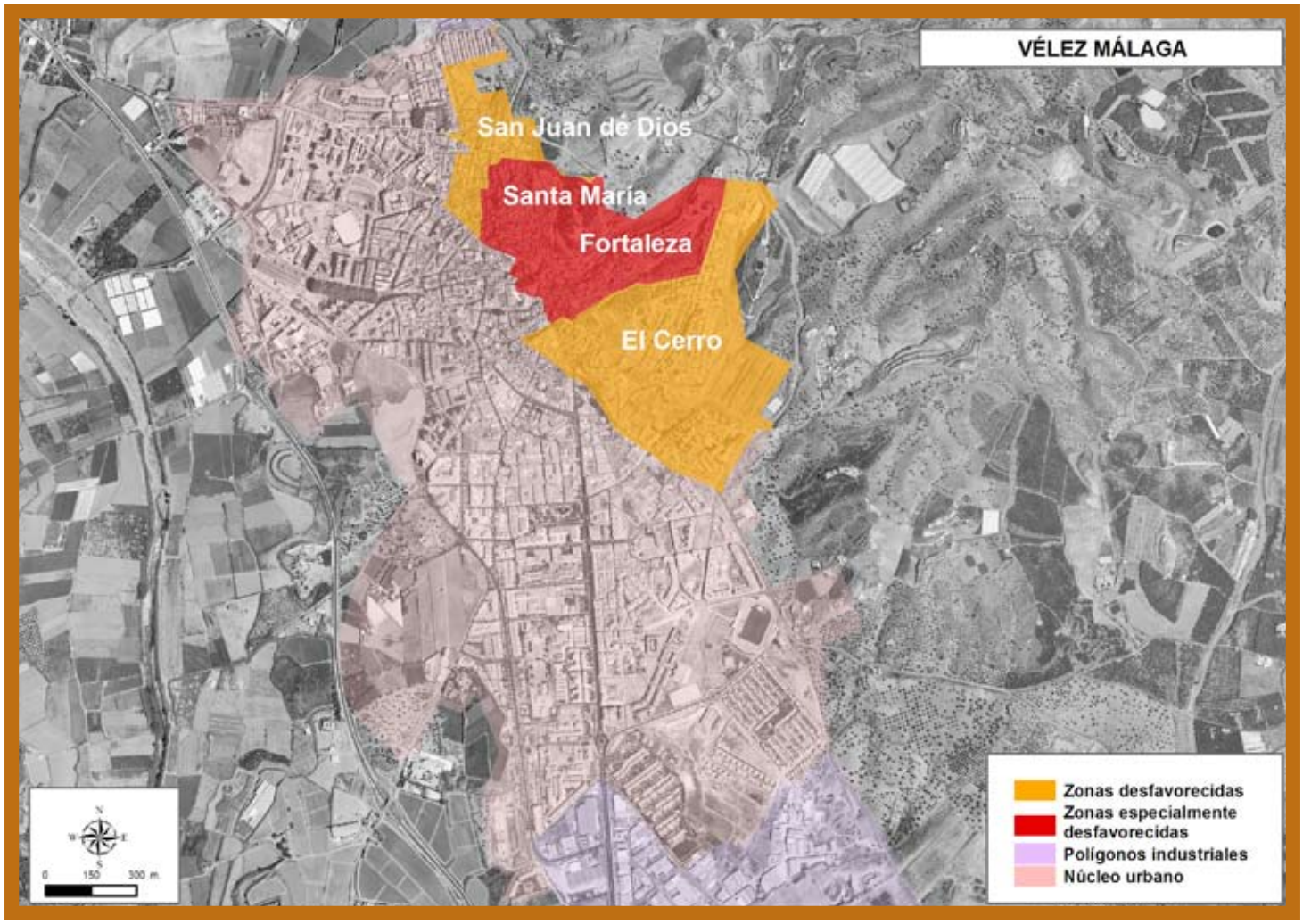
VÉLEZ MÁLAGA
San Juan de Dios
Santa María
Fortaleza
El Cerro
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
150
300 m

3.8. Sevilla

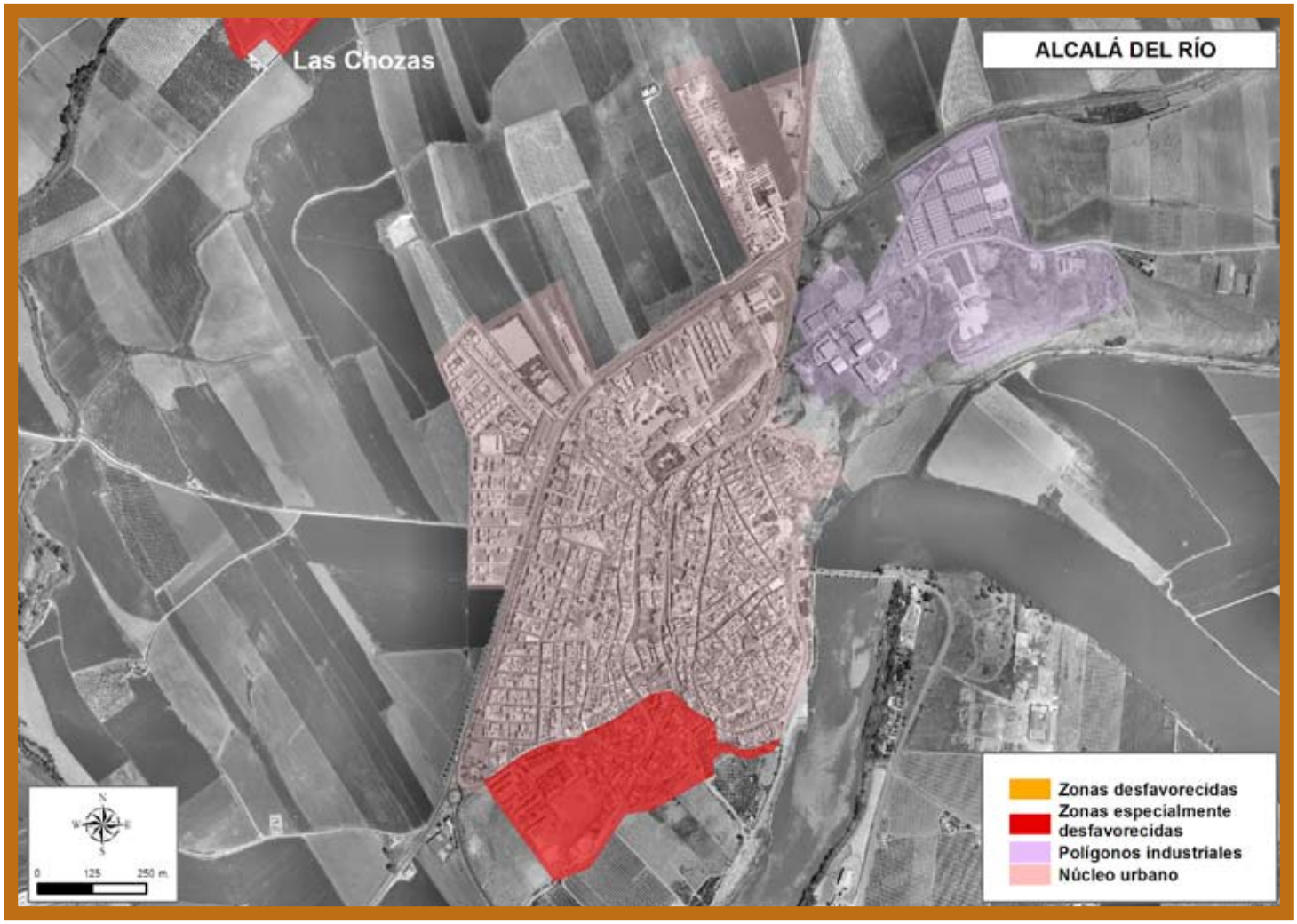
Las Chozas
ALCALÁ DEL RÍO
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
0 125 250 m

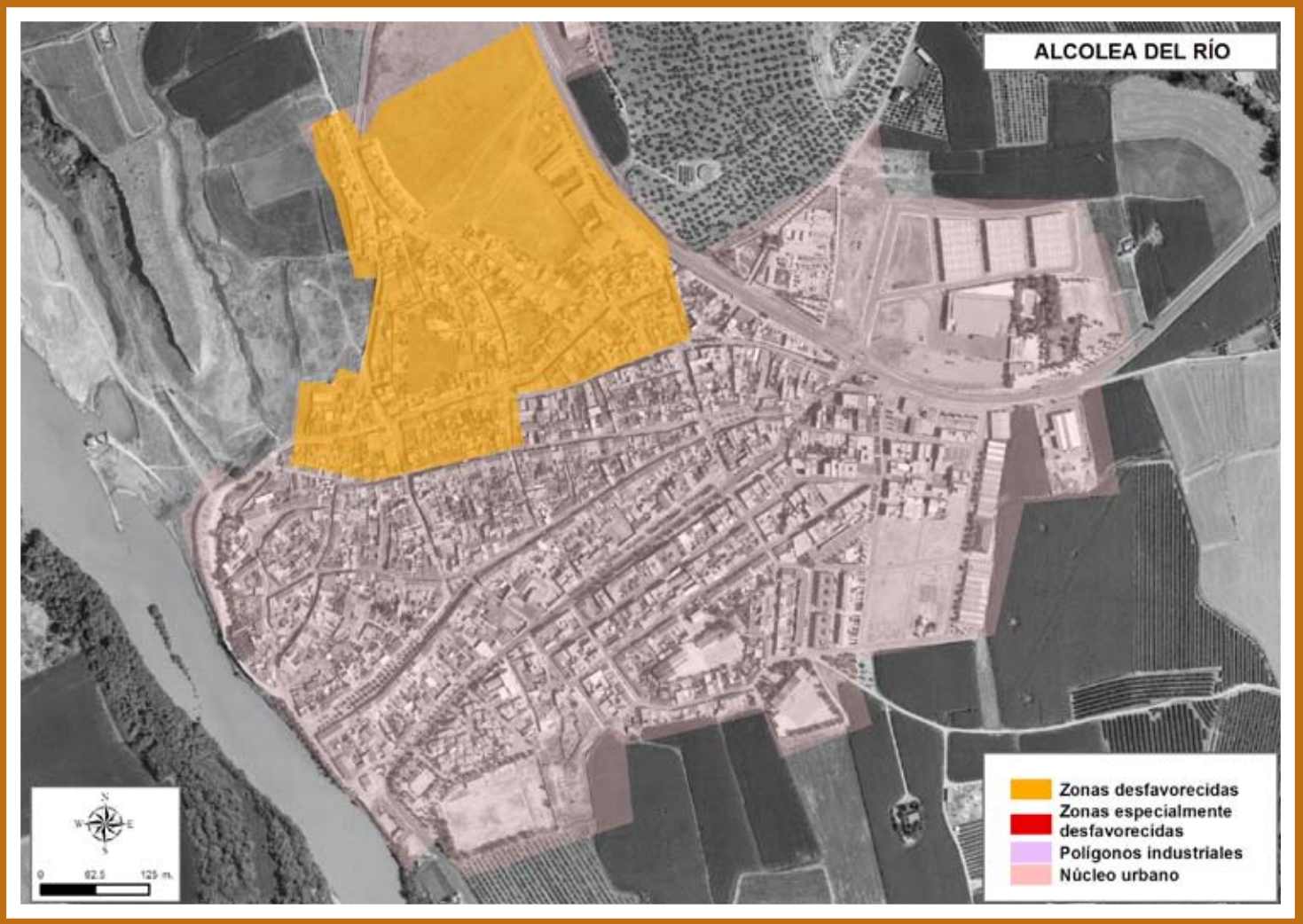
ALCOLEA DEL RÍO
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
62.5
125 m.

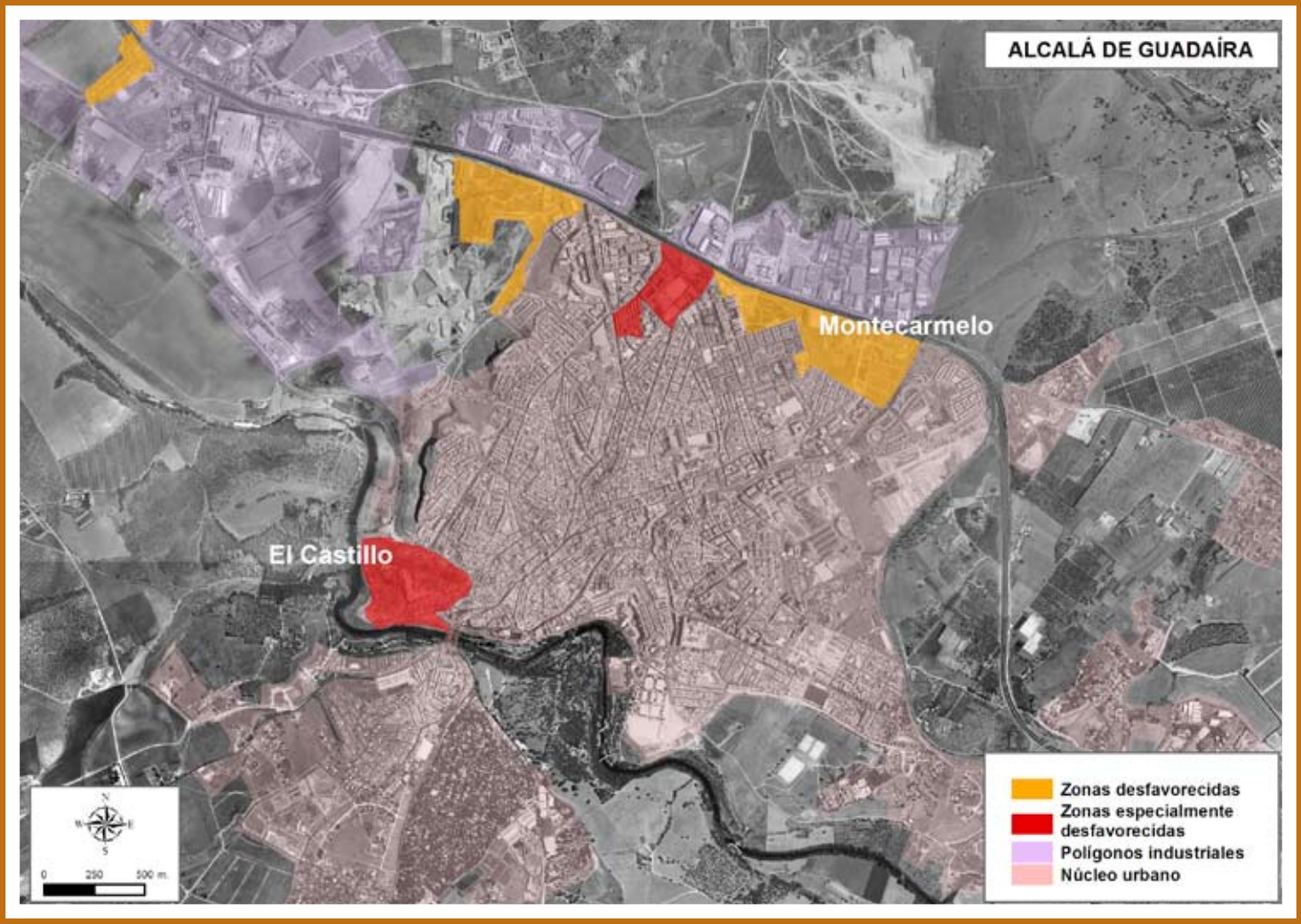
ALCALÁ DE GUADAÍRA
Montecarmelo
El Castillo
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
S
0
250
500 m

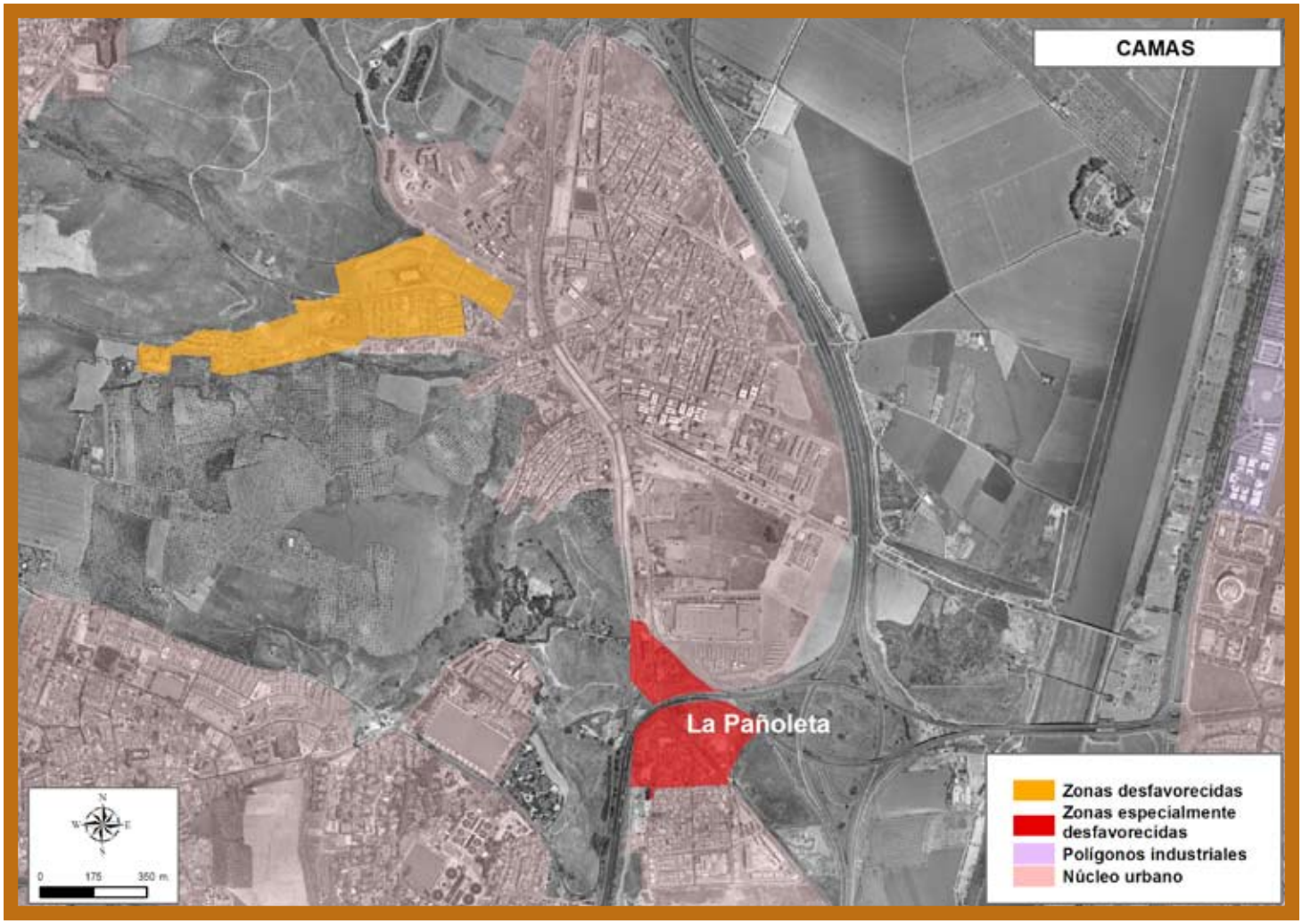
CAMAS
La Pañoleta
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
175
350 m

CORIA DEL RÍO
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
175
350 m.

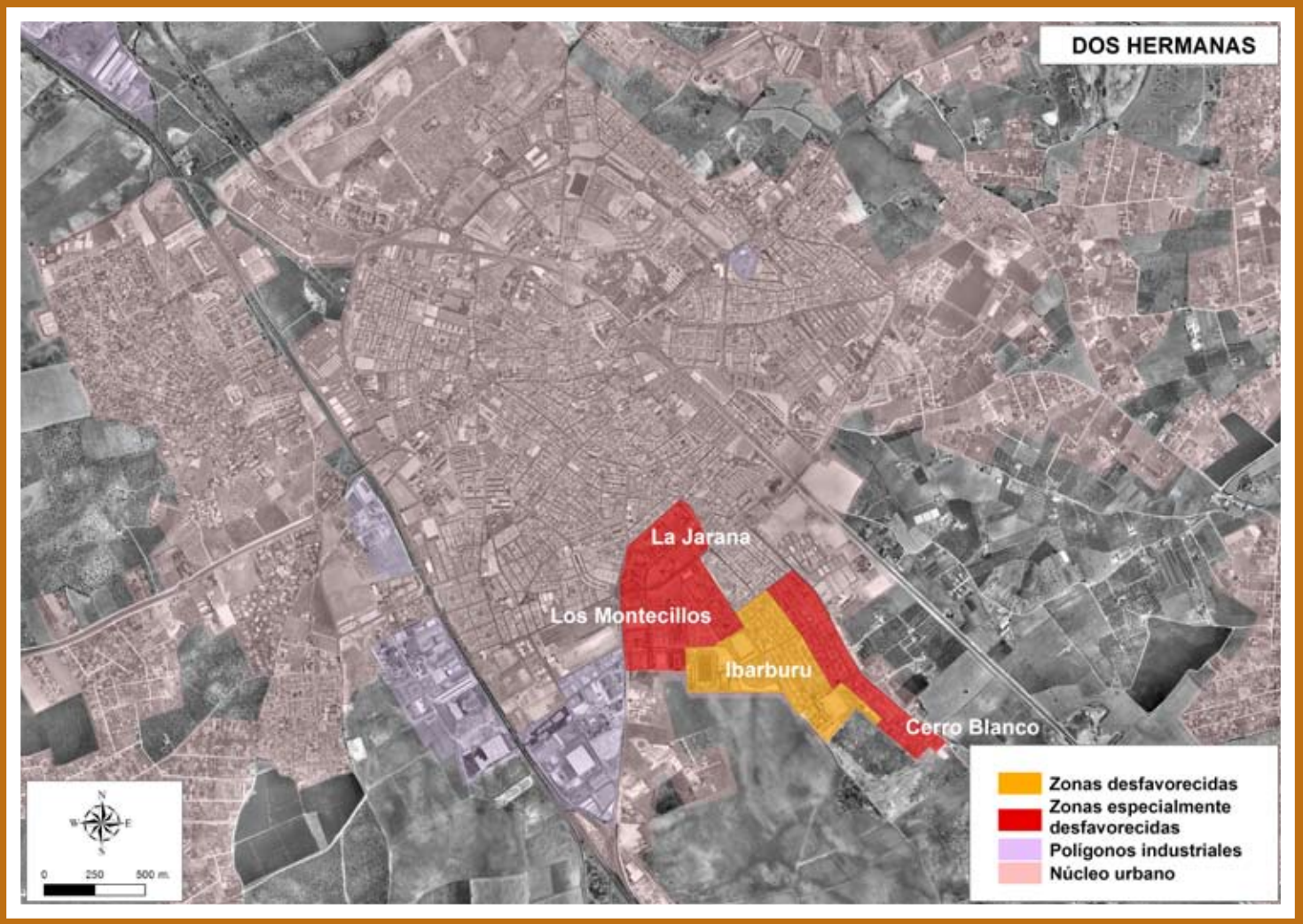
DOS HERMANAS
La Jarana
Los Montecillos
Ibarburu
Cerro Blanco
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
250
500 m.

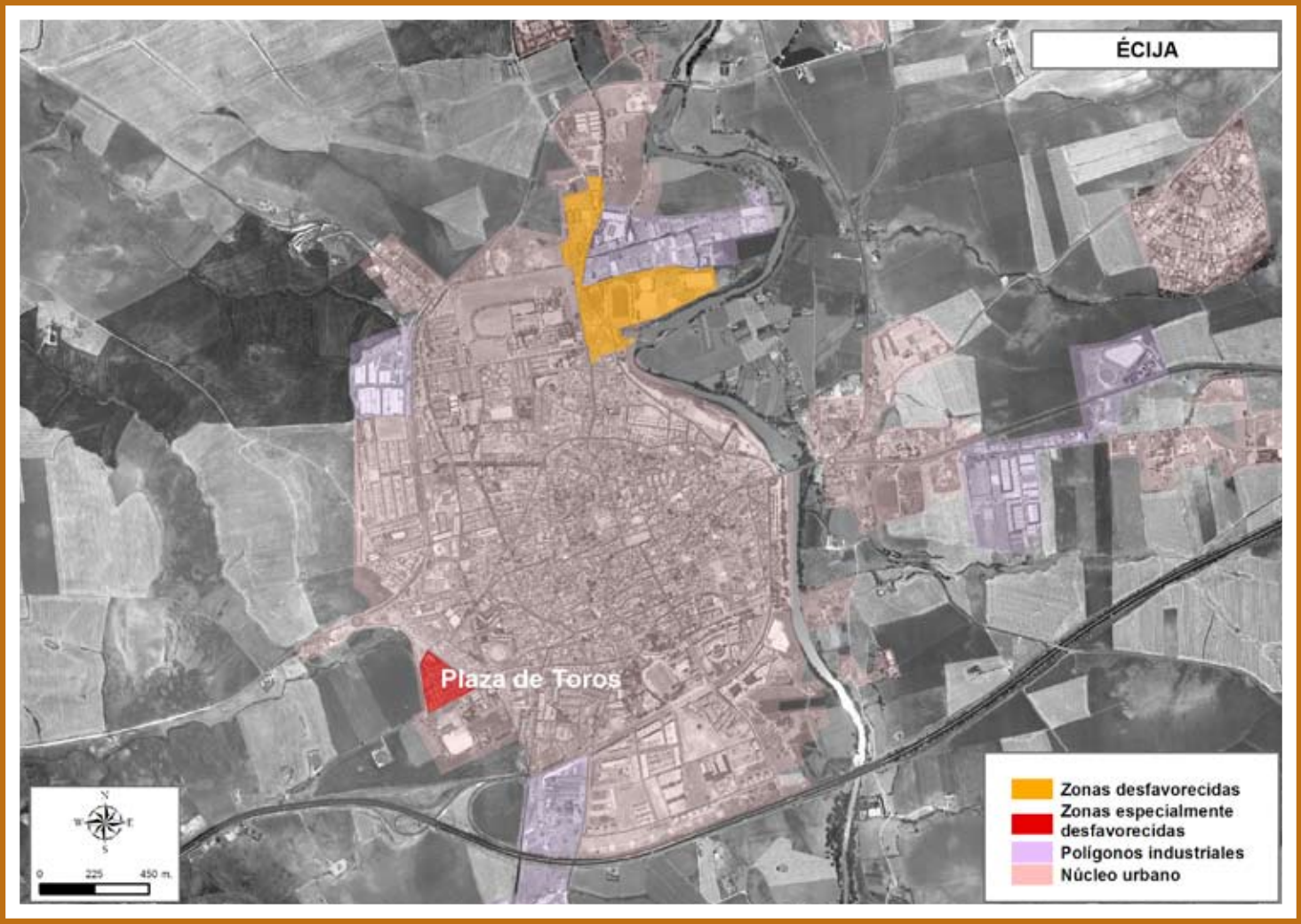
ÉCIJA
Plaza de Toros
N
W
E
S
0
225
450 m.
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano

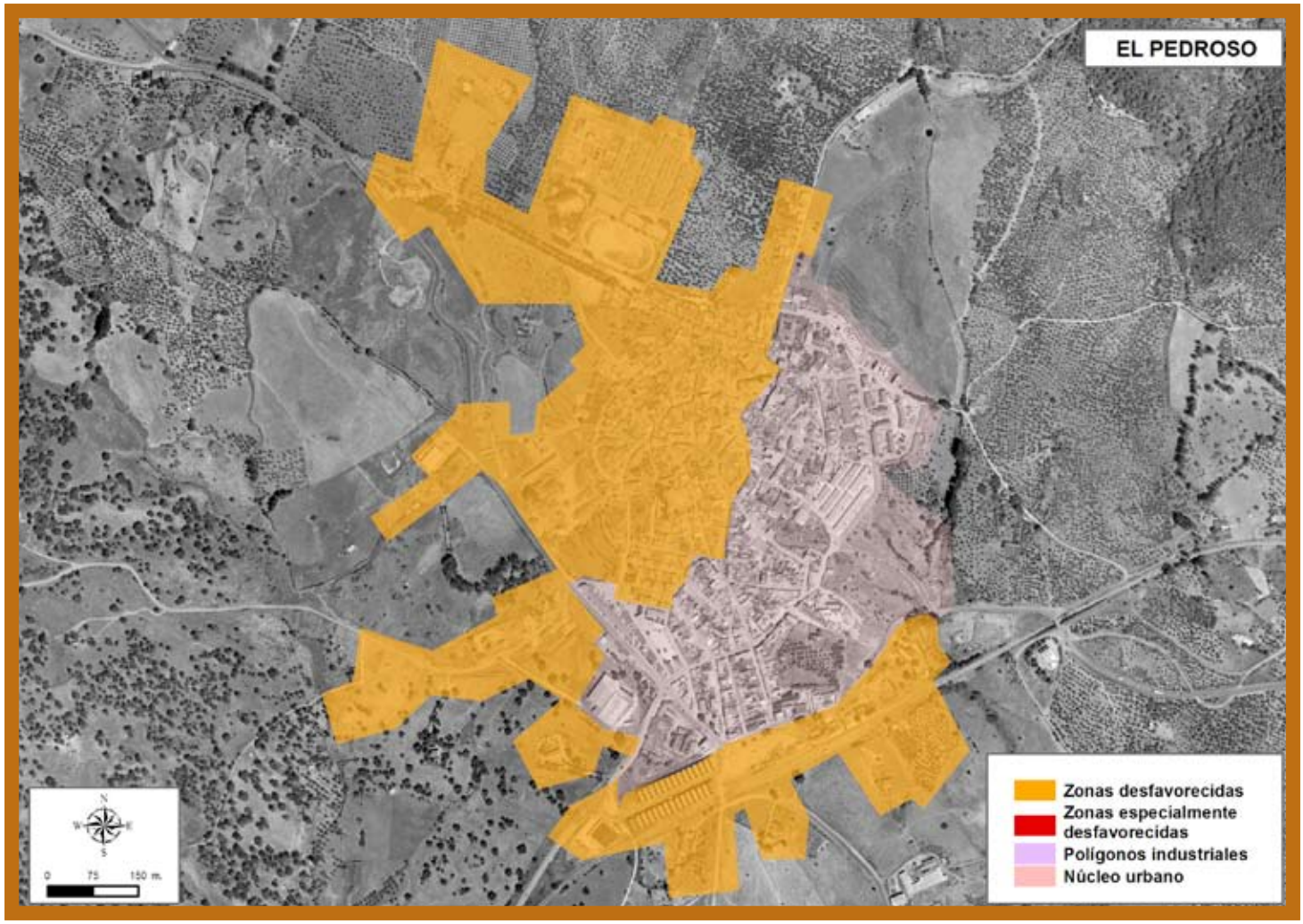
EL PEDROSO
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
75
150 m.

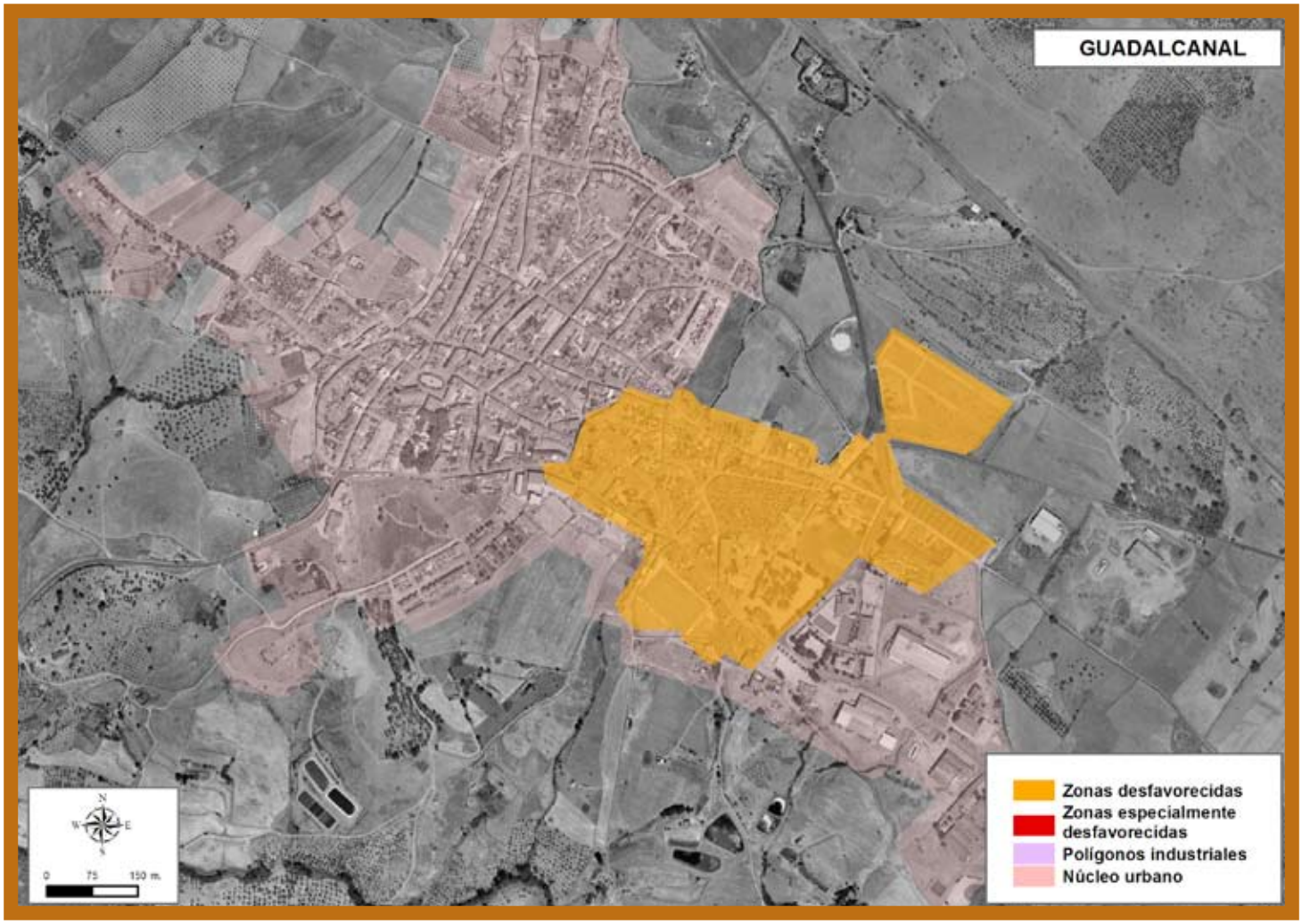
GUADALCANAL
N
W
E
S
0
75
150 m.
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano

ISLA MAYOR
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
150
300 m

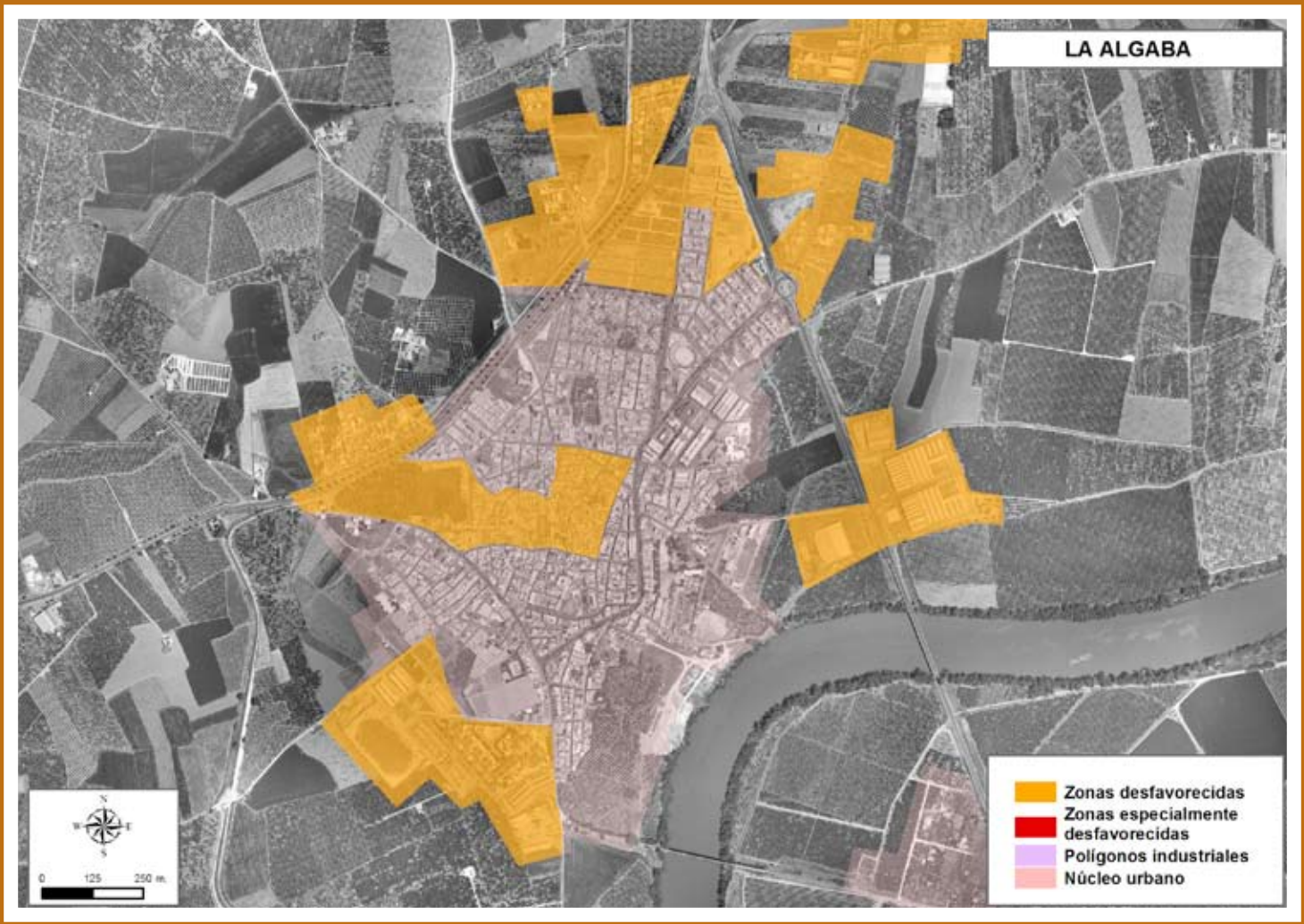
LA ALGABA
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
125
250 m.

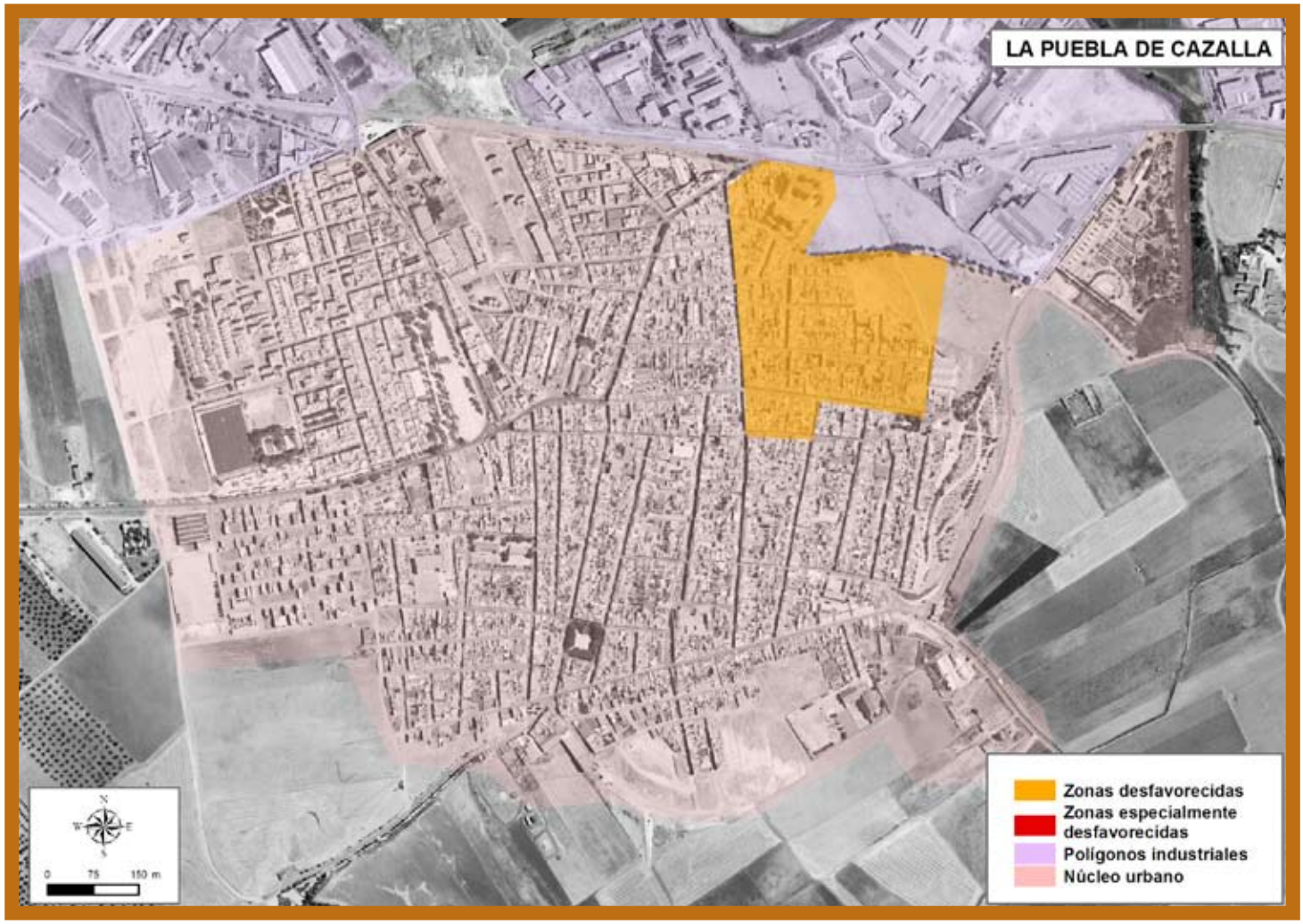
LA PUEBLA DE CAZALLA
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
75
150 m

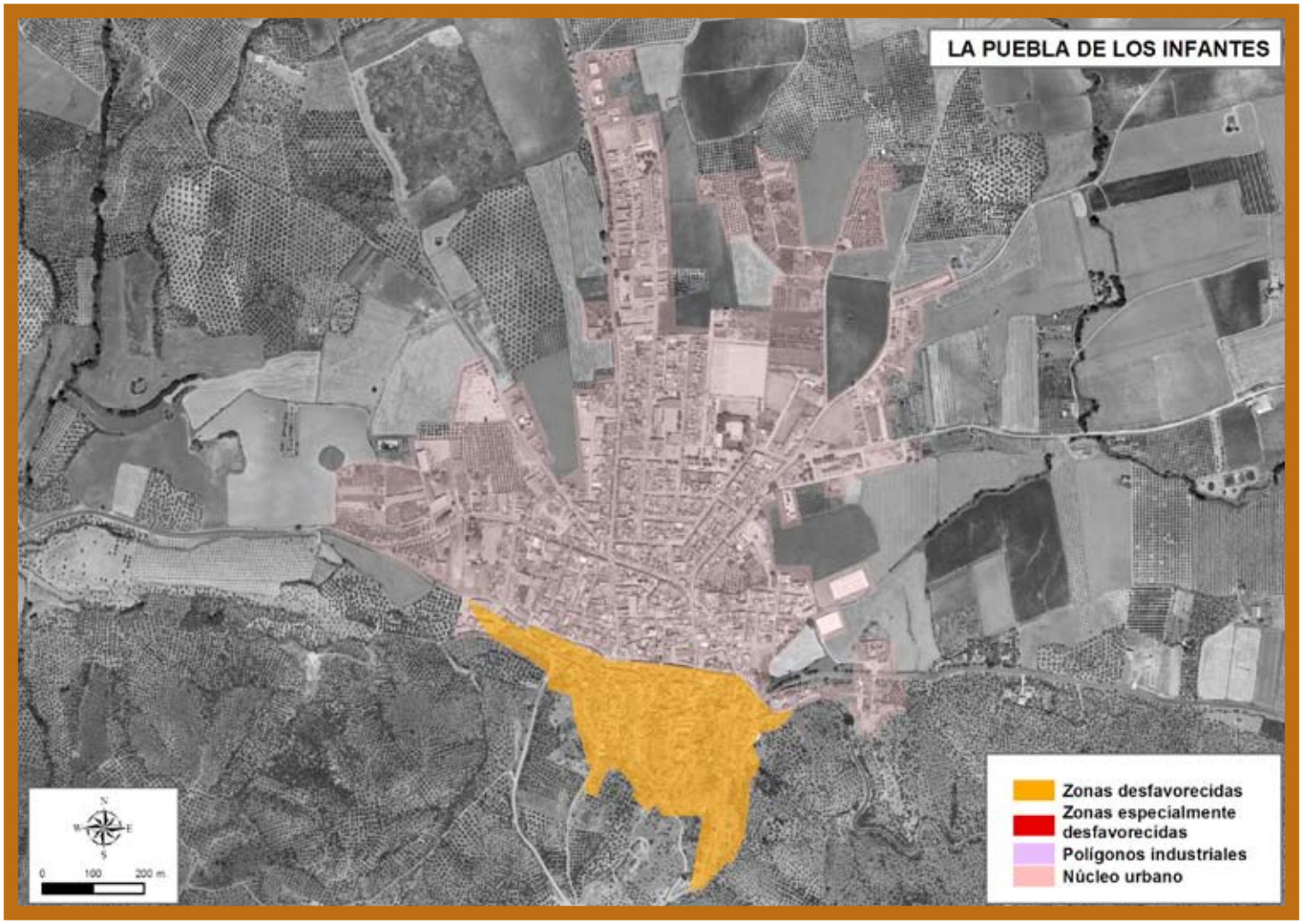
LA PUEBLA DE LOS INFANTES
N
W
E
S
0
100
200 m.
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano

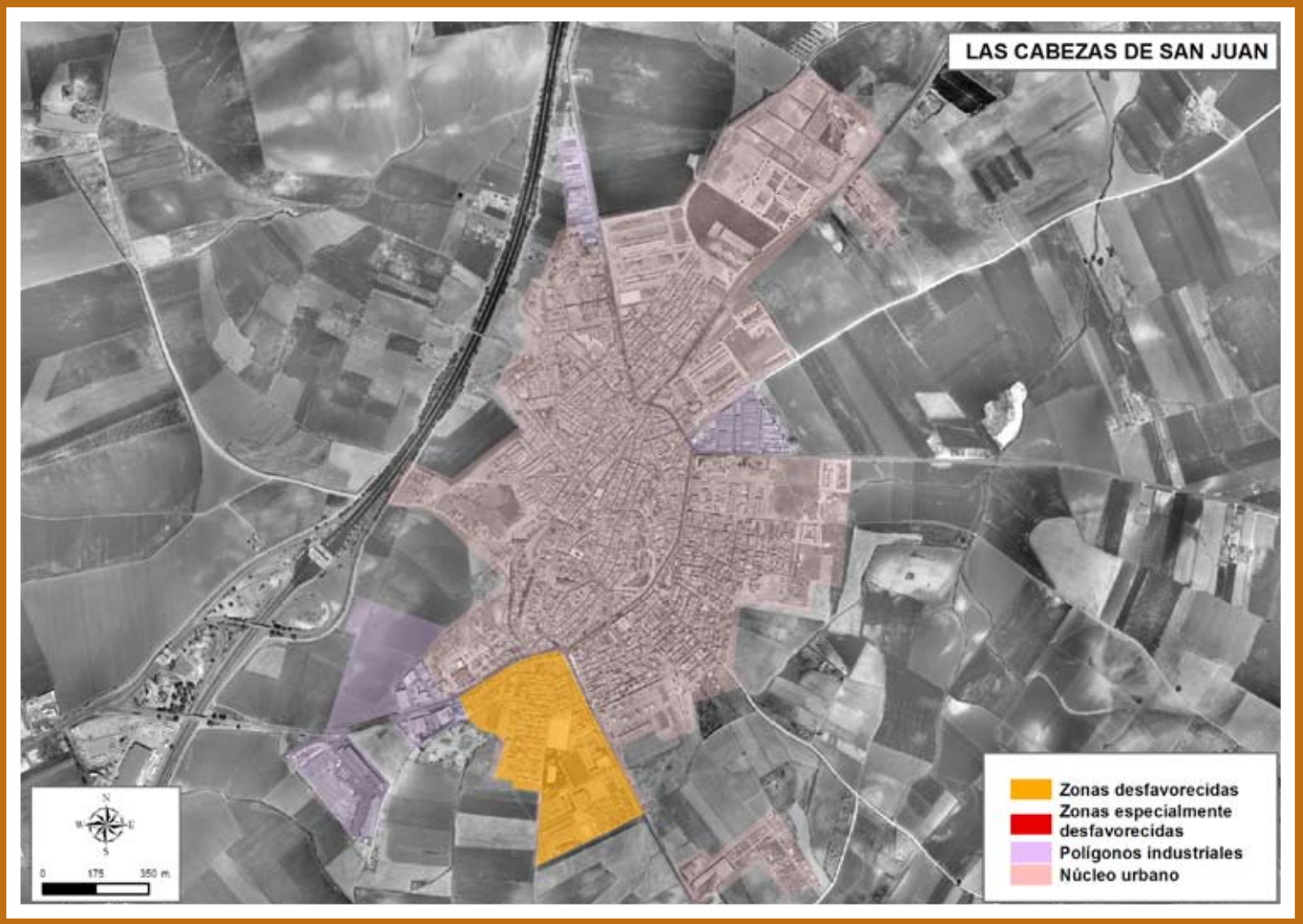
LAS CABEZAS DE SAN JUAN
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
175
350 m

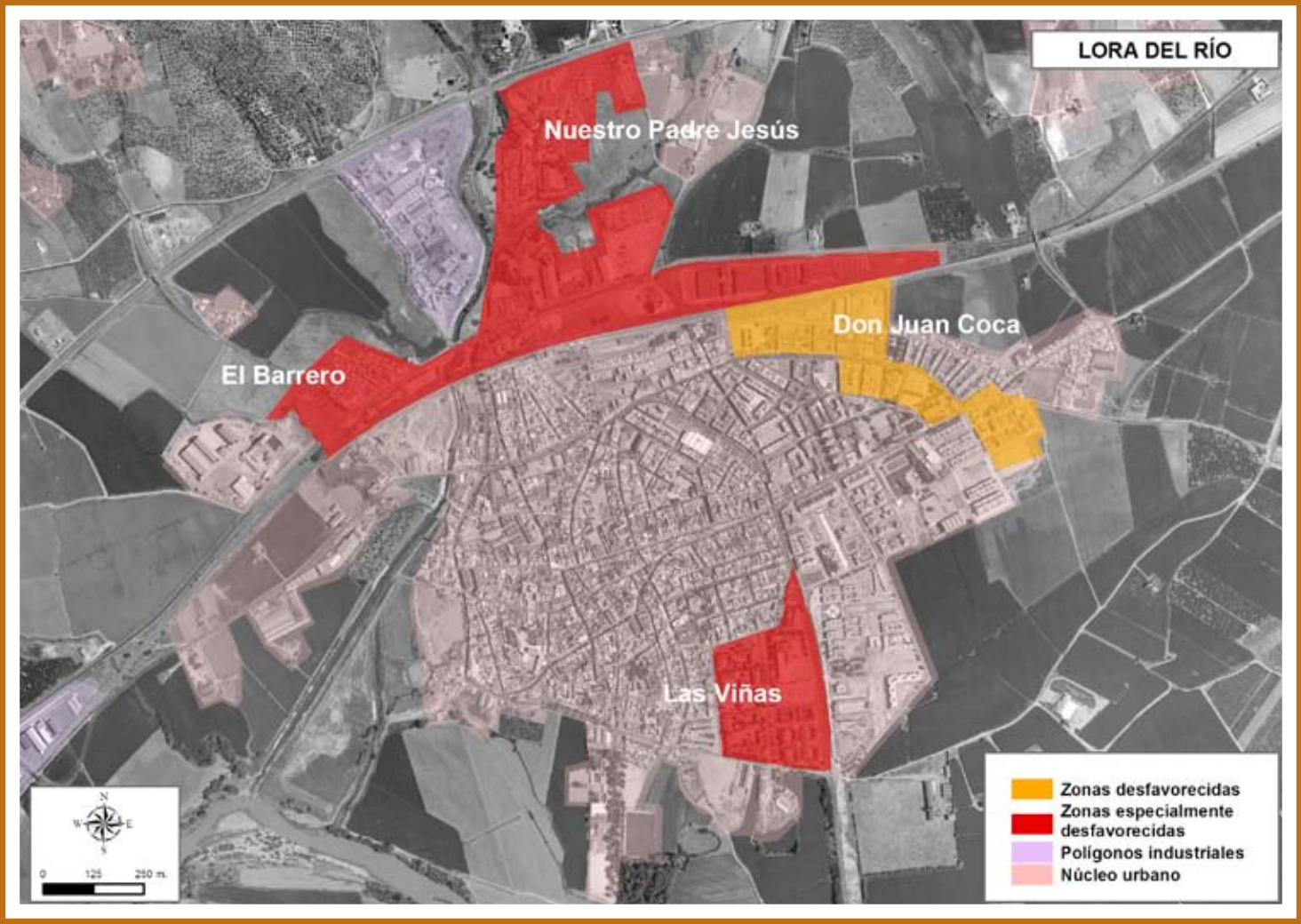
LORA DEL RÍO
Nuestro Padre Jesús
Don Juan Coca
El Barrero
Las Viñas
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
0 125 250 m.

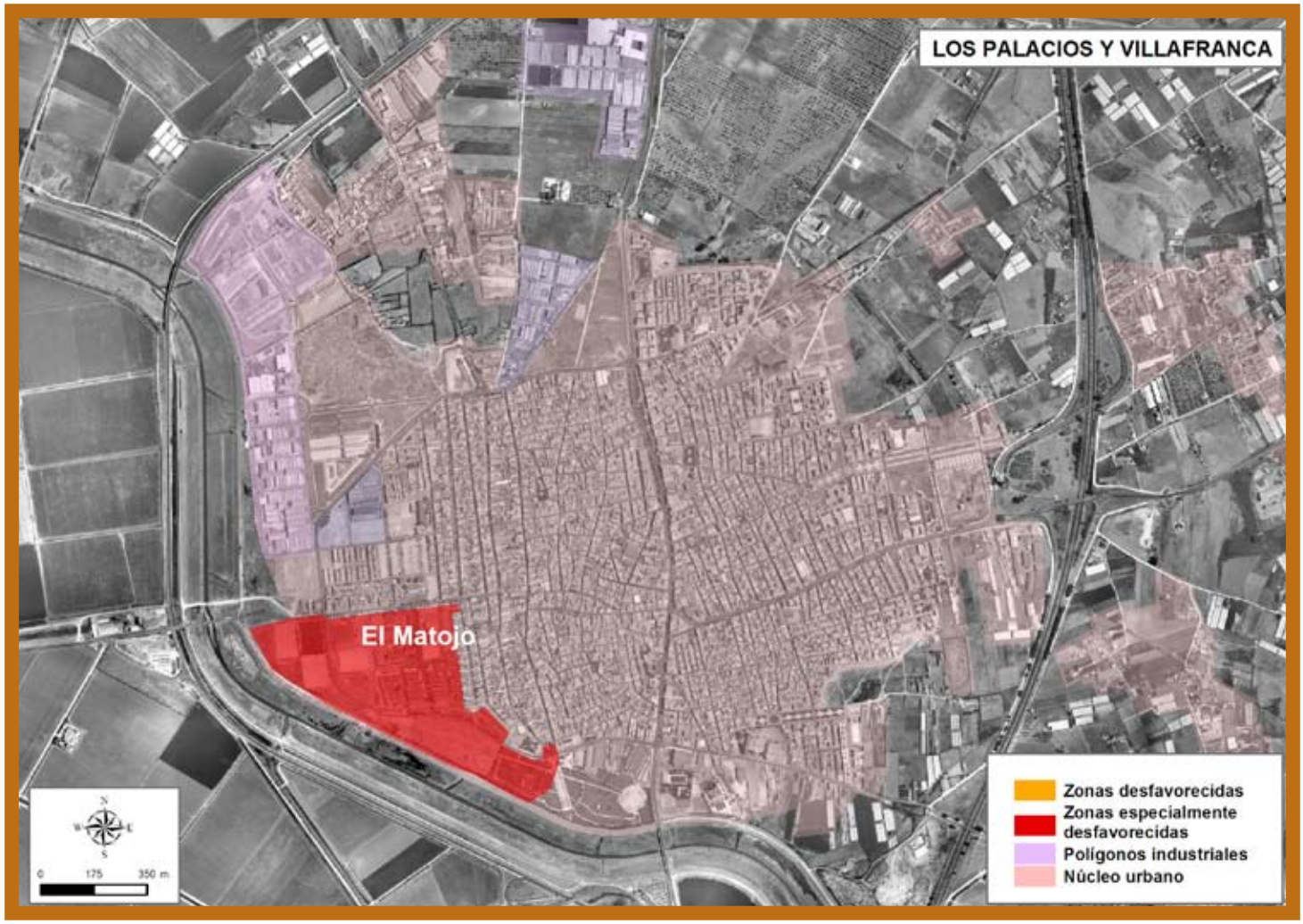
LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA
El Matojo
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
0 175 350 m

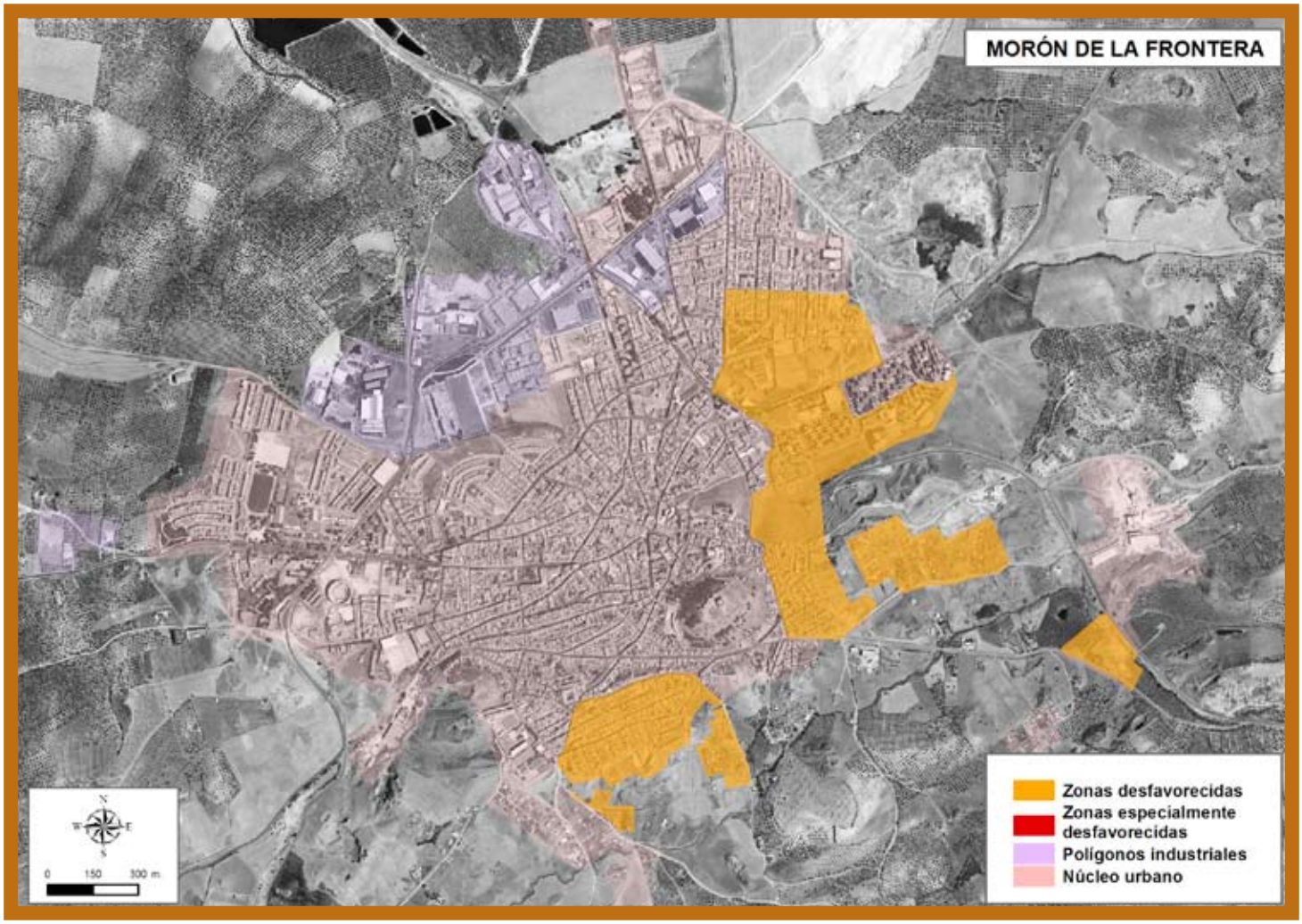
MORÓN DE LA FRONTERA
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
150
300 m

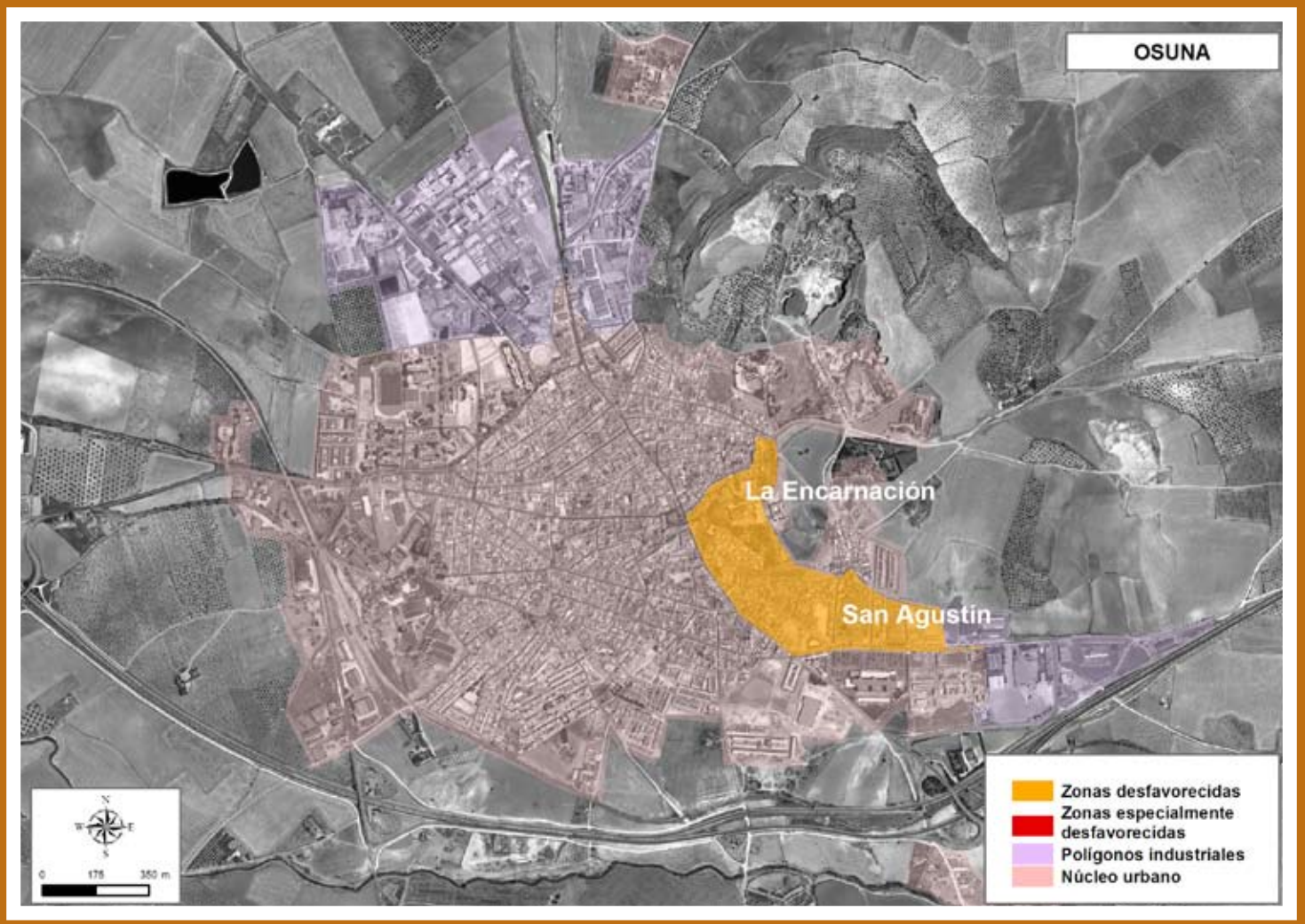
OSUNA
La Encarnación
San Agustín
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
175
350 m

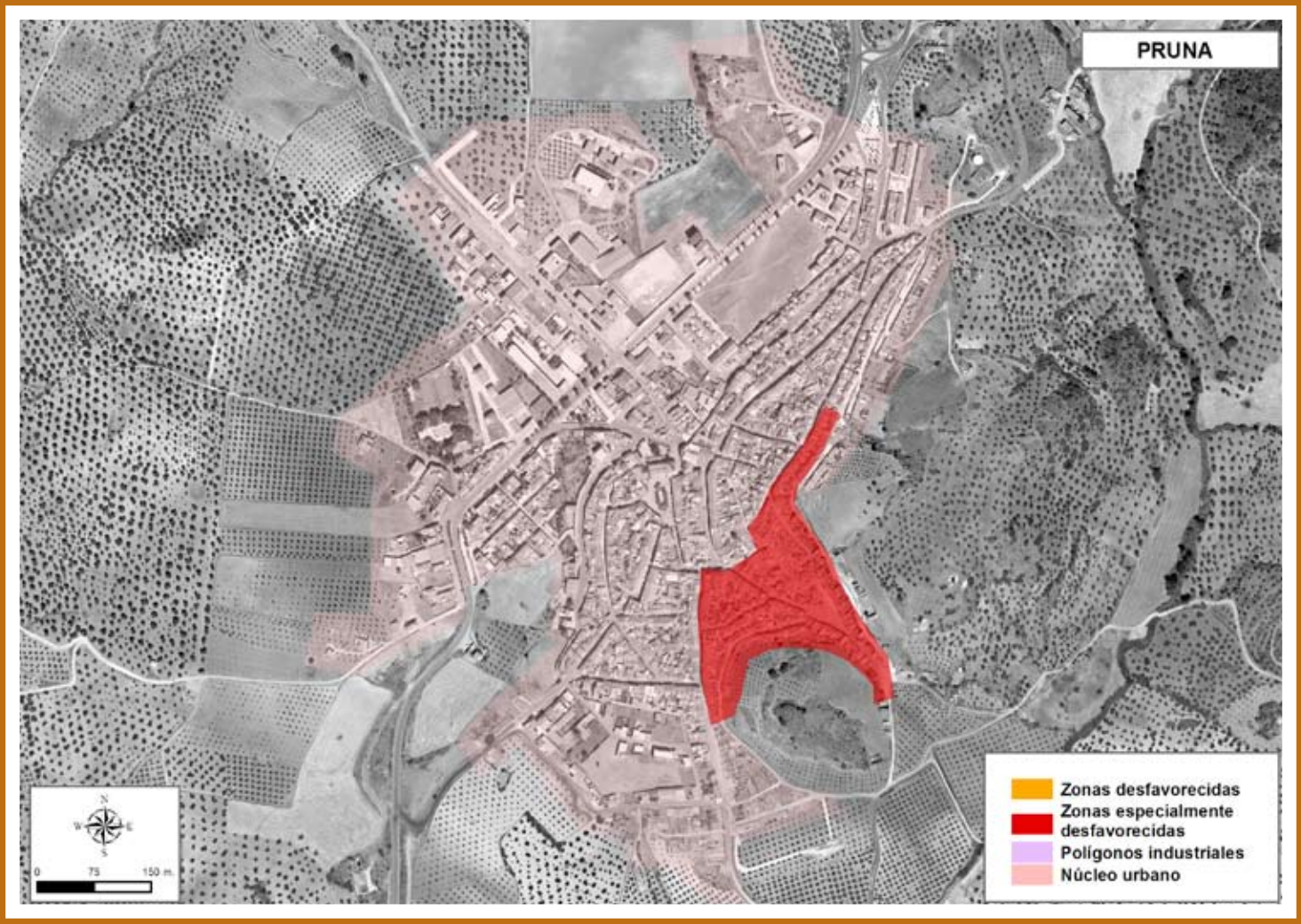
PRUNA
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
75
150 m.

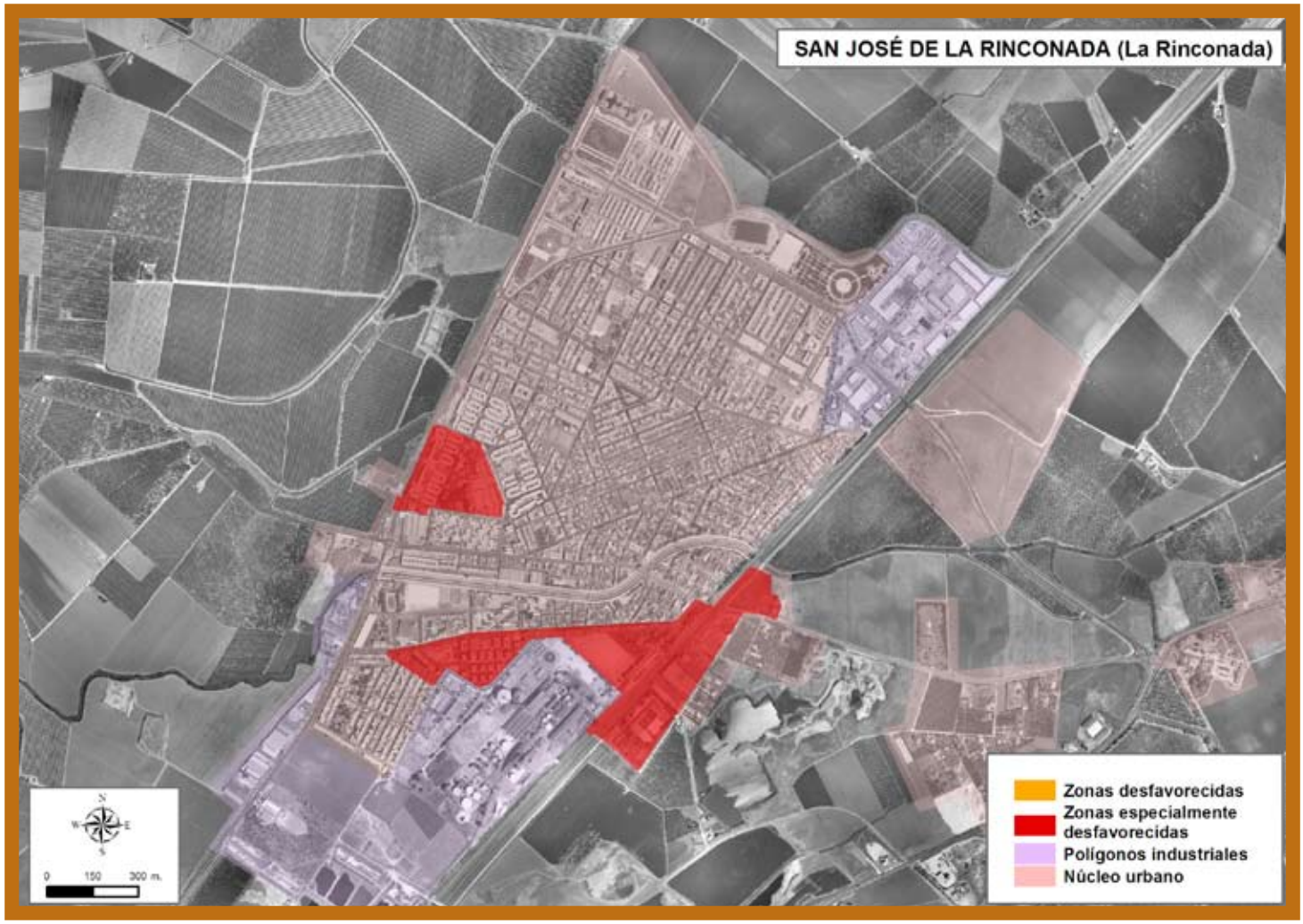
SAN JOSÉ DE LA RINCONADA (La Rinconada)
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
0 150 300 m.

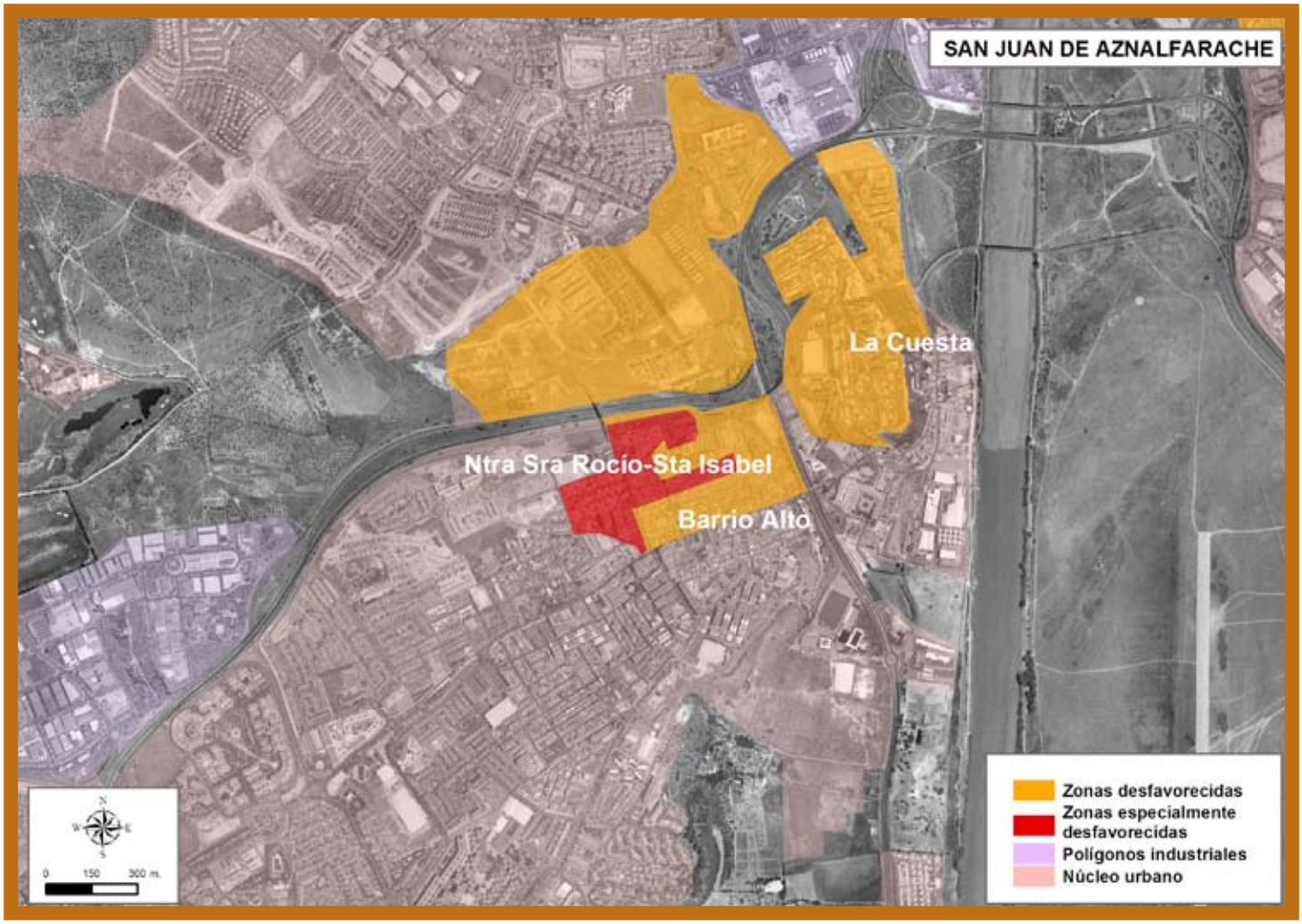
SAN JUAN DE AZNALFARACHE
La Cuesta
Ntra Sra Rocío-Sta Isabel
Barrio Alto
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
0 150 300 m.

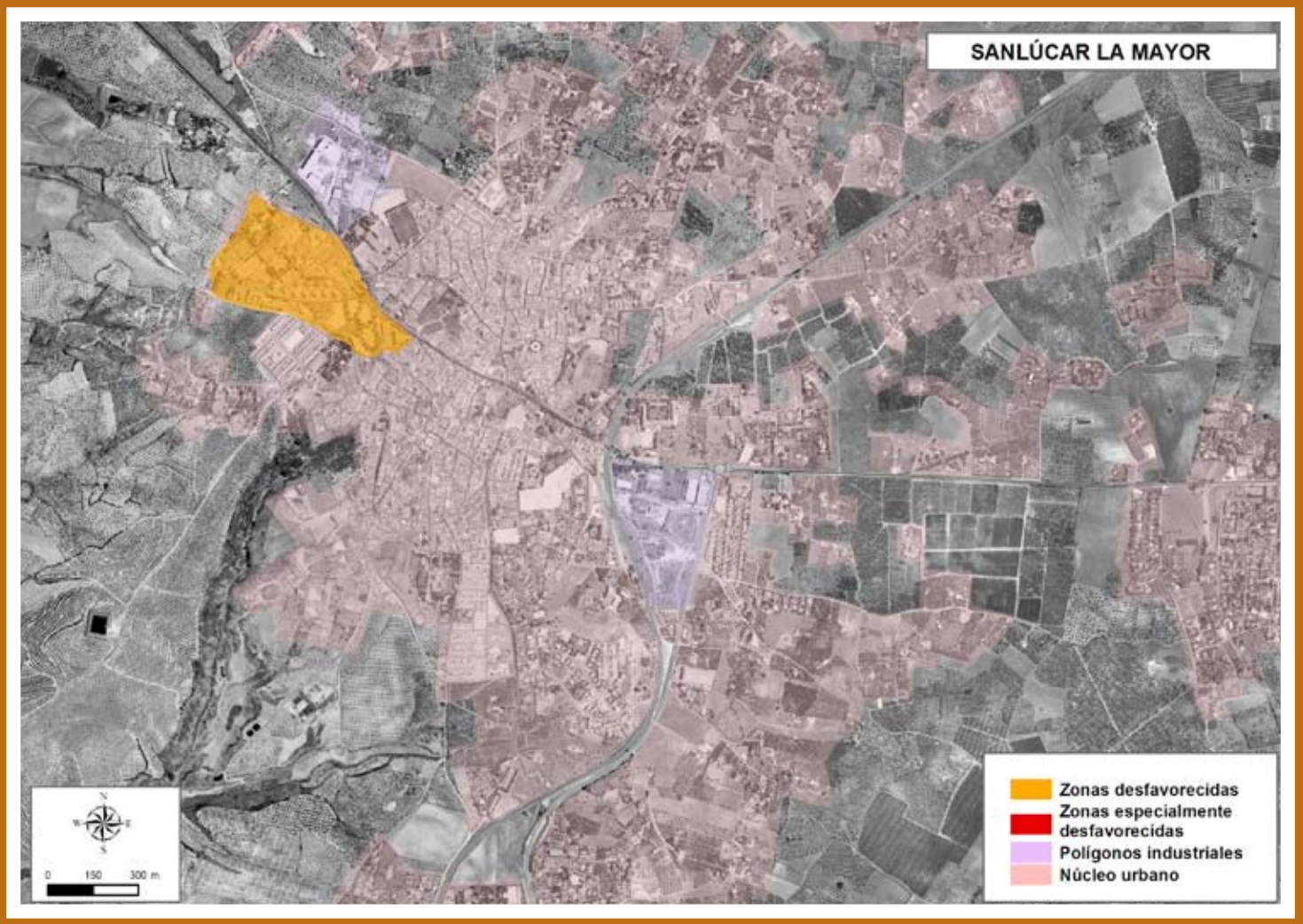
SANLÚCAR LA MAYOR
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
0 150 300 m

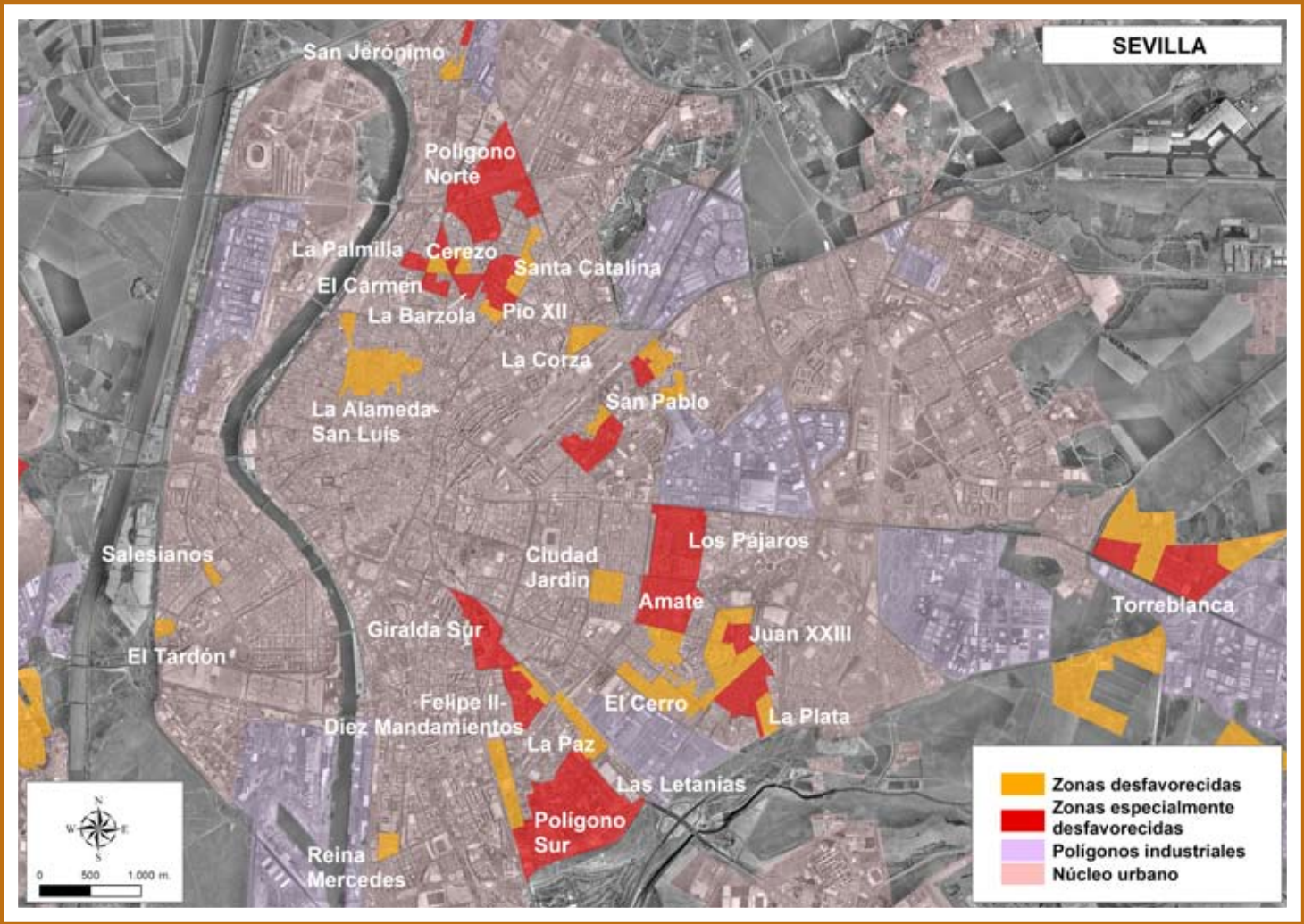
SEVILLA
San Jerónimo
Polígono Norte
La Palmilla
Cerezo
Santa Catalina
El Carmen
La Barzola
Pío XII
La Corza
La Alameda-San Luis
San Pablo
Salesianos
Ciudad Jardín
Los Pájaros
Amate
Torreblanca
Giralda Sur
Juan XXIII
El Tardón
Felipe II-Diez Mandamientos
El Cerro
La Plata
La Paz
Las Letanías
Polígono Sur
Reina Mercedes
0 500 1.000 m.
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano

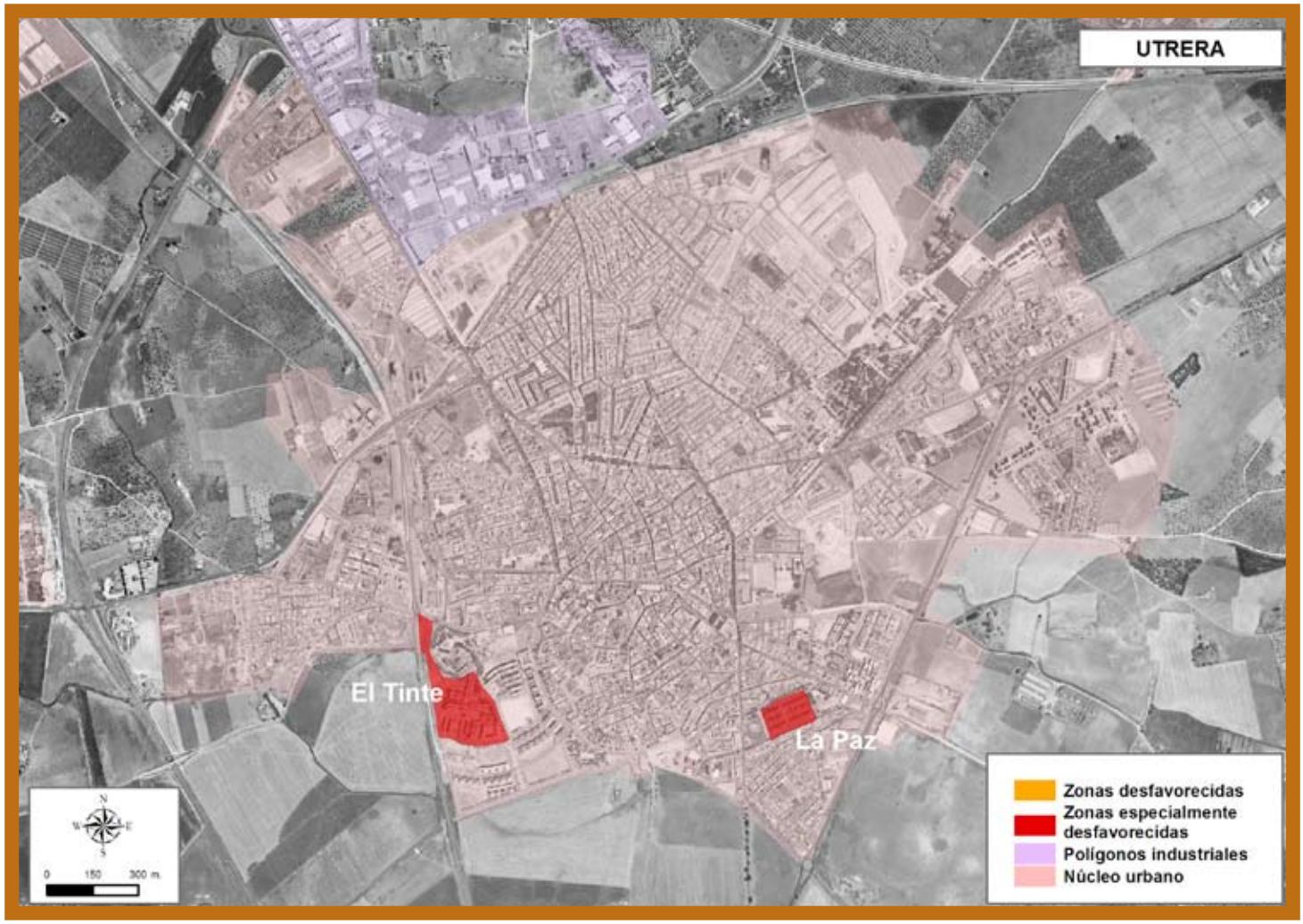
UTRERA
El Tinte
La Paz
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano
N
W
E
S
0
150
300 m

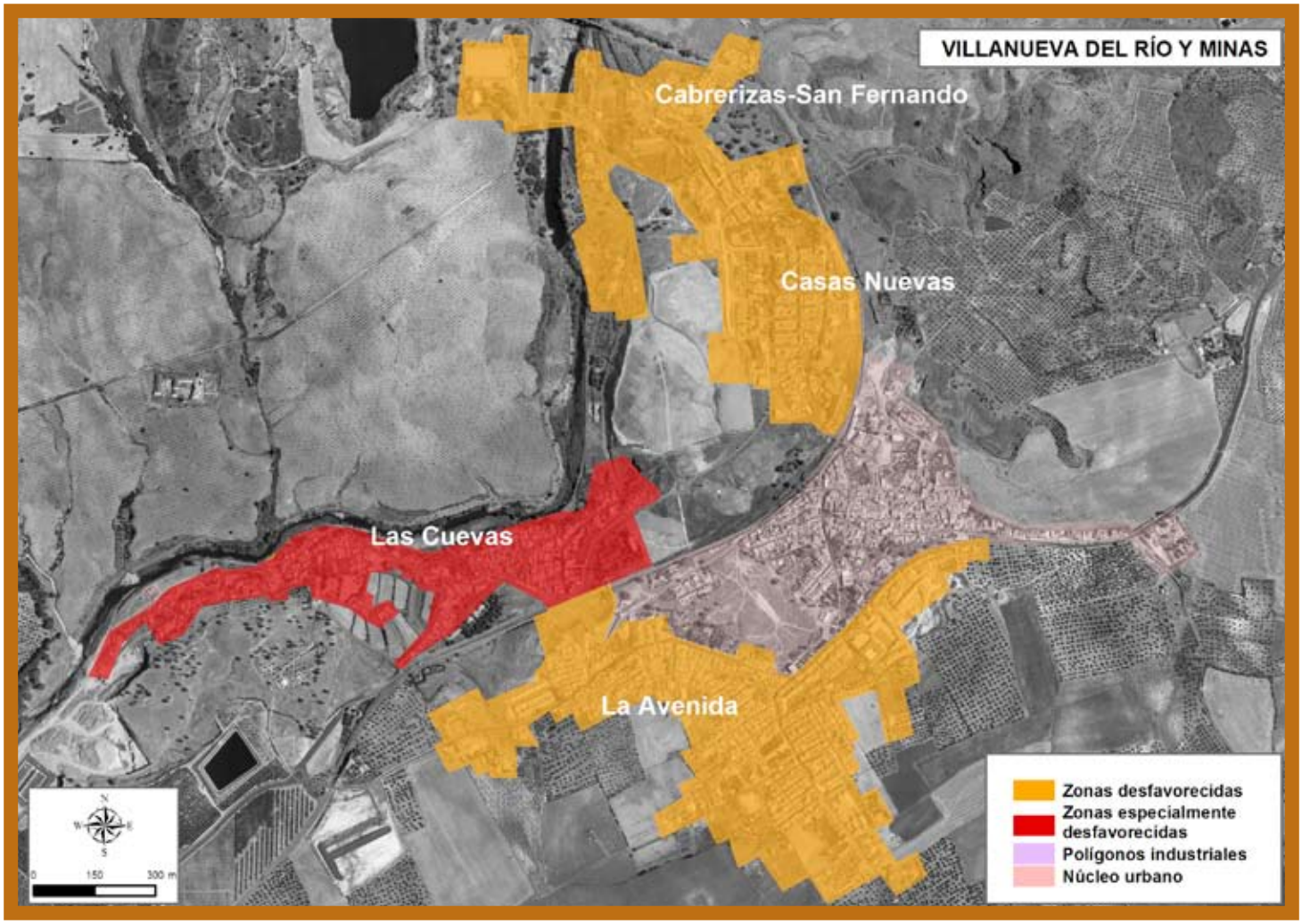
VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS
Cabrerizas-San Fernando
Casas Nuevas
Las Cuevas
La Avenida
N
W
E
S
0
150
300 m
Zonas desfavorecidas
Zonas especialmente desfavorecidas
Polígonos industriales
Núcleo urbano

Capítulo3

Tejido social y vulnerabilidad

1. Introducción

Dado que no es fácil resolver en un corto período de tiempo la situación de las zonas identificadas como desfavorecidas, y que por el contrario muchas de ellas pueden empeorar, sí se cuenta en bastantes ocasiones con un recurso que hace frente a condiciones de vida menos ventajosas, se trata de las redes comunitarias que dotan a los habitantes de estas zonas de elementos para enfrentarse a la realidad dominante; sin embargo, las mismas no están exentas de amenazas, por lo que la mayoría se encuentran en situación de vulnerabilidad.

En Andalucía, los procesos amenazantes para las comunidades están directa y estrechamente relacionados, a escala urbanística y social, con la presión especulativa, y comprenden actuaciones como la revalorización de un barrio, la modificación del tejido comercial con la construcción de un centro comercial, las grandes intervenciones urbanísticas, el cambio en los usos del suelo o la degradación física de un espacio. Todos ellos producen un cambio en las dinámicas de la población local con importantes repercusiones a nivel comunitario.

Estos procesos urbanísticos, más el aislamiento social y físico, convierten a estas áreas en sumidero de actividades perjudiciales para la comunidad (violencia, tráfico de drogas, etc.), aumentando la mala percepción social que acompaña a estas áreas que se incrementa con la presencia de población socialmente vulnerable: población con bajos recursos y empobrecida, parados de larga duración, drogodependientes, personas mayores que viven solas y población inmigrante cuyos alojamientos, dado su nivel de ocupación, pasan a denominarse «pisos patera».

Todo ello genera una conflictividad social en la que la propia comunidad juega un papel protagonista, ya que debe contar con la capacidad para enfrentar circunstancias de riesgo. Cuando la comunidad no es capaz de sobreponerse a estos hechos se produce un proceso de desestructuración que da como resultado «zonas urbanas degradadas» desde el punto de vista comunitario.

Desde la perspectiva urbana, se pueden distinguir dos tipos de problemáticas, dependiendo de la centralidad y funcionalidad de los barrios: aquellos consolidados e integrados en la trama urbana, generalmente barrios antiguos; y las barriadas periféricas surgidas a partir de los años 50 y promovidas por la administración para descongestionar los centros urbanos y solucionar el problema de la falta de vivienda.

Los *barrios antiguos* se enfrentan a procesos de revalorización económica, procesos de gentrificación (Sarga-

tal, 2000 y 2001) que implican la subida del precio de la vivienda y la gradual expulsión económica de población autóctona poco solvente[1]; son zonas de viviendas abandonadas por sus propietarios (con régimen de alquiler general) y por la administración, más comprometida con las clases económicas más pudientes, cuyo repentino interés por estas zonas de la ciudad deriva de su centralidad. Al mismo tiempo, estos «nuevos pobladores» demandan una serie de servicios de acuerdo con su estatus, que conllevan profundos cambios del paisaje urbano y social[2]. En algunos barrios estas situaciones han sido enfrentadas por el movimiento vecinal con algunos éxitos; en otros el nulo tejido comunitario o la falta de cultura organizativa los ha convertido en auténticos parques temáticos orientados al turismo, en los que la población autóctona ha sido casi erradicada y segregada a otros barrios, rompiendo con la red comunitaria y el entorno en el que se encontraban.

En cuanto a los *barrios periféricos*, la problemática a la que se enfrentan sus habitantes es muy diferente, y se puede resumir en el «aislamiento de una realidad social incómoda». Así, separados estructuralmente de la ciudad, estas zonas «no visibles» se convierten en centros de problemas sociales. Con menor presión policial son los «mercados de la droga» de las ciudades; descuidados por los propios vecinos y por la administración, adquieren una mala imagen para el resto de la ciudad que repercute en el precio de la vivienda que, al mantenerse por debajo de la media, acumulan población vulnerable. Así, la llegada masiva de inmigrantes en condiciones de precariedad absoluta y la gran movilidad residencial están causando descompensaciones importantes en sus tejidos comunitarios[3].

Con el objetivo de valorar la fortaleza de los lazos comunitarios y diagnosticar las problemáticas que aquejan a los barrios andaluces y las estrategias comunitarias de enfrentarlos se han escogido cinco barrios que marcan características representativas de la realidad regional. Estos cinco barrios han sido seleccionados después de analizar la cartografía del «catálogo de zonas desfavorecidas en barrios», su ubicación en el centro o la periferia y la existencia o no de tejido comunitario.

Así, se han considerado objeto de análisis los barrios de Pescadería-Chanca (Almería), por su peculiar carácter de barrio histórico-periférico y por su histórico movimiento vecinal; Cádiz Centro, por ser un claro ejemplo de los problema que el interés inmobiliario desata en los centros degradados y un buen ejemplo de cómo el tejido vecinal puede detener la especulación incontrolada; Palma-Palmilla (Málaga), por representar el caso de barrio periférico de promoción pública, aislado y separado estructuralmente de la ciudad con las inherentes problemáticas sociales; y Torreblanca (Sevilla) por ser exponente de las problemáticas que aquejan a barrios periféricos que no despiertan interés en las administraciones y por su batallador tejido comunitario.

1 Castells (1994) señala para el caso de París que el proceso de renovación urbana consiste esencialmente en «deportar» hasta la periferia, con la ayuda del Estado (legislación coercitiva, política de viviendas sociales, expulsión por la fuerza), a las capas «no solventes», es decir, con ingresos demasiado bajos para pagar los alquileres de los pisos residenciales de *standing* o de los nuevos locales reservados a las actividades artesanales o comerciales.

2 La gentrificación supone así una «rediferenciación del paisaje cultural, social y económico (Hamnett, 1991 en Sargatal, 2000: 6)

3 El papel que juegan las redes comunitarias es vital en la absorción del choque cultural causado por la llegada masiva de inmigrantes (Gualda, 2004)

El análisis se ha centrado en el movimiento vecinal como exponente de las fortalezas y debilidades comunitarias, utilizando como fuente de información artículos y documentación científica sobre las zonas de estudio, noticias aparecidas en prensa local[4] y relacionadas con las temáticas estudiadas (intervenciones urbanísticas en el ámbito; intervenciones vecinales, problemáticas sociales registradas…); visitas a las zonas de estudio y conversaciones con informadores cualificados informales (no han sido entrevistados formalmente); planes urbanísticos y estratégicos que tengan incidencia en el ámbito; documentos de las asociaciones de vecinos, periódicos y publicaciones vecinales (tanto en papel como *on-line*); y documentos de trabajo de los diferentes programas sociales (municipales, autonómicos, estatales y comunitarios) de carácter institucional que se llevan a cabo en algunas zonas de estudio.

El trabajo está organizado en diferentes epígrafes: «breve historia» del barrio; descripción y análisis de la «problemática social» que registra la zona y que se ha manifestado públicamente; análisis de la «dinámica urbanística» con intervenciones de calado previstas y que pueden modificar sustancialmente la zona; y finalmente un «diagnóstico y conclusiones», apuntando las posibles repercusiones de las intervenciones, tanto vecinales como institucionales, realizadas y/o previstas en el lugar.

4 La revisión ha dependido de la existencia y capacidad de las hemerotecas digitales de los periódicos locales. Oscila entre los 2 y 10 años, hasta la actualidad.

2. La Pescadería-Chanca (Almería)

2.1. Breve descripción

Barrio de carácter histórico, siempre ha sido de tipo periférico por su disposición en la ciudad y por estar encajado en una zona de barrancos (entre el barranco Caballar y el conjunto monumental de la Alcazaba). La propia topografía le ha conferido su carácter de límite urbano formando un área que presenta un aislamiento físico-geográfico que le dificulta la integración con el resto de la trama y dinámica urbana.

Construido en el siglo X ha estado sumido en el abandono y el olvido desde finales del XIX, manteniendo una aguda situación de pobreza. En él se asienta una población de 10.000 habitantes, la mayoría de escasos recursos, siendo la actividad económica fundamental la pesca. Las actividades terciarias y el comercio apenas son representativas.

Hasta 1990 este barrio presentaba graves problemas urbanísticos y sociales: existencia de infraviviendas y de cuevas utilizadas como viviendas[5], déficit de infraestructuras, altas tasas de analfabetismo, de nivel de instrucción primaria incompleta, de población en paro, de alta natalidad, así como de colectivos en riesgo de exclusión social, con un 25% de población gitana. En general se trata de habitantes estables en cuanto a la residencia, es decir con poca movilidad residencial, satisfechos con el entorno y con gran identidad de barrio, de aquí también el poco interés en cambiar su lugar de residencia (Fernández y Acín, 2002), a parte de los recursos disponibles para ello.

En la actualidad ha sufrido una gran trasformación por la fuerte inversión de dinero público que ha contribuido a mejorar el estado de la zona en general. Si bien, todavía, se configura como un área aislada del resto de la ciudad, con unas peculiaridades propias y la pervivencia de infraviviendas.

2.2. Problemática social

En general, es una zona bastante tranquila aunque no exenta de algunos conflictos relacionados con el arraigo de situaciones de marginalidad, y con diversas actuaciones de renovación urbana a través del Plan Especial de Reforma Interior (PERI).

5 Durante mucho tiempo el tipo de vivienda fue la chabola, la casa pequeña o la cueva.

La transformación que está provocando este PERI se basa en aumentar la habitabilidad del espacio, mediante intervenciones en viviendas, que van desde la expropiación a la rehabilitación. Este proceso ha resultado en ocasiones bastante problemático llegando a realizarse desahucios con intervención policial. En otros casos, algunas viviendas han sido declaradas en ruina con la negativa de sus vecinos a abandonarlas «por las buenas».

En todo este proceso de implantación del plan, los espacios deportivos y de encuentro no están siendo un objetivo principal de actuación, lo que ha causado varias protestas vecinales.

Los problemas relacionados con su situación de *área marginal* se traducen en aspectos como el desarrollo de actividades perjudiciales para la comunidad como la venta de droga que lleva aparejada comportamientos violentos y delictivos (robos).

Son habituales las quejas de los vecinos por la frecuencia de ruidos molestos, mal estado del mantenimiento general, por el estado de muchas viviendas y por la escasa limpieza de las calles (barrido y riego).

A todo esto se une la existencia de problemas de convivencia entre diferentes etnias, agravado por la llegada de inmigrantes en condiciones de precariedad.

2.3. Dinámica urbanística

Después de muchos años de abandono y en un estado de franca degradación, se pone en práctica el mencionado PERI a instancias de la Junta de Andalucía y con la colaboración del Ayuntamiento. Con este Plan se pretende solucionar las deficiencias del barrio en materia de equipamientos, infraestructuras y vivienda, sin olvidar la tramitación de aprobación de un nuevo texto del PGOU con gran incidencia en la zona de estudio.

Aunque no se debe descartar el atractivo de esta barrio para las inmobiliarias por sus peculiaridades históricas y culturales, sobre todo en la zona donde se encuentra el conjunto histórico (entre la calle Valdivia y Avenida del Mar), en realidad nunca ha sido un área que haya despertado gran interés para la actividad comercial ni para el turismo dada su configuración y carácter periférico, razón por la cual la presión especulativa sobre este barrio ha sido menor.

Plan Especial de Reforma Interior

Desde 1990 la Consejería de Asuntos Sociales (Junta de Andalucía) y el Ayuntamiento de Almería están interviniendo a través del PERI con el objetivo de acabar con situaciones de infravivienda, rehabilitar edificios y construir viviendas de promoción pública.

En total se han rehabilitado 1.011 casas y se han construido 245 viviendas de nueva planta, habiéndose producido para ello una dinámica de desalojos-realojos-retornos. Así, han sido frecuentes los casos de remodelación del espacio con desalojo de vecinos mediante expropiación para posteriormente recomponer el espacio. Esto se ha producido en Cerrillo del Hambre, Cuevas de las Palomas, Barranco Creppi y Calle Chamberí. Estos vecinos, la mayoría, han sido realojados en viviendas de promoción pública en el mismo barrio mediante un procedimiento administrativo denominado «adjudicación singular».

Es de señalar que, entre las intenciones del PERI se contempla como valores para el diseño arquitectónico y urbanístico la historia y la cultura del lugar. Otro de los propósitos del Plan es superar la mera intervención sobre el estado físico del barrio para tratar también los problemas del colectivo humano y los problemas externos que puedan originar situaciones de vulnerabilidad.

Plan General de Ordenación Urbana

Uno de los grandes objetivos generales del Plan es aumentar el atractivo turístico de Almería mediante la revitalización y recuperación del casco histórico, por lo que se prevé una profunda rehabilitación de algunas zonas degradadas como las Cuevas de Desgracias y de las Palomas, el entorno de la calle Potera, de la Plaza Anzuelo, así como la renovación de su parque de viviendas.

En el «nuevo diseño» de Almería se pretende acabar con el «fondo de saco» que supone este barrio de La Pescadería-Chanca y dar continuidad a la trama urbana para conectar la zona con el resto de la ciudad a través del área Centro-Almedina. Para ello se prevé dar continuidad a la calle Linares con las calles Ancla-San Antón, y a las calles Valdivia-Salud con Chamberí-Fernández, dotando a la zona de dos entradas a la Avenida del Mar y mejorando por lo tanto su comunicación. Esto se apoyará con el soterramiento y encauzamiento del cauce del barranco Caballar y con la conexión con la ronda noroeste de la ciudad mediante la continuación de la Avenida del Mar.

Por otro lado, la trasformación más contundente que experimentará la zona es la calificación como suelos urbanizables de todo el espacio comprendido entre el límite oeste del área de estudio y la autovía, lo que cambiará la concepción del barrio como límite de la ciudad integrándolo en su trama urbana. Para ello se prevé que la iniciativa pública apoye la urbanización abriendo conexiones y elaborando los principales elementos de la estructura, preparando, así, el camino para la actuación privada.

La zona oeste, entre el barrio y la Autovía del Mediterráneo se considera la última «área de oportunidad», por lo que su urbanización se cree fundamental para una correcta articulación de los barrios perimetrales de la ciudad. El nuevo Plan considera la construcción de 27.000 nuevas viviendas, la mayoría en la «Corona Oeste»; y utilizar los accesos desde la autovía con usos terciarios que se compatibilicen con los residenciales.

2.4. Movimiento vecinal

Paradójicamente han sido sus peculiares características y su condición de área periférica lo que le han conferido al barrio de la Pescadería-Chanca una marcada conciencia de barrio que se refleja a lo largo de su historia, siendo uno de los barrios almerienses con un movimiento vecinal histórico. Es de las pocas zonas con conciencia de que la solución de sus problemas está en las manos de sus vecinos.

A finales de los años setenta del siglo XX la Asociación de Vecinos La Traíña se constituyó como la voz del barrio, exigiendo la imprescindible transformación social y urbana de La Chanca. Esto trajo como consecuencia que en la última década del siglo se pusiera en práctica el PERI. La firmeza y perseverancia de las demandas vecinales, así como el seguimiento de las actuaciones que desarrolla la administración están contribuyendo a que el PERI se

desarrolle de la manera menos traumática posible; precisamente el Plan fue demandado por los movimientos sociales del barrio, siendo sus principales solicitudes el acceso a una vivienda digna, la sanidad, la educación y la formación ocupacional como derechos sociales.

En lo relativo a la colaboración con las instituciones, ésta se lleva a cabo fundamentalmente a través de la Asociación de Vecinos La Traiña. Algunos vecinos han participado en el Proyecto de Diagnóstico Participativo[6], puesto en marcha por el Ayuntamiento y en multitud de programas de integración, entre ellos el programa europeo EQUAL[7].

En lo concerniente al PGOU el movimiento vecinal ha intervenido presentando alegaciones y denuncias públicas, calificando el PGOU como un «plan general de especulación urbana» o un proyecto para «permitir la máxima expansión posible», por lo que se ha reclamado «una nueva elaboración» del documento. Contra este PGOU se ha organizado y llevado a cabo una importante actividad de recogida de firmas. En otras ocasiones se han posicionado públicamente contra intervenciones en zonas concretas del barrio, siendo relevante su actitud con respecto a las obras que el Ayuntamiento pretendía realizar en la Plaza Mocú. «El foro de La Chanca», en el que están integrados una veintena de colectivos y organizaciones del barrio, exigió al Ayuntamiento que no iniciase las obras y que en lugar de ese equipamiento se construyese un centro cívico y el complejo deportivo en las Casas de Ángel.

El movimiento ciudadano, ha denunciado reiterada y públicamente la dejadez con respecto al barrio, manifestado por ejemplo en la falta de alumbrado público y en general el deficiente mantenimiento. Según un representante vecinal, se trata de una actitud común con todos los barrios periféricos de Almería, ya que también se ven perjudicados por la «dejadez municipal» zonas como el barranco de Greppi, el barranco de Caballar, la calle La Fuente o la zona de La Hoya o Chamberí.

En cuanto a la convivencia el movimiento vecinal ha intervenido en ocasiones para solucionar problemas de vecindad, como el caso de los ruidos.

2.5. Diagnóstico y conclusiones

Hasta ahora la zona ha tenido un carácter de *borde urbano* que no despertaba el interés inmobiliario. Las peculiaridades de su población y de su forma de habitar el espacio le han conferido un carácter de marginalidad nada atractivo.

La profunda remodelación del barrio, las mejoras sociales y urbanísticas que ha experimentado; la recalificación de los suelos colindantes como urbanizables, sumado a que actualmente se considere como una de las pocas «áreas de oportunidad» de la ciudad de Alme-

6 Trata de impulsar la participación, teniendo en cuenta las principales variables en la escena asociativa y ciudadana de la ciudad.

7 EQUAL es el Programa de Iniciativa Comunitaria de Recursos Humanos promovida por la Unión Europea y cofinanciada por el Fondo Social Europeo para el período oficial 2000-2006 y prorrogado en España hasta el 2007. Se enmarca dentro de la estrategia europea para el empleo, recogida en el título sobre el empleo del Tratado de Ámsterdam y puesta en marcha a partir del Consejo Europeo de Luxemburgo de noviembre de 1997, así como dentro de la estrategia integrada a escala comunitaria de lucha contra la discriminación y la exclusión social.

ría, a pesar de la zona oeste entre el barrio y la Autovía del Mediterráneo, supone para el barrio en los próximos años una profunda trasformación que tendrá su impacto en la dinámica poblacional del mismo.

Es fácil suponer que en lo sucesivo el área despertará el interés turístico e inmobiliario dado su valor cultural e histórico. Esto sumado a su integración en la trama urbana con las nuevas áreas a urbanizar significará una subida del precio del suelo y del nivel de vida, que si bien repercutirá en oportunidades y revitalización económica para el barrio será un impacto negativo para la conservación y estabilización del tejido comunitario.

En cuanto a éste, ha quedado de manifiesto su capacidad de intervención basada sobre todo en el diálogo con las administraciones y en ser un agente social reconocido por el barrio y la administración, colaborando con ésta pero conservando siempre su capacidad crítica y su poder de intervención en la zona, por lo que puede ser garante de que el proceso urbano que se avecina se produzca de acuerdo a los intereses de la población originaria residente.

3. Cádiz centro (Cádiz)

3.1 Breve descripción

Esta amplía zona del centro de la ciudad de Cádiz engloba los barrios de El Pópulo, La Viña, El Mentidero y Santa María. Administrativamente pertenece al Distrito 1 y 2. Se trata de un barrio histórico y consolidado, claro ejemplo de la ciudad compacta. Según el mapa correspondiente todos, salvo El Mentidero, aparecen como *zonas muy desfavorecidas.*

Barrios portuarios, hasta el año 2000 han sufrido un proceso de abandono y degradación que se hace patente en la existencia de infraviviendas, hacinamiento residencial, abandono general del espacio público, y presencia generalizada de *casas de vecinos* y viviendas en régimen de alquiler.

Durante los años setenta y ochenta sufrió duramente la llegada de la heroína y la crisis de los astilleros[8] lo que terminó por conformar una zona desfavorecida y degradada, tanto física como socialmente.

Hasta el 2000, el patrimonio residencial del Recinto Histórico de Cádiz se caracterizaba por un especial deterioro, agravado por la peculiar situación socioeconómica de la población residente (población envejecida, tasa de paro elevada y frecuencia del trabajo precario retribuido mediante dinero negro).

Desde este año 2000, en el que se produce una fuerte inversión pública para recuperar el parque de viviendas, el centro de Cádiz experimenta un proceso de renovación urbana, abanderado por la Junta de Andalucía a través de la Oficina de Rehabilitación[9] que tiene el objetivo de pasar de una zona degradada con múltiples problemas de infravivienda, falta de equipamiento y población desfavorecida, a una zona rehabilitada, con un gran dinamismo comercial y un fuerte atractivo residencial para la población.

En lo que va de este siglo y coincidiendo con el proceso de degradación-renovación del centro se ha producido un importante esponjamiento poblacional[10] debido al traslado de la población a zonas periféricas; al proce-

8 La historia moderna de la ciudad está marcada por el gran desarrollo de la construcción naval, durante los años sesenta y setenta, llegándose a una notable dependencia de los astilleros, situación que se quiebra con la crisis del petróleo y los cambios del mercado mundial en la construcción de los grandes buques.

9 Dependiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

10 Datos del Padrón del 2006 señalan que habitan en la zona 39.801 personas, cuando hace 20 años se superaban los 50.000.

so de rehabilitación que, al acabar con la infravivienda, disminuye el hacinamiento residencial; y a la llegada de clases medias y altas que demandan viviendas más espaciosas.

3.2. Problemática social

En este barrio se pueden diferenciar dos problemáticas, por un lado las vinculadas directamente con la especulación urbanística, y por otro las relacionadas con la consolidación y trayectoria de algunas de estas zonas como áreas desfavorecidas y marginales.

Con respecto a la *especulación urbanística* está extendido y generalizado el fenómeno de los «asustaviejas» o *mobbing* (práctica de políticas inmobiliarias de acoso al inquilino), presentándose como grupos más vulnerables los inquilinos de edad avanzada con ingresos bajos y rentas de alquiler antiguos, en comparación con el actual precio de la vivienda[11]. Esta práctica inmobiliaria, como parte de los procesos de gentrificación, provoca el desarraigo de población vulnerable y la ruptura de sus redes comunitarias, ya que buena parte de la misma se ve obligada a cambiar de lugar de residencia como respuesta a diferentes mecanismos de expulsión. Así, se produce un constante e ininterrumpido trasvase de población arraigada del centro hacia otros barrios. La administración trata de intervenir con programas de rehabilitación y promociones de viviendas que se muestran insuficientes para mantener a la población popular del barrio. En este sentido es preciso tener en cuenta la existencia de un importante número de viviendas vacías, que en muchos casos terminan en claros procesos de deterioro y aspecto ruinoso[12].

Los conflictos son constantes derivados de actuaciones privadas en fincas como demoliciones de inmuebles que afectan a los colindantes, falta intencionada de mantenimiento de los mismos hasta alcanzar el estado de ruina estructural o económica, etc. Todo esto repercute en los vecinos y crea un clima de «destrucción del barrio». Inquilinos y propietarios de fincas sufren el abuso de grandes empresas inmobiliarias que buscan hacer negocio en muchos casos al borde de la legalidad. Casos muy sonados han sido por su evidente estado de abandono, derrumbes e inseguridad los edificios de las calles Santiago 11, Hércules 12, Barrocal 3, Cervantes 7, Sacramento 26-28…

Por otro lado, las continuas obras en la zona están generando muchas molestias y protestas vecinales, sobre todo en los casos de tránsito de vehículos pesados.

Otro aspecto importante es la transformación que sufre el tejido comercial del barrio por la intrusión de marcas «multinacionales» que desplazan al pequeño y arraigado comercio tradicional. De esta manera, con la generación de un nuevo espacio en el centro urbano, concebido como espacio comercial y de esparcimiento para el turismo y las clases medias asentadas en los barrios residenciales de la periferia se genera un déficit de actividades culturales, recreativas y deportivas orientadas a la población arraigada en el barrio. Por otro lado, es

11 Está situación afecta en menor medida a jóvenes, trabajadores precaricen condiciones precarias, desempleados, etc.

12 En la ciudad de Cádiz hay entre 4.000 y 5.000 viviendas vacías.

importante señalar el impacto del turismo en lo referente a la afluencia de tráfico y las intervenciones urbanísticas para resolver mediante parkings subterráneos el problema del aparcamiento.

En cuanto a su carácter de *área desfavorecida* los vecinos perciben y manifiestan la necesidad de mejora de algunos servicios como el alumbrado público, la limpieza de calles, como por ejemplo en la Plaza de la Candelaria. Esta deficiencia no hace sino incrementar la sensación de inseguridad, existente ya por ser una zona de frecuente tráfico y consumo de drogas, y presencia de indigentes, que produce malestar entre el vecindario y los responsables de los comercios. La presencia de estas personas está en parte relacionada con la localización en el barrio de comedores sociales en la Plaza Guerra Jiménez, María Arteaga y Santiago, Plaza de la Libertad, Plaza de la Candelaria, Plaza del Palillero.

3.3. Dinámica urbanística.

En cuanto a esta dinámica en el centro de Cádiz se diferencian dos grandes intervenciones que están generando impactos, positivos y negativos en la ciudad, y en especial en las redes comunitarias de las áreas desfavorecidas. Por un lado, la *rehabilitación de viviendas* y por otro, la *nueva concepción urbanística* del centro de Cádiz plasmada en el *Avance del PGOU*; y ambas enmarcadas dentro de la estrategia de marketing urbano: Cádiz 2012[13], con el que se pretende dar a Cádiz renombre internacional convirtiendo esta zona en el centro de las celebraciones del Bicentenario de la Constitución.

Rehabilitación de viviendas e infravivienda

Durante la última década se está llevando a cabo un programa de rehabilitación de viviendas a cargo de la Junta de Andalucía a través de la Oficina de Rehabilitación del casco histórico. Este proceso de rehabilitación ha producido en general una mejora en la habitabilidad de las viviendas, cuyo estado era de abandono y deterioro. Con el Plan de Rehabilitación del casco histórico, y la actuación en calles, viviendas y saneamiento integral, se ha realizado un 45 % de su ejecución total. Un año antes de la celebración del Bicentenario se prevé alcanzar el 90% de ejecución. El compromiso de la Junta de Andalucía es sufragar el 60,3% de los gastos, incluidos los de gestión y realojo de los inquilinos mientras duren las obras, correspondiendo el resto a los propietarios de inmuebles. Según el Presidente de la Asociación de Vecinos Cádiz Centro, Antonio Gallardo, esto ha contribuido a acabar con el abandono que tenía el barrio.

No obstante, otras consecuencias no se han dejado esperar: subida del precio del suelo e interés creciente de inmobiliarias y promotores por una zona que ahora

13 Cádiz 2012 es una iniciativa respaldada por el Gobierno Central a través de la Comisión Nacional para el Bicentenario y con la que se pretende revitalizar Cádiz y dotarlo de una amplia infraestructura cultural. Entre otros actos previstos están la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobiernos, designarla Capital Iberoamericana de la Cultura, sede del XXII Festival Iberoamericano de Teatro de Cádiz: 2012 en el Horizonte, congresos internacionales, exposiciones, eventos deportivos o encuentros parlamentarios.

reúne todos los atractivos para invertir. Esto ha desencadenado, como se dijo anteriormente, la actuación de los «asustaviejas» y casos de *mobbing* inmobiliarios. En palabras de Antonio Gallardo «no sólo había que luchar para eliminar las infraviviendas, sino había que evitar la entrada de «asustaviejas» en el barrio de El Pópulo. Ellos paseaban por las calles del barrio buscando a sus víctimas. Muchas cayeron en el engaño y hoy esos *asustaviejas* se han lucrado con la venta de fincas mientras sus antiguos inquilinos malviven» (*La voz digital* 3-12-07).

Por otro lado, el proyecto Hábitat Renove, puesto en marcha por las fundaciones Octavio Comes y Cultura Andaluza, ha intervenido en los últimos cinco años en la mejora de 173 viviendas del centro histórico de la ciudad. Y desde la Oficina Municipal de Urbanismo se han creado ordenanzas municipales contra la infravivienda.

Plan General de Ordenación Urbana

Este plan, todavía fase de realización, supondrá según sus redactores la modernización y el Cádiz del futuro con un impacto general en la dinámica actual de la ciudad. El plan se articula en torno a tres *dotaciones estrellas*: la llegada del tren de Alta Velocidad, el metrotren Cádiz-Jerez-Sevilla y la construcción de un segundo puente.

El PGOU delimita la ciudad en 12 ámbitos de actuación. Entre ellos destaca el «Borde de poniente del casco antiguo (AA-01)» y el «casco antiguo (AA-02)» por afectar de lleno a la zona centro donde están previstas Áreas de Mejora, Áreas de Intervención, Unidades de Ejecución y Acciones Puntuales:

En el *Borde de poniente del casco antiguo* (AA-01)[14] está previsto un borde litoral dedicado a infraestructuras culturales con los Baluartes, Castillos de San Sebastián y Santa Catalina, el Centro de Arte Contemporáneo y el Centro Cultural Reina Sofía. Entre otras ejecuciones se plantea la ampliación del Hotel Parador Atlántico, que extenderá sus instalaciones en su margen marítima y se integrará en el paseo que unirá todo el perímetro desde Santa Bárbara hasta La Caleta; la construcción del nuevo hotel en Valcárcel (en ambos casos se ampliarán las plazas de aparcamiento); ampliación del Parque Genovés; remodelación del Paseo de Santa Bárbara con zona de aparcamientos; conexión del Parque Genovés con el Teatro Pemán, que también será remodelado; construcción de nuevos equipamientos culturales dedicados al turismo como el Centro de Arte Contemporáneo o La Casa Museo del Carnaval; adaptación del Castillo de San Sebastián a un auditorio, gran equipamiento cultural que servirá como referente turístico.

En el *casco antiguo* (AA-02)[15], además del Plan de Rehabilitación de la Junta de Andalucía, las ejecuciones se centran en actuaciones de rehabilitación de infravivienda, promoviendo las viviendas en alquiler para jóvenes con opción a compra tras cinco años (mediante la iniciativa privada); reforma de calles y nuevos equipamientos.

Asimismo, está prevista la transformación de la zona del nuevo Instituto Náutico y la zona de la estación de

14 Comprende el contorno entre la Torre de Poniente y el Parque Genovés, pasando por los Baluartes de Candelaria y de los Mártires.

15 El ámbito se extiende en parte del casco antiguo, desde San Carlos, el muelle ciudad, hasta parte del barrio de Santa María y Catedral.

autobuses Comes; el viario de circunvalación con la remodelación de la conexión con la Punta San Felipe; mejora de la iluminación de la vía perimetral del casco; actuación en el Hospital de Mujeres y el espacio Entre Dos Catedrales; equipamientos como el Teatro de Títeres, el nuevo Mercado Central y la ampliación de los aparcamientos subterráneos de Canalejas y la Plaza de la Hispanidad con 600 plazas, respectivamente. Otras actuaciones que se realizarán con capital privado son la rehabilitación del Oratorio San Felipe Neri y del espacio deportivo de Mirandilla.

En general existe un gran movimiento de capital focalizado en el desarrollo urbanístico y rehabilitación del centro histórico, sobre todo con las miras puestas en el 2012 tanto de entidades gubernamentales, como privadas, ONG, fundaciones, etc.

Estas actuaciones, en términos del propio PGOU pretenden convertir el casco antiguo en un «gran centro comercial abierto», partiendo de la idea de que el incremento de las rentas inmobiliarias estimulará la rehabilitación, la apertura de negocios, y la llegada de sectores de población más jóvenes con la intención de vivir aquí.

3.4. Movimiento vecinal

El movimiento vecinal está organizado y estructurado en torno a una serie de asociaciones de vecinos, entre las que destacan Federación de Asociaciones de Vecinos 5 de Abril (localizado en el barrio de La Viña), Asociación de Vecinos Cádiz Centro y Federación de Vecinos Cadice. Estas asociaciones han presionado a las instituciones públicas a tomar medidas en los barrios, destacando la lucha contra los «asustaviejas», donde los mismos vecinos se convierten en agentes sociales informales. Se trata así de luchar contra la especulación inmobiliaria más salvaje, intentando en la medida de lo posible, preservar la población arraigada en el barrio y de esta manera disminuir los riesgos de vulnerabilidad de la población desfavorecida.

En este sentido, se han realizado recogidas de firmas para modificar la Ley de Arrendamiento Urbano (Asociación de Vecinos Cádiz Centro), han repartido octavillas informando al vecindario de sus derechos y editan un boletín informativo trimestral que informa de los problemas del barrio y de sus vecinos.

En lo referente a los casos de «asustaviejas», los vecinos han contribuido en la elaboración del «Código de ética para los propietarios de las fincas», mediante el cual se trata que la Federación medie entre los inquilinos y los propietarios en caso de conflicto o negociación (Federación de AA.VV. 5 Abril). Igualmente se ha participado en debates con el gobierno y los empresarios para la elaboración de los programas de viviendas de la Oficina de Rehabilitación de la Junta de Andalucía. Sin embargo, en este campo, la mayor aportación del movimiento vecinal ha sido la constante vigilancia y seguimiento del proceso de rehabilitación de viviendas para evitar la expulsión de los vecinos y los casos de «asustaviejas», siendo constante la presión en la administración. Son numerosos los «plantes» e intervenciones en plenos del Ayuntamiento en estos casos concretos de *mobbing* o abandono de edificios.

El movimiento vecinal también participa en la oferta formativa y cultural del vecindario. Así, mediante la tradición cultural se ha pretendido incidir en la recuperación de espacios públicos («quema de El Ruanillo» en la Pla-

za de la Candelaria por la Asociación de Vecinos Cádiz Centro); realización de actividades socioculturales como homenajear a personas mayores y múltiples concursos orientados a pequeños y mayores; igualmente han sido numerosos los encuentros con la delegada provincial de cultura de la Junta de Andalucía.

Con la idea de fortalecer la participación social de las mujeres dentro de la comunidad y a través del proceso asociativo se ha celebrado, junto con diversas instituciones oficiales, los «Talleres de Sensibilización de Genero» (Área de Igualdad de la Mujer de la Asociación de Vecinos 5 de abril). Destaca el Centro Cultural El Pópulo, asociación de mujeres con gran trabajo y prestigio por sus años de labor con una importante actividad comunitaria dedicada a la formación, capacitación, e inserción laboral, así como talleres lúdicos y de entretenimiento.

En cuanto al PGOU, la Asociación de Vecinos Cádiz Centro ha realizado varias intervenciones públicas en las que ha reclamado el fomento del comercio tradicional frente a la construcción de nuevos jardines y oponiéndose a la construcción de nuevas viviendas. Aquí, el movimiento vecinal ha manifestado su oposición, mediante recogidas de firmas, actos informativos, etc. al derribo del histórico Edificio de la Aduana para convertirlo en un jardín.

3.5. Diagnóstico y conclusiones

Los nuevos planes urbanísticos y territoriales (PGOU y grandes infraestructuras) van a producir un cambio considerable en la ciudad en un futuro cercano, que tendrá su reflejo en el ámbito de estudio con importantes transformaciones del paisaje urbano tanto en su forma como en su contenido; pudiendo ser de gran alcance, en este segundo aspecto, el impacto en las redes comunitarias afectadas por una política de rehabilitación del casco histórico orientada al turismo, a nuevas actividades lúdico-culturales y al «gran comercio».

Se plantea la dualidad de una nueva realidad en un espacio social ya consolidado. Por un lado, la realidad del desfavorecimiento de amplias capas de población, patente en los datos estadísticos y en los múltiples y constantes casos de *mobbing*, quejas vecinales, etc.; y por otro, una nueva realidad social y económica, consistente en un boyante centro histórico, que se presenta como una oportunidad para el negocio inmobiliario, para las franquicias, cadenas comerciales de moda y, en general, como una oportunidad de progreso económico de la zona.

Estas dos realidades tienen intereses encontrados, pues las oportunidades comerciales de algunos se traducen, por activa o por pasiva, en un proceso de sucesión de la población popular y desfavorecida por un nuevo vecindario de mayores recursos. La población que abandona el barrio pasa a ser vulnerable al abandonar su entorno cercano y vivido que supone un «colchón» en situaciones de desfavorecimiento.

Entre las actuaciones administrativas que favorecen y favorecerán la trasformación traumática de la zona centro se destaca: la rehabilitación de edificios a cargo de la Junta de Andalucía; y la concepción de la zona centro como «centro comercial» por el PGOU.

Las próximas actuaciones urbanísticas, junto a otras ya realizadas, conciben el casco antiguo como el nuevo reclamo turístico de la ciudad, generando un espacio, un comercio, unas infraestructuras y unas dotaciones

orientadas a los visitantes y la población flotante y no al vecindario arraigado. Por supuesto, este «embellecimiento» del centro tendrá su reflejo en el nivel de vida y en el precio de la vivienda. Por tanto, encontramos que el tejido social del centro está en peligro de desestructuración. Los vecinos segregados, sin redes sociales vinculadas al espacio, se verán subordinados a situaciones de aislamiento.

Frente a estos riesgos, la estrategia comunitaria se articula (entre otras formas no estudiadas) en torno a las AA.VV. y a algunas asociaciones de pequeños comerciantes. Este movimiento vecinal gaditano tiene una dilatada historia y se ha mostrado capaz de resolver situaciones puntuales de vulnerabilidad, por ejemplo en los casos de *mobbing* o «asustaviejas», en los que la labor de las asociaciones vecinales ha sido fundamental, apoyando a los vecinos y denunciando pública y judicialmente esas situaciones.

Sin embargo, parece que la magnitud del cambio al que se verá sometida la ciudad en la próxima década (infraestructuras nacionales, Cádiz 2012 y PGOU) puede producir una renovación urbana a todos los niveles que, sin duda revitalizará la economía, pero producirá un movimiento de población y un cambio en los usos del suelo de la zona centro que repercutirá en todas las dinámicas comunitarias.

4. Palma-Palmilla (Málaga)

4.1. Breve descripción

Barrio periférico de Málaga al Norte de la ciudad, situado entre el canal del río Guadalmedeina, la Avenida de Valle-Inclán y la Autovía del Mediterráneo. Es un área con una configuración de *fondo de saco* natural debido a su limitación con terrenos forestales y de pendiente muy pronunciada. Ambos aspectos físicos suponen elementos condicionantes para su posible integración en la ciudad.

Su construcción se desarrolla a partir de 1959 por la Jefatura Provincial del Movimiento[16], y desde el principio acoge población desfavorecida proveniente de chabolas, autoconstrucciones y/o sectores urbanos populares afectados por el desarrollo de planes urbanos en áreas degradadas del centro de la ciudad de Málaga (chabolas y cuevas del Arroyo el Cuarto, El Ejido, Plaza Santa María y barrio del Perchel).

Los primeros moradores son los chabolistas de Arroyo del Cuarto afectados por las inundaciones de diciembre de 1958. Las siguientes promociones son las barriadas de la Virreina 1960 y La Palmilla en 1964. El carácter de promoción de vivienda pública, con un marcado carácter asistencialista y de acogida, provoca desde sus inicios una basta heterogeneidad social y cultural.

En el momento actual acoge a población «cautiva», que no puede abandonar el área por falta de recursos, y a población «flotante» en condiciones de precariedad (inmigrantes) que van a parar a la zona por una cuestión de alquileres más accesibles. Es uno de los barrios de Málaga con más absentismo escolar y más población sin estudios o analfabeta. Estas características dibujan una realidad compleja, en la que se aglutinan más de 35.000 personas de diferente procedencia y cultura en un espacio pequeño, con fronteras naturales (río y sierra) y artificiales (autovía y Avenida de Valle-Inclán).

En cuanto al espacio urbano, este se configura separado de la ciudad. Una primera barrera se evidencia con el trazado de la Autovía de Valle-Inclán, vía rápida de circulación, que es secundada por el efecto de «separación» del centro comercial Carrefour y el estadio de fútbol de la Rosaleda, ambos en la Avenida Luis Buñuel y dificultando claramente el acceso al barrio.

El carácter de este barrio es marcadamente residencial, en donde los usos comerciales y terciarios en general no tienen cabida. La tipología edificatoria responde fun-

16 Las viviendas se construyen con fondos de las denominadas Campañas de Caridad y aportaciones del Ministerio de la Vivienda.

damentalmente a bloques de viviendas multifamiliares, coexistiendo con zonas de casas unifamiliares e incluso de autoconstrucción. La vivienda, en general es de baja calidad, experimentando la mayoría de las construcciones un estado prematuro de envejecimiento.

4.2. Problemática social

La urbanización y ocupación de este polígono de viviendas se enmarca en el intenso proceso de expansión urbanística de los años sesenta[17], y en el proceso de reestructuración del centro urbano. En este contexto, las personas que habitaban infraviviendas en el centro o en la periferia, chabolistas y damnificados del proceso de expansión fueron a parar al ámbito de estudio en situaciones de vulnerabilidad importantes. Se suman a esta vulnerabilidad las condiciones de aislamiento espacial y la llegada de algunas actividades marginales como la venta de heroína, razones por la que la barriada se ha dado a conocer como una de las más conflictivas y estigmatizadas de Málaga. En realidad, el barrio parece constituirse como una zona que recoge las diferentes conductas antisociales que se producen en Málaga; y a una imagen negativa del barrio por los habitantes de Málaga, se une una auto-imagen de marginalidad de los vecinos. Según los habitantes «somos una isla, un barrio-cárcel», «a la hora de presentar un currículum para cualquier empleo, nunca digas que vives en la Palmilla».

No obstante, no se trata de una zona homogénea socialmente, ya que existe una marcada heterogeneidad social que se refleja en los diferentes niveles de renta, estructura ocupacional o étnico-racial y que tiene su incidencia en las estructuras comunitarias del mismo y en conflictos de convivencia, sobre todo debido a la alta movilidad residencial que presenta el barrio.

Así, por un lado, está la coexistencia –que no siempre convivencia– de la población «cautiva» y de la población «flotante», señalando la diferente valoración del barrio por los que se sienten parte de él y creen en que es posible solucionar sus problemas; los que aún siendo originarios del mismo han perdido toda esperanza de su poder de trasformación; aquellos para los que la barriada solo representa un lugar transitorio por lo que no se implican, tratándose en su mayoría de inmigrantes en situación de precariedad cuya forma de ocupación de viviendas constituyen verdaderos ejemplos de «pisos-patera», y generan problemas de convivencia con la población autóctona; y finalmente estarían las personas que conciben el barrio como un lugar donde realizar actividades ilegales sin demasiada presión policial. En este sentido son numerosos los conflictos derivados de la venta y consumo de drogas, como los sucesos violentos y robos. A estas prácticas y acontecimientos cotidianos se unen las carreras de coches y motocicletas denunciadas reiteradamente por los vecinos.

Desde el punto de vista urbanístico, los edificios y en general la urbanización es de mala calidad y su mantenimiento deficiente. Existen edificios apuntalados, agrietados, en ruina, deficiencias en el asfaltado…

No es de extrañar por tanto que la situación de inseguridad y degradación a la que ha llegado el barrio es

17 Málaga fue una de las capitales de provincia que más sufrió el *boom* inmobiliario de estos años.

de tan alto nivel que cada vez son más escasas las actividades terciarias básicas, y más frecuente el cierre de entidades bancarias, farmacias, INEM y la retirada de buzones. Del mismo modo se hace más notable la falta de equipamientos en jardines, parques infantiles, zonas comerciales y la presencia de servicios públicos básicos como la limpieza y el mantenimiento de los espacios colectivos. Todo ello es motivo de constante protestas vecinales.

4.3. Dinámica urbanística

El dinamismo urbanístico del barrio ha estado marcado por la no aplicación de ningún tipo de planificación y/o proyectos, ni municipales ni autonómicos. Esto explica la ausencia de zonas deportivas, áreas de reserva para higiene y sanidad, la inexistencia de planificación interior alguna, que ha terminado por configurar una red urbana con falta de sentido y continuidad, provocando la división dentro de la propia zona y la separación estructural con el resto de la ciudad. Además, y a diferencia de otros barrios estudiados, es una zona con poco interés urbanístico al encontrarse en un área periférica que linda con terrenos de elevada pendiente que no están calificados como urbanizables.

Este hecho se ratifica en que el *Avance del PGOU* no tiene previsto grandes cambios ni intervenciones que afecten a la zona que, como se ha dicho anteriormente, va a seguir rodeada de suelo no urbanizable, ya que aún no se han dado las condiciones necesarias para su urbanización en cuanto a su capacidad de acogida y la preservación de sus valores ambientales.

En los terrenos forestales aledaños destaca Cerro Coronado que es considerado suelo forestal y de interés paisajístico, tanto por su cuenca visual como por la calidad del mismo: interés cultural y patrimonial y «zona de cautela» por la posibilidad de restos arqueológicos. Estas características lo convierten en un lugar idóneo para la ubicación de un parque periurbano con miradores.

En este documento de Avance, el barrio es considerado como «zona urbana consolidada» por anteriores planeamientos, es decir que la intervención urbanística ya se ha realizado y no se considera que necesite cambio estructural alguno, por ello el área Palma-Palmilla no viene incluida dentro del PGOU en ninguna propuesta de regeneración de la ciudad consolidada. Dicho de otra manera, esta área pasa desapercibida en el planeamiento.

Sin embargo, en la Memoria Informativa del Avance se señala la regeneración de las zonas degradadas como uno de sus retos, por ello se han solicitado fondos europeos para la rehabilitación de esta zona, en la que se incluyen la mejora del acerado y pavimento, supresión de barreras arquitectónicas, etc. En el núcleo de autoconstrucción de la Virreina se prevé cubrir el déficit de urbanización abordando la reorganización de los espacios públicos. Sin embargo, parece que las intervenciones urbanísticas en la zona no comprenden ninguna modificación estructural, ni de la zona ni del entorno cercano.

En cuanto a las actuaciones en proceso o al margen del PGOU, en declaraciones a la prensa del 2007, el consistorio plantea la posibilidad de establecer en las cercanías del barrio una «ciudad de la diversión» (parque temático) debido a la proximidad de la autovía. De

llevarse a cabo esta actuación no afectaría demasiado a la zona dado su carácter aislado, sin embargo sí puede contribuir a romper las posibilidades de conexión del barrio con el entorno.

Por otro lado, el Ayuntamiento con apoyo de los fondos europeos ha realizado algunas reparaciones en los edificios, si bien los vecinos argumentan que se prometió la rehabilitación hace años y que desde entonces sólo se ha realizado la de algunos edificios y el pintado de fachadas de otros.

Una de las actuaciones significativas que se han realizado en el entorno es la rotonda que da acceso a la zona de Palma-Palmilla, Virreina y Ciudad Jardín desde la A-7, pero ha quedado al margen de las grandes intervenciones urbanísticas que se plantean en Málaga como la construcción del Metro (ninguna línea lo va a conectar con el resto de la ciudad), AVE, remodelación interna… Tampoco se ha considerado esta zona en los planes de Rehabilitación Integral de Barriadas de la Junta de Andalucía, aunque no se deben obviar los fondos que se reciben por parte de los programas destinados a zonas con necesidades de transformación social.

En todo este olvido, es posible que la candidatura de Málaga a Ciudad Cultural Europea para 2016, obligue a incluir esta zona degradada de la ciudad en el «lavado de cara» correspondiente de la misma, aunque sea por una cuestión de «marketing».

4.4. Movimiento vecinal

En general, existe un movimiento vecinal bastante desarrollado y con una capacidad de intervención moderada, sin embargo el mismo carácter urbanístico y socioeconómico del barrio, que lo configuran como un área aislada y de acogida de población vulnerable, supone una realidad social difícil de modificar, donde los logros del movimiento vecinal son escasos. Aun así, existe capacidad de crítica, de denuncia pública y de intervención en el espacio.

Algunas de las intervenciones de este tejido social son las actividades encaminadas a llamar la atención sobre la situación del barrio como los escritos de protesta elaborados por la AA.VV. Palma-Palmilla y dirigidos a las instituciones públicas; y una campaña de recogidas de firmas *on-line* denunciando la situación de abandono que sufre el barrio. En ocasiones estos escritos y denuncias públicas reclaman a la administración la rehabilitación prometida ocho años antes, y que según los vecinos ha consistido en un «lavado de cara» de los edificios. La capacidad de alerta en cuanto a lo que se dice del barrio ha llevado incluso a denunciar públicamente la actitud del alcalde cuando se ha vanagloriado de los logros acometidos en el mismo.

Igualmente pública fue la denuncia de algunas AA.VV. del *Avance del PGOU*, que según ellos aprobaron sin consenso, sin escuchar a la ciudadanía al rechazar reunirse con la oposición y con los colectivos vecinales, y con la intención de dejar a Málaga sin espacio público al vender su suelo al mejor postor privado y no asegurar zonas verdes ni movilidad. En concreto, las AA.VV. La Erizas, Los Paraos, Palma-Palmilla propusieron la retirada del PGOU y solicitaron a la Corporación Municipal abandonar el plan de construir una subestación eléc-

trica junto a la Comisaría de Policía de Palma-Palmilla; contemplar la reordenación de los edificios y hacer un mayor uso del espacio público de las barriadas de La Palmilla, La Virreina y 26 de Febrero; la recalificación de los terrenos situados en La Erizas como terrenos urbanos; un Plan de Ordenación Urbanística en Virreina Alta; información del uso de los terrenos existentes entre el Instituto Gudalmedina y el Puente del Mediterráneo, y los localizados entre el Colegio Cerro Coronado y la gasolinera situada en la Avenida de Valle-Inclán.

La actividad del movimiento vecinal no sólo se centra en la denuncia. Han desarrollado amplias relaciones de colaboración con programas europeos de formación ocupacional y de educación ambiental en el medio urbano; también han colaborado con las instituciones en el desarrollo de exposiciones, tertulias, asistencia a eventos académicos, elaboración de diagnósticos; han creado una red para promover la inserción laboral de los jóvenes sin recursos (como por ejemplo la creación de una cooperativa de jardineros). En este sentido, a través de la AA.VV Los Paraos surge el proyecto ECOTOPIA (ONG dedicada a la educación ambiental), siendo una de sus propuestas realizar actividades que aumenten la autoestima y participación de sus habitantes, potenciar actividades que generen empleos, etc. Al abrigo de esta asociación surge la Asociación Juvenil «Los Movíos» que llevan a cabo gran cantidad de actividades entre los jóvenes del barrio, como la campaña «Palma-Palmilla se mueve»[18], venta y elaboración de calendarios con el lema «Aquí sí hay quien viva» para autofinanciarse.

En la preocupación por el barrio las asociaciones de vecinos se ha hecho eco de problemas como la venta «incesante» de droga, denunciada entre otras por la AA.VV Huerta La Palma, señalando edificios concretos donde se desarrolla esta actividad (algunos de los situados en la calle Gabriel); y las carreras de coches y motocicletas que ya en una ocasión se saldaron con el atropello de una anciana. La palpable inseguridad del barrio, agudizada por la falta de presencia policial, ha conducido a que sean los mismos vecinos los que se organicen para enfrentarse a dichas situaciones de inseguridad.

Y no es la primera vez que se organizan para luchar por cuestiones de interés común. En octubre de 2005, ante la ineficacia de la administración, se organizó una manifestación de forma autónoma: «decidimos juntarnos al margen del "paripé" que monta el distrito y los servicios sociales. Un "paripé" que llaman Comisiones de Trabajo

18 «Campaña Palma-Palmilla se mueve» consiente, entre otras cosas, en una exposición itinerante de fotografía "con otra mirada" que trata de mostrar y romper con el asilamiento que sufre el barrio. La exposición quiere llamar la atención de las autoridades, en especial del Ayuntamiento de Málaga y la Junta de Andalucía. Ambas instituciones son responsables y exigimos vivir de una manera digna» (Victoria Manjón, portavoz vecinal).

Participativas[19], un espacio donde mes tras mes, año tras año, son las mismas peticiones, los mismos requerimientos que hablan de las necesidades del barrio, a las que no se dan soluciones nunca».

Esta manifestación surge por la indignación de los vecinos ante el cierre de la única entidad bancaria del barrio (Unicaja) y por los planes de la administración de instalar un vertedero, «punto limpio», en las cercanías. La protesta fue convocada por seis organizaciones de vecinos: Bullaque, Los Paraos, Palma Palmilla, Las Erizas y La Inmaculada-Los Gámez, con un abanico de reivindicaciones: rehabilitación de los edificios de Palma-Palmilla; instalación de un vertedero de basura («punto verde») junto a los edificios de la barriada 26 de Febrero; derecho al agua y al saneamiento en las barriadas Las Erizas y Los Gámez; y contra la exclusión social y el aislamiento que padece la barriada en general.

19 Las Comisiones de Trabajo Participativas son órganos generados por la administración municipal con el objetivo de promover la participación ciudadana en el margo del «Proyecto Hogar», que se basa en el desarrollo de una serie de actividades que presentan como plan estratégico la integración vecinal, tratando que las barriadas experimenten una democracia participativa real y que sean los propios vecinos los que hagan de sus barrios un hogar común. Algunos señalan que, a pesar de contar con un instrumento de consulta a escala popular, estas comisiones no resuelven nada y que nunca se les ha dado respuesta a los problemas planteados en las asambleas. Según informaron desde el Ayuntamiento de Málaga, desde hace 15 años este distrito «no vivía un proceso participativo tan significativo como el que está generando el «Proyecto Hogar», en cuya primera asamblea general participaron 300 personas.

4.5. Diagnóstico y conclusiones

La zona está marcada por su carácter periférico, aislado y de «fondo de saco». Sus rasgos son comunes a las promociones de viviendas públicas construidas mediante la urbanización de polígonos en los años sesenta, denominados «áreas de absorción», con un marcado carácter marginal que les fue conferido desde sus inicios por ser contenedor de todas las situaciones de vulnerabilidad que se presentaban en la ciudad.

La baja calidad constructiva y la poca calidad del espacio público hace que Palma-Palmilla se coloque en uno de los lugares de residencia menos deseados por los malagueños lo que alimenta el bucle del aislamiento y el estigma, reflejado en múltiples problemas de convivencia.

El escaso interés urbanístico por esta zona, tanto en el presente como en un futuro, queda de manifiesto en el *Avance del PGOU* donde encontrar referencias a la zona es complicado. Esto quiere decir que no se van a producir trasformaciones ni en el área ni en sus inmediaciones que supongan algún tipo de alteración en la dinámica poblacional. Si bien, el carácter de población «cautiva» y «flotante» ya supone un elemento clave en la degradación del área con la imposibilidad de crear un tejido social amplio y estable.

Sin embargo, sí se cuenta con un movimiento vecinal con suficiente capacidad crítica y autonomía para intervenir en la realidad social del ámbito y, en la medida de lo posible, contribuir a una mejora de la habitabilidad del espacio.

5. Torreblanca (Sevilla)

5.1. Breve descripción

Este barrio se encuentra ubicado en la periferia de la ciudad, separado física y geográficamente del entramado urbano. Esta delimitado al Sur por la A-92, al Oeste por terrenos sin urbanizar y con usos industriales, al Norte por tierras de cultivo, que también ponen límite por el Este junto con el Polígono Industrial La Red. El canal de Torreblanca (o del bajo Guadalquivir), que le da nombre y divide el barrio en dos, supone una separación socioeconómica, situándose en su parte exterior las áreas más desfavorecidas. Según el análisis cuantitativo previo este barrio cuenta con «zonas desfavorecidas» y «zonas muy desfavorecidas».

Torreblanca de los Caños, incluida en el Distrito Este, se originó a partir de un pequeño núcleo de población nacido en torno a la instalación de una fábrica de aceites y jabones a finales del siglo XIX y de las casas de jornaleros de los campos aledaños. Posteriormente, su población se vio incrementada sustancialmente por las sucesivas oleadas de inmigrantes del campo a la ciudad. Merced a ellas, Torreblanca se conformó como un barrio de autoconstrucción «ilegal», careciendo de las más elementales infraestructuras. No será hasta 1960 cuando la Corporación Municipal intervenga en esta parte de la ciudad con la construcción de Torreblanca la Nueva y con la instalación de agua y alcantarillado. El carácter periférico y migrante del barrio hizo que desde muy pronto Torreblanca figurara en el imaginario de Sevilla como territorio marginal.

Se trata sin lugar a dudas de una de las zonas más degradadas de esta ciudad, superándose en muchos casos los índices lógicos de hacinamiento residencial. Producto del carácter espontáneo de la barriada son escasos los espacios libres, los equipamientos, y la ausencia de elementos de centralidad y referencialidad. En general, es una zona asilada geográficamente del resto de la ciudad, una unidad fuera del entramado urbano con baja ejecución de cualquier planeamiento e incompatibilidad con usos urbanos colindantes como los polígonos industriales, lo que le da un carácter espacial residual.

Se encuentra incluida en el Plan de Barrios y declarada por la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía como zona con Necesidades de Transformación Social. Su población ronda los 20.000 habitantes, con las mayores tasas de analfabetismo de la ciudad de Sevilla[20], y desde el punto de vista de su actividad económica el segundo barrio en índices de paro.

---

20 Casi el 60% de la población mayor de 16 años no ha alcanzado a completar el Bachiller Elemental, ESO o EGB.

En él se identifican dos zonas de mayor vulnerabilidad: Los Pisos Blancos, pisos de 40 m² que se construyeron a través del Real Patronato de Casas Baratas con el objetivo de realojar a familias procedentes de asentamientos chabolistas; y Las Casitas, que es la zona que concentra mayores niveles de conflictividad social.

5.2. Problemática social

Torreblanca se configura como una de las áreas marginales por excelencia de Sevilla con situaciones de chabolismo, inmigrantes en condiciones de precariedad, desarrollo de actividades marginales y delictivas (venta de droga)... De este carácter marginal, y de la consideración institucional como área secundaria, se derivan los numerosos conflictos que vive Torreblanca, algunos de los cuales están directamente relacionados con la vivienda.

Así, en primer lugar es importante señalar la existencia de un asentamiento chabolista que genera múltiples enfrentamientos entre el vecindario debido a problemas de convivencia. De hecho, los vecinos se oponen a la construcción de casas para chabolistas y para gitanos, planteándose en el segundo caso que no es por razones de racismo, sino por su relación con el consumo y venta de drogas; en este caso se plantea el binomio gitanos igual a drogas. En ocasiones, estos enclaves han producido, acentuado e incluso renovado procesos de segregación étnica que resultan contrarios a la convivencia intercultural y al propio futuro de la minoría gitana.

Los mismos criterios de selección en la entrega de viviendas sociales han generado importantes polémicas ya que se prioriza a los que viven en infraviviendas y no se tiene en cuenta a los que residen en alquiler y no poseen vivienda en propiedad. Asimismo, han existido problemas con la titularidad de las viviendas sociales, las cuales han sido en ocasiones traspasadas ilegalmente, realquiladas o incluso vendidas.

A esta, ya de por sí difícil situación, se suma la continua llegada de personas ajenas al asentamiento como toxicómanos y rumanos (considerados de alta conflictividad) que recuperan como lugar para vivir, bien temporal o definitivamente, chabolas abandonadas. Pero no sólo llegan personas que incrementan los niveles de conflictividad, sino que además estos son originados desde fuera al interpretar esta zona como el lugar ideal para ubicar nuevas dependencias penitenciarias. Es lo sucedido en 2004 cuando el PSOE e IU proponen la construcción de una de estas dependencias en Torreblanca, considerándose esta decisión como una forma de «machacar» el barrio al continuar considerándolo como un núcleo receptor de marginación y pobreza. Esta decisión generó una gran controversia que tuvo amplia repercusión periodística, haciéndose eco de la misma prensa como *Diario de Sevilla*, *ABC Sevilla*, *20 Minutos* y *Metro*.

Por otro lado, Torreblanca es uno de las zonas más jóvenes de la ciudad, predominando entre la población adolescente bajos niveles de escolaridad y altos niveles de absentismo escolar, que repercuten en importantes problemas de integración sociolaboral y sociocultural.

Como no podría ser de otra manera el barrio cuenta con otras deficiencias de infraestructuras urbanas, como la inexistencia de acerados y vías peatonales protegidas que han provocado en más de una ocasión atropellos en la A-92, la falta de equipamientos y abandono de los terrenos deportivos existentes, y la carencia de mobiliario urbano

y de jardines que posibilite zonas de esparcimiento. También ha sido denunciada la falta de servicios de servicios de limpieza en reiteradas ocasiones, como el caso de vehículos sumergidos en el Canal de Torreblanca.

La deficiencia llega a la falta de presencia policial que aporte seguridad al barrio, e impida el tráfico y consumo de drogas (dos de los grandes problemas sociales del barrio), e incluso asegure la movilidad urbana[21] de la línea Prado de San Sebastián–Torreblanca con reiterados ataques a los autobuses de este trayecto.

5.3. Dinámica urbanística

La dinámica urbanística de esta zona queda reflejada en las propuestas del PGOU, pudiendo diferenciar entre las que pretenden *trasformar directamente el ámbito de estudio* y aquellas que *trasformarán su entorno*.

En cuanto a esta segunda, la zona Este de la ciudad se considera una zona de crecimiento de la ciudad. Se prevé que la conexión de la A-92, a la altura de Torreblanca, con el aeropuerto va a integrar el ámbito de estudio en el núcleo urbano, ya que hasta ahora actuaba más como una pedanía que como parte de la ciudad consolidada.

Otras de las grandes actuaciones previstas y en relación con la A-92 es su soterramiento, liberando de tráfico la trama urbana de la zona. Este irá acompañado de una variante de esta vía, de tal forma que el soterramiento será utilizado para la entrada a la ciudad y la variante para el resto del tráfico. Según contempla el Plan, dicha variante contribuirá a una mejor conexión de Torreblanca por el Norte con el resto de Sevilla y a articular la zona con los barrios aledaños. De la misma manera se contempla que esta nueva vía permita planificar y cohesionar los nuevos crecimientos urbanos previstos en la zona.

De esta manera, cabe la posibilidad de que el área Norte de Torreblanca, ocupada por campos de cultivo, sea la zona de crecimiento de Sevilla por el Este con amplios terrenos recalificados como urbanizables entre Torreblanca y el Polígono del Aeropuerto y con la previsión de crear un gran *boulevard* que conecte el Polígono del Aeropuerto con el barrio de Torreblanca.

En las parcelas sin edificar entre Torreblanca y la ciudad de Sevilla se ha considerado conveniente la localización de equipamientos de proximidad vitales para la articulación del barrio y no tipo barrera[22].

En cuanto a la *trasformación dentro del ámbito* probablemente una de las reivindicaciones más antiguas del barrio sea la del tratamiento del Canal de los Presos o Canal del Bajo Guadalquivir, en el que el Plan General de Ordenación Urbana plantea una serie de acciones para convertir el eje del canal en el nuevo eje de centralidad urbana del barrio, insertando equipamientos y poniendo sus márgenes al servicio de actividades de ocio y es-

21 Han sido reiterados los ataques contra autobuses de la línea Prado de San Sebastián-Torreblanca.

22 Aquellos que por su uso o por su disposición en el entramado urbano contribuyen a separar zonas de la ciudad, por ejemplo una facultad vallada e impermeable al paso puede ser un factor de división, sin embargo unas pistas deportivas abiertas o un parque bien diseñado pueden ayudar a conectar dos zonas.

parcimiento. Esta actuación puede contribuir a conectar las dos partes de Torreblanca divididas históricamente por el canal.

En cuanto a la faltad de equipamientos en la zona se prevén terrenos reservados para ello en cantidad suficiente que «irán materializándose conforme las necesidades objetivas de la población así lo exijan»; no concretando ni el tipo de equipamiento ni los plazos de ejecución para estos.

En el terreno de la vivienda, el PGOU propone una importante intervención en la zona de las Casitas Bajas y Plaza del Platanero con la implantación de la actuación Área de Gestión Integrada[23]. Se pretende con esta actuación transformar el corazón del barrio mediante la demolición de todas las viviendas unifamiliares existentes junto a dicha plaza, uno de los espacios más degradados del barrio, con la intención, no explícita, de generar aquí un lugar de centralidad. Esta actuación incluye actividades como la destrucción de Las Individuales[24], realojamiento de los vecinos afectados y construcción de 272 nuevas residencias colectivas.

Los técnicos municipales consideran que el núcleo residencial de El Platanero se ha convertido con el paso del tiempo en una gigantesca infravivienda: un barrio con serios problemas de degradación urbana y social donde consideran preciso acometer una operación de rehabilitación que no sea puramente urbanística sino también social. De ahí que se opte por viviendas colectivas –en lugar de casas individuales– de protección pública, y mejoramiento del equipamiento existente con una red de nuevos viarios que ocuparán 1.019 metros cuadrados y más espacios libres[25].

El documento del PGOU es especialmente claro en este aspecto: «La regeneración de este núcleo urbano pasa por el realojo provisional y la coordinación de políticas públicas que incidan en la rehabilitación socioeconómica de la zona y en la mejora de las condiciones de vida de sus ocupantes. Sin la mejora de la conflictividad social existente, cualquier estrategia urbanística caería en lo inútil». Y agregan los autores del PGOU: «La realización de programas de erradicación de la delincuencia, de rehabilitación y de reinserción social se consideran imprescindibles para la recuperación urbana y social del área de El Platanero mediante programas de economía y empleo social» (*Diario de Sevilla*, 19 de mayo de 2004).

Otra actuación paralela al PGOU y que ya está proyectada o en vías de ejecución es la construcción del Metro. Este proyecto incluye una estación en el barrio a partir de la Línea 2 Torreblanca-Puerta Triana, que lo conectará con el centro urbano.

Los cambios en el barrio también están relacionados con la inversión de la cervecera Heineken en la zona, elemento que lleva aparejado profundas transformaciones en la capacidad de empleo y en la urbanización que realizará la compañía.

---

23 En ellas el Ayuntamiento quiere que las tres administraciones públicas (Ayuntamiento, Junta y Administración Central) desarrollen planes conjuntos, tanto en materia de servicios sociales como en cuanto a diseño urbanístico.

24 Construidas por iniciativa pública en la década de los años sesenta por el Real Patronato de Casas Baratas.

25 La nueva Plaza del Platanero tendrá una extensión de 4.794 metros cuadrados.

5.4. Movimiento vecinal

Torreblanca es, de las zonas estudiadas, la que sin duda tiene un movimiento vecinal más crítico y más heterogéneo, surgiendo en ocasiones disparidad de opinión en cuanto a las relaciones con las instituciones y a los modos de actuación. Llama la atención que el movimiento vecinal está integrado por jóvenes del barrio que participan a través de sus propias asociaciones (Adrenalina 4x4).

En general, el movimiento vecinal muestra una gran capacidad de intervención y de acción con numerosas «acciones directas» como cortes de carretera y asambleas vecinales de 200 personas. Es de reseñar su plena desvinculación de partidos políticos que le permite no caer en los juegos de poder y denunciar todas las deficiencias del barrio y la actitud de la Corporación Municipal.

Es de reseñar la campaña «Torreblanca se mueve» (2001), con una Coordinadora de Entidades y con la publicación (en papel y digital) de *Torreblanca Municipio Independiente*.

Algunas de las intervenciones más polémicas del vecindario han sido contra la instalación de viviendas sociales en la zona o contra los chabolistas que habitan los terrenos cercanos. En el 92 se plantea un gran conflicto con intervenciones directas del vecindario, mediante manifestaciones contra la construcción de viviendas sociales previstas, según ellos, para personas de etnia gitana, llegando a impedir al alcalde su inauguración (Gamella, 2002).

Otro de los casos que ha despertado el interés del vecindario y en el que han intervenido activamente ha sido el proyecto de demolición de «Las Casillas» y la instalación de una dependencia penitenciaria de grandes dimensiones. Las AA.VV. exigieron al Ayuntamiento mediante misivas públicas una reunión para tratar estos asunto (Torreblanca municipio independiente 1/6/2004). En la misma campaña se invitó a la Delegada del Distrito Este, Delegado de Gobernación, Delegado de Deportes y Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla a conocer la zona de las «Casitas Bajas» y mantener reuniones para solucionar o empezar a trabajar en las promesas realizadas por estas Delegaciones y el Alcalde, promesas que, en las fechas de la campaña, aún no se habían ejecutado (12/10/2003 La Asociación de Vecinos Los Vecinos en Torreblanca Municipio Independiente). En relación a este tema hubo reuniones entre los vecinos y las instituciones, cuya intención, según la AA.VV. Los Vecinos, era la manipulación.

En general el movimiento vecinal se muestra desencantado con las instituciones llegando incluso a denunciar públicamente las comisiones para los Presupuestos Participativos, argumentando que son un «lavado de cara» puesto que, siendo los barrios periféricos los más implicados, sus aportaciones son las menos consideradas. Incluso con ocasión de las elecciones municipales se pedía, a través de Torreblanca Municipio Independiente, el voto en blanco como castigo a la clase política en general.

La participación y lucha vecinal ha estado presente en la organización de las fiestas del barrio pidiendo a la Comisión Vecinal de Festejos en el 2005 una reunión con los responsables y anunciando movilizaciones ante la falta de presupuestos.

Su preocupación por el riesgo social ha llevado a que la AA.VV. Los vecinos realice actividades que promueven el deporte entre los niños y niñas mediante la creación

de equipos de fútbol-sala teniendo en cuenta las necesidades sociales y la falta de alternativas de la población infantil y juvenil en la zona.

Con respecto al PGOU las Asociaciones Juveniles de Torreblanca presentaron en 2004 varias demandas: reurbanización de la zona conocida como «Las Lumbreras», desde la calle Estaca de Vares a la calle Príncipe de Asturias; la no-construcción de viviendas de nueva planta en el barrio hasta que se consiga el equilibrio del 80% de zona construida y el 20% de equipamientos (parques, zonas deportivas...); la reserva de terreno para una futura y posible parada del metro en Torreblanca; la creación de un «anillo verde» alrededor del barrio que limite y diferencie las zonas industriales (que actualmente lo rodean en casi su totalidad) de las zonas habitadas; la reserva de terreno colindante con la A-92 para la construcción de una vía de servicio continua y sin cortes en toda su longitud desde Torreblanca hasta la Avenida de Andalucía; protestas con cortes en la Avenida de las Ciencias contra los realojos de chabolistas que el Ayuntamiento está haciendo en el barrio.

5.5. Diagnóstico y conclusiones

Fracturado físicamente de Sevilla por diferentes infraestructuras viarias, y por espacios de carácter industrial o solares sin edificar, dividido por la A-92 y por la Avenida del Deporte, Torreblanca ha sido siempre una zona marginal con una compleja realidad social que hace difícil apuntar cuáles serán las consecuencias, para los diferentes colectivos representados en el barrio (chabolistas, personas de etnia gitana, nuevos migrantes, vecindario consolidado, etc.) de las intervenciones urbanísticas planeadas.

El carácter marginal del ámbito pretende ser eliminado o suavizado por el nuevo planeamiento de la ciudad integrándolo en el núcleo urbano mediante diversas actuaciones en el entorno del barrio, que ya han sido comentadas; y mediante la demolición de la zona de «Las Individuales» y el traslado de su población, generando en este espacio una plaza.

Las intervenciones planteadas son de un gran calado y pueden incrementar la desestructuración social de las personas afectadas directamente por la demolición de casas y la previsible «evacuación» a otros barrios.

Por otra parte, el entorno experimentará una fuerte inversión pública en materia social lo que, presumiblemente, repercutirá positivamente en la población.

Conclusiones

Conclusiones

La urbanización, proceso universal condicionado por diversidad de peculiaridades económicas, étnicas, factores desencadenantes, etc., ha presentado a través de la historia aristas positivas y negativas. Dentro de las primeras se presentan, sin lugar a dudas, su poder concentrador de mercados de consumo, de acceso a los servicios, etc. A las segundas se asocian las preocupaciones relacionadas con la configuración del espacio urbano y las desigualdades que se generan entre los diferentes grupos expuestos a los riesgos del entorno ambiental en el cual conviven, generándose en muchos casos, verdaderos procesos de segregación socioespacial a partir de elementos tan disímiles e interrelacionados como la edad, el estado civil, la religión, color de la piel, procedencia, etc.

Las investigaciones sobre la estructura socioespacial urbana forman parte de muy diversas disciplinas científicas, siendo su dominio muy amplio y representado por diferentes escuelas del pensamiento científico, elemento que condiciona la existencia de diversos modelos teóricos y metodológicos en el análisis de las diferencias sociales del espacio urbano. Desde el punto de vista teórico se reconoce la existencia de tres grandes grupos de corrientes de pensamiento en torno a la problemática de estudio: el *enfoque ecológico*, cuyo antecedente más remoto aparece en las formulaciones teóricas de la escuela de Ecología Humana de Chicago, dándole mayor peso a factores subculturales y bióticos en el proceso de diferenciación social del espacio urbano; el *enfoque economicista* y su análisis de la incidencia de las leyes del mercado y de la libre competencia; y el *enfoque marxista*, el cual asume como principales elementos la base económica y la lucha de clases. Todas ellas pecan de un marcado carácter «determinista» dada su parcialización hacia un solo factor determinante.

Se reconoce la presencia de diversos autores que han brindado un valioso aporte en la conformación del cuerpo teórico-metodológico de estas investigaciones, entre los que se destacan Manuel Castell dada su definición de la *segregación urbana* y sus planteamientos acerca de la necesidad de contextualizar y buscar causalidad en el análisis de la problemática; Henri Lefebvre por sus aportes en definir el *espacio urbano* como un *espacio social*; Knox y Rapopot por sus posiciones con respecto al análisis del *espacio construido* como un *elemento social*; así como Durkheim y Weber por el estudio de las relaciones existentes entre *espacio urbano* y el *comportamiento social*.

Desde el punto de vista metodológico se reconoce la existencia de numerosos autores que han presentado trabajos empíricos que han identificado y cartografiado

en el ámbito urbano las desigualdades sociales, destacándose entre ellos Shevsky y Bell con su análisis de áreas sociales, así como Smith, Anderson, Egeland, Davies, Navarro, Toledo, Yunén, etc. con el análisis de las diferencias existentes en los niveles de bienestar social. A estos se han ido incorporando en el tiempo disímiles estudios que aprovechan las innegables ventajas de los métodos matemáticos y de las técnicas de los sistemas de información geográfica.

Para el caso concreto de la investigación de la realidad andaluza, cada uno de los enfoques apuntados podría tener cabida, respondiendo a grandes rasgos desde el punto de vista metodológico a cartografiar las desigualdades de los núcleos urbanos y valorando el papel de la comunidad a la hora de resolver sus propios problemas y situaciones de marginalidad.

En realidad, el hecho urbano se ha ido haciendo más complejo con el paso del tiempo dando como respuesta, entre otros aspectos, situaciones contradictorias, desiguales y con importantes desajustes sociales al interior de las ciudades donde concurren problemas sociales (marginalidad, inseguridad, aislamiento, desempleo y carencias...), territoriales (desarticulación y congestión) y ambientales (consumo de recursos, suelo productivo y de paisaje; problemas relacionados con la contaminación: residuos urbanos, polución, ruidos...).

Algo positivo que define al sistema urbano andaluz en relación con otros ámbitos del territorio nacional, es su carácter equilibrado dada la presencia de núcleos urbanos que superan los 10.000 habitantes. Así, de los 136 situados por encima de este umbral solo diez cuentan con más de 100.000 habitantes (las ocho capitales de provincia más Algeciras y Jerez de la Frontera).

No obstante, se puede diferenciar, en cuanto al proceso de urbanización, Sevilla, Málaga y Cádiz por concentrar el mayor número de núcleos que superan los 10.000 habitantes; y un proceso más rezagado en las provincias de Almería, Córdoba y Jaén, sobre todo en el caso de Córdoba donde el número de municipios con este tamaño ha disminuido en este siglo XXI con respecto a 1950.

Pero si bien el proceso urbanizador puede marcar diferencias al interior del territorio andaluz, otro aspecto se reproduce en casi todas las ciudades; se trata del *boom* inmobiliario de los años sesenta y setenta como consecuencia de la emigración e importante crecimiento de las ciudades. Este acelerado crecimiento se hizo en bastantes casos al margen de cualquier planificación, surgiendo los primeros barrios de alojamiento de masas en las periferias (polígonos, barrios dormitorio) caracterizados por sus viviendas de mala calidad, falta de equipamientos y servicios, deficiente conexión con el resto de la ciudad, etc.

Esto ha posibilitado que con el paso del tiempo queden barrios, y más aún zonas en determinados barrios de las ciudades, desfavorecidos con respecto a lo que ha sido la evolución urbanística y de bienestar social del resto del núcleo urbano. Así, se identifican dos tipos de zonas desfavorecidas con la posibilidad de ser potencialmente vulnerables: *áreas históricas y consolidadas* marcadas por un proceso de degradación-renovación (gentrificación, elitización, *mobbing*), cambio de usos del suelo (de espacio de vida a espacio turístico-comercial), nuevas infraestructuras (Metro, puertos), nueva monumentalidad y marketing urbanos (Milenario en Granada, Sevilla 2010), etc.; y *áreas periféricas* con propuestas de inclusión en la

trama urbana, grandes infraestructuras (autovías, AVE), procesos de rehabilitación, de trasformación y mejora.

Para el conjunto del territorio andaluz, casi el 11% de la población reside en entornos desfavorecidos, de la cual la mitad responde a la categoría de «muy desfavorecida». Atendiendo al seccionado se trataría del 13,6% del total de secciones, pero si el porcentaje lo llevamos a la escala municipal es el 20% de los municipios andaluces en los que se localiza alguna zona «desfavorecida» y/o «muy desfavorecida».

En la provincia de Cádiz, seguida de Almería, Málaga y Sevilla es donde se concentran los mayores niveles de desventaja. A escala municipal y en términos absolutos es Granada la que cuenta con un mayor número de municipios afectados por esta situación (treinta y dos), pero en términos relativos Cádiz alcanza el máximo con diferencia al contar con el 50% de los municipios afectados, en los que se localizan el 23,6% de las secciones de esta provincia. En importancia le sigue Sevilla con el 24,8% y 15,0%, respectivamente.

Por su parte, Córdoba que ha sido la provincia más rezagada en el proceso urbanizador es la que tiene menos municipios afectados por «zonas desfavorecidas» y/o «muy desfavorecidas», un total de nueve municipios que significan el 9,3% del total y el 6,5% de las secciones.

El estudio revela que el fenómeno de la marginación no es un fenómeno exclusivamente urbano aunque los principales escenarios se localizan en las grandes ciudades. Así, en el medio rural son 8,2% las secciones donde se da el fenómeno analizado cubriendo a un 6,1% de la población total. Evidentemente, las redes sociales y de solidaridad de la comunidad rural tienen más capacidad para resolver problemas de derivados de desventajas socioeconómicas y para evitar mayores riesgos de vulnerabilidad.

Haciendo especial referencia al medio urbano, y dado los resultados no se debería hablar de barrios desfavorecidos sino de zonas desfavorecidas dentro de los mismos, intuyéndose en cualquier caso una relación directa entre la forma urbana, la localización de existencia de zonas desfavorecidas y la existencia de tejido asociativo y vecinal.

Las barriadas populares e históricas, a pesar de haber sido la mayoría desestructuradas a escala comunitaria por los procesos de degradación señalados previamente, siguen conservando tejido comunitario; y aunque por supuesto no comparable al de antaño, las asociaciones vecinales se muestran más activas y con mayor capacidad de intervención. Es más, se observa que en estas barriadas se está produciendo una tímida reconstrucción del tejido social dotando nuevamente a su población de capacidad para intervenir en su entorno. Muestra de ello es el caso de Cádiz Centro y Pescadería-Chanca, en los que gracias a la intervención vecinal se ha conseguido un aumento de la calidad de vida.

La potencialidad del tejido comunitario de las zonas históricas no sólo se observa en los casos de estudio, sino en trabajos previos de sondeo. Por ejemplo, en Granada, en el barrio del Albaicín, vaciado casi por completo de su población originaria, se observa un resurgir de la actividad vecinal y asociativa concre-

tado en diferentes casos de resistencia vecinal ante procesos de acoso inmobiliario[26].

A pesar de la degradación comunitaria y la desaparición de la población oriunda de los barrios históricos, se puede explicar la capacidad de intervención comunitaria en estas zonas en relación a las características del espacio: calles estrechas y casas bajas, es decir, espacio de dimensiones abarcables; espacio público de calidad en el que la motorización está limitada por la estructura urbana, favoreciendo el contacto entre los vecinos; espacio cargado de referentes simbólicos y culturales que facilita la creación de una identidad colectiva y de una identificación con el espacio; manzanas y calles cortas que permiten elegir recorridos alternativos facilitando la regulación de la interacción social y, al hacerlo, que esta se produzca de una forma saludable; existencia de espacios de reunión y encuentro que favorecen la vida social; uso de la calle como espacio multifuncional y no solo como lugar de tránsito; en definitiva características de diseño urbano que facilitan que sean vividos y apreciados por la población, en definitiva que sean *apropiados* por ésta.

Por el contrario, en las barriadas periféricas, a pesar de que algunas han conseguido articular un movimiento vecinal, la intervención en el espacio es mucho más escasa y menos efectiva, y en muchos casos ni siquiera llega a realizarse de forma directa sino que se limita a exigir a la administración que solucione los problemas planteados, lo cual es desalentador para el propio tejido comunitario, puesto que les hace depender de estrategias y políticas que restan efectividad a las movilizaciones.

Se observa en estos barrios que la desestructuración del tejido comunitario conlleva una degradación social y ambiental del área. Social ya que se trata de áreas deprimidas con poco interés para los especuladores que hace que los precios de la vivienda sean bajos y atraigan a todo tipo de realidades sociales desfavorecidas, lo cual se trasforma en fuente de conflictos y tensiones que no cuenta con una red comunitaria que equilibre dichas situaciones de conflictividad. Y ambiental al ser áreas aisladas y alejadas del centro urbano, y por lo tanto desatendidas por la administración, de manera que si los vecinos no se preocupan por el mantenimiento de la zona, la degradación física del entorno no se hace esperar.

En este caso, la relación directa con la forma urbana es igualmente posible. Las características dimensionales y estructurales de ésta lo hacen inabarcable por los vecinos, y por lo tanto cualquier iniciativa vecinal efectiva debe ser de una gran envergadura (efecto de «colosización» que imposibilita el control del entorno).

Aparte de este efecto dimensional, otros factores urbanísticos afectan al desarrollo de la comunidad: falta de lugares públicos de calidad; espacio destinado en su mayoría al tráfico rodado; largas calles destinadas exclusivamente al tránsito; construcción en bloques que forman islas inconexas e imposibilitan el contacto fortuito y el conocimiento del vecindario; falta de referentes simbólicos y culturales que dificultan la creación de

26 Son popularmente conocidas las reacciones en 2004 y 2007, respectivamente, ante los pretendidos derribos de los edificios históricos y casa de vecinos de «Casa del Aire» y «Casa de la Cuna», previa expulsión de sus vecinos mediante artimañas burocráticas (procesos administrativos de ruina económica, ruina estructural…), abandono del mantenimiento de los edificios, por parte de los propietarios, para provocar su degradación física; y cuyos vecinos están consiguiendo evitar mediante la movilización, la acción colectiva, la denuncia pública y los correspondientes recursos jurídico-administrativos (Taller contra la VIU, 2006).

identidad colectiva; falta de continuidad en la estructura urbana provocada por la construcción «por paquetes» que dificulta la creación de una identidad de barrio, etc.; en definitiva, un espacio urbano que no facilita la intervención del habitante y por lo tanto, dificulta los procesos de participación y trasformación con lo que imposibilita la formación de redes comunitarias.

El desánimo y la falta de expectativas es general entre los actores vecinales de estos barrios, ya que el medio que intentan trasformar es demasiado basto y hostil y la incapacidad de intervención va restando motivación y retroalimentando la desmovilización.

Recopilación Bibliográfica

Recopilación bibliográfica

Abramo, Pedro (2005), «La teoría económica de la *favela*: cuatro notas sobre la localización residencial de los pobres y el mercado inmobiliario», en *Boletín ciudades para un futuro más sostenible,* Madrid: Ministerio de Vivienda, núm. 29-30.

Acién González, Estefanía y Fernández Gutiérrez, Fernando (2002), «El puerto de Almería y sus barrios, en Pumares Fernández, Pablo et alt. (coord.) *Turismo y transformaciones urbanas en el siglo XXI*, Almería, pp. 437-454.

Acosta Bono, Gonzalo (2002), «Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía», en *III Congreso internacional sobre ordenación del territorio*.

Adiego Estella, Marta y Moneo Ocaña, Cristina (2004), *Pobreza y pobreza persistente en España. 1994-2001*, en Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 30 pp.

Agudo Zamora, M. et alt. (2007), *Informe sobre la situación jurídica y social de la vivienda en Andalucía*, en Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 112 pp.

Alfaro, Ana Karina y Núñez Velázquez, José Javier (2005), «Evolución de la pobreza en Argentina durante el período 1993-2003. Una perspectiva comparada con la situación española», en *Revista Galega de Economía*, núm. 14 (1-2), pp. 1-22.

Algaba A. y Clécio Azevedo da Silva (1997), «La aproximación de la geografía a la globalización: análisis bibliográfico de los estudios reseñados en *geographical abstracts* entre 1992 y 1996», en *Biblio 3W. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, Barcelona: Universidad de Barcelona, núm. 26 (Versión digital en www.ub.es/geocrit/menu.htm).

Alguacil Gómez, Julio (2001), «Calidad de vida y modelo de ciudad», en *Boletín CF+S*, Madrid: Ministerio de Fomento, núm. 15.

Alomar, Gabriel (1989), *Teoría de la ciudad*, Madrid: I.E.A.L.

Álvarez, A. y Del Río, P. (1979), *La vida en el barrio*, ProSevilla.

Álvarez Mora, Alfonso y Valverde Díaz de León, Francisco (2004), *Ciudad, territorio y patrimonio. Materiales de investigación II,* en Puebla México: Universidad Iberoamericana, 387 pp.

Amérigo, Ignacio (1995), *Satisfacción residencial. Un análisis psicológico de la vivienda y su entorno*, Madrid: Alianza Universidad.

Anderson, T y J. Egeland (1961), «Spatial Aspects of Social Area Analysis», en *American Sociological Review*, Washington, D.C.: American Sociological Association, vol. 26, núm. 3, pp. 392-398

Andrés Ribeiro, M. (1990), «O Meio Ambiente e o Espaco Urbano», en *Caderno de Geografia. A Geografia e as Perspectivas de Meio Ambiente,* Pontificia Universidade Católica de Minas Gerais vol.1, núm. 1, pp. 5-12.

Aneas de Castro, S. (2002), «El análisis factorial en Geografía Humana: un caso de aplicación», en *IGA-Revista de Geografía*, Argentina, vol. 6, pp. 3-16.

Aragonés, María y Amérigo, Ignacio (2000), *Psicología Ambiental*, Madrid: Pirámide.

Argenti, Gisela (1997) *Tercer taller iberoamericano sobre indicadores de ciencia y tecnología,* Santiago de Chile, 13 pp.

Arias Goytre, Félix (2000), *La desigualdad urbana en España*, Madrid: Ministerio de Fomento.

Arriagada, Camilo (2000), *Pobreza en América Latina: Nuevos escenarios y desafíos de políticas para el hábitat urbano*, en CEPAL, Santiago, Chile: CEPAL, Serie Medio Ambiente y Desarrollo.

Arroyo, M. (2001), «La contraurbanización: Un debate metodológico y conceptual sobre la dinámica de las áreas metropolitanas», en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, núm. 97, Barcelona: Universidad de Barcelona.

Avramov, Dragana (2003), «Démographie et exclusion sociale», en *Etudes démographiques,* Editions du Conseil de l'Europe, 341 pp.

Ayales Cruz, Ivannia et alt. (1995), *Propuesta para la construcción de indicadores de sostenibilidad social*, Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), Oficina Regional de Mesoamérica.

Ayuntamiento Almería (2007), *Diagnósticos participativos. Proceso participativo para la realización de propuestas de mejora de los barrios de Almería Enero 2006-Mayo 2007,* Almería, Ayuntamiento de Almería: Área de participación ciudadana, t-internet.tiprojects.com/.../descargas/descargas/1180367113767_proyectodiagnosticos.doc –

Baigorri, Artemio (1995), *La ciudad como organización física de la coexistencia,* en www.fortunecity.com/victorian/carmelita/379/papers/etsam.htm

Banco Mundial (2003), *Informe sobre el desarrollo mundial 2003. Desarrollo sostenible en un mundo dinámico*, Colombia: Alfa Omega, 278 pp.

Barna, A.S. et alt. (1988), «Areal differentiation in Virginia: A research note», en *Virginia Social Science Journal*, pp. 97-105.

Barrenechea, J. et alt. (2002), «Revisión del concepto de vulnerabilidad social», Buenos Aires, Argentina: PIRNA.

Bastos, Santiago y Camus, Manuela (1998), «La exclusión y el desafío. Estudios sobre segregación y empleo en ciudad de Guatemala», en *Debate*, Guatemala: FLACSO, núm. 24, 142 pp.

Bassols et alt. (1988), *Antología de la sociología urbana*, México: UNAM.

Bate, Peter (2003), «El renacer de la favelas», en *BID AMERICA*, revista del Banco Interamericano de Desarrollo, http://www.iadb.org/idbamerica/index.cfm?&thisid=1794&articlepreview=0&

Bailly, A. y Beguin, Hurbert (1992), «La ciudad, espacio percibido» en *Introducción a la Geografía Humana*, Barcelona: Colección de Geografía, Editorial Masson, 1992, pp. 168-171.

Beavers, R.A. (1994), «An Exploration of Metropolitan Atlanta´s Contemporary Socioeconomic Landscape as Viewed Via Factorial Ecology», en *Annual Meeting of the Southeastern Division. Association of American Geographers*, Virginia.

Beccaria, L.; Feres, J. C. y Sainz, P. (1999). «Medición de la pobreza: situación actual de los conceptos y métodos» *IV Taller Regional del MECOVI*. http://www.eclac.cl/deype/noticias/proyectos/7/5497/mecovi/

Bell, W. (1954), «A Probability Model for the Measurement of Ecological Segregation», en *American Sociological Review,* Social Forces, Carolina: University of North Carolina Press, vol. 32, núm. 4, pp. 357-364.

Benach, Joan y Amable, Marcelo (2004), «Las clases sociales y la pobreza», en *Gac Sanit*, Barcelona: Elsevier Doyma, núm. 18, pp. 16-23.

Berry, Brian J.L. (1972), *City Classification Handbook: Methods and Applications*, Jonh Wiley and Sons, INC, New York, 394 pp.

Bertrand, Michel-Jean (1981), *La ciudad cotidiana,* Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, 301 pp.

Bettin, Gianfranco (1982), *Los sociólogos de la ciudad,* Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Blakely, Edward y Gail Zinder, Mary (2002), «Comunidades fortificadas: amurallamiento y enrejamiento de los suburbios estadounidenses», en *Revista Eure,* Santiago de Chile: Instituto de Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile, núm. 28.

Blanco Fernández, Jacobo (2004), *La emergencia de las nuevas ciudades en la era global,* Gijón: Ediciones Trea, 262 pp.

Bleichmar, Silvia (2004), «La democracia es una cuestión también urbana», en *Clarín,* Argentina, 13 de julio, http://old.clarin.com/diario/2004/07/13/opinion/o-02901.htm

BOJA (2007), «Decreto 81/2007, de 20 de marzo, por el que se modifica el Decreto 149/2003, de 10 de junio, por el que se aprueba el Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2003-2007, y se regulan las actuaciones contempladas en el mismo», en *BOJA*, Sevilla, núm. 67, 4 de abril de 2007, pp. 11-14.

Bolívar Chollet, M. (1995), «Una lectura sociodemográfica de las grandes ciudades de Venezuela», en: Ortega, Sylvia B. (coord.), *Grandes ciudades,* Universidad de Salamanca, U.A.M-Azcapotzalco, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 335 pp.

Bonet i Martí, Jordi (2006), «La vulnerabilidad relacional: Análisis del fenómeno y pautas de intervención», en *REDES-Revista hispana para el análisis de redes sociales*, Barcelona: Universidad de Autónoma de Barcelona, vol.11, núm. 4. http//revista-redes.rediris.es

Borja, Jordi (2003), *La ciudad conquistada,* Madrid: Alianza.

Borsdorf, Axel (2003), «Cómo modelar el desarrollo de la dinámica de la ciudad latinoamericana», en *Eure*, Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, vol. 29, núm. 86.

Bosque Maurel, Joaquín y Villegas Molina, Francisco (1979), «Cambios estructurales en la red urbana de Andalucía Oriental», en *Revista estudios regionales*, Málaga: Universidades de Andalucía, núm. 4, pp. 89-121.

Bosque Maurel, Joaquín et alt. (1991), *Atlas social de la ciudad de Granada*, en Granada: Caja General de Ahorros de Granada.

Brañas, Pablo y Alcalá, Francisco (2002), «Aglomeración urbana española (1900-2000): estimaciones *rank-size* vs. Tests LM», en *Documentos de Trabajo,* Jaén: Universidad de Jaén, núm. 19, pp. 1-14.

Brigham, Eugene (1971), «The determinants of residential land values», in Bourne, Larry S. (ed.) *Internal Structure of the City,* New York: Oxford University Press, pp. 160-169.

Burgess, Ernest (1968), «The Growth of the City: an Introduction to a Research Project», en Park, R.; Burgess, E. y McKenzie, R. *The City*, Chicago: University of Chicago.

Buttimer, A. (1969), «Social Space in Interdisciplinary Perspective», en *The Geographical Review*, USA: American Geographical Society vol. 59, núm. 3, pp. 417-426.

- (1972), «Social Space and the Planning of Residential Areas», en *Environment and Behavior*, núm. 4 (3), pp. 217-318.

Buzai, Gustavo D. (2003), *Mapas sociales urbanos*, Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial, 384 pp.

Cabrales Barajas, Luis F. y Canosa Zamora, Elia (2002), «Segregación residencial y fragmentación urbana: los fraccionamientos cerrados en Guadalajara», en *Espiral*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, pp. 223-253.

Cano Guervós, R. et alt. (1999), «Metodología para la zonificación de una ciudad», en *Estudios de Economía Aplicada*, núm. 13, Madrid: Universidad Autónoma, pp. 23-49.

Cano Torres, Teresa et alt. (2003), «Medición del bienestar social provincial a través de indicadores objetivos», en *Anales de Economía Aplicada*, Almería: Asociación Científica Europea de Economía Aplicada.

Cantero Zayas, Minerva (1989), *Sociología de la Vivienda*, en La Habana: Instituto Nacional de la Vivienda Departamento de Investigaciones Sociales. Curso de Postgrado sobre Sociología de la Vivienda, 17 pp.

Capel, Horacio (comp.) (1974), *Urbanismo y práctica política,* en Barcelona: Los Libros de la Frontera.

Capel Sáez, Horacio (1974), *Estudios sobre el sistema urbano,* en Barcelona: Ediciones de la Universidad, 201 pp.

- (1981), *Capitalismo y morfología urbana en España,* en Barcelona: Los Libros de la Frontera, 142 pp.
- (2007), «El debate sobre la construcción de la ciudad y el llamado modelo Barcelona», en *Scripta Nova*, Barcelona: Universidad de Barcelona, núm. 233.

Caravaca Barroso, Inmaculada (1999), «Efectos de la globalización en el sistema urbano andaluz», en *Estudios regionales*, Málaga: Universidades de Andalucía, núm. 54, pp. 291-307.

Caravaca Barroso, Inmaculada et alt. (2002), «Los espacios emergentes en Andalucía», en *III villas, pueblos y ciudades de la sociedad andaluza 2000*, Córdoba: IESA-CSIC, pp. 323-360.

- «Indicadores de dinamismo, innovación y desarrollo. Su aplicación en ciudades pequeñas y medias de Andalucía», en *Boletín de la AGE*, Madrid: AGE, núm. 43, pp. 131-154.

Cardona Arboleda y Darío, Omar (1993), *Evaluación de la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo. Elementos para el ordenamiento y la planeación del desarrollo,* en Maskrey, Andrew (comp.), *Los Desastres NO son naturales*, en Santa Fe de Bogotá: LA RED, Tercer Mundo Editores.

Castañer, M. et alt. (eds.) (2000), *Áreas urbanas y movilidad laboral en España,* en Girona: Universitat de Girona.

Castell, Manuel (1974), *La cuestión urbana*, Madrid: Siglo XXI.

- (1988), «¿Hay una sociología urbana» en Bassols et alt., *Antología de la sociología urbana*, México: UNAM.
- (1990), «Estrategias de desarrollo metropolitano en las grandes ciudades españolas: la articulación entre crecimiento económico y calidad de vida», en Borja et alt. (eds.) *Las grandes ciudades en la década de los noventa*, pp. 17-64, Madrid: Ed. Sistema.
- (1995), *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*, Madrid: Alianza.

Castellanos, P. Luis (1994), *Determinantes sociales de la situación de salud de las poblaciones*, Documento de Trabajo, Washington, D.C.: OPS/OMS División de Salud y Desarrollo, Programa de Análisis de la Situación de Salud, 34 pp.

Castro, Angélica y Gachón, Angélica (2001), «Tejido social y construcción de sociedades», en *Acción,* Asociación Chilena de Organismos No Gubernamentales, A.G. ww.sociedadcivil.cl/accion/portada/info.asp?Ob=3&Id=196

Cebollada i Frontera, Ángel (2006), «Aproximación a los procesos de exclusión social a partir de la relación entre el territorio y la movilidad cotidiana», en *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, núm. 48, pp. 105-121.

Cebrián, Juan A. (2003), «Urbanización y globalización», en Revista *Cooperación Internacional*, La Rioja: Universidad de La Rioja, núm. 9, pp. 63-76.

CEPAL (2002), *Vulnerabilidad sociodemográfica: Viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas,* Santiago de Chile: CEPAL, LC/R. 2086, 90 pp.

Chávez, Y.A. y Falla, U. (2004), «Realidades y falacias de la reconstrucción del tejido social en población desplazada», en *Tabula Rasa*, Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, núm. 2, pp. 169-187.

Checa Olmos, Juan C. y Arjona Garrido, Ángeles (2005), «Factores que determinan el proceso de exclusión de los barrios periféricos: el caso de el Puche (Almería)», en *Scripta Nova*, Barcelona: Universidad de Barcelona, núm. 186.

Chershire, P. (1986), «Política regional y problemas urbanos en Europa», en Universidad de Whiteknights Reading.

Chueca Goitia, Fernando (1989), *Breve historia del urbanismo,* Madrid: Alianza Editorial, 241 pp.

Claval, P. (1984), *Géographie Humaine et Economique Contemporaine,* París: P.U.F.

CNIS (2006), «Niveux de vie et inégalités sociales», en *Assemblée Plénière du 18 décembre 2006,* Conseil National de l'Information Statistique.

Comisión de las Comunidades Europeas (1990), *Libro verde sobre el medio ambiente urbano*, Bruselas, Bélgica, pp. 5-81.

Consejo económico y social de Huelva (2004), *Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la ciudad de Huelva,* Huelva: Ayuntamiento de Huelva.

Consellería de Sanidade e Servicios Sociales (2001), *I Plan Galego de Inclusión Social. 2001-2006*, Consellería de Asuntos Sociais, Xunta de Galicia, 35 pp.

Cooper, Clare (1972), «Resident dissatisfaction in multifamily housing», in Smith, Willian M. (ed.) *Behavior, Design and Policy Aspects of Human Habitats,* Green Bay University of Wisconsin, pp. 119-146.

Cora Rodríguez, José (1998), *Discriminación, marginación, exclusión social*, Informe Extraordinario del Valedor do Pobo.

Corraliza Rodríguez, José A. (1998), «La desigualdad y la ciudad: el concepto de vulnerabilidad en el contexto español», en *CF+S*, Madrid: Ministerio de Vivienda.

- (2000), «Vida urbana y experiencia social: variedad, cohesión y medio ambiente», en *Boletín CF+S*, Madrid: Ministerio de Fomento, núm. 15.

Cortizo Álvarez, Tomás (1984), *León, propiedad y producción de suelo,* Oviedo: Universidad de Oviedo, 116 pp.

Cruz Villalón, J. (1996), «La política de ordenación del territorio de la Junta de Andalucía en las aglomeraciones urbanas», en *Situación,* núm. 5, pp. 165-173.

Cruces Villalobos, Francisco (2006), *Símbolos de la ciudad. Lecturas de antropología urbana,* Cuadernos UNED, Madrid: UNED, 128 pp.

Cuervo G., L.M. (1996), «Ciudad y complejidad: La magnitud del reto», en Giraldo, Fabio y Viviescas, Fernando (comp.) *Pensar la ciudad*, Bogotá: Tercer Mundo Editores, pp. 21-44.

Davis, M. (2003), *Ciudad de cuarzo. Arqueología del futuro de los Ángeles*, Madrid: Lengua de trapo, 416 pp.

- (2007), «Los suburbios de las ciudades del tercer mundo son el nuevo escenario geopolítico decisivo», en *LDNM, Ladinámo*, núm. 23. www.ladinamo.org/ ldnm/

Davies, S. (1997), «Demographic polarization of housing Affordability in Six Major U.S Metropolitan Areas», en *Urban Geography*, Columbia, Canada: Bellwether publishing LTD, núm. 18 (4), pp. 296-323.

Davies, W.K.D. y Murdie, R.A. (1991), «Consistency and differential impact in urban social dimensionality: intra-urban variations in the 24 metropolitan areas of Canada», en *Urban Geography*, Columbia, Canada: Bellwether publishing LTD, núm. 12 (1), pp. 55-79.

- (1993), «Measuring the social ecology of canadian cities», en Bourné, L. and Lay, D. (eds.) *The Changing Social Geography of Canadian Cities*, Montreal: McGill-Queen´s Press, pp. 52-75).

De Cos, Olga (2007), «La dinámica metropolitana en España. Análisis estadístico y cartográfico de los municipios a partir de la población y la vivienda», en *Geographicalia*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, núm. 51, pp. 59-80.

De la Rosa Troyano, Fco. Fernando et alt. (2005), «Análisis de redes sociales mediante diagramas estratégicos y diagramas estructurales», *REDES-Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales,* Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, vol. 8, núm. 2, http//revista-redes.rediris.es

De la Vega Beneyas, Sofia et alt. (1995), «El espacio vivido en tres barrios sevillanos», en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, Madrid: Universidad Complutense, núm. 15, pp. 779-787.

De Lauwe, Chombart (1951), *París et l'agglomeration parisienne*, en París: PUF.

De Terán, Fernando (1978), *Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900-1980)*, Madrid: Alianza universidad.

Della Pergola, G. (1973), *La conflictivad urbana,* Barcelona: Edit. Dopesa.

Díaz Haro, Fernando (2007) *El barrio de Pescadería y el arraigo de la izquierda radical. Un curioso caso de supervivencia en la Transición almeriense (1974-1984),* Almería: Grupo de Investigación del Tiempo Presente, historiadeltiempopresente.com/Publicaciones/Aportaciones/Textos/AT49.pdf

Díaz Muñoz, M.A. (1990), «Diferenciación socioespacial en la ciudad de Alcalá de Henares», en Alcalá de Henares: Colección Aula Abierta, Universidad de Alcalá de Henares.

Díaz Quidiello, José y Pozuelo Meño, Ignacio (2002), *El Sistema de Centros Regionales en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía*, en Ordenación del territorio, política regional, medio ambiente y urbanismo, Gijón, pp. 397-412.

Diez Nicolás, Juan (1968-1969), «Algunos aspectos de la urbanización en Andalucía», en *Anales de Sociología*, núm. 4-5, pp. 97-132.

DIPUTACION SEVILLA, *Análisis de situación de necesidades formativas de los vecinos/as adscritos/as al Plan de Desarrollo Local en zonas vulnerables beneficiarios/as de las rentas mínimas de inserción*, Sevilla: Diputación de Sevilla, 126 pp. 3web.dipusevilla.es/enbarrios/infodocumental/estudios/analisisnecesidadesformativas/analisis.pdf

Dolfus, Oliver (1976), *El espacio geográfico*, en Barcelona: OIKOS-TAU, Colección ¿Qué Sé?, 124 pp.

Domene Gómez, Elena (2006), «La ecología política urbana: una disciplina emergente para el análisis del cambio socioambiental en entornos urbanos», en *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, Barcelona: Universidad de Barcelona, núm. 48, pp. 167-178.

Domínguez Clemente, Javier (2008), «Efectos socioambientales del diseño urbano», en *Cuadernos Geográficos*, Granada: Universidad de Granada, en prensa.

Domínguez, Silvia (2004), «Estrategias de movilidad social: el desarrollo de redes para el progreso personal», en *REDES-Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, vol. 7, núm. 1. http//revista-redes.rediris.es

Donoso Salinas, R. (1993), *Antecedentes de la sociología urbana*, México: Colección Libros de la Telaraña 4, UAM-Xochimilco, 235 pp.

Duncan, O.D. y Duncan, B. (1955a), «A methodological analysis of segregation indexes», en *American Sociological Review*, USA: American Sociological Association, vol. 20, núm. 2, pp. 210-217.

- (1955b), «Residential distribution and occupational stratification», en *American Journal of Sociology*, World Urbanism, Chicago: The University of Chicago Press vol. 60, núm. 5, pp. 493-503.

Durkheim, Emile (1973), *De la división del trabajo social*, Buenos Aires, Argentina: Schapire.

Durston, John (2000), *¿Qué es el capital social comunitario?*, Santiago de Chile: CEPAL.

- (2002), *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. Díadas, equipos, puentes y escaleras*, Santiago de Chile: CEPAL, pp. 168.

Ebdón, D. (1996), «The Changing Social Structure of Nottingham 1971-1991: A Comparative Factorial Ecology», en *East Middland Geographer*, vol. 19, pp.3-19.

Eichler, Edward P. and Kaplan, Marshall (1967), *The Communitary Builders,* in Berkeley and Los Angeles: University of California Press.

El País (2007), «Arden los guetos», 2 de diciembre.

Engels, Friederich (1960), *Situación de la Clase Obrera en Inglaterra*, en París, Francia: Ediciones Sociales.

- (1974), *El problema de la vivienda,* Barcelona: Edit. Gustavo Gili.

Entrena Durán, Francisco (2006), *Diversificación de las desigualdades y estabilización social en Andalucía*, Granada: Universidad de Granada, 204 pp.

Eustat (2001), *Análisis de tipologías de las secciones censales de la C.A. de Euskadi*, Instituto Vasco de Estadística, Eustat, 49 pp.

Feria Toribio, José Mª (1984) «El sistema urbano andaluz: cuestiones metodológicas y problemas de información», en *Revista Estudios Andaluces*, Sevilla: Universidad de Sevilla, núm. 3, pp. 125-144.

- (1990), «El sistema urbano andaluz», en Cano García, Gabriel (dir.) *Geografía de Andalucía*, Sevilla: Ed. Tartessos, vol. III, 259-352.

- (1992), *El sistema urbano andaluz*, en Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía,

- (1992a), *El sistema urbano andaluz. Aglomeraciones urbanas, áreas de centralidad y ámbitos desarticulados,* en Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional.

- (1994), «El sistema urbano andaluz: entre el arco atlántico y el arco mediterráneo», en VV.AA. *Las ciudades españolas a finales del siglo XX*: I Coloquio de Geografía urbana, pp. 61-64.

- (2000), «Riqueza y diversidad urbana en Andalucía», en, *Atlas de Andalucía. Tomo IV*, Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes Junta de Andalucía.

- (2004), «Problemas de definición de las áreas metropolitanas en España», en *Boletín de la AGE*, Madrid: AGE, núm. vol. 38, pp. 85-99.

Fernández Alba, Antonio y Gavira, Carmen (1986), *Crónicas del espacio perdido. La destrucción de la ciudad en España 1960-1980,* Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 135 pp.

Fernández Gutiérrez, Fernando y Acín González, Estefanía (2002), «El puerto de Almería y sus barrios», en *Turismo y transformaciones urbanas en el siglo XXI*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, pp. 439-454.

Fernández Gutiérrez, F. y Asenjo, R. (1998), *Almería y los almerienses*, Almería: Instituto de Estudios Almerienses.

Fernández Gutiérrez, Fernando y Bosque Sendra, Joaquín (1975), «Jerarquización urbana, distribución espacial de ciudades y desarrollo económico en Andalucía», en *Información Comercial Española*, Madrid: Secretaria de Estado de Comercio, Turismo y Pyme - Ministerio de Economía y Hacienda, núm. 507, pp. 57-68.

Fernández Gutiérrez, F. y Checa, J. C. (2003), «Vivienda y segregación de los inmigrantes en Andalucía», en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, núm. 146.

Fernández Gutiérrez, Fernando y Jiménez Bautista, Francisco (2000), «Preferencias, conflictos y usos territoriales en la ciudad de Granada», en *Cuadernos Geográficos*, Granada: Universidad de Granada, núm. 30, pp. 263-279.

- (2002), «El Área Metropolitana de Granada. Bases para su delimitación territorial», en Longares, L.A y Peña, J.L (eds.) *Aportaciones geográficas en la memoria del Profesor L. Miguel Yetano Ruiz*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, pp. 203-215.

Ferrás Sexto, Carlos (1998), «El fenómeno de la contraurbanización en la literatura científica internacional», en *Ciudad y territorio. Estudios territoriales*, Madrid: Ministerio de la Vivienda, núm. 117-118, pp. 607-627.

Ferrer Regalés, Manuel (1981), «El sistema de localización urbano e industrial», en *La España de las Autonomías*, Madrid: Espasa-Calpe, pp. 299-365.

- (1989), «Redistribución espacial y jerárquica de la población española», en *Análisis de la población española,* Madrid: Síntesis, pp. 13-27.

- (2003), *Los centros históricos en España, teoría, estructura, cambio*, Pamplona: Gobierno de Navarra, Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, pp. 390.

Ferrer Regalés, Manuel et alt. (1988), «El sistema de población urbano y rural de España», en *Papeles de Economía Española, España,* Madrid: FUNCAS, núm. 34, pp. 209-239.

Ferrer Regalés, Manuel y Pereira, S. (1976), «Red urbana y localización industrial en España», en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, vol. CXII, pp. 207-210

Filgueira, Carlos (1999), *Vulnerabilidad, activos y recursos de los hogares: una explotación de indicadores*, Montevideo: CEPAL, Montevideo, URU/97/017.

- (1999a), *Bienestar y ciudadanía. Viejas y nuevas vulnerabilidades.*

- (2001), «Estructura de oportunidades y vulnerabilidad social. Aproximaciones conceptuales recientes», Documento presentado en el XXVIII período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Santiago, Chile: CEPAL, Naciones Unidas.

Fishmann, R. (1987), *Bourgeois Utopias: The Rise and Fall of Suburbia*, en Nueva York: Basic Books.

Folin, Marino (1977), *La ciudad del capital y otros escritos,* en Madrid: Ed. Gustavo Gili.

Forni, Pablo (2005), «Organizaciones comunitarias y redes sociales: sus implicancias en la generación de capital social y la superación de situaciones de exclusión. Estudios de caso en Buenos Aires», en *I International Workshop de la Red Hispana para el Análisis de Redes Sociales y el III Seminario para el análisis de redes sociales*, Sevilla.

Forni, Pablo y Longo, M. Eugenia (2004), «Las respuestas de los pobres a la crisis: Las redes de organizaciones comunitarias y la búsqueda de soluciones a los problemas de las áreas periféricas de Buenos Aires», en *REDES-Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales,* Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, vol. 6, núm. 6. http::://revista-redes.rediris.es

Forti, Reginaldo (1979), *Marxismo e urbanismo capitalista. Textos criticos*, São Paulo, Brasil: Livraria Editora Ciencias Humanas, 95 pp.

François, Jean-Christophe et Ribardiére, Antonine (2004), «Q'apporte l'échelon infracomunal à la carte des inégalités de richesse en Ile-de France», en *M@ppmonde*, núm. 3, 8 pp.

Friedmann, J. y Miller, R. (1956), «The Urban Field», *Journal of the American Institute of Planners*, XXIV, pp. 3-16.

Friedrichs, J. (1998), «Ethnic segregation in Cologne, Germany 1984-94», en *Urban Studies*, An international journal for Research in Urban and Regional Studies, Glasgow, Scotland: University of Glasgow, vol. 35, pp. 1745-1763.

Fundación BBVA (2007), «El capital social en las comunidades autónomas y provincias», en *Cuadernos de Divulgación*, Fundación BBVA, 16 pp. http://w3.grupobbva.com

Gaja i Díaz, Fernando (2006), *Involución urbanística*, www.terracritica.org

- (2006a), «Urbanismo y sostenibilidad, ¿una contradicción en los términos?», en *Ingeniería y Territorio*, Barcelona: Colegio de Ingenieros de caminos, canales y puertos, núm. 75.

García Ballesteros, Aurora (1980), «Modificaciones en la estructura demográfica española como consecuencia del proceso de urbanización», en *Revista Internacional de Sociología,* núm. 33, pp. 111-122.

- (1984), «Cambios y permanencias en la distribución espacial de la población española», en *Anales de Geografía,* Madrid: Universidad Complutense, pp. 83-105.

García Ballesteros, Aurora (coord.) (1986), *Teoría y práctica de la Geografía*, Madrid: Editorial Alambra, 372 pp.

García Barbancho, A. y Delgado Cabeza, M. (1988), «Los movimientos migratorios interregionales en España desde 1960», en *Papeles de Economía Española,* Madrid: FUNCAS, núm. 34, pp. 240-266.

García Bellido, Javier y González Tamarit, Luis (1980), *Para comprender la ciudad. Claves sobre la producción del espacio,* Madrid: Edit. Nuestra Cultura, 190 pp.

García Herrera, Luz Marina (2001), «Elitización: propuesta en español para el término gentrificación», en *Biblio 3W. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales,* Barcelona: Universidad de Barcelona, núm. 332.

García Lizana, Antonio et alt. (1999), *Análisis económico y espacial de la pobreza en Andalucía,* Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía, 23 pp.

García Palomares, Juan C. y Gutiérrez Puebla, Javier (2007), «La ciudad dispersa: cambios recientes en los espacios residenciales de la Comunidad de Madrid», en *Anales de Geografía, Madrid: Universidad Complutense,* vol. 27, núm. 1, pp. 45-67.

Garnier, J.P. (1976), «Planificación urbana y neocapitalismo», en *Geo Crítica. Cuadernos críticos de geografía humana*, Barcelona: Universidad de Barcelona, núm. 6.

Garreau, J. (1992): *Edge City*. Nueva York, Anchor.

Germain, A. (1997), «Montreal: An experiment in Cosmopolitanism within a Dual Society», en Second International Metropolis Conference, Copenhagen.

Giddens, Anthony (1977), *El capitalismo y la moderna teoría social*, Barcelona: Editorial Labor, pp. 155-201.

Giffinger, R. (1998), «Segregation in Vienna: impacts of market barriers and rent regulations», en *Urban Studies, An International Journal for Research in Urban and Regional Studies*, Glasgow, Scotland: University of Glasgow vol. 35, pp. 1791-1812.

Gilbert, A y Ward, P. (1987), *Asentamientos populares Vs poder del Estado*, México: Ediciones G. Gili.

Gildenberger, Carlos A. «Desarrollo y calidad de vida», en mundolatino.org/i/políticas/descalvi.htm

Giraldo Izaba, Fabio (1996) «La ciudad: La política del ser», en Giraldo, Fabio y Viviescas, Fernando (comp.) *Pensar la ciudad*, Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores, pp. 3-19.

Gómez, José Javier (2001), «Vulnerabilidad y Medio Ambiente», en *Seminario Internacional «Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe,* Santiago de Chile: CELADE, CEPAL pp. 36.

Gómez Mendoza, A. y Luna Rodrigo, G. (1986), en «El desarrollo urbano en España, 1860-1930», en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Asociación de Demografía Histórica, núm. 4 (2), pp. 3-22.

González Ramos, Ana M. (1993), «Los graffiti de La Chana como proceso inconsciente de afirmación del barrio», en *Gazeta de Antropología*, Granada: Universidad de Granada, núm. 10, www.ugr.es/~pwlac/G10_11Ana-Maria_Gonzalez_Ramos.html - 55k

González Rego, René (2000), *Diferenciación espacio territorial de algunos componentes del ambiente social en la provincia Ciudad de La Habana*» Tesis, inédita, La Habana, Cuba: Universidad de La Habana, 120 pp.

- (2003), «Diferenciación socioambiental en áreas urbanas: el caso de La Habana», en *Cuadernos Geográficos*, Granada: Universidad de Granada, núm. 33, pp. 105-132.

Goodchild, M. et alt. (1993), «A Factorial Model of Aggregate Spatio-Temporal Behavior: Application to the Diurnal Cycle», en *Geographical Analysis*, *An international Journal of Theoretical Geography*, Ohio: Ohio University, núm. 25 (4), pp. 277-294.

Gozálvez Pérez, Vicente (1991), *Los proceso de urbanización: siglos XIX y XX*, Alicante: Inst. de Cultura Juan Gil Albert, vol. 4.

Grohmann, Peter (1997), «Los movimientos sociales y el medio ambiente urbano», en *Nueva Sociedad*, Buenos Aires: Fundación Nueva Sociedad, núm. 149, pp. 146-161.

Grupo ADUAR (2000), *Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio*, Barcelona: Editorial ARIEL, pp. 406.

Gualda Caballero, Estrella (2004), «Actitudes hacia las migraciones y capital social: la participación de los europeos en redes sociales y sus lazos con la mayor o menor aceptación de la población extranjera», en *REDES-Revista hispana para el análisis de redes sociales*, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, vol. 7, núm. 3. revista-redes.rediris.es

- (2005), «Pluralidad teórica, metodológica y técnica en el abordaje de las redes sociales: hacia la «hibridación» disciplinaria», en *REDES-Revista hispana para el análisis de redes sociales*, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, vol. 9, núm. 1. revista-redes.rediris.es

Guarin, Libardo L. (1992), *La ciudad fraguada. Sociología del espacio urbano*, en Bucaramanga, Colombia: Ediciones UIS,

Guermond, G. y Lajoie, G. (1999), «De la mesure en géographie sociale», en *L'Espace Géographique*, Montpellier: Groupement d'intérêt public Reclus, núm. 1, pp. 84-90.

Guindal, M. (2003), «Rato reconoce que los precios de la vivienda están sobrevalorados», en *La Vanguardia*, 09/10/2003.

Gutiérrez-Espeleta, Edgar E. (2002), «Capítulo II. Indicadores sociales: una breve interpretación de su estado de desarrollo», en Sojo, C. (ed.) *Desarrollo social en América Latina: temas y desafíos para las políticas públicas,* San José, Costa Rica: FLACSO, pp. 107-147.

Hall, P. (1996), *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*, Barcelona: Ediciones del Serbal, Colección La Estrella Polar.

Hall, P. y Hay, D. (1980), *Growth Centers in the European Urban System*, en Londres, Heinemann.

Hart@s de la dictadura del cemento (2007). *Violencia urbanística y conflictos vecinales en Granada,* Granada: Hart@s. labelladurmiente.files.wordpress.com/2007/06/libretoviolenciaurbanistica.pdf –

Harvey, Davis (2000), «El nuevo urbanismo y la trampa comunitaria», en *La Vanguardia,* 26/11/2000.

- (2007), *Urbanismo y desigualdad social*, Madrid: Siglo XXI.

- (2007), «En el espacio público ideal el conflicto es continuo», en *El País*, 8 de septiembre.

Hatt, Paul K. (1974), «The Concept of Natural Area», en Theodorson (eds.) *Studies in Human Ecology, Barcelona: Editorial Labor*, 488 pp.

Hernández Aja, Agustín (1995), Análisis de los estándares de calidad urbana en el planeamiento de las ciudades españolas, en *Cuadernos de Investigación Urbanística*, en Madrid: Instituto Juan de Herrera, 74 pp.

- (1997), «Análisis urbanístico de barrios desfavorecidos. Catálogos de Áreas vulnerables», en *Cuadernos de Investigación Urbanística*, Madrid: Instituto Juan de Herrera, 103 pp.

Herrero, Carmen; Soler, Ángel y Villar, Antonio (2004), *Capital humano y desarrollo humano en España, sus comunidades autónomas y provincias. 1980-2000*, en Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas.

Hiernaux Nicolas, D. (1995), «Hacia nuevos patrones de estructura urbana: de viejas y nuevas formas», en *Papeles de Población,* México: CIEAP, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 20-35.

Hopenhayn, M. (2001), «La vulnerabilidad reinterpretada: asimetrías, cruces y fantasmas», en *Seminario Internacional «Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe,* Santiago de Chile: CELADE, CEPAL.

IEA (2004), *Cartografía censal de Andalucía. Mapas temáticos por secciones. Resultados de los censos de 2001*, en Sevilla: Consejería de Economía y Hacienda. Instituto de Estadística de Andalucía.

IEA (2007), *La vivienda en Andalucía. Estadísticas históricas del siglo XX*, en Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía y Consejería de Economía y Hacienda, 135 pp.

INE (1994), *Panorama Social de España,* Madrid: INE.

- (2004), *Indicadores Sociales de España,* Madrid: INE (están publicados los referentes a los años 1991, 1997, 1999, 2001 y 2003.

Informe general sobre la primera jornada, 16 de abril de 1998. «La desigualdad y la ciudad: el concepto de vulnerabilidad en el contexto español», en *Ciudades para un futuro mas sostenible*, Madrid: Ministerio de Fomento.

Iñiguez, Lupicio (1987), «Modelos teóricos del hacinamiento», en *Documentos de Psicología Social.* Serie Monografías, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

- (1992), «Impacto social y formas de mediación política ante la intervención urbanística de Barcelona-92», en Primer Congreso Iberoamericano de Psicología, www.antalya.uab.es/liniguez/Materiales/009.pdf

Iñiguez, Lupicio y Pol, Enric (1993), «La transformación del medio ambiente urbano. Análisis desde la psicología ambiental y social», en *XXIV Congreso Interamericano de Psicología,* Santiago de Chile, 15 pp.

Isnard, H. (1978), *L'Espace Geographique*, París: PUF.

Jakubs, J. F. (1981), «A distance based segregation index», en *Journal of Socio-Economic Plannig Sciences*, Connecticut: Department of economics, University of Connecticut, vol. 15, pp. 129-141.

Jaraiz Arroyo, Germán y Cañestro Fernández, Gonzalo (2007), *La Sevilla solidaria y cotidiana. Diagnostico General y conclusiones Mesa 4*. http://www.sevilla.org/plandesevilla/mesa/mesas/resumen.asp?mesa=4

Jiménez Bautista, Francisco (2004), *Las gentes del área metropolitana de Granada. Relaciones, percepciones y conflictos,* Granada: Eirene, Universidad de Granada, 872 pp.

Junta de Andalucía (1986), *Sistema de ciudades,* en Sevilla: Junta de Andalucía (2 tomos).

Kaiser, E.J. and Weiss, S.F. (1969), «Decision agent models of the residential development process: a review of recent research», in *Traffic Quarterly,* vol. 23, pp. 597-630.

Kasl, Stanislav and Hargurg, Ernest (1972), «Perceptions of the neighborhood and the desire to move out», in *AIP Journal,* vol. 38, núm. 5, pp. 318-324.

Kaztman, R. (2000), «Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social», en *Seminario Internacional «Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe,* Santiago de Chile: CELADE, CEPAL, pp. 275-301

- (2001), «Seducidos y abandonados: pobres urbanos, aislamiento social y políticas públicas», en *Revista de la CEPAL,* Santiago, Chile: CEPAL, núm. 75, pp. 171-189.

Kemper, F-J. (1998), «Restructuring of housing and ethnic segregation: recent developments in Berlin», en *Urban Studies*, An international journal for Research in Urban and Regional Studies, Glasgow, Scotland: University of Glasgow, vol. 35, pp. 1765-1789.

Knox, Paul (1982), *Urban Social Geography. An Introduction*, en New York: Longman Group Limited, pp. 243.

Lanaspa, Luis et alt. (2004), «La distribución del tamaño de las ciudades en España, 1900-1999», en *Revista de Economía Aplicada,* Madrid: Universidad Complutense, núm. 34, pp. 5-16.

Lara Valle, Juan Jesús (1983), «Segregación Social del Espacio Urbano Almeriense», en *Revista Paralelo 37*, Almería: Colegio Universitario núm. 7.

- (1989), *Desarrollo y crisis urbana en Almería: 1900-1980,* en Almería: Cajal.

- (2007), «Espacios excluidos, espacios excluyentes», en *Espacios Públicos, Espacios Privados*, Bilbao: AGE, Universidad de Cantabria, pp. 55-78.

Larraín Navarro, P. y Toledo, Héctor (1990), «Diferencias Espaciales en los Niveles de Bienestar Social en el Gran Santiago: Implicaciones Conceptuales, Metodológicas y Políticas», en: *Revista EURE*, Santiago, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, núm. 49, pp. 33-45.

Latorre, Lucio (2004), «La ciudad, ese fenómeno cambiante y contradictorio», en *Revistateína,* núm. 4.

- (2004a), «Marketing y ciudad», en *Revistateína,* núm. 4.

Lavell, Allan (comp.) (1994), *Viviendo en riesgo: Comunidades vulnerables y prevención de desastres en América latina,* La RED: Red de estudios Sociales en prevención de Desastres en América Latina, FLACSO: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, CEPREDENAC Centro de prevención de desastres naturales en Centroamérica.

Lavia, C. y Leonardo, J. (1990), *Análisis de las pautas de localización residencial – Vitoria-Gasteiz*, Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava. Departamento de Economía y Planificación.

Leal Maldonado, Jesús (2007), «Cambios en la morfología social de las grandes ciudades españolas: apuntes para una investigación», en *ACE, Arquitectura, Ciudad y entorno,* Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña, núm. 3, pp. 153-162.

Lee, Kai N. (2007), «Un mundo en proceso de urbanización», en *La situación del mundo, 2007. Nuestro futuro urbano,* Barcelona: Icaria, pp. 45-80.

Lefebvre, Henri. (1969), *El derecho a la ciudad,* Barcelona: Edit. Península.

- (1971), *De lo rural a lo urbano*, Barcelona: Edit. Península.
- (1972), *La revolución urbana*, Madrid: Edit. Alianza.
- (1972), *O Pensamento Marxista e a Cidade*, en São Paulo, Brasil: Editora Ulisseia, 1972, 173 pp.

Leonardo, J. (1989), *Estructura urbana y diferenciación residencial: El caso de Bilbao*, en Colección Monografías, Madrid: CIS.

Lezama, José L. (1993), *Teoría social, espacio y ciudad*, en México D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, 400 pp.

Linares Fleites, Cecilia y Dávalos Domínguez, Roberto (1999), «Globalización, ciudad e imagen y urbana al finalizar un siglo. Algunas reflexiones» en Roberto Dávalos (compilador) *Ciudad y cambio social en los 90,* La Habana: Universidad de La Habana, pp. 11-21

Lindón, Alicia et alt. (coords.) (2006), «Lugares e imaginarios en la metrópolis», en *Cuadernos A. Anthropos*, México, Iztapalapa: Universidad Autónoma Metropolitana, núm. 22, 219 pp.

Lizárraga C. (2005), «Disparidades económicas interregionales en Andalucía 1970-2003», en *Ciudad y territorio. Estudios territo*riales, núm. 144, 2005, Madrid: Ministerio de Fomenta, pp. 373-391.

Lojkine, Jean. (1979), «O Papel do Estado na Urbanizacao Capitalista», en Forti, Reginaldo (comp.) *Marxismo e urbanismo Capitalista. Textos criticos,* São Paulo, Brasil: Livraria Editora Ciencias Humanas, pp.15-52.

López de Lucio, R. (2006), «Del proyecto de ciudad al despilfarro del territorio», en *El Ecologista*, núm. 50.

López Jiménez, J. (1992), «La división de áreas sociales de la población anciana en el municipio y la localidad de Madrid: Análisis factorial comparativo», en *Ciudad y territorio. Estudios territoriales*, Madrid: Ministerio de Fomento, núm. 40, pp. 105-119.

López Trigal, Lorenzo y Relea Fernández, Carlos E. (2001-2002), «Ciudades y periferias sostenibles. Una revisión de conceptos y enfoques aplicados a España, Castilla y León», en *Polígonos. Revista de Geografía,* León: Universidad de León, núm. 11-12, pp. 113-136.

Luna Rodrigo, G. (1988), «La población urbana en España, 1860-1930», en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Asociación de Demografía Histórica, núm. 6 (1), pp. 25-68.

Lynch, Kevin (1970), *La Imagen de la ciudad,* en Lynch: Editorial Ciencia y Técnica. Instituto Del Libro, 207 pp.

- (1981), *La buena forma de la ciudad*, Barcelona: Ediciones Gustavo Gili.

Machado Santiago, Rafael et alt. (1998) «Metodología para el análisis perceptivo y vivencial de un área metropolitana: el ejemplo de Granada», *Cuadernos Geográficos*, Granada: Universidad de Granada, núm. 28, pp. 97-124.

Madariaga Orozco, Camilo y Sierra, Omar (2000), «Redes sociales y pobreza», *Psicología desde el Caribe*, Barranquilla: Universidad del Norte. Colombia, núm. 5, pp. 127-156.

Marans, R.W. and Rodgers, W. (1973), «Evaluating resident satisfaction in established and new communities», in Burchell, R.W. (ed.) *Frontiers of Planned Unit Development: a Syinthesis of Expert Opinion,* New Brunswick, NJ, Center for Urban Policy Research, Rutgers University, pp. 197-227.

Márquez, Francisca y Forray, Rossana (2006), *Comunidad e identidad urbana Historias de barrios del Gran Santiago: 1950-2000*, Proyecto Fondecyt Nº 1050031. Santiago de Chile: Comisión Nacional de Investigación Científico y Tecnológico. Gobierno de Chile.

Martí Olivé, Joel et alt. (2005), *Participación y desarrollo comunitario en medio urbano. Experiencias y reflexiones,* IEPALA Editorial.

Martínez, V. (1998), «La comunidad: una dimensión básica de lo humano», en Cuadernos, Área Comunitaria. Escuela de Psicología Universidad Central núm. 1.

Martinotti, G. (1991), «La población de la nueva morfología social metropolitana», en Borja, J. et alt. *Las grandes ciudades en la década de los noventa*. Madrid: Ed. Sistema. pp. 65-141.

Martori i Cañas, Joan Carles y Hoberg, Karen (2004), «Indicadores cuantitativos de segregación residencial. El caso de la población inmigrante en Barcelona», en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Barcelona: Universidad de Barcelona, núm. 169.

Maskrey, Andrew (1994), *Comunidad y desastres en América Latina: Estrategias de Intervención*. En: *Viviendo en Riesgo: Comunidades vulnerables y prevención de desastres en América latina*. La RED: Red de estudios Sociales en prevención de desastres en América Latina, FLACSO: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, CEPREDENAC Centro de prevención de Desastres Naturales en Centroamérica.

Maya Jariego, Isidro (2002), «Tipos de redes personales de los inmigrantes y adaptación psicológica», *REDES-Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales,* Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, vol. 1, núm. 4. http//revista-redes.rediris.es

Mella Márquez, José Mª (1992), «Las áreas deprimidas de España», en *Papeles de Economía Española*, Madrid: FUNCAS, núm. 51, pp. 126-135.

Mesclier, Evelyne (2002), «¿Existen dinámicas regionales que generen pobreza?», en *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, núm. 31 (3), pp. 681-698.

Mingione, E. (1994), «Polarización, fragmentación y marginalidad en las ciudades industriales», en Alabart, A.; García, S. y Giner, S. (comps.), *Clase, poder y ciudadanía*, Madrid: Siglo XXI, pp. 97-122.

Ministerio de Fomento (2001), *Atlas de las áreas urbanas de España 2000*, Madrid: Ministerio de Fomento.

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, Ministerio del Interior y Fundación Paz Ciudadana (2002), *Espacios urbanos seguros, recomendaciones de diseño y gestión comunitaria para la obtención de espacios urbanos seguros*, en www.pazciudadana.org.

Ministerio de la Vivienda (2005), *5º Catálogo español de buenas prácticas,* Madrid: Ministerio de la Vivienda, 382 pp.

- (2005a), *Atlas estadístico de la áreas urbanas en España 2004*, Madrid: Ministerio de Vivienda, 228 pp.

- (2007), *Atlas de las áreas urbanas 2006,* Madrid: Ministerio de la Vivienda.

MMA y AEU (2007), *Libro verde de Medio Ambiente urbano*, Barcelona: Ministerio de Medio Ambiente y Agencia de Ecología Urbana de Barcelona, 170 pp.

Molina, G. Zuleima et alt. (1999), «Propuesta para el análisis de la calidad ambiental de vida urbana en Latinoamérica mediante el empleo de las nuevas tecnologías», en *Revista Cooperación Internacional*, vol. 2, pp. 83-102.

Molina, J. Luis et alt. (2005), «Localizando geográficamente las redes personales», en *REDES-Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales,* Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, vol. 8, núm. 5. http//revista-redes.rediris.es

Monclús, F.J. (2006), *Estrategias urbanísticas y crecimiento suburbano en las ciudades españolas: el caso de Barcelona*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

MOPT y MA (1997), «Evolución de la situación de la vivienda», en *Ciudades para un futuro más sostenible*, Madrid: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

- (1997), «Evolución de los asentamientos humanos 1976-1995», en *Ciudades para un futuro más sostenible*, Madrid: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Morán, N. (2002), *La participación ciudadana en la intervención urbana*, en www.laboratoriourbano.org.

Morales, Faustino (1990), *El rastrojo social en la depresión del lago de Valencia. Casos de Valencia y Maracay»,* en Venezuela: Academia Nacional de Ciencias Económicas, 439 pp.

Moreira, Ruy. (1985), «Espaco e Trabalho: A Forma e a Essencia da Geografia», en Moreira, Ruy. *O que é Geografia*, 4ta. Edición Editorial Brasiliense, pp. 85-93.

Moreno Jiménez, Antonio (1981), «Análisis de la calidad de la vivienda y perspectiva de la función residencial del centro», en *Estudios de Geografía Urbana*, Madrid: Instituto Sebastián Elcano, CSIC, pp. 185-208.

- (1986), «La estructura urbana en la periferia de Madrid: Carabanchel», en Madrid: Universidad Autónoma.

- (1987), «La diferenciación social del espacio en Carabanchel», en Anales de Geografía de la Universidad Complutense, Madrid: Universidad Complutense, vol. 7, pp. 471-479.

Morrill, R. L. (1991), «On the measure of geographical segregation», en *Geography Research Forum*, vol. 11, pp. 25-36.

- (1995), «Racial segregation and class in a liberal metropolis», en *Geographical Analysis, An international Journal of Theoretical Geography*, Ohio: Ohio University, vol. 27, pp. 22-41.

Munford, Lewis (1961), «Historia natural de la urbanización», en Gutiérrez, Andrés y Naredo, José M. (coord.) *La incidencia de la especie humana sobre la faz de la tierra* (1955-2005), Granada: Universidad de Granada, pp. 503-527.

Murillo, Fernando (2004), «Nuevos enfoques público-privado de intervención urbana en la era de la globalización. Buenos Aires Sur: ¿hacia más fragmentación?», en *Documento de Trabajo ClHaM,* Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires.

Musterd, S. y Deurloo, R. (1998), «Ethnic clusters in Amsterdam, 1984-94: a micro-area analysis», en *Urban Studies, An international journal for Research in Urban and Regional Studies*, Glasgow, Scotland: University of Glasgow, vol. 35, pp. 385-396.

- (2002), «Unstable Immigrant Concentrations in Amsterdam: Spatial Segregation and Integration of Newcomers», en *Housing Studies*, Taylor and Francis Group, vol. 17, pp. 487-503.

Neira, Isabel y Portela, Marta (2003), «Capital humano y capital social en España y la OCDE», en *Congreso Internacional y Virtual de Intangibles*, http://psicondec.rediris.es/interdisciplinariedad/Congreso_virtual_2003/31.pdf

Nel-lo, Oriol y Muñoz, Francesc (2004), «El proceso de urbanización», en Romero, J. (coord.) *Geografía Humana,* Barcelona: Ariel, pp. 256-332.

Noin y Thurmerelle, (1993), *L´etude géographique des populations*, en Paris: Masson.

Ocaña Ocaña, Carmen (1984), *Atlas social de la ciudad de Málaga,* Málaga: Universidad de Málaga, 314 pp.

- (1998), *Áreas sociales urbanas. Observaciones sobre las ciudades andaluzas,* Málaga: Universidad de Málaga, 255 pp.

- (2005), «Microanálisis sociodemográfico de espacios urbanos», en Boletín de la A.G.E, Madrid: AGE, núm. 40, pp. 5-34.

Ocaña Ocaña, Carmen et alt. (1999), *Áreas sociales y funcionales de las mayores ciudades andaluzas,* Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía, 20 pp.

Ortega, T.M. (2004) «Obreros y vecinos en el tardofranquismo y la transición política (1966-1977). Una "lucha" conjunta para un mismo fin», en *Espacio, tiempo y forma*, UNED: Facultad de Geografía e Historia, núm. 16, pp. 351-369.

Ortiz, J. y Schiappacasse, P. (1998), «Dimensiones latentes de la diferenciación del espacio social en una

metrópoli latinoamericana. El caso del Gran Santiago», en *Geographicalia,* Zaragoza: Universidad de Zaragoza, núm. 36, pp.111-130.

- (2000), «Evolución de la diferenciación areal interna del espacio social del Gran Santiago: Una dinámica opuesta a la sostenibilidad social de la ciudad», en *Investigaciones Geográficas*, núm. 34, pp. 61-76.

Oyon Bañales, José L. (2003), «Historia urbana e historia obrera: reflexiones sobre la vida obrera y su inscripción en el espacio urbano, 1900-1950», en *Perspectivas Urbanas*, Universitat Politécnica de Catalunya: Departament de Composició Arquitectónica (http://www.upc.es/cda/)

Palladino, Juan Pablo (2004), «La ciudad: entre la reivindicación del espacio público y la privatización de la vida», en *Revistateína,* núm. 4.

Parejo Alfonso, Luciano J. y Fernández, Gerardo Roger (2007), *Comentarios a la Ley del Suelo,* Edit. Iustel.

Park, Robert E. (1968), «The City: Suggestions for the investigation of human behavior in the urban environment», en Park, R. et alt. *The City*, Chicago, USA: University of Chicago Press.

Pascual, Marta y Sarabia, José Mª (2006), «La distribución de la renta en España: un estudio de las principales fuentes estadísticas», en *Estadística Española,* Madrid: Instituto Nacional de Estadística, vol. 48, núm. 163, pp. 401-431.

Pavez R., Mª Isabel (1995), «Espacios públicos integrados y accesibilidad como objetivo cívico», en *Boletín INVI*, Santiago de Chile: Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, núm. 28, pp. 54-66.

Peach, C. (1998), «South Asian and Caribean ethnic minority housing choice in Britain», en *Urban Studies, An international journal for Research in Urban and Regional Studies*, Glasgow, Scotland: University of Glasgow, vol. 35, pp. 1657-1702.

Pedregal Mateos, Belén et alt. (2006), «Propuesta metodológica para la medición del desarrollo y las desigualdades territoriales. Aplicación al territorio andaluz», en *Scripta Nova*, Barcelona: Universidad de Granada, núm. 220, 38 pp.

Péres da Rocha, C. et alt. (1990), «Os Estudos de Meio Ambiente e o Departamento de Geografia», en *Caderno de Geografia. A Geografia e as Perspectivas de Meio Ambiente*, Pontificia Universidade Católica de Minas Gerais, vol. 1, núm. 1, pp. 5-12.

Pérez Antolín, Mario (1996), «Urbanización, desigualdad y subdesarrollo», en *Ecología Política,* Barcelona: Icaria, núm. 12, pp. 61-68.

Pérez de Armiño, Karlos (2002), *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo,* Barcelona: Icaria, pp. 628.

Pérez Montalvo, Lourdes (2001), «Los proyectos socioculturales de transformación barrial en la experiencia cubana de participación comunitaria, en *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, pp. 133-146.

Pérez Yruela, M. y García, I. (2004), *Condiciones de vida y pobreza en la ciudad de Córdoba,* Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba y Consejo Económico y Social.

Pérez Yruela, Manuel et alt. (2002), *La pobreza y la exclusión social en Andalucía*, en Córdoba: IESA-CSIC, www.sevilla.org/plandesevilla/Files/02/61/58F.pdf

- (2004), *Pobreza y exclusión social en Asturias*, Madrid: CSIC, Colección Politeya.

Perlman, Jeanice E. (2007), «Luchar contra la pobreza y la injusticia medioambiental en las ciudades», en *La situación del mundo, 2007. Nuestro futuro urbano,* Barcelona: Icaria, pp. 315-344.

Perron, M. et alt. (1997), «Structure sociorésidentielle et conditions de vie au Saguenay», en *Les Cahiers de Géographie du Québec*, vol. 41, núm. 112.

Petsimeris, P. (1995), «Une méthode pour l'analyse de la division ethnique et sociale de l'espace intra-métropolitain du Grand Londres», en *L'Espace Géographique*, Montpellier: Groupement d'intérêt public Reclus, núm. 2, pp. 139-153.

- (1998), «Urban decline and teh new social and ethnic divisions inthe core cities of the italian industrial triangle», en *Urban Studies, An international journal for Research in Urban and Regional Studies*, Glasgow, Scotland: University of Glasgow, vol. 35, pp. 449-465.

Pizarro, R. (2001), *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina,* Santiago, Chile: CELADE, Naciones Unidas.

Ponce Herrero (ed.) (2006), *La ciudad fragmentada. Nuevas formas de hábitat,* en Alicante: Universidad de Alicante, pp. 256.

Pol, Enric (1996), «La apropiación del espacio», en *Monografías Psico-socio-ambientales*, Barcelona: Universidad de Barcelona, núm. 9, pp. 45-62.

Poulsen, M y Johnston, R.J. (2000), «Threshold análysis approach to the objectification of social space: The structure of household types in Sydney», en *Environment and Planning B: Planning and Desing,* núm. 27 (6), pp. 905-922.

Precedo Ledo, Andrés (1976), «El proceso de urbanización en España y sus relaciones con la industrialización y la terciarización», en *B.R.S.B.*, vol. CXII, pp. 457-476.

- (1986), «Las modificaciones del sistema urbano español en la transición postindustrial», en *Estudios Territoriales,* Madrid, núm. 20, pp. 121-138.

- (1989), «La transición urbana en España», en *Análisis de la población española,* Madrid: Síntesis, pp. 28-37.

- (1990), «La ecología factorial: El mosaico social», en Precedo, A. (dir.) *La Coruña, metrópoli regional*, Fundacão Caixa Galicia, pp. 383-390.

Próspero Roze, Jorge (2003), «¿Tan solo una percepción? Acerca de la "descripción" de los espacios urbanos», en *GeoBaires. Cuadernos de Geografía*, FFyL-Universidad de Buenos Aires, 14 pp.

Pujadas, Romá y Font, Jaume (1998), *Ordenación y planificación territorial,* Madrid: Síntesis, 399 pp.

Pujadas Rubies, Isabel y Mendizábal Riera, Enric (2002) «Pobreza y exclusión social en España. Una visión geográfica de las poblaciones de riesgo», en *Revista de Geografía*, Barcelona: Universidad de Barcelona, núm. 1, pp. 79-103.

Puyol, R. et alt. (1988), *Geografía Humana,* Madrid: Editorial Cátedra. Geografía, 727 pp.

Quirós Linares, F. (1991), *Las ciudades españolas a mediados del siglo XIX. Vistas de ciudades españolas de Alfred Guesdon*. Planos de Francisco Coello, en Valladolid: Ámbito.

Quiles Rodríguez, Edwin R. (1997), «Medio Ambiente urbano en Puerto Rico: Contexto Socioespacial», en Coyula Cowley, Mario et alt. *¿Quiénes hacen ciudad? Ambiente urbano y participación popular: Cuba, Puerto Rico y República Dominicana,* Ecuador: Ediciones SIAP, pp. 151-172.

Quijano Segura, Gertrudis y Rivas Duarte, Gloria (2001), *Vulnerabilidad social. Instrumentos metodológicos para la evaluación,* Nariño: Universidad de Nariño, Colombia.

Ramírez, Patricia y Aguilar, Miguel A. (coords.) (2006), «Pensar y habitar la ciudad. Afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo», en *Cuadernos A. Anthropos*, México, Iztapalapa: Universidad Autónoma Metropolitana, núm. 19, pp. 201.

Randall, J. y Viaud, G. (1994), «A Gender-Sensitive Urban Factorial Ecology: Male, Female, Grouped, and Gendered Social Spaces in Sas katoon», en *Urban Geography, An international journal for Research in Urban and Regional Studies*, Glasgow, Scotland: University of Glasgow, núm. 15 (8), pp. 741-777.

Rapopot, Amos (1978), *Aspectos humanos de la forma urbana. Hacia una confrontación de las ciencias sociales con el diseño de la forma urbana*, en Colección Arquitectura / Perspectivas, Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 381 pp.

Redgrave, P.R. (1989), «A Factorial Ecology for the Halifax Census Metropolitan Áreas», PhD Thesis. Saint Mary´s University. Halifax.

Reher, D.S. (1989), «Urbanization and demographic behaviour in Spain, 1860-1930», en *VV.AA. Urbanization in History. A process of Dynamic Interactions*, Oxford: Oxford University Press, pp. 282-299.

- (1992), «Urbanización y redes urbanas en Andalucía. Siglos XVI-XIX», *I Jornadas de Demografía Histórica de Andalucía*, Cádiz.

Renaud, J. et alt. (1997), *Les grands voisinages etniques dans la región de Montreal en 1991: une nouvelle approache en écologie factorielle*, en Québec-Province: Ministere des Relations avec les citoyens et de l'Ínmigration. Direction de la planification strategique.

Reques, Pedro y Rodríguez, Vicente (1998), *Atlas de la población española. Análisis de base municipal*, en Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria-CSIC-Banco de Santander-Esri España.

Rodríguez, Francisco (2007), «Resignificación del espacio público y la construcción de la nueva democracia», en *Ciudades: Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana,* RNIU, Puebla, México, núm. 74, pp. 2-4.

Rodríguez, J.I. (1995), «Del pueblo al bloque», en *Revista MOPTMA*, Madrid: Ministerio de Fomento y Medio Ambiente, pp. 158-171.

Rodríguez Carrión, José (2003), *Estudio social de los barrios de Sanlúcar de Barrameda*, Cádiz: Universidad de Cádiz.

Rodríguez-Gimeno Martínez, Santiago (1982), «El territorio y la comunidad en la rehabilitación de los asentamiento», en *Estudios Territoriales*, Madrid: Ministerio de Fomento, núm. 5, pp. 93-105.

Rodríguez Jaume, M.J., (2000), *Modelos sociodemográficos: Atlas social de la ciudad de Alicante*, en Alicante: Universidad de Alicante-Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Rodríguez Rodríguez, Vicente (1989), «Métodos para el estudio de la depresión socioeconómica», en *Norba*, Universidad de Extremadura, núm. 8-9, pp. 437-474.

Rodríguez Vignoli, Jorge (2000), *Vulnerabilidad demográfica: una faceta de las desventajas sociales,* Serie población y desarrollo, Santiago de Chile: CELADE, CEPAL, núm. 5. 79 pp.

- (2002), *Vulnerabilidad social y sociodemográfica: distinciones conceptuales, antecedentes empíricos y aportes de política,* Santiago, Chile: CELADE, Naciones Unidas.

Roger, G. y Pece, L. (2001), *Comportamiento especial de los grupos vulnerables en Venezuela,* Venezuela: Edit. Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.

Rojas, Eduardo (2004), *Volver al centro: la recuperación de áreas urbanas centrales,* en Banco Interamericano de Desarrollo, 289 pp.

Royse, Donald C. (1969), *Social Inferences Via Environmental Cues,* en Cambridge: Mass., MIT Planning, PhD Dissertation (unpublished.

Roitman, Sonia (2003), «Barrios cerrados y segregación social urbana», en *ScriptaNova*, Barcelona: Universidad de Barcelona, vol. VII, núm. 146 (118).

Rojas López, José R. (2007), *Espacio «privatizado». El valor de privatizar un espacio público en zona urbana*, Tesis (inédita).

Romo Aguilar, Mª de Lourdes (2007), «Vulnerabilidad a riesgos ambientales», en *Ciudades: Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana,* RNIU, Puebla, México, núm. 74, pp. 31-39.

Romero González, Juan y Pérez Esparcia, Javier (1992), *Pobreza y desigualdad en los países en desarrollo,* Madrid: Síntesis, 320 pp.

Roze, Jorge P. (2003) «¿Tan solo una percepción? Acerca de la "descripción" de los espacios urbanos», *Geobaries. Cuaderno de Geografía.* (www.geobaires.geoamerica.org/textos/roze_cicago.html)

Rucabado Sala, Anna Mª et alt., *Diagnosis social del Municipio de Córdoba*, Córdoba: Delegación de Servicios Sociales y Ayuntamiento de Córdoba, 234 pp. www.ssm.ayuncordoba.es/diagsoc/uja/DiagnosticoMunicipio.pdf

Rueda Palenzuela, Salvador (1998), «Habitalidad y calidad de vida», en *Boletín CF+S*, Madrid: Ministerio de Fomento.

- (1999), *Modelos e indicadores para ciudades más sostenibles*, Barcelona: Fundación Forum Ambiental, 38 pp.

- (2003), «La ciudad compacta y diversa frente a la conurbación difusa», en *Boletín CF+S*, Madrid: Ministerio de Fomento.

Ruiz Ortega, J. Luis (2006), *Triana y los Remedios durante el siglo XX: la conformación urbana del sector occidental de Sevilla,* Sevilla: Diputación de Sevilla, 565 pp.

Ruoppila, S. (2000), «Residential Differentiation in Socialist Cities. A comparative study on Budapest, Prague, Tallin and Warsaw», en ENHR 2000 Conference *Housing in the 21st Century: Fragmentation and reorientation*», Gälve, Sweden.

Sabaté Martínez, A. (1972), «Estructura urbana de España, su evolución de 1950 a 1970, en *Geographica,* núm. 4, pp. 267-288.

Saez Castillo, Antonio J. et alt., *Diagnóstico social de la zona de trabajo Social Fuensanta. Municipio de Córdoba*, Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba, 252 pp. www.ssm.ayuncordoba.es/diagsoc/uja/DiagnosticoFuensanta.pdf

Salcedo Hansen, Rodrigo (2002), «El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno», en *Revista Eure,* Santiago de Chile: Instituto de Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile, núm. 28.

Salinas Fernández, José A. y Ganuza Fernández, Ernesto (2003), «Realidad y dinámica del movimiento asociativo», en *Informe Socioeconómico y Anuario Estadístico de la Ciudad de Córdoba,* Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba, pp. 163-167. http://www.ayuncordoba.es/portal/servlet/noxml?id=turcanaContenido%20M01151922804093~S197083~Ncap3%20realidad%20y%20dinamica.pdf&mime=application/pdf

Sánchez Aguilera, Dolores (1998) «Las transformaciones del sistema urbano andaluz en la segunda mitad del siglo XIX», *Cuadernos geográficos*, Granada: Universidad de Granada, núm. 28, pp. 7-25.

Sánchez, E. (1999), «Relación entre la autoestima personal, la autoestima colectiva y la participación en la comunidad», en *Anales de Psicología*, Murcia: Universidad de Murcia, vol. 15, núm. 2, pp. 251-260.

Sánchez, J.E. (1979), «Poder y espacio», Geocrítica. *Cuadernos críticos de geografía humana*, Barcelona: Universidad de Barcelona, núm. 23.

Sánchez, Vidal (1991), *Psicología comunitaria. Bases conceptuales y operativas: Métodos de intervención*, Barcelona: PPU.

Sánchez Domínguez, Mª Ángeles y Rodríguez Ferrero, Noelina (2003), «El bienestar social en los municipios andaluces en 1999», en *Revista Asturiana de Economía*, Asociación Asturiana de Estudios Económicos, núm. 27, pp. 99-119.

Sánchez Fernández, J. (1999), «Evolución de la dinámica espacial de la población andaluza», en *Estudios Regionales*, Málaga: Universidades de Andalucía, núm. 54, pp. 359-380.

Sanoff, Henry and Sawhney, Man (1972), «Residential liveability: a study of user attitudes towards their residential environment», in: Mitchell, W. (ed.) *EDRA 3,* Los Angeles: University of California, vol. 1, pp. 13-8-1 – 13-8-10.

Santos, Milton (1986), «Espacio y método», en *GeoCrítica. Cuadernos críticos de Geografía Humana*, Barcelona: Universidad de Barcelona, núm. 65.

- (1994), *Metamorfosis del espacio habitado. Fundamentos teóricos y metodológicos de Geografía*, en São Paulo, Brasil: Serie Linha de Frente, Editora Hucitec, 124 pp.

- (1996), *De la totalidad al lugar*, Barcelona: Ediciones OIKOS - TAU, 167 pp.

- (1996), *Metamorfosis del espacio habitado,* Barcelona: Oikos-tau, 118 pp.

Sanz, Jesús (1995), «Morfología urbana, la composición de lugar. Historia de las ciudades», en Revista MOPTMA, Madrid: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, núm. 433.

Sargatal Bataller, Mª Alba (2000), «El estudio de la gentrificación», en *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Barcelona: Universidad de Barcelona, núm. 228.

- (2001), «Gentrificación e inmigración en los centros históricos: el caso del barrio del Raval en Barcelona», en *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales,* Barcelona: Universidad de Barcelona, núm. 94 (66).

Sassen, S. (1998), «Ciudades en la economía global: enfoques teóricos y metodológicos», en *EURE, Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales,* Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, núm. 71, pp. 5-25.

- (1999), *La ciudad global,* en Buenos Aires: Katz Editores.

Segovia, Olga y Jordán, Ricardo (2005), *Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social,* en Santiago de Chile: CEPAL, Naciones Unidas, Serie Medio Ambiente y Desarrollo, núm. 122, 52 pp.

Seguinot, J. (1997), *San Juan, Puerto Rico: La ciudad al margen de la bahía. Una visión geoecológica y jurídica*, en San Juan, Puerto Rico: Editorial GEO.

Semitiel, María y Noguera, Pedro (2003), «Los Sistemas Productivos regionales desde la perspectiva del Análisis de Redes», en *REDES-Revista hispana para el análisis de redes sociales*, Barcelona: Universidad de Autónoma de Barcelona, núm. 20. http://revista-redes.rediris.es

Serrano Martínez, José María (1989), «Disparidades regionales de España en el proceso de urbanización reciente y en la articulación de su red urbana», en *Paralelo 37º,* Almería, pp. 141-157.

- (2001) «Significación de las aglomeraciones urbanas españolas», en Manero (coord.) *Espacio natural y dinámicas territoriales*, en Valladolid: Universidad Valladolid, pp. 553-561.

- (2002) «Red y sistema urbano de las capitales de provincia en España a comienzos del siglo XXI. Fases de crecimiento demográfico y significación territorial», en *Cuadernos Geográficos*, Granada: Universidad de Granada, núm. 32, pp. 43-71.

- (2006), «Aglomeraciones y áreas urbanas en España, dimensión y tendencias: breves precisiones», en *Lurralde*, núm. 29.

- (2007), «Progresiva polarización demográfica de las aglomeraciones urbanas en España en referencia a sus demarcaciones provinciales», en *Geographicalia*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, núm. 51, pp. 29-58.

Shevky, E. y Bell, W. (1955), *Social Áreas Análisis: Theory, Ilustrative Application and Computacional Procedures*, en Standford: Standford University Press.

Silva, Armando (2006), *Imaginarios urbanos,* en Colombia, Bogotá: Arango Editores, pp. 390.

Smith, David M. (1980), *Geografía Humana*, en Barcelona: Ediciones Oikos-Tau, pp. 21-80.

Sorre, Max (1962), *El paisaje urbano*, en Buenos Aires, Argentina: Ediciones 2, 59 pp.

Spagnolo, S.; Marenco, S. y Formiga, N. (2004), «Medio ambiente y calidad de vida en áreas periféricas. El caso de los barrios Villa Delfina y Loma Paraguaya de Bahía Blanca», en *NCeHu*, núm. 1086.

Steinebach, J. (2001), «Historical Social Areas Analysis for the District of Vienna», en *Urban21,* Vienna.

Suárez Olave, Catalina (2003), «Indicadores e índices bajos», en *Programa de información e indicadores de gestión de riesgos de desastres naturales»,* Banco Interamericano de Desarrollo, Manizales: Universidad Nacional de Colombia, 12 pp.

Subirats i Humet, Joan (2006), «¿Es el territorio urbano una variable significativa en los procesos de exclusión e inclusión social?», en *IV Seminario Investigación de Ciencias Políticas*, México: Universidad Autónoma. *Working papers online series, 65/2006.*

Subirats i Humet, Joan (dir.) (2005), «Análisis de los factores de exclusión social», en *Documentos de Trabajo*, Barcelona: Fundación BBVA, núm. 4, 185 pp.

- (2005a), «Riesgos de exclusión social en las Comunidades Autónomas», en *Documentos de Trabajo*, en Barcelona: Fundación BBVA, núm. 5, 202 pp.

- (2005b), *Perfils d' exclusió social urbana a Catalunya. Una aproximació qualitativa*, en Barcelona: Universidad Autónoma, 66 pp.

Susino, Joaquín (2002), La sociedad urbana en Andalucía, en *III Villas, Pueblos y Ciudades de La sociedad Andaluza 2000*, Córdoba: IESA-CSIC, pp. 307-331.

Sykora, L. (1999), «Proceses of socio-spatial differentiation in post communist Prague», en *Housing Studies*, núm. 4 (5), pp. 679-701.

Taller contra la VIU (2006), *El cielo está enladrillado. Entre el mobbing y la violencia inmobiliaria y urbanística*, en Bellaterra.

Tisdale, H. (1942), «The Process of Urbanization», en *Social Forces*, núm. 20, pp. 311-316.

Toon, John (1966), «Housing densities and standards», in *Architectural Science Review,* vol. 9, núm. 1, pp. 6-15.

Torre Geraldi, Alejandra H. et alt. (2000), *Calidad de vida urbana en ciudades intermedias de Latinoamérica. El caso de la ciudad de resistencia a principios del 2000*, en Instituto de Investigaciones Geohistóricas - Conicet y Departamento de Geografía- UNNE.

Torres, H.A. (1978), *Un procedimiento de análisis multivariado de la estructura espacial urbana: su aplicación al caso de Buenos Aires*, Informe IMU 02-78, en Buenos Aires, Argentina: Facultad de Tecnología. Universidad de Belgrano.

- (1993), *El mapa social de Buenos Aires (1940-1990),* en Serie difusión, Buenos Aires, Argentina: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires, núm. 3.

- (1999), «*Diagnóstico socio territorial de la ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires y su contexto metropolitano»,* en *Plan Urbano Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires*. Tomo I, Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

Torres, J. (2006), «Camino hacia el gueto. Procesos urbanos de exclusión en Andalucía», en *V Jornadas internacionales de exclusión y derechos sociales*», Asociación Proderechos Humanos de Andalucía.

Torres Carrillo, Alfonso (2007), *Identidad y política de la acción colectiva. Organizaciones populares y luchas urbanas en Bogotá,* en Colombia, Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 317 pp.

Torres Gutiérrez, Francisco J. (2004), *El análisis territorial aplicado al estudio de zonas urbanas marginalizadas, el caso de Polígono Sur*, en Sevilla: Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión.

Torres Gutiérrez, Francisco J. y Ojeda Rivera, Juan F. (2003), *Pobreza, vulnerabilidad y exclusión social en Andalucía. Aproximación a un modelo territorial*, en Sevilla: Grupo de Investigación de Geografía «Estructuras y Sistemas Territoriales», 28 pp.

Troitiño Vinuesa, Miguel Ángel (1993), *Cascos antiguos y centros históricos: problemas políticos y dinámicas urbanas,* en Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Transportes, 225 pp.

Troy, P.N. (1970), «The quality of the residential environment», en Seminar Paper, Urban Research Unit, Australian National University, Canberra.

Turner, J.F-C. (1977), *Vivienda: todo el poder para los usuarios*, en Barcelona: Blume Editorial.

Unda, Mario (2004), «El nuevo rostro de la conflictividad urbana en el Ecuador», en Clara Torres Ribeiro, Ana (comp.) *El rostro urbano de América Latina,* Argentina, Buenos Aires: CLACSO, pp. 59-73.

UNFPA (2007), *Estado de la población mundial, 2007. Liberar el potencial del crecimiento urbano,* en Nueva York: Naciones Unidas, 99 pp.

Valenzuela Aguilera, Alfonso (2002), «Las nuevas centralidades: fragmentación, espacio público y ciudadanía», en Cabrales, Luis Felipe (ed.) *Latinoamérica: Países Abiertos, Ciudades Cerradas*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara/UNESCO, pp. 1-16.

Valera, Sergi (1999), *Espacio privado, espacio público: dialécticas urbanas y construcción de significados*, en Barcelona: Public Art Observatory Project, Universitat de Barcelona.

Valera, Sergi y Pol, Enric (1994), *El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la Psicología ambiental y la Psicología social*, en Barcelona: Universidad de Barcelona, pp. 1-16.

Valero Lobo, A. (1989), «El sistema urbano español en la segunda mitad del siglo XIX», en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Asociación de Demografía Histórica, vol. VII (1), pp. 7-29.

Valero Martínez, Mario (2004), «Ciudades y fronteras», en *Aldea Mundo,* San Cristóbal: Universidad de los Andes, Venezuela, vol. 9, núm. 17, pp. 21-27.

Vázquez, A. (1986), «El cambio de modelo de desarrollo regional y los nuevos procesos de difusión en España», en *Estudios Territoriales*, Madrid, pp. 87-110.

Venturini, Edgardo J. (1995), «La Dimensión Humana del Hecho Urbano», en *Revista Archipiélago. Revista Cultural de Nuestra América*, México, D.F.: núm. 2, pp. 56-58.

Veiga, Danilo (2000), «Notas para una agenda de investigación sobre procesos emergentes en la sociedad urbana», en Torres Ribeiro, Ana C. *Repensando la experiencia urbana de América Latina: cuestiones, conceptos y valores,* Buenos Aires: CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), pp. 19-33.

Vilá Valentí, J. y Capel Sáez, H. (1979), *Campo-ciudad en la Geografía Española*, en Barcelona: Salvat, pp. 192.

Vilagrasa, J. (1991), «El estudio de la morfología urbana: una aproximación», *GeoCrítica, Cuadernos críticos de Geografía Humana*, en Barcelona: Universidad de Barcelona, núm. 92.

Villa, Miguel (2001), *Vulnerabilidad social: notas preliminares, Documento presentado en el* XXVIII período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Santiago, Chile: CEPAL, Naciones Unidas.

Vinuesa Angulo, Julio (1975), «Sobre el concepto de área metropolitana», en *Estudios Geográficos»,* Madrid: CSIC, núm. 140-141, pp. 1143-1156.

- (1997), «El crecimiento de la población y los desequilibrios en la distribución espacial», en Puyol, Rafael (ed.) *Dinámica de la población en España,* Madrid: Síntesis, pp. 265-310.

Vinuesa Angulo, Julio y Vidal Domínguez, Mª Jesús (1991), *Los procesos de urbanización*, Madrid: Síntesis, pp. 205.

Vite Pérez, Miguel A. (1995), «Algunas visiones sobre espacialidad», en *Papeles de Población*, México: CIEAP. Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 2-19.

VV.AA. (1993), «Nuevos horizontes en el urbanismo», en *Ciudad y territorio. Estudios territoriales,* Madrid: Ministerio de Fomento, núm. 95-96, 314 pp.

- (1996), «Siglo y medio de urbanismo en España», en *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales,* Madrid: Ministerio de Fomento, núm. 107-108, 342 pp.
- (1998), «La ciutat difusa», en *Documents d´Analisi Geográfica,* Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, núm. 33, 253 pp.
- (1991), «Les franges périurbaines», en *Espace, Populations, Societes*, France, Lille: Université des Sciences et Techniques, núm. 2, 435 pp.
- (1994), *Atlas histórico de las ciudades europeas*, vol. I, España; Barcelona, Salvat.
- (1995), «Les marginalités urbaines», en *Espace, Populations, Societes*, France, Lille: Université des Sciences et Techniques, núm. 3, 424 pp.
- (2001), «Calidad de vida urbana: variedad, cohesión y medio ambiente», en *Boletín CF+S*, Madrid: Ministerio de Fomento, núm. 15.
- (2002), «Pobreza e inclusión social en Galicia», en *Documentos de Traballo, Xornadas do IDEGA*, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, núm. 1, 76 pp.
- (2002), *Estudio sobre la exclusión social en la provincia de Huelva*, Huelva: Universidad de Huelva, 352 pp.
- (2002), «Nuevas formas de polarización y exclusión social del espacio: las urbanizaciones enclaustradas y su tendencia hacia la ciudad privatizada en América y Europa», en *Ciudad y territorio. Estudios territoriales*, Madrid: Ministerio de Fomento, núm. 133-134.
- (2002), *La vulnerabilidad social en América Latina. Aclaraciones temáticas, teóricas y metodológicas,* Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- (2002), «Ciudad compacta, ciudad difusa», en *Papers,* Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, núm. 36.
- (2003), *Indicadores sociales de Andalucía*, Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía.
- (2003), «Utopías urbanas», en *Ciudades: Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana*, RNIU, Puebla, México, núm. 60, 64 pp.
- (2003), número extraordinario sobre la ciudad excluida, en *Ciudad y territorio. Estudios territoriales,* Madrid: Ministerio de Vivienda, núm. 136-137.
- (2004), «Patrimonio y ordenación urbana de parte y otra del Atlántico», en *Geocarrefour.*

- (2006), «Diasporas et grandes métropolis», en *Espace, Populations, Societes*, France, Lille: Université des Sciences et Techniques, núm. 1, 218 pp.

- (2007), *El deber de conseguir una Andalucía sin exclusión*, Asociación Proderechos Humanos de Andalucía.

- (2007), *La vivienda y el espacio residencial en las áreas metropolitanas*, Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, Junta de Andalucía, 184 pp.

- (2007), «Ley de Suelo», en *Ciudad y territorio. Estudios territoriales,* Madrid: Ministerio de Vivienda, núm. 152-153.

Warmelink, F y Zehner, K. (1996), «Sozialraumanalyse der GroBstadt», en *Standort,* núm. 1/96, pp. 9-13.

Weber, Max. (1958), *The City*, en Illinois, USA: The Free Press, Glencoe.

Weclawowicz, G. (1989), «The structure of socio-economic space in Warsaw in 1931 and 1970: A study in factorial ecology», en R.A French (eds.) *The Socialist Cities Spatial Structure and Urban Policy*, John Wiley and Sons. Chichester, pp. 387-424.

Werthman, Carl (1968), *The Social Meaning of the Physical Environment,* in Berkeley: University of California, Dept of Sociology, PhD Dissertation (unpublished).

White, M.J. (1983), «The measurement of spatial segregation», en *American Journal of Sociology*, Chicago: The University of Chicago Press, vol. 88, núm. 5, pp. 1008-1019.

- (1986), «Segregation and diversity measures in population distribution», en *Population Index*, Office of Population Research, Princenton: Princenton University, vol. 52, núm. 2, pp. 198-221.

Whyte, W.H. (1956), *The Organization Man*, New York: Simon and Schuster.

Wiggins, L.L. (1973), «Use of statistical methods to measure people's subjective responses to urban spaces», in *DMG-DRS Journal,* vol. 7, núm. 1, pp. 1-10.

Wilches Chaux, Gustavo (1993), «*La vulnerabilidad global»,* en *Los desastres NO son naturales,* Santa Fe de Bogotá: LA RED. Tercer Mundo Editores.

Wirth, Louis (1964), «Human Ecology», en Reiss, Albert et alt. *Cities and Social Life*, Chicago: The University of Chicago Press.

- (1988), «El urbanismo como modo de vida», en Bassols, M. et alt. *Antología de la sociología urbana*, México: UNAM, 1988. (Se refiere al artículo publicado en 1938 en el American Journal of Sociology).

Wodon, Quentin y Yitzhaki, Shlomó (2002), «cap. 2; Desigualdad y bienestar social», en *Técnicas y problemas interregionales*, Inequality&SW, núm. 29, pp. 1-36.

Woldfus, Oliver (1975), «Os Tipos de Organizacao do Espaco Geografico», en Woldfus, Oliver *O Espaco Geografico*, Rio do Janeiro: DIFEL/Saber Actual, pp. 108-121.

Wong, D.W.S. (1993), «Spatial indices of segregation», en *Urban Studies*, vol. 30, pp. 559-572.

- (1998), «Measuring multiethnic spatial segregation», en *Urban Geography, An international journal for Research in Urban and Regional Studies*, Glasgow, Scotland: University of Glasgow, vol. 19, pp. 77-87.

- (1999), «Geostatistics as measures of spatial segregation», en *Urban Geography, An international journal for Research in Urban and Regional Studies*, Glasgow, Scotland: University of Glasgow, vol. 20, pp. 635-647.

WRI\UNEP\UNDP\WB (1996). «The Urban Environment» en: «World Resources. A Guide to the Global Environment 1996-97». Oxford University Press, 342 pp.

Wyly, E.K. (1999), «Continuity and Change in the Restless Urban Landscape», en *Economic Geography,* núm. 75 (4), pp. 309-338.

Yunén, R.E. (1997), «Medio Ambiente Urbano: Marco Conceptual», en Coyula Cowley, M. *¿Quiénes hacen ciudad? Ambiente urbano y participación popular*, Ecuador: Ediciones SIAP.

- (1997a), *Guía metodológica de capacitación en gestión ambiental urbana para universidades de América Latina y el Caribe*, PNUD/UNOPS/PRCGAU, 207 pp.

Zárate Martín, Antonio (1991), *El espacio interior de la ciudad,* Madrid: Síntesis, 253 pp.

- (2006), «Medio siglo de cambios en los centros urbanos españoles», en *Estudios Geográficos,* Madrid: CSIC, núm. 260, pp. 283-315.

Zarza, Daniel (1996), «Una interpretación fractal de la forma de la ciudad», en *Cuadernos de Investigación Geográfica*, Madrid: Instituto Juan de Herrera, 75 pp.

Ziccardi, Alicia (2000), «Las ciudades y la cuestión social», en *Revista de la Escuela de Economía y Negocios,* Argentina: Universidad Nacional de San Martín, Argentina, núm. 4, pp. 71-112.

Zimmerman, Marcel (1998), *Psicología Ambiental y Calidad de Vida,* Colombia: Ediciones ECO.

Zoido, Florencio (1995), «Sistemas de asentamientos, ciudades medias y aglomeraciones urbanas en Andalucía. Evolución reciente», en *Situación*, núm. 5, pp. 149-163.

- (1996), «El hecho metropolitano en Andalucía. Consideraciones sobre su funcionalidad, ordenación e institución», en *Cuadernos económicos de Granada*, Granada, núm. 5, pp. 45-57.

Zoido, F. y Caballero, J.V. (2001), «Desarrollo y cohesión territorial en Andalucía. Metodología para una medición periódica de los desequilibrios territoriales interregionales», en *Eria*, núm. 54-55, pp. 53-76.

Zunino E., Hugo (2000), «Globalización y construcción social del territorio. Reflexiones sobre la gobernabilidad y la planificación de las ciudades», en *Revista de Geografía Norte Grande*, Santiago, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 133-137.

Zunino E., Hugo Marcelo (2002), «Formación institucional y poder: investigando la construcción social de la ciudad», en *Revista Eure,* Santiago de Chile: Instituto de Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile, núm. 28.

Anexos

Anexo I

Municipios de Andalucía con núcleos que superan los 10.000 habitantes: 1950-2006.

Años		Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Total
1950	T. Mp	103	44	75	198	77	101	100	102	800
	T.MP(1)	1	10	19	5	4	13	7	17	76
	T. Nuc.	1	10	19	5	4	13	7	17	76
	% (2)	1,0	22,7	25,3	2,5	5,2	12,9	7,0	16,7	9,5
1960	T. Mp	103	44	75	198	77	101	100	102	800
	T.MP(1)	2	12	19	5	4	11	7	17	77
	T. Nuc.	2	12	19	5	4	11	7	19	79
	% (2)	1,9	27,3	25,3	2,5	5,2	10,9	7,0	16,7	9,6
1970	T. Mp	103	44	75	194	79	101	100	102	798
	T.MP(1)	2	16	12	5	7	12	10	19	83
	T. Nuc.	2	16	12	5	7	12	10	19	83
	% (2)	1,9	36,4	16,0	2,6	8,9	11,9	10,0	18,6	10,4
1981	T. Mp	102	44	75	166	79	96	99	102	763
	T.MP(1)	3	15	12	7	7	12	10	22	88
	T. Nuc.	3	15	12	7	7	12	12	22	90
	% (2)	2,9	34,1	16,0	4,2	8,9	12,5	10,1	21,6	11,5
1991	T. Mp	103	44	75	168	79	96	100	103	768
	T.MP(1)	4	18	12	9	9	12	13	29	106
	T. Nuc.	4	18	12	9	9	12	16	30	110
	% (2)	3,9	40,9	16,0	5,4	11,4	12,5	13,0	28,2	13,8
2001	T. Mp	102	46	75	168	79	97	100	105	772
	T.MP(1)	6	19	11	12	11	12	14	29	114
	T. Nuc.	6	19	11	12	11	12	18	32	121
	% (2)	5,9	41,3	14,7	7,1	13,9	12,4	14,0	27,6	14,8
2006	T. Mp	102	44	75	168	81	97	100	105	772
	T.MP(1)	6	19	11	14	12	13	16	32	123
	T. Nuc.	8	20	11	14	12	13	24	34	136
	% (2)	5,9	41,3	14,7	8,3	15,0	13,4	16,0	30,5	15,9

Fuente: Nomenclátor de Población. IEA. Elaboración propia.
Nota: (1) Total municipios con núcleos de población que superan los 10.000 habitantes.
(2) Porcentaje de municipios con núcleos de población que superan los 10.000 habitantes con respecto al total de municipios.

Anexo II

Población y crecimiento medio anual de municipios con núcleos que superan los 10.000 habitantes: 1950-2006

-Total Pob. de municipio con núcleos más de 10.000 habitantes -Población núcleo -Resto de población	POBLACIÓN TOTAL							INCREMENTO MEDIO ANUAL					
	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2006	1951-1960	1961-1970	1971-1981	1981-1991	1991-2001	2001-2006
PROVINCIA ALMERÍA													
ADRA	13.817	15.799	16.381	17.415	20.104	21.983	23.545	1,35	0,36	0,61	1,45	0,90	0,34
Adra	7.923	10.311	10.919	12.852	15.317	17.392	18.682	2,67	0,57	1,64	1,77	1,28	0,36
Resto	5.894	5.488	5.462	4.563	4.787	4.591	4.863	-0,71	-0,05	-1,78	0,48	-0,42	0,29
ALMERÍA	75.861	86.680	114.298	140.745	155.120	166.328	185.309	1,34	2,80	2,10	0,98	0,70	0,54
Almería	67.091	76.441	103.722	130.661	143.165	146.772	161.442	1,31	3,10	2,34	0,92	0,25	0,48
Resto	8.770	10.239	10.576	10.084	11.955	19.556	23.867	1,56	0,32	-0,48	1,72	5,04	1,00
BERJA	11.799	14.121	12.199	11.529	12.054	13.312	14.450	1,81	-1,45	-0,56	0,45	1,00	0,41
Berja	6.425	8.370	7.210	7.485	7.977	10.746	11.519	2,68	-1,48	0,38	0,64	3,02	0,35
Resto	5.374	5.751	4.989	4.044	4.077	2.566	2.931	0,68	-1,41	-2,08	0,08	-4,52	0,67
HUÉRCAL OVERA	14.020	14.700	11.608	12.289	13.090	14.850	16.170	0,47	-2,33	0,57	0,63	1,27	0,43
Huércal-Overa	4.676	4.566	5.123	6.071	7.878	10.299	11.695	-0,24	1,16	1,71	2,64	2,72	0,64
Resto	9.344	10.134	6.485	6.218	5.212	4.551	4.475	0,81	-4,37	-0,42	-1,75	-1,35	-0,08
ROQUETAS MAR	3.811	7.059	12.884	18.891	26.842	50.096	71.740	6,36	6,20	3,90	3,58	6,44	1,81
Aguadulce	301	421	500	1.532	3.387	9.875	13.534	3,41	1,73	11,85	8,26	11,29	1,59
Roquetas de mar	1.910	2.658	4.811	7.876	10.986	24.905	36.013	3,36	6,11	5,05	3,38	8,53	1,86
Resto	1.600	3.980	7.573	9.483	12.469	15.316	22.193	9,54	6,64	2,27	2,78	2,08	1,87
EL EJIDO-DALIAS	11.484	14.447	21.304	32.999	44.885	61.502	79.776	2,32	3,96	4,47	3,12	3,20	1,31
Ejido (El)	1.641	2.641	6.887	14.962	19.186	31.013	40.637	4,87	10,06	8,07	2,52	4,92	1,36
Santa María del Águila	630	1.418	2.145	4.443	5.726	7.910	10.011	8,45	4,23	7,55	2,57	3,28	1,18
Resto	9.213	10.388	12.272	13.594	19.973	22.579	29.128	1,21	1,68	1,03	3,92	1,23	1,28

Fuente: Nomenclátor de Población. IEA. Elaboración propia.

-Total Pob. de municipio con núcleos más de 10.000 habitantes -Población núcleo -Resto de población	POBLACIÓN TOTAL							INCREMENTO MEDIO ANUAL					
	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2006	1951-1960	1961-1970	1971-1981	1981-1991	1991-2001	2001-2006
PROVINCIA CÁDIZ													
ALGECIRAS	52.392	66.021	79.997	85.390	101.256	101.468	112.937	2,34	1,94	0,65	1,72	0,02	0,54
Algeciras	42.728	50.656	72.971	84.537	100.692	100.681	112.021	1,72	3,72	1,48	1,76	0,00	0,54
Resto	9.664	15.365	7.026	853	564	787	916	4,75	-7,53	-19,01	-4,05	3,39	0,76
ARCOS FRONTERA	20.854	24.535	26.714	25.168	26.946	27.849	29.905	1,64	0,85	-0,59	0,68	0,33	0,36
Arcos de la Frontera	11.585	13.749	16.679	18.108	19.962	20.035	21.412	1,73	1,95	0,83	0,98	0,04	0,33
Resto	9.269	10.786	10.035	7.060	6.984	7.814	8.493	1,53	-0,72	-3,46	-0,11	1,13	0,42
BARBATE	12.086	17.452	20.780	20.806	21.641	21.815	22.602	3,74	1,76	0,01	0,39	0,08	0,18
Barbate	10.720	15.221	17.854	18.845	20.115	19.682	20.008	3,57	1,61	0,54	0,65	-0,22	0,08
Resto	1.366	2.231	2.926	1.961	1.526	2.133	2.594	5,03	2,75	-3,92	-2,48	3,41	0,98
BARRIOS (LOS)	7.907	8.829	8.819	10.593	13.669	17.737	20.871	1,11	-0,01	1,85	2,58	2,64	0,82
Barrios (Los)	3.583	4.376	5.943	8.077	10.491	13.638	15.416	2,02	3,11	3,12	2,65	2,66	0,61
Resto	4.324	4.453	2.876	2.516	3.178	4.099	5.455	0,29	-4,28	-1,33	2,36	2,58	1,44
CÁDIZ	98.754	114.951	134.342	156.711	154.347	133.363	130.561	1,53	1,57	1,55	-0,15	-1,45	-0,11
Cádiz	98.754	114.951	134.342	156.711	154.347	133.363	130.561	1,53	1,57	1,55	-0,15	-1,45	-0,11
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CHICLANA FTERA	18.386	21.947	27.615	36.492	46.862	61.028	72.364	1,79	2,32	2,83	2,53	2,68	0,86
Chiclana Frontera	16.241	19.554	23.224	34.173	46.695	59.455	69.523	1,87	1,73	3,94	3,17	2,45	0,79
Resto	2.145	2.393	4.391	2.319	167	1.573	2.841	1,10	6,26	-6,18	-23,13	25,14	3,00
CHIPIONA	6.607	8.207	10.038	12.484	14.297	16.852	17.952	2,19	2,03	2,20	1,37	1,66	0,32
Chipiona	6.607	8.207	10.038	12.484	14.297	16.852	17.952	2,19	2,03	2,20	1,37	1,66	0,32
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CONIL FRONTERA	9.245	10.046	11.398	13.406	15.582	18.057	19.890	0,83	1,27	1,64	1,52	1,49	0,48
Conil de la Frontera	4.730	5.114	7.082	9.426	11.325	12.433	13.172	0,78	3,31	2,90	1,85	0,94	0,29
Resto	4.515	4.932	4.316	3.980	4.257	5.624	6.718	0,89	-1,33	-0,81	0,68	2,82	0,89

-Total Pob. de municipio con núcleos más de 10.000 habitantes -Población núcleo -Resto de población	POBLACIÓN TOTAL							INCREMENTO MEDIO ANUAL					
	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2006	1951-1960	1961-1970	1971-1981	1981-1991	1991-2001	2001-2006
PROVINCIA CÁDIZ													
PUERTO[1]	28.368	35.610	40.849	55.748	65.517	76.236	83.101	2,30	1,38	3,16	1,63	1,53	0,43
Costa Oeste	498	664	535	1.502	4.089	8.079	10.113	2,92	-2,14	10,87	10,53	7,05	1,13
Puerto de Sta Mª (El)	25.617	32.230	36.734	46.153	51.135	48.324	47.965	2,32	1,32	2,31	1,03	-0,56	-0,04
Resto	2.253	2.716	3.580	8.093	10.293	19.833	25.023	1,89	2,80	8,50	2,43	6,78	1,17
JEREZ FRONTERA	105.467	130.210	149.337	175.653	183.316	183.273	199.544	2,13	1,38	1,64	0,43	0,00	0,43
Jerez de la Frontera	78.506	95.517	111.889	149.780	157.940	162.285	177.885	1,98	1,59	2,96	0,53	0,27	0,46
Resto	26.961	34.693	37.448	25.873	25.376	20.988	21.659	2,55	0,77	-3,63	-0,19	-1,88	0,16
LÍNEA[2]	54.720	60.708	52.749	56.609	58.315	59.437	63.026	1,04	-1,40	0,71	0,30	0,19	0,29
Línea Concepción, La	53.719	59.383	51.621	55.908	58.315	59.437	63.026	1,01	-1,39	0,80	0,42	0,19	0,29
Resto	1.001	1.325	1.128	701	0	0	0	2,84	-1,60	-4,65	0,00	0,00	0,00
OLVERA	10.336	11.110	11.775	9.525	9.091	8.583	8.612	0,72	0,58	-2,10	-0,47	-0,57	0,02
Olvera	8.341	9.185	10.085	9.152	9.091	8.538	8.612	0,97	0,94	-0,97	-0,07	-0,63	0,04
Resto	1.995	1.925	1.690	373	0	45	0	-0,36	-1,29	-14,02	0,00	0,00	0,00
PUERTO REAL	13.283	18.108	19.447	23.890	29.638	35.783	38.354	3,15	0,72	2,08	2,18	1,90	0,35
Puerto Real	10.033	12.850	14.115	21.366	22.737	29.152	30.244	2,51	0,94	4,23	0,62	2,52	0,18
Resto	3.250	5.258	5.332	2.524	6.901	6.631	8.110	4,93	0,14	-7,21	10,58	-0,40	1,01
ROTA	10.353	15.690	17.644	20.559	22.691	25.053	27.270	4,25	1,18	1,54	0,99	1,00	0,42
Rota	9.780	14.447	17.329	20.339	22.641	24.830	26.512	3,98	1,84	1,61	1,08	0,93	0,33
Resto	573	1.243	315	220	50	223	758	8,05	-12,83	-3,53	-13,77	16,13	6,31
SAN FERNANDO	38.174	47.423	57.235	72.103	85.410	88.073	93.544	2,19	1,90	2,34	1,71	0,31	0,30
San Fernando	38.001	47.321	57.113	72.035	85.346	88.058	93.532	2,22	1,90	2,35	1,71	0,31	0,30
Resto	173	102	122	68	64	15	12	-5,15	1,81	-5,68	-0,60	-13,50	-1,11
SAN ROQUE	14.973	16.528	16.346	19.072	21.224	23.436	26.569	0,99	-0,11	1,55	1,07	1,00	0,63
San Roque	6.089	7.246	7.300	8.156	9.419	10.070	10.836	1,75	0,07	1,11	1,45	0,67	0,37
Resto	8.884	9.282	9.046	10.916	11.805	13.366	15.733	0,44	-0,26	1,90	0,79	1,25	0,82

-Total Pob. de municipio con núcleos más de 10.000 habitantes -Población núcleo -Resto de población	POBLACIÓN TOTAL							INCREMENTO MEDIO ANUAL					
	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2006	1951-1960	1961-1970	1971-1981	1981-1991	1991-2001	2001-2006
PROVINCIA CÁDIZ													
SANLÚCAR BARRA	35.517	40.684	41.913	48.390	56.006	60.254	63.509	1,37	0,30	1,45	1,47	0,73	0,26
Sanlúcar Barrameda	29.733	32.936	30.094	33.604	38.321	39.753	42.053	1,03	-0,90	1,11	1,32	0,37	0,28
Resto	5.784	7.748	11.819	14.786	17.685	20.501	21.456	2,97	4,31	2,26	1,81	1,49	0,23
TARIFA	17.765	17.469	15.486	14.173	14.512	15.670	17.478	-0,17	-1,20	-0,88	0,24	0,77	0,55
Tarifa	7.737	8.627	9.172	9.963	10.617	11.788	13.025	1,09	0,61	0,83	0,64	1,05	0,50
Resto	10.028	8.842	6.314	4.210	3.895	3.882	4.453	-1,25	-3,31	-3,97	-0,77	-0,03	0,69
UBRIQUE	7.764	9.799	13.357	16.763	18.051	17.396	17.205	2,36	3,15	2,30	0,74	-0,37	-0,06
Ubrique	7.030	9.035	13.357	16.763	18.051	17.396	17.205	2,54	3,99	2,30	0,74	-0,37	-0,06
Resto	734	764	0	0	0	0	0	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VILLAMARTÍN	11.027	11.333	11.906	12.236	12.385	11.953	12.291	0,27	0,49	0,27	0,12	-0,35	0,14
Villamartín	8.409	9.327	10.991	11.835	12.286	11.863	12.174	1,04	1,66	0,74	0,37	-0,35	0,13
Resto	2.618	2.006	915	401	99	90	117	-2,63	-7,55	-7,92	-13,05	-0,95	1,32

Fuente: Nomenclátor de Población. IEA. Elaboración propia.

-Total Pob. de municipio con núcleos más de 10.000 habitantes -Población núcleo -Resto de población	POBLACIÓN TOTAL							INCREMENTO MEDIO ANUAL					
	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2006	1951-1960	1961-1970	1971-1981	1981-1991	1991-2001	2001-2006
PROVINCIA CÓRDOBA													
AGUILAR FRTERA	15.815	16.688	13.828	12.605	13.114	13.421	13.657	0,54	-1,86	-0,92	0,40	0,23	0,09
Aguilar de la Frontera	13.843	14.029	13.155	12.398	13.103	13.421	13.657	0,13	-0,64	-0,59	0,55	0,24	0,09
Resto	1.972	2.659	673	207	11	0	0	3,03	-12,84	-11,12	-25,43	0,00	0,00
BAENA	23.196	22.551	20.073	17.010	20.423	19.155	20.507	-0,28	-1,16	-1,64	1,85	-0,64	0,34
Baena	17.761	18.086	16.715	15.009	17.928	17.434	18.584	0,18	-0,79	-1,07	1,79	-0,28	0,32
Resto	5.435	4.465	3.358	2.001	2.495	1.721	1.923	-1,95	-2,81	-5,05	2,23	-3,65	0,56
BELALCÁZAR	10.190	10.358	5.574	4.372	4.143	3.680	3.567	0,16	-6,01	-2,40	-0,54	-1,18	-0,16
Belalcázar	10.041	10.288	5.348	4.142	4.081	3.609	3.496	0,24	-6,33	-2,52	-0,15	-1,22	-0,16
Resto	149	70	226	230	62	71	71	-7,28	12,43	0,18	-12,29	1,36	0,00
BUJALANCE	14.022	12.665	8.815	8.741	8.487	8.000	7.832	-1,01	-3,56	-0,08	-0,29	-0,59	-0,11
Bujalance	12.781	11.566	8.346	8.359	8.283	7.849	7.701	-0,99	-3,21	0,02	-0,09	-0,54	-0,10
Resto	1.241	1.099	469	382	204	151	131	-1,21	-8,16	-2,03	-6,08	-2,96	-0,71
CABRA	22.260	21.115	20.722	20.073	20.306	20.598	20.935	-0,53	-0,19	-0,32	0,12	0,14	0,08
Cabra	15.995	16.022	16.452	17.826	18.665	19.183	19.515	0,02	0,27	0,81	0,46	0,27	0,09
Resto	6.265	5.093	4.270	2.247	1.641	1.415	1.420	-2,05	-1,75	-6,22	-3,09	-1,47	0,02
CASTRO DEL RÍO	16.173	13.429	10.898	7.524	7.963	8.094	8.074	-1,84	-2,07	-3,64	0,57	0,16	-0,01
Castro del Río	15.109	12.279	9.995	7.128	7.498	7.602	7.579	-2,05	-2,04	-3,32	0,51	0,14	-0,02
Resto	1.064	1.150	903	396	465	492	495	0,78	-2,39	-7,91	1,62	0,57	0,03
CÓRDOBA	160.347	189.671	232.343	279.386	302.154	308.072	322.867	1,69	2,05	1,86	0,79	0,19	0,23
Córdoba	139.249	167.703	214.892	264.688	288.639	287.667	297.506	1,88	2,51	2,11	0,87	-0,03	0,17
Resto	21.098	21.968	17.451	14.698	13.515	20.405	25.361	0,40	-2,28	-1,70	-0,84	4,21	1,09
FERNÁN NÚÑEZ	12.225	12.065	9.730	8.885	9.320	9.389	9.502	-0,13	-2,13	-0,90	0,48	0,07	0,06
Fernán-Núñez	12.209	12.052	9.730	8.885	9.320	9.389	9.502	-0,13	-2,12	-0,90	0,48	0,07	0,06
Resto	16	13	0	0	0	0	0	-2,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
HINOJOSA[3]	15.655	15.024	10.230	8.159	8.141	7.813	7.546	-0,41	-3,77	-2,24	-0,02	-0,41	-0,17
Hinojosa del Duque	14.195	14.327	9.914	8.159	8.141	7.813	7.546	0,09	-3,62	-1,93	-0,02	-0,41	-0,17
Resto	1.460	697	316	0	0	0	0	-7,13	-7,61	0,00	0,00	0,00	0,00
LUCENA	36.181	28.604	27.978	30.105	32.173	37.028	40.143	-2,32	-0,22	0,74	0,67	1,42	0,40
Lucena	24.866	20.193	21.626	24.809	29.221	33.705	36.790	-2,06	0,69	1,38	1,65	1,44	0,44
Resto	11.315	8.411	6.352	5.296	2.952	3.323	3.353	-2,92	-2,77	-1,80	-5,68	1,19	0,04

-Total Pob. de municipio con núcleos más de 10.000 habitantes -Población núcleo -Resto de población	POBLACIÓN TOTAL							INCREMENTO MEDIO ANUAL					
	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2006	1951-1960	1961-1970	1971-1981	1981-1991	1991-2001	2001-2006
PROVINCIA CÓRDOBA													
MONTILLA	24.387	24.090	22.469	21.779	22.403	22.925	23.574	-0,12	-0,69	-0,31	0,28	0,23	0,14
Montilla	19.755	20.020	19.051	19.521	20.472	22.116	22.655	0,13	-0,49	0,24	0,48	0,78	0,12
Resto	4.632	4.070	3.418	2.258	1.931	809	919	-1,29	-1,73	-4,06	-1,55	-8,33	0,64
MONTORO	14.278	15.232	12.086	10.115	9.681	9.407	9.690	0,65	-2,29	-1,76	-0,44	-0,29	0,15
Montoro	13.723	11.567	9.429	8.669	8.758	8.720	8.936	-1,69	-2,02	-0,84	0,10	-0,04	0,12
Resto	555	3.665	2.657	1.446	923	687	754	20,78	-3,17	-5,90	-4,39	-2,91	0,47
PALMA DEL RÍO	15.781	18.915	18.068	17.359	18.350	19.072	20.640	1,83	-0,46	-0,40	0,56	0,39	0,40
Palma del Río	11.324	14.167	15.435	15.687	17.143	18.212	19.735	2,27	0,86	0,16	0,89	0,61	0,40
Resto	4.457	4.748	2.633	1.672	1.207	860	905	0,63	-5,73	-4,44	-3,21	-3,33	0,26
PEÑARROYA[4]	27.728	24.698	17.003	13.580	14.035	12.440	12.050	-1,15	-3,66	-2,22	0,33	-1,20	-0,16
Peñarroya-	19.067	17.763	16.281	13.485	14.035	12.440	12.050	-0,71	-0,87	-1,87	0,40	-1,20	-0,16
Resto	8.661	6.935	722	95	0	0	0	-2,20	-20,25	-18,36	0,00	0,00	0,00
POZOBLANCO	14.733	15.302	13.802	13.906	15.363	16.369	17.219	0,38	-1,03	0,08	1,00	0,64	0,25
Pozoblanco	14.250	14.882	13.762	13.906	15.363	16.369	17.219	0,43	-0,78	0,10	1,00	0,64	0,25
Resto	483	420	40	0	0	0	0	-1,39	-20,95	0,00	0,00	0,00	0,00
PRIEGO CÓRDOBA	27.292	25.737	21.541	20.101	21.177	22.378	23.087	-0,58	-1,76	-0,69	0,52	0,55	0,16
Priego de Córdoba	13.810	13.861	12.879	13.640	15.955	17.880	18.709	0,04	-0,73	0,58	1,58	1,15	0,23
Resto	13.482	11.876	8.662	6.461	5.222	4.498	4.378	-1,26	-3,11	-2,89	-2,11	-1,48	-0,14
PTE GENIL	30.656	30.539	26.701	26.215	26.387	28.004	28.639	-0,04	-1,33	-0,18	0,07	0,60	0,11
Puente Genil	25.439	25.158	23.116	23.356	23.955	25.443	26.146	-0,11	-0,84	0,10	0,25	0,60	0,14
Resto	5.217	5.381	3.585	2.859	2.432	2.561	2.493	0,31	-3,98	-2,24	-1,60	0,52	-0,13
RUTE	14.581	13.206	11.385	10.162	10.072	10.012	10.309	-0,99	-1,47	-1,13	-0,09	-0,06	0,15
Rute	10.077	9.076	8.444	8.033	8.363	8.308	8.641	-1,04	-0,72	-0,50	0,40	-0,07	0,20
Resto	4.504	4.130	2.941	2.129	1.709	1.704	1.668	-0,86	-3,34	-3,18	-2,17	-0,03	-0,11
VILLANUEVA[5]	16.123	15.989	11.973	10.558	10.402	9.781	9.800	-0,08	-2,85	-1,25	-0,15	-0,61	0,01
Villanueva Córdoba	16.123	15.989	11.973	10.558	10.402	9.781	9.800	-0,08	-2,85	-1,25	-0,15	-0,61	0,01
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Nomenclátor de Población. IEA. Elaboración propia.

-Total Pob. de municipio con núcleos más de 10.000 habitantes -Población núcleo -Resto de población	POBLACIÓN TOTAL							INCREMENTO MEDIO ANUAL					
	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2006	1951-1960	1961-1970	1971-1981	1981-1991	1991-2001	2001-2006
PROVINCIA GRANADA													
ALBOLOTE	4.553	5.109	5.992	7.157	10.184	13.877	15.978	1,16	1,61	1,79	3,59	3,14	0,71
Albolote	3.598	4.136	4.930	6.358	8.959	11.530	13.210	1,40	1,77	2,58	3,49	2,56	0,68
Resto	955	973	1.062	799	1.225	2.347	2.768	0,19	0,88	-2,81	4,37	6,72	0,83
ALMUÑÉCAR	12.524	14.777	13.294	16.390	20.408	21.420	26.264	1,67	-1,05	2,12	2,22	0,49	1,02
Almuñécar	6.235	5.748	7.854	11.785	15.313	15.664	18.718	-0,81	3,17	4,14	2,65	0,23	0,89
Resto	6.289	9.029	5.440	4.605	5.095	5.756	7.546	3,68	-4,94	-1,65	1,02	1,23	1,36
ARMILLA	3.597	4.534	7.351	10.278	10.921	15.404	19.667	2,34	4,95	3,41	0,61	3,50	1,23
Armilla	3.439	4.118	5.315	8.613	10.804	15.234	19.382	1,82	2,58	4,95	2,29	3,50	1,21
Resto	158	416	2.036	1.665	117	170	285	10,16	17,21	-1,99	-23,32	3,81	2,62
ATARFE	6.491	8.109	8.439	8.993	10.008	11.151	13.431	2,25	0,40	0,64	1,08	1,09	0,93
Atarfe	5.344	6.722	7.249	8.509	9.675	10.761	12.867	2,32	0,76	1,62	1,29	1,07	0,90
Resto	1.147	1.387	1.190	484	333	390	564	1,92	-1,52	-8,60	-3,67	1,59	1,86
BAZA	23.642	20.686	20.199	20.896	20.519	21.808	22.581	-1,33	-0,24	0,34	-0,18	0,61	0,17
Baza	14.880	13.469	14.437	18.846	19.985	21.564	22.039	-0,99	0,70	2,70	0,59	0,76	0,11
Resto	8.762	7.217	5.762	2.050	534	244	542	-1,92	-2,23	-9,82	-12,59	-7,53	4,07
GRANADA	154.589	155.065	186.160	246.642	255.212	240.661	237.929	0,03	1,84	2,85	0,34	-0,59	-0,06
Granada	142.900	148.048	181.895	241.911	251.152	236.678	234.049	0,35	2,08	2,89	0,38	-0,59	-0,06
Resto	11.689	7.017	4.265	4.731	4.060	3.983	3.880	-4,98	-4,86	1,04	-1,52	-0,19	-0,13
GUADIX	30.532	24.997	20.217	20.218	20.033	18.188	20.296	-1,98	-2,10	0,00	-0,09	-0,96	0,55
Guadix	22.886	16.121	15.567	16.307	17.331	16.164	18.055	-3,44	-0,35	0,47	0,61	-0,69	0,55
Resto	7.646	8.876	4.650	3.911	2.702	2.024	2.241	1,50	-6,26	-1,72	-3,63	-2,85	0,51
HUÉTOR-VEGA	2.301	2.460	3.656	4.566	6.505	9.422	10.743	0,67	4,04	2,25	3,60	3,77	0,66
Huétor Vega	2.301	2.460	3.656	4.566	6.505	9.422	10.743	0,67	4,04	2,25	3,60	3,77	0,66
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
LOJA	30.056	26.144	21.865	20.007	20.768	20.060	21.196	-1,38	-1,77	-0,88	0,37	-0,35	0,28
Loja	12.439	11.467	11.664	12.789	15.203	14.591	15.610	-0,81	0,17	0,93	1,74	-0,41	0,34
Resto	17.617	14.677	10.201	7.218	5.565	5.469	5.586	-1,81	-3,57	-3,40	-2,57	-0,17	0,11

-Total Pob. de municipio con núcleos más de 10.000 habitantes -Población núcleo -Resto de población	POBLACIÓN TOTAL							INCREMENTO MEDIO ANUAL					
	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2006	1951-1960	1961-1970	1971-1981	1981-1991	1991-2001	2001-2006
PROVINCIA GRANADA													
MARACENA	4.390	4.768	7.545	9.837	12.956	16.517	19.388	0,83	4,70	2,69	2,79	2,46	0,80
Maracena	4.390	4.768	7.545	9.837	12.956	16.517	19.388	0,83	4,70	2,69	2,79	2,46	0,80
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MOTRIL	24.592	24.991	32.053	40.506	46.500	51.298	57.895	0,16	2,52	2,37	1,39	0,99	0,61
Motril	19.185	18.934	25.427	33.986	39.582	43.247	48.018	-0,13	2,99	2,94	1,54	0,89	0,52
Resto	5.407	6.057	6.626	6.520	6.918	8.051	9.877	1,14	0,90	-0,16	0,59	1,53	1,03
OGÍJARES	2.362	2.593	2.418	2.354	5.097	9.838	12.040	0,94	-0,70	-0,27	8,03	6,80	1,02
Ogíjares	2.362	2.593	2.418	2.354	5.097	9.838	12.040	0,94	-0,70	-0,27	8,03	6,80	1,02
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SANTA FE	10.231	9.760	10.614	11.291	12.000	12.824	14.599	-0,47	0,84	0,62	0,61	0,67	0,65
Santa Fe	8.387	8.137	9.202	10.128	10.942	11.859	13.543	-0,30	1,24	0,96	0,78	0,81	0,67
Resto	1.844	1.623	1.412	1.163	1.058	965	1.056	-1,27	-1,38	-1,92	-0,94	-0,92	0,45
ZUBIA (LA)	4.836	5.159	5.409	6.429	8.746	14.156	16.450	0,65	0,47	1,74	3,13	4,93	0,75
Zubia (La)	4.676	5.022	5.312	6.327	8.683	14.000	16.204	0,72	0,56	1,76	3,22	4,89	0,73
Resto	160	137	97	102	63	156	246	-1,54	-3,39	0,50	-4,70	9,49	2,30

Fuente: Nomenclátor de Población. IEA. Elaboración propia.

-Total Pob. de municipio con núcleos más de 10.000 habitantes -Población núcleo -Resto de población	POBLACIÓN TOTAL							INCREMENTO MEDIO ANUAL					
	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2006	1951-1960	1961-1970	1971-1981	1981-1991	1991-2001	2001-2006
PROVINCIA HUELVA													
ALMONTE	9.981	11.666	11.864	12.970	16.164	17.827	20.224	1,57	0,17	0,90	2,23	0,98	0,63
Almonte	9.175	9.607	10.226	11.338	13.620	14.607	16.093	0,46	0,63	1,04	1,85	0,70	0,49
Resto	806	2.059	1.638	1.632	2.544	3.220	4.131	9,83	-2,26	-0,04	4,54	2,38	1,25
AYAMONTE	12.277	13.298	13.221	16.098	15.082	16.604	18.636	0,80	-0,06	1,99	-0,65	0,97	0,58
Ayamonte	8.908	9.641	9.993	13.541	13.006	14.239	15.733	0,79	0,36	3,09	-0,40	0,91	0,50
Resto	3.369	3.657	3.228	2.557	2.076	2.365	2.903	0,82	-1,24	-2,30	-2,06	1,31	1,03
BOLLULLOS[6]	11.020	11.256	11.291	11.924	12.575	12.975	13.500	0,21	0,03	0,55	0,53	0,31	0,20
Bollullos del Condado	11.020	11.256	11.291	11.924	12.575	12.975	13.500	0,21	0,03	0,55	0,53	0,31	0,20
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CARTAYA	10.607	13.225	8.531	9.098	10.357	13.511	16.042	2,23	-4,29	0,65	1,30	2,69	0,86
Cartaya	6.783	7.398	8.098	8.621	9.909	11.900	13.474	0,87	0,91	0,63	1,40	1,85	0,62
Resto	3.824	5.827	433	477	448	1.611	2.568	4,30	-22,89	0,97	-0,63	13,65	2,36
GIBRALEÓN	7.335	8.879	8.735	9.102	10.018	10.634	11.349	1,93	-0,16	0,41	0,96	0,60	0,33
Gibraleón	5.563	6.716	8.459	9.044	9.845	10.221	10.776	1,90	2,33	0,67	0,85	0,38	0,26
Resto	1.772	2.163	276	58	173	413	573	2,01	-18,61	-14,44	11,55	9,09	1,65
HUELVA	63.002	74.823	96.347	127.822	142.547	142.284	145.763	1,73	2,56	2,87	1,10	-0,02	0,12
Huelva	59.519	71.322	93.347	127.822	142.547	142.284	145.763	1,83	2,73	3,19	1,10	-0,02	0,12
Resto	3.483	3.501	3.000	0	0	0	0	0,05	-1,53	0,00	0,00	0,00	0,00
ISLA-CRISTINA	11.135	12.506	14.333	16.347	16.524	18.189	20.323	1,17	1,37	1,32	0,11	0,96	0,56
Isla Cristina	8.276	9.752	11.459	13.596	13.847	16.741	18.422	1,65	1,63	1,72	0,18	1,92	0,48
Resto	2.859	2.754	2.874	2.751	2.677	1.448	1.901	-0,37	0,43	-0,44	-0,27	-5,96	1,37
LEPE	9.285	10.106	11.923	14.053	16.565	19.676	23.781	0,85	1,67	1,66	1,66	1,74	0,95
Lepe	8.572	9.705	11.472	13.495	16.058	18.652	21.617	1,25	1,69	1,64	1,75	1,51	0,74
Resto	713	401	451	558	507	1.024	2.164	-5,59	1,18	2,15	-0,95	7,28	3,81
MOGUER	7.180	7.288	8.145	10.084	11.905	15.219	18.441	0,15	1,12	2,16	1,67	2,49	0,96
Moguer	6.661	6.837	7.702	9.493	11.006	12.492	14.909	0,26	1,20	2,11	1,49	1,27	0,89
Resto	519	451	443	591	899	2.727	3.532	-1,39	-0,18	2,92	4,28	11,74	1,30
NERVA	11.002	12.883	11.305	7.715	6.962	6.075	5.947	1,59	-1,30	-3,75	-1,02	-1,35	-0,11
Nerva	10.374	12.158	11.214	7.715	6.962	6.075	5.947	1,60	-0,80	-3,67	-1,02	-1,35	-0,11
Resto	628	725	91	0	0	0	0	1,45	-18,74	0,00	0,00	0,00	0,00

-Total Pob. de municipio con núcleos más de 10.000 habitantes -Población núcleo -Resto de población	POBLACIÓN TOTAL							INCREMENTO MEDIO ANUAL					
	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2006	1951-1960	1961-1970	1971-1981	1981-1991	1991-2001	2001-2006
PROVINCIA HUELVA													
PALMA[7]	8.611	8.787	9.210	9.009	9.429	9.658	10.074	0,20	0,47	-0,22	0,46	0,24	0,21
Palma Condado, La	8.429	8.640	9.210	9.009	9.429	9.658	10.074	0,25	0,64	-0,22	0,46	0,24	0,21
Resto	182	147	0	0	0	0	0	-2,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PUNTA UMBRÍA	*	*	6.606	8.625	10.031	12.266	14.033	*	*	2,70	1,52	2,03	0,68
Punta Umbría	2.054	3.940	6.517	8.619	10.000	11.611	12.972	6,73	5,16	2,83	1,50	1,50	0,56
Resto	*	*	89	6	31	655	1.061	*	*	-23,64	17,85	35,67	2,44
VALVERDE[8]	10.350	10.904	10.805	11.526	12.341	12.431	12.615	0,52	-0,09	0,65	0,69	0,07	0,07
Valverde del Camino	10.350	10.904	10.805	11.526	12.341	12.431	12.615	0,52	-0,09	0,65	0,69	0,07	0,07
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ALCALÁ LA REAL	30.062	23.688	22.024	20.802	21.090	21.296	22.129	-2,35	-0,73	-0,57	0,14	0,10	0,19
Alcalá la Real	9.979	8.510	10.077	12.580	14.233	15.423	16.455	-1,58	1,70	2,24	1,24	0,81	0,32
Resto	20.083	15.178	11.947	8.222	6.857	5.873	5.674	-2,76	-2,37	-3,67	-1,80	-1,54	-0,17
ANDÚJAR	26.993	32.373	32.038	35.475	36.661	36.455	38.662	1,83	-0,10	1,02	0,33	-0,06	0,29
Andújar	21.809	24.663	26.365	31.400	33.575	33.847	36.093	1,24	0,67	1,76	0,67	0,08	0,32
Resto	5.184	7.710	5.673	4.075	3.086	2.608	2.569	4,05	-3,02	-3,25	-2,74	-1,67	-0,08
BAEZA	17.028	15.431	15.064	15.036	15.064	15.091	16.056	-0,98	-0,24	-0,02	0,02	0,02	0,31
Baeza	15.176	13.284	12.823	13.094	14.035	14.343	15.235	-1,32	-0,35	0,21	0,70	0,22	0,30
Resto	1.852	2.147	2.241	1.942	1.029	748	821	1,49	0,43	-1,42	-6,15	-3,14	0,47
BAILÉN	10.253	11.362	13.299	15.825	16.865	17.593	18.362	1,03	1,59	1,75	0,64	0,42	0,21
Bailén	10.060	11.261	13.273	15.825	16.865	17.593	18.362	1,13	1,66	1,77	0,64	0,42	0,21
Resto	193	101	26	0	0	0	0	-6,27	-12,69	0,00	0,00	0,00	0,00
CAROLINA (LA)	13.850	12.961	15.981	15.060	15.071	14.780	15.576	-0,66	2,12	-0,59	0,01	-0,19	0,26
Carolina (La)	12.138	11.012	13.320	13.762	14.488	14.231	15.047	-0,97	1,92	0,33	0,52	-0,18	0,28
Resto	1.712	1.949	2.661	1.298	583	549	529	1,30	3,16	-6,93	-7,69	-0,60	-0,19
JAÉN	61.247	64.553	77.317	95.783	103.260	112.590	116.769	0,53	1,82	2,16	0,75	0,87	0,18
Jaén	53.861	59.819	71.878	91.701	102.244	110.319	113.748	1,05	1,85	2,47	1,09	0,76	0,15
Resto	7.386	4.734	5.439	4.082	1.016	2.271	3.021	-4,35	1,40	-2,83	-12,98	8,38	1,44
JÓDAR	13.560	14.533	12.284	11.713	11.775	11.985	12.150	0,70	-1,67	-0,47	0,05	0,18	0,07
Jódar	13.395	14.398	12.235	11.713	11.775	11.985	12.150	0,72	-1,61	-0,44	0,05	0,18	0,07
Resto	165	135	49	0	0	0	0	-1,99	-9,64	0,00	0,00	0,00	0,00

-Total Pob. de municipio con núcleos más de 10.000 habitantes -Población núcleo -Resto de población	POBLACIÓN TOTAL							INCREMENTO MEDIO ANUAL					
	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2006	1951-1960	1961-1970	1971-1981	1981-1991	1991-2001	2001-2006
PROVINCIA HUELVA													
LINARES	52.819	60.526	51.883	55.122	59.249	57.578	61.452	1,37	-1,53	0,61	0,72	-0,29	0,33
Linares	44.093	50.921	46.638	51.862	56.628	55.538	59.279	1,45	-0,87	1,07	0,88	-0,19	0,33
Resto	8.726	9.605	5.245	3.260	2.621	2.040	2.173	0,96	-5,87	-4,64	-2,16	-2,47	0,32
MANCHA REAL	9.534	8.180	8.061	8.003	8.415	9.527	10.431	-1,52	-0,15	-0,07	0,50	1,25	0,45
Mancha Real	9.284	7.905	7.600	7.645	8.326	9.391	10.182	-1,60	-0,39	0,06	0,86	1,21	0,41
Resto	250	275	461	358	89	136	249	0,96	5,30	-2,50	-12,99	4,33	3,07
MARTOS	30.513	24.159	21.666	22.041	20.945	22.356	24.061	-2,31	-1,08	0,17	-0,51	0,65	0,37
Martos	21.552	16.589	16.610	18.159	18.441	20.523	22.430	-2,58	0,01	0,90	0,15	1,08	0,45
Resto	8.961	7.570	5.056	3.882	2.504	1.833	1.631	-1,67	-3,96	-2,61	-4,29	-3,07	-0,58
PORCUNA	12.492	10.635	8.516	7.369	7.031	6.971	6.859	-1,60	-2,20	-1,44	-0,47	-0,09	-0,08
Porcuna	11.554	9.830	8.208	7.304	6.998	6.949	6.845	-1,60	-1,79	-1,16	-0,43	-0,07	-0,08
Resto	938	805	308	65	33	22	14	-1,52	-9,16	-14,41	-6,55	-3,97	-2,23
TORRE DEL CAMPO	11.695	10.643	10.510	10.711	11.301	13.185	14.076	-0,94	-0,13	0,19	0,54	1,55	0,33
Torre del Campo	10.144	9.681	10.180	10.666	11.296	13.166	14.053	-0,47	0,50	0,47	0,58	1,54	0,33
Resto	1.551	962	330	45	5	19	23	-4,66	-10,15	-18,06	-19,73	14,28	0,96
TORREDONJIMEN	15.530	14.223	13.326	13.056	13.401	13.649	13.914	-0,88	-0,65	-0,20	0,26	0,18	0,10
Torredonjimeno	14.087	13.167	12.703	12.924	13.397	13.645	13.902	-0,67	-0,36	0,17	0,36	0,18	0,09
Resto	1.443	1.056	623	132	4	4	12	-3,07	-5,14	-14,37	-29,51	0,00	5,65
ÚBEDA	30.378	29.236	28.398	29.038	30.538	32.926	34.139	-0,38	-0,29	0,22	0,50	0,76	0,18
Úbeda	28.611	27.196	26.488	27.709	29.321	31.922	33.062	-0,51	-0,26	0,45	0,57	0,85	0,18
Resto	1.767	2.040	1.910	1.329	1.217	1.004	1.077	1,45	-0,66	-3,56	-0,88	-1,91	0,35
VILLACARRILLO	20.056	16.790	13.051	12.078	11.672	11.021	11.137	-1,76	-2,49	-0,77	-0,34	-0,57	0,05
Villacarrillo	13.090	11.607	9.551	9.184	9.269	9.293	9.563	-1,20	-1,93	-0,39	0,09	0,03	0,14
Resto	6.966	5.183	3.500	2.894	2.403	1.728	1.574	-2,91	-3,85	-1,88	-1,84	-3,24	-0,47

-Total Pob. de municipio con núcleos más de 10.000 habitantes -Población núcleo -Resto de población	POBLACIÓN TOTAL							INCREMENTO MEDIO ANUAL					
	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2006	1951-1960	1961-1970	1971-1981	1981-1991	1991-2001	2001-2006
PROVINCIA MÁLAGA													
ALHAURÍN TORRE	5.321	5.846	6.425	7.622	12.874	23.369	30.281	0,95	0,95	1,72	5,38	6,14	1,30
Alhaurín de la Torre	2.591	2.741	3.406	4.490	6.545	9.493	12.513	0,56	2,20	2,80	3,84	3,79	1,39
Tomillares (Los)	135	190	147	511	2.984	7.679	10.079	3,48	-2,53	13,27	19,30	9,91	1,37
Resto	2.595	2.915	2.872	2.621	3.345	6.197	7.689	1,17	-0,15	-0,91	2,47	6,36	1,08
ALHAURÍN[9]	11.710	11.686	11.937	14.279	17.257	17.764	21.070	-0,02	0,21	1,81	1,91	0,29	0,86
Alhaurín el Grande	11.710	11.686	11.937	14.279	17.257	17.764	21.070	-0,02	0,21	1,81	1,91	0,29	0,86
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ANTEQUERA	43.576	42.753	41.276	35.765	38.765	40.289	44.032	-0,19	-0,35	-1,42	0,81	0,39	0,45
Antequera	29.855	28.712	28.610	27.691	31.246	33.012	36.342	-0,39	-0,04	-0,33	1,22	0,55	0,48
Resto	13.721	14.041	12.666	8.074	7.519	7.277	7.690	0,23	-1,03	-4,40	-0,71	-0,33	0,28
BENALMÁDENA	2.076	2.714	6.633	13.622	21.994	34.565	50.298	2,72	9,35	7,46	4,91	4,62	1,89
Arroyo de la Miel[10]	1.140	1.384	4.987	9.015	19.118	29.836	43.371	1,96	13,68	6,10	7,81	4,55	1,89
Resto	936	1.330	1.646	4.607	2.876	4.729	6.927	3,58	2,15	10,84	-4,60	5,10	1,93
MIJAS	7.175	7.445	9.327	14.777	31.680	46.232	61.147	0,37	2,28	4,71	7,92	3,85	1,41
Calahonda-Chaparral	571	613	1.088	1.944	8.626	13.645	18.845	0,71	5,91	5,98	16,07	4,69	1,63
Lagunas (Las)	273	296	1.957	5.552	16.008	24.667	33.528	0,81	20,79	10,99	11,17	4,42	1,55
Resto	6.331	6.536	6.282	7.281	7.046	7.920	8.774	0,32	-0,40	1,49	-0,33	1,18	0,51
RINCÓN[11]	5.796	5.222	6.043	7.803	12.601	25.302	33.817	-1,04	1,47	2,59	4,91	7,22	1,46
Cala del Moral (La)	283	1.300	1.290	1.960	3.904	8.224	10.821	16,47	-0,08	4,27	7,13	7,74	1,38
Rincón de la Victoria	2.326	2.219	2.656	3.442	6.228	12.093	15.278	-0,47	1,81	2,63	6,11	6,86	1,18
Resto	3.187	1.703	2.097	2.401	2.469	4.985	7.718	-6,07	2,10	1,36	0,28	7,28	2,21
MÁLAGA	274.847	296.432	361.282	502.232	522.108	524.414	560.631	0,76	2,00	3,35	0,39	0,04	0,33
Campanillas	804	879	7.917	10.404	12.464	15.280	16.173	0,90	24,58	2,77	1,82	2,06	0,28
Churriana	2.921	3.196	6.068	6.027	10.298	14.853	17.097	0,90	6,62	-0,07	5,50	3,73	0,71
Málaga	240.514	257.391	331.246	441.541	497.744	492.099	525.027	0,68	2,55	2,92	1,21	-0,11	0,32
Resto	30.608	34.966	16.051	44.260	1.602	2.182	2.334	1,34	-7,49	10,68	-28,24	3,14	0,34
COÍN	20.183	20.843	20.470	20.958	14.855	17.388	20.551	0,32	-0,18	0,24	-3,38	1,59	0,84
Coín	11.828	11.632	14.358	11.872	12.929	17.388	20.551	-0,17	2,13	-1,88	0,86	3,01	0,84
Resto	8.355	9.211	6.112	9.086	1.926	0	0	0,98	-4,02	4,04	-14,37	0,00	0,00

-Total Pob. de municipio con núcleos más de 10.000 habitantes -Población núcleo -Resto de población	POBLACIÓN TOTAL							INCREMENTO MEDIO ANUAL					
	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2006	1951-1960	1961-1970	1971-1981	1981-1991	1991-2001	2001-2006
PROVINCIA MÁLAGA													
ESTEPONA	13.138	13.446	21.025	23.542	34.965	43.109	58.603	0,23	4,57	1,14	4,03	2,12	1,55
Estepona	10.935	11.474	18.501	22.064	29.654	33.969	44.325	0,48	4,89	1,78	3,00	1,37	1,34
Resto	2.203	1.972	2.524	1.478	5.311	9.140	14.278	-1,10	2,50	-5,21	13,64	5,58	2,26
FUENGIROLA	6.774	8.589	17.908	29.160	37.742	49.675	63.899	2,40	7,62	5,00	2,61	2,79	1,27
Fuengirola	4.242	5.717	17.908	29.160	37.742	49.675	63.899	3,03	12,10	5,00	2,61	2,79	1,27
Resto	2.532	2.872	0	0	0	0	0	1,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MANILVA	3.071	3.728	4.185	3.779	4.824	6.303	11.181	1,96	1,16	-1,02	2,47	2,71	2,91
Manilva	1.477	1.711	2.229	2.040	4.824	6.303	11.181	1,48	2,68	-0,88	8,99	2,71	2,91
Resto	1.594	2.017	1.956	1.739	0	0	0	2,38	-0,31	-1,17	0,00	0,00	0,00
MARBELLA	10.027	12.156	29.253	60.172	80.599	100.036	125.519	1,94	9,18	7,48	2,97	2,18	1,14
Marbella	5.282	7.364	17.882	34.266	49.232	67.195	82.689	3,38	9,28	6,72	3,69	3,16	1,04
Nueva Andalucía	620	508	765	5.502	5.386	8.016	11.695	-1,97	4,18	21,81	-0,21	4,06	1,91
S. Pedro de Alcántara	1.037	1.161	7.094	14.187	18.719	24.825	31.135	1,14	19,84	7,18	2,81	2,86	1,14
Resto	3.088	3.123	3.512	6.217	7.262	0	0	0,11	1,18	5,88	1,57	0,00	0,00
NERJA	7.123	7.094	8.498	11.589	13.604	16.795	20.361	-0,04	1,82	3,15	1,62	2,13	0,97
Nerja	6.022	5.823	7.345	9.593	12.953	16.162	19.633	-0,34	2,35	2,71	3,05	2,24	0,98
Resto	1.101	1.271	1.153	1.996	651	633	728	1,45	-0,97	5,64	-10,60	-0,28	0,70
RONDA	30.653	29.480	30.387	30.762	33.900	34.468	35.836	-0,39	0,30	0,12	0,98	0,17	0,19
Ronda	17.131	18.111	22.196	24.581	28.764	34.468	34.603	0,56	2,05	1,03	1,58	1,83	0,02
Resto	13.522	11.369	8.191	6.181	5.136	0	1.233	-1,72	-3,23	-2,78	-1,84	0,00	0,00
VÉLEZ-MÁLAGA	31.948	35.518	42.914	41.937	50.999	57.142	67.697	1,06	1,91	-0,23	1,98	1,14	0,85
Torre del Mar	4.211	4.968	6.733	6.633	12.008	15.530	19.633	1,67	3,09	-0,15	6,11	2,61	1,18
Vélez-Málaga	11.835	14.485	21.045	25.724	29.422	31.344	35.253	2,04	3,81	2,03	1,35	0,63	0,59
Resto	15.902	16.065	15.136	9.580	9.569	10.268	12.811	0,10	-0,59	-4,47	-0,01	0,71	1,11
TORREMOLINOS	*	*	*	*	27.543	44.772	58.683	0,00	0,00	0,00	0,00	4,98	1,36
Torremolinos	2.634	5.912	11.037	18.385	27.543	44.772	58.683	8,42	6,44	5,24	4,12	4,98	1,36
Resto	*	*	*	*	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Nomenclátor de Población. IEA. Elaboración propia.

-Total Pob. de municipio con núcleos más de 10.000 habitantes -Población núcleo -Resto de población	POBLACIÓN TOTAL							INCREMENTO MEDIO ANUAL					
	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2006	1951-1960	1961-1970	1971-1981	1981-1991	1991-2001	2001-2006
PROVINCIA SEVILLA													
ALCALÁ[12]	25.049	30.856	33.593	45.577	52.257	57.426	64.990	2,11	0,85	3,10	1,38	0,95	0,62
Alcalá de Guadaíra	19.999	27.455	29.138	42.435	50.265	53.884	60.341	3,22	0,60	3,83	1,71	0,70	0,57
Resto	5.050	3.401	4.455	3.142	1.992	3.542	4.649	-3,88	2,74	-3,43	-4,45	5,92	1,37
ALGABA (LA)	6.542	8.381	10.785	11.537	12.294	13.005	13.764	2,51	2,55	0,68	0,64	0,56	0,28
Algaba (La)	6.052	7.820	9.906	10.789	11.692	12.342	13.049	2,60	2,39	0,86	0,81	0,54	0,28
Resto	490	561	879	748	602	663	715	1,36	4,59	-1,60	-2,15	0,97	0,38
ARAHAL	14.608	17.718	16.103	16.179	17.717	18.365	18.861	1,95	-0,95	0,05	0,91	0,36	0,13
Arahal	12.881	15.432	15.071	14.437	17.439	18.130	18.591	1,82	-0,24	-0,43	1,91	0,39	0,13
Resto	1.727	2.286	1.032	1.742	278	235	270	2,84	-7,65	5,37	-16,77	-1,67	0,70
BORMUJOS	2.692	3.091	3.848	4.646	5.277	11.958	15.741	1,39	2,21	1,90	1,28	8,52	1,38
Bormujos	2.692	3.091	3.848	4.646	5.277	11.958	15.741	1,39	2,21	1,90	1,28	8,52	1,38
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BRENES	6.262	7.157	7.527	8.922	10.314	10.795	11.820	1,34	0,51	1,71	1,46	0,46	0,45
Brenes	6.115	6.677	7.527	8.922	10.314	10.795	11.820	0,88	1,21	1,71	1,46	0,46	0,45
Resto	147	480	0	0	0	0	0	12,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CABEZAS[13]	8.223	8.566	10.544	12.483	15.113	15.570	16.139	0,41	2,10	1,70	1,93	0,30	0,18
Cabezas de San Juan	6.447	7.114	9.199	11.272	12.722	13.446	14.168	0,99	2,60	2,05	1,22	0,56	0,26
Resto	1.776	1.452	1.345	1.211	2.391	2.124	1.971	-1,99	-0,76	-1,04	7,04	-1,18	-0,37
CAMAS	10.406	16.329	22.285	25.574	25.501	24.966	25.706	4,61	3,16	1,39	-0,03	-0,21	0,15
Camas	7.601	16.329	22.285	25.574	25.501	24.966	25.706	7,95	3,16	1,39	-0,03	-0,21	0,15
Resto	2.805	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CARMONA	26.887	28.607	24.599	22.887	23.617	25.794	27.221	0,62	-1,50	-0,72	0,31	0,89	0,27
Carmona	25.372	26.705	23.028	21.514	22.309	24.486	26.007	0,51	-1,47	-0,68	0,36	0,94	0,30
Resto	1.515	1.902	1.571	1.373	1.308	1.308	1.214	2,30	-1,89	-1,34	-0,48	0,00	-0,37
CASTILLEJA[14]	3.368	4.359	5.028	11.999	15.095	16.245	16.878	2,61	1,44	9,09	2,32	0,74	0,19
Castilleja de la Cuesta	3.368	4.359	5.028	11.999	15.095	16.245	16.878	2,61	1,44	9,09	2,32	0,74	0,19
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CONSTANTINA	14.561	13.215	10.710	8.123	7.315	6.840	6.757	-0,97	-2,08	-2,73	-1,04	-0,67	-0,06
Constantina	11.910	11.998	10.271	7.343	6.968	6.606	6.571	0,07	-1,54	-3,30	-0,52	-0,53	-0,03
Resto	2.651	1.217	439	780	347	234	186	-7,49	-9,69	5,92	-7,78	-3,86	-1,14

-Total Pob. de municipio con núcleos más de 10.000 habitantes -Población núcleo -Resto de población	POBLACIÓN TOTAL							INCREMENTO MEDIO ANUAL					
	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2006	1951-1960	1961-1970	1971-1981	1981-1991	1991-2001	2001-2006
PROVINCIA SEVILLA													
CORIA DEL RÍO	12.205	15.064	19.199	19.954	21.928	24.040	26.499	2,13	2,46	0,39	0,95	0,92	0,49
Coria del Río	10.920	13.752	18.362	19.633	21.588	23.291	25.656	2,33	2,93	0,67	0,95	0,76	0,48
Resto	1.285	1.312	837	321	340	749	843	0,21	-4,40	-9,14	0,58	8,22	0,59
DOS HERMANAS	21.049	27.505	39.677	57.548	78.025	101.988	114.672	2,71	3,73	3,79	3,09	2,71	0,59
Dos Hermanas	17.274	21.264	37.399	51.175	65.377	74.629	82.127	2,10	5,81	3,19	2,48	1,33	0,48
Quinto	0	0	0	4.499	11.685	26.120	31.322	0,00	0,00	0,00	10,01	8,38	0,91
Resto	3.775	6.241	2.278	1.874	963	1.239	1.223	5,16	-9,59	-1,93	-6,44	2,55	-0,06
ÉCIJA	41.621	50.491	36.106	34.703	35.786	36.896	39.295	1,95	-3,30	-0,40	0,31	0,31	0,32
Écija	30.303	29.929	27.410	30.002	32.302	34.730	37.233	-0,12	-0,88	0,91	0,74	0,73	0,35
Resto	11.318	20.562	8.696	4.701	3.484	2.166	2.062	6,15	-8,25	-5,97	-2,95	-4,64	-0,25
ESTEPA	9.913	9.706	9.803	9.787	10.961	11.882	12.296	-0,21	0,10	-0,02	1,14	0,81	0,17
Estepa	9.003	8.847	9.468	9.657	10.880	11.819	12.196	-0,17	0,68	0,20	1,20	0,83	0,16
Resto	910	859	335	130	81	63	100	-0,58	-8,99	-9,03	-4,62	-2,48	2,34
FUENTES[15]	11.640	10.267	10.167	7.886	7.171	7.389	7.353	-1,25	-0,10	-2,51	-0,95	0,30	-0,02
Fuentes de Andalucía	11.083	8.632	8.448	7.572	7.171	7.389	7.353	-2,47	-0,22	-1,09	-0,54	0,30	-0,02
Resto	557	1.635	1.719	314	0	0	0	11,37	0,50	-15,63	0,00	0,00	0,00
GINES	1.840	2.128	2.902	4.117	6.351	10.918	12.338	1,46	3,15	3,56	4,43	5,57	0,61
Gines	1.840	2.128	2.902	4.117	6.351	10.918	12.338	1,46	3,15	3,56	4,43	5,57	0,61
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
LEBRIJA	16.386	21.026	22.212	25.367	28.738	24.121	25.165	2,52	0,55	1,34	1,26	-1,74	0,21
Lebrija	12.297	13.717	15.415	18.566	21.424	24.121	25.165	1,10	1,17	1,88	1,44	1,19	0,21
Resto	4.089	7.309	6.797	6.801	7.314	0	0	5,98	-0,72	0,01	0,73	0,00	0,00
LORA DEL RÍO	16.275	21.023	18.901	18.070	18.551	18.281	19.077	2,59	-1,06	-0,45	0,26	-0,15	0,21
Lora del Río	11.864	15.154	16.628	15.636	16.488	16.395	17.254	2,48	0,93	-0,61	0,53	-0,06	0,26
Resto	4.411	5.869	2.273	2.434	2.063	1.886	1.823	2,90	-9,05	0,69	-1,64	-0,89	-0,17
MAIRENA[16]	9.073	8.778	10.444	12.647	14.832	16.821	18.710	-0,33	1,75	1,93	1,61	1,27	0,53
Mairena del Alcor	8.600	8.261	9.887	12.177	14.132	15.972	17.711	-0,40	1,81	2,11	1,50	1,23	0,52
Resto	473	517	557	470	700	849	999	0,89	0,75	-1,68	4,06	1,95	0,82
MAIRENA[17]	1.896	2.138	3.753	12.672	24.556	35.833	39.065	1,21	5,79	12,94	6,84	3,85	0,43
Mairena del Aljarafe	1.627	1.918	3.587	3.574	24.556	35.833	39.065	1,66	6,46	-0,04	21,26	3,85	0,43
Resto	269	220	166	9.098	0	0	0	-1,99	-2,78	49,24	0,00	0,00	0,00

-Total Pob. de municipio con núcleos más de 10.000 habitantes -Población núcleo -Resto de población	POBLACIÓN TOTAL							INCREMENTO MEDIO ANUAL					
	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2006	1951-1960	1961-1970	1971-1981	1981-1991	1991-2001	2001-2006
PROVINCIA SEVILLA													
MARCHENA	20.534	20.930	21.180	16.159	17.221	17.850	19.089	0,19	0,12	-2,67	0,64	0,36	0,34
Marchena	17.030	16.161	16.469	15.323	17.221	17.850	19.089	-0,52	0,19	-0,72	1,17	0,36	0,34
Resto	3.504	4.769	4.711	836	0	0	0	3,13	-0,12	-15,88	0,00	0,00	0,00
MORÓN[18]	30.168	35.754	30.029	27.986	27.207	27.710	28.295	1,71	-1,73	-0,70	-0,28	0,18	0,10
Morón de la Frontera	22.091	29.563	26.282	26.259	26.270	27.710	28.295	2,96	-1,17	-0,01	0,00	0,54	0,10
Resto	8.077	6.191	3.747	1.727	937	0	0	-2,62	-4,90	-7,45	-5,93	0,00	0,00
OSUNA	23.350	20.957	21.466	16.047	16.791	16.848	17.594	-1,08	0,24	-2,87	0,45	0,03	0,22
Osuna	19.569	17.975	17.708	15.657	16.457	16.584	17.339	-0,85	-0,15	-1,22	0,50	0,08	0,22
Resto	3.781	2.982	3.758	390	334	264	255	-2,35	2,34	-20,27	-1,54	-2,32	-0,17
PALACIOS[19]	11.163	12.924	18.495	24.349	29.522	33.045	35.225	1,48	3,65	2,79	1,95	1,13	0,32
Palacios y Villafranca	10.710	12.163	16.922	21.686	26.930	30.616	32.781	1,28	3,36	2,51	2,19	1,29	0,34
Resto	453	761	1.573	2.663	2.592	2.429	2.444	5,32	7,53	5,41	-0,27	-0,65	0,03
PILAS	7.100	8.676	9.242	9.807	10.515	11.186	12.171	2,02	0,63	0,60	0,70	0,62	0,42
Pilas	7.100	8.676	9.242	9.807	10.515	11.186	12.171	2,02	0,63	0,60	0,70	0,62	0,42
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PUEBLA[20]	11.543	11.590	10.833	11.005	10.575	10.518	10.952	0,04	-0,67	0,16	-0,40	-0,05	0,20
Puebla de Cazalla (La)	9.859	9.721	10.095	10.708	10.575	10.518	10.952	-0,14	0,38	0,59	-0,12	-0,05	0,20
Resto	1.684	1.869	738	297	0	0	0	1,05	-8,87	-8,70	0,00	0,00	0,00
PUEBLA DEL RÍO	8.274	12.739	13.169	13.742	16.377	10.499	11.570	4,41	0,33	0,43	1,77	-4,35	0,49
Puebla del Río (La)	4.493	5.997	6.566	8.131	10.338	10.499	11.570	2,93	0,91	2,16	2,43	0,15	0,49
Resto	3.781	6.742	6.603	5.611	6.039	0	0	5,95	-0,21	-1,61	0,74	0,00	0,00
SAN JOSÉ[21]	10.395	13.765	15.022	18.274	21.320	29.282	33.370	2,85	0,88	1,98	1,55	3,22	0,66
Rinconada (La)	3.565	5.827	8.180	13.589	15.881	22.206	24.598	5,04	3,45	5,21	1,57	3,41	0,51
Resto	6.830	7.938	6.842	4.685	5.439	7.076	8.772	1,51	-1,47	-3,72	1,50	2,67	1,08
SAN JUAN[22]	7.732	10.669	20.201	22.465	21.790	19.340	20.121	3,27	6,59	1,07	-0,30	-1,19	0,20
San Juan Aznalfarache	4.218	5.824	20.201	22.465	21.790	19.340	20.121	3,28	13,24	1,07	-0,30	-1,19	0,20
Resto	3.514	4.845	0	0	0	0	0	3,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SANLUCAR[23]	5.954	6.149	6.610	7.758	9.434	10.858	11.945	0,32	0,73	1,61	1,98	1,42	0,48
Sanlúcar la Mayor	5.383	5.460	6.173	7.539	8.954	9.761	10.632	0,14	1,23	2,02	1,73	0,87	0,43
Resto	571	689	437	219	480	1.097	1.313	1,90	-4,45	-6,68	8,16	8,62	0,90

-Total Pob. de municipio con núcleos más de 10.000 habitantes -Población núcleo -Resto de población	POBLACIÓN TOTAL							INCREMENTO MEDIO ANUAL					
	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2006	1951-1960	1961-1970	1971-1981	1981-1991	1991-2001	2001-2006
PROVINCIA SEVILLA													
SEVILLA	374.138	441.869	545.692	645.817	683.028	684.633	704.414	1,68	2,13	1,70	0,56	0,02	0,14
Sevilla	353255	439194	542977	641965	675081	675004	694071	2,20	2,14	1,69	0,50	0,00	0,14
Valdezorras	0	0	2.715	3.852	7.947	9.629	10.343	0,00	0,00	3,56	7,51	1,94	0,36
Resto	20.883	2.675	0	0	0	0	0	-18,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOMARES	2.393	2.883	3.810	5.785	13.218	18.315	20.705	1,88	2,83	4,26	8,61	3,32	0,62
Tomares	2.393	2.883	3.810	5.785	13.218	18.315	20.705	1,88	2,83	4,26	8,61	3,32	0,62
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UTRERA	35.069	40.924	36.364	38.097	43.220	45.175	48.222	1,56	-1,17	0,47	1,27	0,44	0,33
Utrera	29.975	25.406	28.752	32.926	38.206	40.810	43.868	-1,64	1,24	1,36	1,50	0,66	0,36
Resto	5.094	15.518	7.612	5.171	5.014	4.365	4.354	11,78	-6,87	-3,79	-0,31	-1,38	-0,01
VILLANUEVA[24]	14.702	14.681	10.159	5.953	6.014	5.218	5.217	-0,01	-3,61	-5,20	0,10	-1,41	0,00
Villanueva Río Minas	10.982	10.666	7.717	4.898	4.951	4.670	4.645	-0,29	-3,18	-4,44	0,11	-0,58	-0,03
Resto	3.720	4.015	2.442	1.055	1.063	548	572	0,77	-4,85	-8,05	0,08	-6,41	0,21
VISO DEL ALCOR	9.659	9.989	11.293	12.762	15.083	16.333	17.497	0,34	1,23	1,23	1,69	0,80	0,34
Viso del Alcor (El)	9.659	9.989	11.293	12.762	15.083	16.333	17.497	0,34	1,23	1,23	1,69	0,80	0,34
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Nomenclátor de Población. IEA. Elaboración propia.

1 El Puerto de Santa María.
2 La Línea de la Concepción.
3 Hinojosa del Duque.
4 Peñarroya-Pueblonuevo.
5 Villanueva de Córdoba.
6 Bollulos Par del Condado.
7 La Palma del Condado.
8 Valverde del Camino.
9 Alhaurín el Grande.
10 Arroyo de la Miel-Benalmádena.
11 Rincón de la Victoria.
12 Alcalá de Guadaíra.
13 Cabezas de San Juan.
14 Castilleja de la Cuesta.
15 Fuentes de Andalucía.
16 Mairena del Alcor.
17 Mairena del Aljarafe.
18 Morón de la Frontera.
19 Los Palacios y Villafranca.
20 La Puebla de Cazalla.
21 San José de la Rinconada.
22 San Juan de Aznalfarache.
23 Sanlucar la Mayor.
24 Villanueva del Río y Minas.

Anexo III

Ámbitos no cartografiados

Provincia	Zonas desfavorecidas	Zonas especialmente desfavorecidas
Almería	Almería (Sección 24 del Distrito 7, conformada por parte de las localidades de Bahía Alta, Cortijo Córdoba y La Cañada de San Urbano)	Benitagla
	Almócita	El Ejido (Sección 1 del Distrito 1, conformada, además de por Pampanico, por la localidad de Venta de Pampanico, Sección 13 del Distrito 1, conformada por la localidad de San Agustín, Sección 18 del Distrito 1, conformada por las localidades de Matagorda, Paraíso al Mar, Baños de Guardias Viejas, y parte de Almerimar, Sección 31 del Distrito 1, conformada por las localidades de Tarambana y El Canalillo)
	Alsodux	Huercal-Overa (Sección 1 del Distrito 5, conformada por las localidades de Abejuela, Los Gibaos, Los Luceros, Úrcal y Gibiley)
	Beires	Níjar (Sección 7 del Distrito 1, conformada por las localidades de Venta del Pobre y Saladar y la Leche)
	Canjáyar (Sección 1 del Distrito 1, conformada, además de por parte del núcleo de Canjayar, por la localidad de la Barriada de Alcora)	Turrillas
	Cobdar	Vícar (Sección 4 del Distrito 1, conformada por las localidades de Yegua Verde, El Congo)
	Huercal-Overa (Sección 2 del Distrito 4, conformada por las localidades de La Loma, El Gor, Santa María de Nieva, Los Cayetanos, La Hoya, Las Minas, Los Guardas, Fuente Amarga, Las Piedras, Los López, El Puertecico, La Fuensanta, Los Zúñigas)	
	Las Tres Villas	

Provincia	Zonas desfavorecidas	Zonas especialmente desfavorecidas
Almería	Níjar (Sección 5 del Distrito 1, conformada por las localidades de Balsa Seca, Los Grillos, El Viso, Las Casillas, Atochares, Miguel Simón, Pozo del Capitán y Pueblo Blanco)	
	Ohanes	
	Santa Cruz de Marchena	
	Serón (Sección 2 del Distrito 1, conformada por las localidades de Jauca Alta, Ramil Alto, Ramil Bajo, Fuencaliente y Calera, La Isla, Los Herreros, Pechina, El Valle, Los Corrales, Los Hernández, Los Choles, Los Cortijillos, Los Gallegos, Los Cucas, Los Pérez, Angosto de Abajo, Angosto de Arriba, Los Martenses, Los Vegas, Los Gusanos, Los Raspajos, Los Donatos, La Estación, Los Chelencos, Los Zoilos, Las Palmeras)	
Cádiz	Alcalá de los Gazules (Sección 2 del Distrito 1, conformado, además de por parte del núcleo de Alcalá de los Gazules, por las localidades de Patrite, La Sacristana, Casa de las Correderas, Cortijo Isla Verde)	
	Cádiz (Sección 12 del Distrito 10, conformado, además de por parte del núcleo de Cádiz, por la localidad de Torre Gorda)	
	El Puerto de Santa María (Sección 3 del Distrito 3, conformado por las localidades de Los Madrileños Sierra de San Cristóbal, Salinas de San José, El Palmar, San Ignacio, Sidueña, La Piedad, Vega los Pérez, Doña Blanca-Poblado)	
	Jerez de la Frontera (Sección 1 del Distrito 9, conformado, además de por parte del núcleo de Jerez, por las localidades de Loma del Toruño, El Portal y Sierra de San Cristóbal)	
	San Roque (Sección 2 del Distrito 3, conformado por las localidades de Puente Mayorga y Carteya-Guadarranque)	

Provincia	Zonas desfavorecidas	Zonas especialmente desfavorecidas
Córdoba	Almodóvar del Río (Sección 5 del Distrito 1, conformado por las localidades de Los Llanos y Los Mochos)	Córdoba (Sección 3 del Distrito 9, conformado por las localidades de La Reina, Cañuelo Bajo, Atalayuela y Cortijo la Reina)
	Conquista	
	Priego de Córdoba (Sección 2 del Distrito 4, conformado por las localidades de Campo Nubes, El Cañuelo, Zamoranos, El Tarajal)	
Granada	Agrón	Gorafe
	Albondón	Guadix (Sección 2 del Distrito 3, conformada por las localidades de Hernán Valle, Bácor y Olivar)
	Albuñán	Lobras
	Almegíjar	Lugros
	Cástaras	
	Cortes de Baza (Sección 2 del Distrito 1, conformada por las localidades de Campo Cámara, La Ermita, Los Laneros, La Teja)	
	Darro	
	Freila	
	Ítrabo	
	Los Guájares	
	Lújar	
	Motril (Sección 3 del Distrito 5, conformada por parte de la localidad de El Varadero)	
	Nevada	
	Orce	
	Pinos Puente (Sección 2 del Distrito 2, conformado, además de por parte del núcleo de Pinos Puente, por las localidades de Búcor, Alitaje, Torre Abeca y Casería Santa Ana)	
	Polopos	

Provincia	Zonas desfavorecidas	Zonas especialmente desfavorecidas
Granada	Puebla de Don Fadrique (Sección 2 del Distrito 1, conformado, además de por parte del núcleo de Puebla de Don Fadrique, por las localidades de Los Porcunas y Almaciles)	
	Soportújar	
	Villanueva de las Torres	
Huelva	Aljaraque (Sección 1 del Distrito 2, conformada por la localidad de Corrales)	Calañas (Sección 1 del Distrito 2 y Sección 2 del Distrito 2 conformadas por las localidades de La Zarza y Perrunal)
	Aroche (Sección 1 del Distrito 3, conformada, además de por parte del núcleo de Aroche, por las localidades de El Mustio, Españeros de Abajo y Contienda)	Cortegana (Sección 2 del Distrito 2 conformada por las localidades de San Telmo, Valdelamusa, Estación y Huerta de la Corta)
	Valdelarco	Cumbres de Enmedio
		Cumbres de San Bartolomé
		Huelva (Sección 1 del Distrito 8, conformada, además de por parte del núcleo de Huelva, por las localidades de Estación de Perguerillas y Ciudad de los Niños, Sección 13 del Distrito 7, conformada, además de por parte del núcleo de Huelva por Valcasao, Cerro de la Monja y Centro Penitenciario)
		Minas de Riotinto (Sección 1 del Distrito 2, conformada, además de por el Alto de la Mesa, por el del núcleo de La Dehesa)
Jaén	Beas de Segura (Sección 5 del Distrito 1, conformada, además de por parte del núcleo de Beas de Segura, por las localidades de Cuevas de Ambrosio, Prados de Armijo, El Cañuelo y Cañada Catena)	Alcaudete (Sección 1 del Distrito 2, conformada por la localidad de Bobadilla)
	Cazorla (Sección 1 del Distrito 3, conformada, además de por parte del núcleo de Cazorla, por las localidades de El Molar, Valdecazorla y Puente de la Cerrada)	Cazorla (Sección 2 del Distrito 3, conformada, además de por parte del núcleo de Cazorla, por las localidades de Vadillo Castril y Los Broncos)

Provincia	Zonas desfavorecidas	Zonas especialmente desfavorecidas
Jaén	Chiclana de Segura (Sección 1 del Distrito 1, conformada, además de por parte del núcleo de Chiclana de Segura, por las localidades de La Porrosa y Los Mochuelos)	Linares (Sección 2 del Distrito 8 conformada por parte de la localidad de la Estación Linares-Baeza)
	Espeluy	Martos (Sección 1 del Distrito 4 conformada las localidades de Las Casillas y La Carrasca)
	Génave	
	Hinojares	
	Hornos	
	La Puerta de Segura (Sección 1 del Distrito 1 conformada, además de por parte del núcleo de La Puerta de Segura, por las localidades de Los Yeguerizos, Los Llanos, Venta Fernández, Camarillas, La Agracea, Bonache y Los Pascuales)	
	Linares (Sección 1 del Distrito 8 conformada por las localidades de Poblado Entra y parte de la Estación Linares-Baeza)	
	Quesada (Sección 1 del Distrito 4 conformada por las localidades de El Salón, Casa Blanco, Collejares, Cortijuelo, El Barquero, Higueral, Los Rosales, Tíscar, Cuevas de Juan y Pedro, Don Pedro y Belerda)	
	Santiago de Calatrava	
	Santo Tomé (Sección 1 del Distrito 1, conformada, además de por parte del núcleo de Santo Tomé, por las localidades de Agrupación de Santo Tomé y Las Erícas)	
Málaga	Atajate	Vélez-Málaga (Sección 1 del Distrito 1, conformada por las localidades de Lagos y Mezquitilla)
	Benadalid	Málaga (Sección 50 del Distrito 8, conformada por las localidades de Los Asperones, Cementerio-Ciudad de los Niños y Pilar del Prado)
	Benarrabá	

Provincia	Zonas desfavorecidas	Zonas especialmente desfavorecidas
Málaga	Málaga (Sección 15 del Distrito 8, conformada por las localidades de La Castañeta y Santa Águeda)	
	Ronda (Sección 5 del Distrito 5, conformada por las localidades de La Indiana, Huertas Nuevas y Barrio de las Latas)	
	Sedella	
	Vélez Málaga (Sección 1 del Distrito 5, conformada por las localidades de La Dehesa, Aldea Alta, Aldea Baja, Triana, Zorrilla y Trapiche)	
Sevilla	Alcalá de Guadaíra (Sección 5 del Distrito 4, conformada, además de por parte del núcleo de Alcalá de Guadaíra, por las localidades de Las Encinas, Quintanilla, Santa Genoveva, Barriada la Liebre, Los Naranjos, CASA y San Rafael)	
	Carmona (Sección 1 del Distrito 6, conformada por la localidad de Guadajoz)	
	El Pedroso (Sección 2 del Distrito 1, conformada, además de por parte del núcleo de El Pedroso, por la localidad de Las Jarillas)	
	Isla Mayor (Sección 1 del Distrito 1, conformada, además de por parte del núcleo de Isla Mayor, por el Poblado de Alfonso XIII)	
	La Algaba (Sección 1 del Distrito 1, conformada, además de por parte del núcleo de La Algaba, por la localidad de Huerta del Vizcaíno, Sección 4 del Distrito 2, conformada, además de por parte del núcleo de La Algaba por El Aral)	
	Sevilla (Secciones 20 y 27 del Distrito 5, correspondientes a parte del núcleo de Bellavista)	
	Villanueva del Río y Minas (Sección 1 del Distrito 1, conformada, además de por parte del núcleo de Villanueva del Río y Minas, por las localidades de Huerta de Baco, San Fernando, El Carbonal, Villanueva del Río y parte del núcleo de Los Rosales)	

Anexo IV

Situación de los municipios

1. Almería: situación de los municipios.

	Población 2006	Con zonas desfavorecidas	Con zonas muy desfavorecidas
Abla	1.505		
Abrucena	1.339		
Adra	23.545		
Albánchez	660		
Alboloduy	727		
Albox	11.000		
Alcolea	967		
Alcóntar	617		
Alcudia de Monteagud	142		
Alhabia	703		
Alhama de Almería	3.522		
Alicún	258		
Almería	185.309	X	X
Almócita	156	X	
Alsodux	131	X	
Antas	3.157		
Arboleas	3.402		
Armuña de Almanzora	321		
Bacares	290		
Bayárcal	277		

	Población 2006	Con zonas desfavorecidas	Con zonas muy desfavorecidas
Bayarque	237		
Bédar	824		
Beires	128	X	
Benahadux	3.396		
Benínar	*		
Benitagla	66		X
Benizalón	295		
Bentarique	284		
Berja	14.450	X	
Canjáyar	1.561	X	
Cantoria	3.703		
Carboneras	7.508		
Castro de Filabres	155		
Cóbdar	192	X	
Cuevas del Almanzora	11.422		
Chercos	300		
Chirivel	1.845		
Dalías	3.807		
Darrical	*		
Enix	335		
Félix	513		

	Población 2006	Con zonas desfavorecidas	Con zonas muy desfavorecidas
Fines	2.106		
Fiñana	2.422		
Fondón	950		
Gádor	2.959		
Gallardos (Los)	3.126		
Garrucha	7.398		
Gérgal	1.042		
Huécija	533		
Huércal de Almería	11.816		
Huércal-Overa	16.170	X[25]	X[26]
Illar	410		
Instinción	508		
Laroya	128		
Láujar de Andarax	1.798		
Líjar	498		
Lubrín	1.733		
Lucainena de las Torres	676		
Lúcar	806		
Macael	6.055		
María	1.532		
Mojácar	6.406		
Nacimiento	452		
Níjar	26.070	X	

	Población 2006	Con zonas desfavorecidas	Con zonas muy desfavorecidas
Ohanes	765	X	
Olula de Castro	191		
Olula del Río	6.405		
Oria	2.619		
Padules	523		
Partaloa	679		
Paterna del Río	406		
Pechina	3.463		
Pulpí	7.537		
Purchena	1.653		
Rágol	365		
Rioja	1.363		
Roquetas de Mar	71.740	X	X
Sta Cruz de Marchena	245	X	
Santa Fe de Mondújar	468		
Senés	331		
Serón	2.422	X[27]	
Sierro	472		
Somontín	529		
Sorbas	2.836		
Suflí	253		
Tabernas	3.494		
Taberno	1.106		

	Población 2006	Con zonas desfavorecidas	Con zonas muy desfavorecidas
Tahal	416		
Terque	440		
Tíjola	3.877		
Turre	3.045		
Turrillas	249		X
Uleila del Campo	1.003		
Urrácal	347		
Velefique	250		
Vélez-Blanco	2.165		
Vélez-Rubio	7.025		
Vera	11.159		
Viator	4.288		
Vícar	20.220		X[28]
Zurgena	2.461		
Tres Villas (Las)	581	X	
Ejido (El)	75.969	X	X
Mojonera (La)	7.847	X	X

Fuente: Padrón de Población, IEA. Elaboración propia.

Nota: (X) Núcleos de población afectadas en su totalidad por ser desfavorecidas o muy desfavorecidas.

	Municipios		Secciones		Población	
	Total	%	Total	%	Total	%
No desfavorecidas			339	86,5	558.075	87,8
Desfavorecidas (1)			26	6,6	33.321	5,2
Muy desfavorecidas (2)			27	6,9	44.454	7,0
1+2	19	17,4	53	13,5	77.775	12,2
Total	102		392	100	635.850	100

25 Sección 2 del Distrito 4, conformada por las localidades de La Loma, El Gor, Santa María de Nieva, Los Cayetanos, La Hoya, Las Minas, Los Guardas, Fuente Amarga, Las Piedras, Los López, El Puertecico, La Fuensanta, Los Zúñigas.

26 Sección 1 del Distrito 5, conformada por las localidades de Abejuela, Los Gibaos, Los Luceros, Úrcal y Gibiley.

27 Sección 2 del Distrito 1, conformada por las localidades de Jauca Alta, Ramil Alto, Ramil Bajo, Fuencaliente y Calera, La Isla, Los Herreros, Pechina, El Valle, Los Corrales, Los Hernández, Los Choles, Los Cortijillos, Los Gallegos, Los Cucas, Los Pérez, Angosto de Abajo, Angosto de Arriba, Los Martenses, Los Vegas, Los Gusanos, Los Raspajos, Los Donatos, La Estación, Los Chelencos, Los Zoilos, Las Palmeras.

28 Sección 4 del Distrito 1, conformada por las localidades de Yegua Verde, El Congo

2. Cádiz: situación de los municipios.

	Población 2006	Con zonas desfavorecidas	Con zonas muy desfavorecidas
Alcalá de los Gazules	5.650	X	
Alcalá del Valle	5.382		
Algar	1.613		
Algeciras	112.937	X	X
Algodonales	5.706	X	
Arcos de la Frontera	29.905	X	X
Barbate	22.602	X	X
Barrios (Los)	20.871		
Benaocaz	720		
Bornos	8.140		
Bosque (El)	2.024		
Cádiz	130.561	X	X
Castellar de la Frontera	2.943		
Conil de la Frontera	19.890	X	
Chiclana de la Frontera	72.364	X	X
Chipiona	17.952	X	
Espera	3.949		
Gastor (El)	1.900		
Grazalema	2.243		
Jerez de la Frontera	199.544	X	X
Jimena de la Frontera	9.893		
Línea de la Concepción	63.026	X	X
Medina-Sidonia	11.166		X
Olvera	8.612		
Paterna de Rivera	5.443		
Prado del Rey	5.994		
Puerto de Santa María	83.101	X	X
Puerto Real	38.354		X
Puerto Serrano	6.960	X	X
Rota	27.270	X	
San Fernando	93.544	X	X
Sanlúcar de Barrameda	63.509	X	X
San Roque	26.569	X	
Setenil de las Bodegas	3.023		
Tarifa	17.478	X	
Torre Alháquime	874		
Trebujena	6.911		
Ubrique	17.205		
Vejer de la Frontera	12.801	X	

	Población 2006	Con zonas desfavorecidas	Con zonas muy desfavorecidas
Villaluenga del Rosario	481		
Villamartín	12.291		
Zahara	1.552		
Benalup-Casas Viejas	6.865		
San José del Valle	4.244	X	

Fuente: Padrón de Población, IEA. Elaboración propia.

	Municipios		Secciones		Población	
	Total	%	Total	%	Total	%
No desfavorecidas			625	76,4	981.252	82,2
Desfavorecidas (1)			89	10,9	101.912	8,5
Muy desfavorecidas (2)			104	12,7	110.898	9,3
1+2	22	50,0	193	23,6	212.810	17,9
Total	44		818	100	1.194.062	100

3. Córdoba: situación de los municipios.

	Población 2006	Con zonas desfavorecidas	Con zonas muy desfavorecidas
Adamuz	4.476		
Aguilar de la Frontera	13.657		
Alcaracejos	1.485		
Almedinilla	2.536		
Almodóvar del Río	7.487		X
Añora	1.534		
Baena	20.507	X	
Belalcázar	3.567		
Belmez	3.327		
Benamejí	5.072		
Blázquez (Los)	691		
Bujalance	7.832		
Cabra	20.935		
Cañete de las Torres	3.211		
Carcabuey	2.775		
Cardeña	1.750		
Carlota (La)	11.906		
Carpio (El)	4.477		
Castro del Río	8.074		
Conquista	486	X	
Córdoba	322.867	X	X
Doña Mencía	5.001		
Dos Torres	2.592		
Encinas Reales	2.425		
Espejo	3.749		
Espiel	2.422		
Fernán-Núñez	9.502		
Fuente la Lancha	415		
Fuente Obejuna	5.409		
Fuente Palmera	10.356		
Fuente-Tójar	795		
Granjuela (La)	501		
Guadalcázar	1.261		
Guijo (El)	404		
Hinojosa del Duque	7.546		
Hornachuelos	4.662		
Iznájar	4.865		
Lucena	40.143		
Luque	3.293		
Montalbán de Córdoba	4.621		
Montemayor	3.936		
Montilla	23.574		
Montoro	9.690		
Monturque	2.001		
Moriles	3.884		
Nueva Carteya	5.566		
Obejo	1.791		
Palenciana	1.584		
Palma del Río	20.640	X	
Pedro Abad	2.934		
Pedroche	1.677		
Peñarroya-Pueblonuevo	12.050		
Posadas	7.360		
Pozoblanco	17.219		

	Población 2006	Con zonas desfavorecidas	Con zonas muy desfavorecidas
Priego de Córdoba	23.087	X[29]	
Puente Genil	28.639		X
Rambla (La)	7.410		
Rute	10.309		
S. Sebastián Ballesteros	836		
Santaella	6.002		
Santa Eufemia	998		
Torrecampo	1.320		
Valenzuela	1.364		
Valsequillo	415		
Victoria (La)	1.882		
Villa del Río	7.433		
Villafranca de Córdoba	4.074		
Villaharta	687		
Villanueva de Córdoba	9.800		
Villanueva del Duque	1.666		
Villanueva del Rey	1.224		
Villaralto	1.350		
Villaviciosa de Córdoba	3.601		
Viso (El)	2.849		
Zuheros	821		

Fuente: Padrón de Población, IEA. Elaboración propia.

Nota: (X) Núcleos de población afectadas en su totalidad por ser desfavorecidas o muy desfavorecidas.

	Municipios		Secciones		Población	
	Total	%	Total	%	Total	%
No desfavorecidas			549	93,5	742.847	94,2
Desfavorecidas (1)			17	2,9	21.242	2,7
Muy desfavorecidas (2)			21	3,6	24.198	3,1
1+2	7	9,3	38	6,5	45.440	5,8
Total	75		587	100	788.287	100

4. Granada: situación de los municipios.

	Población 2006	Con zonas desfavorecidas	Con zonas muy desfavorecidas
Agrón	283	X	
Alamedilla	785		
Albolote	15.978		
Albondón	914	X	
Albuñán	448	X	
Albuñol	6.270		
Albuñuelas	1.070		
Aldeire	727		
Alfacar	5.178		
Algarinejo	4.078		
Alhama de Granada	6.137	X	
Alhendín	5.579		
Alicún de Ortega	561		
Almegíjar	421	X	
Almuñécar	26.264		
Alquife	788		
Arenas del Rey	2.202		
Armilla	19.667	X	
Atarfe	13.431		
Baza	22.581		X
Beas de Granada	1.092		
Beas de Guadix	374		
Benalúa	3.311		
Benalúa de las Villas	1.352		
Benamaurel	2.328		
Bérchules	811		
Bubión	366		
Busquístar	348		
Cacín	685		
Cádiar	1.621		
Cájar	4.139		
Calicasas	565		
Campotéjar	1.467		
Caniles	4.897		
Cáñar	365		
Capileira	564		
Caratauna	200		
Cástaras	259	X	
Castilléjar	1.619		
Castril	2.581		
Cenes de la Vega	6.341		
Cijuela	2.307		
Cogollos de Guadix	721		
Cogollos de la Vega	2.095	X	
Colomera	1.570		
Cortes de Baza	2.206	X[30]	
Cortes y Graena	1.083		
Cúllar	4.898		
Cúllar Vega	5.892		
Chauchina	4.476		
Chimeneas	1.456		
Churriana de la Vega	9.406		
Darro	1.438	X	
Dehesas de Guadix	557		

	Población 2006	Con zonas desfavorecidas	Con zonas muy desfavorecidas
Deifontes	2.478		
Diezma	837		
Dílar	1.600		
Dólar	576		
Dúdar	292		
Dúrcal	6.856		
Escúzar	738		
Ferreira	324		
Fonelas	1.145		
Freila	1.074	X	
Fuente Vaqueros	4.108		
Galera	1.119		
Gobernador	321		
Gójar	4.946		
Gor	977		
Gorafe	526		X
Granada	237.929	X	X
Guadahortuna	2.220		
Guadix	20.296	X	X
Gualchos	2.294		
Güejar Sierra	2.915		
Güevéjar	2.154		
Huélago	439		
Huéneja	1.230		
Huéscar	8.212		
Huétor de Santillán	1.784		
Huétor Tájar	9.340		
Huétor Vega	10.743		
Illora	10.304		
Itrabo	1.117	X	
Iznalloz	7.046		X

	Población 2006	Con zonas desfavorecidas	Con zonas muy desfavorecidas
Jayena	1.285		
Jerez del Marquesado	1.091		
Jete	820		
Jun	2.326		
Juviles	177		
Calahorra (La)	766		
Láchar	2.819		
Lanjarón	3.796	X	
Lanteira	528		
Lecrín	2.329		
Lentegí	342		
Lobras	121		X
Loja	21.196		X
Lugros	367		X
Lújar	491	X	
Malahá (La)	1.703		
Maracena	19.388		
Marchal	403		
Moclín	4.146		
Molvízar	2.998		
Monachil	6.289		
Montefrío	6.446		
Montejícar	2.596		
Montillana	1.288		
Moraleda de Zafayona	3.058		
Motril	57.895		
Murtas	730	X	X
Nigüelas	1.149		
Nívar	668		
Ogíjares	12.040		
Orce	1.387	X	

	Población 2006	Con zonas desfavorecidas	Con zonas muy desfavorecidas
Órgiva	5.460		
Otívar	1.113		
Otura	5.632		
Padul	7.871		
Pampaneira	344		
Pedro Martínez	1.217		
Peligros	10.385		
Peza (La)	1.367		
Pinos Genil	1.252		
Pinos Puente	13.450		X
Píñar	1.362		
Polícar	227		
Polopos	1.557	X	
Pórtugos	419		
Puebla de Don Fadrique	2.565	X	
Pulianas	4.924		
Purullena	2.294		
Quéntar	1.036		
Rubite	468		
Salar	2.795		
Salobreña	12.063		
Santa Cruz del Comercio	546		
Santa Fe	14.599		
Soportújar	265	X	
Sorvilán	677		
Torre-Cardela	1.092		
Torvizcón	803		
Trevélez	831		
Turón	327		
Ugíjar	2.531		
Válor	708		
Vélez de Benaudalla	2.965		
Ventas de Huelma	734		
Villanueva de las Torres	778	X	
Villanueva Mesía	2.147		
Víznar	796		
Zafarraya	2.170		
Zubia (La)	16.450		
Zújar	2.813		X
Taha (La)	743		
Valle (El)	1.130		
Nevada	1.179	X	
Alpujarra de la Sierra	1.142		
Gabias (Las)	13.345		
Guajares (Los)	1.337	X	
Valle del Zalabí	2.315		
Villamena	1.004		
Morelábor	812		
Pinar (El)	1.088		
Vegas del Genil	6.599		
Cuevas del Campo	2.073		
Zagra	1.054		

Fuente: Padrón de Población, IEA. Elaboración propia.

Nota: (X) Núcleos de población afectadas en su totalidad por ser desfavorecidas o muy desfavorecidas.

	Municipios		Secciones		Población	
	Total	%	Total	%	Total	%
No desfavorecidas			528	88,6	800.259	91,3
Desfavorecidas (1)			41	6,9	45.724	5,2
Muy desfavorecidas (2)			27	4,5	30.201	3,4
1+2	32	19,0	68	11,4	75.925	8,7
Total	168		596	100	876.184	100

29 Sección 2 del Distrito 4, conformado por las localidades de Campo Nubes, El Cañuelo, Zamoranos, El Tarajal.

30 Sección 2 del Distrito 1, conformada por las localidades de Campo Cámara, La Ermita, Los Laneros, La Teja.

5. Huelva: situación de los municipios.

	Población 2006	Con zonas desfavorecidas	Con zonas muy desfavorecidas
Alájar	821		
Aljaraque	15.617	X[31]	
Almendro (El)	847		
Almonaster la Real	1.860		
Almonte	20.224		
Alosno	4.478	X	
Aracena	7.228		
Aroche	3.211	X	
Arroyomolinos León	1.061		
Ayamonte	18.636		
Beas	4.210		
Berrocal	377		
Bollullos Par del Condado	13.500		
Bonares	5.493		
Cabezas Rubias	858		
Cala	1.308		
Calañas	4.400		X[32]
Campillo (El)	2.276		
Campofrío	772		
Cañaveral de León	412		
Cartaya	16.042	X	
Castaño del Robledo	214		
Cerro de Andévalo (El)	2.581		
	615		
Cortegana	5.039		X[33]
Cortelazor	270		
Cumbres de Enmedio	44		X
Cumbres de S. Bartolomé	490		X
Cumbres Mayores	2.024		
Chucena	2.054		
Encinasola	1.634		
Escacena del Campo	2.174		
Fuenteheridos	606		
Galaroza	1.606		
Gibraleón	11.349	X	
Granada de Río-Tinto	222		
Granado (El)	618		
Higuera de la Sierra	1.361		
Hinojales	366		
Hinojos	3.797		
Huelva	145.763	X	X
Isla Cristina	20.323	X	X
Jabugo	2.473		
Lepe	23.781		
Linares de la Sierra	308		
Lucena del Puerto	2.175		
Manzanilla	2.355		
Marines (Los)	320		
Minas de Riotinto	4.401		X
Moguer	18.441	X	
Nava (La)	328		

	Población 2006	Con zonas desfavorecidas	Con zonas muy desfavorecidas
Nerva	5.947		
Niebla	4.033		
Palma del Condado (La)	10.074		
Palos de la Frontera	8.415		
Paterna del Campo	3.763		
Paymogo	1.273		
Puebla de Guzmán	3.200		
Puerto Moral	272		
Punta Umbría	14.033		
Rociana del Condado	6.863		
Rosal de la Frontera	1.819		
San Bartolomé de la Torre	3.205		
San Juan del Puerto	7.204		
Sanlúcar de Guadiana	373		
San Silvestre de Guzmán	662		
Santa Ana la Real	484		
Santa Bárbara de Casa	1.158		
Santa Olalla del Cala	2.135		
Trigueros	7.373		
Valdelarco	237	X	
Valverde del Camino	12.615		
Villablanca	2.419		
Villalba del Alcor	3.445		
Villanueva de las Cruces	409		
Vllva de los Castillejos	2.768		
Villarrasa	2.121		
Zalamea la Real	3.516		
Zufre	995		

Fuente: Padrón de Población, IEA. Elaboración propia.

Nota: (X) Núcleos de población afectadas en su totalidad por ser desfavorecidas o muy desfavorecidas.

	Municipios		Secciones		Población	
	Total	%	Total	%	Total	%
No desfavorecidas			313	89,9	451.987	91,8
Desfavorecidas (1)			14	4,0	18.868	3,8
Muy desfavorecidas (2)			21	6,0	21.319	4,3
1+2	14	17,3	35	10,1	40.187	8,2
Total	81		348	100	492.174	100

31 Sección 1 del Distrito 2, conformada por la localidad de Corrales

32 Sección 1 del Distrito 2 y Sección 2 del Distrito 2 conformadas por las localidades de La Zarza y Perrunal.

33 Sección 2 del Distrito 2 conformada por las localidades de San Telmo, Valdelamusa, Estación y Huerta de la Corta.

6. Jaén: situación de los municipios.

	Población 2006	Con zonas desfavorecidas	Con zonas muy desfavorecidas
Albanchez de Mágina	1.326		
Alcalá la Real	22.129		
Alcaudete	11.164	X	
Aldeaquemada	542		
Andújar	38.662		
Arjona	5.775		
Arjonilla	3.908		
Arquillos	1.985		
Baeza	16.056		
Bailén	18.362		
Baños de la Encina	2.715		
Beas de Segura	5.467	X	
Begíjar	3.101		
Bélmez de la Moraleda	1.922		
Benatae	586		
Cabra del Santo Cristo	2.212	X	
Cambil	2.996		
Campillo de Arenas	2.020		
Canena	2.082		
Carboneros	671		
Carolina (La)	15.576		
Castellar	3.748		
Castillo de Locubín	5.009		
Cazalilla	839		
Cazorla	8.173	X	X
Chiclana de Segura	1.191	X	
Chilluévar	1.629		
Escañuela	950		
Espelúy	750	X	
Frailes	1.796		
Fuensanta de Martos	3.326		
Fuerte del Rey	1.267		
Génave	565	X	
Guardia de Jaén (La)	3.301		
Guarromán	2.904		
Lahiguera	1.877		
Higuera de Calatrava	696		
Hinojares	446	X	
Hornos	663	X	
Huelma	6.172		
Huesa	2.726		
Ibros	3.186		
Iruela (La)	1.989		
Iznatoraf	1.155		
Jabalquinto	2.416		
Jaén	116.769	X	
Jamilena	3.459		
Jimena	1.507		
Jódar	12.150		
Larva	474		
Linares	61.452	X	X
Lopera	3.995		
Lupión	1.009		
Mancha Real	10.431		
Marmolejo	7.618		

	Población 2006	Con zonas desfavorecidas	Con zonas muy desfavorecidas
Martos	24.061		X
Mengíbar	9.102		
Montizón	1.956		
Navas de San Juan	5.047		
Noalejo	2.110		
Orcera	2.141		
Peal de Becerro	5.494		
Pegalajar	3.171		
Porcuna	6.859		
Pozo Alcón	5.322		X
Puente de Génave	2.153		
Puerta de Segura (La)	2.618	X	
Quesada	5.938	X	X
Rus	3.778		
Sabiote	4.129	X	
Santa Elena	1.002		
Santiago de Calatrava	883	X	
Santisteban del Puerto	4.959		
Santo Tomé	2.276	X	
Segura de la Sierra	2.029		
Siles	2.465		
Sorihuela del Guadalimar	1.223		
Torreblas-copedro	2.832		
Torre del Campo	14.076		
Torredon-jimeno	13.914		
Torreperogil	6.649		
Torres	1.682		
Torres de Albánchez	870		
Úbeda	34.139	X	
Valdepeñas de Jaén	4.241		
Vilches	5.018		
Villacarrillo	11.137		
Villanueva de la Reina	3.375		
Villanueva del Arzobispo	8.724		
Villardom-pardo	1.160		
Villares (Los)	5.329		
Villarrodrigo	477		
Cárcheles	1.441		
Bedmar y Garcíez	3.185		
Villatorres	4.351		
Santiago-Pontones	4.040		
Arroyo del Ojanco	2.500		

Fuente: Padrón de Población, IEA. Elaboración propia.

Nota: (X) Núcleos de población afectadas en su totalidad por ser desfavorecidas o muy desfavorecidas.

	Municipios		Secciones		Población	
	Total	%	Total	%	Total	%
No desfavorecidas			452	92,4	626.038	94,5
Desfavorecidas (1)			26	5,3	26.575	4,0
Muy desfavorecidas (2)			11	2,2	10.138	1,5
1+2	19	19,6	37	7,6	36.713	5,5
Total	97		489	100	662.751	100

7. Málaga: situación de los municipios.

	Población 2006	Con zonas desfavorecidas	Con zonas muy desfavorecidas
Alameda	5.314		
Alcaucín	2.086		
Alfarnate	1.386		
Alfarnatejo	448		
Algarrobo	5.668		
Algatocín	942		
Alhaurín de la T.	30.281	X	X
Alhaurín el Grande	21.070		
Almáchar	1.906		
Almargen	2.118		
Almogía	4.309		
Álora	13.204		X
Alozaina	2.223		
Alpandeire	285		
Antequera	44.032		
Árchez	427		
Archidona	8.672		
Ardales	2.558		
Arenas	1.339		
Arriate	3.906		
Atajate	142	X	
Benadalid	258	X	
Benahavís	2.860		
Benalauría	468		
Benalmádena	50.298		
Benamargosa	1.608		
Benamocarra	2.952		
Benaoján	1.612		
Benarrabá	538	X	
Borge (El)	1.035		
Burgo (El)	2.049		
Campillos	8.183		
Canillas de Aceituno	2.324		
Canillas de Albaida	813		
Cañete la Real	2.051		
Carratraca	887		
Cartajima	251		
Cártama	17.690		
Casabermeja	3.364		
Casarabonela	2.666		
Casares	4.283		
Coín	20.551	X	X
Colmenar	3.384		
Comares	1.522		
Cómpeta	3.582		
Cortes de la Frontera	3.758		
Cuevas Bajas	1.430		
Cuevas del Becerro	1.847		
Cuevas de San Marcos	4.007		
Cútar	642		
Estepona	58.603		X
Faraján	289		
Frigiliana	2.691		
Fuengirola	63.899	X	
Fuente de Piedra	2.209		
Gaucín	1.878		
Genalguacil	502		
Guaro	2.228		X

	Población 2006	Con zonas desfavorecidas	Con zonas muy desfavorecidas
Humilladero	3.016		
Igualeja	948		
Istán	1.432		
Iznate	859		
Jimera de Líbar	421		
Jubrique	765		
Júzcar	193		
Macharaviaya	385		
Málaga	560.631	X	X
Manilva	11.181		
Marbella	125.519	X	
Mijas	61.147		
Moclinejo	1.198		
Mollina	4.370		
Monda	2.094		
Montejaque	1.013		
Nerja	20.361		
Ojén	2.491		
Parauta	226		
Periana	3.524		
Pizarra	7.812		
Pujerra	316		
Rincón de la Victoria	33.817		
Riogordo	3.032		
Ronda	35.836	X	
Salares	191		
Sayalonga	1.460		
Sedella	646	X	
Sierra de Yeguas	3.418		
Teba	4.278		
Tolox	2.336		
Torrox	14.925		
Totalán	707		
V. de Abdalajís	2.955		
Vélez-Málaga	67.697	X	X
Villanueva de Algaidas	4.493		
Villanueva del Rosario	3.470		
Villanueva del Trabuco	5.219		
Villanueva de Tapia	1.673		
Viñuela	1.737		
Yunquera	3.284		
Torremolinos	58.683	X	X

Fuente: Padrón de Población, IEA. Elaboración propia.

Nota: (X) Núcleos de población afectadas en su totalidad por ser desfavorecidas o muy desfavorecidas.

	Municipios		Secciones		Población	
	Total	%	Total	%	Total	%
No desfavorecidas			780	85,1	1.320.386	88,5
Desfavorecidas (1)			67	7,3	85.414	5,7
Muy desfavorecidas (2)			70	7,6	85.487	5,7
1+2	15	15,0	137	15,0	170.901	11,5
Total	100		917	100	1.491.287	100

8. Sevilla: situación de los municipios.

	Población 2006	Con zonas desfavorecidas	Con zonas muy desfavorecidas
Aguadulce	2.010		
Alanís	1.890		
Albaida del Aljarafe	2.351		
Alcalá de Guadaíra	64.990	X	X
Alcalá del Río	9.484	X	
Alcolea del Río	3.356		X
Algaba (La)	13.764	X	
Algámitas	1.330		
Almadén de la Plata	1.649		
Almensilla	4.927		
Arahal	18.861		
Aznalcázar	3.793		
Aznalcóllar	6.094		
Badolatosa	3.200		
Benacazón	5.921		
Bollullos de la Mitación	7.084		
Bormujos	15.741		
Brenes	11.820		
Burguillos	4.510		
Cabezas de San Juan (Las)	16.139	X	
Camas	25.706	X	X
Campana (La)	5.260		
Cantillana	9.744		
Carmona	27.221	X[34]	
Carrión de los Céspedes	2.267		
Casariche	5.414		
Castilblanco Arroyos	4.870		
Castilleja de Guzmán	2.512		
Castilleja de la Cuesta	16.878		
Castilleja del Campo	651		
Castillo de las Guardas	1.627		
Cazalla de la Sierra	5.153		
Constantina	6.757		
Coria del Río	26.499		X
Coripe	1.436		
Coronil (El)	5.033		
Corrales (Los)	4.088		
Dos Hermanas	114.672	X	X
Écija	39.295	X	X
Espartinas	9.177		
Estepa	12.296		
Fuentes de Andalucía	7.353		
Garrobo (El)	812		
Gelves	8.325		
Gerena	5.887		
Gilena	3.898		
Gines	12.338		
Guadalcanal	2.970	X	
Guillena	9.318		
Herrera	6.342		
Huévar del Aljarafe	2.461		
Lantejuela (La)	3.795		

	Población 2006	Con zonas desfavorecidas	Con zonas muy desfavorecidas
Lebrija	25.165		
Lora de Estepa	831		
Lora del Río	19.077	X	X
Luisiana (La)	4.523		
Madroño (El)	361		
Mairena del Alcor	18.710		
Mairena del Aljarafe	39.065		
Marchena	19.089		
Marinaleda	2.689		
Martín de la Jara	2.737		
Molares (Los)	2.947		
Montellano	6.983		
Morón de la Frontera	28.295	X	
Navas de la Concepción	1.794		
Olivares	8.814		
Osuna	17.594	X	
Palacios y Villafranca	35.225	X	X
Palomares del Río	5.115		
Paradas	7.027		
Pedrera	5.136		
Pedroso (El)	2.296	X	
Peñaflor	3.719		
Pilas	12.171		
Pruna	3.006		X

	Población 2006	Con zonas desfavorecidas	Con zonas muy desfavorecidas
Puebla de Cazalla (La)	10.952	X	
Puebla de los Infantes (La)	3.292	X	
Puebla del Río (La)	11.570		
Real de la Jara (El)	1.637		
Rinconada (La)	33.370		X
Roda de Andalucía (La)	4.382		
Ronquillo (El)	1.392		
Rubio (El)	3.566		
Salteras	4.391		
San Juan de Aznalfarache	20.121	X	X
Sanlúcar la Mayor	11.945	X	
San Nicolás del Puerto	682		
Santiponce	7.742		
Saucejo (El)	4.379		
Sevilla	704.414	X	X
Tocina	9.166		
Tomares	20.705		
Umbrete	6.385		
Utrera	48.222		X
Valencina Concepción	7.650		
Villamanrique Condesa	3.936		
Villanueva del Ariscal	5.724		
Villanueva del Río Minas	5.217	X	X

	Población 2006	Con zonas desfavorecidas	Con zonas muy desfavorecidas
Villanueva de San Juan	1.420		
Villaverde del Río	6.780		
Viso del Alcor (El)	17.497		
Cañada Rosal	3.103		
Isla Mayor	5.798	X	
Cuervo de Sevilla (El)	8.301		

Fuente: Padrón de Población, IEA. Elaboración propia.

Nota: (X) Núcleos de población afectadas en su totalidad por ser desfavorecidas o muy desfavorecidas.

	Municipios		Secciones		Población	
	Total	%	Total	%	Total	%
No desfavorecidas			1.031	86,3	1.633.593	89,0
Desfavorecidas (1)			72	6,0	90.904	4,9
Muy desfavorecidas (2)			92	7,7	110.580	6,0
1+2	26	25,0	164	13,7	201.484	11,0
Total	105		1.195	100	1.835.077	100

34 Sección 1 del Distrito 6, conformada por la localidad de Guadajoz

Anexo V

Distribución del total de población municipal según zonas desfavorecidas y zonas muy desfavorecidas.

Provincia	Municipios	Población 2006	Zonas Desfavorecidas	Zonas muy Desfavorecidas	Total	%
Almería	Almería	185.309	7.241	21.042	28.283	15,26
	Almócita	156	156	0	156	100,00
	Alsodux	131	131	0	131	100,00
	Beires	128	128	0	128	100,00
	Benitagla	66	0	66	66	100,00
	Berja	14.450	1.307	0	1.307	9,04
	Canjáyar	1.561	915	0	915	58,62
	Cóbdar	192	192	0	192	100,00
	Fiñana	2.422	764	0	764	31,54
	Huércal-Overa	16.170	931	696	1.627	10,06
	Níjar	26.070	5.399	2.054	7.453	28,59
	Ohanes	765	765	0	765	100,00
	Roquetas de Mar	71.740	4.274	3.569	7.843	10,93
	Sta C. Marchena	245	245	0	245	100,00
	Serón	2.422	835	0	835	34,48
	Turrillas	249	0	249	249	100,00
	Vícar	20.220	1.765	2.047	3.812	18,85
	Tres Villas (Las)	581	581	0	581	100,00
	Ejido (El)	75.969	7.692	13.085	20.777	27,35
	Mojonera (La)	7.847	0	1.646	1.646	20,98
Cádiz	Alcalá de Gazules	5.650	2.072	0	2.072	36,67
	Algeciras	112.937	16.310	21.477	37.787	33,46
	Algodonales	5.706	2.393	0	2.393	41,94
	Arcos Frontera	29.905	4.544	944	5.488	18,35
	Barbate	22.602	2.106	3.439	5.545	24,53
	Cádiz	130.561	16.676	25.589	42.265	32,37

Provincia	Municipios	Población 2006	Zonas Desfavorecidas	Zonas muy Desfavorecidas	Total	%
Cádiz	Conil de la Frontera	19.890	1.289	0	1.289	6,48
	Chiclana Fra.	72.364	5.738	2.523	8.261	11,42
	Chipiona	17.952	1.625	0	1.625	9,05
	Jerez de la Frontera	199.544	16.305	17.225	33.530	16,80
	Línea Concepción	63.026	6.432	11.348	17.780	28,21
	Medina-Sidonia	11.166	0	1.433	1.433	12,83
	Puerto Santa María	83.101	8.046	10.661	18.707	22,51
	Puerto Real	38.354	0	2.384	2.384	6,22
	Puerto Serrano	6.960	738	893	1.631	23,43
	Rota	27.270	780	0	780	2,86
	San Fernando	93.544	3.670	6.999	10.669	11,41
	Sanlúcar Barrameda	63.509	5.773	5.983	11.756	18,51
	San Roque	26.569	3.308	0	3.308	12,45
	Tarifa	17.478	678	0	678	3,88
	Vejer de la Frontera	12.801	545	0	545	4,26
	San José del Valle	4.244	2.884	0	2.884	67,95
Córdoba	Almodóvar del Río	7.487	0	1.417	1.417	18,93
	Baena	20.507	1.244	0	1.244	6,07
	Conquista	486	486	0	486	100,00
	Córdoba	322.867	17.986	21.670	39.656	12,28
	Palma del Río	20.640	814	0	814	3,94
	Priego de Córdoba	23.087	712	0	712	3,08
	Puente Genil	28.639	0	1.111	1.111	3,88
Granada	Agrón	283	283	0	283	100,00
	Albondón	914	914	0	914	100,00
	Albuñán	448	448	0	448	100,00
	Alhama Granada	6.137	963	0	963	15,69
	Almegíjar	421	421	0	421	100,00
	Armilla	19.667	1.184	0	1.184	6,02
	Baza	22.581	0	1.419	1.419	6,28

Provincia	Municipios	Población 2006	Zonas Desfavorecidas	Zonas muy Desfavorecidas	Total	%
Granada	Cástaras	259	259	0	259	100,00
	Cogollos de Vega	2.095	775	0	775	36,99
	Cortes de Baza	2.206	1.214	0	1.214	55,03
	Darro	1.438	1.438	0	1.438	100,00
	Freila	1.074	1.074	0	1.074	100,00
	Gorafe	526	0	526	526	100,00
	Granada	237.929	21.019	17.544	38.563	16,21
	Guadix	20.296	1.206	3.135	4.341	21,39
	Itrabo	1.117	1.117	0	1.117	100,00
	Iznalloz	7.046	0	1.283	1.283	18,21
	Lanjarón	3.796	774	0	774	20,39
	Lobras	121	0	121	121	100,00
	Loja	21.196	0	1.010	1.010	4,77
	Lugros	367	0	367	367	100,00
	Lújar	491	491	0	491	100,00
	Motril	57.895	4.551	1.476	6.027	10,41
	Orce	1.387	1.387	0	1.387	100,00
	Pinos Puente	13.450	0	2.630	2.630	19,55
	Polopos	1.557	1.557	0	1.557	100,00
	Puebla D. Fadrique	2.565	1.090	0	1.090	42,50
	Soportújar	265	265	0	265	100,00
	Villanueva Torres	778	778	0	778	100,00
	Zújar	2.813	0	690	690	24,53
	Nevada	1.179	1.179	0	1.179	100,00
	Guajares (Los)	1.337	1.337	0	1.337	100,00
Huelva	Aljaraque	15.617	1.179	0	1.179	7,55
	Alosno	4.478	1.001	0	1.001	22,35
	Aroche	3.211	878	0	878	27,34
	Calañas	4.400	0	1.561	1.561	35,48
	Cartaya	16.042	1.194	0	1.194	7,44

Provincia	Municipios	Población 2006	Zonas Desfavorecidas	Zonas muy Desfavorecidas	Total	%
Huelva	Cortegana	5.039	0	682	682	13,53
	Cumbres Enmedio	44	0	44	44	100,00
	Cumbres S. Bartolomé	490	0	490	490	100,00
	Gibraleón	11.349	769	0	769	6,78
	Huelva	145.763	8.375	16.945	25.320	17,37
	Isla Cristina	20.323	2.033	744	2.777	13,66
	Minas de Riotinto	4.401	0	853	853	19,38
	Moguer	18.441	3.202	0	3.202	17,36
	Valdelarco	237	237	0	237	100,00
Jaén	Alcaudete	11.164	1.848	954	2.802	25,10
	Andújar	38.662	3.395	0	3.395	8,78
	Beas de Segura	5.467	2.269	0	2.269	41,50
	Cabra Santo Cristo	2.212	778	0	778	35,17
	Cazorla	8.173	1.093	730	1.823	22,31
	Chiclana de Segura	1.191	717	0	717	60,20
	Espelúy	750	750	0	750	100,00
	Génave	565	565	0	565	100,00
	Hinojares	446	446	0	446	100,00
	Hornos	663	663	0	663	100,00
	Jaén	116.769	1.738	0	1.738	1,49
	Linares	61.452	5.290	3.542	8.832	14,37
	Martos	24.061	0	3.287	3.287	13,66
	Pozo Alcón	5.322	0	817	817	15,35
	Puerta de Segura	2.618	1.017	0	1.017	38,85
	Quesada	5.938	1.724	808	2.532	42,64
	Sabiote	4.129	720	0	720	17,44
	Santiago Calatrava	883	883	0	883	100,00
	Santo Tomé	2.276	749	0	749	32,91
	Úbeda	34.139	723	0	723	2,12
	Villanueva Arzobispo	8.724	1.207	0	1.207	13,84

Provincia	Municipios	Población 2006	Zonas Desfavorecidas	Zonas muy Desfavorecidas	Total	%
Málaga	Alhaurín el Grande	21.070	1.650	659	2.309	10,96
	Álora	13.204	0	1.407	1.407	10,66
	Atajate	142	142	0	142	100,00
	Benadalid	258	258	0	258	100,00
	Benarrabá	538	538	0	538	100,00
	Coín	20.551	779	924	1.703	8,29
	Estepona	58.603	0	1.551	1.551	2,65
	Fuengirola	63.899	4.377	0	4.377	6,85
	Guaro	2.228	0	663	663	29,76
	Málaga	560.631	58.679	68.289	126.968	22,65
	Marbella	125.519	1.756	0	1.756	1,40
	Ronda	35.836	2.079	0	2.079	5,80
	Sedella	646	646	0	646	100,00
	Vélez-Málaga	67.697	7.802	3.405	11.207	16,55
	Torremolinos	58.683	6.708	8.589	15.297	26,07
Sevilla	Alcalá de Guadaíra	64.990	2.256	2.276	4.532	6,97
	Alcalá del Río	9.484	0	1.194	1.194	12,59
	Alcolea del Río	3.356	981	0	981	29,23
	Algaba (La)	13.764	3.657	0	3.657	26,57
	Cab. de S. Juan	16.139	2.010	0	2.010	12,45
	Camas	25.706	1.601	619	2.220	8,64
	Carmona	27.221	0	1.217	1.217	4,47
	Coria del Río	26.499	0	1.347	1.347	5,08
	Dos Hermanas	114.672	1.366	6.318	7.684	6,70
	Écija	39.295	1.164	1.073	2.237	5,69
	Guadalcanal	2.970	1.004	0	1.004	33,80
	Lora del Río	19.077	1.795	2.853	4.648	24,36
	Morón de la Frontera	28.295	5.841	0	5.841	20,64
	Osuna	17.594	2.083	0	2.083	11,84
	Palacios y Villafranca	35.225	0	1.505	1.505	4,27

Provincia	Municipios	Población 2006	Zonas Desfavorecidas	Zonas muy Desfavorecidas	Total	%
Sevilla	Pedroso (El)	2.296	1.075	0	1.075	46,82
	Pruna	3.006	0	666	666	22,16
	Puebla de Cazalla	10.952	1.092	0	1.092	9,97
	Puebla Infantes	3.292	936	0	936	28,43
	Rinconada (La)	33.370	0	1.547	1.547	4,64
	S. Juan Aznalfarache	20.121	5.848	3.022	8.870	44,08
	Sanlúcar la Mayor	11.945	1.623	0	1.623	13,59
	Sevilla	704.414	51.539	83.723	135.262	19,20
	Utrera	48.222	0	2.485	2.485	5,15
	Villanueva Río-M	5.217	3.606	735	4.341	83,21
	Isla Mayor	5.798	1.427	0	1.427	24,61

Fuente: Padrón de Población, IEA. Elaboración propia.

Anexo VI

Documentación de barrios

1. PESCADERÍA-CHANCA (ALMERÍA)

1.1. Asociaciones de Vecinos

Asociación de Vecinos La Traíña

Asociación Cultural El Ancla

Asociación Cultural Almotacín

Foro de la Chanca

Asociación de Vecinos Los Paraos

1.2. Titulares de prensa

«La Asociación de Parados de Pescadería se queja de los ruidos del barrio» (*La voz de Almería* 05/02/2001).

«La Policía de Almería desarticula un clan familiar dedicado a la venta de cocaína en Pescadería» (Europa Press 12/11/2004).

«La Policía de Almería detiene a dos hermanos por agredir a un agente con un cuchillo y traficar con drogas» (Europa Press 9/2/06).

«El Foro La Chanca rechaza el pabellón de la Plaza Moscú» (*Ideal* 13/1/2006).

«La Chanca cocina a fuego lento su plan de integración cultural». M.C. Callejón (*Ideal* 22/5/2006).

«Críticas a la falta de alumbrado de las casas de EPSA en La Chanca» (*Ideal* 3/1/07).

«La Traíña critica dejadez en el mantenimiento de La Chanca» (*Local Ideal* 2/2/2007).

«El plan estratégico de los servicios sociales de Almería inicia su proceso participativo hasta el 30 de marzo» (www.teleprensa.es 13/2/2007).

«Desahucio en pescadería. El Ayuntamiento de Almería procede al desalojo de 28 viviendas en estado de ruina» (www.elpais.com 16/2/2007).

«Los inquilinos de las viviendas ruinosas de Pescadería no se irán voluntariamente» (Informativos CanalSur 23/2/2007).

«Desalojo forzoso de los "okupas" de Pescadería» Informativos (CanalSur 01/03/2007)

«Investigan un tiroteo entre dos hombres en Pescadería» (*Ideal* 20/4/2007).

«El nuevo PGOU de Almería es el Plan General de Especulación Urbana, según ocho colectivos de la capital» (Europa Press 19/6/2007).

«La Chanca quiere seguir transformándose» (*Ideal* 28/09/07).

«Los accesos por Pescadería recibirán una dotación de 53 millones de euros» (*Ideal* 23/10/2007).

«Desmantelan dos puntos de venta de droga en la capital» (*Ideal de Almería* 23/10/07).

«La Traíña acerca la integración laboral a sectores interesados» (*Ideal* 7/11/2007).

1.3. Documentos de interés

Acién González, Estefanía y Fernández Gutiérrez, Fernando (2002), «El puerto de Almería y sus barrios, en Pumares Fernández, Pablo et alt. (coord.) *Turismo y transfomaciones urbanas en el siglo XXI*, Almería, pp. 437-454.

Ayuntamiento de Almería (2007), *Revisión Plan General de Ordenación Urbanística de Almería*, en Almería: CopySur (soporte digital).

Ayuntamiento de Almería, Área de participación ciudadana (2007), *Diagnósticos Participativos. Proceso participativo para la realización de propuestas de mejora de los barrios de Almería* Enero 2006 – Mayo 2007. Extraído el 15/6/07 de: t-internet.ti-projects.com/.../descargas/descargas/1180367113767_proyectodiagnosticos.doc

Díaz Haro, Fernando (2007) El barrio de Pescadería y el arraigo de la izquierda radical. Un curioso caso de supervivencia en la Transición almeriense (1974-1984), Almería: Grupo de Investigación del Tiempo Presente, www. historiadeltiempopresente.com/Publicaciones/Aportaciones/Textos/AT49.pdf

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio (2000), *PERI de «La Chanca», Almería (España), Buenas prácticas españolas premiadas en el concurso Dubai 2000*, en CF+S, Ciudades para un futuro más sostenible, http://habitat.aq.upm.es/bpes/onu00/bp326.html

Fernández Gutiérrez, F. y Asenjo, R. (1998), *Almería y los almerienses*, Almería: Instituto de Estudios Almerienses.

Fernández Gutiérrez, Fernando y Acín González, Estefanía (2002), «El puerto de Almería y sus barrios», en *Turismo y transformaciones urbanas en el siglo XXI*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, pp. 439-454.

Grupo Ecologista Mediterráneo (G.E.M.), «Los problemas del urbanismo en Almería», Extraído el 15/1/08 de: http://www.gem.es/MATERIALES/Problemas_urbanismo_Almeria.pdf

Lara Valle, Juan Jesús (1983), «Segregación Social del Espacio Urbano Almeriense», en Revista Paralelo 37, Almería: Colegio Universitario núm. 7.

1.4. Páginas webs

www.aytoalmeria.es/ciudadano/

http://informativos.canalsur.es

www.ecologistasenaccion.org

http://sociedad.hispavista.com/sociedad/

2. CÁDIZ-CENTRO (EL PÓPULO, LA VIÑA, EL MENTIDERO, SANTA MARÍA) (CÁDIZ)

2.1. Asociaciones de Vecinos

Federación de Asociaciones de Vecinos 5 de Abril (barrio de La Viña).

Área de Igualdad de la mujer de la Asociación de Vecinos 5 de Abril.

Asociación de Vecinos Cádiz Centro.

Federación de Vecinos Cadice.

Asoc. de Comerciantes de Santa María (COSAMA).

Asociación de Comerciantes Cádiz Centro.

Asociación de Comerciantes del Barrio de El Pópulo (ASCEP).

Asociación de Detallistas de Mercado (ASODEMER).

Asociación de vecinos Tres Torres de Santa María (barrio de Santa María).

Asociación de vecinos Tres Arcos del Pópulo.

Centro de Cultura Popular El Pópulo. Asociación de mujeres.

Asoc. de Vecinos de El Carmen (Barrio El Mentidero).

Asociación de Vecinos Gades de La Viña.

2.2. Asociaciones de pequeños comerciantes

Asociación de Comerciantes de Santa María (COSAMA), asociación inquieta con la situación económica y social del barrio. Esta asociación se crea para «Promover y defender los intereses del sector económico del comercio, específicamente de comerciantes, empresarios y autónomos del barrio de Santa María».

Asociación de Detallistas de Mercado (ASODEMER), compuesta principalmente por el comercio tradicional, antiguamente ubicado en el Mercado de Abastos, han intervenido en la remodelación y mantenimiento del mercado central.

Asociación de Comerciantes del Barrio de El Pópulo (ASCEP).

2.3. Titulares de prensa

«Los comerciantes del centro se echaran a la calle si no se expulsa a los indigentes» (*La Voz de Cádiz* 29/7/2005).

«Al borde del desahucio por demorarse tres días en el pago». A. M. Peiteado (*Diario de Cádiz* 3/10/2005).

«José Álvarez Portillo: Cádiz esta a punto de perder su identidad comercial» (*Diario de Cádiz* 27/11/2005).

«Las oficinas de PROCASA no tienen constancia de denuncias judiciales contra los asustaviejas».(*La Voz de Cádiz* 28/10/2005).

«El PSOE recela y los vecinos solicitan denuncias con pruebas». A. M. Peiteado (*Diario de Cádiz* 28/10/2005).

«El ateneo celebrará su debate sobre asustaviejas el día 17 de noviembre». J. L. P (*Cádiz Información* 28/10/2005)

«Miguel Luna: Los asustaviejas actúan igual en Cádiz, Barcelona o Madrid» (*Cádiz Información* 30/10/2005).

«Dos visiones contra los asustaviejas» (*Cádiz Información* 6/11/2005).

«La defensa ve un caso claro caso de asustaviejas en un desahucio» (*Diario de Cádiz* 14/12/2005).

«La Federación 5 de abril no asistió a la comisión contra los asustaviejas que se constituyó en el *Ayuntamiento*» (www.cadiznoticias.com 25/1/2006).

«La batalla por el centro» (*Información de Cádiz* 1/5/2006).

«Nace COSAMA, la nueva asociación de comerciantes de Santa María» (*Viva Cádiz* 25/5/2006).

«El *Ayuntamiento* inaugura la oficina de atención al inquilino tras un año de espera» (www.cadiznoticias.com 6/7/2006).

«Ramón Sánchez Heredia apoya a los comerciantes del barrio de Santa María» (www.cadiznoticias.com 10/11/2006).

«Santa María y El Pópulo piden que se aprovechen mejor sus servicios» (*Diario de Cádiz* 12/6/2007).

«Los equipamientos y la exclusión social, en el debate sobre vivienda de La Junta» (*La Voz de Cádiz* 28/6/2007).

«Del pópulo al cielo» (*La voz digital de Cádiz* 3/12/07).

«Las administraciones se comprometen a cerrar el plan estratégico de actuaciones del Bicentenario en dos meses» (www.diariobahiadecadiz.com 14/12/2007).

«La población del casco antiguo de Cádiz baja de los 40.000 habitantes» (www.cadizcentro.net 9/12/07).

2.4. Documentos de interés

Ayuntamiento de Cádiz, (2007) Avance de la revisión-adaptación del Plan General de Ordenación Urbanística de Cádiz (PGOU).

Junta de Andalucía (2007). Plan para la mejora de la competitividad y el desarrollo de la bahía de Cádiz.

2.5. Páginas webs

www.cadizcentro.es

www.cadizcentro.net

www.elpopulocadiz.com

www.cadiz2012.es/noticias_detalle.asp?id=1019

3. PALMA-PALMILLA (MÁLAGA)

3.1. Asociaciones de Vecinos.

Asociación de Vecinos Los Paraos

Asociación Juvenil Los Movíos

Asociación vecinal Palma-Palmilla

Asociación de vecinas y vecinos Las Tres Barriadas

ONG «ECOTOPIA»

Asociación de Vecinos Las Erizas

Huerta la Palma

3.2. Noticias de prensa

«Yo participo, tú participas... participamos». Ana M. Mora Romero (*De sur a sur. Revista Andaluza de Solidaridad, Paz y Cooperación* núm. 21, junio de 2000).

«Protesta vecinal contra el aislamiento de La Palmilla» (*La opinión de Málaga* 22/10/05).

«Vecinos de La Palmilla organizan patrullas nocturnas por los robos en sus casas» (*Diario Sur* 3/2/06).

«El 30% de los vecinos del distrito Palma-Palmilla no están censados». Beatriz Herrera (*Diario Sur* 19/4/2006).

«Denuncian los problemas de suciedad que sufre La Palma-Palmilla» (*Diario Sur* 04/06/06).

«Ponen en marcha un proyecto para rehabilitar La Palma-Palmilla» (*Diario Sur* 14/06/06).

«El 30% de los vecinos del distrito Palma-Palmilla no están censados» (19/04/06 *Diario Sur*).

«Otro futuro para La Palmilla». (*Diario Sur* 9/4/2007).

«Ponen en marcha un proyecto para rehabilitar La Palma Chalmillo» (*Diario Sur* 14/7/2007).

«Los vecinos de Palma-Palmilla decidirán el destino de la barriada». José Pulido (*Diario Sur* 25 /7 / 2006).

«Inmigrantes llegan a pagar 150 euros al mes por alquilar una cama por turnos» (*Diario Sur* 05/11/07).

«Unos 200 vecinos se implican en la transformación de la Palmilla» (*Diario Sur* 11/1/07).

«El Ayuntamiento solicita 700 millones de fondos europeos para grandes proyectos» (*Diario Sur* 21/07/07).

«Los vecinos de La Palma-Palmilla decidirán el futuro de la barrida» (*Diario Sur* 25/07/06).

«La aprobación inicial del PGOU sale adelante con el rechazo de PSOE e IU» (*Diario Sur* 27/07/06).

«La Palmilla pide la rehabilitación de las viviendas» (*La Opinión de Málaga* 29/10/07).

«Denuncias de los vecinos de La Palmilla» (*Diario Sur* 13/11/07).

«El Ayuntamiento estudia crear una ciudad de la diversión en La Virreina» (*La Opinión de Málaga* 9/1/08).

3.3. Documentos de interés

Ayuntamiento de Málaga (2007) Inmigración y cohesión. European Mayors Conference. 2 de marzo de 2007. Extraído del 20/6/07 de: http://www.omau-malaga.com/portal/fileadmin/imagenes/docum/EuropeanMayors2.pdf

Ayuntamiento de Málaga, Gerencia de Urbanismo (2006), documento aprobación inicial PGOU. Extraído el 5/12/07 de: http://cert6.ayto-malaga.es/pgouai/planos_02.html

Ocaña Ocaña, Carmen (2005), *Población y crecimiento urbano: Málaga a comienzos del siglo XXI*, en 04 cuadernos, II Plan estratégico de Málaga. Málaga: Fundación CIEDES.

Ocaña Ocaña, Carmen (1984), *Atlas social de la ciudad de Málaga*, en Málaga: Universidad de Málaga, 314 pp.

3.4. Páginas webs

www.palmapalmilla.com

www.malaga.eu

www.rodasiete.com/paraosweb/sinopsis.html

www.redasociativa.org/derechossociales/

www.redasociativa.org/derechossociales/modules.php?name=News&file=article&sid=116

http://lavozdemalaga.blogspot.com/2006/08/el-ppgou-de-la-esppeculacin.html

http://losmovios.blogspot.com/

http://palma-palmillasemueve.rodasiete.com/

4. TORREBLANCA (SEVILLA)

4.1. Asociaciones de Vecinos

Asociación de Vecinos Los Vecinos de Torreblanca

Asociación de Vecinos Jardines de Torreblanca

Asociación Casa del Barrio

Asociación Juvenil Adrenalina 4x4

Grupo juvenil Calumet, oficialmente conocido como «Asociación Juvenil Montañeros de Torreblanca».

4.2. Noticias de prensa

«Vecinos de Torreblanca se oponen a la construcción de casas para chabolistas» (*El País* 29/12/1992).

«La Policía detecta billetes falsos de 50 euros en Sevilla Este y Torreblanca» (*ABC* 16/2/2002).

«Torreblanca vuelve a carecer de vigilancia por las noches» (*Torreblanca Municipio Independiente* 14/7/2003).

«Posibles irregularidades en viviendas sociales» (*Torreblanca Municipio Independiente* 08/01/2003).

«El vandalismo deja sin autobús a 10.000 vecinos de Torreblanca» (*Diario de Sevilla* 15/11/2004).

«PSOE e IU pactan la construcción de una cárcel en Torreblanca» (*Torreblanca Municipio Independiente* 5/5/2004).

«El *Ayuntamiento* derribará las casa de la Plaza del Platanero» (*Diario de Sevilla* 19/5/2004).

«El Plan General plantea demoler el núcleo de

"Las Individuales", realojar a los vecinos y construir 272 nuevas residencias colectivas en Torreblanca» (*Diario de Sevilla* 19/ 5/2004).

«Los vecinos de las casitas bajas no tendrán que dejar Torreblanca» (*Diario de Sevilla* 14/7/2004).

«Presupuestos Participativos, la gran estafa para Torreblanca» (*Torreblanca Municipio Independiente* 23/07/2004).

«Torreblanca tendrá un parque con teatro y pistas deportivas» (28/5/2005).

La comisión de festejos de Torreblanca inicia movilizaciones (*Torreblanca Municipio Independiente*, 14/09/05).

«La Policía detiene a una banda de atracadores en la barriada de Torreblanca en Sevilla» (Ministerio del interior, Madrid 29/12/2005).

«Un detenido, 170 identificados y seis chabolas derribadas por el dispositivo policial de Torreblanca (Sevilla)». (Europa Press Sevilla 12/1/06).

«Torreblanca, ocho meses sin libros ni ordenadores» (*20 Minutos* 23/02/2006).

«Roces verbales entre vecinos y chabolistas en Sevilla Este. Los residentes les recriminan que esparcen la basura de los contenedores y que se bañan en la fuente pública» (*ABC* 19/6/2007).

«Nueva manifestación de Sevilla Este contra el realojo de chabolistas. Los vecinos pidieron que la delegada de Bienestar Social vaya al barrio "para que sepa lo que hay". Demandan que los chabolistas se repartan por toda Sevilla» (*ABC* 21/8/2007).

«Los coches anfibio del canal de Torreblanca» (*20 Minutos* 21/08/2007).

«Otros dos muertos al ser atropellados en Torreblanca dos jóvenes» (*ABC* 03/10/ 2007).

«El Plan de las Tres Mil se copiará en Torreblanca, Los Pajaritos y el Vacie» (*El Correo de Andalucía* 11/9/2006).

«Detienen en Torreblanca a siete miembros de un clan por venta de drogas» (Sevilla. EFE 21/11/2007)

«Detienen en Torreblanca a siete miembros de un clan por venta de drogas» (*ABC* 21/11/2007).

«Herida una mujer al originarse una reyerta en la barriada de Torreblanca, en Sevilla» (Europa Press 13/11/07).

«Los 'okupas' de Torreblanca (Sevilla), cuyo desalojo está a falta de un trámite, retiran sus enseres de la vivienda» (Europa Press 7/12/07).

Los ataques vandálicos a la línea de Torreblanca repuntan desde octubre (*Diario de Sevilla* 11/12/2007).

4.3. Documentos de interés

Jaraiz Arroyo, Germán y Cañestro Fernández, Gonzalo (Sin Fecha), «La Sevilla solidaria y cotidiana. Diagnostico General y conclusiones Mesa 4», Extraído el 20/09/07 de http://www.sevilla.org/plandesevilla/mesa/mesas/resumen.asp?mesa=4

De la Vega Beneyas et alt. (1995), «El espacio vivido en tres barrios sevillanos», en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, Madrid: Universidad Complutense, núm. 15, pp. 779-787.

Alfredo Sánchez Monteseirín (2004), *Nuevo PGOU de Sevilla: la construcción de un sueño*, Conferencia pronunciada en el Club Antares el 7 de Octubre de 2004. Extraído el 15/01/08 de: http://www.sevilla.org/html/portal/com/bin/contenidos/el_ayuntamiento/Organizacion_municipal/el_alcalde/articulos/1134120882095_nuevo_pgou_sevilla.pdf

Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, (1987) Planeamiento de desarrollo del P.G.O.U. 1987. Extraído el 16/01/08 de: http://www.sevilla.org/urbanismo/planeamiento/PlaneamientoDeDesarrolloDelPGOU-87-Expedientes_escaneados/PLANEAMIENTO-DesarrolloDocumentosOriginales.pdf

Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo (2006) Plan General de Ordenación Urbanística. Extraído el 2/1/2008 de http://www.sevilla.org/urbanismo/documentos/pdf/plan2006/INICIO.pdf

4.4. Páginas webs

Diario de Sevilla

www.torreblanca.es.vg

http://es.wikipedia.org/wiki/Torreblanca

www.Redcreando.net/Torreblanca

Índice de tablas, cuadros, gráficos, mapas y figuras

Tabla 1. Métodos cuantitativos empleados en el análisis social en áreas urbanas. 1950-1970

Tabla 2. Diferenciación del espacio social según calidad del ambiente.

Tabla 3. Métodos cuantitativos empleados en el análisis social en áreas urbanas 1990-2002.

Tabla 4. Variables indicativas del nivel de situaciones desfavorables.

Cuadro 1. Total municipios con núcleos que superan los 10.000 habitantes: 1950-2006.

Cuadro 2. Municipios con más de dos núcleos de población que superan los 10.000 habitantes (2006).

Cuadro 3. Planeamiento urbanístico general vigente según tipo de plan por provincia en Andalucía. 2004

Cuadro 4. Planeamiento urbanístico vigente según tamaño de los municipios por provincia en Andalucía. 2004.

Cuadro 5. Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2003-2007

Cuadro 6. Zonas desfavorecidas en el conjunto de Andalucía.

Cuadro 7. Distribución provincial de zonas desfavorecidas.

Cuadro 8. Distribución de zonas desfavorecidas agregadas territorialmente.

Gráfico 1. Evolución del número de municipios con núcleos que superan los 10.000 habitantes (% respecto al total de municipios): 1950-2006.

Gráfico 2. Evolución del número de viviendas protegidas construidas. Años 1970-2000

Mapa 1. Núcleos de más de 10.000 habitantes. 1950.

Mapa 2. Núcleos de más de 10.000 habitantes. 1981.

Mapa 3. Núcleos de más de 10.000 habitantes. 2006.

Mapa 4. Evolución de la población entre 1950 y 1981.

Mapa 5. Evolución de la población entre 1981 y 2006.

Mapa 6. Planeamiento general vigente a 31 de diciembre de 2008.

Fig. 1. Procedimiento de rectificación en caso de agregación de secciones.

Fig. 2. Procedimiento de rectificación en caso de segregación de secciones

Fig. 3. Situación de posible enmascaramiento de situaciones de desventaja.

Fig. 4. Portada de la publicación del Instituto de Estadística de Andalucía.

CARTOGRAFÍA DE LA CIUDAD DE GRANADA

Fig. 5. Seccionado censal y localización de barrios en la ciudad de Granada.

Fig. 6. Porcentaje de población ocupada no cualificada en 2001.

Fig. 7. Porcentaje de empresarios y autónomos sobre total de ocupados en 2001.

Fig. 8. Estrato social en 2001.

Fig. 9. Porcentaje de vivienda sin vehículo propio en 2001.

Fig. 10. Porcentaje hogares que no disponen de 2ª residencia en 2001.

Fig. 11. Porcentaje hogares cuya vivienda no es en propiedad en 2001.

Fig. 12. Instrucción media de la población en 2001.

Fig. 13. Porcentaje de analfabetos funcionales en 2001.

Fig. 14. Porcentaje de población inactiva en 2001.

Fig. 15. Tasa de actividad femenina en 2001.

Fig. 16. Tasa de paro en 2001.

Fig. 17. Desequilibrio entre sexo en 2006.

Fig. 18. Edad media de la población en 2006.

Fig. 19. Porcentaje de población mayor de 65 años en 2006.

Fig. 20. Índice de dependencia corregido en 2006.

Fig. 21. Porcentaje de hogares monoparentales en 2001.

Fig. 22. Porcentaje de hogares unipersonales en 2001.

Fig. 23. Porcentaje población mayor de 18 años viudos en 2001.

Fig. 24. Porcentaje población mayor de 18 años separados o divorciados en 2001.

Fig. 25. Tamaño familiar (habitantes por hogar) en 2001.

Fig. 26. Porcentaje de población alóctona en 2006.

Fig. 27. Porcentaje de población extranjera (UE15) en 2006.

Fig. 28. Porcentaje de población extranjera (fuera de UE15) en 2006.

Fig. 29. Porcentaje de población residente en otro municipio en 1991.

Fig. 30. Tamaño medio de la vivienda en 2001.

Fig. 31. Nivel de hacinamiento (% viviendas con más de 6 residentes) en 2001.

Fig. 32. Porcentaje de viviendas sin agua corriente en 2001.

Fig. 33. Porcentaje de viviendas sin aseo en 2001.

Fig. 34. Porcentaje de edificios degradados en 2001.

Fig. 35. Porcentaje de viviendas que perciben delincuencia en 2001.

Fig. 36. Porcentaje de viviendas que reciben otros problemas en 2001.

Fig. 37. Nivel social.

Fig. 38. Situación demográfica y familiar.

Fig. 39. Condiciones de habitabilidad.

Fig. 40. Nivel de Situaciones desfavorecidas.

Fig. 41. Zonas desfavorecidas en la capital granadina.

CARTOGRAFÍA DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA

Almería.

Berja.

El Ejido.

Santa María del Águila (El Ejido).

La Mojonera.

Campohermoso (Níjar).

Roquetas de Mar.

CARTOGRAFÍA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Alcalá de los Gazules.

Algeciras.

Algodonales (Los).

Arcos de la Frontera.

Barbate.

Cádiz.

Chiclana de la Frontera.

Chipiona.

Conil de la Frontera.

Jerez de la Frontera.

La Línea de la Concepción.

Medina-Sidonia.

Puerto Real.

Puerto de Santa María (El)
Puerto Serrano.
Rota.
San Fernando.
San José del Valle.
Sanlúcar de Barrameda.
San Roque.
Tarifa.
Vejer de la Frontera.

CARTOGRAFÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Almodóvar del Río
Baena.
Córdoba.
Palma del Río.
Puente Genil.
CARTOGRAFÍA DE LA PROVINCIA DE GRANADA
Alhama de Granada.
Armilla.
Baza.
Cogollos Vega.
Granada.
Guadix.
Iznalloz.
Lanjarón.
Loja.
Motril.
Pinos Puente.
Puebla de Don Fadrique.
Zújar.

CARTOGRAFÍA DE LA PROVINCIA DE HUELVA.

Alonso (Tharsis).
Aroche.
Cartaya.
Gibraleón.
Huelva.
Isla Cristina.
Minas de Río Tinto.
Moguer.

CARTOGRAFIA DE LA PROVINCIA DE JAÉN.

Alcaudete.
Beas de Segura.
Cabra de Santo Cristo.
Cazorla.
Chiclana de Segura.

Jaén.
La Puerta de Segura.
Linares.
Martos.
Pozo Alcón.
Quesada.
Sabiote.
Santo Tomé.
Úbeda.

CARTOGRAFÍA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA.

Alhaurín el Grande.
Álora.
Coín.
Estepona.
Fuengirola.
Guaro.
Málaga.
Marbella.
Ronda.
Torremolinos.
Torre del Mar (Vélez-Málaga).
Vélez-Málaga.

CARTOGRAFÍA DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.

Alcolea del Río.
Alcalá del Río.
Alcalá de Guadaíra.
Camas.
Coria del Río.
Dos Hermanas.
Écija.
El Pedroso.
Guadalcanal.
Isla Mayor.
La Algaba.
La Puebla de Cazalla.
La Puebla de los Infantes.
Las Cabezas de San Juan.
Lora del Río.
Los Palacios y Villafranca.
Morón de la Frontera.
Osuna.
Pruna.
San José de la Rinconada (La Rinconada).
San Juan de Aznalfarache.
Sanlúcar la Mayor.
Sevilla.
Utrera.
Villanueva del Río y Minas.

factoríadeideas

Vulnerabilidad del tejido social de los barrios desfavorecidos de Andalucía

JUNTA DE ANDALUCIA

Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA